Casò nueſtro Colegial con Doña Michaela Matilde de Govèo, Hija de Don Miguèl de Govèo, Cavallero del Orden de Alcantara, del Conſejo de Flandes, y de Doña Tereſa Caycedo, de quien tuvo à Don Diego Ortìz de Guinèa, y Govèo, Colegial que fue del Mayor del Arzobiſpo, que haviendo heredado ſu caſa, ſe retirò, y casò con Doña Ana Molinet, y Doria, Hija de Don Nicolàs Molinet, Grefier Propietario del Orden del Toyſón de Oro, Varon de Molinet, y Conde de Canillas, y de Doña Joſepha Paula Doria, y Palavicin, Señora iluſtriſsima, y de una de las ocho Familias principales de Genova, de quien tuvo à Don Diego Ortìz de Guinèa, y Molinet, del Conſejo de Hacienda, que haviendo caſado con ſu Prima Doña Maria Manuela Teràn, y Mendoza, Hija de D. Franciſco de Teràn, y Molinet, y de Doña Franciſca de Mendoza, y Briceño, Marqueſes de Teràn, muriò en la flor de ſu edad, dexando de eſte matrimonio à Don Mariano, Don Gregorio, Don Ventura, y Doña Bernarda Ortíz de Guinèa, Teràn, Molinet, Mendoza, Govèo, y Doria, que ſe crian en las caſas proprias de ſu Abuelo paterno, y en compañia de ſu Madre, que ſe mantiene en el eſtado de viuda.

Fue ſu Hermano unico Don Gaſpàr Ortíz de Guinèa, y Paniagua, nueſtro Colegial, de quien hablaremos abaxo.

DE DON FRANCISCO ANTONIO DE CEVALLOS el Cavallero, del Conſejo de Ordenes, Señor, y Abad de San Andrès de Cayòn, y ſus Anexos, Santocilde, y San Martin de Paſſadoyros.

70 DON FRANCISCO Antonio de Cevallos el Cavallero, Eſcobedo, y Velaſco, natural, y originario de la Puente del Viezgo, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Ignacio de Cevallos el Cavallero, y de Doña Iſabèl de Eſcobedo, natural, y originaria de Argumilla; Nieto por linea paterna de Don Balthaſar de Cevallos el Cavallero, y de Doña Ana de Cevallos Buſtillo; y por la materna de Don Andrès de Eſcobedo, y de Doña Maria de de Velaſco.

Fue recibido por Colegial en 5. de Agoſto de 1672. y en el año de 1675. ſe graduò de Licenciado en Leyes, haviendo ſido Señor Rector deſde San Lucas de 1673. que le tocò la ſuerte, haſta otro tal dia de 1674. obtuvo caſi todas las Cathedras de la Facultad

de

de Canones, haſta llegar à la de Prima, y ſe graduò de Licenciado, y de Doctor en la miſma Facultad. En el año de 1688. le honrrò S. M. con la Fiſcalìa de la Real Chancillería de Granada, que dexò el de 1691. por Plaza entera del miſmo Tribunal; en el de 1695. ſe le mandò paſſar à Murcia à ſervir aquel Corregimiento, para remediar muchos deſordenes, que ſe experimentaban en aquella Ciudad, lo que executò con particular acierto, y à entera ſatisfaccion del Miniſterio; y ſoſſegados los animos de aquellos Naturales, ſe le confiriò en el de 1696. Plaza de Alcalde de Caſa, y Corte, de que en el ſiguiente de 1697. fue promovido à el Conſejo de Ordenes con el Avito de Calatrava: No pudo disfrutar mucho eſte Empleo, ni aſcender à los que le llamaban ſu merito, y prendas, por haver muerto el año de 1700. dexando por Legado à el Colegio dos Eſcritorios de preſpectiva muy eſpeciales para el adorno de la Sala Rectoral; y aunque ſe hizo la mayor eſtimacion de eſte Legado, no ſe tuvo por conveniente uſar de él, para el fin, que le deſtinò, por no alterar la ceremonia de no haver en aquella Pieza, donde ſe reciben las viſitas de mas cumplimiento, y ſe tienen las loables, ò refreſcos de todos los Individuos, en que ſe convida à los de las otras Comunidades Mayores, mas alhajas, que el doſèl con el Retrato de nueſtro Fundador, unas ſillas de Ceremonia, que ſon de tixera, en que nunca ſe ha alterado, y los bancos en que ſe ſientan los Colegiales Nuevos, por lo que ſe vendieron para deſtinar ſu producto en coſa, que pudieſſe ſervir al Colegio.

Fue nueſtro Colegial Abad, y Señor de San Andrès de Cayòn, y de ſus Igleſias Anexas, de Santocilde, y San Martin de Poſſadoyros, que pertenecian à ſu caſa de Cevallos por los años de 1352. en que ſe concluyó el Libro de Becerro, de que hemos hablado en otros lugares, como conſta del citado Libro en la partida del Lugar de Poſſadoyros: Del Patronato de dicha Abadía, y del Señorìo del Lugar de San Andrès de Argumilla, fundó Mayorazgo en el año de 1377. Hernan Gomez de Cevallos, Abad de San Andrès de Cayòn, à favor de ſu Hijo Juan de Cevallos, y de eſte ſe fue derivando legitimamente haſta Doña Iſabèl de Eſcobedo, y Cevallos, Madre de nueſtro Colegial.

Casó con Doña Maria Jacinta de Padura, y Moreno, Señora de las iluſtres caſas de eſtos Apellidos, en las Villas de Porcuna, y Lopera, Reyno de Jaèn, y de ſus quantioſos Mayorazgos, y fue Hija unica de eſte matrimonio Doña Inès de Cevallos, y Padura, ſucceſſora en todos

dos los de ſus Padres, que casò con Don Manuel de Cevallos, Cavallero del Avito de Calatrava, Señor de la caſa de Cevallos de Buelna, de quien tuvo à Don Franciſco Xavier de Cevallos, Cavallero del Orden de Calatrava, actual Abad de San Andrès de Cayòn, y Poſſeedor de las demàs Caſas, y Mayorazgos referidos, que ſe halla caſado con Doña Margarita de la Guerra, Señora de eſta caſa, y de la Villa de Rioſeco, de quien tiene ſucceſsion.

DE DON PEDRO DE HERRERA, Y GUARNIZO, del Conſejo de Hacienda.

71 DON PEDRO de Herrera, y Guarnizo, natural de Madrid, Dioceſis de Toledo, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Pedro de Herrera, natural, y originario del Lugar de Herrera, en el Valle de Camargo, Dioceſis de Burgos, y de Doña Andrea Guarnizo, natural de Madrid, y originaria de Igollo: Nieto por linea paterna de Don Juan Gomez de Herrera, y de Doña Clara Calva; y por la materna de Don Pedro Guarnizo, y de Doña Ana Valdivieſo.

Fue recibido por Colegial en 5. de Agoſto de 1672. y en el año de 1675. ſe graduó de Licenciado en Leyes. En el de 1681. llevó la Cathedra de Inſtituta, y poco deſpues aſcendiò à otras de la miſma facultad, haſta llegar à la de Viſperas de Leyes, la que ſe hallaba regentando el año de 1686. en que S. M. le honrrò con la Fiſcalìa de la Real Chancillerìa de Granada; y de eſta paſsó en el de 1690. à Plaza de Oìdor del miſmo Tribunal: En el año de 1697. le mandó S. M. venir à la Corte, y le confirió Plaza entera en el Conſejo de Hacienda, por la mucha ſatisfaccion que ſe tenia de ſu perſona; pero gozò poco eſte aſcenſo por haver fallecido en el ſiguiente de 1698.

La caſa de Herrera, de que tomó el nombre el Lugar de Herrera, en el Valle de Camargo, es tan antigua, que ſe ignora ſu origen, diremos algo de ella en la entrada de Don Vicente de Herrera al num. 274.

DEL

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR D. ANDRES DE MEDRANO, del Consejo, y Camara de Castilla, segundo Conde de Torrubia, y Señor de San Gregorio.

72 DON ANDRES de Medrano, y Mendizavàl, natural de Sevilla, Diocesis ejusdem, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Garcia de Medrano, nuestro Colegial, del Consejo, y Camara de Castilla, y originario de San Gregorio, en Tierra de Soria, y Señor de dicho Lugar, y de Doña Maria Ignacia Lopez de Mendizavàl: Nieto por linea paterna de Don Garcia de Medrano, tambien Colegial nuestro, y del Consejo Real, y de Doña Maria de los Rios; y por la materna de Don Gregorio Lopez de Mendizavàl, y de Doña Teresa de Isaurraga; segundo Nieto de Don Garcia de Medrano, y de Doña Cathalina de Castejòn, Hija de Don Juan Gonzalez Castejón, y de Doña Isabèl de Armendariz; tercer Nieto de Don Diego Lopez de Medrano, y de Doña Francisca de Vinuesa, de quienes dicen los testigos en las Pruebas de su Abuelo Don Garcia de Medrano, que eran muy ricos; pues ademàs del Mayorazgo, y Fortaleza de San Gregorio, tenian mas de quince mil cabezas de ganado lanar; y añaden, que el referido Don Diego era Hermano de Garci-Bravo, Alcayde de Atienza; quarto Nieto de Garci-Bravo de Medrano, Alcayde de Atienza, y de Doña Cathalina de Mendoza, Hija de Don Iñigo de Molina, Señor de Embid, Santijuste, y el Pobo, y de Doña Cathalina de Mendoza; y quinto Nieto de Don Diego Lopez de Medrano, Señor de San Gregorio, que murió en el Cerco de Malaga, y de Doña Magdalena Bravo, Hija de Garci-Bravo, Alcayde de Atienza, y de Siguenza, y de Doña Cathalina Nuñez de Cienfuegos.

Fue recibido por Colegial en 12. de Septiembre de 1672. En el año de 1675. se graduò de Licenciado en Leyes; y en el siguiente de 1676. le honrrò S. M. con la Judicatura Mayor de Vizcaya, y poco despues con Plaza de Oídor del mismo Tribunal, que exerciò hasta el año de 1693. que se le confirió la Fiscalìa del Consejo de Hacienda, de la que passó à Plaza entera del mismo Consejo: En el de 1697. entrò en el Consejo Real de Castilla, de que llegò à ser Decano; y en el año de 1720. se le confiriò Plaza de la Camara, la que desfrutò poco tiempo por haverle acometido un accidente de perlesía, que le obligò à ir à tomar los baños de Ledesma; y siendo preciso el passar por Salamanca, se hospedò en el Colegio, (del que era yà el Colegial

mas

mas antiguo) no ſolo al ir à Ledeſma, ſino deſpues à ſu buelta para deſcanſar algunos dias: no conſiguiò de eſte remedio el alivio que eſperaba, y aſsi à poco de haver buelto à Madrid por Diciembre del miſmo año de 1720. muriò, dexando por Legado al Colegio una Lampara de plata muy buena, para el ſervicio de la Parroquia, quando llegaſſe el caſo de incorporarſe en la Capilla del Colegio, como yà lo eſtà.

Fue nueſtro Colegial Señor del Lugar de San Gregorio, Señorìo muy antiguo en ſu caſa, Cavallero del Orden de Calatrava, y ſegundo Conde de Torrubia: Casò con Doña Franciſca de Angulo, y Albizu, Hija de Don Juan de Angulo, del Orden de Santiago, Secretario de Eſtado, y del Deſpacho Univerſal, y de Doña Manuela de Albizu, Hija de Don Mathias de Albizu, y Chavarri, Cavallero del Orden de Calatrava, y de Doña Cathalina de Villamayor, Hermana de Don Geronymo de Villamayor, primer Marquès de Villamayor; y fueron ſus Hijos Doña Manuela Medrano, y Angulo, que casò con Don Franciſco Chacòn, Manrrique de Lara, Primogenito del Conde de Mollina, que muriò en vida de ſu Padre, dexando por ſus Hijos à Don Franciſco Chacòn, y Medrano, Colegial del Mayor de Cuenca, y Alcalde del Crimen de la Audiencia de Sevilla, y à Don Joſeph Chacòn, y Medrano, que como mayor heredò ſu caſa, y es actual Conde de Mollina, que haviendo caſado con Doña Maria Joſepha de Mesía, y Carvajal, Hija de Don Diego de Mesía, Corregidor, y Intendente de Murcia, y Toledo, Señor de Minaya, y de Doña Iſabèl de Carvajal, tiene à Don Franciſco, Capitan del Regimiento de Infanterìa del Principe; á Don Diego, del Orden de Santiago, que muriò ſiendo Page de S. M. à Don Joſeph, Seminariſta en Sevilla; à Don Fernando, del Orden de Santiago; à Don Miguèl Paſqual, del Orden de San Juan; á Doña Manuela, Doña Gertrudis, y Doña Maria de la Concepcion, ſin eſtado; à Doña Iſabèl caſada con el Conde de Villalcazar; y à Doña Maria del Carmen, Religioſa profeſſa en el Convento de la Madre de Dios de la Ciudad de Ubeda: El Hijo mayor de nueſtro Colegial fue Don Joſeph Juan de Medrano, tercer Conde de Torrubia, Mayordomo de Semana, que haviendo caſado con Doña Iſabèl de Luján, y Colón, Hija de Don Juan Franciſco de Lujàn, Intendente, y Corregidor de Madrid, Decano del Conſejo de Hacienda, y Preſidente de la Junta de Caſa de Apoſento, y de Doña Joſepha Colón, Hermana de Don Pedro de Colón, del Conſejo, y Camara de Caſtilla: muriò dexando por ſus Hijos á Don Joachin de

Medrano, y Lujàn, quarto Conde de Torrubia, que ſe halla caſado con Doña Maria Piñeyro, y Maldonado, (hija de los Marqueſes de Bendaña; Don Andrès Piñeyro, y Doña Joachina Maldonado;) à Doña Maria Manuela de Medrano, que aun no ha tomado eſtado; à Doña Maria de la Concepcion de Medrano, y Lujàn, Marqueſa de las Nieves, que eſtá caſada con Don Joſeph de Feloaga, Marquès de Navahermoſa, Cavallero, y Comendador del Orden de Calatrava, que ha ſervido con mucho credito en el Exercito, y no tiene ſucceſsion; y à Doña Maria Michaela, que ſe halla caſada con Don Lucas de Arce, de quien ſe harà memoria en la entrada de ſu Tio Don Miguèl de Arce, y Arrieta.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON ALONSO PEREZ de Araciel, del Conſejo, y Camara de Indias, del Real de Caſtilla, y Preſidente del de Santa Clara de Napoles.

73 DON ALONSO Perez de Araciel, y Rada, natural de Alfaro, Dioceſis de Tarazona, Bachillèr Canoniſta, Hijo de D. Alvaro Perez de Araciel, natural, y originario de Alfaro, y de Doña Barbara de Rada, natural, y originaria de Pamplona; Nieto por linea paterna de Don Alonſo Perez de Araciel, y de Doña Iſabèl de Valdivieſo; y por la materna de Don Leon de Rada, y de Doña Maria de Elio.

Fue recibido por Colegial en 9. de Abril de 1673. En el año ſiguiente de 1674. ſe graduó de Licenciado en Leyes; y por San Lucas de 1677. le tocó la ſuerte de Señor Rector. Exerció muchos años en el Colegio la Judicatura del Eſtudio con grande integridad, y juſtificacion. Llevò la Cathedra de Decretales Mayores deſpues de una reñida competencia, que tuvo en la opoſicion antecedente con ſu Hermano Don Garcia de Araciel, Colegial Mayor del Arzobiſpo, à cuyo favor la deſempatò el Miniſtro, à quien tocò hacerlo en igualdad de Votos, ſin mas razon, que la de ſer Hermano mayor, como ſe acreditò deſpues por el miſmo hecho del Conſejo, que por aclamacion, y ſin repartir informes, como ſe acoſtumbra, ſe le confirió la primera que vacò, que fue la de Decretales Mayores, como llevamos dicho. En el año de 1683. le honrrò S. M. con Plaza de Alcalde de Corte de Pamplona, de la que paſsò à la de Oidor de aquel Conſejo en el año de 1685. y à Conſulta del

de

de Eſtado expidiò S. M. Real Cedula para que en el de 1686. paſſaſſe eſte Miniſtro, con aſsiſtencia de Don Sancho de Miranda, General de la Artillerìa del Caſtillo de Pamplona, à los confines de Francia, para concordar, y componer los Lugares confinantes de las Fronteras, ſobre una antigua pretenſion, que tenian acerca de unas tierras, y la juriſdiccion, y terminos de ambos Reynos, ſin que para la ultima reſolucion neceſsitaſſen conſultar à S. M. Concluìda eſta comiſsion à ſatisfaccion de la Corte, en el miſmo año le nombrò S. M. por Lugar-Theniente de Virrey de Napoles; empleo, en que acreditò ſu gran talento, y conſumada prudencia en el levantamiento, que hubo en aquel Reyno contra nueſtro Monarca el Señor Don Phelipe Quinto, y à favor del Archiduque Carlos, que deſpues fue Emperador de Alemania, el que acaeciò el año de 1701. y en atencion al particular ſervicio, que hizo en eſta ocaſion, ſe le confiriò Plaza del Conſejo de Indias; y deſeoſo de venir à ſervirla, pidiò el año de 1702. licencia à S. M. (que ſe hallaba en Milàn) para reſtituirſe à Eſpaña; pero conſiderandoſe muy importante ſu permanencia por entonces en aquel Reyno, le reſpondió ſu Mageſtad ſe mantuvieſſe alli haſta ſu buelta de Milàn, continuando en ſervir aquel Empleo, pues convenìa aſsi para ſu Real Servicio; lo que obedeciò ſin rèplica: y quando bolviò el Rey de aquel viage, conſideró preciſo el que no faltaſſe de aquel Eſtado, y le nombrò Preſidente del Conſejo de Santa Clara; y ſiendolo ſoſtuvo con ſu autoridad, y prudencia la fidelidad de aquellos Vaſſallos, haſta el año de 1707. en que roto el freno de la obediencia ſe vió preciſado à abandonar ſu Empleo, y caſa, y ſe reſtituyò à Eſpaña, donde tomò poſſeſsion de ſu Plaza del Conſejo de Indias, con la antiguedad correſpondiente al tiempo en que ſe le havia hecho la gracia, y ſe le concedieron los honores, y antiguedad del Conſejo de Caſtilla, para entrar en èl en faltando ſu Hermano Don Garcia de Araciel, que havia ſido ſu Antagoniſta en Salamanca, como dexamos notado, lo que no llegó à verificarſe, por haver muerto antes que ſu Hermano mayor; pero obtuvo en el año de 1716. Plaza de la Camara del Conſejo de Indias, y falleciò el dia 5. de Enero de 1718. Fundó una Obra Pia de que actualmente es Patrona ſu Sobrina Doña Leonor Maria de Araciel, y Davalos, de quien hablaremos adelante en la entrada de nueſtro Colegial Don Joachin de Mendoza. Hay Nota en el Colegio de que dexò por Legado algunas alhajas, pero no conſta quales fueron.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial : primero Don Vicente de Araciel, Señor de eſta caſa, y de las Pechas de la Ciudad de Alfaro, Cavallero del Orden de Alcantara, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, Gran Chancillèr de Milàn, Regente del Conſejo de Italia, Governador, y Decano del de Ordenes, que casó con Doña Maria Joſepha Davalos, Señora de la Villa de Archilla, Marqueſa que fue de Villatoya, de quien tuvo la ſucceſsion, que ſe dirà abaxo; ſegundo Hermano fue Don Garcia de Araciel, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, del Conſejo, y Camara de Caſtilla, y ſu Governador interino, de quien no quedò ſucceſsion; tercero Don Manuel de Araciel, Obiſpo de Leon, y Arzobiſpo de Zaragoza; quarto Doña Tereſa de Araciel, que caſada con Don Juan Domingo Dicaſtillo procrearon à Don Pablo Dicaſtillo, y Araciel, Colegial del Mayor de San Ildephonſo de Alcalà, y Inquiſidor de la Suprema; y à Doña Luiſa Dicaſtillo, que casò con Don Aguſtin de Ezpeleta, y fueron Padres de nueſtro Colegial Don Manuel de Ezpeleta, y Dicaſtillo, de quien ſe hablarà en ſu lugar.

DE DON PEDRO GAMARRA, Y ARRIAGA, del Conſejo de Indias.

74 DON PEDRO Gamarra, y Arriaga, natural de Valladolid, Dioceſis ejuſdem, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Pedro de Gamarra, del Conſejo de Caſtilla, y Colegial nueſtro, de quien hablamos en el num. 7. natural de Elorrio, en el Señorìo Vizcaya, y originario de Gamarra, en la Provincia de Alava; y de Doña Maria Ana de Arriaga, natural, y originaria de Azpeytia, en Guipuzcoa; Nieto por linea paterna de Don Juan de Gamarra, y de Doña Juliana Urquizu; y por la materna de Don Pedro de Arriaga, y de Doña Aguſtina de Arriola; ſegundo Nieto por la linea paterna de Don Juan de Gamarra, y de Doña Maria Sabin, y de Don Diego Perez de Urquizu, y de Doña Maria Andrea de Urquizu.

Fuè recibido por Colegial en 7. de Julio de 1673. En el año de 1676. ſe graduó de Licenciado en Leyes; y en el de 1680. le honrró S. M. con Plaza de Alcalde de Hijoſ-Dalgo de Valladolid, de la que aſcendiò en el de 1691. à la de Oìdor del miſmo Tribunal. En el de 1697. paſsò à ſervir la Plaza de Alcalde de Corte à que fue promovido. En el de 1699. ſe le confirió la Fiſcalìa del Conſejo de Indias; y en el de 1702. Plaza entera del miſmo Conſejo. En

eſta

esta hizo particulares servicios, segun consta de muchos Papeles, y Consultas de los años en que ocupò esta Plaza, que fue hasta el de 1711. en que murió con mucho sentimiento de todos sus Compañeros, y de los que conocian sus prendas. Fue Cavallero del Orden de Santiago.

Casò nuestro Colegial con Doña Maria Antonia Romero de Mella, cuya succesion ignoramos.

Fue su Hermano Don Juan Alfonso Gamarra, Cavallero del Orden de Santiago: Padre de nuestro Colegial Don Pedro Gamarra, y Sumendiaga, de quien hablaremos abaxo.

DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON BALTHASAR de Mendoza, y Sandoval, Obispo de Segovia, Inquisidor General, y Governador del Reyno.

75 DON BALTHASAR de Mendoza, y Sandoval, natural de Madrid, Diocesis de Toledo, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Balthasar de Mendoza, y Rivera, sexto Conde de Orgàz, y de Doña Maria de Sandoval, y Cordova, Hermana del tercer Duque de Lerma, y del septimo, y octavo Duques del Infantado: Nieto por linea paterna de Don Estevan de Mendoza, quinto Conde de Orgàz, y de Doña Cathalina de Rivera; (Hija de Don Pedro de Rivera, y de Doña Cathalina de Rivera, Marqueses de Malpica) y por la materna de Don Diego Gomez de Sandoval, Comendador Mayor de Calatrava, Cavallerizo Mayor del Señor Don Phelipe Quarto, y Hermano del segundo Duque de Lerma, y de Doña Maria Ana de Cordova, Dama de la Reyna, Hija de Don Juan de Castilla, y de Doña Maria Laso de la Vega, siendo por esta linea materna nuestro Colegial segundo Nieto de Don Francisco de Sandoval, primer Duque de Lerma, Valido de Phelipe Tercero, y de Doña Cathalina de la Cerda; (Hija de Don Juan de la Cerda, quarto Duque de Medina-Cœli, y de Doña Juana Manuel) tercer Nieto de Don Francisco de Sandoval, y Roxas, quarto Marquès de Denia, Conde de Lerma, y de Doña Isabèl de Borja, Hija de San Francisco de Borja, Duque de Gandìa, de cuya ascendencia diximos lo correspondiente en la primera Parte en la entrada de su Hermano Don Thomàs de Borja; y bolviendo à la linea paterna de nuestro Colegial fue segundo Nieto de Don Juan Hurtado de Mendoza, Toledo, y Guzmàn, quinto Conde de Orgàz, Señor de Mendivil, Santa Olalla, y Nanclares, Prestame-

ro Mayor de Vizcaya, Comendador de Belbis, en el Orden de Alcantara, Mayordomo del Señor *Don* Phelipe Segundo, y de *Doña* Leonor de Mendoza; (Hija de *Don* Francisco Payo de Rivera, y de *Doña* Maria de Figueroa, Señores de Malpica,) tercer Nieto de *Don* Luis de Mendoza, y Roxas, que murió en vida de su Padre sin heredar sus Estados, y de *Doña* Inès de Toledo; (Hija de Don Fernando de Toledo, Señor de Villoria, y de Doña Isabèl Manrrique Pimentèl) quarto Nieto de Don Alvaro de Mendoza, Señor de Mendivil, de Nanclares, y la Rivera, Prestamero Mayor de Vizcaya, y de Doña Maria de Roxas, Señora de Santa Cruz de Campezo; quinto Nieto de Don Alvar Ruiz Diaz de Mendoza, Señor de Mendivil, &c. y de Doña Maria de Guzmàn, Condesa de Orgàz, Señora de Santa Olalla; (Hija de Don Alvaro Perez de Guzmàn, primer Conde de Orgàz, y de Doña Leonor Carrillo,) sexto Nieto de Don Juan de Mendoza, Señor de Mendivil, &c. y de Doña Maria de Roxas; (Hija de Don Lope de Roxas, segundo Señor de Santa Cruz de Campezo, y de *Doña* Maria de Gaona) septimo Nieto de *Don* Juan Hurtado de Mendoza, Señor de Mendivil, &c. Prestamero Mayor de Vizcaya, Mayordomo Mayor del Señor *Don* Juan el Segundo, y de *Doña* Leonor de Arellano; (Hija de *Don* Juan Ramirez de Arellano, y de *Doña* Teresa Manrrique, de quienes trata con extension Don Luis de Salazar en la Casa de Lara, lib. 5. cap. 10. §. 1.) y octavo Nieto de *Don* Juan Hurtado de Mendoza, primer Señor de Almazàn, Morón, y Gormàz, Señor de Mendivil, la Rivera, los Huetos, Martioda, y otros Lugares, y de *Doña* Maria de Castilla, Primahermana del Rey *Don* Juan el Primero de Castilla.

Fue recibido por Colegial Capellàn en 23. de Julio de 1673. En el año de 1679. le honrrò S. M. con Plaza de Oidor de Granada; y de esta fue promovido à la del Consejo de Ordenes en el de 1686. con el Avito de Calatrava, en cuya Orden fue Comendador de Lopera: En el de 1690. le nombrò S. M. por uno de sus Sumilleres de Cortina, y Oratorio; y en el de 1697. le presentò para el Obispado de Avila, que quedaba vacante por promocion de aquel Prelado; pero no haviendole verificado el ascenso fue presentado nuestro Colegial en el de 1699. para el de Segovia, y se le confiriò la Inquisicion General de estos Reynos; y haviendo encontrado vacantes dos Plazas de Inquisicion, à su ingresso las embiò al Colegio con los nombres en blanco para dos Colegiales, que las solicitaban, en cuya ocasion salió à la una de ellas nuestro Colegial el Señor *Don* Juan de Camargo,

que

que despues fue tambien Inquisidor General, como se dirà abaxo en su lugar; y haviendo muerto el año de 1700. el dia primero de Noviembre el Señor Don Carlos Segundo, le nombrò en su Testamento por uno de los Governadores del Reyno, hasta que llegasse à España su Successor.

En la entrada de nuestro Colegial el Señor Don Manuel Coloma, Marquès de Canales, diximos algo de las revoluciones, que ocasionó en España la muerte del Señor Don Carlos Segundo, ultimo varon de los seis Monarcas Austriacos, que entraron à la possession de esta Corona por el casamiento de la Princesa Doña Juana, Hija de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabèl con el Archiduque Don Phelipe, Hijo del Emperador Maximiliano, en cuyo Reynado, y el de su Hijo el Emperador Carlos Quinto, se unieron à Castilla los Estados de Flandes, y la mayor parte de las Americas, descubiertas en vida de la Reyna Catholica por Christoval Colón, y conquistadas despues por Hernan Cortès, y Francisco Pizarro; y haviendo tocado en estas alteraciones no pequeña parte à nuestro Colegial el Señor Mendoza, por el puesto que ocupaba de Inquisidor General, y por ser como dexamos dicho uno de los Governadores nombrados en el Testamento del Señor Don Carlos Segundo, interin llegaba à España su legitimo successor el Señor Don Phelipe Quinto, y notadosele de desafecto à este Monarca, por los poco instruìdos en estos acaecimientos, nos es indispensable decir algo de lo mucho que ocurrió en este tiempo tan borrascoso, tomando las aguas en su origen para darselas à nuestros Lectores, con la pureza, y claridad, que deseamos; y para que leìdos con sinceridad, y sin preocupacion los hechos, sentencien si fue, ó no justa esta sindicacion.

Despues de una Guerra de muchos años poco felíz à España, y siempre favorable à sus Enemigos, ò porque tenia Luis Decimoquarto vinculada la fortuna en sus Exercitos, ò porque nuestras Armas padecian la misma falta de espiritus, que la Monarquìa, y que el Soberano que la governaba, que con sus continuos achaques caminaba insensiblemente à el sepulcro, se concluyó la Paz de Riswick en 30. de Octubre de 1697. y empezò à gozarse de alguna tranquilidad en Europa.

Poco, ò nada tocò à España de este comun sossiego, porque agitada de otra Guerra interior, no menos perjudicial, y funesta para sus intereses, fomentada por las parcialidades de los que estaban à la cabeza de los negocios, se veìa en la constitucion mas fatal, que ha-

havia tenido en algunos ſiglos. Su Rey Don Carlos Segundo, ſe halla-ba ſin ſucceſsion, ſin eſperanza de tenerla, y ſin reſolucion para declarar quièn debia heredar ſus vaſtos Dominios, por ſerle muy ſenſible, que ſe le trataſſe de un negocio, (aunque tan importante) que manifeſtaba el eſtado de ſu dèbil complexion, haviendo no pocas dudas del ſugeto à quien debia diferirſe la Corona: Phelipe Quarto, Padre del Rey Reynante, havia caſado dos Hijas, la mayor, que fue la Infanta Doña Maria Tereſa, en Francia, con el Chriſtianiſsimo Luis Decimoquarto, à cuyo matrimonio precedió una renuncia abſoluta, que hizo la Infanta, por sì, y todos ſus ſucceſſores, de los derechos, que podia tener à heredar los Reynos de Eſpaña. De eſte Real conſorcio nació el Delfin Luis de Borbón, que ſe hallaba con tres hijos varones, el Duque de Borgoña, heredero preſuntivo de la Corona de Francia, deſpues del Delfin ſu Padre, el Duque de Anjou, y el Duque de Berri: La ſegunda, que fue la Infanta Doña Margarita, casó en Alemania con el Emperador Leopoldo, de quienes procedieron los Archiduques Joſeph, y Carlos, Hijos de eſta Princeſa, que fueron ſucceſsivamente Emperadores deſpues de la muerte de ſu Padre; y la Arquiduqueſa Doña Maria Antonia, Hermana de ambos, que haviendo caſado con el Duque de Baviera, y hecho igual renuncia, por sí, y ſus ſucceſſores, tuvo por ſu Hijo á Joſeph Leopoldo de Baviera.

La Reyna Doña Mariana de Neoburg, que era muy amada del Rey Don Carlos Segundo, ſu marido, ſe manifeſtaba indiferente; pero el Almirante de Caſtilla, à cuyos conſejos diferìa mucho eſta Princeſa, eſtaba declarado à favor de los Archiduques hijos del Emperador Leopoldo; el Conde de Oropeſa, Preſidente del Conſejo Real, y muy favorecido del Rey, con diferentes Miniſtros del Conſejo de Eſtado, y los mas del Conſejo Real, protegian el derecho de Joſeph Leopoldo, Hijo del Duque de Baviera: El Marquès de Mancera, Conſejero de Eſtado, Don Juan Perez de Soto, inſigne Juriſconſulto, que lo era del de Caſtilla, con otros, que le ſeguian, y el Cardenal Portocarrero, Arzobiſpo de Toledo, que del trato familiar, que havia tenido en Roma con la Princeſa de los Urſinos, havia concebido tener el derecho legitimo para la ſucceſsion los Nietos de Luis XIV. y de la Infanta Doña Maria Tereſa, Hermana mayor del Rey, defendian el que aſsiſtia à eſtos Principes, á quienes decian no podia perjudicar la renuncia de ſu Abuela, por no haver podido obligarla el Rey ſu Padre à un acto contrario à las Leyes del Reyno, y opueſto à el

mo-

modo de ſucceſsion eſtablecido en Eſpaña à favor de las hembras, confirmado ultimamente por los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Habèl en la perſona de ſu Hija Doña Juana, no obſtante ſu notoria enfermedad, y mas quando el fin de la renuncia, que era el precaver la union de las dos Coronas, eſtaba conſeguido con declarar la ſucceſsion à favor del Duque de Anjou, que no heredaba la de Francia.

Prevaleció, no obſtante tan poderoſas razones, el dictamen del Conde de Oropeſa, y le fue facil à eſte habil Miniſtro el diſponer, que conſultaſſen à favor del Babaro, no ſolo los Conſejos de Caſtilla, y de Aragon, ſino el de Eſtado, y pudo reducir al Rey, à que le declaraſſe Succeſſor, como lo hizo; lo que eſtuvo oculto por algun tiempo: deſcubrieronlo finalmente el Almirante, y los que eſtaban por los Hijos del Emperador Leopoldo, y el Cardenal Portocarrero, con los que protegian à los Nietos de Luis XIV. pero no eſtando en eſtado el negocio de revocarſe, porque el Rey amaba poco á los Archiduques, y menos à ſu Padre el Emperador, y las continuas Guerras con el Chriſtianiſsimo havian connaturalizado à los Eſpañoles en un general deſafecto à la Nacion Franceſa, y engendrado en el animo del Rey una inclinacion contraria à todo lo que podia ſer engrandecimiento de la Caſa de Francia; ſe vieron preciſados à callar, y conformarſe por entonces con lo reſuelto, eſperando, que pudieſſe en adelante variar la voluntad del Rey, ſi ocurrieſſe alguna mudanza en el Miniſterio de Eſpaña, poco favorable al de Oropeſa.

Son bien notorios, y no de nueſtro aſunto, los ſuceſſos, que acaecieron en nueſtra Corte en eſte tiempo, aſsi en el Motin popular, que diò cauſa à la depoſicion del Conde de Oropeſa, y del P. Froylan, Confeſſor del Rey, y al deſtierro del Almirante, como el nuevo valimiento, que empezó à declararſe à favor del Cardenal Portocarrero, Arzobiſpo de Toledo, que diſpuſo entraſſe à governar el Conſejo de Caſtilla Don Manuel Arias, Cavallero del Orden de San Juan, hechura ſuya, deſpues Cardenal, y Arzobiſpo de Sevilla: y aſsi dexando eſto à que nueſtros Lectores los vean en los Comentarios del Marquès de San Phelipe, en las Memorias de Mr. Lamberti, impreſſas para la Hiſtoria de eſte ſiglo, y en otros varios Papeles publicados de orden de nueſtra Corte, quando acaeciò la muerte del Emperador Carlos Sexto, que las refieren con extenſion, ſolo diremos por lo que toca à nueſtro Colegial, que haviendoſele con-

ferido la Inquiſicion General en el año de 1699. Adhiriò ſiempre al dictamen del Almirante en quanto al derecho de los Archiduques; y que haviendo ocurrido à eſte tiempo la muerte de Joſeph Leopoldo de Baviera, declarado Heredero, ſe bolvió à renovar la diſputa del derecho à la ſucceſsion entre los dos Archiduques, Hijos del Emperador Leopoldo, y los Nietos de Luis XIV.

El Almirante deſde ſu deſtierro procuraba inclinar à la Reyna en favor de los primeros; y el Conde de Harac, Embaxador de Viena, y Miniſtro muy habil, no dexaba piedra que no moviеſſe, para que tuvieſſe efecto una ſucceſsion, que tanto intereſſaba al Emperador ſu Amo; y el Inquiſidor General nueſtro Colegial, con el Conde de Frigiliana, y otros, apoyaban las razones, que los protegian: El Duque de Azcur, Embaxador de Francia, y uno de los Miniſtros mas inſtruidos en los negocios de Eſtado, ſupo por medio de la Duqueſa ſu muger ganar la gracia de la Reyna, y de muchas Señoras, y Damas de Palacio, y logrò ſe hablaſſe ſiempre delante de eſta Princeſa con mucha eſtimacion de los Nietos del Chriſtianiſsimo, à quien ayudaba no poco el Cardenal Portocarrero, que no perdia ocaſion de hacer valer las pretenſiones de eſtos Principes; y aunque el Rey oìa ſiempre con diſplicencia las inſtancias ſobre nombrar Succeſſor; el Cardenal pudo perſuadirle, à que inſtaba la neceſsidad de tomar reſolucion, y le propuſo el medio, de conſultar la duda con el Papa, poniendo en ſus manos la eleccion, haciendole vèr, que eſte era el camino de no errar en negocio de tanta gravedad; y ſe manejó en eſto con tanto ſigilo, que ninguno llegò à penetrarlo, pues ni el Duque de Uceda, que eſtaba de Embaxador en Roma, ſupo lo que contenia la Conſulta ſecreta, que ſobre eſto ſe hizo al Papa: Eralo entonces Innocencio XII. y haviendo llegado cerrada à ſus manos; y leìdo con mucha ternura la Carta del Rey, llena de ſentimientos, de piedad, y deſnuda de todo humano reſpeto, llamò con la mayor reſerva à los Cardenales Albano, (que deſpues le ſuccediò en la Silla, y ſe llamò Clemente XI.) Panciatici, y Spada, y examinados con mucha prolixidad, y reflexion por eſpacio de quarenta dias, los Documentos que acompañaban la Carta, que eran los Teſtamentos de todos los Reyes, deſde Don Fernando el Catholico, y Doña Iſabèl, haſta el de Phelipe Quarto, las renuncias hechas por las Infantas Ana Mauricia, y Maria Tereſa, caſadas en Francia, y las Leyes del Reyno, tocantes à la ſucceſsion de la Corona, todos convinieron unanimes, en deber ſer elegido por legitimo

Suc-

Succeſſor el Duque de Anjou; lo que reſpondió el Papa reſervadamente al Rey, que guardò eſte dictamen en ſu Archivo ſecreto, y ſolo lo manifeſtò al Cardenal: hizo luego examinar el punto en el Conſejo Real, y en el de Eſtado, y en uno, y otro ſe decidiò por mayor parte, à favor de los Hijos del Delfin, aunque hubo no pocos votos contrarios; lo miſmo dixeron al Rey preguntados ſeparadamente los Duques de Montalto, y Eſcalona, y el Conde de Montellano, de quienes tenia formado un gran concepto: no obſtante, nada quiſo reſolver por entonces, ni manifeſtò à nadie lo que penſaba executar.

En eſte intermedio ſe hizo la cèlebre quadruple Alianza, en que ſe obligaron los Ingleſes, los Olandeſes, los Portugueſes, y los Franceſes á ſoſtener la diviſion, que ſe hizo por ſus Plenipotenciarios de los Eſtados pertenecientes à la Corona de Eſpaña: en que ſe daba à los Ingleſes la mayor parte de la America, y ſus Puertos; à los Olandeſes lo reſtante de ella, y una Barrera en Flandes à ſu eleccion; à los Portugueſes la Eſtremadura, y Galicia; à la Francia el reſto de los Eſtados de Flandes, la Cataluña, y Navarra, dexando las Caſtillas, Andalucias, Aragón, Valencia, Aſturias, Vizcaya, Cerdeña, Mallorca, y Ibiza, las Canarias, Ceuta, y Oràn al Archiduque Carlos, repartiendo entre otros Principes los Reynos de Napoles, y Sicilia, el Ducado de Milàn, y Marqueſado Delfinal, y los Preſidios de Toſcana, Orbitelo, y Pomblin, todo baxo la condicion, de que murieſſe el Rey ſin nombrar Succeſſor, ò dexaſſe nombrado à uno de los Archiduques, ſin hacerſe mencion en eſte Tratado, de que pudieſſe ſer elegido el Delfin, ò alguno de ſus Hijos, no obſtante, que Luis *Decimoquarto* eſtaba informado por ſu Miniſtro, de quanto dexamos dicho ſe trataba en Eſpaña en favor de ſus Nietos, à excepcion de la Conſulta hecha al Papa; pues en la Corte de Roma ſe guardò el mayor ſecreto en eſte aſunto, por no diſguſtar al Emperador, y en la nueſtra nada ſe ſabia de ella, porque ſu Autor el Cardenal Portocarrero eſtuvo ſiempre perſuadido, à que el logro de ſus intenciones dependia de que nadie penetraſſe eſte Arcano.

Ofendióſe altamente el Rey Carlos Segundo de eſte Tratado, en que vió dividian otros ſus Reynos, durante ſu vida, ſin contar con ſu voluntad, y cada dia ſe indiſponia mas ſu animo à la reſolucion de nombrar por Succeſſor, à el que contemplaba tener mejor derecho para ſerlo. En eſta conſtitucion ſe ſintió gravemente enfermo, y ſe llegó à perder la eſperanza de ſu vida; y aunque los aderidos à el Par-

tido de los Auſtriacos (en que entraba el P. Torres, Confeſſor del Rey) ſe esforzaban à exigir de eſte Principe una declaracion à favor de los Archiduques, era mayor el Partido de los Borbones, y el Cardenal Portocarrero, que era el principal, havia tomado mucha autoridad ſobre el animo del Rey, y le fue facil el perſuadirle por medio de ſugetos doctos, que hizo llamar, para que le aſsiſtieſſen en ſu enfermedad, à la neceſsidad de hacer Teſtamento, nombrando en èl Heredero de la Corona, ſin otro reſpeto, que el de la Juſticia; pues havia de dàr quenta muy eſtrecha de eſta ultima diſpoſicion, ſino la hacia libre de todo reſpeto humano: Inſtado finalmente el Rey de eſtos conſejos, hizo ſu Teſtamento, à que ſolo ſe hallaron preſentes el Cardenal Portocarrero, y el Governador del Conſejo Don Manuel Arias, hechura ſuya; y nombró en èl por Succeſſor en todos ſus Eſtados à Phelipe de Borbón, Duque de Anjou, declarando no obſtarle la Renuncia de ſu Abuela, por no verificarſe en ſu Perſona el inconveniente de la union de las dos Coronas, y dexó eſtablecida la forma del Govierno, durante la auſencia del nuevo Soberano, en que à ſolicitud del Cardenal ſolo concedió à la Reyna un voto en la Junta; y el dia antes de ſu muerte, le nombró por Governador del Reyno, durante ſu enfermedad con las mayores facultades, que ha tenido Vaſſallo, y le mandó entregar los Sellos, como ſe hizo; lo que llevaron muy mal la Reyna, y todos los Grandes, que no ſeguian ſu partido.

Muriò, finalmente, Carlos Segundo el dia primero de Noviembre de 1700. y luego que ſe abriò, y leyò el Teſtamento, ſe deſpachò un Expreſſo al Rey de Francia con el aviſo de la muerte, y del Succeſſor, que dexaba nombrado: El que llevò Carta de la Reyna Viuda, y de los que en virtud de la diſpoſicion del difunto Rey, quedaban nombrados para el Govierno de la Monarquìa, haſta que llegaſſe à Eſpaña el nuevo Soberano. Recibiòſe en Paris la noticia con la ſatisfaccion, y aprecio, que correſpondia, y ſe manifieſta baſtantemente de la Reſpueſta que diò el Chriſtianiſsimo à la Reyna, y Regentes, ò Governadores del Reyno: la que eſtaba concebida en eſtos preciſos terminos, ſegun Copia impreſſa, que conſervamos.

„ Muy alta, y muy Poderoſa, y muy excelente Princeſa, nueſtra „ muy chara, y muy amada, y buena Hermana, y Prima: Muy charos, „ y bien amados Primos, y otros del Conſejo eſtablecido para el Go- „ vierno Univerſal de los Reynos, y Eſtados, dependientes de la Co- „ rona de Eſpaña. Hemos recibido la Carta firmada de V. Mag. y de „ Voſotros, eſcrita en primero de eſte mes, que nos fue entregada por

„ el

„ el Marquès de Caſtel-dos-Rius, Embaxador del muy alto, muy Po-
„ deroſo, muy excelente Principe, nueſtro muy charo, y muy amado
„ buen Hermano, y Primo Carlos Segundo, Rey de las Eſpañas, de
„ glorioſa memoria. El miſmo Embaxador nos entregò al miſmo tiem-
„ po las clauſulas del Teſtamento hecho por el difunto Rey ſu Amo,
„ que contienen el orden, y lugar de los Herederos, que llama à la
„ ſucceſsion de todos ſus Reynos, y Eſtados, y la prudente diſpoſicion
„ que dexa para el Govierno de eſtos miſmos Reynos, haſta el arribo
„ à la mayor edad de ſu Succeſſor. El ſenſible dolor, que nos cauſa
„ la pèrdida de un Principe, cuyas prendas, y los eſtrechos vinculos
„ de ſangre, que nos hacian muy chara ſu amiſtad, ſe ha aumentado
„ infinitamente con las tiernas demoſtraciones, que nos dà al tiempo
„ de ſu muerte, de ſu juſticia, de ſu amor à tan fieles ſubditos, y de la
„ atencion, que tiene à mantener mas allà del tiempo de ſu vida el
„ repoſo general de toda la Europa, y la felicidad de ſus Reynos. Que-
„ remos por nueſtra parte contribuìr igualmente à lo uno, y à lo otro,
„ y correſponder à la perfecta confianza, que nos ha manifeſtado:
„ aſsi conformandonos enteramente con ſus intenciones expreſſadas
„ por los Articulos del Teſtamento, que V. Mag. y Voſotros nos ha-
„ veis remitido, todo nueſtro cuidado ſe aplicarà de aqui adelante, à
„ reſtablecer con una Paz inviolable, y con la mas perfecta inteligen-
„ cia la Monarquìa de Eſpaña al mayor punto de gloria, en que jamàs
„ haya eſtado. Aceptamos à favor de nueſtro Nieto el Duque de An-
„ jou el Teſtamento del difunto Rey Catholico, tambien lo acepta
„ nueſtro Hijo el Delfin: abandona ſin dificultad los juſtos derechos
„ de la difunta Reyna ſu Madre, y de nueſtra muy chara Eſpoſa, reco-
„ nocidos incontraſtables, como tambien los de la difunta Reyna,
„ nueſtra muy honrrada Señora, y Madre, por los pareceres de los di-
„ ferentes Miniſtros de Eſtado, y de Juſticia, conſultados por el difun-
„ to Rey de Eſpaña: lexos de reſervarſe ninguna parte, ſacrifica ſus
„ propios intereſſes al deſeo de reſtablecer el antiguo luſtre de una
„ Corona, que la voluntad del difunto Rey Catholico, y la voz de
„ ſus Pueblos, concede unanimente à nueſtro Nieto: aſsi haremos
„ partir luego al Duque de Anjou, para dàr quanto antes à Vaſſallos
„ tan fieles el conſuelo de recibir un Rey muy impreſsionado, de que
„ llamandole Dios al Trono, debe ſer ſu primera obligacion el hacer
„ reynar con èl la Juſticia, y la Religion: dàr ſu principal aplicacion à
„ la felicidad de ſus Pueblos: realzar, y mantener el luſtre de una Mo-
„ narquía tan poderoſa: conocer perfectamente, y recompenſar el

„ me-

„ merito de los que hallàre (en una Nacion igualmente valeroſa, y „ prudente) idoneos para ſervirle en ſus Conſejos, en ſus Exercitos, „ y en los diferentes Empleos de la Igleſia, y Eſtado: le inſtruiremos „ todavia de lo que debe à Vaſſallos inviolablemente afectos à ſus „ Reyes, de lo que debe à ſu propia gloria: le exhortaremos à que ſe „ acuerde de ſu ſangre, à conſervar el amor de ſu Païs; pero unica- „ mente para mantener para ſiempre la perfecta inteligencia tan ne- „ ceſſaria para la comun felicidad de nueſtros Subditos, y los ſuyos: „ y ſi las deſgracias de las coyunturas paſſadas no nos han permitido „ manifeſtarlo, eſperamos, que eſte gran ſuceſſo mudarà el eſtado de „ las coſas, de tal ſuerte, que cada dia nos producirá en adelante nue- „ vas ocaſiones de manifeſtar nueſtra eſtimacion, y nueſtra particular „ benevolencia à toda la Nacion Eſpañola. Entretanto muy alta, muy „ excelente, y muy Poderoſa Princeſa, nueſtra muy chara, y muy ama- „ da buena Hermana, y Prima, rogamos à *D*ios, Autor de todos con- „ ſuelos conceda á V. Mag. los de que neceſsita en ſu juſta aflicion: „ y os aſſeguramos muy charos, y bien amados Primos, y otros del „ Conſejo eſtablecido para el Govierno de Eſpaña, la eſtimacion par- „ ticular, y el afecto que os tenemos. Dada en Fontaynebleau à 12. „ dias del mes de Noviembre de 1700. Buen Hermano, y Primo de „ V. Mag. = Luis = Colbert. = „ La cubierta de eſta Carta decia aſsi: „ A la muy alta, y muy excelente, y muy Poderoſa Princeſa, „ nueſtra muy chara, y muy amada buena Hermana, y Prima la Reyna „ de Eſpaña, y nueſtros muy charos, y bien amados Primos, y otros „ del Conſejo eſtablecido para el Govierno Univerſal de los Reynos, „ y Eſtados, pendientes de la Corona de Eſpaña.

No ſe olvidò en eſta ocaſion el magnanimo corazon de Luis el Grande, de manifeſtar ſu gratitud particularmente à el Cardenal Portocarrero, à quien no dudaba haver debido en la mayor parte la favorable concluſion de eſte importante ſuceſſo, y aſsi eſcribiò à ſu Embaxador el Capitulo de Carta ſiguiente:

„ Viſitareis al Cardenal Portocarrero, y le explicareis en termi- „ nos los mas eficaces, y le direis y hareis conocer quan reconoci- „ do me tiene à ſus oficios, y conducta, en que ha atendido uni- „ camente à la Juſticia, y Religion, y à el bien de los Pueblos, (ſin „ que haya precedido ninguna diligencia de mi parte) ſino eſola- „ mente por el motivo de ſatisfacer à ſu obligacion; que una con- „ ducta fundada ſobre ſemejantes principios, tan conformes à ſu eſ- „ tado, y à ſu caracter, no pueden, ni deben olvidarſe jamàs; de

„ lo

„lo que yo me acordarè ſiempre, y que con gran guſto mio lo „moſtrarè en las ocaſiones, que ſe ofrecieren, la eſtimacion, que „hago de ſus meritos; y hare reconocer à el Duque de Anjou la en„tera confianza, con que debe oìr ſus conſejos, y tomarlos, y qual „debe ſer ſu reconocimiento, para atenderle. Vos le direis, que „entretanto os ordeno, que regleis todas vueſtras acciones, ſegun „lo que os mandare; y le aſſegurareis, que ſi la Monarquìa de „Eſpaña neceſsitare de Tropas, y de Baxeles, en qualquiera parte „de ſus Reynos, mis fuerzas aſsi de Tierra, como de Mar, eſtaràn „prontas para aſsiſtirle; y que haviendoſe reducido los intereſſes de „una, y otra Monarquìa à ſer unos miſmos; los conſejos, y los ſo„corros deben ſer unidos, y conformes.

La grande autoridad, que concediò en ſu ultima enfermedad el Rey Carlos à el Cardenal, y eſtas expreſsiones de reconocimiento de Luis el Grande, que ſin diſputa fue uno de los mayores Monarcas, que ha venerado la Europa, y en ella el arbitro de la Paz, y de la Guerra en todo el tiempo de ſu felìz Reynado, hicieron tanta impreſsion en el eſpiritu del Cardenal, que creyendoſe ſuperior á todos los que componian la Junta, diſponìa en ella quanto le parecia, no dudando tendrian ſus providencias la aprobacion del nuevo Manarca; y aſsi, no cauſarà novedad lo que vamos à referir.

El Rey difunto levantò en ſu Teſtamento el deſtierro à el Almirante, à los Condes de Monterrey, y de Baños, al Duque de Moltalto, y al Conde de Oropeſa: eſto ſe obedeciò luego; pero el Cardenal excluyò de eſta gracia al de Oropeſa, ſin tener autoridad para ello, por haver eſpirado yà con el Monarca el tiempo de ſu govierno; no obſtante nadie ſe atrevió à contradecirſelo.

Como nueſtro Colegial Don Balthaſar de Mendoza havia adherido ſiempre al dictamen de los que juzgaban tener derecho à la ſucceſsion los Archiduques, interin no huvo declaracion contraria; le era poco afecto el Cardenal, quien para aſſegurarſe la gracia del nuevo Rey, dexò correr la pluma (como lo dice el Marquès de San Phelipe,) contra la Reyna Viuda, contra el Almirante, el Conde de Oropeſa, el Inquiſidor General, y otros, notandolos, no ſolo de deſafectos à el nuevo Rey, ſino de ſer enteramente adheridos à el Partido Auſtriaco; por lo que recelandoſe en Parìs de una Guerra civil, al ingreſſo del nuevo Monarca, confirmò eſte el deſtierro del Conde de Oropeſa, eſcriviò á la Reyna una Carta llena de expreſsiones del mayor reſpeto; pero manifeſtandola, que ſiendo preciſo ſe le re-

renovaſſen los ſentimientos de ſu dolor, al vèr en la Corte al Succeſſor del Rey difunto, la ſuplicaba eligieſſe la Ciudad, en que ſegun el Teſtamento del Rey ſu Marido debia reſidir: à poco tiempo ſe le quitò al Almirante el Empleo de Cavallerizo Mayor, y ſe le confiriò al Duque de Medina-Sydonia, y à nueſtro Colegial el Señor Mendoza, ſe le mandò poco deſpues retirar à ſu Obiſpado de Segovia, como lo hizo. Eſta caſi deſpotica autoridad del Cardenal, y ſu genio mas blando, que lo que convenia en la critica ſituacion de los negocios, llenò de deſcontentos la Corte, y à eſtos ſe les llamaba Auſtriacos, ò Archiduquiſtas, ſin advertir la injuria, que ſe les hacia: en fin nada omitiò eſte Purpurado de quanto creyò podia contribuir para enagenar el animo del Soberano de todos aquellos, que havian ſido opueſtos á ſu dictamen: de modo, que los que fueron de parecer contrario al Cardenal en quanto á la ſucceſsion antes de declararſe, que tocaba eſta al Señor Don Phelipe Quinto, ſe les notó de deſafectos á eſte Principe, no obſtante de haverle preſtado yá ſin la menor repugnancia el juramento de fidelidad, y ſin que para eſto huvieſſe otro motivo, que el no ſer Amigos del Cardenal, que con ſu conducta (admirable para el Govierno de ſu Igleſia de Toledo, pero poco templada en el de la Monarquìa) hizo malcontentos, y ſoſpechoſos, à quantos creìa podian hacerle alguna contradiccion; y eſto, y no el amor al Archiduque, fue lo que exaſperò los animos de muchos, que aunque precilados á dexar la Corte por no verſe tratados en ella como desleales, ſe mantuvieron conſtantes en la lealtad que havian jurado à ſu legitimo Soberano.

Eſtos ſuceſſos, cuya narrativa podrá parecer digreſsion, hemos creìdo no deberlos omitir, para que los que huvieren notado á nueſtro Colegial de adherido del Partido Auſtriaco, conozcan, que ſi fue de dictamen contrario à el nombramiento del Succeſſor á la Corona, porque creería obſtarle la Renuncia de ſu Abuela, (que quando mas fue un error de entendimiento) nunca faltó deſpues, que le dió la obediencia á la fidelidad, que le era debida; y que ſi fue ſeparado de la Corte, y de ſu Empleo de Inquiſidor General, no hubo para eſta demoſtracion otro motivo, que el no ſer Amigo del Cardenal Portocarrero; y que en ſu retiro ſupo tolerar eſte delaire de la fortuna con igual ſerenidad, que conſtancia de animo.

Muriò nueſtro Colegial en Segovia el año de 1727. ſiendo el Obiſpo Decano de Eſpaña, y el Colegial mas antiguo de ſu tiempo, y embiò mucho antes de ſu muerte al Colegio una Efigie muy devota

de

de un Ecce-Homo, que se venera en su Capilla en una Urna de talla dorada, y cristales con su mesa igual, todo muy primoroso.

Fueron Hermanos de nuestro Colegial Don Estevan de Mendoza, sexto Conde de Orgàz, que murió sin tomar estado: Don Joseph de Mendoza, y Sandoval, septimo Conde de Orgàz, que haviendo casado con Doña Juana Trellez, Hija de Don Benito Trellez, Colegial del Mayor de Oviedo, del Consejo, y Camara de Castilla, y Marquès de Torralva, y de Doña Isabèl Angliata, Princesa de la Sala, tuvo á Don Agustin, octavo Conde de Orgáz, Prestamero Mayor de Vizcaya, que murió sin succesion, no obstante haver casado con la Duquesa de Aremberg; à Doña Maria de Mendoza, nona Condesa de Orgáz, Dama de la Reyna, que casò con Don Pedro Thomás Ossorio, Hermano del quinto Conde de Villanueva de Cañedo; á Doña Agustina, que murio Monja en la Encarnacion de Madrid; y á Doña Josepha, que casò con Don Christoval Crespi de Valdaura, y Avellaneda, tercer Conde de Sumacarzer.

76 Don Alonso de Frias, y Zuñiga, natural de Ocaña, Diocesis de Toledo, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Alonso de Frias, y de Doña Ana de Frias, originarios de Ocaña; Nieto por linea paterna de Don Rodrigo de Frias Mesìa, y de Doña Isabèl Romàn; y por la materna de Don Alonso de Frias, y Zuñiga, (Hijo de Don Gabrièl de Frias, y de Doña Juana de Zuñiga,) y de Doña Beatríz de Frias; segundo Nieto de Don Fernando de Frias de Lara, y de Doña Francisca Mesìa de Figueroa, (Hija de Don Gomez Mesía de Figueroa, y de Doña Francisca de Rivera;) tercer Nieto de Don Antonio de Frias de Lara, y de Doña Marroquin de Montehermoso; y quarto Nieto de Don :::::: de Frias, y de Doña Ana de Lara.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 23. de Julio de 1673. siendo Cathedratico de Clementinas en la Universidad de Salamanca, y sugeto muy docto, y aplicado, por lo que en el Colegio se hizo consumado Canonista: Salió de èl à la Fiscalìa de la Chancillerìa de Granada, con que S. M. se sirvió honrrarle, y en este primer escalón de su carrera, que todos esperaban fuesse felíz para un sugeto de sus prendas, y literatura, le cogió la muerte, que fue muy sentida especialmente de los Ministros de aquel Tribunal, que admiraban en sus respuestas fiscales un gran fondo de sabiduría en todos asuntos: Dexó escritas muchas materias Canonicas, y un Libro intitulado *de Sacramentis*: Obra muy selecta.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR D. FRANCISCO VENERO, y Caſtillo, Obiſpo electo de Orenſe, que renunciò.

77 DON FRANCISCO Venero, y Caſtillo, natural de Cicedo, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Franciſco Venero, y de Doña Maria Ana de Venero, originarios del Lugar de Caſtillo: Nieto por linea paterna de Don Pedro de Venero, y Jado, y de Doña Maria Fernandez de Cubillas; y por la materna de Don Andrès Alonſo de Venero, Colegial del Mayor de Santa Cruz, del Orden de Santiago, Governador, y Capitan General del Nuevo Reyno de Granada, y de Doña Maria Ana de Jado; ſegundo Nieto de Don Antonio Alonſo de Venero, y Haro, y de Doña Maria Fernandez de Caſtillo; tercer Nieto de Don Juan Alonſo de Venero, y Leyva, y de Doña Mencìa de Haro, Señores de la caſa de Venero, de quien hablaremos abaxo; quarto Nieto de Don Fernando de Venero, Señor, y Pariente mayor de eſta caſa, y de Doña Iſabèl de Leyva, Hermana entera del famoſo Señor Antonio de Leyva, Capitan General de los Exercitos de Carlos Quinto, y Governador de Pavìa en el cèlebre Sitio de eſta Plaza, que diò motivo à la Batalla, en que quedò priſionero el Rey de Francia.

Fue recibido en 2. de Septiembre de 1673. En el año de 1676. ſe graduó de Licenciado en Theología; y en 15. de Abril de 1680. llevò la Canongìa Magiſtrál de Pulpito de la Santa Igleſia de Burgos, que reſidiò con edificacion de aquel Cabildo, haſta el de 1700. en que paſsò à una Canongìa de Toledo, que le confiriò el Señor Cardenal Portocarrero, noticioſo de ſu virtud, y literatura, de la que tomò poſſeſsion en 7. de Julio del miſmo año; y en el de 1708. le diò la Dignidad de Capellàn Mayor, de que tomò poſſeſsion en 28. de Marzo, y ultimamente en el dia 23. de Julio de 1709. la tomó de la Dignidad de Capiſcól, que correſponde à la de Chantre en la miſma Igleſia. Preſentóle S. M. para el Obiſpado de Orenſe, que renunció repetidas veces, no obſtante haverſele hecho muchas inſtancias, creyendoſe inhabil para tan alto miniſterio; pues era en extremo humilde, obſervantiſsimo en la aſsiſtencia al Coro, exemplar, y de vida inculpable. Muriò el año de 1721. el dia 19. de Agoſto entre tres y quatro de la mañana, y ſe enterrò en la Capilla de San Ildefonſo, en la ſepultura del num. 8. haviendo ſido toda ſu vida una continua preparacion para la muerte, y tenido en ella el no pequeño mar-

martyrio de haver ſido muy agitado de eſcrupulos, particularmente al celebrar el tremendo, y Santo Sacrificio del Altar, en el que tardaba mucho; y aſsi ſe refiere, que debiendo decir la Miſſa Mayor un dia claſico, le embiò el Dean un recado para que procuraſſe abreviarla, porque no ſe dilataſſe tanto el Coro; y reſpondiò con igual oportunidad, que gracia: *Diga Vm. al Señor Dean, que ni quiero, ni puedo.*

La caſa de Venero, cuyo Solàr eſtà de immemorial tiempo á eſta parte en el Lugar de Caſtillo, Merindad de Traſmiera, á media legua del Mar Occeano Cantabrico, es de tan antiguo origen, que en un Memorial impreſſo, que tenemos, y fue dado el año de 1681. al Señor Don Carlos Segundo por Don Luis del Caſtillo, Venero, vecino de la Ciudad de Cordova, pidiendo recompenſa de los muchos Juros, que havia perdido ſu caſa, ſe quiere probar tiene la miſma antiguedad que la Poblacion de Eſpaña: en èl ſe refieren treinta y cinco Abuelos del Don Luis, citando à ſus margenes Inſtrumentos que los comprueban, y conſta, que à pedimento del Intereſſado, ſe remitiò por el Corregidor de Cordova Don Luis de los Rios, Colegial nueſtro, à el examen del erudito Don Franciſco Carrillo de Cordova, quien dixo en el Dictamen que diò, que todo lo referido en èl, conſtaba de Hiſtorias claſicas, Inſtrumentos autenticos, Privilegios, Executorias, Teſtamentos, y otros Papeles, que ſe havian puesto en ſu poder; y por Auto del miſmo Corregidor, ſe mandò poner en el Archivo de aquella Ciudad. No nos atrevemos à aſſegurar la certeza de todas las noticias, que ſe dàn en eſte Impreſſo de la caſa de Venero; pero tampoco dudamos de la verdad de algunas, y de la probabilidad de otras, entre eſtas ultimas conſideramos la de haver probado Julian Venero, Senador de Venecia, ſer ſu origen de la caſa de Venero del Lugar de Caſtillo; y ſiendo notorio como lo dice el P. Murillo en ſu Geographia, tom. 3. fol. 201. que una de las familias mas iluſtres de aquella Republica es la de Venero, que ha producido muchos hijos, que han tenido la dignidad de Dux, y entre ellos à Sebaſtian Venero, General de la Republica, en la cèlebre Batalla de Lepanto, ganada contra los Turcos: es innegable, que no ſiendo eſte Apellido Italiano, ſino Caſtellano, no debe dudarſe, que los que ſe eſtablecieron en Venecia eran de eſta antigua Iluſtre Caſa: En los antiguos Vandos, que hubo en el Lugar de ſu origen, que es el de Caſtillo, era Cabeza de uno de ellos el Pariente mayor de eſta Caſa; y ſiendolo Don Juan de Venero en tiempo de las Comunidades

de Caſtilla, defendiò con ſus deudos, y dependientes la autoridad Real, por lo que le eſcriviò carta de gracias el Señor Emperador Carlos Quinto, que ſe conſerva en el Archivo de eſta caſa: Precede eſta en ſepulturas, aſsientos, y demàs diſtinciones à las demàs familias de dicho Lugar: tiene diferentes Patronatos en Valladolid, y Monrreal, y el Eſcudo de ſus Armas ſe vè en San Franciſco de dicha Ciudad, y en la Igleſia de San Cebrian de Toledo, y eſtà entroncada con las mas iluſtres de Cantabria, y otras de fuera de ella; y de eſta familia hace diſtinguida memoria Lope Garcia de Salazar, en ſu Nobiliario, ó Libro intitulado *Bienandanzas*, eſcrito en el ſiglo 14. donde dice es el miſmo ſu origen, que el de las caſas de Caſtillo, y Muñóz, y en el citado Memorial impreſſo, que conſervamos, ſe ſupone à la de Caſtillo, Hija de la de Venero.

La caſa de Caſtillo es igualmente iluſtre, y la poſſee oy Don Joſeph Antonio de Mioño, Caſtillo, Aguero, Velaſco, Hoyos, Solorzano, Camino, y Azevedo, Conde de Eſtrada, y uno de los Cavalleros mas ricos, y circunſtanciados de la Montaña.

Fue Hermano mayor de nueſtro Colegial Don Bernardo de Venero, que caſado con Doña Ana de Serna tuvo entre otros Hijos à Doña Maria de Venero, y Serna, Madre de nueſtro Colegial Don Antonio Pelegrin, y Venero, actual Maeſtre-Eſcuela de Salamanca, de quien trataremos abaxo en el numero 195. y alli referiremos ſu deſcendencia.

Tuvo tambien nueſtro Colegial por ſus Tios, Hermanos de ſu Madre, y Hijos de ſus Abuelos Don Andrès Alonſo Venero, y Doña Maria Ordegardo, ſu primera muger, à Don Geronimo Venero, Camarero Secreto del Papa Gregorio XIII. Arzobiſpo de Monrreal en Sicilia, y del Orden de Santiago, que eſcrivió un Libro ſobre el examen de Obiſpos, y hizo inſignes Fundaciones en ſu Dioceſi, y entre ellas una Igleſia Colegiata, con rentas de ſu Patrimonio, y dexò el Patronato de ella al Poſſeedor de ſu caſa de Venero en el Lugar del Caſtillo, à Don Diego de Venero, del miſmo Avito, Maeſtre de Campo General en Italia, y Flandes, y Governador de Melilla, á Don Carlos de Venero, Dignidad, y Canonigo de Toledo, donde fundó la Igleſia de Nueſtra Señora de San Cebrian, y cuyo venerable Cuerpo ſe conſerva incorrupto, y á Doña Juana de Venero, que haviendo caſado con Don Juan Velazquez de Velaſco, Señor de Villaquerin, Sinoba, y otros Lugares, Comendador de Peñaauſende, en el Orden de Santiago, y Capitan General de la

Pro-

Provincia de Guipuzcoa, tuvieron à Don Andrès Velazquez, y Venero, Comendador de Miravel, en el Orden de Santiago, Capitan de las Galeras, y del Conſejo de Guerra, que haviendo caſado con Doña Joſepha de Guzmàn, de la iluſtre caſa de Toral, tuvo la deſcendencia, que refiere Pellicèr en ſu Memorial por Don Andrès Perez de Velaſco, y Venero, quinto Señor de Villaquerin, Conde de Eſcalante, al fol. 22. y ſiguientes.

DE DON GASPAR MARQUEZ DE BRACAMONTE, primer Marquès del Arco.

78 DON GASPAR Marquez de Bracamonte, natural de Valladolid, Dioceſis ejuſdem, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Alonſo Marquez de Prado, originario del Eſpinar, Cavallero del Orden de Alcantara, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, y del Conſejo Real de Caſtilla, y de Doña Juana Clara de Bracamonte, natural de Madrid: Nieto por linea paterna de Don Alonſo Marquez de Prado, y de Doña Iſabèl de Peñaranda; y por la materna de nueſtro Colegial Don Gaſpàr de Bracamonte, Conde de Peñaranda, de quien yà queda eſcrito en la primera Parte, y de Doña Iſabèl Montalvo, y Valdès, Hija de Don Juan de Montalvo, y de Doña Uſenda de Valdès, y Bazàn; ſegundo Nieto de Don Bartholomè Marquez de Prado, y Doña Cathalina de Vivero, y Villegas Bravo.

Fue recibido en 24. de Abril de 1675. En el año de 1678. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el de 1684. llevó la Cathedra de Codigo, y de eſta aſcendiò haſta la de Viſperas de Leyes, la que obtuvo el año de 1686. En el ſiguiente de 1687. ſe graduò de Doctor en la miſma Facultad, ſin pompa, por haver ſido antes de entrar en el Colegio Rector de la Univerſidad de Valladolid. En eſte miſmo año le honrrò S.M. con merced de Titulo de Caſtilla, eſtando aun en el Colegio con la denominacion de Marquès del Arco; y en el de 1689. le confiriò Plaza de Alcalde de Hijoſdalgo de la Chancillería de Valladolid, de que paſsò en el de 1698. à la de Oídor del miſmo Tribunal, en cuyo exercicio muriò el año de 1713. dexando al Colegio por Legado una Fuente, y Jarro de plata, de peſo de ſeſenta y ſeis onzas, y un Libro de Mapas muy ſingulares para la Librerìa. Fue Cavallero del Orden de Calatrava.

Casò nueſtro Colegial con Doña Inès Tereſa del Soto, de quien tu-

tuvo à Don Bartholomè Marquez de Prado, ſegundo Marquès del Arco, que en ſu primer matrimonio con Doña Joſepha de Zarate, Murga, y Luyando, Hija de Don Joſeph de Zarate, y Murga, Marquès de Monte-Sacro, Señor de las Villas de San-Thomè, Damàr, Portonovo, y Coto Douſd, y la Torre, en el Reyno de Galicia, y de Doña Maria Joſepha de Luyando, y Barron, tuvo à Doña Maria Marquez de Prado, que eſtuvo caſada con Don Joachin de Texada, y Vela, Hijo de Don Joachin de Texada, y de Doña Maria Vela, actual Marquès de Gallegos, con ſucceſsion; y á Doña Manuela caſada con Don Joſeph Gordillo, Alferez de Guardias de Infantería Eſpañola; y haviendo enviudado el referido Don Bartholomè, bolviò á caſar ſegunda vez con Doña Roſalía de Luyando, de quien tiene á Don Maximino, Don Joſeph, Doña Maria Antonia, Doña Joſepha, y Doña Franciſca de Paula, que aun no eſtàn en edad de tomar eſtado.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial Don Franciſco Joſeph Marquez de Prado, Cavallero del Orden de Santiago, Colegial del Mayor de Oviedo, Fiſcàl de la Real Chancillerìa de Granada: Don Diego Joſeph Marquez de Prado, Cavallero de Juſticia, del Orden de San Juan: Doña Maria, y Doña Iſabèl Marquez de Prado, cuyo eſtado, y ſucceſsion ignoramos.

DE DON JOSEPH DE URIARTE, PRESIDENTE de Granada, del Conſejo Real, y Abad de Santillana.

79 DON JOSEPH de Uriarte, y Iſunza, natural de Vitoria, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Juan de Uriarte, originario de Zurbáno, y de Doña Ana de Iſunza, originaria de Berriz, en el Señorìo de Vizcaya; Nieto por linea paterna de Don Juan Ortìz de Uriarte, y de Doña Antonia Ortíz de Zurbano; y por la materna de Don Pedro de Iſunza, y de Doña Ana de Iſunza.

Fue recibido por Colegial en 5. de Mayo de 1675. En el año de 1678. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el de 1686. llevò la Cathedra de Decretales Mayores: en el ſiguiente de 1687. la de Viſperas de Canones mas antigua: en el de 1689. la de Decreto; y ultimamente en el de 1690. la de Prima de Canones: en el ſiguiente de 1691. le honrrò S. M. con la Fiſcalía de Valladolid, de que à poco tiempo paſsò à Plaza de Oìdor del miſmo Tribunal, la que ſir-

vió

viò haſta el año de 1697. que le nombrò S. M. por Governador de Aſturias: De eſte Empleo fue promovido en el año de 1700. à las Fiſcalìas de Hacienda, y Guerra, que exerciò à un miſmo tiempo, haſta que en el de 1702. fue promovido à Plaza entera del Conſejo de Hacienda: El año de 1703. ſe le confiriò la Preſidencia de Granada, y cumplidos en ella los tres años, en el de 1706. ſe le mandó venir à ſervir en el Conſejo Real. Fue de los comprehendidos en la perſecucion de Don Franciſco Ronquillo, y notado de afecto á el Partido Auſtriaco del Archiduque Carlos, por lo que fue de los reformados, y ſe retirò à ſu Caſa, y Lugar de Zurbano, en la Provincia de Alava: alli ſe Ordenò de Presbytero, y aunque juſtificada ſu inocencia ſe le hicieron repetidas inſtancias para bolver à ſu Plaza del Conſejo, no quiſo condeſcender en ello, por hallarſe yà de edad abanzada, y muy deſengañado, y ſolo aceptò la Abadìa de Santillana, en que le preſentò S. M. el año de 1722. para acreditar le havian ſido agradables ſus ſervicios. En eſta Dignidad acabò ſantamente ſus dias, que fueron muchos, pues paſsò de los ochenta años de edad. Murio en el de 1740. ſiendo el Colegial mas antiguo de ſu tiempo: Antes de ſu muerte embiò cien ducados de Legado al Colegio, para que ſe empleaſſen en una Alhaja de la Capilla: Hemos leído en un Catalogo de los Preſidentes de Granada, que fue nueſtro Colegial Canonigo de Toledo: noticia de que no hemos hallado comprobacion.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON JOSEPH COSSIO, y Barreda, del Conſejo, y Camara de Indias.

80 DON JOSEPH Coſsìo, y Barreda, natural de San Vicente, en el Valle de Toranzo, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Rodrigo de Coſsío, originario de la Mata de Hoz, en las Montañas de Burgos, y de Doña Engracia Rodriguez de Coſsìo, originaria de Barrio Palacios: Nieto por linea paterna de Don Rodrigo de Coſsío, y de Doña Maria Barreda; y por la materna de Don Marcos Rodriguez, y de Doña Maria Coſsìo.

Fue recibido por Colegial en 24. de Agoſto de 1677. En el año de 1680. ſe graduò de Licenciado en Leyes, haviendo ſido Señor Rector en el anterior de 1679. y bolvió á ſerlo en el de 1682. por haver muerto eſtando en el Oficio Don Franciſco de Alzaà, y como Conſiliario mas antiguo, quedò de Señor Rector deſde Diciembre de dicho año, haſta San Lucas del ſiguiente de 1683. En el de 1688.

lle-

llevò la Cathedra de Codigo; y el de 1689. saliò del Colegio con Plaza de Oídor de la Coruña, de que fue promovido el año de 1697. à la de Oìdor de Granada, que poco deſpues commutò por otra igual de la Chancillerìa de Valladolid, haſta que en el de 1703. le honrrò S. M. con la Fiſcalía del Conſejo de Hacienda, de la que fue promovido en el año de 1706. à el Conſejo, y Camara de Indias; y en el ſiguiente de 1707. muriò en Madrid con creditos de gran Miniſtro, y de excelente Juriſconſulto.

La caſa de Coſsìo tiene el notorio, y univerſal concepto de ſer una de las mas diſtinguidas de las Montañas, y ſe halla eſtablecida muchos años há, en el Lugar de la Mata de Hoz, en la Merindad de Campó. De ella trata el Libro intitulado: *Cantabria jamàs vencida*, á el cap. 12. num. 174. donde dá muchas, y extenſas noticias de ſu origen, y diſtinciones, y llama á el Lugar donde ſe halla la *Loma de Hoz*. Fue Primohermano de nueſtro Colegial Don Joſeph de Coſsìo, Obiſpo de Salamanca, y electo Preſidente de Caſtilla, y de Doña Cathalina Coſsìo, Madre de nueſtro Colegial Don Manuel de Verdeja, Coſsío, num. 108.

81 Don Pedro Salcedo, y Medrano, natural de Soria, Dioceſis de Oſma, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Iñigo de Salcedo, originario de Aldea del Señor, cerca de Soria, y de Doña Franciſca de Andrade, natural, y originaria de Agreda: Nieto por linea paterna de Don Iñigo de Salcedo, y de Doña Maria de Medrano; y por la materna de Don Gregorio Antonio de Andrade, y de Doña Margarita de Fuenmayor.

Fue recibido por Colegial en 24. de Agoſto de 1677. y por San Lucas del ſiguiente de 1678. le tocò la ſuerte de Señor Rector: En el de 1680. ſe graduó de Licenciado en Leyes; y en el de 1686. le honrrò S. M. con Plaza de Oìdor de la Audiencia de Quito, y con el Avito de Calatrava, que ſe puſo antes de paſſar à Indias: desfrutò poco tiempo eſta Plaza, y muriò en aquella Ciudad el año de 1694.

DE DON JOSEPH GREGORIO DE CEVALLOS el Cavallero, Conde de las Torres, y Governador de Guancavelica.

82 DON JOSEPH Gregorio de Cevallos el Cavallero, natural de la Puente del Viezgo, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Ignacio de Cevallos el Cavallero, y

de

de Doña Iſabél de Eſcobedo : Nieto de los yà referidos en la entrada de ſu Hermano entero Don Franciſco Antonio de Cevallos, n. 70.

Fue recibido por Colegial en 24. de Agoſto de 1677. En el año de 1680. ſe graduó de Licenciado en Leyes; y el de 1682. le honrrò S. M. con Plaza de Oídor de la Audiencia de la Plata, conocida por las Charcas, en el Reyno del Perù: de eſta fue promovido en el año de 1688. à la de Alcalde de la Audiencia de Lima; y el ſiguiente á la de Oìdor del miſmo Tribunal. No quiſo bolver á Eſpaña, donde ſin duda huviera tenido los aſcenſos correſpondientes à ſu merito, por haver caſado en Lima con quien diremos abaxo; y aſsi ſolo obtuvo el Govierno de la Rica-Mina de Guancavelica. Murìò en Lima dexando la ſucceſsion, de que hablaremos en el §. ſiguiente, y en el num. 153.

Casò nueſtro Colegial en Lima con Doña Maria Venancia Davalos, y Rivera, Condeſa de las Torres, como hija unica, y heredera de Don Nicolàs Davalos, y Rivera, Conde de las Torres, y de Doña Luiſa de Mendoza, Fernandez de Cordova, Poſſeedor el Don Nicolàs del rico Mayorazgo, fundado el año de 1556. por Doña Elvira Davalos, de los Bienes adjudicados á ſu marido Don Nicolás de Rivera, el viejo, en la Conquiſta del Perù, por haver ſido uno de los trece principales Compañeros de ſu Deſcubridor, y Conquiſtador Pizarro, ſiendo la muger de nueſtro Colegial ſexta Nieta legitima de Alfonſo de Rivera, Doncel del Rey Don Juan el Segundo de Caſtilla, Alcayde de los Caſtillos de Alburquerque, y Zagalla, Hijo de los Adelantados Mayores de Andalucía, y de Doña Tereſa Alvarez de Valdivieſo, como conſta por un Memorial impreſſo de la caſa de los Condes de las Torres, que hemos viſto, y tiene en ſu Librerìa el Señor Don Fernando de Velaſco: De eſte matrimonio de nueſtro Colegial con la referida Doña Maria Venancia Davalos, y Rivera, nació Doña Joſepha de Cevallos, Rivera, y Davalos, Condeſa de las Torres, que haviendo caſado con nueſtro Colegial Don Joſeph Damian de Cevallos, de quien hablaremos abaxo, toca en aquel lugar referir ſu ſucceſsion al num. 153.

83 Don Geronymo de Echauz, y Velaſco, natural de Calahorra, Dioceſis ejuſdem, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Martin de Echauz, originario de Calahorra, y de Doña Cathalina de Vera, natural, y originaria de Alfaro: Nieto por linea paterna de Don Geronymo de Echauz, Prior perpetuo de los Nobles de la Ciudad de Calahorra, y Governador de Almagro, Hermano de Don Martin

de Echauz, Dignidad, y Canonigo de Calahorra, y de Don Juan de Echauz, Cavallero del Orden de San Juan, Capitan de Arcabuceros en la Armada del Eſtrecho de Gibraltar, Comandante de aquel Tercio, y Governador, y Capitan General de Coſta-Rica, en la Nueva-Eſpaña, y de Doña Cathalina de Velaſco, y Roxas, Señora de la Villa de Rio-Cabado, de quien hablaremos con mas extenſion en la entrada de nueſtro Colegial Don Miguèl Calixto de Acedo, Hijo del Vizconde de Rio-Cabado, que es el num. 264. y por la materna fue Nieto nueſtro Colegial de Don Pedro de Vera, y de Doña Maria Garcès, Garro.

Fue recibido por Colegial en 24. de Agoſto de 1677. En el año de 1680. ſe graduó de Licenciado; y haviendole tocado la ſuerte de Señor Rector por San Lucas de 1684. ſolo le logrò el Colegio por ſu Cabeza un mes, y ocho dias, pues falleciò de enfermedad en el Colegio el 26. de Noviembre del miſmo año. Depoſitòſe ſu cuerpo en la Bobeda, que tiene el Colegio en el Convento de Trinitarios Deſcalzos de aquella Ciudad, en la que ſe lee oy eſte Epitafio:

Aqui eſtà depoſitado el Señor Licenciado Don Geronymo de Echauz, natural de la Ciudad de Calahorra, Señor Rector que fue de ſu Colegio Viejo de San Bartholomè el Mayor de eſta Univerſidad de Salamanca. Falleciò en 26. de Noviembre de 1684. años.

Malogròſe en ſu muerte un ſugeto de muchas eſperanzas, pues era muy ſingular en virtud, en aplicacion, y en modeſtia, y de excelente habilidad; pero no le convendria vida mas dilatada. Hizo el Colegio por ſu muerte el duelo acoſtumbrado, y le ſuccediò en el Oficio lo reſtante de aquel año haſta San Lucas del ſiguiente Don Franciſco Perez de Echalàz, como ſe dirà en ſu entrada.

Fue Hermana de nueſtro Colegial Doña Tereſa Manuela de Echauz, que casò con Don Joſeph Fernando Alvarez de Arellano; y fueron Padres de Doña Maria Cathalina Alvarez de Arellano, Abuela materna de nueſtro Colegial Don Miguèl de Acedo, num. 264. y el Don Joſeph Fernando Alvarez de Arellano fue Hijo de Doña Maria Malo del Rio, y de Don Simón Alvarez de Arellano, Señor de eſta caſa en Cervera; y Hermano de nueſtro Colegial Don Joſeph Alvarez de Arellano, Alcalde de Caſa, y Corte, que es el num. 24. donde pueden verſe ſus Padres, y Abuelos.

DE

DE DON AMBROSIO DE BERNAL, Y VALLEJO, Governador de Calabria, y de Capua, y Alcalde de Caſa, y Corte.

84 DON AMBROSIO de Vernal, y Vallejo, natural de Hoyon, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Pedro Theodoro Bernal de Mena, Regidor perpetuo de la Ciudad de Logroño, y de Doña Ana Vallejo de Agreda, y Manſo, originarios de Logroño: Nieto por linea paterna de Don Martin Bernal, Regidor perpetuo de dicha Ciudad, y de Doña Maria Ana del Rincon; y por la materna de Don Pedro Vallejo de Agreda, y de Doña Ana Manſo.

Fue recibido por Colegial en 24. de Agoſto de 1677. En el año de 1680. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y por San Lucas de 1681. le tocò la ſuerte de Señor Rector. En el de 1689. llevó la Cathedra de Decretales menores; y el de 1691. la de Clementinas, y deſpues las de Viſperas de Sexto, y la de Decreto; y eſtando en eſta el año de 1694. ſe graduó de Licenciado, y de Doctor en Canones. En el ſiguiente de 1695. le mandó S. M. paſſar à ſervir una Plaza del Conſejo de Santa Clara de Napoles; y el de 1696. ſe le confirió el Govierno de la Provincia de Calabria. De eſte Govierno fue promovido al de Leccia el año de 1698. y el ſiguiente de 1699. à el de Capua; y en el Tumulto general de aquel Reyno del año de 1701. mantuvo con quietud aquella Ciudad, y Provincia. Bolviò à Napoles à continuar ſus ſervicios en el Conſejo de Santa Clara; y haviendo ſobrevenido en aquella Capital la ſublevacion de aquel Reyno del año de 1707. abandonando ſu caſa, y familia ſiguiò al Virrey Duque de Eſcalona, y con ſu licencia vino à Madrid, donde S. M. en atencion à ſus ſervicios le mandò ſervir en la Sala de Alcaldes de ſu Caſa, y Corte, interin vacaba Plaza correſpondiente à ſu merito; pero no logrò eſte aſcenſo, por haver muerto en el de 1717. y haverſe en eſte tiempo reformado los Tribunales, por la planta de Don Melchor Macanàz, por lo que reducidas las Plazas à menor numero, fue preciſo fueſſen ocupando las que vacaban los que havian quedado reformados. En un Poder, otorgado à ſu favor por nueſtro Colegial el Señor Don Joſeph de Baſtamante, ſu ſobrino en el año de 1716. ſe le nombra primer Preſidente de los Alcaldes de Caſa, y Corte. Embió deſde Napoles à el Colegio

un San Miguèl de plata, con ſu peana de lo miſmo, en que lo menos precioſo es el metal de que eſtà fabricado, ſiendo ſu echura primoroſiſsima, y de un guſto muy exquiſito.

Casò nueſtro Colegial con Doña Roſa Adſor, y Maquiena, Hija de Don Patricio Adſor, y de Doña Cathalina Maquiena, Familias muy iluſtres de Irlanda, cuyos aſcendientes fueron Señores de la Provincia de Frux, Barones de Hashacide-Capoc, Eſtados que abandonaron por conſervar la Fè Catholica: Tuvo de eſte matrimonio à Don Bartholomè Bernal, y Adſor, del Avito de Santiago, y Viſitador de la Junta de Caſa de Apoſento, que muriò en eſta Corte, ſin haver tomado eſtado; y á Doña Joſepha Bernal, y Adſor, que fue Camariſta de la Reyna Doña Iſabèl Farneſio.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial Don Juan Antonio Bernal, y Vallejo, Regidor perpetuo de Logroño, y Poſſeedor de la caſa de Bernal; y de Doña Maria Joſepha Bernal, que haviendo caſado con Don Juan Bautiſta Buſtamante, y Loyola, del Orden de Santiago, fueron Padres de Don Joſeph Buſtamante, y Bernal, nueſtro Colegial, de quien ſe hablarà adelante al num. 124. y de Don Balthaſar Ambroſio, Presbytero, y Doña Maria Cathalina, que fue Religioſa en el Convento de la Madre de Dios, Extramuros de dicha Ciudad de Logroño.

DE DON FRANCISCO PEREZ DE RADA, Y ECHALAZ, tercer Conde de Zavalegui.

85 DON FRANCISCO Perez de Echalàz, natural, y originario de Obanos, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Diego Perez de Rada, y de Doña Fauſta Joaniz de Echalàz, natural, y originaria de Murazabàl: Nieto por linea paterna de Don Martin Perez de Rada, y de Doña Gracioſa de Vidaxum; y por la materna de Don Martin Joaniz de Echaláz, y de Doña Luiſa de Ozcariz.

Fue recibido en 24. de Agoſto de 1677. En el año de 1680. fue Señor Rector; y en el de 1682. ſe graduò de Licenciado en Leyes. Bolviò à eſtàr en el Oficio deſde 26. de Noviembre de 1684. haſta el dia de San Lucas del año ſiguiente, como Conſiliario mas antiguo, por haver muerto en aquel dia Don Geronymo de Echauz, y Velaſco, que lo era en propriedad, como queda dicho en ſu lugar. En el año de 1686. le honrrò S. M. con Plaza de Alcalde de Corte

de

de Navarra, y poco deſpues paſsó à la de Oìdor de aquel Conſejo, de donde no quiſo ſalir, no obſtante, que ſus prendas pedian otros aſcenſos: Heredò el Condado de Zavalegui, por muerte de ſu Tio Don Juan Joaniz de Echalàz, y Echaurri, nueſtro Colegial, y fue tercer Conde de eſte Titulo; y muriò en el de 1703. dexando al Colegio el Juego de las Obras del Cardenal de Luca.

86 Don Juan Antonio Velez de Guevara, natural de Madrid, Dioceſis de Toledo, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Pedro Velez de Guevara, originario de Guevara, Dioceſis de Calahorra, y de Doña Franciſca de Robles, originaria de la Villa de Jubijana de Murillas, en la miſma Dioceſi: Nieto por linea paterna de Don Pedro Velez de Guevara, y de Doña Ana Hurtado de Mendoza; y por la materna de Don Juan de Robles, y de Doña Magdalena Ariñez.

Fue recibido en 24. de Agoſto de 1677. En el año de 1680. ſe graduó de Licenciado en Theología; y en el miſmo llevó la Canongía Magiſtràl de Pulpito de Siguenza; y de eſta Prebenda paſsò à ſer Confeſſor de las Señoras de la Encarnacion de Madrid, donde murió con mucho credito de virtud: no hemos podido averiguar el año de ſu muerte.

87 Don Juan *D*elgado, natural de Villagomez, *D*ioceſis de Burgos, Bachillèr Theologo, Hijo de *D*on Juan *D*elgado, originario de Villagomez, y de *D*oña Cathalina Sainz, natural, y originaria de Villalobos: Nieto por linea paterna de *D*on Juan *D*elgado, y de *D*oña Maria de Caſtrillo; y por la materna de *D*on Juan de Sainz, y de *D*oña Maria Lopez.

Fue recibido por Colegial Capellàn en 2. de Septiembre de 1677. no hemos podido averiguar los años, que eſtuvo en el Colegio; y ſolo ſabemos, que fue Canonigo Magiſtràl de la Santa Igleſia de Ciudad-Rodrigo, y que muriò en la Reſidencia de ſu Prebenda: pudieramos decir mucho de la caſa de *D*elgado, pues es muy iluſtre, y diviſera de la de Santa Maria de la Piſcina, tan conocida en Eſpaña: de la de Caſtrillo, queda dicho en otros lugares.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON ANTONIO de Arguelles, y Valdès, de los Conſejos de Indias, y Caſtilla, Preſidente de eſte ultimo, y primer Conde de la Paranza.

88 Don ANTONIO de Arguelles, y Valdès, natural de Meres, *D*ioceſis de Oviedo, Bachillèr en Leyes, Hijo de

Don

Don Thoribio de Arguelles, natural, y originario del Valle de San Tyrſo, y de Doña Franciſca de Poſſada, natural, y originaria de Poſſada de Llanes: Nieto por linea paterna de Don Juan de San Tyrſo, originario de San Tyrſo, en el Valle de Grado, en Aſturias, y de Doña Ana Arguelles de Meres, Señora de la caſa de Arguelles de Meres, y ſus Cotos, y Juriſdicciones, con la de la Paranza, de cuya iluſtre aſcendencia haſta ſu quarto Abuelo trata el Autor de la *Aſturias Iluſtrada*, en el tom. 3. part. 1. cap. 9. deſde el fol. 127. y por la materna fue Nieto de Don Fernando de Poſſada de Valdès, y de Doña Maria Arguelles de Meres, de la miſma caſa de Arguelles de Meres, de que diremos abaxo.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 8. de Diciembre de 1677. ſiendo Colegial del Inſigne de San Pelayo, llamado comunmente de los Verdes en Salamanca, y Cathedratico de Viſperas de Leyes mas antiguo. En el nueſtro llevò la Cathedra de Prima de la miſma facultad: En el año de 1679. le honrrò S. M. con Plaza de Alcalde del Crimen de la Chancillerìa de Granada, y antes de paſſar à ſervirla ſe le commutò en otra igual de la Chancillerìa de Valladolid; y en el año de 1683. fue promovido à la de Oìdor del miſmo Tribunal, donde dió à conocer ſu gran literatura, y ſingulares talentos, que deſde luego prometieron lo que havia de ſer en adelante: de eſta Plaza fue aſcendido à la de Alcalde de Caſa, y Corte en el de 1687. y en el ſiguiente ſe le mandó ſervir la Fiſcalìa del Conſejo de Indias, que ſe creó de nuevo por lo tocante à los Reynos de Nueva-Eſpaña; y en el año de 1689. paſsò à Plaza entera del miſmo Conſejo, con honores, y antiguedad del de Caſtilla. Era tanto el concepto, que ſe tenia de ſus prendas, que ſe le mandó paſſar à Cadiz à facilitar el apreſto de la Armada, que ſe hallaba falta de todo, y en pocos meſes evacuó eſta comiſsion con el mayor zelo, debiendoſe à ſu actividad lo que ſe tenia por impoſsible, ò muy dificil: En el año de 1692. entró à ſervir la Plaza del Conſejo Real; y en el de 1696. fue nombrado Preſidente de Caſtilla, en cuyo Empleo acreditò los ſingulares talentos, de que eſtaba adornado: eſtos le hicieron penetrar las revoluciones, que havian de ſobrevenir al Reyno; y no ſiendo capàz de entrar en las Intrigas, que ſe iban formando ſobre la ſucceſsion de la Corona, pidió licencia à S. M. para hacer dexacion de eſte Empleo, que ſe le concediò con mucha repugnancia, y honrrandole con la merced de Titulo de Caſtilla, y con cinco mil ducados de renta en atencion à ſus diſtinguidos ſervi-

vicios, y con orden de no ſalir de la Corte: tomò la denominacion de Marquès de la Paranza, antiguo Señorìo de ſu familia, y ſe mantuvo retirado en ſu caſa, donde ſe le conſultaban muchos negocios de la mayor gravedad.

En el año de 1706. para acreditar ſu fidelidad, ſaliò de la Corte quando entraron en ella las Tropas del Archiduque Carlos, auxiliadas de las de Inglaterra, y Portugal; y en el de 1710. en que hicieron eſto miſmo los Tribunales, y perſonas de la primera diſtincion, no pudo executarlo, por haverle prevenido la muerte, que terminò ſus dias con general ſentimiento de la Corte, y del Colegio, por la pèrdida de un ſugeto de tan grandes, y ſingulares talentos. Yace en el Convento de San Gil, y dexó al Colegio por Legado cien ducados.

Casò nueſtro Colegial con Doña Maria Antonia de Herrera, y la Concha, ſegunda Condeſa de Noblejas, de quien no tuvo ſucceſſion, por lo que eſte Titulo paſsò à ſu Hermana Doña Tereſa de Herrera, tercera Condeſa de Noblejas, que casò con Don Chriſtoval de Chaves, y Villaroèl, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, del Orden de Calatrava, y del Conſejo de Ordenes, de la caſa de los Condes de la Calzada, y de Miranda, Duques de Peñaranda; y fueron Abuelos del actual Conde de Noblejas D. Joſeph de Chaves, de D. Pedro de Chaves, Colegial del Arzobiſpo, y Alcalde de Hijoſ-*D*algo de Valladolid, y de Don Manuel de Guillamas, y Chaves, Señor de Villezar, y Vallecillo.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial: primero, Don Pedro de Arguelles, Primogenito, que haviendo caſàdo con Doña Iſabèl Alfonſo Villabona, falleciò ſin haver tenido ſucceſsion, por lo que heredò ſu caſa de Meres, y la Paranza nueſtro Colegial, que como và dicho tampaco la logrò de ſu matrimonio con la referida Doña Maria Antonia de Herrera de la Concha: ſegundo, Don Juan de Arguelles, y Poſſada, que tambien muriò ſin hijos: tercero, Doña Ana Maria de Arguelles, que casò con Don Diego de Arguelles, Señor de la caſa de Arguelles, de Vega, de Poxa, por cuya union ſe juntaron las dos Iluſtres Ramas de Arguelles, de Vega, de Poxa, y de Meres, y la Paranza; pues eſta recayò en la expreſſada Doña Ana Maria de Arguelles, Hermana de nueſtro Colegial, por haver muerto ſin ſucceſſion ſus tres Hermanos varones, y de eſte matrimonio nacieron Don Lope Joſeph, y Don Diego de Arguelles: eſte ſiguió el Eſtado Eccleſiaſtico, y el Don Lope Joſeph fue Padre de Don Diego de Arguelles, y Velarde, actual Marquès de la Paranza, y Señor de las referidas caſas de Arguelles, que con la de los Señores del Coto de Peñerves,

que

que es la Troncal de esta Familia, son de las mas ilustres del Principado de Asturias, y tan antiguas, que haviendose fundado por el Rey Don Alonso el Casto en la Ciudad de Oviedo la Iglesia de San Tyrso, que es la Parroquia mas antigua de aquella Ciudad, el Progenitor de la Familia de Arguelles, fundò tambien en aquella Iglesia una Capilla, cuyo Patronato, y Entierros conserva oy el Possedor de la casa de Arguelles de Peñerves, con el especial distintivo de ser el primer vecino de aquella Parroquia; possession, que excede de 950. años, como se refiere en la Historia de Asturias, en el Nobiliario de Don Phelipe Bernardo, y en la *Asturias Ilustrada* yà citada, cuyo Autor se refiere à Instrumentos, que conserva en su Archivo el Possedor de la casa de Peñerves.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON PEDRO DIAZ de Cienfuegos, Obispo de Popayan, y de Truxillo en Indias.

89 DON PEDRO Diaz de Cienfuegos, natural de Tuña, Diocesis de Oviedo, Bachillèr Legista, Hijo de Don Alvaro Diaz de Cienfuegos, originario de Tuña, y de Doña Maria Villazon, natural de Tuña, y originaria de Escobedo, Concejo de Pravia; Nieto por linea paterna de Don Pedro Diaz de Cienfuegos, y de Doña Maria del Riego; y por la materna de Don Suero Villazon, y de Doña Magdalena Queypo de Llano.

Fue recibido por Colegial Capellàn en 12. de Agosto de 1679. siendo Colegial de los Verdes de Salamanca; y à poco tiempo le nombrò el Maestre Escuela de la Universidad por Juez del Estudio, con aprobacion de S. M. por exercer en los Estudiantes, y Matriculados las Jurisdicciones Apostolica, y Real; y siendo Colegial actual à los seis años de Colegio, en el de 1685. le presentò S. M. para el Obispado de Popayan en Indias, donde exerció su ardiente espiritu en beneficio de sus ovejas, con el zelo propio de la primitiva disciplina Eclesiastica. De esta Mitra fue promovido à la de Truxillo, donde el poco tiempo que vivió, executó los mismos actos de piedad, y de zelo Pastoral, en cuya practica, y la de todas las virtudes le llamo el Criador para premiar en el Cielo lo que trabajó en beneficio del proximo, y en la extension, y exaltacion de su Santo Nombre.

El origen tan antiguo, como ilustre de nuestro Colegial puede verse en la *Asturias ilustrada*, tomo 2. part. 3. cap. 43. fol. 91. donde se dice, que es el mismo, que el de la de Quirós, y que es filiacion su-

ſuya, y ſe refiere el motivo de haver tomado el Apellido de Cienfuegos, el primero que empezó à uſarle, por lo que el curioſo podrà verlo en el Autor citado.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial: primero, *Don* Bartholomè de Cienfuegos, y Villazon, Señor de la caſa de Aguerina, que casò con ſu parienta *Doña* Antonia Villazon, y de eſte matrimonio naciò *Don* Alvaro de Cienfuegos, y Villazon, Señor de dicha caſa, que tiene ſucceſsion en ſu muger *Doña* Tereſa Ramirez Miranda, y Trelles, Hija de *Don* Carlos Ramirez, Marquès de San Eſtevan, y de *Doña* Franciſca Miranda, y Trelles: ſegundo Hermano de nueſtro Colegial fue *Don* Joſeph de Cienfuegos, Inquiſidor de Valladolid: tercero, el Eminentiſsimo Señor *Don* Alvaro de Cienfuegos, que haviendo ſido Colegial de los Verdes de Salamanca, tomò en aquella Ciudad la Ropa de la Compañia, y fue uno de los iluſtres Ornamentos del Clauſtro de aquella Univerſidad, no ſolo por ſu ſabiduría, que ſe acreditó en los ſingulares Libros, que eſcriviò de *Trinitate*, y otras materias Theologicas, ſino en el alto, y eloquente eſtilo en que nos dexó eſtampada la portentoſa Vida de San Franciſco de Borja. Elevòle à la Sagrada Purpura el Papa Clemente XI. el año de 1720. Fue Obiſpo de Catania, y Arzobiſpo de Monrreal en Sicilia, y uno de los mayores ingenios de nueſtro ſiglo, por lo que en la Corte de Roma mereciò muchos aplauſos: Tuvo eſte Purpurado particulariſsimo afecto à nueſtro Colegio, haciendo el mayor aprecio de haver tenido en èl à ſu Hermano *D.* Pedro de Cienfuegos, y lo manifeſtò en el año de 1728. quando ſe ſolicitò la extenſion del Rezo de nueſtro Santo San Juan de Sahagun, (de que haremos eſpecial mencion en la entrada de nueſtro Colegial *Don* Thomàs Nuñez) facilitando con ſu autoridad eſta gracia, y eſcrivió al Colegio, haciendo la mayor eſtimacion de que ſe huvieſſe acordado de èl para recomendarle eſta Inſtancia; lo que le hace acreedor à que hagamos eſte recuerdo de tan digno, y docto Prelado, para iluſtrar con èl nueſtra Hiſtoria.

Los Hermanos, que tuvo nueſtro Colegial, fueron *Doña* Leonor, y *Doña* Tereſa; la primera casó con *Don* Eſtevan de las Alas Pumarino; y la ſegunda, con *Don* Franciſco Bello, ambos ſugetos de diſtinguida Nobleza en Aſturias.

90 *Don* Francisco de Alzaà, natural de Iziar, *Dioceſis* de Pamplona, Bachillèr Theologo, Hijo de D. Franciſco de Alzaà, natural, y originario de la Ante-Igleſia de Echevarría, en Vizcaya, y de Doña Magdalena de Retolaza, natural, y originaria de Xemeain, Merin-

dad de Marquina, en dicho Señorìo; Nieto por linea paterna de Don Juan de Alzaà, y de Doña Maria Beltràn de Bazterrolaza; y por la materna de Don Pedro Retolaza, y de Doña Juana de Ugarteburu.

Fue recibido por Colegial en 17. de Agoſto de 1679. En el año de 1682. ſe graduò de Licenciado en Theologìa. Llevò la Cathedra de Regencia de Artes con univerſal aplauſo; y en el miſmo por San Lucas le tocó la ſuerte de Señor Rector, pero la tuvo muy corta el Colegio en ſu temprana muerte, que acaeciò el dia 4. de Diciembre del miſmo año, perdiò en ella nueſtra Santa Caſa un ſugeto de las mayores eſperanzas, por ſu gran literatura, juicio, y talentos: En las Apuntaciones, que hay de eſte ſugeto en el Colegio, ſe aſſegura, haver ſido en todo un vivo retrato del glorioſo San Juan de Sahagun; y que ſu virtud, modeſtia, afabilidad, y exemplariſsima vida, eran la admiracion de ſus Compañeros, imitando en ſu auſteridad, y retiro à el Religioſo mas eſtrecho, y obſervante: decia la Miſſa con una devocion, y ternura admirable, y ſe le veìa muchas veces en ella bañado en lagrimas ſu roſtro: quando ſalia del Colegio, que ſolo era para ir à la Univerſidad, ò quando acompañaba à algun Antiguo, iba regularmente con los ojos clavados en tierra; y aſsi no ſabìa las calles, aun para ir à los otros Colegios Mayores: Eſte ſuave olor de ſus virtudes, ſe eſtendiò tanto en la Ciudad, y en la Univerſidad, que luego que ſe ſupo ſu muerte concurriò infinito Pueblo, y muchos ſugetos de la mayor graduacion, à verr, y venerar ſu cadaver, y beſandole los pies le aclamaban Santo, y fue preciſo contener el fervor de los que querian paſſar à otras demoſtraciones, que les dictaba ſu devocion. Enterròſe en la Bobeda, que tiene el Colegio en el Convento de los Padres Trinitarios Deſcalzos de aquella Ciudad, donde ſe le puſo el ſiguiente Epitafio:

Aqui eſtà depoſitado el Señor Licenciado Don Franciſco de Alzaà, Presbytero, natural de Echevarrìa, en el Obiſpado de Calahorra, Señor Rector, que al preſente era de ſu Colegio de San Bartholomè, el Mayor de eſta Univerſidad de Salamanca, y Cathedratico de Artes en ella: Falleciò à 4. de Diciembre de 1682. años.

Fue ſin duda equivocacion del que eſcriviò eſte Epitafio el poner por Lugar de ſu naturaleza el de ſu origen, pues como và dicho, fue natural de Iziar, Obiſpado de Pamplona.

CA-

CAPITULO DUODECIMO.

EN QUE SE CONTINUAN LAS ENTRADAS, Y NOTICIAS de los Colegiales, y Capellanes de eſte Colegio deſde el año de 1680. haſta el de 1700. Siendo el primero Don Antonio de Idiaquez, Hermano del primer Duque de Granada de Ega.

NOTA.

En los años de 1680. y 1681. no conſta huvieſſe entradas; y aſsi principiarà eſte Capitulo por el año de 1682.

DE DON ANTONIO DE IDIAQUEZ, Y EGUIA, Hermano del Duque de Granada de Ega.

91 DON ANTONIO de Idiaquez, y Eguia, natural de Azcoytia, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Franciſco de Idiaquez, natural de Tudela, y originario de Azcoytia, Señor de las caſas de Idiaquez en Azcoytia, y de las de Yarza, Alzega, Arriola, y otras, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Maria Luiſa de Eguia, natural de Iraeta, en la Provincia de Guipuzcoa, y originaria de Eſtella: Nieto por linea paterna de Don Pedro de Idiaquez, Cavallero del miſmo Orden de Santiago, Señor de las miſmas caſas, y Governador de Malaga, (Hermano de Don Domingo Idiaquez, Caſtellano de Pamplona, que caſado con Doña Magdalena de Camarena, fue Padre de Don Alonſo, y de Don Martin, Mariſcales de Campo, en Flandes, donde el ſegundo ſe diſtinguió mucho en la celebre Victoria de Norlingen,) y de Doña Juana de Iſaſi Leguizamon, Hija de Don Domingo Martinez de Iſaſi, Señor de Gramoſa, y de Doña Maria Manrrique de Leguizamon, Señora de las caſas de Leguizamon, la Sarra, y Bilbao la vieja, cuya aſcendencia puede verſe en Salazar, tom. 2. de la Caſa de Lara, lib. 10. cap. 5. fol. 351. y por la materna de Don Franciſco de Eguia, y de Doña Inès de Irarraga; ſegundo Nieto de Don Pedro Idiaquez, y Aramburu, del Orden de Santiago, (Hermano ſegundo de Don Martin de Idiaquez, y Balda, Colegial del Mayor de Cuenca, y Secretario del Deſpacho de Phelipe Segundo, y Tercero,) y de Doña Iſabèl de Lobiano, de la caſa de la Torre de Lobiano, en Ermua;

tercer Nieto de Don Franciſco Idiaquez Olazavàl, y de ſu ſegunda muger Doña Cathalina de Aramburu, y Arteaga, Señora de Arrazubia; quarto Nieto de Don Martin Perez de Idiaquez, y Loidi, que ſirviò à los Reyes Catholicos, y de Doña Cathalina de Olazavàl; quinto Nieto de Don Pedro Idiaquez Olano, que ſirviò à los miſmos Reyes Catholicos, y de Doña Maria de Loidi, de la caſa de ſu Apellido, en Rexil; ſexto Nieto de Don Martin de Idiaquez, y Zornoſtizaga, y de Doña Sancha de Olano, de la Caſa, y Torrefuerte de ſu Apellido, en Azcoytia; ſeptimo Nieto de Don Pedro Martinez de Idiaquez, y de Doña Maria de Zornoſtizaga, de la caſa de eſte Apellido, en Azcoytia; y octavo Nieto de D. Martin de Idiaquez, que era Señor de la caſa Solariega de Idiaquez, en Azcoytia, el año de 1360.

Fue recibido por Colegial en 20. de Enero de 1682. En el año de 1685. ſe graduó de Licenciado en Leyes, prometiendo por el lucimiento con que tuvo eſta primera funcion pùblica, que havia de ſer uno de los Colegiales mas ſobreſalientes en todo; pero poco deſpues enfermó, de modo, que neceſsitò paſſar à ſu Païs à recobrar ſu ſalud, como lo logrò; y aconſejado de los Medicos ſe deſpidió del Colegio, en el año ſiguiente de 1686. por conſiderar contrario à ſu complexion el temperamento de Salamanca.

Casò nueſtro Colegial en Azcoytia con Doña Luiſa de Inſauſti, en quien ſolo tuvo una Hija, que fue Doña Maria Ignacia de Idiaquez, Inſauſti, que haviendo caſado con ſu Primo Don Franciſco de Munibe, Idiaquez, nono Conde de Peñaflorida, tuvo à Don Xavier Maria de Munibe, y Idiaquez, que ſe halla caſado con Doña Maria Joſepha de Areyzaga, y Iruſta, Hija del Baron de Areyzaga, Hermano mayor del Excelentiſsimo Señor Don Carlos de Areyzaga, y tienen de eſte matrimonio à Don Ramòn, Primogenito, à Don Antonio, Doña Maria Joſepha, Doña Maria Ignacia, Doña Joachina, y Doña Juana de Munibe, y Areyzaga.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial: primero, Don Pedro de Idiaquez, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de las caſas de Idiaquez, Yarza, Alzega, Arriola, y otras igualmente iluſtres, que haviendo caſado con Doña Maria Magdalena Garnica, y Cordova, Hermana del Marquès de Valdetorres, tuvieron de eſte matrimonio à Don Antonio de Idiaquez, y Garnica, ſegundo Duque de Granada de Ega, Grande de Eſpaña de Primera Claſſe, Vizconde de Zolina, que caſado con Doña Maria Iſabèl Aznarez, Garro, y Navarra, Marqueſa de Cortes, y Condeſa de Xavier, tuvieron dilatada ſucceſsion, ſiendo

el

el mayor de los varones el Padre Francisco Xavier Idiaquez, de la Compañia de Jesus, que haviendo abandonando las esperanzas de la succesion de sus Ilustres Casas, juntando en su persona la calidad de immediato succesor à las originarias de Loyola, y Xavier, abrazó el Instituto de la Compañia, y siendo en ella Rector del Colegio de Villagarcia, y uno de los sugetos mas sobresalientes en virtud, y prendas, temeroso de que en la ultima Eleccion de General se reunieſſen en èl todos los votos, para hacer Cabeza de su Religion, à el que no havia querido ser dueño de las casas de su Santo Fundador, y de San Xavier: resistió el llegar a Roma, y con el motivo de una ligera indisposicion se quedó en el camino, para que los vocales, que no le conocian, no pudieſſen formar juicio de si era, ò no el mas apropósito para aquel Oficio: es un Varon verdaderamente grande, y que èl solo bastaría para ilustrar su noble casa: esta, con la Grandeza de España de Primera Classe, recayó en su Hermano segundo Don Ignacio de Idiaquez, Aznarez de Garro, y Garnica, actual tercer Duque de Granada de Ega, Conde de Xavier, Marquès de Cortes, y de Valdetorres, Posseedor de las casas de Loyola, en Guipuzcoa, y de Xavier, en Navarra, Cavallero de las Ordenes de Santiago, y de San Genaro, y Theniente General de los Reales Exercitos, que haviendo casado en Zaragoza con Doña Maria Josepha de Palafox, y Castro, (Hija de Don Bernarbè Rebolledo de Palafox, Marquès de Lazàn, y de Doña Geronyma Bermudez de Castro, y Nieta por su Madre de los Marqueses de Cañizar, Duques de Villahermosa, Condes de Luna de Aragon) tiene à Don Francisco de Borja, Idiaquez, Vizconde de Zolina, à Don Manuel, y à Doña Ignacia Idiaquez, todos de corta edad. El Hermano segundo de nuestro Colegial fue Don Juan de Idiaquez, Cavallero del Orden de Santiago, Ayo del Señor Don Fernando el Sexto, siendo Principe de Asturias; y despues siendo Rey su Sumillèr de Corps, Capitan General de los Reales Exercitos, primer Duque de Granada de Ega, Grande de España de Primera Classe, Conde de Salazar, y Castèl-Novo por su muger Doña Mariana de Velasco, Hija unica de Don Juan de Velasco, Conde de Salazar, y de Castèl-Novo, Maestre de Campo General, y Governador de Gante, de cuyo matrimonio no quedò succesion, por lo que passò la Grandeza, y Ducado de Granada de Ega à su sobrino Don Antonio Idiaquez, como dexamos dicho. El Hermano tercero de nuestro Colegial fue Don Thomàs de Idiaquez, del mismo Avito, Theniente General de los Reales Exercitos, y Capitan General de las Costas de An-

da-

dalucìa, en cuyo Empleo muriò en la Ciudad del gran Puerto de Santa Maria, eſtando caſado con Doña Michaela de Ipeñarrieta, de quien tampoco le quedò ſucceſsion. La Hermana mayor de nueſtro Colegial fue Doña Ana Luiſa de Idiaquez, que caſada con Don Franciſco Antonio de Munibe, ſexto Conde de Peñaflorida Hermano de nueſtros Colegiales Don Lope, y Don Ignacio de Munibe, fueron Padres de Don Martin de Munibe, y Idiaquez, octavo Conde de Peñaflorida, tambien Colegial nueſtro, en cuya entrada num. 135. referiremos ſu ſucceſsion: ſegunda Hermana fue Doña Roſa de Idiaquez, que casò con nueſtro Colegial Don Aguſtin de Aguirre, cuya ſucceſsion referiremos en ſu entrada al num. 127.

92 Don Antonio Pelegrin, y Haro, natural del Puerto de Santoña, Dioceſis de Burgos, Hijo de Don Geronymo Pelegrin, originario de Santoña, y de Doña Franciſca de Haro, natural, y originaria de Hadal, en la Montaña; Nieto por linea paterna de Don Geronymo Pelegrin, y de Doña Franciſca de Jado; y por la materna de Don Juan de Haro, y de Doña Maria Ana de Sevil; ſegundo Nieto de Don Sebaſtian Pelegrin, Señor de la caſa de Pelegrin, y de Doña Maria Yañez.

Fue recibido por Colegial en 20. de Enero de 1682. y en el miſmo murió en el Colegio malogrando las eſperanzas, que prometian ſus prendas. Se enterró en la Parroquia de San Sebaſtian, y no conſta de ſu Epitafio.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial Don Geronymo de Pelegrin, Abuelo de nueſtro Colegial Don Antonio Pelegrin, y Venero, de quien hablaremos abaxo al num. 195. que ſirvió diferentes Corregimientos: Doña Antonia Pelegrin, que caſó con Don Pedro Sevil Santelizes, Cavallero del Orden de Calatrava, y Hermano de nueſtro Colegial Don Antonio Sevil de Santelizes, Cavallero del Orden de Santiago, y de los Conſejos de Caſtilla, y de la Suprema Inquiſicion, de quien tratamos al num. 18. Doña Franciſca Pelegrin, que casò con D. Juan Antonio de Venero, y Leyva, Pariente mayor de la caſa de Venero; y Doña Luiſa Pelegrin, que casò con Don Franciſco de Camino, y del Hoyo.

La caſa de Pelegrin de que procede nueſtro Colegial, y ſu ſobrino el num. 195. es de las mas antiguas, nobles, y diſtinguidas de la Villa de Santoña, en cuya Igleſia Parroquial, que es antiquiſsima tienen ſu Eſcudo de Armas, Capilla propia al lado del Evangelio dentro del Crucero, cuya Advocacion es la de Nueſtra Señora de las Anguſtias,

con

con ſepulturas en primera linea en dicho Crucero, y le toca el nombramiento de diferentes Eſcrivanos, y la Theſorerìa en propiedad de Cartas de Pago de aquella Provincia, que oy ſe ha incorporado á la Corona. Las Armas de eſte Apellido ſe hallan colocadas en la puerta principal de la Villa de Laredo, cuya fundacion ſe encargò por el Rey Don Alonſo Octavo à un aſcendiente de eſta Familia, à quien ſe le concedió el llamarſe Don; y como Diputado de eſta Villa aſsiſtiò en las Cortes de Burgos del año de 1315. Juan de Pelegrin, Señor de eſta caſa, como puede verſe en las Relaciones Genealogicas, del Marquès de Trocifal, fol. 33. y 34. eſtando mas ha de ſeis ſiglos emparentada con las mas iluſtres, y calificadas de aquel Paìs, como conſta todo lo referido del Nobiliario Ms. de Lope Garcia de Salazar.

93 Don Gaspar Ortìz de Guinea, y Paniagua, natural de Cordova, Dioceſis ejuſdem, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Gaſpár Ortìz de Guinea, y Urbina, y de Doña Maria Joſepha Paniagua; Nieto de los referidos en la entrada de ſu Hermano Don Martin de Guinea, donde ſe expreſſaron las naturalezas, y origines de ſus Padres.

Fue recibido por Colegial en 20. Enero de 1682. En el año de 1684. ſe graduó de Licenciado en Leyes; y en el de 1691. llevò la Cathedra de Inſtituta, poco deſpues la de Codigo; y ultimamente en el de 1696. la de Digeſto Viejo. En el de 1698. le honrró S. M. con Plaza de Oìdor de la Audiencia de Sevilla, que desfrutò poco tiempo, por haver ſobrevenido ſu muerte en el año de 1702. tan intempeſtiva por ſu edad, como ſentida de todos en aquella Ciudad, donde ſe conſerva la memoria de eſte digno Colegial, por el credito, que ſe adquirió de integro, zeloſo, y juſtificado.

Dexamos dicho en la entrada de ſu Hermano todo lo correſpondiente à ſu caſa, y Familia; y no haviendo tenido mas hermano, que el referido Don Martin, ni tomado eſtado, nada tenemos que añadir en eſte lugar.

DE DON JUAN DE ZURBANO, Y TROCONIZ, Cathedratico de Prima de Theologìa de la Univerſidad de Salamanca, y Canonigo Lectoral de ſu Santa Igleſia.

94 Don JUAN de Zurbano, y Troconiz, natural de Madrid, Dioceſis de Toledo, Bachillèr Theologo, Canoniſta, y Legiſta por la Univerſidad de Roma, Hijo de Don Juan de Zurbano, originario, y natural de Zurbano, y de Doña Maria Ruiz de Troconiz,

natural de Metaveo, y originaria de Tronconiz, en la Provincia de Alava; Nieto por linea paterna de Don Juan de Zurbano, y de Doña Mariana Diaz de Govèo; y por la materna de Don Pedro Ruiz Tronconiz, y de Doña Maria Diaz de Holga.

Fue recibido por Colegial en 20. de Enero de 1682. En el año ſiguiente de 1683. llevó la Cathedra de Regencia de Artes, y ſe graduó de Licenciado en Theología por la Univerſidad de Salamanca el de 1685. Poco deſpues obtuvo la Canongìa Magiſtràl de Oviedo; y en el de 1694. llevó la Canongìa Lectoral de la Santa Igleſia de Salamanca; y ſe graduò de Doctor en Theologìa por la miſma Univerſidad, y obtuvo en ella ſucceſsivamente las Cathedras de Sumulas en propiedad, de Theología Moral, y de Scoto; de eſtas aſcendiò à las de Santo Thomàs, Philoſofia Moral, y Eſcritura, y ultimamente el año de 1709. à la de Prima de Theología: en eſte miſmo año tuvo una grave enfermedad, de que mal convalecido paſsò à inſtancia de los Medicos à tomar los ayres nativos; y aunque al principio experimentò algun alivio, bolvió á recaer, y muriò en ſu lugar de Zurbano en el año de 1710. Fue ſugeto de conſumada literatura, de ſingular prudencia, y de una virtud sòlida, digno de haver ocupado las primeras Mitras del Reyno. Fue ſu Sobrino Don Juan Bautiſta de Zurbano, y Otazu, nueſtro Colegial, de quien deſpues hablaremos.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial Don Pedro, y Don Franciſco de Zurbano: Eſte Veedor General de la Gente de Guerra del Reyno de Granada; y el Don Pedro, que haviendo caſado con Doña Ana Ruiz de Otazu, tuvo à Don Juan de Zurbano, Capitan de Cavallos, que muriò en el Sitio de Barcelona en el año de 1697. de las heridas, que recibió en èl; y à nueſtro Colegial Don Juan Bautiſta de Zurbano, y Otazu, de quien ſe hablarà al num. 146. y alli referiremos ſu caſamiento, y ſucceſsion.

95 Don Pedro de Isla, y Vallado, natural de Madrid, Dioceſis de Toledo, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Juan de Isla, y de Doña Maria Vallado, originarios del Lugar de Isla; Nieto por linea paterna de Don Pedro de Isla, y de Doña Maria Urdialejo; y por la materna de Don Lucas Vallado, y de Doña Maria Rebollar.

Fue recibido por Colegial en 20. de Enero de 1682. y en el año ſiguiente de 1683. por San Lucas le tocò la ſuerte de Señor Rector: fuelo ſolo ſeis meſes, pues muriò en el Colegio el dia 14. de Abril

de

de 1684. con mucho ſentimiento de todos ſus Concolegas, para quienes ſe havia hecho muy amable, por ſu afabilidad, y modeſtia. Depoſitóſe ſu cuerpo en la Bobeda, que tiene el Colegio en la Igleſia de Padres Trinitarios Deſcalzos de aquella Ciudad, y en la lapida, que cubre ſu ſepultura, ſe lee el ſiguiente Epitafio:

Aqui eſtà depoſitado el Señor Licenciado Don Pedro de Isla, Señor Rector, que al preſente era de ſu Colegio Viejo de San Bartholomè, el Mayor de eſta Univerſidad de Salamanca, natural del Lugar de Isla, Arzobiſpado de Burgos. Falleciò en 14. del mes de Abril de 1684.

Tambien ſe engañò el que hizo poner eſta Inſcripcion ſepulcral en el lugar de ſu nacimiento, poniendole por natural del Lugar de ſu origen. De ſu caſa de Isla dexamos yà dicho lo correſpondiente, por lo que eſcuſamos el repetirlo.

96 Don Agustin de Larrea, y Peña, natural de Cortes, Dioceſis de Zaragoza, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Pedro de Larrea, originario de Veunza Larrea, y de Doña Ana Maria Perez de Peña, natural, y originaria de Legarda, en el Reyno de Navarra; Nieto por linea paterna de Don Juan de Larrea, y de Doña Juana de Larralde; y por la materna de D. Miguèl Perez de Peña, y de Doña Cathalina Serar.

Fue recibido por Colegial en 20. de Enero de 1682. En el año de 1686. ſe graduò de Licenciado en Theologìa; y por San Lucas del de 1688. le tocò la ſuerte de Señor Rector. En el año de 1692. le preſentò S. M. para una Capellanìa Real de los Reyes Nuevos de Toledo, de que tomó poſſeſsion en 15. de Mayo de dicho año, y donde, ſin aſpirar à otros aſcenſos, vivió con admirable deſprecio de quanto es perecedero los diez y ſiete años, que tuvo de vida, y muriò el 31. de Diciembre de 1709. con particular ſentimiento de aquella Ciudad, por la eſtimacion que con todos ſe havian adquirido ſus amables prendas. Eſtà enterrado en la puerta de ſu Capilla Real.

DE D. DIEGO DE LA VEGA, SAN JULIAN, Y TRELLES, Cathedratico de Prima de Canones de la Univerſidad de Salamanca, y del Conſejo de Ordenes.

97 Don DIEGO de la Vega, San Julian, y Trelles, natural de Suero, Dioceſis de Oviedo, Bachillèr Canoniſta, Hijo

de Don Antonio Garcia de la Vega, y Moſcoſo, originario de Suero, y Señor de la caſa de la Magdalena, muy iluſtre en el Concejo de el Franco, y de *Doña* Franciſca Trelles, Coaña, y Villamil, originaria de Trelles; Nieto por linea paterna de *Don* Diego Garcia de la Vega, y de *Doña* Maria Cathalina Farto, Caſtrillon; y por la materna de Don Lope Suarez Trelles, Coaña, y Villamil, Señor de los Mayorazgos de ſu caſa; y de Doña Inès Trelles, y Sierra, cuya aſcendencia, y la de ſu marido puede verſe en el Autor de la *Aſturias Iluſtrada* tom. 3. part. 2. cap. 23. fol. 53. y ſiguientes.

Fue recibido por Colegial en 11. de Octubre de 1682. En el año de 1686. ſe graduò de Licenciado en Leyes, y obtuvo la Cathedra de Decretales. En el de 1693. la de Clementinas: deſpues la de Viſperas, y el de 1698. la de Decreto, y ultimamente en el de 1699. aſcendiò à la de Prima de Canones, haviendoſe antes graduado de *Doctor* en eſta facultad. En el miſmo año de 1699. le honrrò ſu Mageſtad con Plaza de Alcalde del Crimen de la Chancilleria de Valladolid, de la que fue promovido à la de Oidor: en eſta permaneciò muchos años, y aſsi fue Decano de aquella Chancilleria, haviendo eſtado olvidado ſu merito por ſu abſtraccion, y retiro, y no haver querido dàr un Memorial, recordando ſus ſervicios, de lo que oìmos lamentarſe muchas veces à nueſtro Padre Don Diego de Roxas, diciendo, merecia eſtàr ſentado en el Conſejo de Caſtilla, con anterioridad à los que entonces ocupaban las Plazas de eſte Tribunal: deſpues de muchos años fue promovido à la Fiſcalia de la Carcel, y immediatamente al Conſejo de Ordenes, con el Avito de Calatrava, en cuyo empleo muriò el año de 1727.

Casò nueſtro Colegial con *Doña* Mariana de Figueroa, Sandoval, y Fonſeca, Hija unica de Don Gomez de Figueroa, Sandoval, y de Doña Ana Fonſeca, de quienes heredò los Mayorazgos de que eran Poſſeedores en Villanueva del Arzobiſpo; y de eſte matrimonio procrearon à Don Gomez de la Vega, Trelles, y Figueroa, que casò en Granada con Doña Manuela de Roxas, y tuvieron à Don Gonzalo Trelles, y Roxas, actual Poſſeedor de la caſa de la Magdalena en el Concejo de el Franco, que fue de ſu Abuelo, y de los Mayorazgos de ſu Abuela, en Villanueva del Arzobiſpo.

Fue Hermano mayor de nueſtro Colegial *Don* Lope de la Vega, Trelles, Coaña, Villamil, y Sierra, Colegial del Mayor de Oviedo, que haviendo ſido Cathedratico de Viſperas de Leyes en Salamanca, fue deſpues Fiſcàl, y Oidor de la Chancillería de Granada, donde muriò

riò ſin haver tomado eſtado, por lo que recayeron los Mayorazgos de ſu caſa en nueſtro Colegial, y oy ſe conſervan en ſu Nieto Don Gonzalo de la Vega, Trelles, y Roxas.

DEL EXC.mo SEÑOR DON LUIS DE BENAVIDES, y Aragon, Virrey de Navarra.

98 DON LUIS de Benavides, y Aragon, natural de Madrid, Dioceſis de Toledo, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Franciſco de Benavides, y Davila, nono Conde de Santiſtevan del Puerto, y de Concentayna, Marquès de las Navas, y de Solera, Caudillo Mayor del Reyno de Jaèn, y de Doña Franciſca de Aragon, Sandoval, y Roxas: Nieto por linea paterna de Don Diego Benavides, y de la Cueba, octavo Conde de Santiſtevan del Puerto, Marquès de Solera, Comendador de Monrreal, en la Orden de Santiago, Governador de Galicia, y del Exercito de Eſtremadura, Virrey de Navatra, y del Perù, y de Doña Antonia de Corella, Davila, ſeptima Marqueſa de las Navas, Hija de Don Geronymo de Corella, y Mendoza, nono Conde de Concentayna, Marquès de Almenara, Cavallero del Orden de Alcantara, y de Doña Geronyma Davila, ſexta Marqueſa de las Navas; y por la linea materna fue Nieto nueſtro Colegial de Don Luis de Aragon, ſexto Duque de Segorve, y de Cardona, Marquès de Comares, Condeſtable de Aragon, y de Doña Mariana Sandoval, tercera Duqueſa de Lerma, Marqueſa de Denia, Condeſa de Santa Gadèa, de cuyas aſcendencias hemos dicho en otra parte, y trata Salazar en la Caſa Farneſe, fol. 158. ſegundo Nieto por ſu varonìa de Don Franciſco de Benavides, y de la Cueba, ſeptimo Conde de Santiſtevan, Señor de las Navas, y el Caſtellàr, y de la Villa de Solera, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara de Phelipe Quarto, y de Doña Brianda de Bazàn, y Benavides, ſu Primahermana, Dama de la Reyna Doña Margarita de Auſtria, y Hija de Don Alvaro de Bazàn, y de Doña Maria Manuel de Benavides, primeros Marqueſes de Santa Cruz; tercer Nieto de Don Diego de Benavides, y Cueba, ſexto Conde de Santiſtevan, Señor de las Navas, y el Caſtellàr, y de Solera, y de Doña Leonor de Toledo; (Hija de Don Pedro Davila, ſegundo Marquès de las Navas, y de Doña Geronyma Enrriquez de Guzmàn,) quarto Nieto de Don Franciſco de Benavides, y Mexìa, quinto Conde de Santiſtevan del Puerto, y de Doña Iſabèl de la Cueba; (Hija de Don Juan de la

Cueba, Comendador de Bedmar, y de Doña Mencìa Bazàn, y Manuel,) quinto Nieto de *Don Diego* de Benavides, y Carrillo, quarto Conde de Santiſtevan del Puerto, Caudillo, y Capitan General del Obiſpado de Jaèn, y de Doña Maria Mexìa; (Hija de Don Rodrigo Mexìa, Carrillo, y de Doña Maria Ponce de Leon, Señores de la Guardia, y Santa Eufemia,) ſexto Nieto de Don Franciſco de Benavides, tercer Conde de Santiſtevan del Puerto, Caudillo, y Capitan General del Obiſpado de Jaèn, y de *Doña* Maria Carrillo de Cordova; (Hija de Don Alonſo Fernandez de Cordova, Señor de Alcaudete, y Montemayor, y de *Doña* Maria de Velaſco,) ſeptimo Nieto de *Don* Mendo de Benavides, y Carrillo, ſegundo Conde de Santiſtevan, Señor de las Navas, Eſpeluy, el Caſtellàr, y otros Vaſſallos, Caudillo, y Capitan General del Obiſpado de Jaèn, y de Doña Juana Pacheco; (Hija de *Don* Rodrigo Portocarrero, y de *Doña* Beatríz Pacheco, primeros Condes de Medellin,) octavo Nieto de *Dia* Sanchez de Benavides, y *Davalos*, primer Conde de Santiſtevan del Puerto, Caudillo, y Capitan General del Obiſpado de Jaèn, y de *Doña* Maria Carrillo de Perea, Hija de *Don* Rodrigo de Perea, Adelantado de Cazorla; y nono Nieto de Men-Rodriguez de Benavides, Señor de las Villas de Santiſtevan del Puerto, Eſpeluy, Benavides, y Tenorio, Coto-Abad, Caudillo, y Capitan General del Obiſpado de Jaén en tiempo del Rey Don Juan el Segundo, cuya aſcendencia haſta ſu quarto Abuelo, (que es el decimoquarto de nueſtro Colegial) eſcrive Haro en ſu Nobiliario, tom. 1. lib. 5. cap. 21. fol. 541. y de Doña Leonor Davalos, Hija del Condeſtable *Don* Ruy Lopez Davalos.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 13. de Octubre de 1683. ſiendo yá Canonigo de Toledo, y haviendo ſido Rector de la Univerſidad de Salamanca; pero ni el Colegio, ni ſu Igleſia tuvieron la fortuna de tenerle mucho tiempo por ſu Individuo, por haver heredado el Marqueſado de Solera por muerte de ſu Hermano mayor Don Diego de Benavides, por lo que contraxo matrimonio con quien diremos abaxo, no obſtante fue mucho el amor, que profeſsó à nueſtra Santa Caſa, haviendo coſteado à ſus expenſas la Capilla de nueſtro Santo San Juan de Sahagun, que ſe fabricò dentro del Colegio en el Quarto, en que por tradicion ſe cree viviò el Santo. Fue muy eſtimado del Señor *Don* Phelipe Quinto, que le nombró el año de 1701. por Virrey de Navarra, y le hizo ſu Gentil-Hombre de Camara con Exercicio, ſirvió el Empleo de Virrey con tanto acierto, que era adorado de ſus ſubditos por el admirable con-

jun-

junto de prendas, de que eſtaba adornado, juntando en ſu Govierno la rectitud, y juſticia con la piedad, y miſericordia; pero tuvo aquel Reyno igual deſgracia, que las Comunidades, que le numeraron entre ſus Individuos, pues el año de 1706. le aſſaltò un accidente, que repentinamente dexó aquel Reyno ſin Padre: à la Monarquía ſin uno de los Miniſtros mas habiles, que debia ocupar los primeros Empleos; y al Colegio ſin un Hijo, de quien debia eſperar mucho; pero el Cielo por ſus altos juicios le arrebató de nueſtros ojos, quando menos podiamos eſperarlo por ſu corta edad, fue ſu muerte no ſolo ſentida, ſino embidiada, porque aunque repentina, no fue improviſa, pues vivia muy prevenido para ella, ſiendo ſu Palacio un clauſtro religioſo, en que ſolo ſe notaba el exercicio de todas las virtudes, y la pràctica de la vida mas ajuſtada, y chriſtiana. Murió en Pamplona en ſu Palacio el dia 2. de Julio de 1706. y ſe enterrò en el Convento de Religioſas Aguſtinas Recoletas de aquella Ciudad, en cuya ſepultura no ſe lee Epitafio alguno.

Fue, como queda dicho, Marquès de Solera, Gentil-Hombre de Camara con Exercicio, Grande de Eſpaña, y casò con Doña Mariana de Borja, Hija de los decimos Duques de Gandía, de quien no tuvo ſucceſsion; y viuda de nueſtro Colegial, fue quarta muger de Don Juan Manuel de Zuñiga, Duque de Bejar; y ſiendolo heredó el Ducado de Gandìa, y demàs Eſtados de ſu caſa, que por ſu muerte ſin ſucceſsion han recaìdo en la caſa del Conde de Bevavente, deſpues de un reñido Pleyto.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial: primero, Don Diego de Benavides, Marquès de Solera, que haviendo caſado con Doña Tereſa de la Cerda, ſu Primahermana, muriò ſin ſucceſsion el año de 1693. en vida de ſu Padre, por lo que recayò en nueſtro Colegial, por ſer el ſegundo, el Marqueſado de Solera, y la Progenitura de los Eſtados de ſus Padres: El tercero fue Don Manuel de Benavides, y Aragon, que heredò los Eſtados por haver muerto ſin ſucceſsion ſus dos Hermanos, y fue Marquès de Solera, Duque de Santiſtevan del Puerto, Cavallerizo Mayor del Señor Don Phelipe Quinto, y Preſidente del Conſejo de Ordenes, que haviendo caſado con Doña Ana Cathalina de la Cueba, Hija, como queda dicho, de nueſtro Colegial Don Balthaſar de la Cueba, Conde de Caſtellár, tuvieron à Don Antonio de Benavides, y la Cueba, actual Duque de Santiſtevan, Marquès de Solera, y de las Navas, Conde de Concentayna, y de Caſtellàr, &c. Cavallero del Orden de San Genaro, Capitan de la

Guar-

Guardia de Alabarderos, Theniente General honorario de los Reales Exercitos, y oy Mayordomo Mayor de la Sereniſsima Princeſa de Aſturias nueſtra Señora, que viudo de Doña Ana de Toledo, Hija de los Marqueſes de Villafranca, de quien no tuvo ſucceſsion, y deſpues de Doña Maria Pacheco, y Girón, Hija de los Duques de Uceda Don Franciſco Xavier Pacheco, y Giròn, y Doña Maria Dominga Giròn, de quien tuvo à Doña Joachina de Benavides, que ſe halla caſada con Don Luis Fernandez de Cordova, y Gonzaga, Primogenito de los Marqueſes de Cogolludo, Conde de Oſſona: à Doña Maria, que lo eſtà con Don Chriſtoval de Zayas, Marquès de Cullera, Hijo de Don Alonſo de Zayas, Duque de Arjete, Conde de las Torres; y à Doña Ana ſin eſtado: Casò tercera vez con Doña Ana Maria de la O, Cerda, Fernandez de Cordova, y Moncada, Hija de Don Luis Fernandez de Cordova, y la Cerda, y de Doña Tereſa de Moncada, Duques de Medina-Cœli, de quien tiene à Doña Franciſca de Paula, Benavides, y la Cerda, tambien ſin eſtado. Las Hermanas de nueſtro Colegial fueron Doña Roſa, de quien diremos abaxo; y Doña Ana Maria de Benavides, que casò con Don Guillèn Ramòn de Moncada, ſexto Marquès de Aytona, Conde de Oſſona, y de Medellin, tuvieron à Doña Luiſa, y Doña Tereſa de Moncada: La Doña Luiſa casó con Don Iſidro de Sylva, y Hijar, Duque de Hijar, Marquès de Orani, Conde de Salinas, y muriò ſin ſucceſsion; y la Doña Tereſa, que casò con Don Luis Fernandez de Cordova, ſiendo Marquès de Cogolludo, y oy undecimo Duque de Medina-Cœli, de cuyos Eſtados, ſucceſsion, y Empleos hicimos memoria en la entrada de Don Vicente de Aragon, llevando en dote los Eſtados de Aytona, Oſſona, y Medellin: La Doña Roſa de Benavides, casò con Don Luis de Borja, Marquès de Lombay, undecimo Duque de Gandìa, de quien no tuvo ſucceſsion.

99 Don Bernardino Angel de Iſunza, y Eguiluz, natural de Vitoria, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Bernardino de Iſunza, originario de Vitoria, y de Doña Antonia de Eguiluz, originaria de Jubijana: Nieto por linea paterna de Don Pedro de Iſunza, y de Doña Ana de Iſunza; y por la materna de Don Franciſco de Eguiluz, y de Doña Maria Ana del Barco.

Fue recibido por Colegial en 17. de Octubre de 1683. En el año de 1689. ſe graduó de Licenciado en Leyes; y en el miſmo ſe le confiriò Plaza de Oídor de Santa Fè, en Indias, con el Avito de Santiago; y haviendo paſſado à exercerla, no acomodandoſe ſu de-

li-

licada conciencia à lo que veía practícar en aquel Païs, ni creyendo-se en eſtado de poder remediar los muchos deſordenes, que experimentaba, la renunciò, y ſe retiró à Eſpaña, ſin querer pretender otro premio, que el de la quietud de ſu conciencia; y le conocimos en Vitoria ſu Patria, viviendo todo dedicado à exercicios de piedad chriſtiana. Murió el año de 1725.

La Caſa, y Solar de Iſunza eſtà en el Señorío de Vizcaya, en la Ante-Igleſia de Berriz, ſiendo ſu origen immemorial, y muy iluſtre, por los Papeles que conſerva ſu Poſſeedor Don Joſeph Maria Aguirre Ortes de Velaſco, Marquès de Monte-Hermoſo; y por el Libro de la Caſa de los Cavalleros Sarrias conſta, que Martin Martinez de Iſunza por los años de 1400. paſsò ſu Reſidencia à la Ciudad de Vitoria, por los Vandos de Oñacinos, y Gamboynos: eſte Cavallero dexó de ſu muger Doña Maria Martinez de Olave quatro Hijos, el mayor llamado Lope, bolviò à eſtablecerſe à Berriz, ſu antiguo domicilio; y el ſegundo Don Juan Martinez de Iſunza continuó ſu caſa, y deſcendencia en Vitoria, la que entrò con la de Lequeytio en la de Aguirre, por el caſamiento de Doña Maria de Iſunza, y Lequeytio, Hija de Don Pedro de Iſunza, y de Doña Maria de Iſunza con el Maeſtre de Campo Don Juan de Aguirre, y Alava, tercer Abuelo de nueſtro Colegial Don Phelipe Tiburcio de Aguirre, y Ayanz.

Las alianzas, y conexiones de eſta caſa con las de Iſaſi, y Guevara, que poſſeen los Condes de Salvatierra, y Oñate, ſon tan ſabidas, que es ocioſo repetirlas; y de eſta familia, y ſus Armas puede verſe lo que dice el Autor de la Genealogia de Vergara, al fol. 77.

DE DON DIEGO ANTONIO NAVARRO VERETERRA, y Rivera, Regidor de Leon, y del Conſejo de Hacienda.

100 DON DIEGO Antonio Navarro, Vereterra, y Rivera, natural de Alaejos, Dioceſis de Valladolid, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Manuel Antonio Navarro de Vereterra, Bracamonte, y Guevara, originario de la Puente de Aguero, Corregidor de Logroño, Valladolid, y Leon, Señor de la caſa Solar de Vereterra, y de ſus Patronatos, de que ſe harà deſpues mencion, y de Doña Maria de Rivera, San Miguèl, Maldonado, y Corrionero, originaria de Alaejos, Señora de las Villas de San Eſtevan de la Sierra, y los Pajares, del Lugar de Aldea Davila de Revilla, y Deheſſa de

Ca

Cañiza, (esta Señora fue Madre en otro matrimonio de Don Juan de la Puente Guevara, Colegial de Santa Cruz, y Presidente de Castilla, Mediohermano del Padre de nuestro Colegial) que fue Nieto por linea paterna de Don Pedro Navarro de Vereterra, Bracamonte, Laso, de la Vega, y de Doña Isabèl Perlines de Barrientos, Ladron de Guevara; y por la materna de Don Diego Melchor de Rivera, Maldonado, y Corrionero, Señor de las Villas arriba nombradas, y de Doña Inès de San Miguèl: segundo Nieto de Don Pedro Sanz Navarro de Vereterra, y de Doña Maria Laso de la Vega: tercer Nieto de Don Pedro Sanz Navarro de Vereterra, Señor de esta casa, y de Doña Maria de Bracamonte: quarto Nieto de Don Pedro Sanz Navarro de Vereterra, y la Puente: y de Doña Cathalina Gonzalez de Alvear, y Aguero: quinto Nieto de Don Miguèl Navarro de Vereterra, Page del ultimo Rey de Navarra Don Juan de Labrit, que por un disgusto que tuvo en Palacio se retiró à Castilla, baxo la proteccion del Rey Catholico, y se estableció en Puerto-Aguero, donde fundò una casa, y fabricò enfrente de ella una sumptuosa Capilla, y fue Justicia Mayor de Trasmiera, y de Doña Elvira Gutierrez de la Puente, Señora muy ilustre de aquel País: sexto Nieto de Juan Sanz de Vereterra, y de Doña Graciana Sanz: septimo Nieto de Pedro Suarez de Vereterra, Coronèl, ò Almirante del Valle de Valde-Roncal, y de Doña Isabèl Lopez Verrozpe: octavo Nieto de Sancho Roncal de Vereterra, y de Doña Luisa Fernandez Baztan; y nono Nieto de Pedro Sanz de Vereterra, y de Doña Cathalina Lopez Urriqui, que vivian por los años de 1271. en el Lugar de Garde, del Valle de Valde-Roncal, Reyno de Navarra, siguiendo la parcialidad de Don Garcia de Almoravid contra Don Pedro Sanchez de Montagudo, Señor de Cascante, quando este fue electo Governador de aquel Reyno, siendo el referido Pedro Sanz de Vereterra descendiente legitimo por esta linea de Garci-Sanchez de Vereterra, que con Ximeno Sanchez de Urriqui, y Juan Lopez de Aznar, acaudillando la gente del Valle de Valde-Roncal, se opusieron al Rey Moro de Cordova Abderramen, quando quiso entrar por Aragon en la Gallia Gotica; y sin embargo del excesivo numero de gente, que traìa para esta expedicion, le detuvieron, y derrotaron, y quedando prisionero, le cortaron la cabeza en el territorio de la Villa de Burgui, que corresponde oy à la de Navasquès, en el Campo de Olast, que oy se conoce por Ollate, por lo que aquel Valle de Valde-Roncal tomò por Armas las dos Rocas (del camino de la Portillada de donde salieron) el Puente de

Gui-

Guisa (hasta donde llegaron) y la cabeza cortada, y coronada de Abderramen, blason, que añadiò á las suyas, que eran dos Pinos, el referido Garci-Sanz de Vereterra, y oy conservan sus descendientes, colocados los Pinos sobre las Rocas. Este memorable sucesso consta en los Anales de Navarra del Padre Alesón, part. 2. lib. 16. cap. 5. fol. 205. en los de Morret, tom. 1. lib. 5. cap. 3. §. 4. fol. 203. y 216. del Compendio, ò Epitome de los Anales de este Reyno del P. Elizondo, lib. 1. cap. 3. fol. 52. y 53. y lib. 4. cap. 6. fol. 645. donde mas por extenso podràn verse las glorioſas acciones, que en esta expedicion hicieron las mugeres de este Valle de Valde-Roncal; pues fue una de ellas la que cortò la cabeza al Rey Moro, quando dudaban si debian perdonarlo. La Genealogìa arriba referida, consta en parte de los mismos Autores, y toda la que và seguida hasta el nono Abuelo de Reales Cedulas, Privilegios, y Provisiones del Consejo de Navarra, de Informaciones, Testamentos, y Capitulaciones matrimoniales de los tiempos de cada uno de sus ascendientes, que conserva en su Archivo Don Joseph Joachin de Vereterra, y Agurto, Valdès, Quiñones, Salcedo, y Pimentèl, Rivera, Laso de la Vega, Alava, Vergara, y Barraicua, Marquès de Gastañaga, Nieto de nuestro Colegial, y Hermano de Don Joachin de Vereterra, tambien Colegial nuestro, que es el num. 270. de quienes bolveremos à hacer memoria donde corresponde.

Fue recibido por Colegial en 8. de Diciembre de 1683. y por San Lucas de 1685. le tocò la suerte de Señor Rector, heredò su casa por muerte de su Hermano mayor, de quien despues haremos mencion, y se despidiò del Colegio para contraer matrimonio: Fue Regidor perpetuo de Leon, y Diputado de Millones por esta Ciudad, en el Consejo de Hacienda, Señor de la casa de Vereterra, y sus Patronatos, y de las Villas de los Pajares, y San Estevan de la Sierra, del Lugar, y Termino de Aldea Davila, de Revilla, y Dehessa de Cañiza, que heredò de su Madre.

Casò de primer matrimonio con Doña Josepha de Barrera, Mondragòn, y Insausti, de quien solo tuvo à Doña Josepha Vereterra, y Barrera, que muriò niña, por lo que passó à segundas nupcias con Doña Maria Margarita de Valdès, Quiñones, y Pimentèl, Hija del Maestre de Campo Don Bernardo de Valdès, Ruiz de Velasco, Cavallero del Orden de Santiago, Regidor perpetuo de Leon, Señor de las Villas de Valdeconcha, San Martin de Falamosa, y Bustillo, y de Doña Petronila de Quiñones, Pimentel, Baca, y Bazàn, Señora de

Quintanilla, de Sollamas de Orbigo; y fueron ſus Hijos Doña Maria Joachina de Vereterra, y Valdès, que casò con Don Gil Hurtado de Mendoza, Carrillo de Toledo, Zuñiga, y Mur, Regidor perpetuo de Soria, iluſtre Baron de Palleruelo, Señor de las Villas de Hinojoſa de la Sierra, Valparaiſo de abaxo, la Rudiana, y otras, del Conſejo de Hacienda, de cuyo matrimonio nacieron Don Joſeph Hurtado de Mendoza, y Vereterra, iluſtre Baròn de Palleruelo, &c. y Doña Maria, y Doña Joſepha Martina Hurtado de Mendoza, y Vereterra, que aun no han tomado eſtado. El Hijo mayor unico varon de nueſtro Colegial fue Don Joſeph Joachin de Vereterra, Valdès, Quiñones, y Puente, Señor de la caſa de Vereterra, y de las Villas de San Eſtevan de la Sierra, y los Pajares, del Lugar de Aldea Davila, de Revilla, y Deheſſa de Cañiza, y de los Patronatos, de que hablaremos abaxo, Corregidor de las Ciudades de Guadix, y Baza, y Intendente de las Provincias de Jaèn, Palencia, Salamanca, y Burgos, que ha muerto al tiempo de eſcrivir eſtas memorias, con la opinion de ſer uno de los Intendentes mas acreditados del Reyno: eſtando viudo de Doña Franciſca Xaviera de Agurto, Salcedo, Alava, Vergara, y Barraicua, tercera Marqueſa de Gaſtañaga, Hija de Doña Iſabèl Maria de Zumelzu, y de Don Iñigo Eugenio de Agurto, y Salcedo, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de las Villas de Prejamo, y Baños de Ebro, Mayordomo, y primer Cavallerizo de las Señoras Reynas Doña Mariana de Neoburg, y Doña Iſabèl Farneſio, ſegundo Marquès de Gaſtañaga, en ſucceſsion de ſu Hermano mayor Don Franciſco Antonio de Agurto, Cavallero del Orden de Alcantara, Comendador de Eſtepa, en la de Santiago, Maeſtre de Campo General, y Governador de Flandes, primer Marquès de Gaſtañaga, Virrey de Cataluña, Comiſſario General de la Cavallerìa, y Coronèl de un Regimiento de Cavallerìa, que mandò formar el Señor Don Phelipe Quinto, para la guarda de ſu Perſona, que muriò ſin ſucceſsion, Hermanos ambos de Don Juan Miguèl de Agurto, y Salcedo, Cavallero del Orden de Alcantara, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, Preſidente, Governador, y Capitan General de las Provincias de Guadalaxara, y Guatemala, en Indias, de quienes bolveremos à hacer memoria en la entrada de ſu hijo Don Joachin de Vereterra, y Baſurto, nueſtro Colegial, que es el num. 270. y alli referiremos ſu ſucceſsion.

Ocho fueron los Hermanos de nueſtro Colegial: el mayor Don Pedro Joſeph Navarro de Vereterra, Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Cavallero del Orden de Calatrava, que muriò

ſin

ſin ſucceſsion, por lo que recayò la caſa en nueſtro Colegial como ſegundo, Don Felix, Don Martin, y Don Juan, Cavalleros de Juſticia del Orden de San Juan: el primero muriò peleando glorioſamente en el aſſalto del Sitio de Coròn en la Morea, el año de 1685. el dia en que ſe rindiò aquella Plaza: el ſegundo fue Gran Cruz, Comendador de Burgos, Villaeſcuſa, y Cubillas, y Recibidor General de Valladolid, y Madrid; y el tercero obtuvo la miſma Dignidad de Baìlio, las Encomiendas de Fuente la Peña, y Yevenes, y los cargos de Recibidor General del teſoro de ſu Religion, y de Embaxador à la Corte de Viena: quinto Hermano fue Don Joſeph Melchor de Vereterra, Colegial de Santa Cruz, donde ſirviò una Plaza de Hijoſdalgo interinamente, en virtud de Real Cedula, Inquiſidor de Cordova, y Granada, y del Conſejo de la Suprema: Hermana mayor de los cinco anteriormente nombrados fue Doña Inès Maria de Vereterra, y Rivera, que haviendo caſado con Don Juan Manuel Alvarez, Maldonado, Señor de las Villas de Monleon, y la Florida, y Regidor preeminente de la Ciudad de Salamanca, tuvo à Doña Maria de los Remedios Alvarez, Maldonado, Vereterra, y Figueroa, que casò en aquella Ciudad con Don Domingo de Guzmàn, Anaya, y Toledo, Cavallero del Orden de Santiago, y Señor de la Aldeguela, que por haver muerto antes, que ſus Hermanos menores Don Juan, y Don Joſeph de Guzmàn, no fue Marquès de Almarza: De eſte iluſtre matrimonio no quedò ſucceſsion, pero la tuvo ſu Tia Doña Cathalina de Vereterra, ſegunda Hermana de nueſtro Colegial, del que contraxo con Don Rodrigo de Dueñas, Eſtrada, y Manrrique, Señor de Ornillos, y la Navilla, ſiendo ſus Hijos Don Manuel Antonio de Dueñas, y Vereterra, Colegial de Santa Cruz de Valladolid, y Alcalde de Hijoſdalgo de la Chancillería de Granada, que murió ſin tomar eſtado; y Don Fr. Joſeph de Dueñas, y Vereterra, Cavallero Baìlio, Gran Cruz del Orden de San Juan, Comendador de Cubillas, Pozos de Renteyro, la Higuera, y Quiroga, Embaxador Extraordinario à nueſtro Monarca ſiendo Rey de las dos Sicilias, y deſpues Gran Chancillèr de ſu Religion. La octava, y ultima Hermana de nueſtro Colegial fue Doña Tereſa de Vereterra, que haviendo elegido el Eſtado de Religioſa en el Convento de Trinitarias Deſcalzas de Medina del Campo, paſsò de èl por Fundadora à el de la Villa del Toboſo, y ſe llamò en la Religion Sor Tereſa de Jeſus Maria, ſiendo ſu Vida muy exemplar, y edificativa.

La Caſa Solariega de Vereterra eſtà, como queda dicho, en el

Lugar de Garde, en el Valle de Valde-Roncal, Reyno de Navarra, de immemorial tiempo à eſta parte, pues el ſuceſſo, que queda referido arriba, en que ſe hallò Garci-Sanz de Vereterra, fue pocos años deſpues del de 785. en que Carlo Magno hizo una entrada en Eſpaña, dominada yà de los Sarracenos: Eſtà enlazada eſta iluſtre familia con las de Guzmàn, Dueñas, Bracamonte, Guevara, Bañuelos, Laſo de la Vega, Maldonado, Valdès, Agurto, Salcedo, Quiñones, Pimentèl, Alava, Vergara, y Barraycua, y otras; y ſus Poſſeedores han ſido, y ſon Patronos de la Capilla de Nueſtra Señora de la Conſolacion en Puenteaguero, y de diferentes Obras Pias, y Capellanìas fundadas en ella. De eſta caſa fue aquel famoſo General el Conde Don Pedro Navarro de Vereterra, Hermano tercero de Don Juan Sanz de Vereterra: ſexto Abuelo de nueſtro Colegial, de que tanta noticia dán nueſtras Hiſtorias; pues aunque algunos han querido defraudar á la familia de Vereterra del honor de haver producido eſte Heroe, porque usò primero del Apellido de Navarro, tomandolo de ſer natural del Reyno de Navarra los Padres Franciſco Aleſon, y Pablo de Elizondo; aquel en el tomo 5. de ſus Anales part. 2. lib. 16. cap. 5. fol. 205. y eſte en ſu Epitome lib. 4. cap. 6. fol. 646. en que refieren ſus memorables hechos; prueban la certeza de ſer de eſta caſa, deſpues de haver hecho la mas critica inveſtigacion de la verdad; lo que motivó à que los Deſcendintes de ſu Hermano Don Juan Sanz de Vereterra, ſexto Abuelo de nueſtro Colegial haſta eſte, tomaſſen el Patronimico de Navarro; del que no han uſado deſpues, ni ſu Hijo *Don* Joſeph Joachin de Vereterra, y Valdès, ni ſus Nietos, ſin duda, porque no ſe confunda el luſtre del de Vereterra, con los que uſan como propio el de Navarro.

La caſa de la madre de nueſtro Colegial Doña Maria Rivera San Miguèl, Maldonado, y Corrionero no es menos iluſtre, que la de ſu marido. Fue Señora de las Villas de San Eſtevan de la Sierra, y de los Pajares, del Lugar de Aldea Davila, de Revilla, Patrona de la Capilla Mayor de ſu Igleſia Parroquial, y de la de nueſtra Señora de la Verdad, en la Igleſia Cathedrál de Salamanca.

De las de Valdès, y Agurto, y ſus conexiones hablaremos en la entrada de Don Joachin de Vereterra, y Agurto, que es el num. 270. pues ſiendo ſu Madre Doña Franciſca Xaviera de Agurto, y ſu Abuela paterna Doña Maria Margarita de Valdès, y Quiñones, es aquel lugar donde le correſponde, y en èl bolveremos à hacer memoria de la ſucceſsion del que vamos hablando en eſte parrafo, por ſer ſus Nietos

los

los expreſſados Don Joachin nueſtro Colegial, y ſu Hermano el actual Marquès de Gaſtañaga, Poſſeedor de ſu caſa de Vereterra.

DE DON JUAN ANTONIO SANTELIZES, CANONIGO, y Maeſtre-Eſcuela de la Santa Igleſia de Burgos, y Inquiſidor de Corte.

101 DON JUAN Antonio Santelizes, natural de Eſcalante, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Franciſco Antonio Santelizes, originario de Eſcalante, y de Doña Maria Carredano, natural, y originaria de Guemes: Nieto por linea paterna de Don Juan de Santelizes, y de Doña Maria Rugama, y Eſcobedo, Señores de la iluſtre caſa de Santelizes de San Román de la Villa de Eſcalante; y por la materna de Don Miguèl Carredano, y de Doña Maria Fernandez de Isla, (Hija de Don Pedro Fernandez de Isla, y de Doña Maria de Alvarado, y Nieta de Don Pedro Fernandez de Isla, y de Doña Maria de Lillazo:) ſegundo Nieto nueſtro Colegial de Don Pedro Gutierrez de Santelizes, Señor de la miſma caſa de San Romàn, y de Doña Cathalina de la Madrid (Hija de Don Juan Ruiz de la Madrid, y de Doña Maria Sainz de Venero, y Nieta de Martin Ruiz de la Madrid, de quien hace memoria Salazar en las Advertencias Hiſtoricas pag. 171. y 172. y de Doña Mencía Velez de Guevara, deſcendiente de los Condes de Eſcalante) tercer Nieto de Don Diego Gutierrez de Santelizes, y de Doña Cathalina de Mazuecas, y Eſcalante: (Hija de Rodrigo Gutierrez de Mazuecas, y de Doña Maria de Eſcalante, Señores de la caſa de Mazuecas, una de las pocas eſſemptas de Abadengo en el Lugar de Zicero) quarto Nieto de Pedro Gonzalez de Santelizes, y de Doña Elvira Gonzalez de Santelizes; y quinto Nieto del Capitan Don Pedro Gutierrez de Santelizes, Señor del dicho Solar, y caſa de San Román, de que habrà ocaſion de hablar abaxo.

Fue recibido por Colegial en 6. de Abril de 1684. En el año de 1687. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el miſmo le hicieron Abad de Gamonal, Dignidad de la Santa Igleſia de Burgos, en cuya Igleſia obtuvo deſpues Canongía, y la Dignidad de Maeſtre-Eſcuela, que gozò eſtando en el Colegio en virtud de la Eugeniana. El año de 1698. llevó la Cathedra de Decretales Mayores, y por ſus regulares aſcenſos llegò à la de Viſperas de Canones mas antigua, en que ſe hallaba quando nueſtro Colegial el Señor Don Balthaſar de Mendoza le nombrò por Inquiſidor Fiſcàl del Santo Tribu-

nal

nal de Logroño, y antes de paſſar à tomar poſſeſsion le confiriò Plaza entera del miſmo Tribunal. En el año de 1709. paſsò à ſervir en la Inquiſicion de Valladolid; y ultimamente en el de 1712. en la Inquiſicion de Corte, en cuyo Empleo murió el dia 29. de Marzo del año de 1715. Eſtà enterrado en el Convento del Roſario de eſta Corte, en la Bobeda de Santo Domingo en el quarto Nicho del ſegundo tramo.

La caſa de Santelizes de San Romàn, de que fueron Señores los Abuelos de nueſtro Colegial, eſtà Extramuros de la Villa de Eſcalante, y es tan iluſtre, antigua, y diſtinguida, que diſputa la mayoría de todo el Linage con los Marqueſes de Chiloeches, y otras nobiliſſimas Familias de eſte Apellido: De ella bolveremos à hacer mencion en la entrada de nueſtro Colegial Don Ventura de Santelizes, y Venero al num. 194.

102 Don Juan Ignacio Barcena, y Aguirre, natural de San Sebaſtian, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Franciſco Barcena, originario de San Sebaſtian, y de Doña Maria Ana de Aguirre, Azgarate, originaria de Uſurvil, en Guipuzcoa: Nieto por linea paterna de Don Juan de Barcena, y de Doña Magdalena Azpurua; y por la materna de Don Martin de Aguirre, y de Doña Maria de Azgarate.

Fue recibido en 6. de Abril de 1684. haviendo ſido antes Colegial de los Verdes de Alcalà. Tocóle la ſuerte de Señor Rector por San Lucas de 1687. y en el año de 1689. llevò la Canongía Penitenciaria de Santo Domingo de la Calzada, con tan general aplauſo, que no le faltó voto, no obſtante de haver ſido muchos los Opoſitores; pero en lo mas florido de ſu edad, falleciò en aquella Ciudad el año de 1693. dexando fruſtradas las grandes, y bien fundadas eſperanzas, que el Colegio, y ſu Santa Igleſia havian concebido de ſus ſingulares prendas, y acreditada virtud.

DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR D. JUAN DE CAMARGO, y Angulo, Obiſpo de Pamplona, Inquiſidor General de eſtos Reynos, y del Real Gavinete.

103 Don Juan de Camargo, y Angulo, natural de Agreda, Dioceſis de Tarazona, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Joſeph Antonio Camargo, y Paſquier, originario de Agreda, Conde de Villarrea, Señor de dicha Villa, de las de Zeligueta, Ingunzun,

zun, Oricain, y Azór, en Navarra, de la de Conejares, en Caſtilla, Baron de Caſtejat, en Francia, y de Doña Maria Tereſa de Angulo, y Rada, originaria de Cervera: Nieto por linea paterna de Don Miguèl de Camargo, Cavallero, y Trece del Orden de Santiago, y por ſu muger Juſticia Mayor perpetuo de la Ciudad de Tudela, y de Doña Juliana Paſquier; y por la materna de Don Juan de Angulo, y de Doña Geronyma de Rada; ſegundo Nieto de D. Geronymo de Camargo, Oìdor de Valladolid, y de Doña Franciſca de Caſtejòn; tercer Nieto de Don Gil Gutierrez de Camargo, y de Doña Iſabèl de Fuenmayor; quarto Nieto de Don Juan Gutierrez de Camargo, y de Doña Cathalina Malo; quinto Nieto de Don Juan Gutierrez de Camargo, y de Doña Maria Gonzalez del Rio; ſexto Nieto de Don Blàs Gutierrez de Camargo, y de Doña Cathalina Malo; ſeptimo Nieto de Don Juan Gutierrez de Camargo, y de Doña Maria Barrionuevo; y octavo Nieto de Blaſco de Camargo, que fue el primero que ſe eſtableciò en Agreda, y vino à ella deſde el Valle de Camargo, y de Doña Cathalina de Azeves.

Fue recibido por Colegial en 10. de Febrero de 1685. y por San Lucas del año ſiguiente de 1686. fue Señor Rector. En el de 1688. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1696. llevò la Cathedra de Inſtituta, de la que aſcendiò en los ſiguientes à las de Codigo, Volumen, y Digeſto Viejo: eſtando en eſta en el año de 1699. le nombrò nueſtro Colegial el Señor Don Balthaſar de Mendoza, Inquiſidor General, por Fiſcál de la Inquiſicion de Granada; pues como dexamos dicho en ſu entrada, à ſu ingreſſo en el Empleo halló vacantes dos Plazas de Inquiſicion, y las embiò al Colegio para que eligieſſe dos de ſus Individuos para ellas; y haviendo elegido el Señor Don Juan Antonio de Santelizes, como mas antiguo, la de Logroño por eſtàr mas immediato à ſu Paìs, tocò la de Granada al Señor Camargo, de quien vamos hablando, que obtenia yà una Canongìa, y el Arcedianato de Tria-Caſtella, en la Santa Igleſia de Burgos, y antes de tomar poſſeſsion de ella ſe le confiriò Plaza entera del miſmo Tribunal, que exerciò haſta el año de 1708. en que fue nombrado por Inquiſidor de Corte; y el año ſiguiente de 1709. le honrrò S. M. con la Fiſcalìa del Conſejo de la Suprema: el credito de ſus ſingulares talentos, y ſólidas virtudes le hicieron bien preſto conocido entre los primeros Miniſtros, no obſtante el retiro, y abſtraccion, con que ſe portaba, pues ſolo ſe le veìa en las Igleſias, en ſu Tribunal, y en ſu caſa; y aſsi el año de 1716. le promoviò S. M. para el Obiſ-

pa-

pado de Pamplona, ſu humildad no le permitia el juzgarſe digno de la Dignidad à que ſe le havia preſentado, y aſsi la renunció, no ſolo primera vez, ſino ſegunda; pero inſiſtiendo el Rey en ſu dictamen, le repitiò las inſtancias: de modo, que obligado de tercer Decreto doblò la cerviz, y aceptò tan peſada carga, de que tomò poſſeſsion por Procurador en 12. de Diciembre de dicho año, haviendoſe expedido las Bulas en 5. de Octubre, y Conſagradoſe en Madrid en la Paſqua de Natividad: entrò en ſu Obiſpado el dia 9. de Febrero del año ſiguiente de 1717. el aplauſo, y jubilo, con que fue recibido en ſu Dioceſi, fue pronoſtico de lo mucho, que ſe eſperaba de eſte Prelado, que parece preveìa la larga auſencia, que havia de hacer de ſus Ovejas, ſegun la actividad, y zelo, con que empezó deſde luego à proveerlas de todo el Paſto Eſpiritual, que neceſsitaban: en los tres años y medio, que corrieron deſde el dia 9. de Febrero de 1717. haſta el 23. de Agoſto de 1720. en que le mandò S. M. paſſar á ſervir la Inquiſicion General, no tuvo un dia de deſcanſo, empleando todos los inſtantes de eſte precioſo tiempo, en lo que conſideraba propio de ſu Paſtoral Miniſterio: viſitò todo ſu Obiſpado: reſtableciò en èl la Diſciplina Eccleſiaſtica: reformò el Clero, y por todas partes eſtableciò el buen orden: Llegò finalmente à Pamplona la poſta, que llevaba el nombramiento de S. M. para la Inquiſicion General el dia 23. de Agoſto del año de 1720. y con ella las Bulas de ſu Santidad, confirmando la nominacion, y diſpenſandole la Reſidencia del Obiſpado: mucho ſintió nueſtro Colegial la ſeparacion de ſus amados ſubditos, y eſtos el verſe preciſados à tolerar la auſencia de ſu Padre, à quien veneraban como Santo; pero la obediencia à las dos Supremas Poteſtades, el interès de la Religion, y la utilidad de todo el Pueblo chriſtiano de Eſpaña, è Indias, pedian de juſticia ſu condeſcendencia, para que pueſtos poco deſpues en manos de eſte inſigne Prelado los caudales de la Bula de la Santa Cruzada, como ſu Comiſſario General, y el Eſtandarte de la Fè Catholica, como Inquiſidor General de eſtos Reynos, tremolaſſen ſus Tafetanes, y las Vanderas de Eſpaña en el tiempo de ſu govierno en los Baluartes de la Plaza de Oràn, y vieſſemos en nueſtros dias eſta famoſa Conquiſta, en que tanto intereſſaba el honor de la Nacion Eſpañola, y la exaltacion del nombre Chriſtiano. No obſtante de las ſeguridades, que ofrecia à ſu delicada conciencia la diſpenſa de ſu Santidad para no reſidir en ſu Dioceſi, y ſer tan notorias las utilidades, que ſe ſeguian à la cauſa pùblica, y al bien del Eſtado de ſu auſencia: el amor, que havia cobra-

brado à ſus Ovejas le eſtimulaba à los vivos deſeos, que conſervaba de conſolarlas con ſu preſencia; y aſsi hizo repetidas inſtancias à S. M. para renunciar el Empleo de Inquiſidor General, y no haviendo podido conſeguir ſu pretenſion, le pidiò licencia para renunciar el Obiſpado; no obſtante de quedarſe con una renta, que no podia alcanzar para ſu manutencion: tampoco condeſcendiò el Rey à eſta ſùplica, haſta que, como diremos deſpues, vacò la Comiſſaría General de Cruzada, y pudo conferirle eſte ſegundo Empleo.

En eſte tiempo viò Eſpaña, y admirò Europa la no eſperada novedad de la Renuncia, que hizo el Señor Don Phelipe Quinto, de todos ſus Reynos, en el Principe de Aſturias, ſu Hijo Primogenito, el dia 10. de Enero del año de 1724. manifeſtando al mundo, y à la orgulloſa ambicion de los Principes de ſu ſiglo, que quiſieron privarle de los Baſtos Dominios, á que le tenia deſtinado el Cielo, y à que havia ſido llamado por derecho de Sangre, que ſabia deſpreciar en un dia lo que le havia coſtado defender veinte y tres años ſin ſoltar las Armas de las manos; accion digna de que en la Hiſtoria de nueſtro tiempo tenga las debidas alabanzas, de los que emprendieron eſcrivirla; y que en los terminos, y circunſtancias que ſe executó, ni ha tenido exemplar en lo paſſado, ni creemos pueda tenerlo en lo futuro; pues aunque ſe ha viſto alguna vez, reuſar ſubir al Trono, el elegido para ocuparle, y renunciarle, el que oprimido del peſo de la Corona, ò de los muchos años, apenas puede ſoſtener el Cetro en ſus manos, y la Corona en ſu cabeza: el deſprenderſe de una Monarquía tan Baſta un Rey à los quarenta y un años de ſu edad, y veinte y tres de Reynado, quando empezaba à desfrutar del ſoſsiego de la paz, y el amor, y veneracion de ſus Vaſſallos, es un caſo tan nuevo, que ſolo pudo caber en un Phelipe Quinto, cuyas virtudes fueron la admiracion de ſu ſiglo; y ſiendo eſte lugar tan oportuno para manifeſtar, en lo que nos es poſsibíe, el debido reconocimiento à eſte Principe, que tanto ſe diſtinguiò en honrrar nueſtras Comunidades, y à ſus Individuos, y á quien debió nueſtro Colegial el que le nombraſſe en el Acto de la Renuncia por uno de los ſiete Miniſtros, de que ſe compuſo el Real Gavinete, ò Conſejo de Eſtado, que formó al Rey ſu Hijo el Señor Don Luis Primero, no hemos querido omitir el poner en èl el Decreto, que dirigió al Conſejo, dandole noticia de ſu reſolucion, y la Carta, que deſde ſu retiro eſcrivió al Rey ſu Hijo; pues uno, y otro Documento manifieſtan el fondo de las Reales virtudes de eſte Gran Monarca: El Decreto eſtà concebido en eſtos terminos.

„ Haviendo conſiderado de quatro años à eſta parte con alguna „ particular reflexion, y madurèz, las miſerias de eſta vida por las en- „ fermedades, Guerras, y turbulencias, que Dios ha ſido ſervido de „ embiarme los veinte y tres años de mi Reynado, y conſiderando „ tambien, que mi Hijo Primogenito Don Luis, Principe Jurado de „ Eſpaña, ſe halla en edad ſuficiente, yà caſado, y con capacidad, „ juicio, y prendas baſtantes para regir, y governar con acierto, y en „ juſticia eſta Monarquía: He deliberado apartarme abſolutamente „ del Govierno, y manejo de ella, renunciandola con todos ſus Eſta- „ dos, Reynos, y Señorìos en el referido Principe Don Luis, mi Hijo „ Primogenito, y retirarme con la Reyna, (en quien he hallado un „ pronto animo, y voluntad à acompañarme guſtoſa) à eſte Palacio, „ y Sitio de San Ildephonſo, para ſervir à Dios deſembarazado de otros „ cuidados, penſar en la muerte, y ſolicitar mi ſalvacion. Participolo „ al Conſejo, para que lo tenga entendido, y ſe aviſe à las Partes don- „ de convenga, para que llegue à noticia de todos eſta Reſolucion. = „ En San Ildephonſo à 10. de Enero de 1724.

Siendo tanto lo que manifieſtan las breves Clauſulas de eſte Decreto, aun deſcubre mas las altas máximas de eſte Principe la Carta ſiguiente eſcrita al nuevo Rey, deſde el retiro, que eligió ſu deſengaño; y es como ſe ſigue:

„ Haviendoſe ſervido la Mageſtad Divina, por ſu Divina Miſe- „ ricordia, (Hijo mio muy amado) de hacerme conocer de unos „ años acà la nada del Mundo, y la vanidad de ſus grandezas, y dar- „ me à un miſmo tiempo un deſeo ardiente de los bienes eternos, „ (que deben ſin comparacion alguna ſer preferidos à los de la tierra,) „ los quales no nos diò ſu Mageſtad, ſino para eſte unico fin: me ha „ parecido, que no podia correſponder mejor á los favores de un Pa- „ dre tan bueno, que me llama, para que le ſirva, y me ha dado toda „ mi vida tantas ſeñales de una viſible proteccion, con que me ha li- „ brado, aſsi de las enfermedades, con que ha ſido ſervido viſitarme, „ como de las ocurrencias dificultoſas de mi Reynado, en el qual me „ ha protegido, y conſervado la Corona, contra tantas Potencias uni- „ das, que me la querian arrancar, ſino ſacrificandole, y poniendole „ à ſus Pies eſta miſma Corona, para penſar unicamente en ſervirle, „ y llorar mis culpas paſſadas, y hacerme menos indigno de compa- „ recer en ſu Preſencia, quando fuere ſervido llamarme à ſu Juicio, „ mucho mas formidable para los Reyes, que para los demàs hom- „ bres: He tomado eſta Reſolucion con tanto mayor ardimiento, y

„ ale-

„ alegria, por quanto he visto, que para dicha mia, la Reyna, (que
„ Dios me diò por Esposa,) entraba al mismo tiempo en estos senti-
„ mientos, y estaba resuelta conmigo, à poner debaxo de los Pies la
„ nada de las grandezas, y bienes perecederos de esta vida: Hemos,
„ pues, resuelto los dos algunos años hà de un mismo acuerdo,
„ con el favor de la Santissima Virgen Maria Nuestra Señora, po-
„ ner en execucion este designio, y yá le pongo por obra, tanto mas
„ gustoso, por que dexo la Corona à un Hijo, que quiero con la ma-
„ yor ternura, digno de llevarla, y cuyas prendas nos dàn esperanzas
„ seguras, de que cumplirà con las obligaciones de la Dignidad, mu-
„ cho mas terrible de lo que puedo explicar: (si Hijo mio muy ama-
„ do) conoced bien el peso de la Dignidad, y pensad en cumplir todo
„ aquello à que os obliga, antes que dexaros deslumbrar del resplan-
„ dor lisongero, que os cerca; y pensad, en que no haveis de ser Rey,
„ sino para hacer de que Dios sea servido, y que vuestros Pueblos sean
„ dichosos: que teneis sobre Vos un Señor, que es vuestro Criador,
„ y Redemptor, que os ha colmado de beneficios, à quien debeis
„ quanto teneis, y aun os debeis à Vos mismo: Aplicaos, pues, à
„ mirar por su honrra, y por su gloria, y emplead vuestra Autoridad en
„ todo lo que puede conducir, para promoverla: Amparad, y defen-
„ ded su Iglesia, y su Santa Religion con todas vuestras fuerzas, y aun
„ à riesgo (si fuere necessario) de vuestra misma vida, y à nada per-
„ doneis, de quanto pueda servir para dilatarla, aun en los Paises mas
„ distantes, teniendo por una felicidad mayor sin comparacion, te-
„ nerlos debaxo de vuestro Dominio, para hacer, que Dios sea en
„ ellos servido, y conocido, que por la extension que dàn à vuestros
„ Estados: Evitad en quanto fuere posible las ofensas de Dios en todos
„ vuestros Reynos; y emplead todo vuestro poder, en que sea servi-
„ do, honrrado, y respetado, en lo que estuviere sujeto à vuestro Do-
„ minio: Tened siempre gran devocion à la Santissima Virgen, y
„ poneos debaxo de su proteccion, como tambien vuestros Reynos,
„ pues por ningun otro medio podreis conseguir mejor lo que para
„ Vos, y para ellos necesitareis.

„ Sed siempre obediente, como lo debeis ser, à la Santa Sede, y
„ al Papa, como Vicario de Jesu-Christo: Amparad, y mantened
„ siempre al Tribunal de la Inquisicion, que puede llamarse Baluarte
„ de la Fè, y al qual se debe su conservacion en toda su pureza, en
„ los Estados de España, sin que las Heregìas, que han afligido los
„ demàs Estados de la Christiandad, y causado en ella tan horrorosos

„ y deplorables eſtragos, hayan podido jamàs introducirſe en ella:
„ Reſpetad ſiempre à la Reyna, y mirarla, como à Madre vueſtra,
„ tanto mientras Dios me diere vida, como deſpues de mis dias, ſi
„ fuere ſu voluntad ſacarme primero de eſte mundo, correſpondien-
„ do (como debeis) à la amiſtad cariñoſa, que ſiempre os ha tenido:
„ Cuidad de ſu aſsiſtencia, para que nada la falte, y ſea reſpetada (co-
„ mo debe ſerlo) de todos vueſtros Vaſſallos: Tened amor à vueſtros
„ Hermanos: Miradlos como ſu Padre, pues os ſobſtituyo en mi lu-
„ gar, y dadles una educacion tal, que ſea digna de unos Principes
„ Chriſtianos: Haced juſticia igualmente à todos los Vaſſallos, gran-
„ des, y pequeños, ſin excepcion de perſonas: Defended à los pe-
„ queños de las violencias, y extorſiones, que ſe intentaren contra
„ ellos: Remediad las vejaciones de los Indios: Aliviad à vueſtros
„ Pueblos, quanto pudiereis, y ſuplid en eſto, todo lo que los tiem-
„ pos tan embarazoſos de mi Reynado, no me han permitido hacer,
„ y quiſiera haver executado con toda mi voluntad, para correſpon-
„ der al zelo, y afecto, que ſiempre me han moſtrado, y tendrè im-
„ preſſo en mi corazon, de que os haveis ſiempre de acordar: Y en
„ fin, tened ſiempre delante de vueſtros ojos dos Santos Reyes, que
„ ſon la gloria de Eſpaña, y Francia, San Fernando, y San Luis, y
„ eſtos ſon los que os doy para vueſtro exemplo, y deben moveros,
„ tanto mas, porque os iluſtrais con ſu Sangre, quanto porque fueron
„ grandes Reyes, y à un miſmo tiempo grandes Santos: Imitadlos
„ en una, y otra glorioſa prenda, pero ſobre todo en la ſegunda, que
„ es la eſſencial. Y ruego à Dios de todo mi corazon, (Hijo mio muy
„ amado) que os conceda eſta gracia, y os colme de aquellos dones,
„ que neceſsitais en vueſtro Govierno, para tener el conſuelo de oìr
„ decir en mi retiro, que ſois un gran Rey, y un gran Santo. ¿Què
„ regocijo ſerà eſte para un Padre, que os quiere, y os querrà eterna-
„ mente? Y eſpera que le mantendreis en todo tiempo los ſenti-
„ mientos que haſta aqui en Vos ſiempre he experimentado? EL
„ REY.

¿Quièn habrà que no eſtrañe el vèr à un Monarca victorioſo de todos ſus Enemigos, poſſeìdo de los mas importantes deſengaños? Y quièn dexarà de paſmarſe al conſiderar eſte abſoluto deſprecio de todo lo terreno, en un Rey, à quien reconocian por ſu Soberano las quatro partes del Mundo? Y finalmente, dónde ſe hallarà un corazon tan grande, y tan magnanimo como el de Phelipe Quinto, para juntar en èl la humildad, y la ſoberanìa, la gloria de vencedor, y el

aba-

abatimiento propio, y ultimamente la conſtancia de animo, para defender, y conſervar ſus Eſtados, á coſta de infinitos rieſgos por eſpacio de veinte y tres años, y la reſolucion de dexarlos todos en ſolo un dia, ſin reſervar para sí, y para la Reyna ſu Eſpoſa, mas que un pequeño Palacio, una Capilla, en que havia de deſcanſar ſu Real Cadaver deſpues de muerto, y la corta aſsiſtencia de dos Criados?

Los actos de la Renuncia, y el Teſtamento, que al miſmo tiempo otorgò eſte inimitable Principe, eſtán llenos de iguales ſentimientos de piedad, y religion; confiaba, como era juſto, de la capacidad, prudencia, y juicio del Principe Don Luis ſu Hijo, pero atendiendo á los rieſgos de la juventud, y à la poca pràctica, que entonces tenia de los negocios de la Monarquìa, le puſo ſiete Sabios Conſejeros, que como ſiete lucientes Aſtros, aſsiſtieſſen con immediacion al Trono, para iluminar ſu Real Mente: Eſtos fueron el Governador del Conſejo Marquès de Mirabàl; el Arzobiſpo de Toledo Don Diego de Aſtorga; el Inquiſidor General, que era nueſtro Colegial; Don Miguèl Franciſco Guerra; el Marquès de Valero, (à quien confirió la Preſidencia del Conſejo de Indias;) el Conde de Santiſtevan, (à quien nombró Preſidente del de Ordenes;) y el Marquès de Lede, Capitan General de ſus Reales Exercitos; y llenando en eſta ocaſion de honrras á todos ſus Vaſſallos, con Toyſones, y otras gracias, ſolo reſervó para sì dos fieles Criados, que fueron los Marqueſes de Grimaldo, y de Valus; y para la Reyna la Princeſa de Robech, y la Azafata Doña Laura Piſcatori, con pocos ſubalternos, y no quiſo permitir, que quedaſſen en ſu compañia Guardias de Corps, ni otras ſeñales de Soberanìa, que ſu miſma grandeza de animo, y el reſpeto, y amor que le tenian ſus Vaſſallos.

Bolvamos à tomar el hilo de nueſtra Hiſtoria, de que nos ha diſtraìdo eſte breve parenteſis, debido à la feliz memoria de un Monarca, à quien debimos los primeros empleos de nueſtra carrera, y á que nos ſerá preciſo bolver antes de concluìr la Vida de que eſtamos tratando; y reſpecto de hallar yà reveſtido à nueſtro Colegial con el caracter de Miniſtro del Real Gavinete, diremos el modo còmo ſe manejò en eſte importante cargo. Teniaſe el Conſejo todos los dias à preſencia de ſu Mageſtad en una Sala de ſu Palacio, deſtinada para eſto: Sentabanſe los Miniſtros que le componian, ſegun iban llegando; y eſtando yà formados, ſalìa S. M. de ſu Camara; entraban los Secretarios del Deſpacho, y hacian relacion de los negocios, y de las Conſultas de los Conſejos: Oìa S. M. los dictame-

nes

nes de todos: pesaba las razones, en que cada uno havia fundado el suyo, y resolvia conformandose con la mayor parte, ò con la menor, segun le dictaba su alta comprension; y rara vez se separaba de los dos votos del Marquès de Mirabal, y de nuestro Colegial, especialmente en todo lo tocante á las Consultas de los Consejos, en que los creìa Ministros consumados; y tuvo siempre tanta veneracion al Señor Camargo, que solìa decir se le figuraba, que por su boca le hablaba un Santo: Durò poco este modo de Govierno, por la inopinada muerte del Señor Don Luis Primero, à quien arrebataron de nuestros ojos, llenando nuestros corazones de sentimiento, y la Monarquía de lagrimas, unas malignas viruelas, que le trasladaron de este à mejor Reyno el dia 31. de Agosto del mismo año de 1724. à los siete meses, y veinte dias de su Reynado. Quedò la Monarquìa sin Dueño, y se mantuvo huerfana por espacio de ocho dias; pues aunque estaba prevenido en el citado Acto de Renuncia este funesto accidente, como posible, aunque no esperado, y aparecia por èl, que debia transferirse la Corona al Infante Don Fernando, y el Govierno en su menor edad à los Tutores, y Governadores nombrados, de que era uno nuestro Colegial; ni estos juzgaron convenía, que subsistiesse esta disposicion, ni el Consejo de Castilla creyó, que podìa haverse hecho por Monarca tan sábio para un caso de igual naturaleza, concurriendo circunstancias, que le hacian perjudicialissimo à la Monarquìa, que debia ser preferida à qualquier otro objeto. Con este poderoso motivo representò el Consejo al Rey Padre, que la Renuncia havia llegado al caso en que no podia subsistir, pues mandandose en ella, que qualquiera de los Infantes en quien recayesse la Corona, havia de jurar la observancia de todo lo dispuesto en ella, y de lo que se pudiesse disponer despues por el Rey Renunciante, el menor no estaba capàz de hacer este Juramento, ni podia entrar à Reynar, sin evaquar este requisito, y sin la precisa aceptacion de la Renuncia, obligandose à lo dispuesto en ella, y que los Tutores, (que no lo eran hasta que el Menor fuesse Rey) no tenian representacion para autorizar este Acto à nombre del Pupilo; por lo que era preciso, que S. M. bolviesse á reasumir la Corona, y el Govierno del Reyno: lo que queria el Consejo (no obstante de ser tan justo) tenia no pocas dificultades; pues el Rey Phelipe asseguraba, tener hecho voto de no bolver à Reynar, ni à reasumir el Govierno, y que se hallaba enteramente ligado á su cumplimiento; que el caso de la menor edad estaba pre-

ve-

venido en el Acto de la Renuncia, y debia obſervarſe inviolablemente lo diſpueſto en ella; y que querer interpretarlo del modo que lo hacia el Conſejo, era en perjuicio de un Tercero, y Menor, à quien ſe le privaba de un Reyno, que le tocaba por derecho de ſucceſſion legitima: á todas eſtas conſideraciones, que latamente ſe expuſieron por S. M. à el miſmo Conſejo, remitiendole el dictamen de la Junta de Theologos, à quienes quiſo oìr ſobre la obligacion de cumplir el voto, reſpondiò aquel Sábio Tribunal con tan nervioſas, y eficaces razones, que le dexaron ſin arbitrio, y le fue preciſo conformarſe con ſu dictamen; y aunque eſtas dudas tuvieron ſuſpenſa la reſolucion del Rey Padre por eſpacio de ocho dias, y eſtuvo el Reyno, y ſus Conſejos, y Tribunales ſin ſaber á nombre de quien ſe debian encabezar los Deſpachos; haviendo ultimamente reſignadoſe ſu Mageſtad con bolver à tomar ſobre ſus ombros la peſada carga del Govierno, forzado del dictamen, y inſtancias de ſu Conſejo, que le eſtrechaba con la obligacion de deberlo hacer aſsi en honor, juſticia, y conciencia, ſe dignò expedir otro Real Decreto, que ſe publicò el dia 7. de Septiembre, en que reſervandoſe el abdicar nuevamente la Corona en el Infante Don Fernando, quando ſalieſſe de la menor edad, y no huvieſſe grave inconveniente; manifeſtò à el Mundo el ſacrificio que hacia de ſu Real voluntad en eſta reſolucion, atendiendo en ella al bien comun de la Monarquía, y á el conſuelo de ſus Vaſſallos, que haviendo obedecido lo diſpueſto por ſu Soberano, quando reſolviò ſu retiro, con la ſumiſion, y reſpeto propio de ſu lealtad, veneraron deſpues en eſta Real reſignacion las diſpoſiciones de una extraordinaria providencia, con que el Rey de los Reyes conſuela à eſtos Reynos en ſus mayores afliccciones.

Con eſta Real deliberacion ceſsò el Conſejo de Gavinete, pero no ſe minorò nunca el concepto, que eſte Principe tenia hecho del Señor Camargo; y aſsi luego que vacó la Comiſſaría General de la Santa Cruzada, por muerte de nueſtro Colegial Don Franciſco Ramirez de la Piſcina en el año de 1725. le nombrò para ella, admitiendole entonces la renuncia del Obiſpado de Pamplona, y confiriendole al miſmo tiempo un Canonicato de la Santa Igleſia de Toledo; y ſe cree, no ſin fundamento, que le confiò deſde entonces el penſamiento, que tenia de recuperar à Oràn del poder de los Sarracenos, para que adminiſtrando los caudales de Cruzada, con toda la poſsible economìa, pudieſſen ſervir eſtos para un fin tan conveniente à la exaltacion del Evangelio; encargo que reſervò en ſu pecho,

haſ-

hasta que llegò el tiempo de esta tan importante Conquista, que fue el año de 1732. en que las Armas del Rey mandadas por el Duque de Montemar, bolvieron à recuperar esta Plaza; expedicion, que se executó con tanto sigilo, que solo la confiò el Rey à el que havia de subministrar los caudales para ella, que era nuestro Colegial, y pocos dias antes al Duque, que debia practicarla; pues las disposiciones para ella se hicieron, sin que nadie penetrasse à donde havia de dirigirse la Armada, que estaba prevenida, y el Exercito que debia embarcarse en ella.

El año de 1728. fue propuesto en segundo lugar por S. M. para el Capelo de la Corona, que se diò al Eminentisimo Cardenal de Astorga, Arzobispo de Toledo, cuyo merito solo podia competir con el del Señor Camargo: En este estado le sobrevino la ultima enfermedad, y su dichosa, y embidiable muerte nos quitó las esperanzas justamente concebidas de vèr premiados con la Sagrada Purpura su virtud, y dilatados servicios. Muriò en Madrid à 24. de Mayo de 1733. dia primero de Pasqua de Espiritu Santo, à la hora de Missa Mayor, y con tanta seguridad de que su muerte le havia de trasladar à la felicidad eterna de la Gloria, que se le oyò repetir aquel dia muchas veces, que no podia dexar de salvarse, quien prevenido con los Santos Sacramentos de la Iglesia, lograba morir en el mismo dia, en que havia sido fundada la Religion Catholica, y confirmadas en gracia las primeras Piedras fundamentales de ella; assi debemos creerlo: pues la penosa enfermedad, que le quitó la vida, y en que manifestò las singulares virtudes, que le adornaban, sin duda le purgaria de los leves defectos, de que no està libre la santidad mas elevada, por lo que dexò mas embidiosos de su Apostolica muerte, y del suave olor de su admirable vida, que de sus muchos, y elevados Empleos: Havia embiado al Colegio para la Obra de su Capilla, que se empezò à fabricar el año de 1731. seis mil reales, y en su Testamento le dexó otros seis mil de Legado. Depositóse su venerable Cadaver despues de haver estado expuesto dos dias para satisfacer la devocion de los que le aclamaban Santo, en el Colegio de Doña Maria de Aragon de Religiosos Agustinos; y de alli fue trasladado à la Villa de Agreda su Patria, y yace enterrado en la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios, que la casa de sus Padres tiene en la Parroquia de San Juan Bautista, à la que tiene Tribunas la casa de los Condes de Villarrea; y en una Lapida, en que estàn las insignias Episcopales, las de Inquisicion, y Cruzada, se lee el siguiente Epitafio:

JA-

JACE

El Excelentiſsimo Señor Don Juan de Camargo, natural de eſta Villa, Hijo de la caſa de los Condes de Villarrea, fue Colegial Mayor de San Bartholomè de Salamanca, Cathedratico de Leyes en aquella Univerſidad, Inquiſidor de Granada, de Corte, y de la Suprema, Obiſpo de Pamplona, Inquiſidor General de Eſpaña, y al miſmo tiempo Comiſſario General de Cruzada, Conſejero de Eſtado, y uno de los de Gavinete, y Governadores de eſta Monarquìa en la menor edad del Reynado del Señor Don Luis Primero de Borbòn: Muriò en Madrid à 24. de Mayo de 1733. y ſe trasladò à eſta Capilla en el de 1735.

En otra Lapida, que eſtà colocada al lado opueſto, baxo de la qual deſcanſa el cadaver de ſu Hermano Don Joſeph Aguſtin de Camargo, tambien Colegial nueſtro, de quien trataremos en ſu entrada al num. 120. ſe lee igualmente, que en la de eſte gran Prelado el ſiguiente Texto: *Quam bonum, & quam jucundum, habitare fratres in unum*, Palabras del Pſalmo 132. verſ. 1.

Fue Hermano mayor de nueſtros Colegiales Don Franciſco Joſeph de Camargo, Conde de Villarrea, Señor de las Villas, y Señoríos de ſus Padres, que de ſu matrimonio con Doña Ana Maria de Salcedo, Hija de Don Pedro de Salcedo, Hermano mayor de nueſtro Colegial Don Luis de Salcedo, Arzobiſpo de Sevilla, y de Doña Iſabèl Lopez del Rio, Condes de Gomara, Señores de Almenar, &c. tuvo à Doña Maria Manuela de Camargo, que casó en Soria con ſu Primo Don Juan Manuel de Salcedo, y Beaumont, actual Conde de Gomara, cuya ſucceſsion referiremos en la entrada de ſu Hermano Don Luis de Salcedo, y Beaumont al num. 249. à Don Juan Valentin de Camargo, actual Conde de Villarrea, que hallandoſe viudo, y ſin ſucceſsion de ſu primera muger Doña Joſepha Bernarda de Caſtejòn, y Davila, Hija de los Marqueſes de Velamazàn, Gramoſa, y Lanzarote, Grandes de Eſpaña, ha buelto à caſar en Valladolid con Doña Raphaela Tereſa Guiraldez de Mendoza, Manſo de Zuñiga, Hija de los Vizcondes de Valoria Don Aguſtin Guiraldez, Colegial que fue del Arzobiſpo, y Intendente de Leon, y Valladolid, y Doña Maria Remigia de Mendoza, Vizcondeſa propietaria de Valoria, Señora de Yunquera. Los otros Hermanos de nueſtro Colegial fueron Don Miguèl de Camargo, que fue Capitan de Cavallos Corazas, en Flandes, Maeſe de Campo, y Governador de Nicaragua: Doña

Maria de Camargo, que casò con Don Francisco de Vera, y Hijar, Señor de Trazmoz, y tuvieron à Doña Maria de Vera, y Camargo, Condesa de Aranda; y à Don Basilio de Camargo, y Vera, que despues de Colegial de Santa Cruz de Valladolid, y Oidor de aquella Chancillería, fue Dean de Tudela, y Abad de San Isidro de Leon. La ultima Hermana de nuestro Colegial fue Doña Agueda Maria de Camargo, que casò en Agreda con Don Martin Manuel de Castejòn, Ibañez de Segovia, Marquès de Velamazàn, Gramosa, y Lanzarote, Grande de España de Primera Classe, de cuyo matrimonio tuvo à Don Joseph Joachin de Castejòn, y Camargo, Conde de Fuente-Ventura, que casado con Doña Juana Lucìa de Salcedo, son Padres de las actuales Marquesas de Fuente el Sol, y de Alcantara, Doña Michaela, y Doña Jorja de Castejòn, y Salcedo: la primera sin succesion; y la segunda, que la tiene de Don Luis de Villavicencio, Salcedo, y Castrillo, Marquès de Alcantara, y Sobrino de nuestro Colegial Don Luis de Salcedo, Arzobispo de Sevilla, como se dice en su entrada al num. 106. De los repetidos enlaces de esta casa con la de Salcedo, con la de Aguirre, Beaumont, y otras ilustrissimas, puede inferirse su distinguida Nobleza, y de ella se trata en la Genealogìa de la de Salcedo escrita por Don Diego Lopez de Salcedo, del Consejo de Castilla, fol. 147. y puede verse lo que dicen Garibay, Historia General de España: el Maestro Ariz, segunda Poblacion de Avila; y Gil Gonzalez Davila, Historia de Phelipe Tercero, fol. 15. Retrato del Buen Varon, fol. 20. Historia de Plasencia, folios 137. 193. y 194. Ulloa, fol. 148. y otros. Posee oy la primitiva del Valle de Camargo, en la Montaña, por hembra, Don Francisco Ramòn de la Puebla, y Velasco, Cavallero distinguido de Santander.

104 Don Juan de Castro Velarde, natural de Veguilla, Diocesis de Burgos, Licenciado en Theologìa, Hijo de Don Juan Perez de Castro, y de Doña Maria Perez de Ruiloba, naturales, y originarios de Cobrezes, en las Montañas: Nieto por linea paterna de Don Juan Perez de Castro, y de Doña Juliana Velarde; y por la materna de Don Francisco Perez de Ruiloba, y de Doña Maria de Oreña.

Fue recibido por Colegial en 16. de Julio de 1685. y en ultimos de Agosto del mismo año llevó la Canongìa Magistràl de Pulpito de la Santa Iglesia de Valladolid. Graduòse de Doctor en Theologìa en aquella Universidad, y en ella obtuvo la Cathedra de Sagrada Escritura; pero su temprana muerte, que sucediò pocos años despues

pues malogró un ſugeto, que con ſu literatura juntaba una virtud, que le hacia diſtinguir en ſu Cabildo. Fundò en ſu Santa Igleſia un Aniverſario perpetuo al que aſsignó por Capital mil y quinientos ducados, y Legò al Colegio una Salvilla de plata.

105 DON GASPAR de Murillo, y Echaláz, natural de Lumbier, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Gaſpàr Ruiz de Murillo, originario de Lumbier, y de Doña Feliciana Joaniz de Echalàz, natural, y originaria de Eneriz: Nieto por linea paterna de Don Melchor Ruiz Murillo, y de Doña Agueda de Ozcariz; y por la materna de Don Sancho Joaniz de Echalàz, y de Doña Maria de Echauri.

Fue recibido por Colegial en 26. de Diciembre de 1685. En el año de 1689. ſe graduó de Licenciado en Leyes; y en el de 1699. llevò la Cathedra de Decretales Mayores, de que aſcendiò en el ſiguiente à la de Clementinas: En el de 1701. le honrró S. M. con Plaza de Oídor del Conſejo de Navarra, de donde el año de 1714. fue promovido à la Chancillería de Valladolid con igual Plaza: alli le huvieran buſcado los ſiguientes aſcenſos de ſu carrera à que le hacian acreedor ſu porte, literatura, y prudencia, à no haverle en el miſmo año ſobrevenido la muerte.

DEL ILUSTRISSIMO, Y EXC.mo SEÑOR DON LUIS de Salcedo, y Azcona, Arzobiſpo de Sevilla, y de Santiago, y antes Obiſpo de Coria, y del Conſejo de Ordenes.

106 DON LUIS de Salcedo, y Azcona, Bachillèr Canoniſta, natural de Valladolid, Dioceſis ejuſdem, y originario de Aldea el Señor, en Soria, Hijo de Don Luis de Salcedo, y Arbizu, Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Cavallero del Avito de Alcantara, de los Conſejos de Ordenes, Real, y Camara de Caſtilla, Aſsiſtente de Sevilla, y primer Conde de Gomara, y de Doña Ana Maria de Azcona, y Velaſco, natural, y originaria de Eſpinoſa de los Monteros: Nieto por linea paterna de Don Iñigo Lopez de Salcedo, tercer Señor de la caſa de Pobeda, y duodecimo de la de Aldea el Señor, Cavallero del Orden de Santiago, Regidor de Soria, y de Doña Juana Magdalena de Arbizu, ſu ſegunda muger, (Hija de los Señores de Sotes, Hoz, Triberri, de los Palacios de Muez, y de la caſa de Arbizu, en el Lugar de Obanos, que es Cabo de Armería, con llamamiento à Cortes, por el brazo Militar de Cavalleros, en el

Reyno de Navarra;) y por la linea materna de Don Diego de Azcona, y de Doña Maria Marañòn; ſegundo Nieto de Don Rodrigo Lopez de Salcedo, Regidor de Soria, Cavallero del Avito de Santiago, Señor de la caſa de la Pobeda, y de ſu primera muger Doña Maria de Camargo; (Hija de Juan de Camargo el de Tera, en Agreda, y Doña Cathalina de Varaez,) tercer Nieto de Don Iñigo Lopez de Salcedo, y de Doña Inès de las Heras, Señora de eſta caſa, en el Lugar de la Pobeda, de quienes proceden todos los Cavalleros Salcedos de Soria, y ſus Ramas, que ſon muchas; quarto Nieto de Rodrigo de Salcedo, ſexto Señor de la Caſa, y Torre de Aldea el Señor, en que ſuccedió año de 1535. y de Doña Cathalina de Vinueſa; quinto Nieto de Rodrigo de Salcedo, Alcayde de Cervera de Aguilàr, quinto Señor de la caſa de Aldea el Señor, y de Doña Juliana de Caſtañeda, natural de Burguillos, en la Eſtremadura; ſexto Nieto de Rodrigo Lopez de Salcedo, Alcayde de Cervera de Aguilàr, en tiempo de los Reyes Catholicos, y de Doña Cathalina Gutierrez de Camargo, Hija de los Señores de eſta caſa, en Agreda, los que fallecieron año de 1504. y 1505. haviendo fundado juntos el Mayorazgo de eſta caſa de Salcedo de Aldea el Señor; ſeptimo Nieto de Iñigo Lopez de Salcedo, Señor de eſta caſa, (à quien el Rey Don Enrrique Quarto concediò año de 1466. en remuneracion de ſus ſervicios las Tercias Reales de diferentes Pueblos de Tierra de Soria, como conſta de ſu Alvalà librado en Valladolid à primero de Noviembre del citado año de 1466.) y de Doña Maria Rodriguez de Herràn; octavo Nieto de Diego Lopez de Salcedo, Señor de eſta caſa, y de Doña Maria de Morales; nono Nieto de Iñigo Lopez de Salcedo, Señor de eſta caſa, Alcayde de la Fortaleza de Soria, y de Doña N. ſu muger; decimo Nieto de Diego Lopez de Salcedo, y de Doña Cathalina de Morales, primeros Señores de las Caſas, y Haciendas de Aldea el Señor, junto à Soria; undecimo Nieto de Juan Sanchez de Salcedo, Señor de la caſa de Salazar, Preſtamero Mayor de Vizcaya, y de Doña Mayor de Mendoza; duodecimo Nieto de Lope Garcia de Salazar, Señor de las caſas de Salazar, la Cerca, Calderòn, y Barcena, Preſtamero Mayor de Vizcaya, Alcayde de Buſto, uno de los Cavalleros de Alava, que el año de 1332. dieron el Señorìo de aquella Provincia al Rey Don Alonſo XI. para que la incorporaſſe en la Corona, (cuyo Inſtrumento eſtà à la letra en la Hiſtoria de Guadalaxara, fol. 130.) y de Doña Berenguela Furtado de Salcedo, Hija legitima de Pedro Gonzalez de Aguero, Señor de eſta iluſtre caſa, en la Montaña, Cavallero de la

Ban-

Banda, y de Doña Maria de Salcedo, (que fue Hermana de Don Juan Sanchez de Salcedo, octavo Señor de la esclarecida casa de Ayala;) y decimotercio Nieto de Lope Garcia de Salazar, Progenitor de toda esta Nobilisima Familia, y de Doña Elvira Calderòn, Hija de Ortun Ortíz Calderón, Señor de Villamadorni, Nograro, Cidamon, y otras muchas Tierras, (que tuvo repartimiento de Rico Hombre en la Conquista de Sevilla, como de èl consta, y lo afirma Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucìa*, cap. 80. pag. 79.) y de Doña Furtada de Mendoza, segun que todo lo referido se afianza en seguros Documentos, y lo escriven Don Luis de Salazar en su Historia de Lara, tom. 2. fol. 106. tom. 4. pag. 834. y otros varios Libros de Linages, que hemos tenido igualmente presentes para formar este Arbol de la clarisima ascendencia de un Individuo tan benemerito de nuestra Santa Casa, y tan acreedor à nuestra gratitud, y memoria, por lo mucho, que le debimos en Sevilla, diremos mas de ella al num. 249.

Fue recibido en 25. de Septiembre de 1686. El de 1689. se graduó de Licenciado en Leyes; y por San Lucas de 1690. fue Señor Rector: el de 1694. saliò del Colegio por Oìdor de Sevilla; y haviendo exercido este Empleo por espacio de cinco años, fue promovido el de 1699. à Plaza de Oìdor de Granada, donde manifestó su inclinacion al Estado Eclesiastico, y se ordenò de Sacerdote; y en el de 1706. se le confirió Plaza entera en el Consejo de las Ordenes, con el Avito de Calatrava: en el de 1714. siendo yà notoria en la Corte su particular virtud, le presentò S. M. para el Obispado de Coria; y en el de 1716. passò á Salamanca à la Consagracion de Don Francisco de Perea, Obispo de Plasencia, y estuvo apossentado en la Hospederia del Colegio, de quien fue afectisimo: en el de 1717. fue electo Arzobispo de Santiago, cuya Iglesia governò con particular acierto, hasta que el de 1722. le presentò S. M. para la de Sevilla, cuya Ciudad bolviò à venerar Pastór, y Padre, al que veinte y ocho años antes havia respetado como Senador, y Juez, haviendo en los años, que faltó de ella, ilustrado los Tribunales Reales de Granada, y del Consejo Supremo de las Ordenes, y las Iglesias de Coria, y de Santiago, buscando las primeras Dignidades Eclesiasticas, y Seculares del Reyno à este insigne Varon, al passo que su modestia las resistia; pues no aceptó la primera de las Mitras, à que fue presentado, sin ser casi compelido del que dirigia su conciencia, y del juicioso dictamen de una Vene-

ra-

rable Religiosa Capuchina, à quien veneró Granada por su particular virtud, que le aconsejaron, se dexasse governar de la Providencia, que le destinaba à ser uno de los Prelados mas benemeritos de la Iglesia.

Desde que empezó à governar las tres á que fue succesivamente promovido, se acreditó de Profecía este consejo, pues la afabilidad, y dulzura de su trato, la modestia, y compostura de su rostro, la rara, y escrupulosa honestidad de su persona, la inculpable delicadeza de su conciencia, las mortificaciones, y penitencias, con que maceraba su cuerpo, la gracia, y sazonadissima sal de su conversacion, y el zelo Pastoral, con que defendiò los derechos de la Silla Apostolica, y de su ultima Iglesia de Sevilla, y estableciò en ella la disciplina Eclesiastica, le conciliaron de tal modo el amor de sus Subditos, y el respeto de sus Cabildos, que mantuvo siempre con estos la mas estrecha union, y correspondiencia, terminando en el ultimo de estos los Pleytos, y diferiencias, que estaban pendientes entre Canonigos, y Coadjutores de Dignidades, y los que el Cabildo tenia con su Dignidad con reciproca satisfaccion de los Individuos de aquella grande Comunidad, y sin perjuicio de los derechos de su Mitra. La regular equidad, y justicia, con que atendiò en las Provisiones á sus Familiares, le hizo tan singularmente bien quisto, que mereció tener por tales à sugetos de la mas distinguida Nobleza de España, de quienes solo se servia en los ministerios proprios de la Dignidad, sin permitir, que ninguno le ayudasse en los que pertenecian á su persona, para los que solo le asistia un Ayuda de Camara en los ultimos años, en que sus accidentes, y achaques no le dexaban executarlo por sì propio; pues hasta este tiempo nadie le viò desnudar, ni vestir, ni supo las horas à que lo executaba, siendo nimiamente escrupuloso en esta materia; y para ocultar las mortificaciones de que usaba, se quedaba encerrado por dentro en su dormitorio, y regularmente dormìa vestido sobre el suelo, descomponiendo su catre, para ocultar à su familia esta mortificacion, y muchas veces observaron los que se quedaban mas immediatos, que castigaba su cuerpo con rigurosas disciplinas.

Era el primero de todos los de su casa, que se hallaba en el Oratorio por las mañanas à la Oracion, en que le encontraban empleado sus Familiares, quando acudian à la que tenia establecida, y luego, que se juntaban todos se mantenia con ellos media hora en oracion mental, y acabado este santo exercicio, decia Missa con la-

la mayor devocion, y ternura, que oìan todos, y deſpues aſsiſtia à otra, que celebraba uno de ſus Capellanes, para dàr durante ella gracias, ocupando el reſto de la mañana en el cumplimiento de ſu Paſtoral Miniſterio, ſiendo ſu unica diverſion los libros, y viſitar por las tardes los Conventos de Monjas de ſu filiacion, para exortarlas al cumplimiento, y perfeccion de ſu Inſtituto: De eſtos Sagrarios de virtud, y ſantidad paſſaba à los Hoſpitales, donde exercitaba ſu ardiente caridad con los pobres enfermos, ſirviendoles en los miniſterios mas humildes; y deſpues de concluìr tan Santos exercicios, daba una buelta por el paſſeo del rio en ſu coche, y ſe bolvia à ſu Palacio à finalizar el dia con el Oficio Divino, y otras devociones, rezando el Roſario con ſu familia en el Oratorio, à que muchas veces le acompañabamos, y deſpues ſe retiraba á ſu Librerìa, haſta la hora de cenar, y recogerſe; en cuyo metodo de vida le vimos continuar haſta ſu ultima enfermedad, de que hablaremos abaxo. A todos ſus Pages, luego que acababan ſus Eſtudios, ſi ſe inclinaban à ſeguir la carrera literaria en los Colegios Mayores, y lograban conſeguir Beca en alguno de ellos, les coſteaba las Pruebas, y demàs gaſtos, y les daba treſcientos ducados para ſus aſsiſtencias interin les conferia algun Beneficio, ò renta con que pudieſſen ſeguirla con decencia, y hubo ocaſion de tener cinco à un tiempo en diferentes Comunidades Mayores, y los que, ò por no poder conſeguir Beca, ni ſeguir los Eſtudios, ò por inclinarſe mas al Eſtado Eccleſiaſtico, ſe quedaban en ſu Palacio: luego que ſe Ordenaban eran los primeros acreedores à las Prebendas, que vacaban en ſu Igleſia, en lo que ſolo ſe viò preferir alguna vez de entre ſus Familiares à el de menos antiguedad, ſiendo Pariente ſuyo, que fue lo unico en que diſtinguiò à los Propios, haviendo ſido tantas las Piezas Eccleſiaſticas, que repartió en el tiempo, que fue Prelado, que le oìmos decir muchas veces, havia dado mas de cien mil ducados de renta; pero de las quantioſas de ſus Mitras nunca ſocorriò à otros, que à las Igleſias, y à los pobres, à quienes mirò ſiempre como à unicos acreedores à ellas.

Su liberalidad, grandeza de animo, y lo elevado de ſu eſpiritu ſe manifieſta oy en las coſtoſas Fabricas con que iluſtrò ſu memoria adornando con ellas ſu Igleſia Cathedral, y otras del Arzobiſpado, entre otras no deben quedar en ſilencio el coſtoſo, y ſumptuoſiſsimo Organo, que mandó hacer en ſu Santa Igleſia Metropolitana, igual à otro, que hizo el Cabildo al lado opueſto, y coſtò cada uno mas

de

de cien mil ducados. En la Capilla de Nueſtra Señora de la Antigua, (que deſtinò para ſu Entierro) gaſtó mas de ſeſenta mil peſos, haciendo en ella un hermoſo Altar de Jaſpes, y una Barandilla de plata de martillo, para dividir el Presbyterio, y poniendo en todo ſu ambito, y Sacriſtìa bellas, y exquiſitas Pinturas, y otros adornos de mucho precio, dexando dotada la Miſſa, que ſe dice al bolver à ella el Roſario del Alba. En la Capilla del Sagrario, Parroquia de la miſma Igleſia, mandò hacer dos Retablos de Jaſpes de mucho valor, para ſervir de Colaterales à el maravilloſo Altar Mayor, que coſteò en ella el Cardenal Arzobiſpo Don Manuel de Arias, y al miſmo tiempo diſpuſo en ſu Teſtamento ſe fabricaſſe de nuevo la Igleſia del Convento de Nueſtra Señora de los Reyes, de Religioſas Dominicas Recoletas de aquella Ciudad. En la del Puerto de Santa Maria hizo labrar la Igleſia, y parte del Convento de Capuchinas, dotando en èl una Capellanía, para el ſervicio de aquella Religioſiſsima Comunidad. En la Villa de Umbrete Camara de la Dignidad, ampliò, ò por mejor decir, hizo de nuevo el Palacio, que los Arzobiſpos tienen en ella, y fabricò una hermoſa Igleſia, que adornó de bellos, y primoroſos Retablos, los que en ſu Teſtamento mandó ſe doraſſen, y ſi la muerte no ſe lo huviera eſtorvado, huviera dexado dotado el competente numero de Capellanes para ſu ſervicio, como lo tenia premeditado, y en eſta Obra ſolo gaſtó mas de ciento y cinquenta mil ducados. En la Igleſia de San Luis de Sevilla, que era la del Noviciado de la Compañia de Jeſus, coſteò un magnifico Retablo à San Franciſco de Borja, y contribuyò con crecidas limoſnas para los demàs, que adornan aquella ſingulariſsima Igleſia, labrando al miſmo tiempo un Apartamiento para que los Exercitantes Eccleſiaſticos, que ſe retiraſſen à hacer los Exercicios de San Ignacio, tuvieſſen habitacion ſeparada, y no incomodaſſen ni à la Comunidad, ni à los Novicios. Siendo eſtas las mas principales ſe omiten otras precioſas dàdivas, y crecidas limoſnas, con que en ſu Patria, en Coria, y en Santiago, eſtendió el Culto Divino; pues todas las coronò ſu piedad con ſu ultima diſpoſicion, en que dexando por herederos á los Pobres, y à ſu Alma en diferentes Obras Pias, y Fundaciones, que mandò hacer del valor de los frutos, que dexaba ganados, permanecerà en ellas el monumento mas digno de ſu felíz, y buena memoria. De la numeroſa, y eſpecial Librería, que havia juntado, y colocò en una Pieza de ſu Palacio adornandola con los Retratos de todos los Arzobiſpos, penſò hacer Legado à nueſtro Colegio; pero informado, que en la de eſte

ſe

ſe poſſeìan todos los Libros, que podia dexarle, (para lo que embiò el Indice de la ſuya al Colegio por ſi faltaban algunos) y hallando que los tenia todos mudò de dictamen, y la dexò à la Dignidad, para que ſus Succeſſores en la Mitra no tuvieſſen que coſtear alhaja tan digna de un Prelado; pero no ſe olvidò por eſto ſu liberalidad del Colegio, à quien confeſſaba deber en ſu educacion, y crianza toda ſu fortuna; y aſsi en el año de 1733. le embió dos mil peſos para continuar la Obra de la Capilla, que ſe eſtaba fabricando, y eſte en reconocimiento fundò un Aniverſario perpetuo por ſu Alma, que ſe celebra en el dia de San Luis Obiſpo, que fue el de ſu nacimiento, ſiendo tanto el aprecio, que hizo ſiempre de haver veſtido la Beca, que no haviendo querido permitir ſe puſieſſen ſus Armas en las Obras, que coſteò ſu liberalidad, conſintió en que ſe puſieſſen las del Colegio, para que conſtaſſe à la poſteridad las havia hecho un Colegial de San Bartholomè, lo que ſe cumpliò deſpues de ſu muerte, poniendo las ſuyas, pues en ellas tenia en el mejor lugar las del Colegio.

En la humildad, y pobreza, con que tratò ſiempre ſu Perſona, y en la liberalidad, y franqueza, con que ſocorrió las neceſsidades pùblicas, fue un Paſtor digno de la mayor alabanza, y como otro Santo Thomàs de Villanueva, ſe acreditò verdadero Padre de los Pobres, con quienes conſumia ſus crecidas rentas, eſpecialmente en los años de 1723. 1734. y 1737. en que haviendo crecido las calamidades pùblicas, por la falta de coſechas, ſe excediò ſu caridad, à lo que parecia increìble, mandando, que todos ſus granos ſe convirtieſſen en pan, para diſtribuirlo à los pobres trabajadores, que dexando deſiertos ſus Lugares, y los campos, venian obligados de la neceſsidad à buſcar en ſu Prelado el remedio de ella, expendiendo al miſmo tiempo crecidas porciones de maravediſes, en Viudas pobres, y otras perſonas neceſsitadas, que no podian concurrir à las puertas de ſu Palacio, llegando à tanto ſu inextinguible caridad, que haviendole repreſentado en una ocaſion ſu Mayordomo, à preſencia nueſtra, ſe moderaſſe en las limoſnas, pues paſſaban ſus deudas de ciento y cinquenta mil ducados: le reſpondiò lleno de piedad, y confianza, *para dàr à los pobres no temas que falte nunca, y aſsi ſi no lo hay buſcarlo*, lo que acreditò de cierto la experiencia, pues ſiempre le ſobrò para todo, y al paſſo que ſe manifeſtaba tan liberal con los neceſsitados, trataba ſu Perſona, en quanto no tocaba à la Dignidad, con la mas eſtrecha economìa; pues ſe le viò muchas veces humildemente empleado en remendarſe à sí propio ſus veſtidos interiores, pa-

para lo que tenia reservada en su Camara una arquita con todo lo necessario para este humilde exercicio, trayendolos tan poco decentes, que parecian mas propios de un Mendìgo, que de un Principe de la Iglesia: los exteriores (à excepcion de los que le servian para las Funciones pùblicas de la Dignidad, ò del Ministerio,) eran de lana, y rara vez se renovaban, por parecerle superfluidad, gastar en lo que era para solo su Persona: jamàs tuvo mas plata, que la precisa para la Capilla, gastando peltre para el servicio de su mesa, y esta era tan parca, y moderada, quando comia solo, ó con algun Colegial, ó convidado de confianza, que quien no conociesse su generosidad, lo atribuiria à indecencia, y al mismo tiempo en los años, que la Corte residiò en Sevilla dispuso Hospedages magnificos en su Palacio para el Cardenal Borja, Patriarca de las Indias, para el Nuncio de su Santidad, y para el Confessor del Rey, que solo aceptò el primero, à quien tratò en todo con la ostentacion, que correspondia à su Dignidad, y Persona.

En la defensa de la immunidad Eclesiastica, y de los derechos Pontificios acreditò su zelo hasta superar con su constancia los intentos de los Ministros Reales, que en su tiempo pretendieron despojar à su Mitra, y à la Santa Sede de la provisiòn de las Prebendas en las dos Colegiatas de Sevilla, y Xerèz de las Frontera, apropiando esta Regalìa al Real Patronato, sobre que passaron con este Prelado lances, que huvieran hecho flaquear en sus resoluciones à el mas zeloso; pues por negarse à dàr la Provision de una de estas Prebendas, à quien traía presentacion del Rey, no obstante las conminaciones, que se le hacian, se expuso à padecer las temporalidades, en el tiempo, en que por sus achaques debia apetecer mas que nunca la quietud, y el descanso de su casa, ofreciendose gustoso à tolerarlas en sus respetuosas representaciones, que conservamos entre nuestros Papeles, y estàn llenas de una reverente sumision al Soberano, en quanto no perjudicasse con sus ultimas acciones los derechos de la Silla Apostolica, y de una christiana libertad en defensa de la immunidad, del Ministerio Pastoral, que le estaba encargado, y del Juramento, que sobre este particular havia hecho al tiempo de su Consagracion, por lo que mereciò, que la piedad del Rey informado de la justa defensa de un Prelado, que siempre le havia servido con el mayor amor, y zelo, desistiesse de la pretension referida, dandose por satisfecho de su conducta; premio digno de su constancia, que mereciò al mismo tiempo, que la Santidad de Clemente XII. expi-

dies-

dieſſe un Breve à ſu fabor, cuya Lectura ſerà la mayor prueba del zelo de eſte Prelado. Dice aſsi:

Venerabili Fratri Ludovico Archiepiſcopo Hiſpalenſi.

CLEMENS PAPA XII.

„ VEnerabilis Frater, ſalutem, & Apoſtolicam benedictionem. De Fraternitatis tuæ in nos, Romanamque Sedem obſervantia, de tuaque Eccleſiaſticæ libertatis tuendæ cura, jàm pridem „ nobis compertum erat, multoque, idcirco, ferebamur erga te amore, propenſoque animi ſtudio. Poſtquam vero, è tuis litteris intelleximus, Religioni te duxiſſe quidquam in Canonicatus negotio, „ de quo cariſsimus in Chriſto Filius noſter, Catholicus Rex tecum „ egit, nobis in conſultis movere, eaſdem tuas virtutes, ac Sacerdotale Robur, pœnitus introſpeximus, lætatique ſumus, in te repertum eſſe bonum Iſrraelitam, qui modeſte renuat Domus Domini „ jura negletui habere; tene igitur ſuſceptum propoſitum, nihil in ea „ cauſa novandi, ac Religioſiſsimo Regi ſuplex Renuncia, non te „ adeo ſempiternæ ſalutis injurioſum eſſe, ut poſis prevere operam „ deſpoliandis Apoſtolicæ Sedis, cæteriſque Hiſpanijs Epiſcopis jure „ vetuſtiſsimo, nec hactenus controverſo, cooptandi viciſsim in Canonicorum Collegia, ubi contigerit vacare locum. Nec expectatiſsimæ tanti Regis pietati, Æquitatique conſentaneum fore, ex uno „ tantum, eoque improviſo cujuſpiam Magiſtratus dicto, jus Patronatus in re nova, tantique momenti ſibi aſſerere, vereri non poſſumus, quin Majeſtatis ſuæ juxtam animi trepidationem non ſis probaturus, atque illa primarij non minus dignitate, ac religione quam „ in ſe fide Antiſtitis excuſationem audire nolit. Pro quo fœlici ſucceſſu Apoſtolicam benedictionem Fraternitati tuæ peramanter impertimur. Datum Romæ die 15. Maij anno Domini 1736. Pontificatus noſtri anno ſexto. = Pro Archiepiſcopo Emiſeno. Frater „ Vincentius Locœſinius.

En atencion à eſtos ſervicios hechos à la Santa Sede, y à los achaques, que yà padecia, le concediò ſu Santidad eſpecial gracia para poder dexar de rezar el Oficio Divino; pero ſabiendo, que el miſmo Sumo Pontifice, no obſtante eſtàr caſi ciego, y por eſta razon diſpenſado de la obligacion del Rezo, hacia, que un Prelado domeſtico, rezaſſe en ſu preſencia todo el Oficio, en tono, que pudieſſe oìrle, no quiſo uſar del Privilegio, y aumentando cada dia el exercicio de las

Virtudes en el grado mas heroyco, le diò la ultima enfermedad en el mes de Febrero del año de 1741. en la que acaeciò un ſuceſſo, que todos los que lo preſenciamos lo tuvimos por milagroſo.

Haviaſe atajado el Quarto en que eſtaba ſu cama con un Cancel de lienzo, para poner detràs de èl un Oratorio, con una hermoſa Pintura de Nueſtra Señora de la Antigua, en que ſe decia Miſſa todos los dias, y en ella comulgaba con mucha frequencia para prevenirſe à ſu dichoſo tranſito: Uno de eſtos dexaron encendidas las velas, torciòſe una de ellas, y prendiendo fuego empezó à arder todo el Altar, y colgadura de Brocateles de que eſtaba adornado, ſin que el Santo Arzobiſpo tuvieſſe fuerzas, ni para levantarſe, ni para llamar à la Familia, que eſtaba comiendo; pero le ſobrò eſpiritu para pedir à la Reyna de los Angeles, no permitieſſe, que llegaſſe el fuego à ſu Sagrada Imagen, y le mandàra, que ſe bolvieſſe contra èl; aſsi ſucediò, pues retrocediendo el fuego, empezò à caminar à la cama del enfermo, à tiempo que entrando uno de ſus Capellanes, y aviſando à la Familia, y à otros, que eſtabamos en la Librerìa, para entrar à verle, concurrimos todos, y ſacaron los primeros, que llegaron en ſu miſmo Catre al pacientiſsimo Prelado, que celebraba el ſuceſſo, dando chaſco à los circunſtantes del ſuſto, que los havia dado; y pidiendo ſolo le paſſaſſen la Imagen de Nueſtra Señora al nuevo Dormitorio, pues con ella, no neceſsitaba del ſocorro de ſu Familia. En los ochenta y quatro dias de ſu enfermedad, mereciò no pocos grados de gloria, por el ſufrimiento con que toleró los peneſos accidentes, que le ſobrevinieron, y por los muchos Actos de Fè, Eſperanza, y Caridad, con que ſe preparó para la muerte, que en el dia 3. de Mayo del miſmo año trasladò ſu Alma à mejor Reyno, como ſe debe creer de haverle acaecido, repitiendo las palabras del Pſalmo 4. de David. *In pace in idipſum dormiam, & requieſcam, quoniam tu Domine ſingulariter in ſpe conſtituiſti me*, con las que eſpirò, ſiendo el Prelado Decano de Eſpaña, y el Colegial mas antiguo de ſu tiempo. Yace en un ſepulcro de Marmol, que labrò algunos años antes de ſu muerte, en la Capilla de Nueſtra Señora de la Antigua, adonde las mas tardes hacia llevar una ſilla, y ſe eſtaba muchas horas penſando en la muerte, y decia à los que le acompañaban, ſeñalandoles ſu ſepultura, que aquella era la Caſa, que havia fabricado para ſu deſcanſo, aunque mas coſtoſa de lo que merecia ſu Perſona, en eſte dichoſo Nicho, en que eſperan ſus cenizas la univerſal reſurreccion de la carne: El amor, y reconocimiento de Don Joachin de la Pradilla, ſu Familiar,

y

y Canonigo de la Santa Igleſia de Sevilla, le puſo el ſiguiente Epitafio:

Hic jacet, non homo, ſed hominis exuvium, oſſa, & cineres Excell. D. D. Ludovici de Salcedo, & Azcona, Calatravenſis Æquitis, ac in Div. Bartholomæi Salmanticenſi Collegio Rectoris meritiſsimi, qui inter Hiſpalenſes primum Senatores, inde inter Granatenſis, ac denique inter primos Regis Catholici Philippi V. Conſiliarios, diu fœliciter verſatus eſt; ac lubricum mox Aulæ culmen ingenue peroſus, non obſcuro ſeceſſu, ſed ſucceſſu præclaro hominum Paſtor, Caurienſi prius, Compoſtelano deinde, ac demum Hiſpalenſi ſuo dilecto Populo deligitur, ieratis oraculis, ter alius, ter idem, civile, ac Pontificium jus dicens, Juſtitiam foro, & Templo conſtituit; noſtræ prefuit Eccleſiæ annis decem, & octo, ubi ſuprema Authoritate pollens, profuit ſingulis, ofuit nemini, cujuſque inopiam ſublevavit: Hinc meritis plenus, & amplioribus dignus honoribus, ut Deo immortali frueretur, è vivijs abijt, nec tamen obijt. Viſus eſt namque oculis tantum inſipientium mori; in pace autem dormit, & requieſcit: à die 3. Maij anno ſalutis M. DCC. XLI. ætatis vero LXXIV.

El Libro de la Hiſtoria del Colegio, que nos diò para que pudieſſemos valernos de èl en eſta Obra, eſtà todo marginado de ſu mano, con algunas Advertencias dignas de ſu curioſidad, eſpecialmente en puntos de Genealogìas de algunas Familias, en lo que fue verſadiſsimo, y muy puntual, de las que nos hemos valido para algunas noticias de las comprehendidas en las Adicciones de la primera Parte, y teniendo notadas en èl todas las entradas de los Colegiales poſteriores à la Hiſtoria, es prueba de la memoria, que le mereciò nueſtra Santa Caſa, y del amor, que la profeſſaba.

Fueron Hermanas de nueſtro Colegial Doña Cathalina, y Doña Ana Maria de Salcedo, caſadas: la primera con ſu Primohermano Don Gaſpàr de Buſtillo, Azcona, y Cevallos, Page, y Cavallerizo del Rey, y Theniente de Guardias Eſpañolas, del Orden de Alcantara, y Comendador de Mayorga; y la ſegunda con Don Garcia de Araciel, y Rada, Señor de eſta caſa, en Alfaro, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, y del Conſejo, y Camara de Caſtilla; (ambas ſin ſucceſsion) y fue ſu Hermano mayor Don Pedro de Salcedo, y Azcona, ſegundo Conde de Gomara, Cavallero del Orden de Calatrava, y Comendador de las caſas de Toledo, Alferez Mayor de Soria, que caſado con

ſu

ſu Primahermana Doña Iſabèl del Rio, y Salcedo, tuvo entre otros Hijos à las Condeſas de Villarrea, y Fuente-Ventura, y à la Marqueſa de Alcantara, todas tres con ſucceſsion; y à Don Luis de Salcedo, tercer Conde de Gomara, del Orden de Santiago, Corregidor de Calatayud, Gentil-Hombre de Camara, Mayordomo de Semana, primer Cavallerizo, y Governador de la caſa de la Señora Reyna Viuda Doña Mariana de Neoburg, del que bolveremos à hablar en la entrada de ſu hijo Don Luis de Salcedo, y Beaumont, nueſtro Colegial, al num. 249.

Siendo Rector el Señor Salcedo llegò al Colegio la feliz, y plauſible noticia de la Canonizacion de nueſtro Santo San Juan de Sahagun; y aſsi fue el que preſidiò el Certamen Poetico, que ſe celebrò en ſus Fieſtas, y hemos viſto algunas compoſiciones ſuyas en Verſo Caſtellano, y Latino, que manifieſtan ſus eſpeciales talentos en todo.

La caſa de Salcedo de nueſtro Colegial es de las mas iluſtres, y diſtinguidas de la Ciudad de Soria, y de tanta antiguedad, que habrà pocas que puedan contarla igual, ſiendo oy ſu Poſſeedor decimoſexto Señor de la Nobiliſsima Torre de Aldea del Señor, el que es Nieto del Hermano mayor de nueſtro Don Luis, y ſeptimo Señor de Pobeda: De ella, y de ſu aſcendencia hablan Lope Garcia de Salazar, Furtado de Salazar, Juan Perez de Ribadeneyra, el Conde Don Pedro de Portugal, y ultimamente Don Diego Lopez de Salcedo, Alvarez, Manrrique, Cavallero del Orden de Santiago, y del Conſejo Real, cuya Obra con ſus Addiciones comprobadas con los Papeles del Archivo de los Condes de Gomara, ſe imprimió en Zaragoza el año de 1750. en ella hallaràn nueſtros Lectores quanto puedan deſear ſaber de tan diſtinguida Familia, cuya Varonìa ſe conſerva oy en tres Iluſtres Ramas, ſiendo la principal la de Don Juan Manuel de Salcedo, y Beaumont, decimoſexto Señor de Aldea del Señor, ſeptimo de Pobeda, y quarto Conde de Gomara, de quien hablaremos en la entrada de ſu Hermano Don Luis de Salcedo al num. 249. Nietos ambos del Hermano mayor de nueſtro Colegial: La ſegunda Rama es la de Don Joſeph de Salcedo, y Aguirre, Colegial que fue del Mayor de Santa Cruz, y oy Marquès de Vadillo, Nieto del cèlebre Don Franciſco Antonio de Salcedo, Marquès de Vadillo, que en nueſtros dias fue Corregidor de Madrid, ambos reſidentes en la Ciudad de Soria, donde gozan de todas las diſtinciones de la primera Nobleza: La tercera Rama, en que ſe conſerva eſta Varonía, es la de Don Juan Antonio

nio de Salcedo, Porras, y Salcedo, Alferez Mayor de la Villa de Campanario, en Eſtremadura; y por hembras deſcienden de eſte iluſtre tronco: Los Marqueſes de Grañina, en Sevilla: los de Alcantara, en Ecija: los Condes de Fuente-Ventura, en Soria, cuyas Hijas ſe hallan oy caſadas con el Conde de Fuente el Sol, Marquès de Navamorquende, y con el actual Marquès de Alcantara: los Marqueſes de Monte-Hermoſo, en Vitoria: los Condes de Guindulain, en Tafalla: los Marqueſes de San Adrian, en Tudela: los Marqueſes de Texada, en Medina del Campo: los Marqueſes de Gaſtañaga, en Burgos: los Condes de Guaro, del Arco, de Hervias, de Oñate, de Aguilàr, y de Lodoſa: los Marqueſes de Caſtèl-Moncayo, y los Señores de Soto, y Morón: los de Villañane, y las caſas de Corral, en Azcoytia; y de Villalon, en Malaga.

Sus Armas ſe hallan colocadas en el Alcazar de Baeza entre las de los Conquiſtadores de aquella Ciudad, donde las hizo poner el Conde Don Rubio Salcedo, uno de ſus primeros Pobladores, haviendo añadido à las cinco panelas de que ſe componian la orla de las Eſcalas por la glorioſa eſcalada, con que tomò à Lerin, Rodrigo Lopez de Salcedo.

Del Apellido de Arbizu, que es de la Abuela paterna de nueſtro Colegial, trataremos en la entrada de Don Phelipe Tiburcio de Aguirre, y Ayanz, ſu Sobrino, pues es la Varonìa de ſu Madre, aunque dexando eſte iluſtre renombre, tomaron el de Ayanz, por pedirlo el Mayorazgo de los Señores oy Condes de Guindulain. De los de Azcona, Velaſco, y Camargo, hemos hablado yà en la entrada de Don Juan de Camargo, y hablaremos en otras donde correſponde.

107 Don Pedro Samaniego, y Xaca, natural de Logroño, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Martin de Samaniego, originario del Palacio de San Meder de la Sierra, en Navarra, y de Doña Paula de Xaca, natural, y originaria de Logroño: Nieto por linea paterna de Don Lorenzo de Samaniego, y de Doña Cathalina Diez de Ulzurrun; y por la materna de Don Franciſco de Xaca, y de Doña Maria de Vicuña.

Fue recibido por Colegial en 16. de Noviembre de 1686. En el año de 1691. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1700. llevò la Cathedra de Inſtituta, de la que aſcendiò à las de Codigo, Digeſto Viejo, y Viſperas de Leyes; y en el año de 1702. le honrrò S. M. con Plaza de Oìdor de la Coruña, de la que fue promovido el de 1707. à la de Oìdor de Granada, donde murió el año de 1736. ha-

vien-

viendo ſido muchos años Decano de aquella Chancillerìa. Fue Hermano del Iluſtriſsimo Señor Don Manuel de Samaniego, Arzobiſpo de Tarragona, y de Burgos, de quien hablaremos en ſu lugar.

108 Don Manuel de Verdeja, y Coſsío, natural de Verdejo, Dioceſis de Leon, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Joſeph de Verdeja, y Hoyos, originario de Verdejo, y de Doña Cathalina de Coſsìo, y Barreda, originaria de la Mata de Hoz: Nieto por linea paterna de Don Vicente Gonzalez de Verdeja, y Coſsío, y de Doña Franciſca de Hoyos, y la Guerra, (Hija de Don Juan de Hoyos, Blanquero, y de Doña Maria Fernandez de la Guerra;) y por la materna de Don Rodrigo de Coſsìo, y Barreda, y de Doña Maria de Barreda, y Velarde; (Hija de Don Pedro Barreda, y del Corro, y de Doña Cathalina Velarde, y del Corro,) ſegundo Nieto por la paterna de Don Alonſo de Verdeja, y Doſal, y de Doña Maria Ana de Coſsío, y Junco; y por la materna de Don Rodrigo de Coſsìo, y Barreda, y de Doña Maria de Barreda, y Eſtrada.

Fue recibido por Colegial en 15. de Diciembre de 1686. En el año de 1689. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y por San Lucas de 1693. le tocò la ſuerte de Señor Rector: en el de 1700. le confirió nueſtro Colegial el Señor Don Balthaſar de Mendoza, Inquiſidor General, Plaza entera de la Inquiſicion de Cartagena de Indias; y aunque fue promovido en el de 1716. à igual Plaza en eſtos Reynos en el Tribunal de Llerena, no quiſo aceptarla, ni bolver à Eſpaña, por lo que ſe le confirió otra en el Tribunal de Lima, en cuyo exercicio murió en aquella Ciudad el año de 1729. Su caſa de Verdeja es una de las mas diſtinguidas en la Provincia de Liebana, como diremos en la entrada de ſu Sobrino Don Manuel de Verdeja, y Riba, num. 126.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial Don Franciſco de Verdeja, Coſsío, Señor de la caſa de Verdeja, y de todos los Patronatos, y diſtinciones de que goza; y haviendo caſado con Doña Iſabèl de la Riba, fueron Pabres de nueſtro Colegial Don Manuel de Verdeja, y la Riba, que es el num. 126. de Don Joſeph de Verdeja, y la Riba, cuya ſucceſsion, y caſamiento referiremos en la entrada de ſu Hermano el referido Don Manuel de Verdeja, y la Riba. Los otros Hermanos fueron Don Vicente Antonio, Don Joſeph, Don Bernardo, y Doña Joſepha de Verdeja, Coſsìo, que murieron en la menor edad: Doña Tereſa de Verdeja, Coſsío, que casò en la Villa de Guaza con Don Gaſpàr de Caſtro, y Eſcobar, cuya ſucceſsion ſe acabò; y Doña Franciſca de Verdeja, Coſsìo, que muriò Religioſa en el Convento

de

de San Andrès de Arroyo, cerca de la Villa de Aguilàr de Campoò.

De la casa de Cosío, de que fue Doña Cathalina Cosìo Madre de nuestro Colegial, diximos arriba al num. 80. en la entrada de Don Joseph Cosìo; y aqui solo diremos, que esta Señora fue Primahermana de Don Joseph Cosío, Obispo de Salamanca, que muriò electo Presidente de Castilla.

109 Don Geronymo de Zapata, y Mercado, natural de la Ciudad de Toro, Diocesis de Zamora, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Juan de Zapata, y Deza, Marquès de San Miguèl de Grox, Cavallero del Orden de Alcantara, y originario de dicha Ciudad, y de Doña Josepha Maria de Mercado, natural, y originaria de Arevalo: Nieto por linea paterna de Don Alonso de Zapata, y de Doña Feliciana de Deza, ambos de las Ilustres Casas de nuestros Colegiales los Cardenales Don Antonio Zapata, y Don Pedro Deza; y por la materna de Don Geronymo de Mercado, y de Doña Francisca de Chaves.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 20. de Enero de 1687. En el año de 1695. le presentò S. M. para la Dignidad de Maestre-Escuela de la Santa Iglesia de Valladolid, donde fundò una Capellanìa de cinco mil reales de renta, dotò el Aniversario de San Joseph, y las Octavas de la Ascension, y Natividad, y la de la Purisima Concepcion, siendo uno de los Individuos mas bienhechores de aquel Cabildo, y un Eclesiastico exemplar. Muriò en aquella Ciudad el año de 1723. y dexò por heredera de todos sus bienes à la Obra nueva de su Santa Iglesia, deseoso de que se acabasse con la mayor brevedad tan hermosa Fabrica; y se mandò enterrar en la Capilla de San Joseph, donde yace.

110 Don Phelipe Sanchez del Pozo, y de la Mata, natural de Abanillas, Diocesis oy de Santandèr, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Vicente Sanchez del Pozo, originario de dicho Lugar, junto à San Vicente de la Barquera, y de Doña Maria Sanchez de la Mata, originaria de Labarzes: Nieto por linea paterna de Don Vicente Sanchez del Pozo, y de Doña Francisca Gonzalez de la Madrid; y por la materna de Don Juan Sanchez de la Mata, y de Doña Maria Alvarez de la Vega.

Fue recibido por Colegial en 23. de Marzo de 1687. En el año de 1689. llevó de primera oposicion la Canongía Magistràl de Pulpito de la Santa Iglesia de Astorga, donde residiò por espacio de treinta

y nueve años, con admirable edificacion de ſus Compañeros, y con un felìz, y embidiable deſprecio de todo lo terreno, por lo que no quiſo ſalir à Opoſiciones de otras Igleſias, ni ſolicitò aſcenſo alguno, no obſtante de ſer un excelente Theologo. Muriò el año de 1728. y dexò al Colegio por Legado doſcientos y quarenta reales, por ſeñal de ſu gratitud, y reconocimiento, y prueba de haver dado en vida quanto poſſeía à los pobres, para morir como uno de eſtos.

DE DON CHRISTOVAL LORENZO DE CORRAL, y Idiaquez, del Conſejo de Ordenes.

111 DON CHRISTOVAL Lorenzo de Corral, y Idiaquez, natural de Villarreal, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Juan de Corral, originario de Cuellar, y de Doña Maria Thomaſa de Idiaquez, natural, y originaria de Azcoytia: Nieto por linea paterna de Don Diego de Corral, y Arellano, nueſtro Colegial, del Conſejo, y Camara de Caſtilla, y de Doña Antonia de Ipeñarrieta; y por la materna de Don Pedro de Idiaquez, y de Doña Juana de Iſaſi Leguizamon; (de quienes hablamos en la entrada de Don Antonio Idiaquez, que fue Nieto de los referidos por ſu linea paterna,) ſegundo Nieto nueſtro Colegial Don Chriſtoval de Don Luis de Corral, Corregidor de Leon, y de Doña Iſabèl Otañez: Dexamos referida toda la aſcendencia de nueſtro Colegial à el num. 27. en la entrada de ſu Tio carnal Don Chriſtoval de Corral, y Ipeñarrieta, haſta ſu decimoquarto Abuelo, que lo es decimoquinto del que vamos hablando; y reſpecto de que en ella hallaràn nueſtros Lectores, quanto pueden deſear de eſta iluſtre Familia, abaxo diremos la deſcendencia de ſu Hermano mayor, como lo ofrecimos en la entrada de ſu Tio, y Abuelo, ambos inſignes Colegiales nueſtros.

Fue recibido por Colegial en 6. de Abril de 1688. y por San Lucas del ſiguiente le tocò la ſuerte de Señor Rector: En el año de 1691. ſe graduó de Liceneiado en Leyes; y en el de 1702. llevò la Cathedra de Decretales Mayores, de la que aſcendiò en los ſiguientes haſta la de Viſperas de Canones: En el año de 1707. le honrrò S. M. con Plaza de Oìdor de la Coruña, que renunciò por juſtos motivos que tuvo, y ſe le confiriò la de Alcalde del Crimen de Valladolid: En ſu tiempo ocurriò una reñida competencia entre la Sala del Crimen, y el Preſidente de aquella Chancilleria, en que ſiendo mayor el credito, y poder del Preſidente, fueron pribados de ſus Plazas nueſtro

Co-

Colegial, y otros Alcaldes; pero haviendo defendido ſu Cauſa, y acreditado en ella la razon, con que havian procedido, y la ninguna que havia tenido aquel Gefe, para deſacreditar ſu conducta, fueron reſtituìdos con un Decreto de mucho luſtre, y honor para la Sala del Crimen, y para los que havian defendido ſu Juriſdiccion, el que es del tenor ſiguiente:

„Sin embargo de lo que mandè à conſulta del Conſejo, ſobre el „lance ſucedido entre el Preſidente, y Governador, y Alcaldes del „Crimen de là Chancillerìa de Valladolid, con motivo de la Cauſa de „Santiago Gavilanes: He reſuelto declarar à eſtos Alcaldes por bue„nos Miniſtros, y que ſe les reſtituyan los ſueldos, gages, y honores „de todo el tiempo, que han eſtado apartados de ſus Plazas; y en „eſta conſequencia mando, que la Carta de reprehenſion eſcrita por „el Conſejo, ſe quite del Libro de Acuerdo, ò en ella ſe note eſta „Reſolucion à eleccion de los Alcaldes, para que nunca quede nota „contra ellos.„ Luego paſſa el Decreto (que es largo) à dàr regla ſobre el modo en que puede economicamente alguna vez pedir el Preſidente Autos pendientes en la Sala, ſe le hacen al Preſidente diferentes prevenciones; y finalmente ſe declara: „Que los Alcaldes, „y Eſcrivano, que negaron la entrega de los Autos, procedieron arre„glados à Leyes, Ordenanzas, y Cedulas Reales.„ La fecha de eſte Decreto es de 15. de Noviembre de 1717.

En eſte miſmo año para reſarcirle del agravio padecido, ſe le confiriò la Regencia de Barcelona, que exerciò con notable aceptacion de aquellos Naturales, no obſtante lo mal hallados que eſtaban, deſpues de la ſubordinacion à que los reduxo el derecho de conquiſta, por el que fueron pribados de ſus fueros, y ſin embargo de ſu natural repugnancia à ſujetarſe à las Leyes de Caſtilla: En el de 1726. fue promovido à Plaza del Conſejo de Ordenes con el Avito de Santiago; y en el de 1728. fue propueſto dos veces por la Camara de Caſtilla para Plaza del Conſejo Real, que huviera obtenido con otros aſcenſos dignos de ſu merito, y prendas, ſi ſu moderacion, y virtud no le huvieran eſtimulado à practicar diligencias para lo contrario, deſeoſo ſolo de conſeguir una feliz, y dichoſa muerte, por lo que ſolo ſe le veìa en el Conſejo, ò en ſu caſa: ſu ſemblante ſiempre apacible, y riſueño con todos, manifeſtaba la interior quietud de eſpiritu, y ſu converſacion, que ſolo reſpiraba virtud, ſabiduria, y piedad, le hicieron en la Corte uno de los Miniſtros mas amables. Tuvimos la dicha de tratarle con mucha frequencia, por la particular amiſtad, que havia

ſiempre conſervado con nueſtro Padre Don Diego de Roxas, y le ſomos deudores de la Beca, que veſtimos en nueſtra Santa Caſa, por cuyos motivos fue muy frequente, y confidencial el trato, y tuvimos mucho, que aprender de ſu porte, y de ſus ſábios conſejos, para el Miniſterio, que ſin merito exercemos, por lo que es diſculpable en nueſtra obligacion qualquier elogio de eſte digniſsimo Colegial, que en ſu afecto al Colegio fue ſingulariſsimo: tuvo una feliciſsima muerte correſpondiente à ſu chriſtiana vida, y ſe mantuvo ſiempre ſoltero, y en el trage de Eccleſiaſtico. Muriò el año de 1740. y dexò al Colegio dos grandes Fuentes de plata.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial Don Juan Bautiſta de Corral, y Idiaquez, Cavallero del Orden de Santiago, que como mayor ſuccedió à ſu Padre Don Juan de Corral, y Ipeñarrieta, en la Capitanìa, y Alcaydìa de Baeza, y caſado con Doña Tereſa de Zarauz, y Idiaquez, tuvieron à Doña Joſepha, y Doña Thomaſa, que murieron ſin ſucceſsion: à Doña Joachina de Corral, y Zarauz, que casò con Don Antonio Manuel de Arriola, y Arana, Baron de Axpe, de quien tiene dilatada ſucceſsion; y à Don Joſeph de Corral, Zarauz, Idiaquez, y Balda, Señor de los Mayorazgos de Corral, Zarauz, Otañez, y otros, y como tal Patrono de la Capilla de San Juan Bautiſta, en la Igleſia de la Magdalena de Valladolid, de las Igleſias de Zarauz, Axa, y Alzola, en Guipuzcoa, con proviſion de ſus ricas Rectorìas, Capellanías, y Beneficios, y de la Capilla en que eſtà el Cuerpo de Santo Domingo de Silos, en aquel Monaſterio; y haviendo ſido Maeſtre de Campo General, y Diputado de las Provincias de Guipuzcoa, y Alava, casò Doña Tereſa Roſa de Aguirre, y Ayanz, Hermana de nueſtro Colegial Don Phelipe Tiburcio de Aguirre, y Hijos ambos de Don Franciſco de Aguirre, y de Doña Maria Lorenza de Ayanz, Marqueſes de Monte-Hermoſo, de cuyo matrimonio tuvo à Don Fauſto, Primogenito: (de quien bolveremos à hacer memoria) à Don Ignacio Maria, Colegial del Mayor del Arzobiſpo: à Don Carlos, Alferez de Navio: à Doña Ignacia Michaela, caſada con Don Martin de Areyzaga, Primogenito de los Barones de Areyzaga, que ha ſervido los primeros Empleos de la Provincia, y el de Diputado en eſta Corte: à Doña Maria Luiſa, que casó con Don Joachin de Eguia, Aguirre, y Idiaquez, Primogenito de los Marqueſes de Narros, y Nieto de nueſtro Colegial Don Aguſtin de Aguirre; y à Doña Maria Xaviera, que aun eſtà ſin eſtado. Don Fauſto, Hijo Primogenito de los referidos, casò con Doña Joſepha de Eguia, y

Aguir-

Aguirre, (Hija de los Marqueſes de Narros, y Nieta del referido Don Aguſtin de Aguirre) y poco deſpues murió de viruelas, dexando de la referida ſu muger à Don Fauſto de Corral, y Eguia, que naciò poſthumo, y oy es Poſſeedor de los iluſtres Mayorazgos de ſu Padre, y Abuelos, ſiendo digno de eſpecial memoria el que goza por el Apellido, y caſa de Balda en la Villa de Azcoytia, de la que fue Hijo el glorioſo Patriarca San Ignacio de Loyola, por haver caſado ſu Padre Beltràn Yañez de Oñaz, y Loyola, con Doña Marina de Balda, y Licona, Hija del Doctor Martin Garcia de Licona, llamado el Doctor Ondarroa, del Conſejo del Rey Catholico, y de Doña Marqueſa de Balda, Poſſeedora de dicha caſa poco diſtante de la de Loyola.

Por muerte de Doña Maria de la Almudena Enrriquez, Marqueſa de Alcañizas, en el año de 1741. vacaron los Mayorazgos de Loyola, y Balda, y recayò la caſa de Loyola en Don Antonio Idiaquez, ſegundo Conde de Granada de Ega, que poſſee oy, (con la de Xavier tan iluſtre por ſu origen, como por haver ſido uno de ſus Hijos el milagroſo Apoſtol de las Indias San Franciſco Xavier,) Don Ignacio de Idiaquez, tercer Duque de Granada de Ega, y la de Balda, recayó en Doña Maria Ana de Cardenas, Duqueſa del Arco, eſtando caſada con Don Alonſo Manrrique de Lara, primer Duque del Arco, y Cavallerizo Mayor del Señor Don Phelipe Quinto, quienes reconociendo ſer incompatible con la de Recalde, de que era tambien Poſſeedora la referida Duqueſa, procediendo de buena fé, y ſin pleyto, ſe cediò por eſta Señora, y ſu Marido, (eligiendo la de Recalde) en Don Juan Bautiſta de Corral, Hermano mayor de nueſtro Colegial: de modo, que à un miſmo tiempo recayeron las dos caſas de los Padres de San Ignacio, en los dos Primos Don Antonio Idiaquez, ſegundo Duque de Granada de Ega, y en Don Joſeph de Corral, Sobrino de nueſtro Don Chriſtoval, y marido de Doña Tereſa de Aguirre, Hermana, como queda dicho, de nueſtro Colegial Don Phelipe Tiburcio de Aguirre.

Hermana de los referidos Don Chriſtoval de Corral, nueſtro Colegial, y de Don Juan Bautiſta de Corral, fue Doña Juana de Corral, y Idiaquez, que casò con Don Mathias de Areyzaga, Baron de Areyzaga, Cavallero del Orden de Santiago, y tuvieron de ſu matrimonio à Don Joſeph de Areyzaga, que caſado con Doña Joſepha de Iruſta, tuvo dilatada ſucceſsion, ſiendo uno de ſus Hijos nueſtro Colegial Don Franciſco Xavier de Areyzaga, y Iruſta, de cuyo malogramiento hablaremos en ſu entrada al num. 240. y el Primogenito Don Mar-

tin

tin de Areyzaga, que se halla casado con Doña Ignacia Michaela de Corral, y Aguirre, Hija de Don Joseph de Corral, y de Doña Teresa de Aguirre, y Ayanz, Sobrina de nuestro Colegial Don Phelipe Tiburcio, y tercera Nieta del Señor Don Diego de Corral, y Arellano.

Hijo segundo de la referida Doña Juana de Corral, y del Baron Don Mathias de Areyzaga, fue Don Carlos de Areyzaga, y Corral, Ayo del Señor Don Fernando Sexto, siendo Principe de Asturias, su primer Cavallerizo, Gentil Hombre de Camara con Entrada, del Orden de San Genaro, y Capitan General de los Reales Exercitos, con lo que dexamos referida toda la descendencia de nuestro Colegial el Señor Don Diego de Corral, y Arellano.

El Padre Henao en las Averiguaciones de Cantabria, lib. 3. cap. 33. num. 4. Don Luis de Salazar: el Nobiliario de Haro, y todos los Genealogistas tratan de esta ilustre familia, y de las que por casamientos le son tan immediatas; y aunque tenemos à mano el Arbol de la de Balda, le omitimos por ser notorio.

NOTA.

El Eminentisimo Señor Don Fr. Joseph Saenz de Aguirre, insigne Theologo, natural de Logroño, y originario de Azpeytia, en la Provincia de Guipuzcoa, honor de la Cogulla Benedictina, varias veces Abad en su celebre Colegio de San Vicente, Cathedratico de Escritura, y despues de Prima de Theologia en la Universidad de Salamanca, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, y creado Cardenal por la Santidad de Inocencio XI. el año de 1686. no satisfecho de su fortuna con haver sido elevado à tan alta Dignidad, pidiò al Colegio le nombrasse por Colegial Commensal, respecto de que su Profesion Religiosa le imposibilitaba segun las Constituciones del Colegio el obtener Beca en propiedad; y aunque el Colegio rara vez ha practica el conceder esta gracia, no pudo negarse à un sugeto de tan alta graduacion, y en quien siempre havia experimentado el mayor afecto, y en 31. de Mayo de 1688. nombrò à su Eminencia por Colegial Commensal de esta Santa Casa: Lo que nos ha parecido anotar en el lugar que le corresponde, que es entre las entradas de Don Christoval Lorenzo de Corral, y Idiaquez, que fue recibido en 6. de Abril, y de Don Thomás de Salamanca, y Isunza, que lo fue en 20. de Junio de dicho año de 1688. para corresponder con esta corta demonstracion à la memoria, que se merece tan ilustre

Pur-

Purpurado, que debiò à la fama de ſus eſcritos ſu elevacion à la Sagrada Purpura.

Eſcriviò la cèlebre *Coleccion de los Concilios de Eſpaña*; Obra no menos completa, ni eſtimada de los doctos, que la que nos dexò el Arzobiſpo Don Garcia de Loayſa, que havia ſido tan celebrada en el ſiglo antecedente; y *toda la Theologìa* ſacada de las Obras de San Anſelmo, Arzobiſpo de Cantorberi, y ſu primera Obra la intitulò: *Ludi Salmanticenſes*: tan humilde como Sábio, tan iluſtre como Religioſo, y tan afecto al Colegio, como lo acredita la pretenſion que dexamos notada: Naciò en Logroño el dia 24. de Marzo de 1630. y fue de la iluſtre familia de Aguirre, en Azpeytia, de que hablaremos abaxo en la entrada de Don Aguſtin de Aguirre, que es el num. 127. y murió en Roma à 19. de Agoſto de 1699. dexando eſcrito de ſu letra ſu Epitafio, que dice aſsi:

Joſeph Saenz Aguirre, Natione Hiſpanus,
Patria Lucracenſis, vita peccator,
Apellatione, Monachus Sancti Benedicti,
Studio Theologus.
Miſeratione Divina
S. R. E. Cardinalis Tituli Sanctæ Mariæ
Super Minervam.
Orate Deum pro Eo.
Obijt die 19. Auguſti anni Domini
1699.
Miſerere mei Deus, quia peccavi
Super numerum Arenæ Maris.

Hemos copiado eſte breve Reſumen de ſu Vida, de lo que trae Moreri en ſu Diccionario, letra A. fol. 212. de la Traduccion Caſtellana, y de lo que conſta del Acuerdo del Colegio celebrado el dia 31. de Mayo del año de 1688. en que ſe confiriò la Commenſalidad à eſte digniſsimo Prelado, que no contento con verſe adornado con la Sagrada Purpura, y que ſolo le obſtaba para ſubir al Trono Pontificio el haver nacido en Eſpaña, quiſo obtener por ultimo el apreciable honor de nueſtra Beca, que ſin duda creyò ſer el mayor de ſu amada Patria.

DE

DE DON THOMAS DE SALAMANCA, Y ISUNZA, *Fiscàl del Consejo de Cruzada.*

112 DON THOMAS de Salamanca, y Isunza, natural de Valladolid, Diocesis ejusdem, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Joseph de Salamanca, y Forcallo, natural, y originario de Burgos, Colegial nuestro, primer Conde de Fuente el Saz, y Oídor de Valladolid, y de Doña Jacinta de Isunza, natural, y originaria de Vitoria: Nieto por linea paterna de Don Geronymo de Salamanca, y Riaño, y de Doña Isabèl de Forcallo; y por la materna de Don Pedro de Isunza, y de Doña Luisa de Zuricaray; segundo Nieto de Don Juan de Salamanca, y de Doña Magdalena de Riaño, y de Don Juan de Forcallo, y de Doña Maria de Guevara.

Fue recibido por Colegial en 1688. El año de 1692. se graduò de Licenciado en Leyes; y por San Lucas del mismo año le tocò la suerte de Señor Rector; y siendolo, fue presidiendo el Colegio à cumplimentar à la Reyna Viuda de Inglaterra Doña Cathalina de Portugal, de orden del Señor Don Carlos Segundo, de cuyo sucesso daremos noticia mas individual en otro lugar. El año de 1700. le nombrò nuestro Colegial el Señor Don Balthasar de Mendoza, Inquisidor General, por Inquisidor de Canarias, pero no conformandose à passar el mar la renunció: no sabemos el año en que fue provisto en la Fiscalía del Consejo de Cruzada; pero sí, que haviendolo sido renunciò esta Plaza, y se retiró à su casa, para restablecer su salud, que siempre fue delicada. Muriò en Toledo el año de 1724. siendo Cavallero del Orden de Calatrava: Dexò al Colegio un Santo Christo, y una Lamina, y dos mil reales; y haviendo representado sus herederos haver muerto sin bienes, se recogieron las dos alhajas, y se resolviò recibir por via de composicion quinientos reales, sino havia acreedores legitimos.

Fueron sus Hermanos: primero Don Manuel de Salamanca, Conde de Fuente el Saz, y Don Joseph de Salamanca, Colegial del Mayor de Cuenca, de quienes dexamos dicho lo correspondiente à su estado, y succesion en la entrada de su Padre Don Joseph de Salamanca, y Forcallo, nuestro Colegial al num. 14.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR D. FRANCISCO RAMIREZ de la Piſcina, Preſidente, y Comiſſario General de la Santa Cruzada. Renunciò la Preſidencia de Caſtilla.

[113] DON FRANCISCO Ramirez de la Piſcina, natural de Avalos, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Franciſco Ramirez de la Piſcina, originario de la Piſcina, y de la Real caſa de eſte iluſtriſsimo Apellido, que es la de Santa Maria de la Piſcina, y de Doña Melchora Lopez de la Piſcina, del miſmo origen: Nieto por linea paterna de Don Franciſco Ramirez Cano de la Piſcina, y de Doña Maria Ramirez de la Piſcina; y por la materna de Don Franciſco Lopez de la Piſcina, y de Doña Maria Vallejo.

Fue recibido por Colegial en 18. de Mayo de 1690. En el año de 1694. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1701. llevò la Cathedra de Inſtituta mas antigua; y en el ſiguiente de 1702. la de Codigo mas antigua: Eſtando en el Colegio eſcrivió diferentes materias Civiles muy agudas, que ſon muy eſtimadas, de que abaxo haremos mencion. En el año de 1704. el Señor Cardenal Portocarrero noticioſo de ſus prendas, y literatura, y deſeoſo de llenar ſu Igleſia de inſignes Letrados, le ofreció una Canongìa de ſu Santa Igleſia de Toledo, que aceptò, y poco deſpues le confiriò el Arcedianato de Alcaràz en la miſma Igleſia, y le hizo del Conſejo de la Governacion, Vicario de Madrid, y General del Arzobiſpo: En el año de 1713. le honrrò S. M. con Plaza del Conſejo de la Suprema, y ſu Igleſia le pidiò continuaſſe en la Vicarìa de Madrid en Sede vacante, no obſtante ſu Plaza de Inquiſicion: En el año de 1715. le confirió S. M. la Comiſſaría General de Cruzada, y quando vacò la Preſidencia de Caſtilla por dexacion de Don Antonio Gil Taboada, ſu Anteceſſor, en la Comiſſarìa General de Cruzada, ſe le ofreciò eſte Empleo, y reſiſtiò ſu aceptacion, con no menos generoſidad de animo, que conocimiento del cargo, y de los baybenes, à que eſtà expueſto tan elevado Empleo: En el año de 1724. enfermò de modo, que le fúe preciſo paſſar à ſu Païs à tomar los ayres; y haviendo obtenido licencia de S. M. para eſta auſencia, y para ſubdelegar la Comiſſarìa General durante ella, executò la Subdelegacion en nueſtro Colegial el Señor Don Juan de Camargo, Inquiſidor General; y haviendo muerto en ſu caſa el año ſiguiente de 1725. ſe confiriò eſte Empleo en

propiedad al referido Señor Camargo, como queda dicho en su entrada.

El origen de la casa de Santa Maria de la Piscina, de que fue nuestro Colegial, es tan notorio como elevado; pues saben todos, que la fundò el Rey Don Ramiro Sanchez de Navarra, para su Hijo el Rey Don Garcia, y sus succesores, y que todos los Diviseros de ella, como son los Ramirez de Arellano, Señores de los Cameros, los de la casa de Castril-Delgado, y otras ilustrisimas, han de probar ser del linage de aquel Monarca, y el que son *Fidos-Fidalgos*, como podrà vèr el Lector en tom. 2. de la Historia de los Varones Ilustres del Orden de Premonstratense, escrita por el Ilustrisimo Señor Doctor Don Manuel Abad Illana, Obispo del Tucumàn, en la Dedicatoria de èl à el §. 25. en que trata del Apellido de Castril-Delgado, como Divisero de dicha casa Real de Santa Maria de la Piscina.

Escriviò nuestro Colegial estando en el Colegio, como dexamos dicho arriba, diferentes materias Civiles, que en aquella Universidad se presiden, y defienden con mucho credito; pues estàn reputadas por muy agudas, muy trabajadas, y llenas de erudicion, y solidèz: las principales, y que mas suelen presidirse son la *de Societate*, y la de *Pactis contra substantiam contractus*, y todas se conservan manuscritas en la Librerìa del Colegio.

DE DON JUAN JOSEPH DE MUTILOA, Y LODOSA, de los Consejos de Indias, de Castilla, y Inquisicion.

114 DON JUAN Joseph de Mutiloa, y Lodosa, natural de Tudela, nullius Diocesis, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Juan Joseph de Mutiloa, originario de Pamplona, y de Doña Margarita de Lodosa, originaria de Andueza: Nieto por linea paterna de Don Juan de Mutiloa, y de Doña Petronila de Torres; y por la materna de Don Fermin de Lodosa, y Andueza, y de Doña Cathalina de Oquendo.

Fue recibido por Colegial en 18. de Mayo de 1690. Por San Lucas del siguiente de 1691. le tocò la suerte de Señor Rector, y bolvió à exercer el Oficio desde San Lucas del año de 1694. hasta otro tal dia de 1695. En este se graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1701. llevò de primera oposicion la Cathedra de Instituta, siendo el mas moderno de todos los Opositores: En el de 1702. ascendiò à la de Codigo, y de esta passò à la de Visperas de Leyes, que estaba exer-

exerciendo, quando en el de 1707. le honrró S. M. con Plaza de Oìdor de Sevilla, en cuyo Tribunal ſe mereciò la mayor aceptacion conſervandoſe aun en èl la memoria de ſu juicioſa conducta, no obſtante de haver eſtado alli pocos años, pues fue promovido à Plaza de Alcalde de Caſa, y Corte, y luego que empezò à exercerla le deſtinò S. M. para paſſar à Indias à una comiſsion de la mayor importancia, y que neceſsitaba para ſu expedicion un ſugeto de blandura, y conſumada prudencia; prendas, que poſſeìa nueſtro Colegial, hermanadas con una ſingular integridad, y literatura; ſe portò en ella con tanta ſatisfaccion, y deſinteres, que reſtituìdo à Eſpaña ſe le confiriò Plaza del Conſejo de Hacienda, y ſe le mandaron pagar los ſueldos de la de Alcalde de Corte: En eſta ſirviò haſta el año de 1730. en que le honrrò S. M. con Plaza del Conſejo de Caſtilla; y à conſulta de nueſtro Colegial el Señor Camargo, Inquiſidor General, con la del Conſejo de la Suprema, y General Inquiſicion; y exerciendo una, y otra lleno de meritos, y virtudes, muriò en Madrid el año de 1743. ſiendo el Colegial mas antiguo de ſu tiempo, y dexò por Legado al Colegio una Efigie de un Santiſsimo Chriſto de Alabaſtro con Peana de lo miſmo. Siempre ſe mantuvo en el eſtado de Celibato, y aſsi no dexò ſucceſsion. De la caſa de Lodoſa ſe hablarà en la entrada de Don Phelipe Tiburcio de Aguirre al num. 206. De la de Mutiloa no hemos podido adquirir noticias veridicas, con que iluſtrar la entrada de eſte integro Miniſtro.

115 Don Joseph de Altuna, y Arriaga, natural de Azpeytia, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Antonio de Altuna, originario de la Villa de Azpeytia, en la Provincia de Guipuzcoa, y de Doña Maria Jacinta de Arriaga, del miſmo origen: Nieto de Don Juan Perez de Altuna, Señor de eſta caſa, y Mayorazgo, y de Doña Cathalina de Goroſtegui, por la linea paterna; y por la materna de Don Pedro de Arriaga, Cavallero del Orden de Santiago, y Patrono del Convento de Santo Domingo de la Villa de Azpeytia, donde ſu caſa es de las mas diſtinguidas, y de Doña Aguſtina de Arriola.

Fue recibido por Colegial en 18. de Junio de 1690. y en el año de 1692. murió en el Colegio con general ſentimiento por ſer ſugeto de excelentes prendas. Oìmos muchas veces à los que le conocieron, haverſe verificado en eſte ſugeto, lo que vulgarmente ſuele deciſe, de que en llegando los quatro humores del cuerpo humano à un perfecto eſtado de igualdad, de modo, que el uno no exceda al otro, eſte equilibrio mata al hombre repentinamente, y que en la

muerte de nueſtro Colegial declararon los Medicos haver ſucedido aſsi; pues gozando de una ſalud perfecta, y la mas robuſta, y haviendo comido ſin exceſſo, ſe recoſtò en ſu cama à dormir la ſieſta, y como no ſe levantaſſe à la hora regular, que ſolia hacerlo, entrò ſu criado, y le hallò muerto ſin que dieſſe ſeñales ſu Cadaver de haver tenido el menor accidente, pues mantenia entre los dedos el polvo de tabaco, que havia tomado al acoſtarſe; y en el tiempo que eſtuvo de cuerpo preſente, no ſe manifeſtò haverle ahogado poſtema, plenitud de ſangre, ni otro interior deſorden, de los que ſuele tener ocultos la Naturaleza: Sepultóſe en la Bobeda, que tiene el Colegio en el Convento de Trinitarios Deſcalzos de aquella Ciudad, y en ſu ſepultura ſe lee el ſiguiente Epitafio.

Aqui eſtà depoſitado el Señor Licenciado Don Joſeph de Altuna, y Arriaga, natural de la Villa de Azpeytia, en la Provincia de Guipuzcoa, Obiſpado de Pamplona, Colegial que fue del Colegio de San Bartholomè, el Mayor de eſta Univerſidad de Salamanca. Falleciò en 6. de Agoſto del año de 1692.

Fue Hermano de nueſtro Colegial, Don Manuel de Altuna, y Arriaga, que haviendo caſado con Doña Clara Ignacia de Corta, Señora muy diſtinguida, tuvo à Don Manuel de Altuna, y eſte en Doña Maria Ana de Portu, y Ozaeta, procreò à Don Manuel de Altuna, y Portu, de quien, y de Doña Maria Brigida de Zuloaga, es hijo Don Manuel de Altuna, y Zuloaga, actual Poſſeedor de la caſa, y Mayorazgo de Altuna, y del Patronato de la Capilla de San Nicolàs de Tolentino, en el Convento de San Aguſtin de la Villa de Azpeytia, y de otras muchas diſtinciones, que goza eſta caſa, que es de las mas iluſtres de la Provincia de Guipuzcoa, por lo que todos los Poſſeedores de ella han obtenido los Empleos de Diputados Generales, y otros de los mas honorificos.

116 Don Bernardo de Prado, y Arnuero, natural del Valle de San Miguèl de Meruelo, Dioceſis de Burgos, (oy de Santandèr) Bachillèr Theologo, Hijo de Don Domingo del Prado, y de Doña Cathalina de Arnuero, originarios de dicho Valle: Nieto por linea paterna de Don Diego del Prado, y de Doña Maria Ortìz; y por la materna de Don Franciſco Arnuero, y de Doña Cathalina de Selonga.

Fue

Fue recibido en 18. de Junio de 1690. haviendo ſido Colegial de los Verdes de Alcalà: El año de 1695. llevó la Cathedra de Regencia de Artes; y el ſiguiente ſe graduó de Licenciado en Theologìa, en que fue tan excelente, como deſgraciado; pues perdiò muchas Prebendas à que ſe opuſo: Compadecido de ſu poca ſuerte el Señor Don Balthaſar de Mendoza, nueſtro Colegial, Obiſpo de Segovia, le dió el Curato de la Nava de Coca, para ſu manutencion, interin obtenia Cathedra de Propiedad, ó lograba algun aſcenſo, pero antes de conſeguirlo, muriò el año de 1704. en el referido Lugar, reſidiendo ſu Curato, pues paſſaba à cumplir eſta obligacion concluido el curſo: Fue muy ſentida ſu muerte, pero igualmente embidiada por la circunſtancia de vèr morir à un Eccleſiaſtico condecorado, y docto, en ſuma pobreza, pero muy rico de virtudes, y meritos, de que ſin duda havrà conſeguido el premio en la Bienaventuranza.

DE DON ANDRES DE ORUETA, Y IRUSTA, Regente de Zaragoza, y del Conſejo de Indias.

117 DON ANDRES de Orueta, y Iruſta, natural de Bilbao, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Juan Bautiſta de Orueta, originario de Llodio, y de Doña Tereſa de Iruſta, originaria de San Vicente de Abando, en Vizcaya: Nieto por linea paterna de Don Andrès de Orueta, y de Doña Juana de Zezeyaga; (que fueron Padres de Don Domingo de Orueta, Obiſpo de Almería, y Calahorra, nueſtro Colegial) y por la materna de Don Diego de Iruſta, y de Doña Angela de Aldape; ſegundo Nieto de Don Antonio de Orueta, y de Doña Ana de Arrieta, por lo que era Sobrino carnal del dicho Don Domingo, Obiſpo de Almería.

Fue recibido por Colegial en 3. de Junio de 1691. En el año de 1694. ſe graduò de Licenciado en Leyes: en el de 1701. fue nombrado para la Judicatura del Eſtudio por Cedula de S. M. la que exerciò haſta que ſalió del Colegio: en el año de 1708. llevò la Cathedra de Inſtituta, de la que aſcendiò à la de Codigo en el de 1713. y de eſta paſsó à la de Viſperas en el de 1715. y en el miſmo ſe graduò de Doctor en Leyes. En el año de 1717. le honrrò S. M. con Plaza de Oìdor de Sevilla à los veinte y ſeis años de Colegio, de que hay muy pocos exemplares, pero las turbaciones de aquel tiempo, la reforma, que ſe havia hecho en los Tribunales el año de 1713. y ſu

ge-

genio abſtraído, y retirado de todo lo que no era ſu Colegio, y la Univerſidad le hizo padecer eſte atraſſo, que luego recompenſó de algun modo; pues aunque eſtuvo nueve años en la Audiencia de Sevilla, fue promovido el de 1726. à Plaza de Oìdor de Granada. El de 1727. à la miſma en la Chancillerìa de Valladolid: El de 1729. à la Regencia de Zaragoza; y el de 1733. à Plaza entera del Conſejo de Indias, y ſi la muerte no le huviera prevenido es muy natural, que huviera aſcendido al Conſejo Real. Murió eſte miſmo año de 1733. y dexó al Colegio por Legado un Crucifixo, una Imagen de la Concepcion, y un Niño Jeſus de Napoles. Se enterró en el Colegio de Doña Maria de Aragòn.

La caſa de Orueta de que fue nueſtro Colegial, ſu Tio Don Domingo de Orueta, Obiſpo de Almería, num. 45. ſu Sobrino Don Manuel de Orueta, y Uriberri, num. 209. y ultimamente Don Antonio de Eguia, y Orueta, por ſu Madre, Sobrino del antecedente, que es el num. 267. es uno los Solares mas nobles, y diſtinguidos en el Señorìo de Vizcaya, ſita en el Valle de Llodio: Han ſalido de ella muchos, y muy ſeñalados Hijos en todas lineas, y entre ellos Don Andrès de Orueta, y Baraſorda, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, Inquiſidor de la Suprema, y Obiſpo de Valladolid, y Don Juan Bautiſta de Orueta, Oídor de Lima, Preſidente, y Capitan General de las Audiencias, y Provincias de Quito, y Panamà, ambos Primos hermanos de nueſtro Colegial.

118 Don Juan de Perèa, y Porras, natural de Albuñuelas, Dioceſis de Granada, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Juan de Perèa, originario de Amurrio, en el Obiſpado de Calahorra, y de Doña Maria de Porras, originaria de Loxa: Nieto por linea paterna de Don Juan de Perèa, y de Doña Caſilda de Sarachaga; y por la materna de Don Antonio Fernandez, y de Doña Maria de Porras.

Fue recibido por Colegial en 3. de Junio de 1691. En el de 1693. llevó la Magiſtràl de Palencia de primera opoſicion; y el año de 1695. la miſma Prebenda en la Santa Igleſia de Cuenca, ſiendo uno de los Theologos de mayor credito de ſu tiempo, y de una habilidad ſingulariſsima, por lo que ſe havian concebido de èl las mayores eſperanzas, pero todas ſe deſvanecieron con ſu temprana, y repentina muerte, que ſobrevino el año de 1702. en la flor de ſu edad: Sintiò mucho eſta no eſperada pèrdida ſu Cabildo de Cuenca, que havia empezado à fiarle negocios de mucha gravedad, y no fue menos ſenſible para el Colegio, à quien dexó, no obſtante haver

muer-

muerto muy pobre, un Crucifixo de bronce con figuras, y peana de lo mismo, que se puso en la Capilla de nuestro Santo San Juan de Sahagun, donde permanece su memoria, y la de su Hermano Don Joseph de Perèa, y Porras, (de quien se hablarà en su lugar) por la que hizo de nuestra Comunidad el Ilustrisimo Señor Don Francisco de Perèa, y Porras, Hermano de ambos, que haviendo sido primero Colegial del Mayor de Cuenca, Canonigo Penitenciario de Salamanca, despues Obispo de Plasencia, y ultimamente Arzobispo de Granada su Patria: Embiò al Colegio dos ricas Casullas, una de tela de plata, realzada de oro, y matices, y otra igual encarnada, para que sirviessen en la Capilla de nuestro Santo San Juan de Sahagun en los dias del mismo Santo, y de San Bartholomè, acompañando esta dádiva con otra, aun de mayor aprecio, y estimacion, que fue una Carta, en que manifestaba al Colegio su singular afecto, el honor, que le resultaba de haver vestido nuestra Beca dos Hermanos suyos; y que haviendo muerto el uno muy pobre, y no teniendo el otro proporcion de dexar Legado, debia cumplir esta obligacion por ambos. Le oímos decir muchas veces, que si su Hermano Don Juan huviera vivido, no huviera podi do à vista suya ascender à las Dignidades que tan dignamente ocupaba; pues era grande el exceso, que le hacia en todo, y que segun su aplicacion, y habilidad huviera sido un monstruo de sabiduria, y el mayor Orador de su siglo.

119 Don Pedro Cachupin, y Santelizes, natural del Puerto de Santoña, Diocesis de Santandèr, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Pedro Cachupin, originario de Laredo, y de Doña Magdalena de Hoyo, natural, y originaria de Santoña: Nieto por linea paterna de Don Pedro Cachupin, y de Doña Maria Ana de Hoyo; y por la materna de Don Juan de Hoyo, y de Doña Isabèl de Santelizes.

Fue recibido por Colegial en 5. de Noviembre de 1691. En el de 1695. por San Lucas fue Señor Rector; y el de 1699. muriò en Laredo, donde havia passado à convalecer, malograndose en èl un Colegial de mucha aplicacion, y talento.

La casa de Cachupin de que era nuestro Colegial en uno de los quatro primeros Linages de la Villa de Laredo, siendo las otras tres las de *Escalante*, *Obra*, y *Villota del Hoyo*, de las que es oy Possedor Don Antonio Velez Cachupin. De la de Santelizes hemos dicho yà en el num. 101. todo lo que pueden desear saber nuestros Lectores, por lo que no lo repetimos.

DE

DE DON JOSEPH AGUSTIN DE CAMARGO, Presidente de Valladolid, de los Consejos de Castilla, y General Inquisicion.

[120 DON JOSEPH Agustin de Camargo, y Angulo, natural de Agreda, Diocesis de Tarazona, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Joseph de Camargo, originario de Agreda, y de Doña Teresa de Angulo, originaria de Cervera: Nieto de los que quedan referidos en la entrada de su Hermano entero Don Juan de Camargo.

Fue recibido por Colegial en 29. de Junio de 1693. En el año de 1698. se graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1705. llevò la Cathedra de Instituta, de la que ascendió à las de Codigo, y Volumen; y estando otro en la de Digesto Viejo obtuvo *per saltum* la de Visperas de Leyes, prueba la mas autentica de su merito, y del concepto, que tenia de su literatura el Real Consejo: El año de 1709. le honrrò S. M. con la Fiscalìa de Zaragoza; y el siguiente con Plaza de Alcalde, y despues de Oìdor del mismo Tribunal: En el de 1723. se le confiriò la Regencia de la Real Audiencia de Oviedo, y el Govierno del Principado de Asturias, y de alli se le mandó passar en el de 1725. à servir la Presidencia de Valladolid, de cuyo Empleo fue promovido à el Consejo Real, donde tuvo creditos de gran Letrado: En el año de 1730. le nombró S. M. para asistir en el Consejo de Inquisicion, confiriendole una de las dos Plazas de este Consejo, que se sirven por Ministros de el de Castilla, à consulta de su Hermano Don Juan de Camargo, Inquisidòr General: en ambos Tribunales fue muy estimado de sus Compañeros, pues juntaba con las prendas mas propias, y cabales de un Ministro las de un genio muy afable, y chistoso, que hacia muy apreciable su trato, y conversacion. Murió exerciendo ambos Empleos el año de 1746. siendo el Colegial mas antiguo de su tiempo, quando se esperaba muy proxima su promocion à la Camara de Castilla: Dexò cien doblones de Legado al Colegio. Trasladóse su cuerpo, como lo dexò dispuesto, à la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios, de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de la Villa de Agreda, donde yacen sus Mayores, y donde se havia llevado el año de 1735. el de su Excelentisimo Hermano Don Juan, como queda dicho; y en la Lapida que cubre su Cadaver se lee el siguiente Epitafio:

FA-

J A C E

El Iluſtriſsimo Señor Don Joſeph Aguſtin de Camargo, natural de eſta Villa, Hijo de la caſa de los Condes de Villarrea, Colegial que fue en el Colegio Mayor de San Bartholomè de Salamanca, Cathedratico de Leyes en aquella Univerſidad, Alcalde del Crimen, y Oìdor de la Real Audiencia de Zaragoza, y Fiſcàl de ella, Regente de la de Oviedo, y Capitan à Guerra del Principado de Aſturias por la Mageſtad del Señor Phelipe Quinto, Preſidente de la Chancillerìa de Valladolid, y de los Conſejos de Caſtilla, y Inquiſicion. Muriò en Madrid à 29. de Marzo de 1746. y ſe trasladò à eſta Capilla à 14. de Mayo de 1761.

Quam bonum, & quam jucundum, habitare fratres in unum.

No haviendo contraìdo matrimonio no quedò ſucceſsion ſuya: De la de ſu Hermano mayor Don Franciſco Joſeph de Camargo, Conde de Villarrea, y de la de ſus Hermanas Doña Maria, y Doña Agueda de Camargo, y Angulo, dexamos dicho lo correſpondiente al num. 103. y ſolo añadimos, que la aſcendencia referida en dicho num. ſe juſtificò en el Pleyto, que el Hermano de nueſtros Colegiales litigò en Valladolid, ſobre el Patronato fundado en San Miguèl de Camargo, por el Reverendo Obiſpo de Coria Don Geronymo Ruiz de Camargo.

121 Don Joseph Ibañez de la Madrid, natural de Comillas, oy Dioceſis de Santandèr, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Antonio Ibañez de la Madrid, originario de dicho Lugar de Comillas, en las Montañas, y de Doña Iſabèl de la Torre: Nieto por linea paterna de Don Domingo Ibañez de la Madrid, y de Doña Maria Sanchez de Buſtamante; y por la materna de Don Santiago de la Torre, y de Doña Maria de la Sierra.

Fue recibido por Colegial en 29. de Junio de 1693. El año de 1696. por San Lucas fue Señor Rector; y en el de 1699. le preſentò S. M. para la Theſorería de la Santa Igleſia Metropolitana de Mexico, que paſsó à reſidir con licencia del Colegio; pues al tiempo de entrar en èl juramos todos el no paſſar à aquellos Reynos ſin eſte permiſſo, como queda dicho en la primera Parte en la entrada de Don Benito Valtodano al num. 381. Reſidiendo eſta Dignidad muriò en Mexico.

122 Don Gregorio de Otalora, y Echeverrìa, natural de Elorrio, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Gregorio de Otalora, natural de Elorrio, y originario de Berriz, y

de Doña Ana de Echeverrìa, natural, y originaria de Abadiano: Nieto por linea paterna de Don Antonio Otalora, y de Doña Marina de Yategui; y por la materna de Don Franciſco de Echeverrìa, y de Doña Ana de Arrate.

Fue recibido por Colegial en primero de Agoſto de 1693. En el año de 1696. ſe graduò de Licenciado en Theologìa; y el ſiguiente llevó Cathedra de Regencia de Artes, y el miſmo por San Lucas fue Señor Rector. En eſte eſtado heredò ſu caſa, y deſpidiendoſe del Colegio ſe retiró à ſu Patria, y en ella fue los años de 1706. y 1707. Diputado General del Señorìo, y ſe le concedió por S. M. merced de Avito de una de las tres Ordenes Militares.

Casó en ella con Doña Joſepha de Abarrategui, y Salinas, Señora muy iluſtre, y de calidad correſpondiente à la de nueſtro Colegial, de quien tuvo à Doña Maria Ana Joſepha, Doña Ana Maria Phelipa, Doña Franciſca Antonia, y Doña Tereſa Bernarda de Otalora, eſta ultima Religioſa en el Convento de Santa Ana de dicha Villa, y las tres primeras que viven ſin haver tomado eſtado, con la union, y decencia correſpondiente à ſu iluſtre nacimiento: Antes de contraer matrimonio tuvo en Doña Cathalina de Eſteybar, Vizcayna noble, y iluſtre, à Don Gregorio de Otalora, que fue Sargento Mayor del Cuzco, y casò alli con Doña Juana Maria de Larrazabal, y tuvo à Don Joſeph Antonio de Otalora, que ſe halla caſado, y con hijos: y el Don Gregorio muriò en Buenos-Ayres.

123 Don Domingo Clemente de Zuadnabar, y Gurmendi, natural de San Sebaſtian, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Alberto de Zuadnabar, originario del Valle de Oyarzun, y de Doña Clara Jacinta de Gurmendi, originaria de Zerauz, en la Provincia de Guipuzcoa: Nieto por linea paterna de Don Juan de Zuadnabar, y de Doña Maria Gomez de Acoſta; y por la materna de Don Thomàs de Gurmendi, y de Doña Clara de Iraſuſta.

Fue recibido por Colegial en 24. de Diciembre de 1694. y antes de los ſiete meſes de Colegio muriò el dia 5. de Julio del ſiguiente de 1695. havia ſido antes Colegial de los Verdes de Alcalà, y era inſigne Theologo, por lo que ſe malogrò un ſugeto de eſperanzas. Depoſitòſe en la Bobeda, que tiene el Colegio en el Convento de Trinitarios Deſcalzos, donde ſe lee el ſiguiente Epitafio:

Aqui

Aqui està depoſitado el Señor Don Domingo Clemente de Zuadnabar, y Gurmendi, natural de la Ciudad de San Sebaſtian, en la Provincia de Guipuzcoa, Obiſpado de Pamplona, Colegial que fue del Colegio Viejo de San Bartholomè, Mayor de eſta Univerſidad de Salamanca. Falleciò en 5. de Julio del año de 1695.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON JOSEPH de Buſtamante, Bernal, y Loyola, del Conſejo, y Camara de Caſtilla, y Preſidente del de Ordenes.

124 DON JOSEPH de Buſtamante, y Bernal, natural de Logroño, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Juan Bautiſta de Buſtamante, y Loyola, originario de Logroño, Cavallero del Orden de Santiago, y Regidor perpetuo de aquella Ciudad, y de Doña Maria Joſepha Bernal, originaria de Brivieſca, Hermana de nueſtro Colegial Don Ambroſio de Bernal, de quien yà eſcrivimos: Nieto por linea paterna de Don Bartholomè de Buſtamante, Regidor perpetuo de Logroño, y de Doña Angela de Azcoytia; y por la materna de Don Pedro Bernal, y Mena, y de Doña Antonia Vallejo, de cuyos Padres, y de los de ſu Marido, Viſabuelos maternos de nueſtro Colegial, hablamos en la entrada de Don Ambroſio de Bernal al num. 84.

Fue recibido por Colegial en 24. de Diciembre de 1694. En el año de 1699. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el de 1708. llevò la Cathedra de Decretales Mayores, y el miſmo paſsò à la de Viſperas de Sexto: En el de 1711. ſe graduò de Licenciado, y de Doctor en la facultad de Canones, y poco deſpues aſcendiò à la Cathedra de Decreto, y al miſmo tiempo exerciò la Judicatura Metropolitana de la Provincia de Santiago, por nombramiento de nueſtro Colegial el Señor Don Luis de Salcedo, Arzobiſpo de aquella Igleſia: En el año de 1718. le honrrò S. M. con la Fiſcalìa de Barcelona; y en el de 1720. fue promovido à la de Oìdor de Granada, que ſe le mandò paſſar à ſervir, no obſtante la repreſentacion que hizo el Principe Pio, Virrey de Cataluña, de ſer muy importante ſu Perſona en aquel Principado. Fue Preſidente de la Sala del Crimen de aquella Chancillerìa; y el año de 1726. le honrrò S. M. con Plaza de Alcalde de Corte, y eſtando exerciendola el año de 1728. ſe le man-

mandò passar à Cordova à la pesquisa de un tumulto, en que sucedieron muchas desgracias, y entre otras la muerte de dos Religiosos Franciscos, que quisieron apaciguarle, para lo que llevò facultad de reasumir todas las Jurisdicciones de aquella Ciudad, y Reyno; y haviendo satisfecho este encargo con la mayor satisfaccion que se esperaba, y acreditado en èl su madurèz, y prudencia, fue promovido al Consejo de Ordenes con el Avito de Calatrava, de cuya Plaza tomó possession el año de 1731. En el de 1733. le nombró S. M. para la Presidencia de la Chancillería de Valladolid, que renunció; y el año de 1735. se le confiriò Plaza del Consejo Real; y en el de 1737. la de la Camara del mismo Consejo, y se le mandó servir la Presidencia del de Ordenes: El año de 1742. le nombrò S. M. por Assessor del Consejo de Cruzada, y por Ministro de las Juntas Generales del Tabaco, y de Obras, y Bosques, y tuvo tanto credito por sus singulares talentos, juicio, y literatura, que no se trataba negocio grave en la Corte, para que no se le pidiesse su dictamen, de modo, que sin èl apenas se tomaba providencia en el vasto Govierno del Reyno. Llegò à la edad de setenta y un años, no obstante su incesante trabajo; y en el año de 1748. muriò en esta Corte, donde fue muy sentida la pèrdida de un Ministro, à quien diò la comun aceptacion el credito, que merecia su literatura, y profunda erudicion en todo genero de materias. Nuestro Colegial Don Francisco de Torres, Ministro de Pamplona, en la Aprobacion del Sermon de las Honrras, que le hizo la Universidad de Salamanca, que se imprimió à costa del Colegio, dice todo lo que pudieramos añadir aqui de este insigne Colegial, que podrà vèr el curioso en aquel Sermon. Dexó al Colegio por Legado doscientos ducados.

Casó nuestro Colegial con Doña Raphaela Baquedano, y Rada, Hija de Don Fernando Baquedano, y Ozta, Señor de los Palacios de Galleno, Lacer, y Oleoz, y de Doña Francisca Ventura de Rada, y Azpilcueta, Señora de los Palacios de Lepuzain, y Amunarrizqueta, que estando viuda de su primer marido Don Francisco Antonio Galdiano, contraxo segundo matrimonio con nuestro Colegial, pero de ninguno tuvo succesion: Vive al tiempo de escrivir estas memorias, y goza en atencion à los meritos de su difunto marido quarenta mil reales de pension consignados en la renta del Tabaco.

Fueron Hermanos de nuestro Colegial, Don Balthasar Ambrosio de Bustamante, y Bernal, que siguiò el Estado Eclesiastico, y Doña Maria Cathalina de Bustamante, que murió Religiosa en el Convento

de

de la Madre de Dios, Extramuros de la Ciudad de Logroño, por lo que no ha quedado ſucceſsion de los Padres de nueſtro Colegial, y à falta de ella hemos creìdo debe ſubrrogarſe en eſte lugar una noticia, que hemos leìdo en el Teſtamento de ſu Madre Doña Maria Joſepha Bernal, que como và dicho, fue Hermana de Don Ambroſio de Bernal, de quien hablamos arriba al num. 84. Dice eſta Señora en el Teſtamento, que otorgò en Logroño à 20. de Noviembre de 1727. „Que en declarandoſe la Beatificacion de los Venerables Martyres „Fr. Alonſo de Mena Navarrete, y Fr. Alonſo de Navarrete, y Mena, „del Orden de Santo Domingo, ſus Primos carnales, que padecie„ron martyrio predicando el Evangelio en el Japòn, cuya declara„cion ſe eſperaba en breve, ſe traslade ſu cuerpo del ſitio en que „manda ſe depoſite à la Igleſia de Santo Domingo, y ſe ponga imme„diato à el Altar, ó Capilla donde manda colocar la Oreja de uno de „los dos referidos Martyres, y el Cuchillo con que les dieron la muer„te;„ Reliquias, que dice dió la Reyna Doña Iſabèl de Borbón à ſu Confeſſor Don Pedro de Navarrete, Hermano de ambos, y Arcediano de la Santa Igleſia Apoſtolica de Santiago; y tocando con tanta immediacion el parenteſco de eſtos Venerables Martyres à nueſtros Colegiales Don Ambroſio Bernal, de quien eran Primos carnales, y Don Joſeph de Buſtamante, de quien eran Tios, no hemos querido defraudarles del honor que les reſulta de eſta noticia ſacada de un Inſtrumento tan autentico, que hemos tenido en nueſtro poder para extractar de èl lo que dexamos referido.

DE DON FRANCISCO DE ISLA, Y POVES, Regente de la Real Audiencia de Zaragoza.

125 DON FRANCISCO de Isla, y Poves, natural de Isla, Dioceſis de Santandèr, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Phelipe de Isla, originario de dicho Lugar de Isla, y de Doña Inès de Poves, del miſmo origen: Nieto por linea paterna de *Don* Diego de Isla, y de *Doña* Iſabèl de Vallenilla; y por la materna de *Don* Juan de Poves, y de *Doña* Maria de Isla. El *Don* Diego de Isla, Abuelo de nueſtro Colegial, fue Señor de la caſa de Isla, como Hermano mayor de *Don* Juan de Isla, Padre de nueſtro Colegial *Don* Juan de Isla, Arzobiſpo de Burgos, de quien yà hablamos, y donde dimos puntual noticia de ſu aſcendencia, que toca à nueſtro *Don* Franciſco, como tambien de todo lo perteneciente à el luſtre, y diſtinciones de ſu caſa de Isla.

Fue

Fue recibido por Colegial en 19. de Abril de 1695. En el año de 1698. se graduó de Licenciado en Leyes; y en el mismo por San Lucas fue Señor Rector. En de 1715. llevò la Cathedra de Decretales Menores, de la que ascendiò hasta la de Vísperas de Canones. En los años siguientes hasta el de 1719. en que le honrrò su Magestad con la Plaza de Juez Mayor de Vizcaya en la Chancillería de Valladolid, fue promovido à la de Oídor del mismo Tribunal en el año de 1729. y en el de 1733. se le confiriò la Regencia de Zaragoza; y exerciendo este Empleo muriò en aquella Ciudad el año de 1740. Tuvo creditos de Ministro muy integro, aunque de genio fuerte, por lo que en las competencias que ocurrieron en su tiempo entre la Audiencia de Aragon, y el Intendente Don Joseph del Campillo, que despues fue Secretario del Despacho, nunca quiso ceder un apice de lo que creyò pertenecia al Tribunal, no obstante las ordenes, que se le dirigian por el Cardenal de Molina, Governador entonces del Consejo, lo que le ocasionó padecer no poco atrasso en su carrera, pero acreditò en ella su constancia de animo, y el ser inflexible à lo que no creía lo mas arreglado, y justo.

Casò nuestro Colegial con Doña Ana de Ayala, Hija de Don Francisco de Ayala, Archivero de Simancas, y de Doña Ana Gallo, de quien tuvo dilatada succesion; y entre otros Hijos à D. Manuel, y à Don Ignacio de Isla, nuestro Colegial, de quienes se hablarà en su lugar; à Doña Maria de Isla, y Ayala, que casò con Don Francisco Prellezo, Canal, y Enrriquez, Señor de la casa de Prellezo en la Provincia de Liebana, y à Doña Bernarda de Isla, y Ayala, casada con Don Antonio del Corro, y Solorzano, Señor de la casa del Corro, en San Vicente de la Barquera, y ambas con succesion; y ultimamente à Doña Maria Ramona, que està casada con Don Joseph de Herrero, sin succesion.

Fueron Hermanos de nuestro Colegial Don Pedro Fernandez de Isla, Señor de la casa de Isla, con todas sus pertenencias, que haviendo casado con Doña Maria de Llano, y Velasco ha dexado larga, y ilustre succesion; siendo sus Nietos Don Juan de Isla, actual Posseedor de la casa: el Marquès del Pico de Velasco, y sus Hermanos Don Phelipe Muñòz de Velasco, Inquisidor de la Suprema, y Don Pedro Muñóz de Velasco, ambos Colegiales nuestros, de quien se hablarà abaxo: Son tambien Nietos suyos el Señor de la casa de Porras, y Villas de Cibdad, Brizuela, y Quintanabaldo, y su Hermana Doña Margarita de Porras, que muriò poco tiempo

po hà, ſiendo viuda de Don Manuel Antonio de Orcaſitas, del Conſejo de Hacienda, y Theſorero General del Reyno: Don Joſeph Prieto Isla, Señor de la caſa de Prieto en la Montaña, y de la de Cevallos, Cianza, con todos ſus Patronatos: Don Franciſco de Velaſco, y Cevallos, Isla, Señor de las caſas Solariegas de Velaſco de la Rueda, y Cevallos de las Preſillas, que haviendo caſado con Doña Ana Vicenta de Valdivieſo, Hija de Don Pedro de Valdivieſſo, Señor de eſta caſa en Santillana, y de Doña Luiſa Sanchez de Tagle, tiene à Don Franciſco, Doña Antonia, y Doña Maria de Velaſco, y Valdivieſo; y finalmente ſon tambien Nietos del Hermano mayor de nueſtro Colegial Don Pedro Ruperto de Velaſco, que casò con Doña Sebaſtiana de Rivera, y Guzmàn, Hija de Don Diego de Rivera, Conde de Alva-Real, y de Doña Juana de Guzmán, de quien tiene ſucceſsion; y el citado Don Fernando de Velaſco, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, y Preſidente de la Chancillerìa de Granada, de quien hemos hablado en diferentes lugares de eſta Hiſtoria, que casó de primer matrimonio con Doña Nicolaſa de Montoya, y Moxica, Señora del Mayorazgo de eſta caſa en Piſuerga, Hija de Don Franciſco de Montoya, y Moxica, Señor del referido Mayorazgo, y de Doña Tereſa de Riva-Aguero, del que tuvo à Don Joſeph Maria, Don Fernando Joſeph, y Doña Maria Joſepha; y haviendo enviudado, casò ſegunda vez con Doña Paula de Quevedo, Hoyos, y Colmenar, Hija de Don Gavino de Quevedo, y de Doña Paula de Quevedo ſu Sobrina, deſcendiente de eſta iluſtre caſa de Quevedo, de la que puede verſe lo que dice el Autor de la *Aſturias Iluſtrada*, tomo 2. part. 2. fol. 170.

Las Hermanas de nueſtro Colegial fueron: Primera, Doña Maria de Isla, que casò con Don Pedro de Velaſco Santelizes, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de eſta caſa, en la Villa de Moxa, cuya ſucceſsion referiremos quando tratemos de ſu Nieto Don Domingo de Velaſco al num. 260. y la ſegunda, Doña Iſabèl de Isla, que casò con Don Carlos de Isla Venero, y fueron Padres de Don Pedro de Isla, Venero, de quien tambien hablaremos abaxo al numero 172.

DE

DE DON JOSEPH DE OZCARIZ, DEL CONSEJO de la Suprema Inquiſicion.

126 DON JOSEPH de Ozcariz, y Artieda, natural de Lumbier, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Canoniſta, Hijo de *Don* Franciſco de Ozcariz, originario del miſmo Lugar de Lumbier, y de Doña Gracioſa de Artieda originaria del Palacio, y Lugar de Artieda, en Navarra: Nieto por linea paterna de *Don* Pedro de Ozcariz, y de *Doña* Ana de Buſdaſpal; y por la materna de *Don* Juan de Artieda, y de *Doña* Ana de Ayeſſa.

Fue recibido por Colegial en 19. de Abril de 1695. En el de 1698. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el de 1700. ſaliò à ſervir la Fiſcalía de la Inquiſicion de Logroño, de la que fue promovido poco deſpues à la miſma Plaza en el Tribunal de Granada. En el año de 1714. vino à Madrid proviſto en la Plaza de Inquiſidor de Corte; y el 1717. le honrrò S. M. con la del Conſejo de la *Suprema*, que exerciò haſta el de 1721. en que acabò ſu vida lleno de meritos, pues toda la empleò en el exercicio de las virtudes, y en el retiro, y abſtraccion: tan ſeparado de los negocios de la Corte, como ſi viviera en una Aldea, empleando ſu renta en limoſnas, y atelorando riquezas para el Cielo. Fue Cavallero del Orden de *Santiago*, y de la iluſtriſsima familia de Ozcariz, de la que diremos algo en la entrada de *Don* Julian de Ozcariz nueſtro Colegial al num. 243.

127 DON AGUSTIN de Aguirre, y Elizalde, natural de Azpeytia, *Dioceſis* de Pamplona, Bachillèr Juriſta: Hijo de *Don* Juan Antonio de Aguirre, originario de Azpeytia, y de *Doña* Joſepha de Elizalde, originaria de Toloſa: Nieto por linea paterna de *Don* Ignacio de Aguirre, y de *Doña* Aguſtina de Amaſſa; y por la materna de *Don* Martin de Elizalde, y de *Doña* Jacinta de Alzaga.

Fue recibido por Colegial en 22. de Octubre de 1695. En el año de 1698. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y por San Lucas de 1700. le tocò la ſuerte de *Señor* Rector. En el poco tiempo que eſtuvo en el Colegio manifeſtò ſingulariſsima habilidad, y una continua aplicacion, que prometian havia de ſer uno de los ſugetos mas excelentes de la Univerſidad; pero haviendo heredado ſu caſa, por muerte de ſu Padre, y ſer el Hijo mayor, ſe deſpidiò del Colegio; y paſſando à ſu Paìs contraxo matrimonio con quien diremos abaxo, en cuyo eſtado permaneciò poco tiempo; y haviendo enviudado

ſe

ſe Ordenò de Sacerdote, y viviò el reſto de ſu vida ſiendo el exemplo de toda aquella Comarca, empleado en Miſsiones, en el eſtudio de las Sagradas Letras, y en el Confeſſonario, en el que fue *Director* de la Venerable Virgen Sor Joſepha del Santiſsimo Sacramento, llamada en el ſiglo *D*oña Joſepha de Larramendi, Religioſa Recoleta en el Convento de Santa Brigida de la Villa de Azcoytia, cuya admirable Vida llena de prodigios eſcriviò nueſtro Colegial para el comun aprovechamiento. Tuvimos la ocaſion de tratrale el año de 1721. con el motivo de haver paſſado à las Pruebas de *D*on Joachin Hurtado de Mendoza; y haviendonos hoſpedado en ſu caſa, pudimos obſervar algo de ſu virtud, y ſingulares talentos. Muriò en fin con tanta opinion, y credito de virtuoſo, como de docto, y erudito.

Casò nueſtro Colegial en ſu Villa de Azcoytia con Doña Roſa de Idiaquez, Hija de Don Franciſco de Idiaquez, y de Doña Maria Luiſa de Eguia, y Hermana de nueſtro Colegial Don Antonio Idiaquez, de quien yà eſcrivimos, y del primer Duque de Granada de Ega, y tuvo por ſu Hija unica à Doña Maria Manuela de Aguirre, y Idiaquez, que casò con Don Franciſco Xavier de Eguia, y Arteaga, Marquès de Narros, de quien tuvo à Don Joachin Maria, à Don Xavier Ignacio, ſin eſtado, y à Doña Maria Joſepha: El Don Joachin Maria ſe halla caſado con Doña Maria Luiſa de Corral, Hija de Don Joſeph de Corral, y de Doña Tereſa de Aguirre, y Ayanz, y tiene por ſus Hijos à Don Xavier, y Doña Maria de la Cruz, Eguia, y Corral; y la Doña Maria Joſepha eſtà viuda de Don Fauſto de Corral, y Aguirre, de quien le quedò otro Don Fauſto de Corral, y Eguia, que naciò poſthumo.

128 Don Manuel de la Portilla, y Herrera, natural de Santandèr, oy Dioceſis ejuſdem, y antes de Burgos, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Juan de la Portilla, originario de Bejoriz, en el Valle de Toranzo, y de Doña Cathalina de Herrera, originaria de Herrera, en el Valle de Camargo: Nieto por linea paterna de Don Juan de la Portilla, Caſtañeda, y de Doña Lucìa de la Mora; y por la materna de Don Juan de Herrera, y de Doña Maria Trapaga; ſegundo Nieto de Don Juan de la Portilla, y Cevallos, y de Doña Maria Caſtañeda, Cevallos; tercer Nieto de Don Juan Garcia de la Portilla, Ruiz de Villegas, y de Doña Toribia de Cevallos; quarto Nieto de Don Rodrigo de la Portilla, y Cevallos, y de Doña Clara Ruiz de Villegas, Hija de Sancho Ruiz de Villegas, y de *D*oña Clara de Villegas, Señora de la

caſa de Villaſevil, y Azereda; quinto Nieto de Gutierre de la Portilla, y Pacheco, (que ſe hallò en los Deſpoſorios, que ſe celebraron en la Montaña el año de 1497. entre el Principe Don Juan, Hijo de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Iſabèl, y Madama Margarita de Auſtria, Hija del Emperador Maximiliano Primero, como Diputado del Valle de Toranzo,) y de Doña Leonor de Cevallos; ſexto Nieto de Ruy Diaz de la Portilla, y Quevedo, y de Doña Elena Pacheco, de la diſtinguida caſa de eſte Apellido, que huvo en Bejoriz; ſeptimo Nieto de Sancho Ruiz de la Portilla, y Quevedo, y de Doña Dorothea de Quevedo, y la Portilla; octavo Nieto de Rodrigo Diaz de la Portilla, y Buſtamante, y de Doña Eſtefanìa de Quevedo, Hija de eſta iluſtre caſa, de que fue ultimo Poſſeedor Baron *Don* Franciſco de Quevedo, y Villegas, cèlebre Autor Eſpañòl, bien conocido por ſus Obras; nono Nieto de Ruy Garcia de la Portilla, y Cevallos el Cavallero, y de *Doña* Magdalena de Buſtamante; y decimo Nieto de Garcia de la Portilla, y de *Doña* Emerencia de Cevallos el Cavallero de Puente Viezgo.

Fue recibido por Colegial Capellàn en 13. de Noviembre de 1695. y poco tiempo deſpues fue nombrado Juez Metropolitano de la Provincia de Santiago, que exerciò con mucho credito, y aceptacion, ſiendo al miſmo tiempo Juez Ordinario Eccleſiaſtico, para la cobranza del Voto de Santiago en los Reynos de Caſtilla, y Leon, y en el Partido de la Chancillería de Valladolid, haſta que en el año de 1700. le nombrò nueſtro Colegial el Señor *Don* Balthaſar de Mendoza, Inquiſidor General, por Inquiſidor Fiſcàl del Santo Tribunal de Cordova, donde poco deſpues paſsò à Plaza entera. Fue uno de los Inquiſidores de mayor credito, y de los mas exactos en el cumplimiento de las obligaciones de ſu miniſterio; y quando penſaba el Señor *Don* Juan de Camargo, conſultarle para el Conſejo de la Suprema, murìo en Cordova el año de 1732. *Dexò* al Colegio doſcientos ducados.

Eſcriviò un Libro de à folio intitulado: *Eſtablecimiento, Reglas, y Privilegios del Santo Oficio*, que no ſe ha impreſſo: Obra digna de la luz pùblica, que pàra en poder de ſus Herederos.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial, *Don* Juan Antonio de la Portilla, y Herrera, Cavallero del Orden de Santiago, Cavallerizo de la Reyna *Doña* Mariana de Neoburg, Regidor perpetuo de Santander, y de Madrid, y Corregidor, Intendente de la Ciudad, y Reyno de Murcia, donde por eſpecial orden del Rey levantò el Eſtan-

tandarte en la Proclamacion del Señor *Don* Luis Primero, para evitar algunos alborotos, que ſe ſuſcitaron con eſta ocaſion, haciendo eſte Acto con el mayor lucimiento, y quietud. Casò dos veces, la primera con *Doña* Juliana Fernandez, Montero, de quien tuvo à *Doña* Maria Franciſca de la Portilla, que eſtuvo caſada con *Don* Joſeph Fernandez de Lima, y la Portilla: *Del* ſegundo matrimonio de *Don* Juan Antonio de la Portilla con *Doña* Maria Sanchez de Guzmàn, nacieron *Doña* Ana Maria, y *Doña* Maria Clara de la Portilla, y Guzmàn, de las quales la mayor *Doña* Ana Maria, casò con ſu Primo Don Joſeph de la Portilla, Señor, y Pariente mayor de la caſa de la Portilla, Cavallero del Orden de Santiago, y Oìdor de la Chancillerìa de Granada, que muriò viudo, y Ordenado de Presbytero, haviendo quedado de eſte matrimonio por unico Hijo, y Succeſſor en la caſa Don Ramón de la Portilla, que ſe halla de Profeſſor en la Univerſidad de Valladolid, y es Opoſitòr en ella à las Cathedras de Canones, y Leyes: Doña Maria Clara de la Portilla, y Herrera, unica Hermana de nueſtro Colegial, casò con Don Balthaſar de Quevedo, Cavallero del Orden de Santiago, de quien no tuvo ſucceſsion.

Ha dado eſta caſa de Portilla muchos, y muy iluſtres Hijos à la Igleſia, al Eſtado, y à la Monarquía, haremos ſolo memoria de algunos de quienes tenemos mas individual noticia: Eſtos ſon, Don Fray Franciſco Antonio de la Portilla, Primo de nueſtro Colegial, Obiſpo de Mallorca, cuya incomparable fidelidad, y afecto al Señor Don Phelipe Quinto en la ſublevacion de aquel Reyno, puede verſe en los Comentarios del Marquès de San Phelipe: Don Antonio de la Portilla, Hermano de ſu Padre, que muriò con creditos de gran Soldado de Capitan de Infanterìa: Don Pedro de la Portilla, Meſía, Primo de ſu Abuelo, Colegial de Santa Cruz, y deſpues de otros Empleos, Miniſtro del Conſejo de Hacienda: Don Geronymo de San Vitores, y la Portilla, Primo del antecedente, Regidor de Burgos, del Orden de Santiago, del miſmo Conſejo de Hacienda, que ſe halló en las Cortes, en que ſe juròal Principe Don Balthaſar Carlos, cuya caſa ha recaìdo en Don Rodrigo de Orozco, Regidor de Ubeda, Marquès de la Rambla, y declarado immediato Succeſſor à el Eſtado, y Grandeza de Priego: El Venerable Padre Diego Luis de San Vitores, y Portilla, Hijo del antecedente, que ſiendo Religioſo de la Compañia de Jeſus, fue Proto-Martyr de las Islas Marianas, por lo que ſe eſtà tratando de ſu Beatificacion: Don Juan de la Portilla, Duque, y Don Franciſco de la Portilla, Primos carnales de ſu ſegundo Abuelo,

Cavalleros del Orden de Santiago, que dexaron eſcritas muchas, y muy eruditas Obras: el primero como Chroniſta de S. M.; y el ſegundo ſiendo Capellàn Mayor del Sereniſsimo Señor Infante Cardenal D. Fernando, y haviendo renunciado varias Mitras, en que fue preſentado: El Señor Pedro de la Portilla, Primo carnal de ſu tercer Abuelo, que ſirviò con mucho credito al Señor Don Phelipe Segundo, y le acompañó, quando paſsò el año de 1554. à Inglaterra à caſarſe con la Reyna Doña Maria, y deſpues en el viage que hizo à Bruxelas, à verſe con ſu Padre el Señor Emperador Carlos Quinto: Don Pedro de la Portilla, Cevallos, Colegial del Mayor de Santa Cruz, y Inquiſidor de Cordova: Don Juan de Quevedo, y Portilla, Primo de ſu ſexto Abuelo, primer Obiſpo de Santa Maria de la Antigua, oy de Panamà, ò el Darièn, que fue quien reduxo al Gremio de la Igleſia la mayor parte de aquel Obiſpado, à coſta de innumerables trabajos, y defendiò por eſcrito, y de palabra, en preſencia del Señor Emperador Carlos Quinto, la conducta de los Eſpañoles, primeros Conquiſtadores de la America, contra el Obiſpo de Chiapa Don Fr. Bartholomè de las Caſas, ò Caſaus, como lo refiere Herrera en ſus Decadas.

La caſa Solar de Portilla en el Lugar de Bejoriz es antiquiſsima, teniendoſe por cierto, que ſu principio es del tiempo del Rey Don Alonſo Primero: Hacen honrrada mencion de ella, aunque con alguna variedad, Salazar, en ſus Obras manuſcritas: Diego Hernandez de Coria, en ſu Nobiliario: Aponte, Lucero de la Nobleza; y Tutor, Hiſtoria de Soria, y ſus Poſſeedores gozan de Aſsientos principales en ſu Igleſia Parroquial, y de otros honores, y preeminencias de diſtincion. Eslo oy Don Ramòn de la Portilla, Hijo de Don Joſeph de la Portilla, Buſtamante, Oìdor que fue de Granada. De la caſa de Herrera, trataremos en la entrada de Don Vicente de Herrera, y Rivero al num. 274.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON BARTHOLOME de San Martin, y Uribe, Obiſpo de Palencia, y Conde de Pernia.

129 DON BARTHOLOME de San Martin, y Uribe, natural de Jaèn, Dioceſis ejuſdem, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Pedro de San Martin, natural, y originario de la miſma Ciudad, y de Doña Maria de Uribe, y Caſtro, natural, y originaria de Martos: Nieto por linea paterna de Don Miguèl de San Martin,

y

y de Doña Franciſca de Rus; y por la materna de Don Juan de Uribe, y de Doña Geronyma de Caſtro; ſegundo Nieto de Don Diego de San Martin Villar, y de Doña Leonor de Torres, Hija de los Condes de Villar Don Pardo, cuya caſa poſſee oy el Marquès de Belgida; tercer Nieto de Don Franciſco Lopez de San Martin Villar, y de Doña Cathalina Alonſo Delgado; quarto Nieto de Don Pedro Fernandez de San Martin, y de Doña Ana Mesìa de la Cerda Villar; quinto Nieto de Don Juan de San Martin, y Monſalve; ſexto Nieto de Ruy Perez de San Martin, Regidor de Ubeda, y de Doña Beatríz de Monſalve, Hija de Don Luis de Monſalve, y de Doña Maria de Velaſco; ſeptimo Nieto de Alonſo Perez de San Martin, Regidor de Ubeda; octavo Nieto de Fernan Rodriguez de S. Martin, uno de los Ganadores de Jaen; nono Nieto de Ruy Perez de San Martin; decimo Nieto de Fernan Sancho de San Martin; undecimo Nieto de Sancho de San Martin; duodecimo Nieto de Ruy Rodriguez de San Martin; y decimotercio Nieto de Ruy Perez de San Martin, como conſta de los Papeles del Archivo de eſta caſa, de que ſe nos ha remitido copia, ſiendo eſta familia deſcenciente de los Condes de Barcelona, como lo dice Ocariz en ſu *Nobiliario*, Arbol 1. fol. 184.

Fue recibido por Colegial en 12. de Febrero de 1696. En el año de 1699. ſe graduò de Licenciado en Theología; y en el ſiguiente llevò la Penitenciaría de la Santa Igleſia de Jaen ſu Patria, de primera opoſicion. El año de 1724. ſiendo Comiſſario General de Cruzada el Señor Don Franciſco Ramirez de la Piſcina le encargò el Sermon de la Bula, por el gran credito, que tenia de inſigne Orador, y haviendo venido à Madrid con eſte motivo, acreditò, que el concepto, que ſe tenia de ſus prendas, y literatura era muy inferior al merito de ſu perſona; y aſsi immediatamente le nombrò S. M. por ſu Predicador, y el Señor Don Juan de Camargo, Inquiſidor General, le hizo Calificador del Conſejo Supremo de la General Inquiſicion, y Juez Reviſor de todas las Librerías del Reyno; y en el año de 1733. le preſentò ſu Mageſtad para el Obiſpado de Palencia. En los ſiete años, que governò eſta Igleſia, manifeſtò ſus ſingulares talentos, y un zelo propio de ſu Paſtoral Miniſterio, empleado todo en la Viſita de ſu Obiſpado, en la reforma del Eſtado Eccleſiaſtico, y en el ſocorro de las neceſsidades pùblicas, y ſecretas, y en tan ſantos exercicios de piedad le cogiò la muerte à fines del año de 1740. haviendo embiado el antecedente de 1739. ſeis mil reales al Colegio por Legado.

Fue-

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial Doña Maria de San Martin, y Uribe, Abadeſa en el Convento de Santa Clara de Jaen; Fr. Nicolàs, del Orden de Santo Domingo, Colegial en el Mayor de San Gregorio de Valladolid, Maeſtro de ſu Religion, y Calificador del Santo Oficio; Don Manuel, Capitan de Cavallos del Regimiento de Jaen; y Don Pedro de San Martin, y Uribe, que como mayor fue Veintiquatro de Jaen, Capitan de Cavallos del Regimiento de Granada, y Gentil-Hombre de Boca de S. M. que casò con Doña Maria Matilde Coello de Portugal, y tuvo por ſus Hijos à Doña Maria San Martin Coello de Portugal, Religioſa de Santa Clara de Jaen; Don Bartholomè, Abad de Hermedes, Dignidad de la Santa Igleſia de Palencia; Don Diego, Colegial del Mayor de Cuenca, y Canonigo Lectoral de la Santa Igleſia de Murcia; Don Pedro, y Don Franciſco de Paula; Don Antonio, que fue Cadete del Regimiento de Cavallerìa de Flandes; y à Doña Juana de San Martin Coello de Portugal, y Uribe, que casó con Don Matheo de Velez, Enrriquez de Heredia, y tienen à Don Miguèl de Velez San Martin Coello, y Uribe.

La Madre de nueſtro Colegial Doña Franciſca de Uribe fue hermana entera de Don Aguſtin de Uribe, Cavallero del Orden de Santiago, y Veintiquatro de Jaen, ambos Hijos de los nombrados arriba, como Abuelos maternos de nueſtro Colegial, y Nietos de Don Juan de Uribe, y Salazar, Señor de eſta caſa en la Ante-Igleſia de San Miguèl de Yureta, Merindad de Durango, y Alcayde de la Peña de Martos, y de Doña Franciſca de Ortega, y Vallejo; ſegundos Nietos de Don Juan Martinez de Uribe, Señor de la referida caſa, y Regidor de la Junta del Señorìo de Vizcaya, y de Doña Inès de Bedia, y Salazar; terceros Nietos de Don Pedro Martinez de Uribe, Señor de eſta caſa, y de Doña Maria Ana de Bazeta; quartos Nietos del Capitan Pedro de Uribe; y quintos de Andrès de Uribe Leguinechea, que viviò en Zornoza, y Bermeo.

El Don Aguſtin de Uribe, Hermano de Doña Franciſca, y Tio carnal de nueſtro Colegial, tuvo en Doña Mariana de Robles ſiete Hijos, que fueron Don Luis, y Don Nicolàs, Capitanes de Cavallos; Don Joſeph, Page del Señor Carlos Segundo: Don Juan, que entrò en la Compañia, y fue Procurador General de las Provincias de Indias en eſta Corte; Don Miguèl, que ſiguió el Eſtado Eccleſiaſtico: Doña Geronyma, que caſada con Don Fernando de Contreras, Cueva, Veintiquatro de Jaen, tienen dilatada ſucceſsion,

y

y Don Aguſtin, Cavallero del Orden de Santiago, que como mayor es Veintiquatro de Jaèn; y haviendo caſado con *Doña* Roſa Maria Fernandez, Buenache, y Patiño, tiene à *Doña* Juana, (que casò en Lucena con *Don* Franciſco de Paula Ramirez de Arellano, y Poblaciones, de quien tiene dos varones, y dos hembras:) à *Don* Pedro, Cavallero del Orden de Alcantara, que ſirve en las Reales Guardias Marinas: à *Don* Manuel, Colegial del Sacro-Monte de Granada; y à *Don* Aguſtin, del miſmo Orden de Santiago, que en *Doña* Maria Leonor de Porcuna, de quien ſe halla viudo, ha tenido à otro *Don* Aguſtin de Uribe, y Porcuna, ſucceſſor de la caſa de ſu Padre, y Abuelo.

DE DON ALONSO GIL DE SANTA CRUZ, Y RINCON, del Conſejo de la Suprema Inquiſicion.

130 DON ALONSO de Santa Cruz, y Rincòn, natural de Caſarrubios del Monte, Dioceſis de Toledo, Bachillèr Juriſta, Hijo de Don Manuel de Santa Cruz, originario de Soria, y de Doña Tereſa del Rincòn, natural, y originaria de Borox: Nieto de Don Alonſo de Santa Cruz, y de Doña Cathalina Herrero por la linea paterna; y por la materna de Don Luis del Rincòn, y de Doña Ana Gutierrez de Paramo.

Fue recibido por Colegial en 26. de Julio de 1696. En el año de 1699. le tocó la ſuerte de Señor Rector; y el de 1701. le nombró nueſtro Colegial el Señor Don Balthaſar de Mendoza, para la Fiſcalìa de la Inquiſicion de Murcia, y por probarle mal aquel temple, le paſsò à igual Plaza en el Santo Tribunal de Llerena: de eſte paſsò el año de 1711. à el de Sevilla; y en el de 1728. le nombró nueſtro Colegial el Señor Don Juan de Camargo, por Inquiſidor de Corte: En el de 1735. le honrrò S. M. con Plaza de la Suprema, que exerciò haſta el de 1746. en que muriò, dexando en aquel Conſejo creditos de Miniſtro integerrimo. Vivió tan abſtraìdo de todo comercio, que apenas le conocian en la Corte otros que ſus Compañeros, que publicaban deſpues de ſu muerte ſu ſingular virtud, y lo mucho que havia perdido ſu Tribunal en ſu voto. Eſtà ſepultado en el Colegio de Doña Maria de Aragon de Religioſos Aguſtinos Calzados.

DE

DE DON FRANCISCO DE ALVARADO, *Varon Apoſtolico.*

131 DON FRANCISCO de Alvarado, y Noriega, natural de Madrid, Dioceſis de Toledo, Bachillèr Juriſta, Hijo de Don Diego de Alvarado, originario de Limpias, en las Montañas, Cavallero del Orden de Santiago, Colegial Mayor de San Ildefonſo de Alcalà, y de los Conſejos de Indias, y Caſtilla, y de Doña Bernarda Antonia de Noriega, originaria de Llanes, en Aſturias: Nieto por linea paterna de Don Juan de Alvarado, y de Doña Maria de Rivero, Señora de eſta caſa en la Villa de Limpias; y por la materna de Don Diego de Noriega, y de Doña Manuela de Arrieta; ſegundo Nieto de Don Juan de Alvarado, y de Doña Iſabèl de Arredondo; tercer Nieto de Don Fernando de Alvarado, y de Doña Maria de Alvarado; quarto Nieto de Don Garcia de Alvarado, Hermano ſegundo de Hernan Sanchez de Alvarado, Progenitor de los demàs Señores de eſta caſa, Patronos de San Andrès de Raſines, y Señores propietarios de Limpias, de que oy es Poſſeedor Don Mathèo de Velaſco Alvarado, como queda dicho arriba en la entrada de nueſtro Colegial Don Mathèo de Velaſco, numero 19. quinto Nieto de Sancho Garcia de Alvarado, fundador del Mayorazgo de eſta caſa el año de 1509. ſexto Nieto de Sancho Garcia de Alvarado; y ſeptimo de otro tercer Sancho Garcia de Alvarado, que en el año de 1455. vinculó tambien el Compatronato de San Andrès de Raſines.

Fue recibido por Colegial en 28. de Abril de 1697. Siendo Cavallero del Orden de Santiago, y de tan acreditada virtud, que en el año de 1699. trocò la Beca por la Sotana de la Compañia de Jeſus, donde fue obſervantiſsimo Religioſo, y zeloſiſsimo del bien de las Almas, por lo que luego que cumpliò ſus Votos, y leyò Theologia Moral en el Colegio de San Ignacio de Valladolid, ſe dedicó enteramente à los fervoroſos Exercicios de ſu Santo Inſtituto en la viſita de Enfermos, en las Carceles, y Hoſpitales, en no apartarſe del Confeſſonario, en continuas Miſsiones, y Platicas; y finalmente en ſer un exactiſsimo Miniſtro Apoſtolico. Maceraba ſu cuerpo con ſangrientas, y frequentes diſciplinas con ramales de puntas de alambre, que ſe le hallaron teñidas de ſu inocente ſangre, de que eſtaban ſalpicadas todas las paredes del retrete donde las tomaba; y ſiendo toda ſu vi-

vida un precioſo texido de virtudes, penitencias, y mortificaciones. Remitimos à nueſtros Lectores à la Carta circular edificante, que ſe eſcrivió deſpues de ſu muerte, ſu fecha 31. de Mayo de 1727. en que ſe refiere con mayor extenſion lo que queda dicho. Murió nueſtro Colegial colmado de meritos, y virtudes el dia 23. de Mayo del referido año de 1727. à los quarenta y ocho años de edad, y veinte y nueve de Religion.

Son Sobrinos de nueſtro Colegial como Nietos de Don Joſeph de Alvarado, Hermano mayor de ſu Padre *Don Diego* de Alvarado, Señor que fue de eſta caſa en Colindres: *Don* Luis de Alvarado, y Caſtillo, Cavallero del Orden de Santiago, Poſſeedor actual de eſta caſa, Oficial Mayor de la Secretarìa de Eſtado, y del Deſpacho Univerſal de Hacienda, y Secretario de la Real Junta de Comercio, Moneda, y Minas; y *Don* Aguſtin de Alvarado, Abad de la Inſigne Colegial de Olivares, y antes Colegial Mayor del Arzobiſpo.

Fue Hermana de nueſtro Colegial, Doña Maria Joſepha de Alvarado, y Noriega, que caſò con Don Diego Antonio de Noriega, Señor de Penduele, y Mijares, Cavallero del Orden de Santiago, y Marquès de Hermoſilla, y fueron Padres de Don Joſeph de Noriega, y Alvarado, Cavallero del miſmo Orden, Coronèl de Cavallerìa, y ſegundo Marquès de Hermoſilla, quien tuvo en Doña Maria Tereſa de Noriega, à Don Diego Joſeph de Noriega, y Alvarado, tercer Marquès de Hermoſilla, Capitan de Cavallos del Regimiento de Monteſa, y Gentil-Hombre de Camara de S. M. à Don Joſeph, que es Canonigo de Palencia; à Don Pedro, que vive en eſta Corte ſin eſtado; y à Doña Antonia, que eſtuvo caſada con Don Diego Hurtado, Enrriquez, Cavallero iluſtre de la Ciudad de Toledo, con ſucceſsion. El Don Joſeph ſe halla viudo de Doña Joachina Ximenez de Urrèa, Condeſa de Bervedel, Hija de Don Franciſco Ximenez de Urrèa, y de Doña Nicolaſa Cavero, ſin ſucceſsion.

132 Don Nicolas Salgado, y Armada, natural de Santiago de la Parada, Dioceſis de Orenſe, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Gonzalo de Salgado, originario de Gargalo, Señor de las Fortalezas de Borregueyros, y Parada, y de Doña Leonor Maria de Armada, originaria de San Salvador de Vide, del miſmo Obiſpado de Orenſe: Nieto por linea paterna de Don Juan de Salgado, Gundin, y Piñeyro, y de Doña Iſabèl de Aballe, y Acuña, (Hija de Don Gonzalo de Aballe,

Señor del Coto de Lamalonga, y de Doña Maria de Novoa;) y por la materna de Don Juan de Armada, Señor de el Caſar, y del Pozo de Villamea, y Corrichouſo, (Hijo del Capitan Don Sebaſtian de Armada, Dueño de la caſa del Caſar, y del Pozo de Villamea, y Corrichouſo, y de Doña Franciſca Fernandez de Araujo, Señora de las caſas de Gargalo, y del Coto de Lamalonga,) y de Doña Iſabèl de Salgado, y Mendoza, (Hija de Don Pedro Salgado, y de Doña Maria de Mendoza:) ſegundo Nieto de Don Antonio de Salgado, Gundin, y Piñeyro, Señor de Borragueyros, Cavallero del Orden de Santiago, Comiſſario General de la Cavallerìa de Galicia, y Doña Suſana Salgado: tercer Nieto de Don Thomàs de Salgado, Gundin, y Piñeyro, y de Doña Inès Yañez de Ventoſa, (Hija de Don Frandiſco Gomez de Ventoſa, y de Doña Leonor Vazquez de Prado:) quarto Nieto de D. Baſco Gomez Piñeyro, y de Doña Suſana Salgado, cuya aſcendencia dexò anotada en el Libro de la Hiſtoria de nueſtro Colegio el Señor D. Luis de Salcedo, y Azcona, Arzobiſpo de Sevilla.

Fue recibido por Colegial en 13. de Noviembre de 1698. En el de 1701. ſe graduó de Licenciaco en Theologìa; y el ſiguiente llevò Cathedra de Regencia de Artes. El año de 1703. obtuvo la Canongìa Lectoral de Eſcritura de la Santa Igleſia de Palencia; y en el de 1710. paſsò à oponerſe à igual Prebenda en la Santa Igleſia de Santiago, y deſpues de haver exercitado, antes de proveerſe, le aſſaltò una enfermedad, que en breves dias le quitò la vida en aquella Ciudad.

133 Don Francisco Joſeph de Zavala, y Aramburu, natural de Zaldivia, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Juriſta, Hijo de Don Diego Antonio Zavala, natural, y originario de Villafranca, en la Provincia de Guipuzcoa, Cavallero del Orden de Santiago, Governador, Superintendente, y Veedor perpetuo de las Fabricas de Armas de Toloſa, y Plaſencia, y de Doña Maria de Aramburu, natural, y originaria de Irun, en la miſma Provincia; Nieto por linea paterna de Don Domingo de Zavala, que tuvo los miſmos Empleos, que ſu Hijo, por ſer propios de ſu caſa, y de Doña Margarita de Arteaga; y por la materna de Don Pedro de Aramburu, y de Doña Maria de Aburruza; ſegundo Nieto de Don Domingo de Zavala, que ſe hallò de Capitan de la Galera nombrada la Granada de Eſpaña, en la Batalla de Lepanto, y recibió en ella veinte y ſiete heridas.

Fue recibido por Colegial en 11. de Enero de 1699. pero á po-

co

co tiempo le fue preciſo abandonar la carrera literaria, por haver heredado por muerte de ſu hermano mayor ſu caſa, y con ella el Empleo de Veedor Superintendente General de las Fabricas de las Armas de la Provincia de Cantabria, que es hereditario en ſu familia, y pide perſonal aſsiſtencia, y reſidencia del Poſſeedor en la Provincia. Era ſugeto de mucha habilidad, y aſsi ſe ſintiò mucho en el Colegio ſu retiro.

Casó el año de 1701. con Doña Maria Franciſca Velez Idiaquez y Alzolaras, Hija de Don Antonio Franciſco Velez de Idiaquez, y Alzolaras, Señor de la caſa, Torre, y Palacio de Alzolaras, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Maria Joſepha de Cutuneguieta, è Ilumbe, y tuvo de ſu matrimonio à Don Manuel Joachin de Zavala, y Alzolaras, que haviendo caſado con Doña Maria de Aramburu, y Plaza, Sobrina de nueſtro Colegial Don Pedro de Aramburu, en cuya entrada ſe referiràn ſus Padres, tuvo à Don Joſeph Martin de Zavala, Theniente de Fragata de la Real Armada, y Ayudante del Mayor General del Departamento del Ferrol, actual Poſſeedor de los Mayorazgos de ſu Padre, y Abuelos. Primera Hija de nueſtro Colegial fue Doña Maria Ana Antonia de Zavala, que casò con Don Antonio de Velaſco, Señor del Palacio de Unzueta, en Eibar: Segunda Hija de nueſtro Colegial fue Doña Maria Joſepha de Zavala, que casó con Don Joachin de Atodo, Hurtado de Mendoza, y tiene à Doña Joachina de Atodo, y Zavala, caſada con Don Joſeph Manuel de Azedo, Ximenez de Loyola, Conde de Echauz, y Vizconde de Rio-Cavado, Hermano de nueſtro Colegial Don Miguel Azedo, donde diremos ſu ſucceſsion. Murió nueſtro Colegial el año de 1708. y fue ſu Hermano Don Domingo Ignacio de Zavala, que como Hermano mayor fue Veedor, y Superintendente de las referidas Fabricas de Armas, que muriò ſin ſucceſsion; y antes de tomar eſtado, por lo que heredó nueſtro Colegial de quien fue Tio Don Martin de Zavala, Cavallero del Orden de Santiago, Maeſtre de Campo General, y General de la Armada de Barlovento, y de los Galeones del año de 1698.

134 Don Ignacio de Melgoſa, y Caſtro, natural de Palencia, Dioceſis ejuſdem, Bachillèr Juriſta, Hijo de Don Juan Antonio de Melgoſa, y de Doña Franciſca de Caſtro, naturales, y originarios de Burgos: Nieto por linea paterna de Don Juan de Melgoſa, y de Doña Maria de Quintanadueñas; y por la materna de Don Diego de Caſtro, y de Doña Urſula de Irurramendi.

Fue recibido por Colegial en 11. de Enero de 1669. El año de 1702. se graduó de Licenciado en Leyes; y el de 1712. llevó la Cathedra de Instituta, de la que en los años siguientes fue ascendiendo hasta la de Vísperas de Leyes: estando en esta passò à su Pais à convalecer de los achaques, que le havia adquirido su continuo estudio, y aplicacion incessante, y no haviendo podido conseguir la mejoría, que deseaba, muriò en su casa el año de 1721. quando se hallaba vacante la Cathedra de Prima de Leyes, à que debia ascender.

DE DON MARTIN DE MUNIBE, Y IDIAQUEZ, octavo Conde de Peñaflorida, y Capitan de Cavallos.

135 DON MARTIN de Munibe, y Idiaquez, natural de Marquina, Diocesis de Calahorra, Bachillèr Jurista, Hijo de Don Francisco Antonio de Munibe, sexto Conde de Peñaflorida, natural, y originario de Marquina, y de Doña Ana Luisa de Idiaquez, originaria de Azcoytia, Hermana de nuestro Colegial Don Antonio de Idiaquez, y del primer Duque de Granada de Ega: Nieto por linea paterna de Don Juan Francisco de Munibe, y Axpe, Hermano mayor de nuestro Colegial Don Lope de Munibe, de quien yà hablamos, y de Doña Isabèl de Ugarte; y por la materna de Don Francisco Idiaquez, y de Doña Luisa de Eguia; segundo Nieto de Don Martin de Munibe, y Arancibia, del Orden de Santiago, quinto Conde de Peñaflorida, y de Doña Cecilia de Axpe, tercero, quarto, quinto, sexto, y septimo Nieto de los yà nombrados en la entrada del referido Don Lope de Munibe, nuestro Colegial, al num. 31.

Fue recibido en 23. de Julio de 1699. y llevado de su inclinacion à las Armas, dexò el Colegio, y passò à Flandes de Capitan de Cavallos, y fue un excelente Oficial, pues se criò en la Escuela, y baxo la direccion de sus Tios maternos Don Juan, y Don Thomàs de Idiaquez, de quienes queda hecha la correspondiente memoria en la entrada de nuestro Colegial Don Antonio Idiaquez, Hermano de los referidos, y por consiguiente Tio de este Señor Colegial, que haviendo heredado, por muerte de su Hermano mayor, su casa, fue octavo Conde de Peñaflorida.

Fueron Hermanos de nuestro Colegial Don Manuel de Munibe, septimo Conde de Peñaflorida, que falleció sin estado, y sin succesion; y haviendo heredado nuestro Colegial, que tampoco la tu-

tuvo, y muriò en ſu Palacio de Munibe, en Marquina: En 27. de Abril de 1708. recayò el Eſtado, y Condado en Don Franciſco de Munibe, Hermano tercero, que fue nono Conde de Peñaflorida, el que caſado con Doña Maria Ignacia de Idiaquez, Hija de nueſtro Colegial Don Antonio Idiaquez, tuvo à Don Xavier Maria de Munibe, y Idiaquez, decimo Conde de Peñaflorida, y eſte en Doña Joſepha de Areyzaga, Hija del Baron de Areyzaga, Hermano del Theniente General Don Carlos de Areyzaga, Theniente de Ayo del Señor Rey Don Fernando Sexto, tiene à Don Ramòn, Primogenito: à Don Antonio, Doña Maria Joſepha, Doña Maria Ignacia, Doña Joachina, y Doña Juana de Munibe, y Areyzaga, ſin eſtado: à Don Joſeph Maria, que heredò la caſa, y aun no le ha tomado; y Don Ignacio, Colegial nueſtro, de quien hablaremos al num. 271. Primera Hermana de nueſtro Colegial fue Doña Maria Roſa de Munibe, que caſada con Don Iñigo Ortes de Velaſco, tiene à Don Iñigo Ortes de Velaſco, y Munibe, que eſtà caſado con Doña Nicaſia Salcedo, Hermana de nueſtro Colegial Don Manuel Pablo de Salcedo, y Hija de los Señores de Anguciana, con ſucceſsion; y à Doña Maria Ortes de Velaſco, y Munibe, que casò con el Marquès de Monte-Hermoſo Don Franciſco Thomàs Aguirre, y Ayanz, de quienes fue Hijo Don Xavier Aguirre, Ortes de Velaſco, y Munibe, Eſſento de Guardias de Corps, Marquès de Monte-Hermoſo, que muriò ſin eſtado: Segunda Hermana fue Doña Maria Joſepha Munibe, que casò con Don Fernando de Moyua, Marquès de Rocaverde, de quien tuvo à Don Alonſo de Moyua, y Munibe, Marquès de Rocaverde, y eſte en Doña Joſepha Aguſtina de Ozaeta, y Leyzaur, procreò à Don Roque de Moyua, que eſtà caſado con Doña Ana Joſepha de Mazarredo, Salazar: Tercera, y ultima Hermana fue Doña Tereſa de Munibe, que casó con Don Felix Sanchez Samaniego, Señor del Valle de Arroya, y tiene por ſu Hijo à Don Felix Sanchez Samaniego, y Munibe, Colegial que fue de Santa Cruz, caſado con Doña Juana de Zavala, Iturmendi, y Idiaquez.

136 Don Diego de la Cueba, natural de Queveda, Dioceſis de Burgos, (oy de Santandèr) Bachillèr Legiſta, Hijo de *Don* Diego Sanchez de la Cueba, originario de dicho Lugar de Queveda, y de *Doña* Ana Maria de la Fuente, Eſtrada, del miſmo origen: Nieto por linea paterna de *Don* Juan Sanchez de la Cueba, y de *Doña* Juliana de la Raſa; y por la materna de *Don* Juan de la Fuente, y de *Doña* Maria de Peredo.

Fue

Fue recibido por Colegial en 23. de Julio de 1699. En el año de 1701. empezò à exercer la Judicatura Metropolitana de la Provincia de Santiago; y en el ſiguiente ſe graduò de Licenciado en Leyes; y por San Lucas del miſmo le tocó la ſuerte de Señor Rector, cuyo Oficio bolvió à exercer por San Lucas de 1707. En el año de 1713. heredò ſu caſa, y ſe deſpidiò del Colegio con mucho ſentimiento de ſus Compañeros, que eſperaban vèr premiados ſus eſtudios con la Cathedra, à que ſe hallaba muy abanzado, y deſpues con los aſcenſos regulares de la carrera.

Casó nueſtro Colegial en ſu País con *Doña* Franciſca de Cevallos, Guerra, Hermana de nueſtro Colegial *Don* Joſeph Cevallos, Guerra, Conde de las Torres, de quien deſpues ſe harà memoria, Hija de *Don* Andrès de Cevallos, Guerra, y de *Doña* Margarita Muñóz. Fueron ſus Hijos *Don Diego Domingo* de la Cueba, y Cevallos, que fue Poſſeedor de ſu caſa; y *Doña* Ana Maria de la Cueba, que haviendo caſado con *Don* Joſeph de Buſtillo de la Concha, tiene de eſte matrimonio dilatada ſucceſsion, ſiendo el referido *Don* Joſeph, Señor de las caſas, y Mayorazgos de Buſtillo, del Lugar de Penilla, en el Valle de Toranzo, y del de Aloños, en el de Carriedo, Hijo de *Don* Ventura de Buſtillo, Cavallero del Orden de Calatrava, Señor de dichos Mayorazgos, y de *Doña* Beatríz de Colmenares, Cos, y Cevallos: Son tambien Hijas de nueſtro Colegial, *Doña* Narciſa, y *Doña* Joſepha de la Cueba, y Cevallos, que ſe hallan Religioſas Profeſſas en el Real Monaſterio de Bernardas de San Andrès de Arroyo.

El *Don Diego Domingo* de Cevallos, Hijo mayor de nueſtro Colegial, que poſſeyó la caſa de ſu Padre, (como queda dicho) casò con Doña Juana de Quijano, Hija de Don Pedro Felix Quijano, y de Doña Eſtefana de Campuzano, cuyas caſas ſon de diſtinguidas circunſtancias en el Valle de Buelna, y honor de Miengo en el Lugar de Cuchia: De eſte matrimonio nacieron Don Diego Antonio de la Cueba, y Quijano, actual Poſſeedor de la caſa de la Cueba en dicho Lugar de Queveda: Doña Euſebia Franciſca Juana, y Doña Maria Antonia de la Cueba, y Quijano, que ſe hallan ſin eſtado en compañia de ſu Madre, haviendo muerto el Don Diego Domingo de la Cueba ſu Padre, Hijo de nueſtro Colegial.

De la caſa de Cevallos Guerra, hemos hablado en varios lugares, y havrà en adelante ocaſion de bolver à hacer memoria de ella; y la de Cueba es de la mas iluſtre del Lugar de Queveda.

Don

137 Don Joseph de Perèa, y Porras, natural de Granada, Dioceſis ejuſdem, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Juan de Perèa, originario de Amurrio, y de Doña Maria de Porras, originaria de Loxa: Nieto por ſus lineas paterna, y materna de los miſmos, que ſe refirieron en la entrada de nueſtro Colegial Don Juan de Perèa, y Porras, ſu Hermano entero, al num. 118.

Fue recibido por Colegial en 17. de Octubre de 1699. El año de 1703. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1718. ſaliò por Inquiſidor Fiſcàl del Santo Tribunal de Granada, en cuyo Empleo ſirviò quatro años, y murió en aquella Ciudad el dia 25. de Noviembre de 1722.

De ſus Hermanos, y eſpecialmente de Don Franciſco de Perèa, y Porras, Arzobiſpo de Granada, dexamos dicho lo correſpondiente en la entrada del referido Don Juan.

138 Don Miguel de Arce, y Arrieta, natural de San Sebaſtian, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Manuel de Arce, y Aſtete, Colegial del Mayor de Oviedo, Cavallero del Orden de Santiago, del Conſejo, y Camara de Caſtilla, y Preſidente del de Hacienda, y de Doña Joſepha de Arrieta, Gomez, de Ciudad-Real, y Mendoza, originarios de Valladolid: Nieto por linea paterna de Don Juan de Arce, y Otalora, del Orden de Santiago, Colegial Mayor de Oviedo, Governador de Aſturias, Regente del Conſejo de Navarra, y Virrey interino de aquel Reyno por eſpacio de dos años, de los Conſejos de Hacienda, y Caſtilla, Viſitador de la Real Chancillerìa de Granada, y de Doña Beatrìz de Arce, Aſtete, y Monrroy, de la iluſtre caſa de los Condes de Deleytoſa, y Parienta en grado conocido del Bienaventurado Santo Toribio Alfonſo Mogrovejo, (Hija de Don Miguèl Aſtete de Monrroy, y de Doña Ana Maria de Villapadierna, y Nieta de Don Lorenzo de Aſtete, Señor de la iluſtre caſa de eſte Apellido en Valladolid, y de Doña Lucía de Monrroy;) y por la materna Nieto de Don Joſeph de Arrieta, y de Doña Maria Barrientos; ſegundo Nieto de Don Diego de Arce, Corregidor de Olmedo, y de Soria, y de Doña Franciſca de Rivero, y Eſpinoſa, Hija de Don Andrès de Rivero, y Eſpinoſa, y de Doña Maria Velazquez, Verdugo, de quien deſcienden los Marqueſes de Zilleruelo, y Condes de Fuen-Rubia; tercer Nieto de Don Juan de Arce, y Otalora, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, Alcalde de Caſa, y Corte, y Fiſcàl del Conſejo Real, que fue ſegundo Nieto de Don Gonzalo de Arce, Camarero del Rey Don Juan el Segundo.

Por

Por la línea materna fue nueſtro Colegial ſegundo Nieto de Don Pedro Lopez de Arrieta, del Orden de Santiago, y de Doña Ana Maria Gomez de Mendoza, Yañez del Corral, Hija de Don Joſeph Gomez de Mendoza, ſexto Señor de Pioz, el Pozo, Hielamos, y Latanzòn, y de Doña Iſabél de Orozco, Yañez del Corral; tercer Nieto de Don Juan Lopez de Arrieta, del Orden de Santiago, y de Doña Ana de Lerma, fundadores del Mayorazgo de Lerma, y Patronato de la Capilla de San Gregorio en San Benito el Real de Valladolid; quarto Nieto de Don Pedro Lopez de Arrieta, del Conſejo Real, y uno de los tres Miniſtros, que recopilaron las Leyes de Caſtilla, y de Doña Maria de Eſcoriaza; quinto Nieto de Don Juan Lopez de Arrieta, y de Doña Juana de Ochazràn; ſexto Nieto de Don Pedro Lopez de Arrieta, y de Doña Maria Martinez de Mayeſta; y ſeptimo Nieto de Don Juan Lopez de Arrieta, fundador del Mayorazgo de Arrieta, y del Patronato de San Ildephonſo de Vitoria.

Por los Apellidos de Aſtete, Monrroy, Villapadierna, Mendoza, Orozco, Yañez del Corral, Carrillo de Albornóz, y Arellano, es deſcendiente nueſtro Colegial de las caſas de Torralva, Infantado, Oropeſa, Aguilàr, Pioz, y otras igualmente diſtinguidas: Lo que hemos ſacado de los Papeles de ſu Archivo, que nos ha franqueado Don Lucas de Arce, Sobrino de nueſtro Colegial, y ſucceſſor de ſu Mayorazgo, y de los de ſus Abuelos.

Fue recibido por Colegial en 17. de Octubre de 1699. ſiendo Cavallero del Avito de Santiago: En el año de 1703. ſe graduò de Licenciado en Leyes. Dexò el Colegio por haver heredado uno de los Mayorazgos de ſu caſa; y haviendo vivido algunos años en Valladolid, ultimamente eſtableció ſu reſidencia en eſta Corte, donde apenas era conocido por ſu retiro, y abſtraccion, y llegò à ſer el Colegial mas antiguo de ſu tiempo, haviendo muerto el año paſſado de 1762. en que eſcrivimos eſtas memorias, dexandonos por uno de ſus Teſtamentarios; y haviendo embiado por nueſtra mano al Colegio el antecedente de 1761. un Belon de plata de peſo de doce à catorce libras, y de una echura muy eſpecial para que ſirvieſſe en la Sala Rectoral, y en ſu Teſtamento le legó una Biblia en Laminas compueſta de tres tomos grandes de à folio: Nunca tomò eſtado, y ſe mantuvo en el de Celibato, pero en eſte fue de una vida exemplar, gaſtando las mañanas, y muchas tardes en las Igleſias, y en exercicios de piedad, y devocion. Eſtà enterrado en el Con-

ven-

vento de la Merced Calzada, en Capilla, y Entierro propio de ſus Padres, y Abuelos.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial, Don Joſeph de Arce, y Arrieta, Colegial del Mayor de Oviedo, Cavallero del Orden de Santiago, que muriò ſiendo Preſidente de la Real Chancillería de Granada, haviendo caſado con Doña Maria Cathalina de Feloaga, Bargas, Ponce de Leon, de quien no tuvo ſucceſsion; y Don Juan de Atce, y Arrieta, que de ſu matrimonio con Doña Franciſca Salcedo, y Eguiluz, tuvo à Don Lucas de Atce, Salcedo, Arrieta, y Eguiluz, en quien han recaìdo todos los Mayorazgos, Patronatos, y diſtinciones de ſu caſa, y oy ſe halla caſado con Doña Maria Michaela Medrano, y Lujàn, Hija de Don Joſeph Juan de Medrano, Conde de Torrubia, y de Doña Iſabèl de Lujàn, y Colòn, de quienes hicimos memoria en la entrada de nueſtro Colegial Don Andrès de Medrano, al num. 72. Padre del referido Don Joſeph, y Abuelo de Doña Maria Michaela; y haviendo enviudado la enunciada Doña Franciſca de Salcedo, y Eguiluz, Madre del Don Lucas de Arce, bolviò à caſar con Don Rodrigo de Cepeda, de los Conſejos de Indias, y Caſtilla, y antes Colegial del Mayor del Arzobiſpo, de quien tuvo à Doña Tereſa de Cepeda, y Salcedo, que casò con *Don* Joachin de Olivares, y la Moneda, Marquès de Villacaſtèl, y Mayordomo de Semana, Hijo de *Don* Nicolàs de Olivares, y de *Doña* Cathalina de la Moneda, de quien quedò viuda, ſiendo Señora de Honor de la Reyna nueſtra Señora; y haviendole quedado de eſte matrimonio por unica Hija *Doña* Maria del Pilar de Olivares, Cepeda, la Moneda, y Salcedo, Marqueſa de Villacaſtèl, que en el año de 1763. casó Don Manuel Fulgencio Ramirez de Arellano, Marquès de Peñarrubia, Conde de Murillo, Señor de Alcanadre, Auxejo, y Rioleza, que ſirviò en la Marina, y tiene honores de la Grandeza de Eſpaña, y ſucceſsion de ſu matrimonio, paſsó ſu Madre Doña Tereſa de Cepeda à ſegundas nupcias con Don Martin Alvarez, Capitan de Guardias de Infanteria Eſpañola, Inſpector General de Milicias, y Mariſcàl de Campo de los Reales Exercitos.

CAPITULO DECIMOTERCIO.

EN QUE SE CONTINUAN LAS ENTRADAS de Colegiales, y Capellanes de dentro de este Colegio desde el año de 1700. hasta el de 1720. Siendo la primera la del Ilustrisimo Señor Don Melchor Angel Gutierrez.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON MELCHOR Angel Gutierrez, Obispo de Pamplona.

139 DON MELCHOR Angel Gutierrez, natural de Poza, Diocesis de Burgos, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Melchor Gutierrez Vallejo, originario de Poza, y de Doña Phelipa de Parayos, originaria de Laredo: Nieto por linea paterna de Don Juan Gutierrez, y de Doña Maria de Vallejo; y por la materna de Don Andrès Parayos, y de Doña Maria Cachupin.

Fue recibido por Colegial en 11. de Febrero de 1700. y en el año de 1701. por San Lucas fue Señor Rector, y bolviò à serlo el año de 1704. haviendose en el antecedente graduado de Licenciado en Canones. Hizo en el Colegio una vida propia de su segundo nombre, siendo exemplarisimo en todo genero de virtud, y especialmente en el recato, modestia, y honestidad, haviendo hecho voto de castidad desde edad de doce años, y para no perder tan estimable prenda, se Ordenò de Epistola, luego que tuvo edad, y despues de Sacerdote; y en el año de 1706. saliò à la oposicion de la Canongìa Doctoral de Palencia, que llevò por casi todos los votos de aquel numeroso Cabildo: El de 1711. obtuvo de segunda oposicion la propia Prebenda en la Santa Iglesia de Burgos; y el siguiente la Doctoral de la de Toledo con universal aplauso: En todas tres Iglesias dexò tan suave olor de sus virtudes, que aun dura en sus Cabildos la memoria de ellas, y de tan digno, y amable Compañero, pero especialmente en este ultimo de Toledo, en que residiò diez y seis años.

Empleado tan dignamente en el cumplimiento de las obligaciones de su Prebenda, le presentò S. M. para el Obispado de Pamplona, de que su profunda humildad se creia indigno, y assi costò mucho el reducirle à su aceptacion, por lo que no se expidieron las Bulas hasta el dia 28. de Marzo de 1729. no obstante de haversele he-

cho

cho la gracia en el año antecedente. Conſagròle en Madrid en el Convento de la Merced Calzada, nueſtro Colegial el Señor Don Juan de Camargo, Inquiſidor General, y tomò poſſeſsion de ſu Igleſia en 28. de Mayo del miſmo año por Poderes: paſsó luego à ſu Patria la Villa de Poza à cumplir (como era juſto) con la obligacion natural de tomar la bendicion de ſu anciano Padre, que en premio de la buena educacion, que havia dado à eſte digno hijo, tuvo el conſuelo de verle colocado en el Candelero de la Igleſia, y ſatisfecha eſta debida atencion, llegò à Pamplona à 9. de Julio, y en el ſiguiente hizo ſu entrada pùblica: No tardó en manifeſtar ſu ardiente zelo, empezando à viſitar las Parroquias de la Ciudad, y los Conventos de Religioſas de ſu filiacion, que havian muchos años carecido de eſte eſpiritual conſuelo; executado eſto, emprendiò la Viſita perſonal de todo ſu Obiſpado, y empezando por el Arcipreſtazgo de Valdonſella, y los Partidos de Puente la Reyna, Eſtella, y otros de la Rivera, la falta de ſalud le precisò à reſtituirſe à Pamplona, eſtuvo gravemente enfermo todo el Invierno de 1732. en 1733. y haviendoſe mejorado algo por Junio de eſte ultimo año, paſsó à recobrarſe à los ayres de ſu Païs; pero no hallando en ellos la mejorìa, que eſperaba, y viendoſe agravado de ſus accidentes, y temiendo el morir fuera de ſu Obiſpado, ſe hizo llevar à èl contra el dictamen de los Medicos, que aſſeguraban no podia llegar vivo: Llegò no obſtante, aunque con mucho trabajo, à Pamplona à principio de Noviembre, pero en tal diſpoſicion, que fue preciſo adminiſtrarle immediatamente los Santos Sacramentos, que recibiò con mucha devocion, y ternura: No ſe creyò pudieſſe vivir ſino pocos dias, pues ſu enfermedad era hydropesìa, y tiſis; pero ſin embargo fue tirando todo el Invierno, y por la Primavera de 1734. mejoró, de modo, que pudo bolver à celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa, y ſi ſe huviera contenido en el eſtudio (pues ni aun convaleciente havia forma de que dexaſſe los Libros) acaſo huviera recobrado enteramente la ſalud, que tanto importaba à ſu Rebaño: En Noviembre del miſmo año de 1734. le ſobrevino un tabardillo de que muriò el dia 9. de Diciembre, haviendo recibido todos los Sacramentos en 6. del miſmo mes. Mandò, que ſi alcanzaban ſus bienes dieſſen ſus Teſtamentarios un Legado correſpondiente al Colegio, pero no huvo con que acabar de pagar ſus deudas, por lo que ſus Sobrinos ſacaron de la Librerìa, que tenia antes de ſer Obiſpo, el Juego del Diccionario de Moreri, y lo embiaron à la del Colegio. Dioſe ſepultura à ſu cuerpo à los pies de

la Sagrada Imagen de Nueſtra Señora de las Buenas Nuevas, frente de la puerta del Clauſtro, y en ſu Lapida ſe puſo el ſiguiente Epitafio, que dexò eſcrito:

D. O. M.

Melchior Angelus Gutierrez Vallejo, olim Canonicus Doctoralis Eccleſiarum Palentinæ, Burgenſis, & Toletanæ, Demum-Epiſcopus Pampilonenſis; redactus ſum tamquam nihilum ante te, Pulvis, & Cinis, à die quinta Iduum Decembris. M. DCC. XXXIV.

Fue Hermano de nueſtro Colegial, Don Andrès Gutierrez, Vallejo, Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Villamayor, en la miſma Orden, Theniente General de los Reales Exercitos, y primer Theniente de la Compañia Eſpañola de Reales Guardias de Corps, que casó con Doña Juana Juez Sarmiento, y Navarro, Hija de Don Juan Juez Sarmiento, y de Doña Joſepha Navarro, de quien no tuvo ſucceſsion; y muerto el Don Andrès, paſsò à ſegundas nupcias la Doña Juana con Don Pedro de la Quintana, Oficial de Guardias Eſpañolas, y ſu Madre Doña Joſepha Navarro, viuda del Don Juan Juez Sarmiento, casò con Don Guillermo Morfi.

Tambien fue Hermana de nueſtro Colegial, Doña Joſepha Gutierrez Vallejo, que caſada con Don Juan Manuel Carrillo, y Salazar, Regidor perpetuo de Burgos, Theniente de Caſtellano del Caſtillo, y Fortaleza de aquella Ciudad, Señor de la caſa de Carrillo, en Tordomàr: Fueron Padres de nueſtro Colegial Don Joſeph Melchor Carrillo, num. 211. donde referiremos ſu deſcendencia, y la aſcendencia del referido Don Juan Manuel.

DE DON FERNANDO DE LUJAN, Y SYLVA, de los Conſejos de Ordenes, y Indias, Marquès de Almodovar.

140 DON FERNANDO de Lujàn, y Sylva, natural de Madrid, Dioceſis de Toledo, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Fernando de Lujàn, primer Conde de Caſtroponce, Señor de Valdetrigueros, y caſa de Lujàn, en la Parroquia de San Salvador, Comendador del Eſparragàl, y caſas de Coria, en el Orden de Alcan-

cantara, originario de Madrid, y de Doña Antonia de Sylva, Toledo, y Vicentelo, originaria de Villaseca, Diocesis de Toledo: Nieto por linea paterna de Don Diego de Lujàn, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de la casa de Lujàn, y Gentil-Hombre de Boca de Phelipe Quarto, y de Doña Leonor Osorio de Guzmàn, y Sarmiento, Hija de Don Luis Alvarez, Osorio de Guzmàn, Señor de Abarca, y de Doña Francisca Sarmiento de Luna, Hija de los octavos Condes de Ribadavia; y por la materna de Don Juan Francisco de Sylva, sexto Marquès de Montemayor, y de Doña Maria Vicentelo; segundo Nieto de Don Fernando de Lujàn, Señor de la casa, Comendador de Ocaña, en el Orden de Santiago, Page, Cavallerizo, y Gentil-Hombre de Boca de los Señores Don Phelipe Segundo, y Tercero, y de Doña Juana de Guzmàn, Enrriquez, Hija de Don Francisco de Robles, Guzmàn, y Enrriquez, Señor de Trigueros, y de Doña Isabèl de Guzmàn, Hija de los Señores de Monteale-gre, y Meneses; tercer Nieto de Don Diego de Lujàn Lopez de Ayala, Señor de esta casa, Corregidor de Leon, y de Doña Maria de Castilla, Hija de Don Juan de Ribadeneyra, y de Doña Isabèl de Castilla; quarto Nieto de Fernan Perez de Lujàn, Comendador de Aguilarejo, en el Orden de Santiago, Alcayde de Moxacar, y Gaeta, Corregidor de Cordova, y de Burgos, y de Doña Cathalina Laso de Castilla, Hija de Don Pedro Laso de Castilla, (que fue Nieto del Rey Don Pedro) y de Doña Aldonza de Haro; quinto Nieto de Don Pedro de Lujàn, el Cojo, Señor de esta casa, del Orden de Santiago, Alcayde de Moxacar, y Gaeta, y Maestre de Sala del Rey Catholico, Regidor de Madrid, y de Doña Leonor de Ayala, Hija de Fernan Perez de Ayala, y de Doña Bernarda de Guzmàn; sexto Nieto de Don Juan de Lujàn, el Bueno, Señor de Coslada, y casa de Lujàn, Maestre Sala de Enrrique Quarto, Alcalde Mayor de las Alzadas de Madrid, y de Doña Maria de Luzòn, (Hija de Don Pedro de Luzòn, Maestre Sala del Rey Don Juan el Segundo, y Alcayde de los Alcazares de Madrid, y de Doña Maria Palomeque;) septimo Nieto de Don Pedro de Lujàn, Doncel, y Camarero de Don Juan el Segundo, y de Doña Inès de Bracamonte, y Mendoza su segunda muger, Hija del Mariscàl Alonso Alvaro Davila, y Doña Juana de Bracamonte, Señores de Peñaranda, y Fuente el Sol, Hija la Doña Juana de Mosen Rubi de Bracamonte, y Mendoza; y octavo Nieto de Don Miguèl Ximenez de Lujàn, Maestre Sala de Don Juan el Primero, y Don Enrrique el Tercero, y Camarero de Don Juan el Segundo, y de Doña

Ca-

Cathalina Alfonſo, ſegun unos, y ſegun los Papeles de la caſa de los Condes de Caſtroponce de Doña Maria de Illeſcas, Hermana del Obiſpo de Zamora; y el referido Miguèl Ximenez de Lujàn, fue deſcendiente legitimo de Doña Brita de Lujàn, Hija de Ximen de Lujàn, y muger del Infante Don Ramòn, que fue Hijo del Rey Don Pedro Primero de Aragòn, de cuyo Reyno vino à Caſtilla el referido Don Miguèl de Lujàn, octavo Abuelo de nueſtro Colegial.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 30. de Octubre de 1700. En el de 1709. le honrrò S. M. con Plaza de Oſdor de Valladolid, de donde fue promovido en el año de 1713. à Plaza entera del Conſejo de Ordenes con el Avito de Alcantara, haviendo aſsiſtido en el antecedente de 1712. à las Cortes, que ſe celebraron en Madrid por haverle tocado la ſuerte de eſta Villa, como Parroquiano de San Salvador, en cuyo diſtrito eſtà ſu caſa de Lujàn, que es una de las mas antiguas, y iluſtres de Madrid, y en la que eſtuvo preſo el Rey Franciſco de Francia, deſpues de la Batalla de Pavìa, ſegun ſe tiene por cierto, la que eſtà haciendo frente à las Caſas de Ayuntamiento. En el año de 1721. ſe le confiriò Plaza de Capa, y Eſpada del Conſejo de Indias, con una Mayordomìa de Semana del Señor Don Luis Primero, Principe entonces de Aſturias, y deſpues Rey; y muerto eſte Monarca el año de 1724. continuò ſirviendo en el miſmo Empleo al nuevo Principe de Aſturias Don Fernando, que deſpues fue Rey, el Sexto de ſu nombre: Fue Marquès de Almodovar por ſu muger, como diremos abaxo, y muriò en Madrid el año de 1736.

Casó nueſtro Colegial con Doña Ana Antonia de Gongora, y Avilès, Marqueſa de Almodovar del Rio, y Condeſa de Canalejas, Hija de Don Pedro de Gongora, y de los Rios, Marquès de Almodovar, y de Doña Maria Cathalina de Avilès, y Bañuelos, Condeſa propietaria de Canalejas, de quien tuvo à Don Pedro Franciſco de Lujàn, y Gongora, Marquès actual de Almodovar, Mayordomo de Semana de S. M. Gentil-Hombre de Camara con Exercicio, ſu Miniſtro Plenipotenciario en la Corte de Ruſia, y Embaxador actual en la de Portugal, que ſe halla caſado con Doña Franciſca Xaviera de Miranda, Villacis, Saavedra, y la Cueba, Hija de Don Sancho de Miranda, quarto Marquès de Valdecarzana, Conde de Tahalu, y de Amayuelas, Grande de Eſpaña, y de Doña Ana Cathalina de Villacis, y de la Cueba, Hija de los Condes de Peñaflor, y Nieta de los Duques de Alburquerque; y à Doña Raphaela de Lujàn, y Gongora,

que

que se halla casada en Valencia con el Marquès de Nules, y Quirna; y viuda de nuestro Colegial la dicha Doña Ana Antonia de Gongora, casó segunda vez con Don Pedro de Chaves, Theniente General de los Reales Exercitos, y del Consejo de Guerra.

Fue Hermano mayor de nuestro Colegial, Don Joseph Nicolàs de Lujàn, y Sylva, segundo Conde de Castroponce, Señor del Valle de Trigueros, y de las casas del Gran Maestre de Calatrava, que haviendo casado con Doña Maria Isabèl Nieto de Sylva, Condesa del Arco, y de Guaro, y Marquesa de Villafiel, Hija de Don Felix Nieto de Sylva, Marquès de Villafiel, Cavallero del Orden de Alcantara, del Consejo de Guerra, Governador, Capitan General, y Justicia Mayor de estos Reynos, y de Doña Maria Elvira Jofre de Gales, Loaysa, Mesìa, Carrillo, y Chumacero, Condesa del Arco, y de Guaro, Señora de las Villas de Villanueva, Mesía, y la Higueruela: tuvieron los referidos Don Joseph, y Doña Maria Isabèl de su matrimonio à Don Joachin Joseph de Lujàn, Robles, Guzmàn, Sylva, Nieto de Sylva, Jofre de Gales, Loaysa, Mesìa, Carrillo, y Chumacero, oy Conde de Castroponce de Guaro, y del Arco, Marquès de Villafiel, Señor de Villanueva, Mesía, y la Higueruela, del Valle de Trigueros, y de las casas de Lujàn, y del Gran Maestre de Calatrava, Gentil-Hombre de Camara con Exercicio de los Señores Reyes Don Phelipe Quinto, Don Fernando Sexto, y Don Carlos Tercero, que se halla casado con Doña Maria Ana Belbis de Moncada, Ibañez de Mendoza, Hija mayor de Don Vicente Belbis de Moncada, y de Doña Olaya Ibañez de Mendoza, y Velasco, Marqueses de Belgida, Benavites, y Villamayor, Condes de Villardon Pardo, Salen, y Villavites, y tienen à Doña Maria de la Peña de Francia de Lujàn, Belbis, Sylva, y Moncada, que aun no està en edad de tomar estado, haviendo estado casado de primer matrimonio con Doña Isabèl de los Cobos, y Bolaños, Hija mayor de los Marqueses de Parga, de quien no le quedò succesion: La que queda referida arriba desde Don Miguèl Ximenez de Lujàn, hasta nuestro Colegial, no solo la hemos sacado de lo que de ella escrivió Don Luis de Salazar, tom. 2. lib. 9. cap. 3. fol. 42. sino que la hemos comprobado con los Papeles, que existen en el Archivo de la casa de los Condes de Castroponce, de Testamentos, Capitulaciones Matrimoniales, Particiones, y diferentes Pleytos Judiciales, que se han litigado en esta Villa por los referidos en esta Genealogìa, quienes son dueños de la Capilla de los Lujanes, en el Convento de San Francisco, que empezo à edificar Don Fernando

de

de Lujàn, Obiſpo de Siguenza, y concluyò Don Pedro de Lujàn ſu Tio. La caſa de Lujàn dividida oy en varias Ramas, blaſona ſer una de las mas antiguas de Madrid, y en la que llaman de la Torre, ſita en la Plazuela de la Villa, y de San Salvador, propia del Conde actual de Caſtroponce, es donde ſe aſſegura eſtuvo preſo el Rey Franciſco de Francia, como queda dicho.

141 Don Pedro Thomàs de Gamarra, natural de Elgueta, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Juan Alfonſo de Gamarra, Cavallero del Orden de Santiago, originario de Gamarra, en la Provincia de Alava, y Hermano de nueſtro Colegial Don Pedro de Gamarra, y Arriaga, num. 74. y de Doña Franciſca Antonia de Sumendiaga, originaria de Eibar, en la Provincia de Guipuzcoa: Nieto por linea paterna de Don Pedro Gamarra, del Conſejo de Caſtilla, nueſtro Colegial, de quien yà eſcrivimos, y de Doña Maria Ana de Arriaga, y Urquizu; y por la materna de Don Martin de Zumendiaga, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Magdalena de Arreguia; ſegundo Nieto de Don Juan de Gamarra, y de Doña Maria de Sabin.

Fue recibido por Colegial en 2. de Mayo de 1701. El año de 1704. ſe graduò de Licenciado en Leyes, haviendo ſido en el antecedente Señor Rector: En el de 1706. obtuvo Plaza de Inquiſidor de Logroño, donde permaneciò haſta ſu muerte, pues nunca pretendió aſcender, aunque era ſugeto de conocidas prendas: Vivió una vida propia de Inquiſidor, tratando con pocos, y ſiendo exemplo de Eccleſiaſticos, y Seglares, y muriò el dia 28. de Julio de 1741. como conſta de ſu fé de muerte, que tenemos, en la que ſe dice hizo ſu Teſtamento, y dexò à ſus Compañeros por Teſtamentarios.

Fueron Hermanos de nùeſtro Colegial, Don Juan Franciſco de Gamarra, que haviendo caſado con Doña Maria Ana Joſepha de Oſſa, y Gorràz, tuvo à Don Manuel Joachin, que muriò ſin tomar eſtado: à Doña Franciſca Antonia, que ſe halla caſada con Don Joachin Nicolàs de Urquizu, ſin ſucceſsion; y à Doña Rita Concepcion de Gamarra, que la tiene dilatada de ſu matrimonio con el Capitan Don Juan de Arteaga; y à D. Juan Alonſo, oy immediato Succeſſor de las caſas, y Mayorazgos de Gamarra, Arreguia, y Sumendiaga, que ſe halla caſado con Doña Joſepha de Amiteſarobe, de quien tiene larga ſucceſsion.

Las caſas de Gamarra, Sumendiaga, Arriaga, y Arreguia, todas

das ſon iluſtres, y diſtinguidas, aſsi en la Rioja, como en la Provincia de Guipuzcoa.

142 Don Francisco de Leoz, y Aſiain, natural de Pamplona, *Dioceſis* ejuſdem, Bachillèr Canoniſta, Hijo de *Don* Franciſco de Leoz, Alcalde de Corte del Conſejo de Navarra, y Colegial nueſtro, natural de Murazabál, y originario de Obanos, y de *Doña* Inès Ramirez de Aſiain, natural, y originaria de Peralta: Nieto por linea paterna de *Don* Martin de Leoz, y de *Doña* Ana Maria Joaniz de Echalàz, Hija de *Don* Martin Joaniz de Echalàz, y de *Doña* Luiſa de Ozcariz; y por la materna de *Don* Franciſco Ramirez de Aſiain, y de *Doña* Joſepha Monrreal; ſegundo Nieto de *Don* Franciſco de Leoz, y de *Doña* Agueda Ibañez.

Fue recibido por Colegial en 2. de Mayo de 1701. En el año de 1704. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el de 1719. llevó la Cathedra de *Decretales* Mayores, de que aſcendiò haſta la de Viſperas de Canones, y exerciò eſtando en el Colegio las dos Judicaturas del Eſtudio, y Metropolitana de Santiago: En el año de 1720. le honrró S. M. con Plaza de Fiſcàl de la Audiencia de Sevilla, de la que fue promovido en el año de 1725. á la de Oìdor del Conſejo de Navarra, en que ſirviò toda ſu vida; pues haviendoſe caſado en Pamplona, y ſiendo natural de aquella Ciudad, nunca quiſo ſalir de aquel deſtino, no obſtante, que por nueſtra mano ſe le ofreciò el traerle à uno de los Tribunales de la Corte, apeteciendo mas el vivir con honor, y quietud entre los ſuyos, que aſcender fuera de ſu Patria à otros Empleos, à que le hacia acreedor ſu merito; y aſsi el año de 1755. pidiò à S. M. ſe dignaſſe jubilarle en ſu Plaza en atencion à ſus ſervicios, y à los achaques de que ſe hallaba accidentado, en lo que condeſcendiò guſtoſo, confiriendo al miſmo tiempo à ſu Hijo Don Franciſco Joachin de Leoz, y Azcona, Plaza de la Camara de Comptos del miſmo Conſejo. Fue el Colegial mas antiguo de ſu tiempo, y muriò en Pamplona el año de 1757. lleno de meritos, y virtudes, pues tuvo ſiempre una vida muy exemplar. Fue Señor del Palacio de Leoz, que es de Cabo de Armerìa, como diremos abaxo.

Casò nueſtro Colegial en Pamplona con Doña Maria Cathalina de Azcona, Hija de Don Geronymo de Azcona, y de Doña Maria Franciſca de Carrillo, de quien tuvo à Don Franciſco Joachin de Leoz, y Azcona, que ſiendo como ſu Padre, Poſſeedor del Palacio de Leoz, y de bellas prendas, muriò Miniſtro de la Camara de Comptos de aquel

aquel Conſejo de Navarra, ſin haver llegado à tomar eſtado: à Doña Maria Manuela, que permanece ſoltera, y es oy Poſſeedora de la caſa de ſus Padres; y à nueſtro Colegial Don Miguèl Franciſco de Leoz, y Azcona, de quien ſe hablarà en ſu lugar, que es el numero 252.

Fue Hermana de nueſtro Colegial Doña Juana Maria de Leoz, que muriò ſin tomar eſtado.

El Palacio de Leoz, que es Cabo de Armería, de que fueron Poſſeedores nueſtro Colegial, y ſu Hijo mayor Don Franciſco Joachin de Leoz, y Azcona, tiene llamamiento, y voto en Cortes, y goza de todas las diſtinciones, y preeminencias de los de eſta claſſe: oy es Poſſeedora de èl Doña Maria Manuela de Leoz proximamente nombrada, Hija de nueſtro Colegial, que aun no ha tomado eſtado.

La caſa Solar de Ramirez de Aſiain, es de igual diſtincion, y nobleza en el Reyno de Navarra, en la Villa de Peralta, y han ſalido de ella inſignes Hijos, que han hecho grandes ſervicios à la Corona antes, y deſpues de la union de aquel Reyno con el de Caſtilla.

Fueron Hermanos del Padre de nueſtro Colegial, Don Eſtevan, Don Pedro, y Don Joſeph de Leoz, Ramirez de Aſiain, Cavalleros de las Ordenes de Santiago, Calatrava, y Alcantanra, y el ultimo Governador de la Isla de la Trinidad, donde fue muerto à flechazos en el Levantamiento que hicieron aquellos Indios el año de 1699.

De Doña Maria Cathalina de Azcona, muger de nueſtro Colegial, ſon Hermanos Don Eſtevan Franciſco de Azcona, que ſe halla caſado con Doña Maria Cathalina de Saraſa; y Don Ignacio de Azcona, Colegial del Mayor de Santa Cruz, Oìdor de Pamplona, y Corregidor de Guipuzcoa, que ſe halla caſado con Doña Maria Cordula de Balanza.

143 Don Francisco Ignacio de Lapaza, y Zarauz, natural de Toloſa, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Nicolàs de Lapaza, originario de Berrobi, y de Doña Luiſa de Zarauz, originaria de Zarauz: Nieto por linea paterna de Don Juan de Lapaza, y de Doña Ana Maria de Lexalde; y por la materna de Don Geronymo de Zarauz, y de Doña Franciſca de Chiriboga.

Fue recibido por Colegial en 2. de Mayo de 1701. En el año de 1704. ſe graduò de Licenciado en Leyes, y poco deſpues ſe deſpidiò del Colegio por haver heredado ſu caſa.

Ca-

Casò nueſtro Colegial en la Ciudad de Vitoria con Doña Maria Joſepha de Sarria, Paternina, y Heredia, Hija de Don Joſeph de Sarria, Paternina, y Heredia, y de Doña Mariana Thomaſa de Inarra, y Atodo, cuya caſa poſſee actualmente el Conde del Vado, Titulo de Navarra. De eſte matrimonio tuvo nueſtro Colegial ocho Hijos, los quatro varones, que ſon Don Manuel, Don Joachin, Don Joſeph, y Don Juan Domingo de Lapaza, y Sarria, y otras quatro Hijas llamadas Doña Maria Joſepha, Doña Maria de la Concepcion, Doña Antonia, y Doña Maria Franciſca, cuyo eſtado, y ſucceſsion ignoramos.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON MANUEL de Samaniego, y Xaca, Arzobiſpo de Tarragona, y de Burgos.

144 DON MANUEL de Samaniego, y Xaca, natural de Logroño, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Martin de Samaniego, originario del Palacio de San Meder, de la Sierra de Navarra, y de Doña Paula de Xaca, originaria de Logroño: Nieto por ſus lineas paterna, y materna de los nombrados arriba en la entrada de Don Pedro de Samaniego, y Xaca, num. 107. de quien fue Hermano entero.

Fue recibido por Colegial en 18. de Mayo de 1701. En el año de 1704. ſe graduò de Licenciado en Theologìa; y en el miſmo à los veinte y quatro de ſu edad, llevò de primera opoſicion la Canongìa Magiſtràl de Pulpito de la Santa Igleſia de Santo Domingo de la Calzada, donde empezò à reſplandecer ſu particular virtud, y ardiente deſeo de la converſion de las Almas, dedicandoſe à el Santo Exercicio de las Miſsiones, en que gaſtaba todo el tiempo, que le permitia la reſidencia de ſu Igleſia, hallando ſu diverſion, y deſcanſo en las penoſas tarèas de tan Santo Miniſterio, teniendo los que le acompañaban en èl no poco que admirar, y que edificarſe del zelo de eſte inſigne Operario Evangelico: Empleado en tan Santos Exercicios el año de 1719. ſe halló impenſadamente con la noticia de haverle preſentado S. M. para el Obiſpado de Oviedo. No es facil ponderar la alteracion que le causò eſta novedad, conſiderandoſe por mucha humildad indigno de la alta Dignidad, à que le deſtinaba la Real clemencia, y repetia *Yo Obiſpo! Yo irreprehenſible! como pide el Apoſtol. Què delirio!* y como de aceptar eſta Dignidad ſe le in-

impoſsibilitaba la continuacion de la vida Apoſtolica, en que eſtaba tan guſtoſo, y ſe veria privado de un exercicio, en que hallaba todas ſus delicias, ſin conſultarlo con nadie, ni con el Director de ſu conciencia, renunciò eſta primera Mitra, à que le havia proporcionado ſu virtud, y diſtinguido merito; y diciendole ſu Confeſſor, què como havia tomado eſta reſolucion ſin dictamen, quando para todo le buſcaba? Reſpondiò prontamente, *para renunciar no neceſsito conſulta, porque sè ciertamente que ſoy indigno para tal cargo*; pero como los penſamientos de los hombres (aun de mas elevado eſpiritu, y capacidad) ſon limitados, cotejados con las diſpoſiciones del que govierna los corazones humanos, para dirigir nueſtras operaciones à los altos fines de ſu providencia, lo que creyò el Señor Samaniego le havia aliviado de la peſada carga del Pontificado, viendo admitida ſu dexacion, fue lo que le preparò otra mayor, à que le tenia deſtinado el Cielo, en premio de ſus trabajos, y afanes Apoſtolicos; pues informado el Rey de los motivos, que havia tenido eſte zeloſo Prebendado, para haver renunciado la Mitra de Oviedo, y creyendo, que el dexarle en ſu retiro ſería privar à la Igleſia de Eſpaña de un Prelado de los mas benemeritos, el año de 1721. à inſtancias del Eminentiſsimo Cardenal Belluga, le preſentò para el Arzobiſpado de Tarragona, manifeſtandole por medio de ſu Confeſſor, eſtaba reſuelto à no admitirle Renuncia alguna, y à valerſe de toda ſu autoridad con la Silla Apoſtolica, para preciſarle à la aceptacion: Viendo nueſtro Colegial cerradas todas las puertas, para ſu conſuelo, por aconſejarle todos debia reſolverſe à obedecer, no tuvo arbitrio para dexar de aceptar: lo que executò con tanta repugnancia, que en todo aquel dia no tomò alimento alguno haſta la noche, y ſolía repetir, no havia en ſu vida hecho mayor Sacrificio à Dios, à quien ofreciò renunciar eſta Dignidad, deſpues de haverle ſervido en ella algunos años; y es digno de advertir, que el dia que recibiò eſta noticia no havia en ſu poder mas que once quartos, los quatro en ſu bolſillo para limoſnas, y los ſiete en el de ſu criada para el gaſto de la caſa, ſiendo muy frequente el entrar en ella ſin zapatos, por haverſelos dado à los pobres, de quien era quanto poſſeìa; y quien hacia eſto de Prebendado, què executaría deſpues de Arzobiſpo? Tomò poſſeſsion de ſu Igleſia en Marzo de 1722. En los ſeis años, que la governò, fue continuo en el exercicio de las Miſsiones al miſmo tiempo, que hacia la ſanta Viſita, en que ſe portò con aquel zelo, que inſenſiblemente ſe adquiere en el Miniſterio de la Predicacion

Evan-

Evangelica, donde ſin eſtudio ſe habilita el que lo exerce à reprehender los vicios, para conſeguir exterminarlos, y à tratar à los pecadores con la benignidad, que correſponde al conocimiento, que dà el Confeſſonario de nueſtra humana flaqueza; aſsi lo exercitaba nueſtro Prelado en ſu *Dioceſi*, que ſiendo antes una eſcabroſa ſelva de iniquidades, à que havia dado cauſa la continua guerra de muchos años, en que havia eſtado ſumergido todo aquel Principado de Cataluña, ſe vió en poco tiempo transformada en un delicioſo jardin de exercicios ſantos de piedad, cuya fragancia ſe eſtendia à las Provincias circunvecinas. Celebrò dos Synodos, para reforma de las coſtumbres, y eſpeialmente del Clero, y eſtableció con la autoridad de Benedicto XIII. la de los dias feſtivos, dexando en ellos ſolo el precepto de oìr Miſſa, y viſitò por ſu perſona la Isla de Ibiza, que en 120. años, no havia viſto Prelado, por el rieſgo, que tiene el tranſito à ella de los Javeques, y Embarcaciones de Moros, y ſacò de eſta Viſita copioſos, y abundantes frutos.

No fueron eſtos ſolos los que recogia ſu Apoſtolico zelo, pues con la *Doctrina* del Evangelio mezclaba en ſus Miſsiones, y Sermones otra no menos neceſſaria, y util en aquel tiempo para los corazones de los Catalanes, haciendoles vèr el error, en que los havia tenido ſu obſtinacion, y el abyſmo de miſerias, y males à que los havian precipitado los conſejos de los enemigos de la Corona; los robos, muertes, y aſſeſinatos, que havian dexado ſin gente, y caſi aſſolados ſus Pueblos, con una guerra, que ellos miſmos conocian haver ſido ſu ruina, y la de ſus hijos; y las gracias, que debian dàr à el que los havia conducido deſpues de tantas adverſidades á una paz ſólida, y à una felicidad verdadera; conquiſtando con la ſuave dulzura de ſus palabras, y con la eficacia de ſus diſcurſos los corazones de aquellos Naturales, que ſe havian reſiſtido à la fuerza de las Armas, y al rigor con que los havian tratado los Governadores Militares, pues ſolo uno de ellos condenò al ultimo ſuplicio tan prodigioſo numero de delinquentes, que ſe horrorizarà qualquier corazon compaſsivo, que lea eſtos ſuceſſos en los Comentarios del Marquès de San Phelipe, ſiendo preciſo confeſſar, que tantos infelices como ſufrieron eſte riguroſo tratamiento, experimentaron eſta ſeveridad, por haverſe connaturalizado en ellos con el eſtruendo de las Armas, el homicidio, el robo, y el ſacrilegio. Bolvamos à nueſtro Colegial, que aunque eſtaba todo dedicado al bien eſpiritual, y temporal de ſus ſubditos, quiſo no obſtante renunciar la

Mi-

Mitra, cuyo peso cada dia se le hacia mas insoportable, y se valió para ello del Señor D. Diego Astorga, Arzobispo de Toledo, con quien tenia amistad, y confianza; pero este Prelado, que no aprobaba su idèa sin desviarle de ella, le fue deteniendo los passos, que pensaba dàr, hasta que le tuvo cerradas todas las puertas à su pretension, y entonces le disuadiò de estos deseos, y le aconsejò no dexasse el cargo, que Dios le havia dado. Y quando menos lo esperaba se hallò nuevamente presentado por su Magestad para el Arzobispado de Burgos; y siendo esta nueva Mitra mas immediata à su Patria, y mas proporcionada para disponer lo que deseaba, la aceptò, sin resistencia. Trasladado à la Metropoli de Burgos, estableciò en ella una vida exemplarisima, siendo su Palacio un Convento Religioso, en que se observaba el mayor retiro, y en que se practicaban todos los exercicios de piedad, y devocion christiana; comìa las mas veces con sola una servilleta sobre el brazo de una silla, y este corto aparato era excesivo, para la vianda que se le servia, pues apenas alcanzaba esta para el preciso sustento de la vida; juntando à este interior govierno de su familia la actividad, y cuidado de sus ovejas, la disciplina de Estado Eclesiastico, y el continuo exercicio de las Misiones en todos los Pueblos, à donde le conducía su zelo Pastoral, y la obligacion de visitar personalmente sus ovejas. Toda su renta la distribuìa en los pobres, en las viudas, en las Iglesias, y en los Hospitales. Fue devotisimo de Maria Santisima, de San Phelipe Neri, y San Francisco de Sales, cuyas maximas eran el espejo para arreglar sus acciones: à Santa Tecla labrò una sumptuosa Capilla, que es oy uno de los Ornamentos mas ilustres de la Santa Iglesia Cathedral de Burgos, haviendo sido toda su vida el exemplo de sus subitos; se tenia por el pecador mas ingrato, y tomaba asperisimas disciplinas; exercitòle Dios con muchos escrupulos, y especialmente con el de creer no estaba legitimamente Ordenado, sobre cuyo particular hizo muchas consultas à hombres muy doctos, y se serenaron algo sus inquietudes con las respuestas que estos le dieron; y finalmente deseando comparecer en el Tribunal del Divino Juez, sin la pesada carga del Ministerio, que havia exercido por espacio de diez y nueve años, tan contra su propia inclinacion, se retirò el año de 1740. à la Ciudad de Logroño su Patria, renunciando en manos de su Santidad el Arzobispado, reservandose una corta Pension: resolucion, que fue de tanto sentimiento para su Iglesia, y Cabildo, como de edificacion para los Prelados coetaneos, que le admiraron

deſpues por eſpacio de quatro años, viviendo en eſte retiro ſin mas familia, que la de tres criados, en quienes eſtaban repartidos todos los oficios de ſu caſa, empleado en ateſorar riquezas para el Cielo. Querer referir por menor ſus heroycas virtudes, y los actos de piedad, en que gaſtó eſtos precioſos dias, que le durò la vida, ſerìa alargar mucho eſtas memorias, y mas à viſta de haver quedado eſtampadas con viveza, y energía en el Sermon, que anda impreſſo de las Honrras, que ſe celebraron por la feliz memoria de eſte Prelado en la Igleſia Real de Santiago de la Ciudad de Logroño, donde deſcanſa ſu cuerpo, en ſepultura propia de ſus Mayores. Murió finalmente haviendo hecho ſu Teſtamento, en que dexò ſus pocos bienes à los pobres, y à el Hoſpital de Logroño, el dia 3. de Marzo de 1744. aſsiſtiendo à ſu envidiable tranſito todas las Comunidades de aquella Ciudad. Quiſo ſer Jeſuìta antes de entrar en nueſtro Colegio; penſamiento de que le diſuadiò un Individuo de la miſma Religion, de gran juicio, con quien conſultò ſus deſeos, diciendole, que Dios le deſtinaba para otro Eſtado, en el que havia de hacer mucho bien à la Igleſia. Mandóſe enterrar en el ſepulcro donde eſtaban ſus Padres; y para diſponerlo aſsi, ſe valió del exemplar de tantos Patriarcas, Profetas, y Santos de las Leyes Natural, Eſcrita, y de Gracia, que executaron lo miſmo, y creyendo que aſsi ſerìa menos diſtinguida en lo venidero ſu memoria. Hizoſe ſu funeral, como el de otro qualquier particular vecino de aquella Ciudad, y ſe le diò tierra, aunque con las Inſulas de Prelado, ſin otros ornatos de los que en qualquiera otro ſitio ſeparado harian recomendable ſu ſepulcro. Varon verdaderamente digno de veneracion, y reſpeto, pues en èl ſe vieron juntas la humildad mas profunda, y la caridad mas acendrada, la literatura, el ingenio, la puntual reſidencia al Coro, y al Confeſſonario, el infatigable zelo del bien, y ſalvacion de las almas, el ardiente eſpiritu de un Miſsionero Apoſtolico, y de un Prelado el mas activo, y la auſteridad, y retiro de un Religioſo verdadero: Supo deſpreciar, y reſiſtir las Dignidades antes de poſſeerlas, que es quando mas deslumbran el corazon humano; y ſupo dexarlas deſpues de poſſeìdas, no por falta de valor para ſoſtener el peſo, de que ſiempre eſtàn acompañadas, ſino por creerſe yà ſin fuerzas para cumplir exactamente con las obligaciones de ſu oficio, y por llevar menos cargos en el dia de la quenta.

Siendo Canonigo de Santo Domingo, reſolviò matarle un infeliz, à quien en ſus Miſsiones havia privado de la ocaſion de vivir

aman-

amancebado; pero esperandole al passar de su casa à la Iglesia, al llegar à verle fue tal su interior movimiento, que desistiendo de su mal intento le buscò despues, y se confessò con èl generalmente arrepentido de su temeridad. De otra suerte siendo Arzobispo, quisieron unos Eclesiasticos mal hallados con el freno, con que contenia sus excessos, hacer lo mismo; y para ello envenenaron una Bata para regalarle con ella, y el que iba hacer la diligencia, cayó mortalmente enfermo, confessò su culpa, y encargó se le diesse quenta al Prelado, para que se guardasse de los que intentaban su muerte: Sucessos, que se refieren como ciertos en su Sermon de Honrras, y que acreditan la especial providencia, con que guardaba el Cielo su preciosa vida.

Fue Hermano, como và dicho, de nuestro Colegial Don Pedro Samaniego, y Xaca, que muriò siendo Decano de la Real Chancillerìa de Granada, muy parecidos ambos en la virtud, y en el despego de todo lo terreno; pues uno supo dexar quanto possèia, y otro por no pretender, ni solicitar sus ascensos, acabò su carrera lleno de años, y de meritos en una Chancillerìa, que solo suele ser escalón para colocarse despues en los Tribunales Supremos.

Su casa de Samaniego, originaria del Palacio de San Meder, en Navarra, se estableciò en Logroño, quando se transfiriò à aquella Ciudad el Tribunal de Inquisicion, por ser sus ascendientes Alguaciles Mayores perpetuos de èl; y assi deben partir la gloria de tan ilustres Hijos de ella el Reyno de Navarra, de quien eran originarios, y la Provincia de Rioja, que fue cuna de tan nobles, y esclarecidos sugetos.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON JUAN ANTONIO de Lardizavàl, y Elorza, Obispo de la Puebla de los Angeles, y electo Arzobispo de Mexico.

145 DON JUAN Antonio de Lardizavàl, y Elorza, natural de Segura, Diocesis de Pamplona, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Francisco de Lardizavàl, originario de Idiazavàl, en la Provincia de Guipuzcoa, Señor de la casa de Lardizavàl la Mayor, y de Doña Josepha de Elorza, originaria de Legaspia, en dicha Provincia: Nieto por linea paterna de Don Martin de Lardizavàl, y de Doña Magdalena de Urquia; y por la materna de Don Francisco de Elorza, y de Doña Luisa de Larzanguren.

Fue

Fue recibido por Colegial en 6. de Julio de 1703. y en el ſiguiente de 1704. ſe graduò de Licenciado en Theologìa: En el año de 1705. llevò Cathedra de Regencia de Artes; y por San Lucas de 1709. fue Señor Rector: El año de 1712. obtuvo la Cathedra de Sumulas en Propiedad, de la que aſcendiò en los ſiguientes haſta la de Scoto; y haviendo vacado el año de 1717. la Canongìa Magiſtràl de Salamanca, y opueſtoſe à ella, la ganò con general aplauſo en concurſo de otros inſignes Opoſitores, algunos, que ademàs de la Beca de otros Colegios Mayores, tenian la graduacion de ſer Prebendados de otras Igleſias: En el año de 1722. le preſentò S. M. para el Obiſpado de la Puebla de los Angeles, en la Nueva-Eſpaña, y antes de emprender el viage de aquellos Reynos, paſsò à ſu Paìs à deſpedirſe de ſu anciano Padre, que tocaba yà en los noventa años de ſu edad, pero tan robuſto, y fuerte, que todas las tardes, y muchas mañanas ſalia à cavallo con la miſma agilidad, que ſi tuviera treinta: Acompañamos en eſte viage à nueſtro Colegial con el motivo de paſſar à Vitoria à hacer las Pruebas de Don Joachin Hurtado de Mendoza, de quien hablaremos en ſu lugar, y con eſta ocaſion, el de haver ſido nueſtro Director en los primeros años de Colegio, y hecho nueſtras Pruebas ſu Hermano Don Martin de Lardizavàl, le tratamos con mucha, y particular amiſtad, y pudimos notar mucho de las ſingulares prendas de que eſtaba ordenado, y lo que debia eſperarſe de ſu promocion à la Mitra de la Puebla, cuya Dioceſi por ſer una de las mas eſtendidas de aquellos Dominios, neceſsitaba de un Paſtor lleno de zelo, y de amor al proximo: tomò poſſeſsion de ſu Igleſia con univerſal conſuelo de ſus Ovejas, que preveìan en ſu Prelado las grandes utilidades, que havian de conſeguir con ſu govierno. No creyò nueſtro Colegial haver encontrado tanta maleza en el eſpeſo Monte de aquel Obiſpado, y aſsi empezò deſde luego à conſiderarſe inhabil para tan immenſo trabajo, como el que ſe havia cargado ſobre ſus ombros, no porque le faltaſſe fervor, eſpiritu, y deſeos de ſacrificar ſu vida por el bien eſpiritual de ſus Subditos, como lo hizo, ſino porque juzgò, y bien, que era impoſsible á un Paſtòr, por zeloſo que fueſſe, el cuidar de un Rebaño tan diſperſo, tan eſcondido en cuebas, y cabañas, donde ſe conſervaba aun la Idolatrìa, y ſe cometian los mayores exceſſos, y abominaciones; y aſsi empezò à clamar al Rey, y al Conſejo de Indias por la diviſion de ſu dilatada Dioceſi, manifeſtando con razones convincentes, no era poſsible à un ſolo Prelado, el ſatisfacer las obligaciones de ſu

Miniſterio: leìmos algunas de eſtas repreſentaciones con el motivo de ſer por aquel tiempo Miniſtro del miſmo Conſejo nueſtro venerado Padre Don Diego de Roxas, y Ortega, à quien oìmos no pocas veces lamentarſe, de que pudieſſe ſer cierto lo que ſe repreſentaba por tan zeloſo Prelado, que hacia en ellas patente la pèrdida de muchas almas, ocaſionada de la falta de Miniſtros Evangelicos, y de no poder un ſolo Obiſpo cuidar de tan crecido Rebaño, y no pudiendo haver teſtigo mas fidedigno del zelo de eſte inſigne Paſtòr, que una de eſtas repreſentaciones, la pondremos à la letra, y es como ſe ſigue:

„ Señor. Entre las tarèas de la Viſita, (que gracias à Dios he „ concluído) de eſte dilatado Obiſpado, conſiderè, que ſerìa una de „ de las mas utiles para ſu mas facil, y mejor govierno en lo futuro el „ reducirlo à Mapa: Moviendome principalmente à ſu execucion el „ poder por eſte medio hacer demonſtracion à V. Mag. de quàn di- „ ficil es, que un ſolo Obiſpo por zeloſo, y robuſto, que ſea pueda „ entablar, y menos conſervar una regular diſciplina Eccleſiaſtica en „ tan vaſta, y fragoſa tierra, como ſe reconoce por el Mapa, que „ con eſta remito à V. Mag. Juntandoſe à eſto la rudeza, y flexibi- „ lidad de los Indios, que dificilmente ſe inſtruyen en los Myſterios „ de nueſtra Santa Fè, y facilmente abrazan la Idolatría, como lo he „ reconocido en muchos parages.

„ El remedio, pues, Señor, que Yo diſcurro mas proporcionado, „ y eficàz para ocurrir mas oportunamente à tantos males, y dificul- „ tades, es, que ſe erijan nuevos Obiſpados, porque reducidos eſtos „ à menor Territorio, podrán ſus Prelados viſitarlos, y governarlos „ con mayor frequencia, y acierto. Para prueba de la dificultad de „ viſitar eſtos Obiſpados, ſolamente puede ſervir ſin otra alguna el „ que eſte, ſiendo el menos penoſo del Reyno, (ſegun me dicen) „ havia de treinta y ſiete à quarenta años, que no le viſitò Prelado „ haſta eſta Viſita, que yo he hecho, ſi no es en eſtas cercanias de la „ Puebla: Es à ſaber, por la parte del Norte haſta Zacatlan, por la „ del Sur haſta Chietlan, y por el Oriente los Curatos, que eſtàn en „ el camino de la Vera-Cruz haſta Cordova, y algunos pocos de las „ cercanias de dicho camino: Y todo lo demàs deſde que es Obiſ- „ pado ſolo ſe ha viſitado perſonalmente por otros dos Prelados, ſegun „ la razon, que he podido hallar en la Secretarìa, y Curatos: Y ha- „ viendo ſido todos mis Anteceſſores de zelo tan eſpecial, como es „ notorio en eſte Reyno, no encuentro otro motivo para no haverle

„ vi-

„ visitado los demàs, que el que no tendrian la robustèz corporal „ que los que le hemos visitado.

„ En esta atencion, y con este pensamiento he estado discurrien- „ do desde que vine, en què forma, y parte de este Obispado, se „ podrà erigir otro, para informar de ello à V. Mag. y he reconocido, „ que à la parte del Sur se puede (*con mejores fundamentos, y mas util, que „ el que de mucho tiempo à esta parte se intenta en la Costa de Alvara- „ do, Nueva Vera-Cruz, Provincia de Guazacoalco, y la de Tabasco*) „ cediendo yo toda la porcion, que cae al Sur, cortando desde Theo- „ tlalco, Chiautlan, Piaztla, Acatlan, y Tequisixtepec, y el Arzobis- „ pado de Mexico otra porcion, que corra desde Theotlalco hasta „ Acapulco: Poniendose el Obispo, y Cathedral en Chilapa, por ser „ este Pueblo de buen temperamento, y hallarse situado en buena „ proporcion. Al Arzobispo tengo hecha esta proposicion, y ha res- „ pondido, que pensarà sobre el caso, y despues me darà parte de su „ sentir, y resolucion. Por aguardar esta, no puedo en esta ocasion in- „ formar à V. Mag. con la individualidad, que se requiere de con- „ grua, y otras circunstancias que se deben tener presentes; pero pa- „ ra la primera que se ofrezca, espero poder hacerlo, para que V. M. „ en vista de ello se digne de ordenar lo que tuviere por mas conve- „ niente, y fuere de su Real agrado, quedando yo con el cuidado de „ remitir juntamente los Poderes necessarios con los del Arzobispo, „ si conviniere en ello, como espero, porque no son menores los „ motivos, que hallarà para desear como yo el que se efectùe esta „ division.

„ Por lo que mira *à la Division antigua*, no puedo informar con „ fundamento à V. Mag. por no tener conocimiento de las Provin- „ cias de Tabasco, y Guazacoalco; y solo puedo decir, que es muy „ corta la congrua, que puede dàr la porcion de tierra, que à mì se „ me manda dexar, (y que tengo jurado por si llegáre el caso) por- „ que solo comprehende los Curatos de Nueva Vera-Cruz, S. Juan „ de Ulùa, Halixcoia, Cosamaluapan, y Vicaría de Alvarado: Pero „ si V. Mag. tuviere por conveniente convendrè tambien en esta Di- „ vision con gran gusto. Dios guarde la C. R. P. de V. Mag. los „ muchos años, que le suplìco, y ha menester la Christiandad: Pue- „ bla de los Angeles, y Noviembre 7. de 1727. Juan Antonio, „ Obispo de la Puebla.

Quando llegò esta representacion al Consejo, havia muerto el Arzobispo de Mexico, y estaba presentado para aquella Iglesia nues-

tro Colegial, à quien tambien se le havia nombrado succesor en la de la Puebla; y aunque no se dudaba, que como Arzobispo de Mexico consentiria, y promoveria lo mismo, que representaba como Obispo de la Puebla, siendo preciso el assenso del nuevamente nombrado en esta Mitra, suspendiò el Consejo el tomar resolucion en el asunto, esperando que se formalizasse este Expediente, despues de verificado el ascenso de este Prelado, y su consentimiento como Arzobispo, con el de su Successor en la Iglesia, que debia dividirse; lo que no se verificò, por haver renunciado nuestro Colegial aquella primera Silla del Nuevo Mundo, como se dirà adelante; y no sabemos si en este asunto se ofreciò despues alguna dificultad, pues hasta ahora se mantiene sin hacerse una division tan util, y tan suspirada, y deseada por este Varon Apostolico, siendo pocos los que solicitan se les prive de lo que yà poseen, y muchos los que desean estender los limites de su jurisdiccion.

El desconsuelo, que ocasionaban à nuestro Colegial estos Pastorales cuidados le llevaban por los montes mas ocultos, buscando sus ovejas: caminaba à pie muchas leguas por buscar las cabañas, y cuebas, en que se recogian; llegaba muchas veces con los pies desnudos, por haversele roto en el camino los calzados; se reclinaba en una peña, y su descanso era preguntar, y enseñar la Doctrina Christiana à los parvulos, y à los adultos; bautizaba à los que hallaba estàr aun sin la gracia de este Sacramento: conferia el de la Confirmacion à los que no la havian recibido; comia despues con ellos aquel tosco alimento, que tenian para su pobre familia, para enseñarles con el exemplo, à que debian dàr gracias por èl, à el que les franqueaba aquel sustento: rompia, y destrozaba los Idolos, donde encontraba esta infame semilla de la idolatrìa, y sobstituía en su lugar las Imagenes de Christo Crucificado, de Maria Santissima, y de otros Santos, de que siempre llevaba prevencion; y finalmente socorriendo al mismo tiempo las necesidades temporales de estos infelices con dinero, y con su propria ropa, y la de los criados, que le acompañaban en estas peregrinaciones, bolvia à el Lugar de donde havia salido à estas caceràs de almas (que era el nombre que daba à tan santos exercicios) lleno de gozo, pero casi desnudo. De este modo visitó todo su Obispado, como èl mismo lo afirma en su Carta, sin poderle distraer de tan penosas tarèas las indisposiciones que empezò à contraer con un genero de vida tan contraria à la que havia tenido antes en Salamanca siendo Magistrál de su

Igle-

Igleſia; pues todo ſu anhelo era el no dexar rincon de ſu Obiſpado, ſin reconocerlo por sì miſmo; y aſsi, aunque en el año de 1728. como queda dicho arriba, le preſentò ſu Mageſtad para el Arzobiſpado de Mexico, no pudo vencerſele à que lo aceptaſſe; eſtando en el concepto, de que la enfermedad, que padecia, no podia tener remedio con otros ayres, que los de Eſpaña, pues era una diſenteria de ſangre, que el que la contrae en aquel País, no encuentra remedio en èl, para libertarſe de ella. Cometieronſele por la Silla Apoſtolica las Letras Remiſoriales, para el examen de las Virtudes del Venerable Don Juan de Palafox, Obiſpo de aquella Igleſia, y deſpues de la de Oſma, de cuya Beatificacion ſe eſtà tratando, y evacuò eſte encargo con el zelo con que promovia todo lo que tocabà à ſu Miniſterio; y creyendoſe cercano à la muerte el año de 1732. por haverſe aumentado ſu prolixa enfermedad, con las continuas fatigas de ſus viages, embiò al Colegio (de quien fue afectiſsimo) dos mil peſos de à veinte reales cada uno, y éſte le fundò un Aniverſario perpetuo, que ſe celebra todos los años en la Capilla interior de èl por ſu Alma el dia 18. de Febrero, que fue el de ſu fallecimiento. Eſte por fin terminò ſus precioſos dias el año ſiguiente de 1733. el dicho dia 18. de Febrero, y fue ſu temprana muerte tan ſenſible para toda ſu Dioceſi, como embidiable para los que aſpiran à lo eterno, por el heroyco grado de virtudes, à que le havia elevado ſu fervoroſo eſpiritu. Durarà ſu memoria por muchos ſiglos en aquel Reyno, y debemos creer, que en el Empyreo tendrá el premio, que eſtà promerido à los Siervos Fieles, que emplean tan exactamente los talentos, que les ha confiado el Padre de Familias, y que aprovechando los eficaces auxilios de la Divina gracia, ſaben bolverlos duplicados.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial Don Miguèl Franciſco de Lardizaval, y Elorza, Señor de la caſa de Lardizaval, llamada la Mayor, que haviendo caſado en la Villa de Segura, ſu Patria, con Doña Maria Ignacia de Vicuña, y Plazaola, Hija de Don Juan Bautiſta de Vicuña, y Goroſpizar, y de Doña Phelipa de Plazaola, tuvo à Don Joachin de Lardizaval, y Vicuña, Patrono actual del Lugar de Lauzcain, y Poſſeedor de los Mayorazgos, y caſas de Lardizaval la Mayor, Vicuña, y Plazaola, que tendrà la correſpondiente memoria en la entrada de ſu Hermano, donde ſe referirà ſu caſamiento, y ſucceſsion; à Don Joſeph de Lardizaval, y Vicuña nueſtro Colegial, de quien ſe hablarà en ſu lugar al num. 221.; ſegundo Don

Mar-

Martin de Lardizaval, y Elorza, Colegial nueſtro, de quien trataremos abaxo al num. 168.; tercero Don Franciſco de Lardizaval, y Elorza, que paſsó à Indias en compañia de ſu Hermano, y casò en Mexico con Doña Iſabèl de Uribe, y Caſtejòn, Hija de Don Joſeph de Uribe, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, Cavallero del Orden de Santiago, Oìdor de Mexico, con honores del Conſejo de Indias, y Superintendente General de Azogues, y de Doña Michaela de Sandoval, Muñòz, y Cavallero, de cuyo matrimonio tiene nueve Hijos, ſeis varones, que ſon, Don Juan, Don Joſeph, Don Manuel, Don Franciſco, Don Miguèl, y Don Raphaèl; y tres hembras Doña Maria, Doña Ana, y Doña Gertrudis de Lardizaval, Uribe, Elorza, y Sandoval. Fueron tambien Hermanas de nueſtro Colegial Doña Maria Ana, y Doña Antonia de Lardizaval, que murieron Religioſas Franciſcas en el Convento de la Concepcion de la Villa de Segura.

146 Don Juan Bautiſta de Zurbano, y Otazu, natural de Zurbano, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Pedro de Zurbano, originario de dicha Villa de Zurbano, y de Doña Ana Ruiz de Otazu, natural, y originaria de Añua, en la Provincia de Alava: Nieto por linea paterna de Don Juan de Zurbano, y de Doña Maria Ruiz de Troconiz; y por la materna de Don Thomàs Ruiz de Otazu, y de Doña Maria Ladron de Guevara; ſegundo Nieto de Don Juan de Zurbano, y de Doña Maria Ana Diaz de Govèo.

Fue recibido por Colegial en 2. de Marzo de 1704. El año de 1706. por San Lucas le tocò la ſuerte de Señor Rector; y el de 1708. ſe graduò de Licenciado en Leyes; ſe deſpidiò del Colegio por haver heredado ſu caſa, y ſe retirò à la Villa de Zurbano ſu Patria.

Casó en la Provincia de Guipuzcoa con Doña Maria Ignacia de Vicuña, y Eleizalde, Hija de Don Franciſco de Vicuña, y Gauna, Cavallero del Orden de Calatrava, y Señor de las Villas de Yarza, y Verrozi, Abuelo de nueſtro Colegial Don Franciſco de Vicuña, y Plaza, y de Doña Maria Ignacia de Eleizalde, y Alzaga, de quien tuvo à Don Juan Franciſco de Zurbano, y Vicuña, que casò con Doña Roſa Vicenta de Arrue Irarraga, y Eſtenſoro, Hija de Don Diego de Arrue Irarraga, y de Doña Franciſca Ignacia de Eſtenſoro, y Avendaño, de cuyo matrimonio nacieron Don Ramòn Maria, Don Juan Joachin, Doña Maria Joſepha, y Doña Maria Franciſca de Zurbano, y Arrue Irarraga: tuvo tambien nueſtro Colegial del ſuyo

ade-

ademàs del referido Don Juan Franciſco, à Don Pedro, y Don Franciſco Xavier de Zurbano, y Vicuña, que ſiguieron el Eſtado Eccleſiaſtico, y gozan Beneficios Patrimoniales en Zurbano, y Arzubiaga: à Fr. Pablo, y Fr. Diego, Religioſos Franciſcos, Lectores de Theología, y el primero Miſsionero Apoſtolico; y à Doña Raphaela, y Doña Manuela, Religioſas Franciſcas en el Convento de Santa Clara de Vitoria: De ſu Tio Don Juan de Zurbano, queda dicho arriba en el num. 94. Murió nueſtro Don Juan en ſu Lugar de Zurbano, en 12. de Agoſto de 1762.

147 Don Antonio de Isla, y Vallado, natural de Isla, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Carlos de Isla, y Martinez, originario de Isla, y de Doña Maria Vallado, del miſmo origen: Nieto por linea paterna de Don Franciſco de Isla, y de Doña Maria Martinez; y por la materna de Don Simòn Vallado, y de Doña Maria del Hoyo.

Fue recibido por Colegial en 20. de Abril de 1704. y en 27. de Enero de 1705. murió en el Colegio con ſentimiento de todos ſus Concolegas. Depoſitòſe ſu cuerpo en la Bobeda de la Trinidad Deſcalza, propia del Colegio; y en ſu ſepultura ſe lee el Epitafio ſiguiente:

Aqui eſtà depoſitado el Señor Licenciado Don Antonio de Isla, natural del Lugar de Isla, del Arzobiſpado de Burgos, Colegial que fue de San Bartholomè, el Mayor de la Univerſidad de Salamanca. Falleciò : : : : : :

Todo lo que le falta à eſte Epitafio eſtá borrado. Era nueſtro Don Antonio de la caſa de Isla, de que hemos tratado en diferentes lugares de eſta ſegunda Parte, y eſpecialmente en la entrada de Don Juan de Isla, Arzobiſpo de Burgos, que es el num. 39.

148 Don Francisco de Cueto, Gonzalez de la Portilla, natural de Molledo, Valle de Iguña, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Sebaſtian Garcia de Cueto, originario del miſmo Lugar de Molledo, y de Doña Maria Gonzalez de la Portilla, del miſmo origen: Nieto por linea paterna de Don Sebaſtian Garcia Cueto, y de Doña Cathalina de Quevedo Cueto; y por la materna de Don Juan Gonzalez, y de Doña Magdalena de la Portilla.

Fue recibido por Colegial en 5. de Septiembre de 1704. En el año de 1706. ſe graduò de Licenciado en Theología; y en el ſiguiente llevò Cathedra de Regencia de Artes. Saliò del Colegio en el

de

de 1708. por Canonigo Penitenciario de Avila, haviendo ſido eſta ſu primera opoſicion: Reſidiò eſta Prebenda por eſpacio de veinte años con admirable edificacion de ſu Cabildo, pues no ſe le veìa ſino en el Coro, en el Confeſſonario, y en la Cathedra: de eſta Prebenda paſsò à una de Gracia en la miſma Igleſia, y en ambas obſervò una vida exemplar, auſtera, y penitente; y aunque fue igual en la pràctica de todas las virtudes, ſe excediò notablemente en la de la limoſna, pues quanto tenia lo daba à los pobres, no bolviendo deſconſolado ninguno de los que llegaban á ſolicitar algun ſocorro en ſus neceſsidades, y en ſu Teſtamento dexò por heredera à la Fabrica de ſu Igleſia: Eſtuvo ſiempre eſtimadiſsimo de ſus Compañeros, pues ſu literatura, virtud, y afabilidad hacian apetecible ſu converſacion, aunque ſu abſtraccion, y roſtro penitente le hacia parecer poco tratable: En los Examenes, à que aſsiſtia como Examinador Synodàl, era rigidiſsimo, y nada diſpenſaba en punto de ſuficiencia á los Ordenantes, y menos á los que ſe oponian á los Curatos: En eſta conſtancia de vida Angelical viviò haſta el año de 1742. en que dexando llenos de lagrimas á ſus Compañeros, falleciò en la opinion de Varon Santo, la que con el buen olor de ſus virtudes, y exemplos de piedad, dura, y durarà en ſu Santa Igleſia, donde yace depoſitado ſu cuerpo. Dexò al Colegio mil reales de vellon por Legado.

149 Don Geronymo de Lapaza, y Zarauz, natural de Toloſa, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Nicolás de Lapaza, originario de Berrobi, y de Doña Luiſa de Zarauz, originaria de Zarauz: Nieto por ſus lineas paterna, y materna de los miſmos que quedan referidos en la entrada de ſu Hermano entero Don Franciſco Ignacio de Lapaza, nueſtro Colegial, que es el n. 143.

Fue recibido por Colegial Capellán de Manto interior en 8. de Febrero de 1705. En el año de 1713. le preſentó S. M. para una Canongía de la Santa Igleſia de Zaragoza, de la que poco deſpues le promoviò á otra de la Igleſia de Malaga; y en el año de 1727. le nombró para el Deanato de Tudela de Navarra, que es Dignidad, que en ſu Territorio tiene Juriſdiccion quaſi Epiſcopal. Sirviendo eſta Prebenda, muriò el año de 1736. ſiendo ſugeto digno de otros aſcenſos, pues era de excelente habilidad, y muy eſtudioſo, y aplicado.

Fue Hermano de nueſtro Colegial, como vá dicho, Don Franciſco Ignacio de Lapaza, y Zarauz, de quien yà eſcrivimos al n. 143.

DE

DE DON DIEGO DE ANGULO, Y VELASCO, *del Conſejo de Hacienda.*

150 DON DIEGO de Angulo, y Velaſco, natural de Navarrete, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Pedro de Angulo, originario de Navarrete, y de Doña Joſepha de Velaſco, natural, y originaria de Torrecilla de los Cameros: Nieto por linea paterna de Don Andrès de Angulo, y de Doña Iſabèl Fernandez Majuelo; y por la materna de Don Franciſco de Velaſco, y de Doña Cathalina de Erce.

Fue recibido por Colegial en 2. de Mayo de 1705. En el año de 1710. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el de 1721. llevó la Cathedra de Decretales Mayores, de que aſcendiò el ſiguiente de 1722. à la de Clementinas; y el de 1726. à la Decreto: En el de 1727. ſe graduò de Licenciado, y Doctor en Canones; y el de 1730. obtuvo la Cathedra de Prima de eſta facultad. El año de 1731. le honrrò S. M. con Plaza de Oídor de la Coruña, de que fue promovido el de 1740. à la de Oìdor de la Chancillería de Granada; y ſiendo Decano en ella el año de 1755. le confiriò S. M. los honores del Conſejo de Hacienda, y Cedula para que ſolo aſsiſtieſſe al Tribunal quando quiſieſſe; honor, que desfrutò poco tiempo, pues muriò el año ſiguiente de 1756. en aquella Ciudad de Granada, donde eſtuvo muy eſtimado de todos. Dexò al Colegio por Legado tres mil reales, y cediò para la Capilla de nueſtro Santo otros treinta mil en creditos contra la Real Hacienda, (que ſe vàn cobrando) en atencion à haver mejorado de una grave enfermedad por ſu interceſſion.

Fue Hermano de nueſtro Colegial Don Pedro de Angulo, y Velaſco, Colegial del Mayor de Santa Cruz, y Alcalde de Caſa, y Corte, que caſado con Doña Maria Franciſca de Uriarte, y Baquedano, Hermana de nueſtro Colegial Don Joſeph de Uriarte: (de quien ſe hablarà abaxo) tuvo tres Hijas, de que las dos menores han fallecido, y la mayor Doña Maria Antonia, casò con Don Alonſo de Eſpinoſa, Cabeza de Baca, Hijo de Don Chriſtoval de Eſpinoſa, Vizconde de Garci-Grande, Cavallero muy iluſtre de Zamora; y haviendo muerto el expreſſado Don Pedro, Hermano de nueſtro Colegial, ſu viuda tomò el Habito de Religioſa Dominica en el Convento de Santa Cruz de Vitoria, del que es actualmente Priora.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON JUAN JOSEPH de Escalona, Obispo de Caracas, y de Mechoacàn, en Indias. Varon Apostolico.

151 DON JUAN Joseph de Escalona, y Calatayud, natural de Quel, Diocesis de Calahorra, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Francisco de Escalona, natural, y originario de Murillo, y de Doña Josepha de Calatayud, natural, y originaria de Quel: Nieto por linea paterna de Don Damian de Escalona, y de Doña Maria de Oñate; y por la materna de Don Pedro de Calatayud, y de Doña Maria de Siguenza.

Fue recibido por Colegial en 17. de Octubre de 1705. siendo Colegial del Colegio de Lugo de Alcalà: En el año de 1708. llevó de primera oposicion la Canongía Magistràl de Calahorra, de la que fue llamado à Madrid para Penitenciario del Real, y Religiosisimo Convento de las Señoras de la Encarnacion, para cuyo Ministerio son buscados, y escogidos sugetos doctos, de graduacion, y especial virtud: Exerció este cargo hasta el año de 1716. en que le presentó S. M. para el Obispado de Caracas, que passó à residir, y desde que puso el pie en su Diocesi, empezò à manifestar el gran fondo de virtud, que encerraba su preciosa alma, y que le tenia destinado la Providencia Divina, para desarraygar los vicios, plantar las virtudes, y ser en aquella Diocesi un vivo exemplar de los Apostoles: Visitaba con infatigable zelo todos los Lugares de su Obispado, y con su amable presencia, y dulce trato, disipaba en todas partes las densas nieblas de la ignorancia, y esparcìa las luces de la Doctrina Evangelica: confirmò un prodigioso numero de almas, y sin la menor ofensa de las Regalías de S. M. y del Real Patronato, defendiò con fortaleza, y zelo la immunidad Eclesiastica, y fue el mas activo defensor de los Indios, contra los agravios, que les hacian los Curas, los Corregidores, y Alcaldes Mayores, remediando por sì lo que tocaba à su Jurisdiccion, y dando quenta al Consejo, y à los Governadores de lo que pertenecia à los Seculares: de modo, que en poco tiempo se conociò en aquella Diocesi la mudanza de costumbres, la reforma del Estado Eclesiastico, y el aumento del Culto Divino; y transcendiendo à España el suave olor de tan zeloso Prelado, le promoviò S. M. à la Silla de Mechoacàn, ò del Nuevo-Valladolid el año de 1728. En el mismo embiò al Colegio mil pesos fuertes, manifestando,

do, que la mucha pobreza de ſus Feligreſes, y la obligacion de aſsiſtir à ſus neceſsidades, no le permitian ſatisfacer los deſeos, que tenia de acreditarle ſu fiel reconocimiento: Perdióſe el Navio, en que venia eſte ſocorro; pero el Colegio le eſcriviò las gracias, como ſi lo huviera recibido, expreſſandole, que aunque no havia tenido efecto ſu generoſidad, en nada ſe diſminuìa por eſte accidente ſu gratitud. Dióſele al miſmo tiempo quenta de haverſe principiado la Obra de la nueva Capilla exterior del Colegio, que debia ſervir de Parroquia, luego que ſe concluyeſſe, para que tuvieſſe efecto la Anexacion hecha à ella de la de San Sebaſtian, (como lo tuvo) en el año de 1437. y con eſta noticia trasladado yà à ſu nuevo Obiſpado, que es de mayor renta que el primero, embiò nuevamente el año de 1730. dos mil peſos, ofreciendo otros dos mil para la primera ocaſion; promeſſa, que cumpliò el año ſiguiente de 1731. y en èl le fundò el Colegio un Aniverſario perpetuo, que ſe celebra todos los años en ſu Capilla el dia tres de Noviembre.

Lo que trabajó eſte inſigne Paſtòr en eſta ultima Dioceſi, es mas para admirado, que para referido; baſte decir, que fue un perfecto imitador de aquellos primeros Prelados de la Igleſia Catholica, y que eſtendiendoſe ſu dilatado Obiſpado por varios Paiſes, y Climas, que corren mas de ciento y ſetenta leguas de largo deſde Sudueſt al Norderſt, y por ochenta de travesía por el lado Auſtral, (bien que eſta es menor por la parte Boreal) ſe puede diſcurrir ſi el Prelado, que ſe reſolviò à viſitarla toda, neceſsitarìa de un fervor igual à el de aquellos primeros Diſcipulos de Chriſto, que fueron los que ſe propuſo por modelo, quando paſsò à Indias. En cada Pueblo, que viſitaba, dexaba eſtablecido el buen orden, la adminiſtracion puntual de los Sacramentos, y el Paſto Eſpiritual de las almas, el ſocorro de los neceſsitados, la proteccion de los Indios, la devocion del Santiſsimo Roſario, y el culto, veneracion, y reſpeto, con que debia aſsiſtirſe à los Templos, y á la celebracion de los Oficios Divinos: ni quando andaba en las Viſitas, ni quando eſtaba en ſu Palacio, dexaba dia alguno de decir Miſſa, no obſtante el impedimento, que le quedó en una pierna de reſulta de una caída andando viſitando ſu Rebaño, de la que quedó cojo; y aſsi era mucho el trabajo con que celebraba, neceſsitando para las genuflexiones, y para paſſar de un lado del Altar à otro el auxilio del que le ayudada; pero era tanta ſu devocion à el Auguſto Sacramento de la Euchariſtìa, y tan inſaciables los deſeos de recibirle, que aſſeguraba no tenia rato mejor en todo el dia,

que el que gaſtaba en el Altar diciendo Miſſa: Su abſtinencia era maravilloſa, pues apenas comia lo preciſo para mantenerſe, y para que fueſſe mayor la mortificacion en las viandas groſeras, que le ponian echaba unos polvos amarguiſsimos, que llamaba nervinos, y ſuponia eran medicinales, para que le avivaſſen el hambre, encontrando aſsi en el poco alimento, que tomaba, el modo, y eſtimulo para exercitar ſu mayor merito. Paſſaban ſus rentas en eſta ultima Mitra de ſeſenta mil peſos, y era el Clerigo mas neceſsitado de ſu Obiſpado, haviendo havido ocaſion de hallarſe ſin ſotana que ponerſe, para decir Miſſa, y neceſsitar valerſe de la de uno de ſus Capellanes, como lo aſſegura el Reverendiſsimo Padre Fr. Mathias de Eſcobàr, Difinidor General de ſu Religion de San Aguſtin, en el Libro, que eſcriviò ſobre el aſunto, que referiremos abaxo; añadiendo, que eſtando eſte Prelado en la Villa de Charo, donde fue Prior el referido Autor, tuvo que preſtarle una camiſa ſuya, interin le lavaban la que traía pueſta, por no tener otra; y que otro Religioſo de ſu Orden le preſtò en otra ocaſion un pañuelo para limpiarſe el ſudor, por no tenerle eſte verdadero Succeſſor de los Apoſtoles, y al miſmo tiempo empleaba ſus rentas en un comercio admirable, pues para poder ſocorrer à muchos neceſsitados, embiaba à comprar ropas à las Ferias de Acapulco, y de Xalapa, y aſsi tenia con que veſtir à los pobres de ſu Obiſpado. Compraba con anticipacion el Maìz, (que es el ſuſtento de los pobres) para ſocorrerlos con èl al tiempo de la careſtía; y ateſtigua el expreſſado Autor le oía decir muchas veces: *Padre, ſi compràra en Valladolid para veſtir à mis pobres, apenas alcanzara, y comprandolo en Acapulco hay para todos*: O! Y què tratos, y contratos tan admirables en un Prelado, en que no ſolo ſe repartian las ganancias, ſino los crecidos principales, que ſe empleaban para tenerlas!

Si huvieramos de referir lo mucho, que el citado Autor dice de las heroycas virtudes de eſte Prelado, neceſsitariamos alargar mucho eſtas memorias; y aſsi remitimos à nueſtros Lectores à que las vean diſcreta, y devotamente, exhornadas en el expreſſado tratado, y nos contentaremos con decir, que en los ſeis años, que governò eſta ultima Igleſia de Mechoacàn, dexó una memoria, que durarà en aquellas Regiones muchos años, y que ſerá recomendable en los futuros ſiglos, ſi por eſtàr llena de exemplos de una virtud ſolidiſsima, y de una ſantidad conſumada, le vieren, los que vivieren en ellos, colocado en los Altares.

No

No ſolo fue liberal con los pobres; pues no olvidando à éſtos en todas ſus neceſsidades, ſocorria con igual franqueza à las Igleſias. Diò Ornamentos à todos los Curatos Seculares de ſu Obiſpado, y no huvo Igleſia, que no recibieſſe de ſu liberalidad, quando llegaba à viſitarla (lo que executò con todas) quantioſas dàdivas: A las de Indaparapeo, y Ozumatlan dió ſeis mil peſos para ſu Fabrica; en Tarimbaro quatro mil para la Capilla de Nueſtra Señora de la Eſcalera, ademàs de las ricas colgaduras con que la enrriqueciò; hizo à ſu coſta las Caſas de Nueſtra Señora de Guadalupe, y la dilatada, y coſtoſa Calzada, que conduce à ellas, y adornò ſu Igleſia con Blandones, y Lampara de plata; fabricò el Templo de Nueſtra Señora de los Urdiales, y ſu Ayuda de Parroquia, que titulò San Joſeph, dió à ſu Santa Igleſia ocho mil peſos para una Colgadura; à las Igleſias de San Franciſco, y ſu Orden Tercera, las del Carmen, de la Merced, y de San Aguſtin, aſsi de Valladolid, como de Charo, crecidas, y quantioſas limoſnas; fundò en Zelaya un Beaterio; erigió una caſa para niñas doncellas, dando à todas las que querian ſer Religioſas tres mil peſos para ſu dote, y gaſtos, y mil à las que elegian el eſtado del Matrimonio. Hizo el Palacio Epiſcopal; y para que quedaſſe alguna memoria ſuya en la Rioja ſu Patria, coſteò un Hoſpital; y finalmente eran continuos, y grandes los ſocorros, que hacia en Queretaro, à los Venerables Padres de la Santa Cruz para ſus Miſsiones. Aſsi ateſoraba eſte admirable Obiſpo riquezas para el Cielo, y queriendo Dios premiar ſu inextinguible zelo, y charidad, y acrecentar ſu merito, le viſitò con la penoſa enfermedad de deſenteria, que en los dos años, que le duró, fatigò aùn mas ſu fervoroſo eſpiritu, que ſu delicada complexion, por verſe impoſsibilitado de atender, como antes, à ſu Rebaño; y creciendo ſu deſconſuelo, por no haver podido conſeguir le admitieſſen la renuncia, que hizo de la Mitra, ſe fue apoderando de ſu corazon una profunda melancolía, que junta à el penoſo accidente de la deſenteria, terminò ſus dichoſos dias el 23. de Mayo de 1737. à las nueve, y tres quartos de la noche en la Hacienda del Rincon, media legua diſtante de la Ciudad, donde hecha la exviſceracion, que ſe practìca, para embalſamar ſu cadaver, (no obſtante haver mandado que ſe eſcuſaſſe con èl eſta coſtumbre obſervada con los Prelados de la Igleſia, con arreglo à lo diſpueſto en el Ritual de Obiſpos) ſe llevó ſu cuerpo à el Palacio Epiſcopal, y ſe le diò ſepultura à ſu regular tiempo, en ſitio immediato à el Altar de Nueſtra Señora de Guadalupe,

don-

donde mandó enterrarse, no creyendose digno de estàr, aun despues de muerto, en la Bobeda donde yacen los demás Prelados de aquella Iglesia.

Nada prueba tanto la virtud, y santidad de este Venerable Obispo, como el suceso acaecido à los siete años menos diez dias de su felìz, y embidiable transito, en que quiso manifestar la Magestad Divina la prodigiosa incorruptibilidad de su sangre, y intestinos, para ostentacion glorioſa de sus maravillas, valiendose de un acaso dispuesto por la Providencia, para que se publicasse el prodigio, que vamos à referir, pues sin èl huviera estado siempre oculto; y haviendo sido este suceso, lo que diò motivo à escrivirse el Libro, que dexamos citado arriba por el Rmo.P.Fr.Mathias de Escobar, intitulado: *Voces de Triton ſonoro, que dà deſde la Santa Igleſia de Valladolid de Mechoacan la incorrupta, y viva ſangre del Iluſtriſsimo Señor Don Juan Joſeph de Eſcalona, y Calatayud.* En èl podràn nuestros Lectores satisfacer su curiosidad, pues ademàs de ser una Obra muy llena de erudicion, y en que se admiran las acciones maravillosas de este Prelado, se inserta al fin de ella un Testimonio autentico de las diligencias judiciales, que se practicaron por el Ordinario Eclesiastico de aquel Obispado, con la ocasion de haverse hallado el caxon, ó cuñete, en que estaban enterrados estos fragmentos; pero no siendo justo, que en este lugar dexemos de decir algo de tan extraordinario acaecimiento, para los que no tuvieren facilidad de vèr el expressado Libro, pondremos un breve extracto, sacado de dicho Testimonio, que es muy dilatado, y se reduce à lo siguiente:

El dia 12. de Mayo del año de 1744. entre cinco, y seis de la tarde, estando en la Santa Iglesia de Valladolid de Mechoacan ocupados unos Albañiles en poner unas tarimas en la Capilla del Sagrario, diò uno de ellos llamado Francisco Gonzalez Coyote con la barreta con que trabajaba, un recio golpe, y tropezando en un cuñete de madera, que estaba oculto cerca del Altar, à el lado del Evangelio, (y era el mismo en que estaban enterradas las entrañas del Señor Don Juan Joseph de Escalona, y Calatayud) al impulso del golpe, rompiò la tapa de dicho caxon, ó cuñete, y sintiendo una fragancia extraordinaria, y que corria sangre fresca, avisò à sus compañeros, y estos à el Sacristàn Mayor, que era un Presbytero, y haviendose sacado con todo el cuidado imaginable, se dió cuenta à el Cabildo, en quien residìa la jurisdiscion, por estàr la Sede vacante, y que se hallaba cantando los Maytines de San Segundo, Obispo

de

de Avila; y concluìdo el Coro, ſe mandó poner en un lugar reſervado, haſta el dia ſiguiente, en el que à inſtancia de los Señores Don Juan Ubaldo de Anguita, Canonigo Magiſtràl, y Don Juan de Rada, Albaceas Teſtamentarios, que havian ſido de dicho Señor Obiſpo, ſe practicaron las diligencias judiciales ſiguientes:

Preſentada Peticion por los Albaceas ante el Venerable Dean, y Cabildo, por éſte ſe cometiò la averiguacion del caſo à el Doctor Don Bernardo Romero, Proviſor en Sede vacante, y Canonigo Doctoral de aquella Igleſia, quien en el dia 13. de dicho mes, y año, haviendo hecho tranſportar à la Sacriſtìa el cuñete con la Sangre, y fragmentos, que contenía, eſtando preſentes el Licenciado D. Ventura Minaurt, Racionero de dicha Igleſia, y Promotòr Fiſcàl nombrado para eſta Cauſa; D. Joſeph Fernandez de Mendoza, Alcalde Ordinario, y Regidor de aquella Ciudad; los RR. PP. Fr. Joſeph Manrrique de Lara, y Fr. Juan de Uribe, del Orden de S. Franciſco; Fr. Juan de los Reyes, y Fr. Juan de S. Ambroſio, Carmelitas Deſcalzos; D. Juan Antonio Quadros, y Don Sebaſtian de Carta, Medicos, Don Luis Baca, Maeſtro de Cirugìa; Don Miguèl de Mafra, y Don Joſeph Nicolàs de Vargas, Eſcrivanos; Don Miguèl Carranza, Presbytero, y Notario, y otras muchas perſonas Eccleſiaſticas, y Seculares; declarò el Bachillèr Don Joachin Carrillo, Theniente de Cura, y los Operarios, ſer el referido cuñete el miſmo, que ſe encontró en la Capilla del Sagrario la tarde del dia 12. eſtando rebajando el Presbyterio del Altar de ella; y hecha la inſpeccion por los peritos, dixeron: Que la ſangre, que ſe reconocia ſerlo, y ſe hallaba en dicho cuñete, eſtaba freſca, y liquida, como ſi eſtuviera recien extraída de un cuerpo humano; que ſu color tiraba à dorado, ſu ſabor era de ſangre, y el olor, y fragancia, que exhalaba era à clavo, y otros aromaticos; que las tripas, pulmòn, pericardio, diaphragma, ò ſepto tranſverſo, eſſofago, ò trachearteria, lengua, ojos, ſubſtancia medular, y red admirable, que era lo que ſe contenia en dicho caxon, ò cuñete, eſtaba todo ileſo, ſin haver entrado la corrupcion en ninguno de eſtos fragmentos, y que tenian por ſobrenatural eſta incorruptibilidad, en partes que por ſu naturaleza ſon las mas proximas á corromperſe, y que ſe veían, y conſervaban deſpues de ſiete años tan freſcas como ſi ſe acabàran de ſeparar del cuerpo, ſiendo eſto tanto mas eſtraño, haviendo eſtado ſepultadas en ſitio humedo, y no obſtante de haver empezado à padecer corrupcion el cuñete, en que ſe reconocian yà guſanos, y de hallarſe corroìdas las viſagras de hierro, que tenia:

prac-

practicadas estas diligencias, y recibida Informacion con trece testigos de la identidad de los fragmentos, en que depusieron, el que havia exviscerado el Cadaver para embalsamarlo, y havia puesto todo lo arriba expressado en el cuñete: los que concurrieron à depositarlo en el sitio en que se hallò, y otros, que afirmaron de cierta ciencia no haverse llegado à èl desde que se havia enterrado, hasta que acaeciò la casualidad referida, se mandò bolver à recoger todo, y se puso en otro cuñete, ò caxon de madera quadrado, forrado en plomo por la parte de adentro, y con baqueta encarnada por fuera, con sus abrazaderas de hierro, su cerradura, y llave; y cerrado con esta, se mandò llevar à la Bobeda donde están los Cuerpos de los Ilustrisimos Señores Obispos, y puesto en uno de sus Nichos, se tapiò, y puso en èl la Inscripcion siguiente:

En este Nicho yace un caxon con la Sangre, Entrañas, y demàs partes, que se sacaron para el embalsamo del Cuerpo del Ilustrisimo Señor Don Juan Joseph de Escolana, y Calatayud, Obispo que fue de Caracas, y de este Obispado. Falleciò el dia 23. de Mayo de 1737. Su Cuerpo està enterrado cerca del Altar de Nuestra Señora de Guadalupe: Su Corazon en las Monjas de Santa Cathalina, y dicho caxon se enterrò en la Capilla del Sagrario de esta Santa Iglesia. Despues de siete años se hallò la sangre fresca, y todas sus partes incorruptas, porque se hicieron diligencias judiciales, las que se hallan en el Archivo del Cabildo, con la llave de dicho caxon, y aqui se trasladò à 26. de Junio de 1744.

Este Testimonio aun mas extenso, y como està à la letra en dicho Libro, se dió à los referidos Albaceas con citacion del Promotòr Fiscàl por Don Joseph Servando de Texada, Notario Mayor de la Curia Eclesiastica, y està legalizado de Miguèl de Mafra Vargas, Escrivano pùblico, y de Cabildo, y de Joseph Nicolàs de Vargas, Escrivano pùblico.

El Libro arriba citado es ciertamente digno de la curiosidad de los eruditos, pues refiriendose en èl por menor las virtudes, y heroycas acciones de este Prelado, se prueba con razones de mucho peso, no haver podido prevenir de causas naturales la incorruptibilidad de estos fragmentos, assi por la enfermedad de que falleció, como

mo por el cometa, y peſte de Mathlazahue, que quando muriò reynaba en Mechoacan: el exceſsivo calor, que hacia en aquel tiempo, y lo que ocurriò en la exviſceracion, y ſe atribuye à otros motivos ſobrenaturales, con que el Autor de todo lo criado quiſo premiar el particular, y tierniſsimo afecto de eſte Venerable Obiſpo à la Sagrada Euchariſtìa, y à ſu frequente uſo en el Santo Sacrificio de la Miſſa, luchando en èl como otro Jacob à cauſa de ſu cogera, para poder celebrarlo: à ſu fervoroſa devocion à el Santiſsimo Roſario de Maria Señora Nueſtra: à ſu caſtidad, y pureza virginal: (ſobre que aſſegura el Autor haver oído à el Religioſo Aguſtino, que le confeſsó generalmente dos veces para morir, que ni havia perdido eſta preciosa joya, ni le havia encontrado culpa grave, de que abſolverle en todo el diſcurſo de ſu vida:) à la ſobriedad, y rìgida abſtinencia, con que vivió muchos años: á ſu ardiente, y exceſsiva caridad con los pobres, y neceſsitados; y à la extraordinaria abnegacion de todo lo terreno, careciendo aun de lo mas preciſo para ſu perſona enmedio de las rentas que gozaba, y acreditando en ſu porte el *nihil habentes, & omnia poſsidentes* del Evangelio, y el ſer verdadero pobre de eſpiritu.

Conſervamos con mucha eſtimacion una Eſtampa de eſte Venerable Prelado, eſculpida en Roma por M. Sorello, que le repreſenta, haciendo oracion à una Imagen de Chriſto Crucificado, con eſta Inſcripcion: „ Verdadero Retrato del Iluſtriſsimo Señor Don Juan Jo„ ſeph de Eſcalona, y Calatayud, natural de Quel, en la Rioja, Co„ legial en el Viejo, inſigne, Mayor de San Bartholomè, Canonigo „ Penitenciario de Calahorra, Confeſſor de las Señoras de la Encarna„ cion de Madrid, Obiſpo de Caracas, y deſpues de Mechoacan, en la „ Nueva-Eſpaña, exemplar de todas las virtudes, eſpecialmente de „ Pureza virginal, Juſticia, Pobreza, Miſericordia, y zelo Paſtoral. „ Muriò à los ſeſenta y dos años, en 1737. cerca de Valladolid. Su „ Sangre, Lengua, y Entrañas deſpues de ſiete años de enterradas en „ una caxa de madera en lugar humedo, ſe hallaron incorruptas, y „ fragantes, haviendoſe podrido la caxa, y con la miſma incorrup„ cion, y fragancia ſe conſervan.

Eſte elogio, que ſe lee en ſu Eſtampa, puede ſuplir la memoria ſepulcral, que no permitiò ſe puſieſſe en ſu ſepultura. Conocimosle en eſta Corte antes de paſſar à Caracas; y aunque conſerva ſu Retrato todas las facciones de ſu venerable roſtro, manifieſta en lo pàlido, deſcarnado, y penitente, la mucha impreſsion, que hicieron en ſu

natural robuſtèz las extraordinarias penitencias, y mortificaciones, con que maceraba ſu inculpable cuerpo.

DE DON JUAN DE ISLA, Y VALLADO, Preſidente de Granada, y del Conſejo Real de Caſtilla.

152 DON JUAN de Isla, y Vallado, natural de Isla, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Carlos de Isla, y de Doña Maria de Vallado, originarios del miſmo Lugar: Nieto por ſus lineas paterna, y materna de los nombrados arriba en la entrada de Don Antonio de Isla, ſu Hermano entero, donde diximos lo correſpondiente à ſu aſcendencia, y caſa.

Fue recibido por Colegial en 25. de Noviembre de 1706. En el año de 1709. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1719. llevó la Cathedra de Codigo, y poco deſpues la de Volumen, que regentó haſta el año de 1724. en que S. M. le honrró con la Fiſcalìa de Barcelona, la que exerciò haſta el año de 1733. que fue promovido à Plaza de Oìdor de Valladolid: en el ſiguiente de 1734. ſe le mandò paſſar à la Ciudad de Oviedo à la peſquiſa del Regente de aquella Audiencia, à quien ſe havia capitulado; y haviendo finalizado eſta comiſsion con la mayor integridad, y à ſatisfaccion del Miniſterio, ſe reſtituyò à ſu Plaza, de que fue promovido en el año de 1740. à la Regencia de Valencia; y en el año de 1746. à la Preſidencia de Granada: Eſtando en eſte Empleo ocurriò en aquella Ciudad el ruidoſo tumulto, que empezando por la ſimple gritería de unos mozuelos, dirigida à exclamar contra el intento de extraer la Ronda de Millones á unos Contravandiſtas de la Igleſia de Nueſtra Señora de las Anguſtias, creciò en pocas horas à terminos de haver podido perderſe la Ciudad, cometiendo el exceſſo los amotinados de abrir las Arcas de la Adminiſtracion de Millones. Juntóſe el Acuerdo, con la noticia, que ſe diò al Preſidente de lo que paſſaba, y diò todas aquellas providencias, que la prudencia dictò à los Miniſtros, que le componian, para apaciguar el Pueblo, ſiguiendo el exemplo de lo practicado en otro igual caſo, que refiere el Fermoſino; y con efecto ſe logrò la quietud de la Ciudad, y cesò enteramente el tumulto, y creyendo el Preſidente, que ſoſſegado el alboroto era ocioſo el poner en cuidado al Miniſterio, no tuvo por conveniente el deſpachar poſta, reſervando el dàr quenta de todo por el Correo; pero ha-

haviendo llegado la noticia à la Corte, y acriminadoſe en ella eſta omiſsion del Preſidente de no haver dado puntual aviſo por Extraordinario de un ſuceſſo, que ſe conſiderò grave, y eſcandaloſo, por los que le eran poco afectos, (pues nunca dexa de tener ſus Emulos el que adminiſtra Juſticia con rectitud, y pureza) ſe le mandó venir à Madrid eſtando yà proviſto en Plaza del Conſejo; y aunque ſe le detuvo algunos meſes ſin permitirle tomar poſſeſsion de eſte Empleo, luego que juſtificò ſu conducta, acreditando, que lo que ſe havia creído omiſsion, havia ſido un leal deſeo de que llegaſſe à un miſmo tiempo à noticia de S. M. el deſorden acaecido, y eſtàr enteramente remediado, y ſi pudieſſe ſer caſtigados los primeros Motores del tumulto: ſe le mandò ſervir la Plaza en que eſtaba proviſto, lo que executò exerciendola con la mayor integridad, haſta el año de 1755. en que haviendoſe accidentado en la Proceſsion del Corpus, murió con pocos dias de enfermedad. Muchos creyeron, que le havia acelerado ſu muerte el continuo penſamiento de haver viſto deſatendido ſu anterior merito, y en dudas la eſtimacion, y honor con que havia ſeguido ſu carrera por un acaſo, en que havia procedido con la mayor integridad, y prudencia, y que un accidente tan impenſado, como inculpable, pudieſſe vulnerar el credito de un Miniſtro, que havia ſervido tantos años en los primeros Tribunales del Reyno, con el mayor zelo, y amor à ſu Soberano.

A eſtas deſgracias eſtàn expueſtos los que preſiden los Tribunales, cuyas reſoluciones, ſi ſalen à guſto, y à ſatisfaccion de los Miniſtros ſuperiores, ſe atribuyen (y con juſta razon) à el Cuerpo del Tribunal, de quien dimanaron; pues ſe ignoran, y deben ignorarſe los votos, pero ſi ſe yerran, ò aunque ſe acierten, no merecen la aprobacion del Soberano, y de los que eſtàn à la Cabeza de los negocios, ſe atribuye el ſuceſſo à el que preſide el Tribunal, ſin hacerſe cargo, de que ſolo ha concurrido con ſu voto, porque ſe ſupone, que ſu autoridad pudiera haverlo dirigido de otro modo, de que hemos viſto muchos exemplares en los treinta y quatro años, que ha que tenemos el honor de ſervir à S. M. y eſte practico conocimiento nos ſirve de eſtimulo, para pedir à Dios con repetidos ruegos, nos conſerve en la claſſe de Miniſtro particular, para no ſerle reſponſable de mayores cargos, y para eſtár libre de dár quenta de los agenos.

Se mantuvo ſiempre nueſtro Colegial en el eſtado del Celibato, y aſsi no ha quedado ſucceſsion ſuya: Tuvo por Hermano á Don

Antonio de Isla, de quien hablamos arriba, que murió en el Colegio, y es el num. 147.

DE DON JOSEPH DAMIAN DE CEVALLOS GUERRA, Conde de las Torres, y Oidor de Lima.

153 DON JOSEPH Damian de Cevallos Guerra, natural de San Felices, Diocesis de Burgos, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Andrès de Cevallos Guerra, originario de San Felices, y Señor de la casa de Cevallos, en el Valle de Buelna, y de Doña Margarita Muñòz de Cevallos, natural de Somaoz, y originaria de Corvera: Nieto por linea paterna de Don Manuel de Cevallos Guerra, Señor de dicha casa con los Patronatos de las Iglesias Parroquiales de San Felices de Buelna, San Román de Viernoles, Santa Maria de Tamos, San Llorente de Mercadal, Santa Maria de la Montaña, y San Julian de Zieza, de los Portazgos de Rucorbo, y Sumahoz, y demás pertenencias incorporadas à ella, y de Doña Melchora Quijano; y por la materna de Don Damian Muñóz, y de Doña Francisca de Cevallos; segundo Nieto de Don Manuel de Cevallos, y de Doña Maria de Cossìo; tercer Nieto de Don Juan de Cevallos, y de Doña Leonor de la Guerra; quarto Nieto de Don Gabriel de Cevallos, y de Doña Leonor de Cos; quinto Nieto de Don Pedro Diaz de Cevallos, y de Doña Ana de Mendoza; sexto Nieto de Don Juan Diaz de Cevallos, y de Doña Juana de Hoyos; septimo Nieto de Don Juan Diaz de Cevallos, y de Doña Maria Ochoa de Cevallos, que por muerte de su hermano unico varon Pedro Diaz de Cevallos, succedió en la casa Solariega, y Mayorazgo de Cevallos de Buelna, fundado el año de 1477. con facultad Real, por sus Padres Gutierre Diaz de Cevallos, y Doña Maria Ocha de Cevallos, ambos descendientes de la casa troncal de Cevallos de las Presillas, de la que queda dicho en la entrada de nuestro Colegial Don Diego de Cevallos, y la Vega, á donde nos remitimos; pues el Don Juan septimo Abuelo de nuestro Colegial, fue Nieto de Juan Diaz de Cevallos; y este, hermano de Pedro Diaz de Cevallos, Señor de la casa de las Presillas, y la Doña Maria de Ocha, en quien parò la de Buelna, Viznieta de Ruy Sanchez de Quijano, y de Doña Juana de Cevallos, Hija de los Señores de la de las Presillas; y la dicha Doña Maria, viuda de Don Juan Diaz de Cevallos, casò con Don Juan de Mier, y Terán, Señor de esta casa,

en

en el Valle de Cabuerniga, en cuyos Nietos entrò el Eſtado de Camporredondo, que ha continuado en ſus deſcendientes, como lo refiere Don Luis de Salazar en la caſa de Lara, tom. 3. fol. 517. y ſiguientes.

Fue recibido por Colegial en 28. de Noviembre de 1706. y por San Lucas del año de 1708. le tocó la ſuerte de Señor Rector, y eſte Oficio bolvió á tocarle el año de 1712. haviendoſe graduado de Licenciado en Leyes el de 1709. El año de 1713. obtuvo la Judicatura Metropolitana de la Provincia de Santiago, la que ſirvió tres años, y haſta que ſaliò del Colegio la Aſſeſſoria de Rentas Generales de las Provincias de Salamanca, Toro, y Zamora; y eſtando conſultado por el Conſejo en la Cathedra de Inſtituta en primer lugar, en el de 1720. le honrró S. M. con Plaza de Fiſcàl de la Audiencia de Lima; y en el de 1729. paſsò de eſta á la de Oìdor del miſmo Tribunal: Exerció por tres años el Govierno de Guancavelica, y haviendo deſempeñado eſtos Empleos con entera ſatisfaccion, y notoria integridad, murió en Lima el año de 1742. dexando la ſucceſsion que diremos abaxo, y por Legado al Colegio mil peſos de á quince reales.

Casó en Lima con Doña Joſepha de Cevallos, Rivera, y Davalos, Condeſa de las Torres, Hija unica de nueſtro Colegial Don Joſeph Gregorio de Cevallos el Cavallero, que lo fue del Orden de Santiago, y Oìdor de las Audiencias de la Plata, y de Lima, y de Doña Maria Venancia Davalos, y Rivera, Condeſa de las Torres, de quien hablamos en la entrada de ſu marido, nueſtro Colegial num. 82. y alli referimos ſu iluſtre aſcendencia, y los diſtinguidos meritos de ſu caſa. Del matrimonio de nueſtro Colegial Don Joſeph Damian de Cevallos, Guerra, y Muñoz, con ſu Prima Doña Joſepha de Cevallos, Rivera, y Davalos, nació Don Juan Joſeph de Cevallos, Rivera, y Davalos, actual Conde de las Torres, Cavallero del Orden de Calatrava, y Mayordomo de Semana del Rey nueſtro Señor, y del Señor Don Fernando Sexto, que eſtá caſado en Lima con Doña Brianda de Saavedra, y Cabrera, nona Señora de la Villa de la Atalaya, Hija de Don Franciſco Arias de Saavedra, Hermano del Marquès de Ribas, y de Doña Mariana Leda de Buſtios, ò Buſtillos, Cabrera, y Ulloa; Nieta de Don Franciſco Ramirez de Saavedra, Marquès de Ribas, y de Doña Brianda de la Cueba, Guzmán, y Contreras; y ſegunda Nieta de Don Joſeph de Saavedra, Marquès de Ribas, que fue Hermano de Don Fernando de Saavedra, Conde de Caſtellár, de quien deſcienden los Duques de Santiſtevan, eſtando Doña Brianda Arias de

Saave-

Saavedra, Nuera de nueſtro Colegial dentro del quarto grado con el actual Duque de Santiſtevan, que es ſegundo Nieto del referido Don Fernando Arias de Saavedra, Hermano entero de Don Joſeph de Saavedra, Viſabuelo de dicha Doña Brianda, la que es nona Señora de la Atalaya por ſu Apellido de Cabrera, como quinta Nieta de Amador de Cabrera, Señor de la Atalaya, y de Doña Inès de Villalobos; y ſexta Nieta de otro Amador de Cabrera, Deſcubridor, Dueño, y Poſſeedor de la grande, y rica Mina de Azogue de Guancavelica.

Tienen por ſu Hija los referidos Don Juan Joſeph de Cevallos, y Doña Brianda Arias de Saavedra, actuales Condes de las Torres: á Doña Juana de Cevallos, Arias de Saavedra, y ignoramos ſi al preſente tienen mas ſucceſsion.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON PEDRO GOMEZ de la Torre, y Cabiedes, Obiſpo de Ciudad-Rodrigo, y de Plaſencia.

154 DON PEDRO Gomez de la Torre, y Cabiedes, natural de Ibio, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Domingo Gomez de la Torre, originario del Caſar de Periedo, y de Doña Maria de Cabiedes, natural, y originaria de Ibio, Valle de Cabezon: Nieto por linea paterna de Don Pedro Gomez de la Torre, y de Doña Cathalina Diaz Buſtamante; y por la materna de Don Juan de Cabiedes, y de Doña Juana Diaz de la Vega.

Fue recibido por Colegial en 9. de Mayo de 1709. En el año ſiguiente de 1710. ſe graduò de Licenciado en Theologìa; y por San Lucas del miſmo año le tocò la ſuerte de Señor Rector. En el de 1712. llevò la Penitenciarìa de Tuy; y el de 1725. la de la Santa Igleſia de Oviedo, una, y otra reſidió con la mayor exactitud, eſtando continuamente, ó en el Coro, ó en la Igleſia, que eran los ſitios ſeguros de encontrarle, pues en caſa ſolo aſsiſtia las horas preciſas de comer, y deſcanſar un rato para bolver à la tarea de ſu Igleſia, haſta las Oraciones, que ſe retiraba á eſtudiar: En eſte genero de vida permaneció haſta el año de 1728. en que reſolvió el dexar ſu ultima Prebenda, retirandoſe á Burgos con ſola la renta de un corto Beneficio ſimple, que poſſeìa, dando con ſu exemplar vida, y deſprecio del mundo, un eficáz deſengaño á todos los que anelan por las Digni-

da-

dades, y opulencias terrenas: En eſte feliz retiro, en que permaneciò por eſpacio de veinte años, haciendo una vida toda empleada en exercicios de virtud, y devocion, le cogiò la impenſada novedad de haverle preſentado S. M. para el Obiſpado de Ciudad-Rodrigo: No ſeràn neceſſarias muchas expreſsiones para perſuadir à nueſtros Lectores el ſobreſalto, que le causò eſte ſuceſſo, quando ſe creìa tan olvidado de todos en el mundo, que para que nadie hicieſſe memoria de èl embió al Colegio por Legado ſeiſcientos reales de vellon, quando renunciò la Penitenciarìa de Oviedo; y aunque eſcrivia todos los años la Carta de Paſquas, que es eſtilo, era ſolo para que ſupieſſen que aun vivia, y para que el año que eſta faltaſſe ſe le hicieſſe el ſufragio acoſtumbrado, porque eſta ſería la ſeñal de haver muerto. No ſe reſolviò en algunos dias, ni á renunciar eſta Dignidad, ni à ſi convenia aceptarla, y quiſo conſultarlo con Dios en ſu retiro; y aſsi encerrado en ſu Oratorio, y anegado en lagrimas, pedia à ſu Mageſtad le iluſtraſſe, para lo que repetia los ayunos, las mortificaciones, y la oracion, y obedeciendo à ſu Confeſſor, en cuyas manos ſe puſo para oìr por èl la voluntad del Altiſsimo, aceptò, perſuadido à que le convenia eſta reſignacion para ſu ſalvacion, haciendoſe viſible la diſpoſicion del Todo-Poderoſo, para que ſalieſſe del retiro, en que à impulſos de ſu humildad procuraba ocultar el precioſo talento de ſu virtud, un ſugeto digno de colocarſe en el Candelero, para alumbrar ſu Igleſia con la luz de ſu doctrina: Ocho años governò eſta primera Dioceſi, y en ellos acreditò las ſingulares prendas de que Dios le havia dotado, para llenar las obligaciones de ſu Miniſterio: Viſitaba perſonalmente ſu Obiſpado: conſolaba à los enfermos en los Hoſpitales: ſocorria las neceſsidades pùblicas, y ſecretas; y perſeguia con rigor à los Eccleſiaſticos, en quienes hallaba no conformarſe la vida con la pureza de ſu Eſtado. En el año de 1756. fue promovido à la Santa Igleſia de Plaſencia, quando acababa de hacer repreſentacion, para que ſe le permitieſſe renunciar la que tenia, por haver experimentado muy contrario à ſu ſalud el temperamento de Ciudad-Rodrigo; y en eſta ultima Dioceſi continuò trabajando en el Oficio Paſtoral otros tres años, que le duró la vida; y llenando de meritos ſus felices dias, en el 3. de Agoſto de 1759. entre doce, y una de la mañana dió ſu eſpiritu á ſu Criador, en el Lugar de Hervas à ſiete leguas de Plaſencia, donde ſe hallaba en el Miniſterio de la Santa Viſita, haviendo ſido ſu enfermedad unas tercianas atabardilladas: Traxoſe ſu cuerpo aquella noche à Plaſencia, y por la tarde del

dia

dia siguiente se le diò sepultura en su Santa Iglesia, sin que en su sepulcro se pusiesse Epitafio alguno. Sus Familiares le hicieron unas Honrras, en el Convenro de San Vicente de Religiosos Dominicos de aquella Ciudad, para satisfacer con esta demonstracion el afecto que le professaban, y suplir la falta de este regular, y debido sufragio, que dexó de hacerse en su Santa Iglesia, por no haver bienes del difunto, con que costearlo, à causa de haverse embargado todos por el Juez de Espolios de aquella Ciudad, contra las piadosas intenciones de S. M. y de sus Ministros, que desaprobaron esta poco regular conducta de aquel Juez Subalterno; no siendo menos de estrañar, que su Cabildo, de quien fue muy amado, no se moviesse à costear en ocasion semejante el Funeral, y Honrras de su Prelado, y permitiesse que à su vista lo hiciesse su pobre, y desamparada familia.

DE D. THOMAS NUÑEZ FLOREZ, AUDITOR DE ROTA, y electo Presidente de Granada.

155 DON THOMAS Nuñez Florez, natural de San Martin de Ondas, Diocesis de Oviedo, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Pedro Nuñez, originario de Tuña, y de Doña Thomasa Ponce, natural de San Martin de Ondas, y originaria de Burrueño, en el Concejo de Valde-San Pedro: Nieto por linea paterna de Don Joseph Nuñez, y de Doña Francisca de Sierra; y por la materna de Don Martin Ponce, y de Doña Cathalina Garcia.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 26. de Agosto de 1709. siendo Colegial del insigne de San Pelayo de la Universidad de Salamanca, llamado vulgarmente de los Verdes, por el color de su Manto, y Beca, y Cathedratico de Visperas de Canones en la misma Universidad. Estando yà en el Colegio, obtuvo las Cathedras de Decreto, y de Prima de la misma Facultad, y se graduò de Licenciado, y de Doctor en ella. En el año de 1716. llevò la Penitenciaría de la Santa Iglesia de Salamanca, y exerciò la Judicatura Metropolitana de Santiago; y en el de 1722. le nombrò S. M. por Auditor de la Sagrada Rota por la Corona de Castilla, que exercio hasta su muerte; pues ni quiso ascender à Obispados, ni à otros empleos. En el año de 1728. entablò el Colegio en aquella Corte la pretension de que se estendiesse à toda España, y demás Dominios sujetos à esta Corona, el Rezo particular concedido à las

Dio-

Dioceſis de Burgos, Leon, y Salamanca, y á la Religion de San Aguſtin de nueſtro Santo Colegial S. Juan de Sahagun, ò de Caſtrillo, en que tuvimos no poca parte, no ſolo promoviendo la pretenſion, ſino tomando á nueſtro cargo el eſcrivir todas las cartas que ſe ofrecieron, y ſeguir la correſpondiencia de nueſtro Colegial el Señor Nuñez ſobre eſte aſunto, à que nos moviò la obligacion del particular interès de nueſtro parenteſco con el Santo, y la hermandad de la Beca. Solicitò el Colegio cartas del Rey nueſtro Señor, y de los Prelados de Eſpaña; y remitidas à Roma á nueſtro Colegial, ſe conſiguiò con ſu eficacia, y autorizada recomendacion, que la Santidad de Benedicto XIII. condeſcendieſſe con las sùplicas de ſu Mageſtad, el Señor Don Phelipe Quinto, y del Colegio, y ſe dignaſſe conceder Rezo con el Rito de Doble para todos los Dominios de Eſpaña, y America, y de ſegunda Claſſe para las Dioceſis de Burgos, donde fue Canonigo de ſu Santa Igleſia; la de Leon, donde tuvo ſu felíz cuna; y la de Salamanca, donde fue Colegial de nueſtro Colegio de San Bartholomè, Prior del Convento de San Aguſtin, y Apoſtol de aquella Ciudad: los gaſtos, que fue preciſo hacer en la Corte de Roma los coſteò nueſtro Colegial, à lo que debe vivirle el Colegio muy reconocido. Tuvo en aquella Ciudad llena de Sabios tantos creditos de docto, que en la Sagrada Rota, y en otras Congregaciones, y Juntas, á que era llamado, ſe ſeguia ſu dictamen ſin contradicion, pues en el Derecho Canonico fue conſumado, y ſolian decir los Romanos: *Que Monſeñor Nuñez era un ſapientiſsimo, y doctiſsimo homo*; por lo que deſempeñó con mucha ſatisfaccion del Colegio el credito de la Nacion Eſpañola en aquella Corte, Emporio de la ſabiduría, y Cabeza de la Religion Catholica.

El año de 1736. le nombrò ſu Mageſtad para la Preſidencia de Granada, por haver manifeſtado repetidas veces, que ſeria ocioſo el preſentarle para ninguna Mitra, porque ſe hallaba con particular Indulto de ſu Santidad para que no ſe le pudieſſe obligar à ſu aceptacion, teniendo tanta repugnancia á las Dignidades, que traen anexo el cargo de muchas almas, como aplicacion, y guſto para el eſtudio del Derecho Canonico; pero eſtaba tan bien hallado con eſte, que pidiò à S. M. ſe dignaſſe de admitirle la dexacion, y renuncia, que hacia de la Preſidencia, pues eſtando yà anciano, y neceſsitando para ſatisfacer las obligaciones de eſte Empleo un nuevo eſtudio, creía que en nada podia ſervirle con menos rieſgo de no errar, que en el cargo, á que le havia deſtinado, y en que deſeaba concluir

los pocos años, que le restaban de vida: sùplica con que condescendió la Real Piedad, contemplando ser justa, y mucho el credito, que se seguia à la Nacion de tener en Roma un sugeto de su literatura, que era el Oraculo de aquella Corte, y de quien se asseguraba, que si se perdiesse el Derecho Canonico, era capáz de trasladarlo de su memoria. Viviò hasta el año de 1744. y la que dexó en Roma dura aùn en el Tribunal de la Rota, donde sirven de segura pauta las Decisiones del tiempo de Monseñor Nuñez, aunque no quiso se imprimiessen con su nombre.

De las Familias de Nuñez, y Florez de nuestro Colegial, diremos en la entrada de su Sobrino D. Joseph Nuñez, y Florez, que es el n. 170.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON GERONYMO de Barreda, y Yebra, del Consejo de la Suprema, y General Inquisicion. No aceptò el Obispado de Segovia.

156 DON GERONYMO de Barreda, y Yebra, natural de Santillana, Diocesis de Burgos, (oy de Santandèr) Bachillèr Canonista, Hijo de Don Benito de Barreda, Señor, y Pariente mayor de la Casa-Torre, y Solar de Barreda en dicha Villa de Santillana, y de Doña Cathalina de Barreda, originarios de Santillana: Nieto por linea paterna de Don Pedro de Barreda, Señor, y Pariente mayor de la Casa-Torre de Barreda; y de Doña Maria de Barreda; y por la materna de Don Diego de Barreda, y Cevallos, Cavallero del Orden de Calatrava; y de Doña Maria Fernandez de San Salvador, Hija de Don Miguèl Fernandez de San Salvador, y de Doña Elena de Barreda: segundo Nieto de Don Andrès de Barreda, Señor de dicha Casa, y de Doña Cathalina Velarde, y de Don Geronymo de Barreda, y Doña Juliana del Corro; y por la linea materna de Don Pedro de Barreda Cevallos, del Consejo, y Camara de Indias, y de Doña Cathalina de Barreda, y de los arriba nombrados Don Miguèl de San Salvador, y Doña Elena Barreda; y omitiendo la dilatada ascendencia de nuestro Colegial, solo diremos fue nono Nieto legitimo de Gonzalo Gonzalez de Barreda, Señor de esta distinguida casa en la Villa de Santillana, Merino Mayor de las Asturias de Santillana por los años de 1436. y de su muger Doña Sancha de Piñera, Hija de Juan Perez de Piñera, Alcalde Mayor por el Rey en dichas Asturias de Santillana por los años de 1406. de cuya antiguedad se puede inferir el lustroso origen de esta Familia.

Fue

Fue recibido por Colegial en 30. de Septiembre de 1709. En el año de 1712. ſe graduò de Licenciado en Canones, y exerció la Judicatura Metropolitana de Santiago. El de 1714. el Señor Don Luis de Salcedo, nueſtro Colegial, le ſacò del Colegio, y le hizo ſu Proviſor en Coria, á cuya Mitra havia ſido preſentado; y en el ſiguiente de 1715. le confirió la Dignidad de Prior de aquella Igleſia; y haviendo ſido trasladado el de 1716. à el Arzobiſpado de Santiago, no quiſo deſprenderſe de un ſugeto de quien tenia la mayor ſatisfaccion, por el gran credito de Letrado que ſe havia adquirido; y aſsi dexó nueſtro Colegial el Priorato que ſe le havia conferido, permutandole por un corto Beneficio: En el año de 1718. le vacó en Santiago al Señor Salcedo una Canongía, que dió immediatamente à nueſtro Colegial, que quedó con ella recompenſado del Priorato, que havia dexado en Coria: ſirviò eſta tercera Judicatura Eccleſiaſtica con igual credito que las antecedentes, y ſiendo promovido nuevamente el Señor Salcedo el año de 1722. á el Arzobiſpado de Sevilla, ſe vió preciſado á pedir al Cabildo dipenſaſſe algun tiempo la reſidencia à nueſtro Colegial, y haviendolo conſeguido, paſsó à Sevilla á exercer aquel Proviſorato, haſta que à poco tiempo le confirió nueſtro Colegial el Señor Don Juan de Camargo, Inquiſidor General, Plaza de Inquiſicion en aquel Tribunal, con la que quedó enteramente diſpenſado de la reſidencia de ſu Canongìa de Santiago; y aunque eſte nuevo Empleo le privaba á aquel Prelado de un Proviſor tan de ſu ſatisfaccion, le quedó la de tenerle á ſu lado para valerſe de ſus conſejos, como lo hizo haſta ſu muerte, dexandole en ella por uno de ſus Teſtamentarios: Exerció el Empleo de Inquiſidor de Sevilla veinte y dos años, con el credito de ſer uno de los mayores Letrados, que ſe conocian en los Tribunales Eccleſiaſticos, y de tan vaſta erudicion por ſu continuo eſtudio, y feliciſsima memoria, que era un depoſito ineſtimable de ſabiduria. Levantabaſe á las tres de la mañana, y ſe ponia á eſtudiar haſta la hora de prepararſe para decir Miſſa: ſatisfecha eſta obligacion, y la del Rezo, y acabada la tarèa del Tribunal, iba á viſitar la Igleſia, en que ſe celebraba el Jubilèo de las Quarenta Horas, bolvia á ſu caſa à comer, y deſpues de ſieſta paſſeaba un rato haſta la Oracion, en que bolvia á los Libros, que era toda ſu diverſion, y no los dexaba haſta la hora de cenar, y de recogerſe. En el año de 1746. le nombró el Señor Don Franciſco de Prado, Inquiſidor General, y Obiſpo de Teruèl, que havia ſido ſu Compañero en el Santo Tribunal de Sevilla, para la Plaza de Inquiſidor de Corte; y en de 1749. le

promoviò S. M. à consulta del mismo Prelado à Plaza de la Suprema, y General Inquisicion: Estando en este Empleo quedò vacante el Obispado de Segovia, para el que le presentó S. M. pero no se le pudo reducir à que aceptasse. Deponemos en esto como testigo de hecho propio, y podemos decir que el Rmo. Confessor del Rey, se valió de nuestro inutil medio, para reducirle à la admision que deseaba S. M. por el gran concepto, que tenia formado de nuestro Colegial, creyendo, que la amistad que le professabamos, por haver estado juntos en Sevilla trece años, podria bastàr para reducirle, pero fueron inutiles todas nuestras instancias, pues se disculpaba con tan sólidas, y convincentes razones, que nos fue preciso ceder à ellas, y separarnos de nuestro intento: En el Tribunal de la Suprema, se le oía como à un Oraculo, pues su entendimiento cultivado con tantos años de estudio, era un tesoro escondido de doctrina, donde se hallaban las resoluciones de las mayores dudas, y su memoria fecundada con quantos casos graves havian ocurrido en los Tribunales de la Fè, desde que havia empezado à servir en ellos, y aun antes como Inquisidor Ordinario en Sevilla, Santiago, y Coria, era un felìz archivo de quanto podia ofrecerse en este Supremo Consejo, en el que fue muy sentida su falta: muriò el dia 22. de Julio del año de 1758. haviendo gozado de una salud muy robusta, y solo havia empezado à padecer algunos años antes de su muerte una relaxacion, que finalmente fue la que le quitó la vida. Està enterrado en la Iglesia Parroquial de San Martin de esta Corte.

Fueron sus Hermanos: Primero, Don Pedro de Barreda, y Yebra, Señor de la casa de Barreda, en Santillana, llamada de la Torre, que haviendo casado con Doña Maria Antonia de Villa, tuvo à Don Benito de Barreda, Colegial del Arzobispo, Oìdor de Valladolid, Corregidor de Guipuzcoa, y oy Alcalde de Corte, que se halla casado, y con succesion, con Doña Martina Chacòn, Manrrique de Lara, Señora muy ilustre de Antequera: à D. Joseph de Barreda, y Villa, actual Possedor de la casa, casado con Doña Teresa de Bustamante, Hermana de nuestro Colegial Don Christoval de Bustamante, Inquisidor de Corte, de quien se hablarà adelante, y alli referiremos su succesion: Segundo Hermano de nuestro Colegial fue Don Diego Manuel de Barreda, Oìdor de Canarias, que haviendo casado con Doña Maria Nicolasa de Arrellaga, tuvo à Don Miguèl, Colegial del Mayor del Arzobispo, y oy Oìdor de Canarias; y à Doña Maria Nicolasa de Barreda, que casada con el Theniente General Don Joseph de Andonaegui, Governador

dor de Buenos-Ayres, ſe halla viuda, y ſon ſus Hijos Doña Maria Gertrudis, Monja en las Baroneſas de eſta Corte: Don Antonio, y Don Joſeph de Andonaegui, y Barreda, ſin eſtado.

La Madre de nueſtro Colegial Doña Cathalina de Barreda, fue Hija de los arriba nombrados, y Nieta de Don Pedro de Barreda, y Cevallos, del Conſejo de Indias, y tuvo por ſus Hermanos à Don Blàs de la Barreda, Cavallero de Juſticia, Novicio del Orden de San Juan, y deſpues del de Santiago, que caſando con Doña Cathalina de Mier, (Hermana de Don Fernando, Don Joſeph, Don Franciſco, D. Antonio, y D. Diego de Mier: el primero, del Conſejo de Caſtilla, y Preſidente de Hacienda: el ſegundo, Corregidor de Carrion, y de Carmona, y ambos Colegiales del Arzobiſpo: el tercero, Bailio, Theniente de Gran Prior, y Comendador de Puerto Marin, en la Orden de San Juan; y los dos ultimos Cavalleros de Juſticia de dicha Orden) tuvieron por ſu Hijo unico à Don Diego Domingo de Barreda, y Mier, Cavallero del Orden de Calatrava, quien en Doña Maria Antonia de Campuzano, Hija de los Condes de Manſilla, tuvo à Don Joſeph Barreda, Canonigo de Jaèn, y del Orden de Calatrava: à Don Fernando, Canonigo de Santillana: à Don Diego Manuel de Barreda Campuzano, Colegial del Mayor del Arzobiſpo: à Don Blàs de Barreda, Comendador de Poyos, y Peñalen, en la Orden de San Juan, y Theniente General de las Reales Armadas Navales de S. M. y à Don Pedro Antonio de Barreda Campuzano, Poſſeedor actual de eſta caſa en Santillana, que en ſu muger Doña Antonia Calderòn de la Barca, (Hermana del Señor de la caſa de Calderòn de la Barca, y de Don Alonſo Calderòn, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, y Dean de Burgos) tienen à Don Antonio, y Don Vicente de Barreda, Calderòn de la Barca, Colegiales de Santa Cruz, y del Arzobiſpo: à Don Blás, Cavallero del Orden de San Juan; y à Doña Mariana, caſada con Don Franciſco de Velaſco, y Cevallos, immediato ſucceſſor de las caſas de Velaſco, de la Rueda, y Cevallos de las Preſillas, y à otros Hijos, cuyos nombres ignoramos.

De la iluſtre caſa, y familia de Barreda, tratan Geronymo de Quintanadueñas en ſu Libro *de Grandezas de Madrid*, y los Autores de los Libros *Origen de las familias de Bernardo de Quiros, y Calderòn de la Barca*; ſiendo oy ſu Poſſeedor Don Joſeph Domingo de Barreda, Señor, y Pariente mayor de dicha caſa, que es una de las principales de los quatro Linages de Santillana, que en lo antiguo gozaron de muchas diſtinciones, haviendoſe enlazado Juan Gonzalez de Barreda,

aſ-

aſcendiente de nueſtro Colegial con Doña Urraca de Herrera, y la Vega, de la caſa de los Duques del Infantado, como puede verſe en dicho Libro de la *Familia de Quirós*, impreſſo en Madrid año de 1753. Deſcienden de ella muchos, y muy iluſtres Hijos, entre ellos Gonzalo de Barreda, Colegial nueſtro por los años de 1499. Don Joſeph Coſsìo, y Barreda, tambien nueſtro Colegial, que es el num. 80. de eſta ſegunda Parte, Don Joſeph de la Torre, y Barreda, y Don Sebaſtian de Barreda del de Santa Cruz, y otros, de que haremos mencion en eſta Hiſtoria.

157 Don Aurelio de Eſterripa, y Trañajauregui, natural de Durango, Dioceſis de Calahorra, Bachillér Canoniſta, Hijo de D. Juan Manuel de Eſterripa, originario de Abadiano, y de Doña Antonia de Arbayza, del miſmo origen: Nieto por linea paterna de D. Martin de Eſterripa, y de Doña Jacinta de Dudagoytia; y por la materna de Don Joſeph de Arbayza, y de Doña Magdalena de Abarrategui.

Fue recibido por Colegial en 30. de Septiembre de 1709. Salió à ſervir el Proviſorato de la Santa Igleſia de Mallorca, ſiendo Obiſpo de aquella Ciudad un Tio ſuyo; y el año de 1723. le nombrò nueſtro Colegial el Señor Don Juan de Camargo, Inquiſidor General, por Fiſcál de la Inquiſicion de aquella Isla, y de ella fue promovido por el miſmo el de 1732. à Plaza de Inquiſidor de Barcelona; y ultimamente en el año de 1734. à la de Sevilla, que ſirviò haſta el de 1742. en que muriò, haviendo embiado al Colegio el año de 1729. cinquenta ducados de Legado: memoria digna de toda eſtimacion, por haverla hecho quando eſtaba muy pobre.

Fue Hermano de nueſtro Colegial Don Martin Joſeph de Eſterripa, que haviendo caſado con Doña Iſabèl Tereſa de Zuazu, tuvo entre otros á nueſtro Colegial Don Juan Aſſenſio de Eſterripa, y Zuazu, de quien hablaremos en ſu lugar al num. 227. donde daremos noticia de ſu iluſtre Baronía, y caſa.

DEL MUY ILUSTRE SEÑOR DON DIEGO DE LOS RIOS Navamuel, Abad de San Iſidro de Leon.

158 Don Diego de los Rios Navamuel, natural de Proaño, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Franciſco de los Rios, originario de Proaño, y de Doña Antonia Navamuel, originaria de Reynoſa: Nieto por linea paterna de Don Juan de los Rios, y de Doña Phelipa de Garcia; y por la ma-

ter-

terna de Don Antonio Navamuel, y de Doña Alfonſa de Navamuel.

Fue recibido por Colegial en 30. de Septiembre de 1709. En el año de 1713. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el miſmo por S. Lucas le tocò la ſuerre de Señor Rector, y bolviò à ſerlo el año de 1717. En el de 1723. nueſtro Colegial el Señor D. Juan de Camargo, Inquiſidor General, le nombrò para la Fiſcalía de la Inquiſicion de Santiago, donde deſpues obtuvo Plaza entera, que ſirviò haſta el año de 1747. que fue preſentado por S.M. para la Abadìa de S. Iſidro de Leon, que es una de las Dignidades mas autorizadas del Reyno, deſpues de las Epiſcopales, pues tiene Juriſdiccion quaſi Epiſcopal, y uſa de las Inſignias de Abad Mitrado, con el Titulo de muy Iluſtre. Enfermò gravemente el año de 1749. y haviendo paſſado à ſu Paìs á convalecer, muriò en ſu caſa eſte miſmo año.

La caſa de los Rios de Proaño, de donde fue hijo nueſtro Colegial, es de las mas iluſtres de toda la Merindad de Campó, y compite la mayoría del linage con la de los Rios de Naveda, Lugares contiguos, y proximos à la Villa de Reynoſa. De eſta ultima, conſta en el Libro de Becerro, que fue Señor en lo antiguo Don Juan de los Rios, Progenitor indubitado de eſtas dos caſas, y de las de eſte Apellido en Cordova, que oy ſon tan elevadas como es notorio.

Por la linea materna de Navamuel, es tambien iluſtriſsimo nueſtro Colegial por ſer eſta caſa igualmente diſtinguida en la referida Merindad, de que es oy Poſſeedor Don Luis de Navamuel, Cavallero muy iluſtre de Reynoſa, Señor de las Villas de Santa Maria del Valle, y San Martin de las Ollas, cuyo Hermano Don Remigio de Navamuel, es actualmente Colegial Hueſped en el Mayor del Arzobiſpo.

159 Don Joseph de Alcibar, y Saloguen, natural de Azpeytia, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Juriſta, Hijo de Don Andrès de Alcibar, natural de Segura, y originario de Gaviria, y de Doña Maria Franciſca de Saloguen, natural de Segura, y originaria de Plaſencia, en la Provincia de Guipuzcoa: Nieto por linea paterna de Don Martin Garcia de Alcibar, y de Doña Ana Maria de Vicuña, (Hija de Don Pedro Martinez de Vicuña, y de Doña Maria de Baſauri;) y por la materna de Don Juan de Saloguen, y de Doña Clara de Ateaga, (Hija de Don Domingo de Ateaga, y de Doña Cathalina Elcano;) ſegundo Nieto por ſu varonía de Don Domingo Garcia de Alcibar, Comiſſario General en ſervicio del Señor Don Phelipe Tercero, y de Doña Ca-

tha-

thalina de Arana Jauregui, Poſſeedora del Mayorazgo de Jauregui, y Patrona del Colegio de la Compañia de Jeſus del Puerto del Callao, y por ſu Madre ſegundo Nieto de Don Juan de Saloguen, y de Doña Maria San Juan de Aguirre, y Araoz.

Fue recibido por Colegial en 11. de Mayo de 1710. El año ſiguiente de 1711. le tocò por San Lucas la ſuerte de Señor Rector; y el de 1712. ſe graduò de Licenciado en Canones. En el de 1715. empezò à ſervir la Judicatura del Eſtudio, ſiendo el mas propio para juzgar los exceſſos de la juventud, quien hacia pùblica profeſsion de todas las virtudes, dando con ſu exemplar vida la pauta, por donde debian arreglar la ſuya los que eſtaban ſujetos à ſu juriſdiccion; pero una temprana muerte que le ſobrevino el dia primero de Enero de 1716. quitò al Colegio, y à la Univerſidad uno de los ſugetos de mas ſobreſaliente habilidad; era no ſolo afable en ſu trato, y excelente Maeſtro en las Facultades de Leyes, y Canones, ſino elegantiſsimo en la compoſicion de verſos, y otras piezas latinas, en que hacia oraciones, y arengas, que competian con las de los Autores mas acreditados de latinidad. Conſervamos muchos años algunas de ellas, y eſpecialmente la que ſiendo Curſante nos hizo para arengar en el Clauſtro de aquella Univerſidad à Don Fernando de Quincoces, Colegial del Mayor de Cuenca, y deſpues del Conſejo, y Camara de Caſtilla, quando recibiò el grado de Doctor, que era eloquentiſsima, pero el tiempo, y otros cuidados, ha ſido cauſa de que ſe nos hayan traſpapelado eſtos precioſos fragmentos de la Oratoria latina, que poſſeìa nueſtro Colegial, cuya falta fue muy ſentida de toda la Ciudad, y eſpecialmente de los Individuos de la Univerſidad, por la mucha eſtimacion, que todos hacian de ſus prendas, y en el Colegio ſe ſuſpendiò la diverſion de las Alcobas, que por aquel tiempo de Paſquas es coſtumbre tener, manifeſtando en la privacion de eſte corto feſtejo lo digno que era eſte Colegial del llanto de ſus Concolegas. Depoſitòſe ſu cuerpo en la Bobeda de los Padres Trinitarios Deſcalzos, propia del Colegio; y aunque regiſtrados todos ſus nichos no ſe encuentra ſu Epitafio, en el Libro de la Sacriſtìa conſta la Partida ſiguiente:

„ En 2. del mes de Enero de 1716. ſe depoſitò en el num. 15. de los „ nichos el Señor Licenciado Don Joſeph Antonio de Alcibar, natu- „ ral de la Villa de Azpeytia, en la Provincia de Guipuzcoa, Obiſ- „ pado de Pamplona, Colegial, y Rector, que fue del Colegio Viejo „ de San Bartholomè, el Mayor de eſta Univerſidad de Salamanca,

„ el

„ el qual falleció en primero de Enero de dicho mes, y año. Fue su-
„ geto de gran virtud, exemplo, y letras.

Fue Hermano de nueſtro Colegial Don Franciſco Ignacio de Alcibar, y Saloguen, que casò con Doña Maria Thomaſa de Altuna, y tuvo á Don Manuel Franciſco de Alcibar, Cavallero del Orden de Santiago, que ha obtenido todos los empleos diſtinguidos de la Provincia de Guipuzcoa, y ha ſido Comandante de las Milicias de ella, actual Poſſeedor de las caſas, y Mayorazgos de Alcibar, Saloguen, y Jauregui, quien ſe halla caſado con Doña Maria Antonia de Aguirre, Acharán.

Tio de nueſtro Colegial fue el Capitan Don Pedro Pablo Proſpero de Alcibar, que deſpues de haver ſervido al Rey en Cataluña, paſsó á las Guerras de Ungrìa, donde ſe hizo famoſo, y exerció diſtinguidos Empleos en las Tropas del Emperador Leopoldo.

160 Don Carlos de Apeſtegui, y Guinda, natural de Eſparza, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Franciſco de Guinda, y Apeſtegui, originario de Eſparza, Valle de Salazar, y de Doña Quiteria de Semeroiz: Nieto por linea paterna de Don Juan de Guinda, y de Doña Maria de Apeſtegui; y por la materna de Don Carlos de Maiterra, y de Doña Cathalina Semeroiz.

Fue recibido por Colegial en 11. de Mayo de 1710. En el año de 1712. llevò Cathedra de Regencia de Artes, la primera de tres que ſe proveyeron; y el miſmo ſe graduó de Licenciado en Theologìa. En el de 1716. obtuvo la Canongìa Lectoral de la Santa Igleſia de Urgèl, en cuya reſidencia acreditò ſu gran virtud, y exercitó ſus talentos, y juicio en ſervicio de ſu Igleſia: fue muy amado en ella de todos ſus Individuos, y ſe grangeò con ſu apacible trato la eſtimacion de toda la Ciudad, por lo que fue muy ſentida de todos ſu temprana muerte, que le ſobrevino el año de 1728. Muriò como havia vivido, y fue ſepultado en ſu Santa Igleſia.

De la caſa de Apeſtegui hablaremos en el num. 162.

161 Don Pedro Manuel Martinez de Aparicio, natural de Berlanza, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Juan Martinez de Aparicio, originario de Abanco, y de Doña Maria Guijarro, natural, y originaria de Fuente-Jemes: Nieto por la linea paterna de Don Pedro Martinez, y de ſu parienta Doña Maria de Aparicio, Hermana de Don Juan de Aparicio, Obiſpo de Lugo, y de Leon; y por la materna de Don Franciſco Guijarro, pariente, ſegun hemos podido entender, del Cardenal Siliceo, (cuyo apellido, como queda dicho en la primera

Parte al n. 254. fue eſte miſmo) pero no haviendo encontrado Inſtrumento, que juſtifique ſu entronque, no nos atrevemos á aſſegurar, ni el grado de parenteſco, que tuvo con eſte Purpurado, ni ſi fue efectivamente ſu deudo: Fue ſu muger Abuela materna de nueſtro Colegial Doña Juſta Alfonſo: ſegundo Nieto de D. Miguèl Martinez del Egido, y de Doña Maria Fernandez: tercer Nieto de Don Pedro Martinez del Egido, y de Doña Maria de Arribas; y quarto Nieto de Fernando Martinez del Egido, á quien por lo que ſirviò en las Comunidades, ſe le hizo la merced, de que abaxo haremos mencion.

Fue recibido por Colegial en 16. de Octubre de 1710. El año de 1713. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1717. haviendo heredado ſu caſa por muerte de ſu Hermano mayor, ſe deſpidiò del Colegio, y retirandoſe à ſu Patria, contraxo matrimonio con Doña Maria Andrea de Aparicio, y Ordoñez, Hermana de nueſtro Colegial Don Joſeph de Aparicio, y Ordoñez, que es el num. 182. y haviendo enviudado, ſe ordenó de Presbytero, y obtuvo una Canongìa, y la Dignidad de Chantre de la Santa Igleſia de Leon, haſta que en el año de 1732. nueſtro Colegial el Señor D. Juan de Camargo, Inquiſidor General, le confiriò la Fiſcalìa de la Inquiſicion de Murcia, de la que fue promovido el año de 1740. por el Señor D. Franciſco de Prado á la de Granada, donde ſirvió haſta ſu muerte, dando exemplo con ſu virtud, recogimiento, y caridad ſin limites de la perfeccion à que debe aſpirar el Eccleſiaſtico mas ajuſtado. Dió en vida á los pobres quanto le valian ſus Prebendas, dexando ſolo para ſu manutencion el corto ſueldo de ſu Plaza, y en eſte metodo de vida le ſobrevino ſu ultima enfermedad. Muriò el año de 1750. dexando por Legado al Colegio cantidad, que no hemos podido averiguar, por no haver entrado en poder del Mayordomo del Colegio, ſino en el de Don Juan Joſeph de Eulate, que cuidaba de la Obra, con otros varios Legados; y en las quentas que dió ſolo ſe hace cargo de lo que recibió por mayor, ſin expreſsion de partidas.

Fue Poſſeedor del Mayorazgo titulado de la Caſa, y Granja de Abanco, fundado por ſu quarto Abuelo Fernando Martinez del Egido, á quien le donò eſta poſſeſsion el Señor Don Carlos Quinto el año de 1528. por los ſervicios, que le hizo en la Guerra de las Comunidades, y la conſtancia, con que ſobſtuvo por el Rey el Caſtillo de Gormáz, á el que deſpues ſe han agregado otros bienes, y el Patronato de ſu Igleſia Parroquial, que edificaron, y dotaron los Aſcen-

dien-

dientes de nueſtro Colegial de quienes fue tambien fundacion la de otro Patronato para Huerfanas, y oy lo poſſee Don Joſeph Antonio de Aparicio, y Guzmàn, de quien hablaremos en el num. 182. el Privilegio de Donacion dado por el Señor Emperador Carlos Quinto paraba en poder de nueſtro Colegial Don Joſeph de Aparicio, y Ordoñez, num. 182. quando vivia en eſta Corte.

Fueron ſus Hermanos Don Miguèl Martinez de Aparicio, que muriò ſin ſucceſsion, por lo que recayendo la caſa en nueſtro Colegial, dexó el Colegio para contraer el matrimonio, que dexamos dicho. Fueron ſus Hermanas Doña Mariana, y Doña Urſula Martinez de Aparicio, que murieron Religioſas en el Convento de la Concepcion de la Villa de Verlanga; y Tios, Hermanos de ſu Padre Don Pedro Martinez, Colegial del Mayor de Santa Cruz, Canonigo, y Dignidad de Oſma, Arcediano de Saldaña, y Canonigo en la de Leon, donde muriò, y Don Miguèl Martinez, Prior, y Canonigo de dicha Igleſia, à quien por ſu particular virtud ſe le dà en ella el nombre de Venerable, eſtando eſcrita ſu Vida, en que podrá el curioſo vèr los milagros, que ſe le atribuyen en ella por ſu Autor.

Del matrimonio de nueſtro Colegial con Doña Maria Andrea de Aparicio, y Ordoñez no quedò ſucceſsion.

162 Don Joseph de Apeſtegui, y Rada, natural de Errazu, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Juan Bautiſta de Apeſtegui, originario de Errazu, Señor de la caſa de Apeſtegui, y Patron de la Igleſia Parroquial de Errazu, con percepcion de ſus Diezmos, y de Doña Elena Perez de Rada, natural, y originaria de Obanos: Nieto por linea paterna de Don Juan Bautiſta de Apeſtegui, y de Doña Juana Maria de Errazu; y por la materna de Don Diego Perez de Rada, y de Doña Fauſta Joaniz de Echalàz.

Fue recibido por Colegial en 16. de Octubre de 1710. En el año de 1714. ſe graduò de Licenciado en Leyes, y en el de 1716. le dió el Cabildo de Pamplona una Canongìa de aquella Santa Igleſia, donde exerciò muchos años la Judicatura Eccleſiaſtica, y fue Governador de aquel Obiſpado en Sede plena, y vacante, y en el año de 1729. à conſulta de la Camara, le preſentò S. M. para la Dignidad de Prior de la miſma Igleſia, que es la primera Silla de ſu Coro. Fue exactiſsimo en la obſervancia religioſa de aquella Igleſia, en que ſe conſerva la vida regular de San Aguſtin, aſsiſtiendo por Semanas ſus Canonigos à Maytines à las doce de la noche, por lo que ſe quedan dentro de ſu clauſura, donde tienen ſus Apoſentos como de

verdaderos Religiosos. Murió el año de 1746. en su Lugar de Errazu, adonde havia ido à convalecer. Trasladòse su cuerpo à su Santa Iglesia, donde se conserva su memoria con creditos de haver sido uno de los Capitulares mas exemplares, y virtuosos. Fue singularisimo en la estatura del cuerpo, y assi mientras estuvo en Salamanca no le conocian por otro nombre, que el Altisimo, no haviendose encontrado en su tiempo en España quien le igualasse; pero al mismo tiempo era muy galàn, y proporcionado: Sucediòle siendo Colegial un caso, que fue el asunto de las conversaciones en la Corte: Estaba en ella nuestro Colegial, y fue como otros muchos à vèr comer al Rey D. Phelipe Quinto, que solìa hacerlo en pùblico en aquel tiempo; y como por su estatura sobresalìa extraordinariamente à los demàs del concurso, reparò el Rey en el que hacia à todos tantas ventajas, y preguntò si estaba subido en algun banquillo, y diciendole que no, y que la que se manifestaba era su estatura, dudò de la certeza, y mandò se hiciesse lugar, para que pudiesse llegar cerca de la mesa; hizose assi, y nuestro Colegial, en pena de su curiosidad, tuvo que passar el sonrrojo de ser aquel dia el principal objeto de la atencion de los Cortesanos: estuvole el Rey observando con mucho cuidado, y le mandó luego decir, si queria entrar en sus Guardias, donde sería atendido, y se le darìa empleo correspondiente à su calidad: à lo que respondiò, que aunque la profesion literaria, que havia empezado, no le embarazaría à seguir la de las Armas, le impedia el poder obedecer à su Magestad el Estado Eclesiastico, que havia yá abrazado, y el hallarse ordenado de Epistola, de que quedò el Monarca satisfecho; y quando le consultó la Camara para el Priorato, preguntò al Secretario Marquès de la Compuesta, si era el consultado uno de una estatura grande, à quien havia convidado à ser Soldado, pues le parecia, que el Apellido era el mismo de uno à quien havia visto algunos años havia, estando comiendo. No supo responderle el Marquès; pero informado despues, para satisfacer la curiosidad del Rey, le dixo, que el Provisto en el Priorato, era el mismo de que su Magestad havia hecho memoria; y respondiò: *Pues la eleccion està bien hecha, porque no se puede negar, que es el sugeto mayor de aquel Cabildo, y aun de todo el Reyno.* Dexò mil reales de Legado al Colegio.

La casa de Apestegui es de las mas nobles, y distinguidas del Lugar de Errazu, y Reyno de Navarra, teniendo en dicho Lugar su Posseedor el Patronato de su Iglesia Parroquial, con la libre pre-

preſentacion del Rectorato de ella, de valor de mas de mil ducados, le toca la ofrenda enteramente en el dia de San Pedro, y la mitad en los dias de las tres Paſquas, ſiendo el unico, que tiene aſsiento en la Capilla Mayor, no obſtante de haver en dicho Lugar otros tres Palacios de Cabo de Armeria, como lo es el de Apeſtegui.

Fue ſu Hermano Don Franciſco Alexo de Apeſtegui, nueſtro Colegial, de quien hablaremos abaxo, y ſus Tios Don Andrès de Apeſtegui, Arcediano de la Tabla en la Santa Igleſia de Pamplona, Don Juan Antonio de Apeſtegui, Cavallero del Orden de Santiago, y Don Antonio Bautiſta de Apeſtegui, Cavallero del Orden de Alcantara, Hermanos de ſu Padre.

163 Don Francisco Fernandez de Sarabia, natural de Vergaſſa, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Franciſco Fernandez de Sarabia, originario de dicha Villa de Vergaſſa, y de Doña Aguſtina Gutierrez, natural, y originaria de Aldea-Nueva: Nieto por linea paterna de Don Franciſco Fernandez de Sarabia, y de Doña Maria Calvo; y por la materna de Don Pedro Gutierrez, y de Doña Maria Ruiz.

Fue recibido por Colegial en 26. de Octubre de 1710. El año de 1713. ſe graduò de Licenciado en Theologìa, y el ſiguiente llevò Cathedra de Regencia de Artes. En el de 1717. obtuvo una Canongía de la Santa Igleſia de Avila; y aunque era de gracia, no acomodandoſe con dexar de reſidirla, valiendoſe de la Eugeniana ſe deſpidió del Colegio, y fue uno de los mas reſidentes, y exemplares Prebendados de aquel Cabildo. Preſentòle ſu Mageſtad el año de 1755. para la Dignidad de Dean de la miſma Igleſia, con retencion de ſu Canongìa, ſiendo el Colegial mas antiguo del Colegio. Muriò el año de 1764. con general ſentimiento del Cabildo, y de aquella Ciudad, donde le havian hecho amable ſus ſingulares prendas. Havia embiado algunos años antes de ſu muerte al Colegio quinientos reales de Legado.

164 Don Juan Alberto de Marañon, y Martinez, natural de Cornejo, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Antonio Marañòn, originario de Cornejo, y de Doña Maria Martinez, natural, y originaria de Ornilla: Nieto por linea paterna de Don Domingo Marañòn, y de Doña Maria Gutierrez; y por la materna de Don Pedro Martinez, y de Doña Maria Lopez Borricon.

Fue recibido por Colegial en 17. de Octubre de 1711. En el año ſiguiente llevó de primera opoſicion, y à conſulta de la Camara

de

de Caſtilla la Canongìa Lectoral de Guadix, que reſidiò con admirable exemplo haſta el año de 1728. que fue promovido à preſentacion de S. M. à el Arcedianato Titular de la miſma Igleſia. Murió en aquella Ciudad el año de 1740. y eſtà enterrado en ſu Santa Igleſia, en la Bobeda deſtinada para los Individuos de aquel Cabildo, donde hay tres ordenes de nichos, la mas alta para las Dignidades, la de enmedio para los Canonigos, y la inferior para los Racioneros. En el quinto nicho de la primera eſtà el cadaver de nueſtro Colegial con eſta Inſcripcion:

Yace el cuerpo de Don Juan Marañòn,
que muriò el dia ocho de Septiembre de 1740.

Que es la que dicen ſe pone à todos, ſin otra diſtincion de Empleos, y Dignidades. Fue ſugeto ſumamente bien quiſto en ſu Igleſia; muy inteligente de las coſas de ella; por lo que el Cabildo ſe valìa de ſu prudencia, y conducta para los mas graves negocios, y le encargó el cuidado de la Obra. Deſpues de ſer Arcediano le dió la enfermedad de viruelas, de que eſtuvo muy à los ultimos, pero haviendo mejorado viviò deſpues algunos años, y muriò de unas pernicioſas tercianas.

165 Don Antonio Murièl, y Loyola, natural de Medina del Campo, nullius Dioceſis, Bachillèr Canoniſta, y Legiſta, Hijo de Don Nicolàs Murièl, y Tapia, originario de Madrid, Señor de la Villa de Torrejòn del Rey, Gentil-Hombre de Boca de S. M. Corregidor de Medina del Campo, y de Doña Joſepha de Loyola, y Oyanguren, natural de Madrid, y originaria de Loyola, en la Provincia de Guipuzcoa: Nieto por linea paterna de D. Garcia de Murièl, y Barranco, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de dicha Villa de Torrejòn del Rey; y de Doña Franciſca de Tapia (Hija de D. Luis Lopez de Tapia, y de Doña Maria de Rueda, y Nieta de D. Pedro de Tapia, y de Doña Magdalena de Borja) y por la materna de Don Fernando Antonio de Loyola, Marquès de la Olmeda, Cavallero del Orden de Santiago, y Governador de la Villa de Villanueva de los Infantes, Regidor de Madrid, Gentil-Hombre de Camara de S. M. y del Conſejo, y Contaduría Mayor de Hacienda, y de Doña Alfonſa de Oyanguren, Hija de Don Luis de Oyanguren, Cavallero del Orden de Calatrava, del Conſejo de S. M. y ſu Secretario de Eſtado, y del Deſpacho Univerſal, y de Doña Alfonſa de Vallecilla, deſcendiente del General Don Martin de Vallecilla; ſegundo Nieto por la linea paterna del Capitan Don Garcia de Murièl, que ſirviò en Flandes

ca-

catorce años de Capitan de Cavallos, Gentil-Hombre de Camara de S. M. y de Doña Elena del Barranco, y Salcedo, Hija de D. Francisco del Barranco, y de Doña Luisa de Salcedo, Hermana esta ultima de nuestro Colegial Don Luis de Salcedo, del Consejo, y Camara de Castilla, como lo dexamos notado en la primera Parte, en la entrada del referido D. Luis, que es el n. 410.; tercero Nieto de D. Garcia de Muriel, Gentil-Hombre de Camara de S. M. y de Doña Petronila de Jibaja; segundo Nieto por la linea materna de Don Blasco de Loyola, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. y su Secretario de Estado, y del Despacho Universal, y de Doña Ursula Beno de Rey.

Fue recibido por Colegial en 2. de Mayo de 1712. El año de 15. se graduó de Licenciado en Leyes; y el de 1717. por San Lucas le tocó la suerte de Señor Rector. Estando en el oficio pidiò licencia al Colegio para ausentarse, con el motivo de la enfermedad, y muerte de su Padre; y haviendosela concedido, se eligiò en su lugar por Señor Rector à Don Diego de los Rios, de quien yà hablamos arriba. El año de 1720. se retirò à su casa, por haverla heredado, y del Matrimonio, que contraxo (en que huvo sucessos muy ruidosos, que debemos omitir) solo le ha quedado una Hija, que se halla casada con Don Fernando Pacheco de la Palma, Cavallero del Orden de Santiago, y Regidor perpetuo de la Ciudad de Toledo.

Fueron Hermanos de nuestro Colegial Don Lucas Muriel, que aunque tomò estado de matrimonio con Doña Josepha de Arroyo, Hija de Don Phelipe de Arroyo, y de Doña Rosa Magmaon, muriò sin succesion: Don Garcia, Colegial nuestro, de quien se hablarà en su lugar, y Don Alonso, primer Theniente de Guardias de Infanteria Española, que haviendo casado con Doña Michaela Pacheco, y Velarde, Hija de Don Sebastian Pacheco, Regidor Decano de Madrid, y de Doña Manuela Velarde, muriò sin succesion en la Guerra de Italia, de resulta de las heridas que recibió en la Batalla de Campo Santo; por lo que se halla extinguida la Varonìa de esta ilustrisima casa de Muriel, una de las primitivas de esta Villa de Madrid, cuyos Posseedores son Patronos de la Iglesia Parroquial de San Martin, y del Monasterio de Benedictinos, à que està anexa, con muchos Privilegios, teniendo en su Presbyterio magnificos entierros, donde se vè el Escudo de sus Armas, y debaxo de èl el Panteon para todos los de su famila, y llave para entrar siempre

que

que quieran en la Clauſura. De eſta caſa fueron Don Andrès, y Don Luis Muriel, Hermanos de ſu Abuelo paterno; èlte, Cavallero del Orden de Alcantara, y Gentil-Hombre de Camara de S. M. y el primero, que murió peleando junto à la Montaña de Arpeles: Don Miguèl, y Don Alonſo Muriel, Hermanos del Viſabuelo: el primero Gentil-Hombre de Camara de Phelipe Tercero; y el ſegundo, que ſiendo del Conſejo del miſmo Principe, eſtuvo nombrado por ſu Secretario del Deſpacho. Don Fr. Prudencio de Sandoval en *la Hiſtoria de los Conventos de San Benito*, en el de San Millán, fol. 46. y 73. refiere un Privilegio hecho à aquel Convento, en que confirman como Ricos-Hombres Pedro, y Diego Muriel; y en otros papeles que tiene nueſtro Colegial ſe aſſegura, que proceden los de eſte Apellido de Muriel, de Oveco Morellez, que floreciò en tiempo del famoſo Conde de Caſtilla Fernan Gonzalez, por los años de 932. y que fueron deſcendientes ſuyos los referidos Pedro, y Diego Muriel, que en la Era de 1110. que es el año de Chriſto 1072. confirmaron el citado Privilegio: Que en el año de 925. confirmò otro Privilegio del miſmo Conde, Don Muriel, y otro Murielez; y en el año de 990. Reynando el Conde Don Garcia Fernandez, ſe halla por confirmador de ſus Privilegios Muriel Veilàz; en el de 998. Don Muriel, Merino Mayor de Caſtilla; en el de 1025. Reynando el Conde Don Sancho el Mayor, era Confirmador Murielez. En el de 1050. confirma los de Don Fernando el Magno Muriel Teles. En los de 1066. y 1072. confirma Murielez. Reynando Don Fernando el Santo deſde el año de 1232. haſta el de 1237. ſe halla de Alferez del Rey, Murielez; y finalmente, que en el Reynado de Don Fernando el Emplazado, y de Don Alonſo el Onceno, fue gran Cavallero Muriel de Roxas, todo lo que comprueba lo iluſtre de eſta Familia; y ſu antigua reſidencia en Madrid lo manifieſta el yà referido Patronato de la inſigne Igleſia Parroquial, y Monaſterio de San Martin, en cuyo Archivo hay Eſcritura del año de 1395. de que fueron teſtigos Juan, y Miguèl Muriel. Todos eſtos Privilegios teſtifica haver viſto, y haver tenido en ſu poder Don Antonio Lupian, y Zapata, en Certificacion que pàra en el Archivo de nueſtro Colegial.

De la caſa de Loyola tenemos por ocioſo repetir lo que diximos arriba, pues ſiendo la miſma de que ſaliò el Glorioſo Patriarca San Ignacio de Loyola, y de que es oy Poſſeedor el Duque de Granada de Ega, podrà verſe ſu iluſtriſsimo origen en el num. 91. Por el de Salcedo es Patrono nueſtro Colegial de la Capilla Mayor de Santo Domin-

mingo de Silos en la Villa de Torralva, con preſentacion de varias Capellanías; y ſiendo la miſma, que la de nueſtros Colegiales el Señor Don Luis de Salcedo, de quien ſe tratò en la primera Parte al numero 410. remitimos à nueſtros Lectores á lo dicho en aquel lugar.

Por el Apellido de Tapia de ſu Abuela paterna tiene entierro diſtinguido en la Igleſia Parroquial de Santa Juſta de la Ciudad de Toledo, donde ſe vèn ſus Armas. Por el de Fernandez de Jibaja de ſu Viſabuela paterna, es Patrono de la Capilla de Santa Ana en la Igleſia Parroquial de San Ginès de eſta Corte, y encima de las rexas de ella ſe vè el Eſcudo de Armas de eſte Apellido; y no es menos iluſtre el de Barranco de otra Viſabuela paterna de nueſtro Colegial, pues le tomò Don Berenguer, (que era de la Caſa Real de Aragon) por haver cortado la cabeza, y vencido en un barranco à un Caudillo Moro, que venìa à ſocorrer à Torralva, en cuya Villa eſtableciò ſu caſa, tomando por Armas la cabeza del Barbaro, y la eſpada con que ſe la cortò, que ſon quantas noticias podemos dàr de eſte diſtinguido Colegial, que vive aun en eſta Corte, retirado de todo comercio, y empleado en exercicios de piedad, y devocion, ſiendo el Colegial mas antiguo de ſu tiempo.

166 Don Lorenzo Franciſco de Buruaga, Ochoa de Mendarozqueta, natural de Mendarozqueta, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Juriſta, Hijo de Don Juan Rodriguez de Buruaga, Lopez de Maturana, originario de Mendarozqueta, y de Doña Inès Ochoa de Mendarozqueta: Nieto por linea paterna de Don Juan Rodriguez de Buruaga, y de Doña Juana Bautiſta Lopez de Maturana; y por la materna de Don Joſeph Ochoa de Mendarozqueta, y de Doña Iſabèl Saenz de Arzamendi.

Fue recibido por Colegial en 18. de Octubre de 1712.; y el año de 1714. aſpirando à la mayor perfeccion, tomó el Avito de Capuchino en el Obſervantiſsimo Convento, que eſta Sagrada Religion tiene en Salamanca, con mucha ternura, y edificacion de los Compañeros. Llamòſe en la Religion Fr. Franciſco de Vitoria; y aumentando cada dia en ella el exercicio de todas las virtudes, lleno de meritos para el Cielo, muriò el año de 1721. en el Convento de Capuchinos de la Paciencia de eſta Corte, donde eſtà enterrado en el nicho num. 23. dexando embidioſos de ſu felìz tranſito no ſolo à ſus Concolegas, ſino tambien á los Religioſos mas obſervantes de tan eſtrecha, y penitente vida.

167 Don Pedro Ignacio de Aramburu, y Atorrasagasti, natural de Tolosa, Diocesis de Pamplona, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Miguèl de Aramburu, originario del Valle de Oyarzun, y de Doña Maria de Atorrasagasti, natural, y originaria de Andonain: Nieto por linea paterna de Don Pedro de Aramburu, y de Doña Maria de Aburruza; y por la materna de Don Juan Perez de Atorrasagasti, y de Doña Isabèl de Astigar.

Fue recibido por Colegial en 6. de Diciembre de 1712. En el año de 1715. se graduó de Licenciado en Theologìa; y el de 1717. llevò Cathedra de Regencia de Artes. En el de 1719. obtuvo la Canongìa Lectoral de Ciudad-Rodrigo, donde fue un Capitular muy exemplar, y tan estudioso, que su continua aplicacion le causó una destilacion continua, de que se le originaron otros accidentes, que le quitaron la vida en lo mejor de su edad. Muriò en aquella Ciudad el año de 1726. haviendo sido su muerte muy sentida de aquel Cabildo, y no menos del Colegio, que perdió un Hijo propio para Prelado.

Fueron sus Hermanos Don Miguèl de Aramburu, y Atorrasagasti, que casò con Doña Juana de la Plaza, y tuvo entre otros Hijos à Doña Maria de Aramburu, y Plaza, que casó con D. Manuel Joachin de Zavala, Hijo de nuestro Colegial Don Francisco Joseph de Zavala, cuya succesion queda referida en la entrada de su Padre al num. 133. y el segundo Hermano de nuestro Colegial fue Don Joseph Basilio de Aramburu, que haviendo servido con distincion, y credito en las Guardias de Infanterìa Española, y distinguidose mucho por su valor, y conducta en la Batalla de Campo Santo, fue Theniente General de los Reales Exercitos, y Capitan General del Reyno de Mallorca, donde muriò con creditos de gran Soldado.

DE DON MARTIN DE LARDIZAVAL, Y ELORZA, del Consejo de Indias, y Governador de Caracas.

168 Don MARTIN de Lardizaval, y Elorza, natural de Segura, Diocesis de Pamplona, Bachillèr Jurista: Hijo de Don Francisco de Lardizaval, y Urquizu, originario de Idiazabal, y de Doña Josepha de Elorza, y Larzanguren, originaria de Legaspia: Nieto por sus lineas paterna, y materna de los expressados arriba en la entrada de su Hermano entero Don Juan Antonio de Lardi-

dizaval, Obiſpo de la Puebla de los Angeles, de quien yá eſcrivimos al num. 145. donde pueden verſe ſus Hermanos.

Fue recibido por Colegial en 5. de Junio de 1713. y por San Lucas de 1714. le tocò la ſuerte de Señor Rector, y bolviò à tocarle el año de 1719. El de 1716. ſe graduò de Licenciado en Leyes, y el de 1725. llevó la Cathedra de Inſtituta; y poco deſpues aſcendiò á la de Codigo. En el de 1727. le honrró ſu Mageſtad con Plaza de Alcalde del Crimen de la Audiencia de Zaragoza, y eſtandola ſirviendo ſe eſtableciò en Eſpaña la Real Compañia Guipuzcoana de Caracas; y ſiendo uno de los Articulos acordados con S. M. el deber proponer ſus Directores el primer Governador de aquella Provincia de Venezuela, que ſiendo Guipuzcoano, y de ſu ſatisfaccion, para exterminar el Contravando, que hacian los Olandeſes del fruto del Cacao, lo fueſſe igualmente de S. M. ſe nombrò à propoſicion ſuya à nueſtro Colegial, que deſempeñó eſte encargo á entera ſatisfaccion de la Compañia, y en mucho beneficio de la Corona. Governò aquella Provincia haſta el año de 1738. en que le nombrò S. M. para ſervir en el Conſejo de Indias, haviendole antes conferido en el de 1732. Plaza de Alcalde de Caſa, y Corte, que no llegò à ſervir, por haverle mandado detener en Caracas. En eſte Conſejo acreditò ſus ſingulares prendas, pues à ſu excelente habilidad, y conſumada literatura, juntaba una amabilidad de genio, que le hacia bienquiſto de quantos le trataban, y las experiencias adquiridas en el Govierno de Venezuela le hicieron uno de los Miniſtros mas acreditados de eſte Tribunal; pero el temperamento de aquellos Paiſes le causó la miſma enfermedad, que á ſu Hermano, y aunque deſpues que ſe reſtituyò á Eſpaña ſe recobró algo, ſiempre quedò con la ſalud muy quebrantada; y ſiendo incorregible en el trabajo, ſe le aumentò de modo ſu indiſpoſicion, que le fue preciſo paſſar à ſu Païs à recobrarſe, lo que executò el año de 1743. y antes de llegar à ſu caſa le acaeció la muerte. Dexò al Colegio ſeis mil reales de Legado, y ſu pèrdida fue muy ſentida en èl, y en la Corte, donde ſe le miraba como à uno de los ſugetos de las mayores eſperanzas en la carrera del Miniſterio. No fue caſado, y aſsi no dexò ſucceſsion. La de ſus Hermanos la dexamos referida en la entrada de nueſtro Colegial Don Juan Antonio de Lardizabal al num. 145.

Bien quiſieramos que quedàra en eſta Obra iluſtrada la memoria de eſte gran Colegial con el elogio correſpondiente à ſu mucho merito, y que no huviera cortado la parca en lo mejor de ſu carrera

el hilo de una vida tan precioſa, en cuya conſervacion ſe intereſſaba no poco nueſtra amiſtad, y en cuyos aſcenſos huvieramos tenido mucha parte de ſatisfaccion, pues haviendo ſido nueſtro Maeſtro quando curſabamos en la Univerſidad, fue à quien tocò el hacernos las Pruebas, quando hicimos opoſicion à la Beca, y deſpues nueſtro Director, y el mayor amigo, que tuvimos en el Colegio, por lo que es acreedor de juſticia á nueſtra mas fiel, y fina correſpondiencia, y à que entre todos los Colegiales nos toque ſentir ſu pèrdida con particular ternura.

169 Don Francisco Antonio de Larramendi, y Oria, natural de San Sebaſtian, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Franciſco de Larramendi, originario de Andonain, Capitan de Navio de Alto-Bordo, de las Reales Armadas de S. M. y de Doña Maria de Oria, originaria de Cigarramendi, en Navarra: Nieto por linea paterna de Don Phelipe de Larramendi, y de Doña Cathalina de Beltranena, y por la materna de Don Juan de Oria, y de Doña Cathalina de Urcola.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 18. de Febrero de 1714. y en el año de 1716. llevò de ſegunda opoſicion la Canongìa Lectoral de Eſcritura de la Santa Igleſia de Cadiz, que reſidió con el mayor zelo por eſpacio de quarenta y un años continuos, ſatisfaciendo todas las cargas, no ſolo de ſu Prebenda, ſino de muchos, y graves encargos de ſu Cabildo, y reſpondiendo á repetidas conſultas de los negocios mas arduos, que ocurren en aquella Ciudad, y logrando con la ſuavidad de ſu trato, que era en eſtremo afable la converſion de algunos Hereges de los muchos, que ſuelen frequentar aquel Emporio del Comercio de Eſpaña. El año de 1732. le nombrò S. M. por Adminiſtrador, y Capellàn Mayor de la Real Capilla del Populo, y deſde el miſmo año exerció la Judicatura de Cruzada, por Subdelegacion de los Señores Comiſſarios Generales; y aunque ſus notorios meritos pedian de juſticia ſu promocion à una de las primeras Prelacías del Reyno, á que varias veces quiſo la Camara proponerle, hallaron en el eſpiritu nimiamente eſcrupuloſo de nueſtro Colegial tal reſiſtencia los Miniſtros, que la componian, que deſiſtieron de ſu intento de proponerſele al Rey; y haviendo manifeſtado deſeo de retirarſe à morir à ſu País, deſcanſando de la fatiga de una Igleſia, donde no hay jubilacion, le concediò S. M. el año de 1756. una Penſion en el Obiſpado de Zamora; pero quando eſtaba yà deſpidiendoſe en Cadiz para marchar à ſu caſa, renuncian-

ciando ſu Prebenda, le ſobrevino ſu ultima enfermedad, y colmado de meritos, y virtudes, paſsò de eſta á mejor vida el año de 1757. à los ſeſenta y ocho de edad. Dexò de Legado al Colegio 25. doblones de oro, que hacen 1882. reales, y doce maravedis.

170 Don Joseph Franciſco Nuñez, Florez, natural de Tuña, Dioceſis de Oviedo, Bachillèr Juriſta, Hijo de Don Alonſo Nuñez, originario de Tuña, y de Doña Lucìa Nuñez, del miſmo origen: Nieto por linea paterna de Don Pedro Nuñez, y de Doña Thomaſa Ponce; y por la materna de Don Alonſo Nuñez, y de Doña Cathalina Cavallero.

Fue recibido por Colegial en 6. de Junio de 1714. y el ſiguiente de 1715. por San Lucas fue Señor Rector. El año de 1718. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1726. llevò la Cathedra de Decretales mayores, de la que aſcendió el miſmo año à la de Clementinas. En el de 1727. le honrrò ſu Mageſtad con la Fiſcalìa de Valladolid, que exerciò con mucho credito, aunque con la deſgracia de haver enfermado de quartanas, que ſin intermiſion le perſiguieron por eſpacio de dos años; y no dexando por eſſo de trabajar en los muchos negocios, que ocurren en aquella Chancillerìa, ſe debilitò de modo, que aunque paſsò à ſu Paìs à convalecer, ni ſu anterior robuſtèz, ni ſus pocos años pudieron ſuperar un mal, que havia echado tantas raìzes, y aſsi muriò en ſu caſa el año de 1734. Perdiò el Colegio un ſugeto de grandes eſperanzas, pues à ſu literatura, y prendas juntaba una expreſsion felíz, que le hacia lucir mucho en ſu oficio de Fiſcal, pero el que no puede errar en ſus diſpoſiciones, halló ſin duda ſazonado para el Cielo el fruto, que el mundo creía empezaba à madurarſe, para ſervir al Eſtado; y para felicidad ſuya, quiſo privarnos de èl antes de tiempo, purgandole con tan penoſo, y dilatado padecer.

Fue ſobrino de nueſtro Colegial Don Thomàs Nuñez, de quien yà eſcrivimos, y ambos Parientes cercanos del Eminentiſsimo Alvaro de Cienfuegos, inſigne Eſcritor de nueſtro ſiglo, y de ſu Hermano Don Pedro de Cienfuegos, Obiſpo de Popayan, en Indias, Colegial nueſtro.

Sobre el origen de los Apellidos de Nuñez, y Florez puede verſe lo que dice el Autor de la *Aſturias Iluſtrada* en el tom. 3. part. 3. cap. 61. fol. 57. y 58. y en el cap. 72. fol. 321.

171 Don Juan Antonio de Gorvea, natural de Salmanton, Dioceſis de Calahorra, Licenciado en Canones, Hijo de D. Sebaſtian

de

de Gorvea, natural, y originario de Reſpaldiza, en el Valle de Ayala, y de Doña Brigida Iturricha, natural, y originaria de Salmanton: Nieto por linea paterna de Don Juan Lopez de Gorvea, y de Doña Maria Gomez de Orueta; y por la materna de Don Marcos de Iturricha, y de Doña Juana de Retes.

Fue recibido por Colegial en 17. de Octubre de 1715. y en el de 1718. llevò de primera opoſicion la Canongìa Doctoral de Ciudad-Rodrigo, ſiendo uno de los mas inſignes Canoniſtas de ſu tiempo. En el año de 1723. paſsò à oponerſe à la Doctoral de Avila, que obtuvo por caſi todos los votos. Desfrutó eſta Prebenda ſolos nueve años, y muriò el de 1732. dexando en ſu Igleſia, y en aquella Ciudad el buen olor de ſus virtudes, y el loable exemplo de haver deſempeñado exactiſsimamente las obligaciones de caritativo con los pobres, de reſidente continuo en el Coro, de puntual en el deſpacho de los pleytos, y negocios del Cabildo, y de un Eccleſiaſtico el mas ajuſtado. Dièſele ſepultura en ſu Igleſia, donde ſe lee el ſiguiente Epitafio:

Aqui yace Don Juan Antonio de Gorvea,
Colegial que fue del Colegio Viejo, y Mayor
de San Bartholomè de Salamanca, Doctoral de las Santas Igleſias de Ciudad-Rodrigo,
y Avila. Muriò à 17. de Marzo de
1732.

R. I. P.

Dexò al Colegio por Legado mil reales de vellon mas de lo que correſpondia à la corta renta, que gozaba, y à las quantioſas limoſnas, que hacia: à la opoſicion de la Beca Juriſta, que quedó vacante el año de 1718. por ſu aſcenſo à la Doctoral de Ciudad-Rodrigo, tuvimos la honrra de ſer admitidos, y de que aprobados los exercicios, y hechas las Informaciones ſe nos confirieſſe, prefiriendonos en la antiguedad al Iluſtriſsimo Señor Don Pedro Anſelmo Sanchez de Tagle, digniſsimo Obiſpo de Mechoacan, que al miſmo tiempo hizo opoſicion à otra, no obſtante el mayor merito de tan digno Colegial, y Compañero, lo que nos ſirve de mucho rubor, y aumenta nueſtra gratitud al Colegio, y nueſtra confuſion, por no haver ſabido llenar las obligaciones, en que nos conſtituìa una Beca, que havia eſtado ocupada antes por tan ſábio Anteceſſor.

He-

Hemos hecho no pocas diligencias para ſaber lar diſtinciones, prerrogativas, y Patronatos de las caſas de Gorvea, y de Iturricha; pero no hemos conſeguido de nueſtra ſolicitud otra coſa, que el deſengaño de ſer comun en nueſtra Nacion la deſidia de conſervar las noticias, que debian tener de ſus caſas, y familias los ſugetos intereſſados en ellas; por lo que ni podemos dàr mas luz de los aſcendientes de nueſtro Colegial, que la que reſulta del Libro de Opoſiciones, ni de los Hermanos, y Hermanas que tuvo quando deſeabamos hacerlo con alguna particularidad, por haver ſido nueſtro anteceſſor en la Beca Juriſta, que ocupamos, como queda dicho.

172 Don Pedro Venero de Isla, natural de Isla, Dioceſis oy de Santander, Bachillèr Juriſta, Hijo de D. Carlos de Venero, y Isla, originario de Caſtillo, Merindad de Eſcalante, y de Doña Iſabèl de Isla, originaria de dicho Lugar de Isla, y Hermana de nueſtro Colegial Don Franciſco de Isla, de quien yà hablamos al num. 125. Nieto por linea paterna de Don Alonſo Venero, y de Doña Caſilda de Isla; y por la materna de Don Phelipe Fernandez de Isla, y de Doña Inès de Arnaez de Poves: Segundo Nieto de Don Damian Venero, y de Doña Cathalina de Santelizes: tercero Nieto de Don Damian de Venero, Señor de la caſa de Venero, en la Villa de Eſcalante, Rama de la troncal de la de Venero, de que hablamos arriba al num. 77. quarto Nieto de Don Rodrigo de Venero, Señor de dicha caſa. De la troncal, ſita en el Lugar de Caſtillo, hablamos al num. 77. y de la de Isla en otros muchos lugares de eſta Hiſtoria, por lo que no debemos repetir aqui ſus origines.

Fue recibido por Colegial en 17. de Octubre de 1715. En el año ſiguiente de 1716. por San Lucas le tocó la ſuerte de Señor Rector. El de 1719. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1721. bolvió à ſer Señor Rector. En el de 1731. llevó la Cathedra de Inſtituta, de la que aſcendiò el de 1733. à la de Codigo; y el de 1735. à la de Digeſto Viejo. En el año de 1738. ſe graduò de Doctor en Leyes, y deſpues obtuvo la Cathedra de Viſperas de Leyes, y el 1742. muriò en el Colegio, canſado de eſperar el premio de ſus eſtudios, y meritos, pero fue de un natural, y genio tan retirado, y tan enemigo de pretenſiones, que deſpues de veinte y ſiete años de Colegio, acabò en èl ſu carrera, olvidado de los que debieran haverle ſolicitado ſus aſcenſos. Dexò cinquenta ducados de Legado al Colegio, y fue el primer Colegial, que ſe enterrò en la nueva Parroquia de San Sebaſtian, Anexa à la Capilla del Colegio; y aſsi en el Panteon, que

ſe

ſe hizo en ella, en el primer Arco ſe le diò ſepultura, y en èl ſe leè el ſiguiente Epitafio:

Aqui yace el Doctor Don Pedro Venero è Isla, Colegial Hueſped del Viejo de San Bartholomè, el Mayor de la Univerſidad de Salamanca, de ſu Gremio, y Clauſtro, y Cathedratico de Viſperas de Leyes de ella, natural del Lugar de Isla, del Arzobiſpado de Burgos. Falleciò à 28. de Abril año de 1742.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial Don Alonſo de Venero, y Isla, Arcediano de Trebiño, en la Santa Igleſia de Burgos, y Don Bernardo de Venero, y Isla, que ſuccediò en la caſa; y Hermanas Doña Antonia Venero, que casò con Don Joſeph Antonio de Santelizes, Hermano mayor de nueſtro Colegial Don Ventura de Santelizes, y de Doña Maria Venero, que casó con Don Manuel de Alvarado.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON JUAN ANTONIO de Oruña, Calderòn de la Barca, Obiſpo de Oſma.

1173 DON JUAN Antonio de Oruña, Calderòn de la Barca, natural de Colindres, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Pedro Antonio de Oruña, originario de Aguero, y Señor en èl de ſu caſa de Oruña, y de Doña Manuela Calderón de la Barca, natural, y originaria de Galizano: Nieto por linea paterna de Don Diego de Oruña, Señor de dicha caſa, y de Doña Antonia del Hoyo; y por la materna de Don Juan Calderòn de la Barca, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de las caſas de Calderòn de Galizano, y de Doña Cathalina de Septien, Señora de la caſa de Septien en el Lugar de eſte nombre.

Fue recibido por Colegial en 25. de Enero de 1716. En el año de 1718. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y por San Lucas de 1720. le tocò la ſuerte de Señor Rector. El de 1725. ſe opuſo à la Canongìa Doctoral de Salamanca, que quedó vacante por la heroyca reſolucion de ſu Hermano Don Pedro de Oruña, Colegial que havia ſido del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, el que renunciando eſta Prebenda, la Cathedra de Canones, que havia obtenido, y las grandes eſperanzas, que todos ſe prometian de ſus

ſin-

ſingulares prendas tomò el Avito de Capuchino en el Convento de Salamanca, no era neceſſaria mucha recomendacion, para que el Cabildo *nemine diſcrepante*, le confirieſſe la Doctoral; pues ſiendo en la Eſcuela uno de los ſugetos mas ſobreſalientes, y tan hermano en todo de ſu Anteceſſor, ſe debia prometer en eſta eleccion reſarcida la pèrdida que acababa de hacer, ſi puede llamarſe aſsi el haver paſſado Don Pedro à la perfeccion del Eſtado Religioſo. En el año de 1728. yà Canonigo Doctoral, llevò la Cathedra de Inſtituta mas antigua, y ſe graduò de Doctor en la facultad de Leyes; y en el de 1729. le nombrò ſu Cabildo por Proviſor, y Vicario General del Obiſpado, en la Sede vacante de aquella Igleſia: El año de 1730. llevò las Cathedras de Codigo, y Volumen; y el de 1735. la de Viſperas de Leyes mas antigua, y de eſta aſcendiò finalmente à la de Prima de la miſma facultad el año de 1739. y exerciò la Judicatura Metropolitana de la Provincia de Santiago, en la Sede vacante de aquel Arzobiſpado por nombramiento de ſu Cabildo; y no teniendo yà empleos, ni honores à que aſpirar en la Univerſidad, y Ciudad de Salamanca, que aun ſiendo el Emporio de las Ciencias, era corto Theatro para ſugeto de tanto merito, le preſentò S. M. el año de 1744. para el Obiſpado de Oſma. Colocado yà en el Candelero de la Igleſia empezò à eſparcir las luces de ſu doctrina en la Grey, que ſe le havia encomendado, y fue uno de los Prelados, que como verdadero ſucceſſor de los Apoſtoles, ſe propuſo el zelo de eſtos Maeſtros de la Fè, por modelo de ſus operaciones, y regla de ſu conducta: En poco tiempo ſe viò en ſu Dioceſi reſtituìda à ſu primitiva obſervancia la diſciplina Eccleſiaſtica: Era en eſte gran Prelado inextinguible la caridad con los pobres, à quienes ſocorria aun con mucho mas de lo que permitian ſus facultades: Era inexorable en la rigidèz de los Examenes, para llenar ſus Igleſias de Miniſtros exemplares, y doctos, que enſeñaſſen à ſus ſubditos con la pràctica de las virtudes, el modo de aprovechar en ellas, y alimentaſſen con el paſto de la verdadera doctrina ſus ovejas: Viſitò con infatigable zelo toda ſu Dioceſi, ſin haver tenido un dia de deſcanſo. Muriò, en fin, en eſtas laborioſas tarèas, pues eſtando en ellas le arrebatò en pocos dias de eſta vida mortal, para trasladarle à la eterna, una calentura ardiente, no haviendo querido retirarſe à ſu Palacio, quando empezò à ſentirſe indiſpueſto. Falleciò à los cinquenta años de edad, y ſu temprana muerte nos quitò, quando menos los eſperabamos, un ſugeto de

quien podiamos prometernos, havia de ocupar los primeros Empleos de la Monarquía, assi Eclesiasticos, como Seculares.

Fueron Hermanos de nuestro Colegial: Primero, Don Diego Manuel de Oruña, Calderon de la Barca, Señor de la casa de Calderon de Galizano, Corregidor de Alcalà la Real, y Cavallero del Orden de Calatrava, que haviendo casado de primer matrimonio con Doña Gertrudis de Mioño, Hoyos, y Salamanca, tuvo en ella à Don Antonio de Oruña, Mioño, Calderon, y Septien, Señor de estas casas, que en su muger, y Primahermana Doña Antonia de Quintana, tuvo por su Hija à Doña Simona Maria de Oruña, y Quintana, en quien recayò la casa, y el Señorìo de la de Rualcaba, y muriò el Don Antonio en la flor de su edad, fuera de este tuvo Don Diego en su primera muger otras tres Hijas Doña Manuela, y Doña Maria de Oruña, y Mioño, que entraron Religiosas en el Real Convento de las Huelgas de Burgos; y Doña Manuela de Oruña, y Mioño, que casó con Don Pedro Regalado de Montoya, Salcedo, y Guevara, Señor de las Villas de San Cebrian, Buena-Muerte, Zurita de la Loma, y Barrio Melgar, y tienen dilatada succesion: el segundo matrimonio de Don Diego de Oruña fue con Doña Ana Maria de Castañeda, Hija de Don Fernando Gonzalez de Castañeda, Marquès de Villalcazar, Cavallero del Orden de Calatrava, y de Doña Victoria de Mier, tuvo entre otros Hijos á Don Diego Bernardo de Oruña, nuestro Colegial, de quien se hablarà en su lugar al num. 248. y otras tres Hijas, las dos Religiosas en el Convento de Agustinas Recoletas de Salamanca, y otra en las Huelgas de Burgos, de quienes bolveremos à hacer memoria en la entrada de su Hermano Don Diego Bernardo. Segundo Hermano de nuestro Colegial Don Juan Antonio fue Don Pedro de Oruña, Calderon, Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Canonigo Doctoral de Salamanca, y Cathedratico de Canones de su Universidad, que abandonando las grandes esperanzas, que debian darle sus primeros progressos en la carrera, que havia principiado: A los veinte y siete años de su edad tomò, como dexamos dicho, el Avito de Capuchino en el Convento de Salamanca, donde à los seis meses de Novicio le dieron la Profession, y le eligiò su Religion por Secretario del Reverendissimo General de la Orden, por lo tocante à España. Satisfecho este primer cargo (en que corriò todas las Provincias de Europa) bolviò à España, y con permisso de sus Superiores, passò à Oràn à predicar Misiones

à

à aquellos Naturales recien conquiſtados. Fue deſpues Provincial de ſu Provincia de Caſtilla, Aſsiſtente General en Roma, Obiſpo electo de Barcelona, que renunciò, ſacando Bula de ſu Santidad para que no ſe le pudieſſe obligar à ſer Obiſpo, y ultimamente fue General de toda ſu Orden, y como tal el año paſſado de 1763. ſe cubriò en eſta Corte por Grande de Eſpaña de Primera Claſſe, y tuvimos la particular ſatisfaccion de bolverle à tratar renovando la antigua amiſtad, que le profeſſamos en Salamanca, y de admirar ſu profunda humildad, ſu auſteridad religioſa, y aquel conjunto de prendas, que hace à ſugetos de ſu claſſe dignos de la mayor veneracion; y aunque hemos hecho memoria de eſte inſigne, y Apoſtolico Varon en el Catalogo de los Colegiales de Santa Cruz, nos ha parecido repetir aqui eſte corto elogio de un ſugeto, que por ſu ſingular afecto à nueſtro Colegio, y por la particular amiſtad que le merecimos, es acreedor à nueſtra mas tierna memeria. Hermana de los referidos, y de nueſtro Colegial fue Doña Luiſa de Oruña, Calderon de la Barca, que casò con Don Juan de Quintana, Hermano mayor de nueſtro Colegial Don Joachin de Quintana, de quien ſe hablarà abaxo al num. 189.

De la caſa de Calderon de la Barca hablaremos en otro lugar. La de Calderon de Galizano procedente de ella, que es la que toca à nueſtro Colegial por ſu Madre, y de que es Poſſeedor Don Juan Antonio de Oruña, Calderon de la Barca, goza de muchas preeminencias, tiene banco, tarima, y eſtrado para las Señoras de ella en la Igleſia Parroquial, de que ſon Patronos ſus Poſſeedores llevando los Diezmos de ella, y tienen tambien el Patronato de una ſumptuoſa Capilla, que eſtà al lado del Evangelio. Hacen de ella muy honrrada, y diſtinguida memoria el Libro de Becerro de Caſtilla, y el Nobiliario de Lope Garcia de Salazar yà citado.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR D. PEDRO FERNANDEZ Velarde, Obiſpo de Segorve.

174 DON PEDRO Fernandez Velarde, natural de Sierra de Elſa, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Franciſco Fernandez Velarde, originario de Reozin, y de Doña Juliana de Velarde, Buſtamante, originaria de Biernoles: Nieto por linea paterna de Don Lorenzo Fernandez Velarde, Patrono, y Preſentero de los Beneficios de la Parroquial de Reozin, con la per-

cepcion de ſus Frutos, y Diezmos, y de Doña Maria Gonzalez de la Sierra; y por la materna de Don Juan de Velarde, y de Doña Juliana de Buſtamante, Primahermana de Don Garcia de Buſtamante, Marquès del Solar, Cavallero del Orden de Santiago, y Secretario del Deſpacho, y de Eſtado de la Reyna Madre Doña Mariana de Auſtria; ſegundo Nieto de Don Juan Fernandez Velarde, Poſſeedor de eſta caſa, y ſus Patronatos, y de Doña Inès Velarde; tercer Nieto de Don Juan Fernandez Velarde, Señor de dicha caſa, y de Doña Inès Velarde; quarto Nieto de Don Bernardo Velarde de Cartes, Poſſeedor de dicha caſa, y Patronatos. Por ſu linea materna fue ſegundo Nieto de Don Juan Velarde, y de Doña Cathalina Miña Velarde; y tercer Nieto de Don Juan Velarde, Señor de la caſa de Velarde de Biernoles, y de Doña Juliana Velarde Barreda.

Fue recibido por Colegial en 15. de Octubre de 1716. ſiendo Colegial del inſigne Colegio de los Velardes de Valladolid, à cuyas Becas fueron llamados por ſu iluſtre Fundador los deſcendientes de las caſas de Velarde de la Villa de Cartes, y del Lugar de Biernoles, de las que era nueſtro Colegial. El de 1718. le tocò la ſuerte de Señor Rector; y el año de 1720. ſe graduò de Licenciado en Theologìa; y el ſiguiente de 1721. llevò Cathedra de Regencia de Artes, y el miſmo la Canongìa Magiſtràl de Segovia de primera opoſicion, que dexó el de 1723. por igual Prebenda en la Santa Igleſia de Salamanca. Graduóſe de Doctor en Theologìa, y deſde el año de 1730. en que entrò en la Cathedra de Sumulas en Propiedad, haſta el de 1751. aſcendiò à las de Logica Magna, Suarez, Durando, Philoſophía Moral, y Eſcritura. Eſtando en eſta ultima le preſentó S. M. en dicho año para el Obiſpado de Segorve, cuya Igleſia governó ſeis años con un zelo inimitable, y con una caridad ſin limites, deſnudandoſe de ſus propios veſtidos interiores por veſtir à los que ſe le preſentaban neceſsitados de ellos, lo que aun ſiendo Canonigo executaba con mucha frequencia en Salamanca, entrando en ſu caſa ſin calzones, ni ropilla, por haverlos dado en un portal, y ocultando ſu caridad con el Manteo, y Sotana, de que entraba cubierto en ſu alcoba para ponerſe otra ropa. Con eſte ineſtimable teſoro de verdaderas riquezas, le cogiò la muerte el año de 1757. que fue ſumamente ſentida de ſu Cabildo, y Subditos, porque la apacibilidad de ſu genio le havia hecho muy amable en todo ſu Obiſpado.

Fue Hermano de nueſtro Colegial Don Juan Manuel Velarde, Coronèl del Regimiento de Cavallerìa de Eſtremadura, que havien-

do

do casado con Doña Manuela de Herrera, Señora de la Torre de Izmas, sita en el Lugar de San Cebrian, y de las casas de Calderon, en Santandèr, murió glorioſamente peleando en la Batalla de Tidone el dia 10. de Agoſto de 1746. dexando de ſu matrimonio à Don Joachin Fernandez Velarde, y Herrera, que està casado con Doña Ana de Cevallos, Prima del Theniente General Don Pedro de Cevallos, Governador de Buenos-Ayres, y Gentil-Hombre de Camara con Entrada, ſiendo el Don Joachin Fernandez Velarde, y Herrera, Poſſeedor actual de la Torre de Izmas, y caſa de Calderon, que fueron de ſu Madre, y de la caſa de Velarde de Sierra de Elſa, que fue de ſu Abuela Doña Juliana Velarde, Madre de nueſtro Colegial, y deſcendiente de la antigua caſa principal de Velarde, de Biernoles, y del Palacio de Mercadal.

Hermanas de nueſtro Colegial fueron Doña Ana Maria, y Doña Jacinta Fernandez Velarde: la primera, casò Don Juan Antonio del Rio, y la Concha, Señor de la caſa principal de ſu Apellido, en el Lugar de Liaño, la que goza de diferentes Privilegios, y tuvieron à Don Luis del Rio la Concha, Capitan de Cavallos, casado con Doña Maria Antonia de Buſtamante, Hija de Don Juan Alonſo de Buſtamante, Bracho, y de Doña Clara Roſa Velarde, Señores de las caſas de Velarde de Reozin, llamada la de arriba, y la de Buſtamante de Viſpieres, y de ſus Patronatos: Don Phelipe Joſeph del Rio la Concha, Dignidad de Maeſtre-Eſcuela de la Santa Igleſia de Santandèr, Examinador, y Viſitador de aquella Dioceſi, y Proviſor de las de Salamanca, y Segorve: Doña Roſa del Rio, que casó con Don Pedro Antonio de Riva Velarde, Señor de la caſa principal de Riva, en el Lugar de Llano, Valle de Buelna; y Doña Juliana del Rio la Concha, casada con Don Bernardo San Andrès, Cevallos, y Peredo, Señor de la antigua caſa de San Andrès, ſita en el Lugar de Barreda: La ſegunda Hermana de nueſtro Colegial Doña Jacinta Fernandez Velarde, casó con Don Lope Antonio Cevallos, Señor de la caſa de Cevallos, en la Villa de Cabezón, y de la de Liaño, de cuyo matrimonio nació Doña Ana Franciſca Cevallos, Liaño, Señora de dichas caſas, que como và dicho, casó con ſu Primohermano Don Joachin Fernandez Velarde, Hijo de Don Manuel, Coronèl del Regimiento de Eſtremadura.

La caſa de Velarde una de las quatro principales de la Villa de Santillana, està ſita en la calle del Cantòn donde ſe vè ſu Torre antigua, y otras ſeñales de ſu diſtincion, y en ſu immediacion las ruinas

de

de una Capilla adonde el Cabildo de aquella Colegiata cumplia por medio de ſus Individuos, haſta fines del ſiglo paſſado, que ſe arruinò, la obligacion de decir una Miſſa diaria à los Señores de eſta caſa, para lo que ſe hacia tres veces ſeñal, llamandolos à oìrla, la que oy ſe cumple en la Colegiata. El origen de eſta caſa es el de la de Tagle, de la que hablaremos abaxo en la entrada de nueſtro Colegial Don Pedro Anſelmo Sanchez de Tagle, Obiſpo de Mechoacàn, que es el num. 184. Es eſta caſa de las que repreſentan uno de los quatro linages de Santillana, que ſon Velardes, Barredas, Villas, y Polancos, los que gozaron de banco preeminente en aquella Colegiata con el de la caſa del Infantado, Privilegio, que oy ſolo conſerva la de Polanco, que quiſo litigarlo quando los otros tres por eſtàr auſentes ſus dueños no reclamaron contra el deſpojo, que de èl ſe les hizo: Aſsi lo afirma el Autor de la deſcripcion de la Familia de Calderon de la Barca, al fol. 201. de la impreſsion de Madrid del año de 1753. añadiendo, que poſſee eſta caſa el Patronato de la Capilla de San Juan, Colateral à el lado de la Epiſtola en aquella Colegial, y que aſsiſte ſu Poſſeedor con los de las otras tres referidas à tomar los Votos para las elecciones de Juſticias, las que antes eran privativas de eſtas quatro familias, y oy deſpues de muchos Pleytos ha quedado reducido à lo que llevamos dicho, de lo que hacen memoria las Ordenanzas de aquella Villa.

Las caſas de Velarde de Reozin, y Biernoles, que ſon las de los Padres de nueſtro Colegial, ramas de la antecedente, gozan de todas las diſtinciones de tener aſsientos, y ſepulturas preeminentes en ſus Igleſias Parroquiales, y diferentes Patronatos.

DE DON DIEGO FERNANDEZ DE CORDOVA, y Aragon, Abad de Rute, y Canonigo de la Santa Igleſia de Toledo.

175 DON DIEGO Fernandez de Cordova, y Aragon, natural de Madrid, Dioceſis de Toledo, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Felix Fernandez de Cordova, Cardona, y Requeſens, nono Duque de Seſſa, Soma, y Baena, undecimo Conde de Cabra, y de Palamòs, Vizconde de Isnajar, Gran Almirante de Napoles, Baron de Belpuch, Linola, y Calonge, Señor de las Villas de Rute, Zambra, Doña Mencìa, Alvendin, Santiago de la Puebla, Malpartida, y Serón, Cavallero, y Comendador de Eſtriana en el Or-

Orden de Santiago, Capitan General del Mar Occeano, y Coſtas de Andalucìa, y de Doña Margarita de Aragon, ſu Prima, y ſegunda muger, Dama de la Señora Reyna Doña Maria Luiſa: Nieto por la linea paterna de Don Franciſco Fernandez de Cordova, Cardona, y Requeſens, octavo Duque de Seſſa, Soma, y Baena, decimo Conde de Cabra, y demàs Eſtados yà referidos, Gentil-Hombre de Camara, Cavallero del Orden de Calatrava, y en ella Comendador de Almagro, Virrey de Cataluña, y Preſidente del Conſejo de Ordenes, y de Doña Iſabèl Fernandez de Cordova ſu primera muger, Hija de Don Alonſo Fernandez de Cordova, quinto Marquès de Priego, Duque de Feria, Marquès de Montalvan, Villalva, y Zelada, Conde de Zafra, del Inſigne Orden del Toyſón de Oro, y de Doña Juana Enrriquez de Rivera; y por la linea materna de Don Luis de Aragon, Cordova, y Cardona, ſexto Duque de Segorve, y de Cardona, Marquès de Comares, y de Pallars, Conde de Ampurias, y Prades, Vizconde de Villamur, Baron de Entenza, Señor de las Ciudades de Solſona, y Lucena, Gran Condeſtable de Aragon, Alcayde de los Donceles, Cavallero del Orden del Toyſón de Oro, y de Doña Maria Tereſa de Benavides, ſu ſegunda muger, deſpues Duqueſa de Frias, Camarera de la Reyna Doña Mariana de Baviera, y quedando como queda referida la aſcendencia de eſte Abuelo materno de nueſtro Colegial en la entrada de Don Vicente de Aragon ſu Hermano, que es el num. 1. de eſta ſegunda Parte, paſſaremos à referir la paterna: Por eſta fue ſegundo Nieto de Don Antonio Fernandez de Cordova, y Requeſens, ſeptimo Duque de Seſſa, Soma, y Baena, nono Conde de Cabra, y de Doña Tereſa Pimentèl, Hija de Don Antonio Alonſo Pimentèl, nono Conde de Benavente, y de Doña Maria Ponce de Leon; tercer Nieto de Don Luis Fernandez de Cordova, ſexto Duque de Seſſa, octavo Conde de Cabra, Comendador de Bedmar, en el Orden de Santiago, y de Doña Maria de Roxas, quarta Marqueſa de Poza; (Hija de Don Franciſco de Roxas, tercer Marquès de Poza, y de Doña Franciſca Enrriquez de Cabrera) quarto Nieto de Don Antonio Fernandez de Cordova, quarto Duque de Soma, tercero de Baena, y quinto de Seſſa, y ſeptimo Conde de Cabra, Comendador de caſas de Sevilla, y Niebla, en el Orden de Calatrava, de los Conſejos de Eſtado, y Guerra, Embaxador de Roma, Mayordomo Mayor de la Reyna Doña Margarita, y de Doña Juana de Cordova, y Aragon ſu Prima, Hija de Don Diego Fernandez de Cordova, tercer Marquès de Comares, y de Doña Juana de Aragon, y Cardona; quinto Nieto

de

de Don Fernando Folch de Cardona, y Requeſens, ſegundo Duque de Soma, Conde de Palamós, de Calonge, y de Oliveto, Baron de Belpuch, y Linola, Gran Almirante de Napoles, y de Doña Beatríz de Figueroa, Fernandez de Cordova, Hija de Don Luis Fernandez de Cordova, quarto Conde de Cabra, y de Doña Elvira Fernandez de Cordova, que lo fue del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Cordova, y de Doña Maria Manrrique, y heredera de ſus grandes Eſtados, y como tal ſegunda Duqueſa de Seſſa; ſexto Nieto de Don Ramòn de Cardona, primer Duque de Soma, Conde de Oliveto, quinto Baron de Belpuch, y Calonge, Cavallerizo Mayor del Rey Catholico, Virrey de Sicilia, y de Napoles, Gran Almirante de eſte Reyno, y Capitan General de Italia, y de Doña Iſabèl de Requeſens ſu Primahermana, Condeſa de Palamòs, Hija de Don Galceran de Requeſens, primer Conde de Palamòs, y de Doña Beatrìz Enrriquez; ſeptimo Nieto de Don Antonio de Cardona, quarto Baron de Belpuch, y de Doña Caſtellana de Requeſens, Hija de Don Galceran de Requeſens, y de Doña Iſabèl Solèr, Señora de las Varonías de Andreu, Roſanes, Martorel, y Mollin de Rey; octavo Nieto de Don Ramòn de Cardona, ſegundo Baron de Belpuch, y Calonge, y de Doña Cathalina Zentelles, Hija de Don Franciſco Gilabert de Zentelles, primer Conde de Oliva, y de Doña Beatrìz de Urrèa; nono Nieto de Don Hugo de Cardona, primer Baron de Belpuch, y de Doña Franciſca de Pinos, Hija de Don Bernardo Galceran de Pinos, y Fenollet, y de Doña Aldonza de Caſtro ſu primera muger; y decimo Nieto de Don Hugo Folch de Cardona, Hierno del Infante Don Ramòn Berenguèr, Conde de Ampurias, y de Doña Beatríz de Luna ſu ſegunda muger, Hija de Don Pedro Martinez de Luna, Rico-Hombre, Señor de Almonacin, y Pola, y de Doña Elfa de Xerica, Princeſa de la Caſa Real de Aragon, cuya aſcendencia puede verſe en Don Luis de Salazar en el tom. 2. de la caſa de Lara, lib. 12. cap. 10. por todo èl, y en la *Aſturias Iluſtrada*, tom. 3. part. 3. cap. 65. eſpecialmente deſde el fol. 106. haſta el 121. y de ella ſe infiere, que la Varonìa de nueſtro Colegial era la de Folch de Cardona, cuyo iluſtre Apellido dexò ſu quarto Abuelo Don Antonio Fernandez de Cordova, tomando el de ſu Madre Doña Beatrìz de Cordova, y Figueroa, por conſervar con èl la memoria de ſu Viſabuelo el Gran Capitan, que ſiendo Padre de Doña Elvira, Abuelo de Doña Beatrìz, (quinta Abuela de nueſtro Colegial) fue eſte ſeptimo Nieto de eſte inſigne Heroe, que immortalizò ſu fama con ſus glorioſas Conquiſtas, y fue

cau-

cauſa, de que ſe trocaſſe por el ſuyo de Fernandez de Cordova el ilustre Apellido de Folch de Cardona.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 15. de Octubre de 1716. ſiendo Adad de Rute por preſentacion de ſu Hermano, à quien toca la proviſion de eſte rico Beneficio. En el año de 1720. le confiriò ſu Santidad una Canongía de la Santa Igleſia de Toledo, que paſsó à reſidir, haviendo preſidido antes en la Univerſidad con mucho lucimiento un acto mayor en Leyes, porque el amor, que tenia à la Profeſsion literaria, y ſu feliz memoria, le hicieron no ſolo aplicado à todo genero de eſtudio, ſino apaſsionadiſsimo de aquellos, que en ſu tiempo ſe diſtinguian mas en la Eſcuela por ſu literatura, à cuyos Actos literarios nunca faltaba; y aſsiſtia à ellos con tanta atencion, que ſolia deſpues repetir algunas lecciones de las que oìa à los ſugetos mas ſobreſalientes, como ſi las eſtuviera leyendo en el cartapacio, lo que aun en Toledo le vieron executar ſus Compañeros con una, que havia leìdo à la Cathedra de Prima Don Bartholomè de Henao, digniſsimo Alumno del Colegio Mayor de Oviedo. Paſsò, en fin à Toledo, y tomò poſeſſion de ſu Prebenda en 23. de Octubre de dicho año, pero empeñando ſu palabra de bolver al Colegio, cumplida ſu reſidencia, lo que no pudo executar, por lo que diremos abaxo. Luego que empezò à reſidir en el Coro ſe manifeſtaron los grandes fondos de virtud, que encerraba tan precioſa alma, y aſsi ſe prometian todos havia de ſer con el tiempo un digno Succeſſor en el Arzobiſpado de ſu Tio el Señor Cardenal Aragon, pues ſus prendas, ſu porte enteramente Eccleſiaſtico, y no verſe en èl el que ſuele ſer caracteriſtico en los de ſu claſſe, y edad, le concilió entre los ſugetos de juicio de aquel Cabildo un terniſsimo amor, y reſpeto, que le hacia el objeto de las atenciones de todos los que le trababan, no obſtante de reprehender con aſpereza, y libertad chriſtiana, eſpecialmente à los que eran de igual gerarquìa, que la ſuya, quanto notaba en ellos menos propio de ſu eſtado. En los Cabildos hacia frente à todo lo que concebia, que podia deſdecir de la equidad, de la razon, y de la juſticia; y aunque era el mas mozo de los que entraban en la Sala Capitular, era tambien el que mas ſe diſtinguia en la madurèz, y juicio con que votaba, ſin que ningun aſunto de los que ſe trataban le fueſſe eſtraño; pues fundaba ſu voto como qualquiera de los Doctorales, quando lo pedia la materia: ſu trato mas frequente era con los Individuos del Cabildo, que ha-

vian ſeguido carrera, y eſpecialmente con los Colegiales, y Canonigos de Oficio, porque decia, *que con eſtos aprendia algo*, y de eſto nació el grande alcendente, que tomó luego, que Ordenado *in Sacris* empezò à aſsiſtir à los Cabildos, de modo, que dexò ſin manejo en ellos à alguno de ſu claſſe, que antes era abſoluto. Ordenòle de Sacerdote el Señor Arzobiſpo Cardenal Don Diego de Aſtorga, ſiendo igual el conſuelo de eſte gran Prelado en haverle conferido los Sagrados Ordenes, que el que recibiò nueſtro Colegial por verſe elevado al Sacerdocio, cuyo alto Miniſterio le duró pocos meſes, pues haviendo ſido ſiempre ſu complexion muy delicada, y moleſtado eſpecialmente de dolores de cabeza, el temperamento cálido de Toledo le aumentò el mal, y aunque por eſte motivo, y el cumplir la palabra, que havia dado de bolver al Colegio, deſeò mucho el reſtituirſe à Salamanca, las inſtancias de los que en ſu Igleſia eſtaban enamorados de ſus prendas, fueron retardando la reſolucion; y aſsi antes de practicarla ſe indiſpuſo de modo, que fue impoſsible el executarlo, y agravado de ſus males falleciò en Toledo el dia 25. de Abril de 1723. à los veinte y ſeis de ſu edad, y fue ſepultado (ſegun lo havia diſpueſto) en la Capilla de San Ildefonſo, donde oy yace en el num. 7. de los Entierros que hay en ella. En ſu Santa Igleſia, y la Ciudad de Toledo ſe conſerva muy viva la memoria de eſte malogrado Prebendado, y eſtàn perſuadidos, à que ſi huviera vivido huviera ſin duda ocupado los primeros Empleos de la Igleſia de Eſpaña, ſiendo uno de ſus mayores Panegyriſtas ſu Primo el Eminentiſsimo Señor Cardenal Don Luis Fernandez de Cordova, oy digniſsimo Arzobiſpo de Toledo, y ningun otro teſtigo podrà ſer mas digno de ſer creìdo, aſsi por el alto caracter, que ocupa en la Igleſia, y en nueſtra Eſpaña, como por haver ſido ambos contemporaneos en Salamanca, y deſpues Compañeros en aquella Santa Igleſia.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial Don Antonio Miguèl, Don Joachin, Don Antonio Joſeph, Don Joſeph, y Don Luis, que murieron de poca edad, D. Franciſco Xavier Fernandez de Cordova, decimo Duque de Seſſa, Capitan de Guardias de Corps, y Cavallerizo Mayor de la Reyna Madre nueſtra Señora Doña Iſabèl Farneſio, que ſiguiò la caſa, y caſado con ſu Tia carnal Doña Tereſa de Cordova, y Guzmàn, Hermana de ſu Padre, tuvo à Don Franciſco Xavier, Don Luis, y Doña Ventura; y haviendo muerto los dos varones, recayò la ſucceſsion de eſta caſa en Doña Ventura de Cor-

do-

dova, undecima Duqueſa de Seſſa, Soma, y Baena, y Señora de los Eſtados de ſus Mayores, que contraxo ſu primer matrimonio con Don Ventura de Moſcoſo, Oſſorio, Conde de Altamira, y de eſta union nació Don Ventura de Moſcoſo, Cordova, y Cardona, actual Conde de Altamira, y ſucceſſor de los grandes Eſtados de ſu Madre, la que viuda del expreſſado Don Ventura paſsó á ſegundas nupcias con Don Joſeph de Guzmàn, Velez de Guevara, Conde de Oñate, Marquès de Montealegre, Cavallero de las Ordenes del Toyſón de Oro, y de San Genaro, Mayordomo Mayor del Rey nueſtro Señor; y el Don Ventura de Moſcoſo, y Cordova, Hijo del primer matrimonio de la actual Duqueſa de Seſſa, y Conde de Altamira, ſe halla caſado, y con ſucceſsion con Doña Maria Concepcion de Guzmán, y Cordova, Hija del expreſſado Conde actual de Oñate, y de Doña Maria Feliche Fernandez de Cordova, Hermana del Duque de Medina-Cœli: Don Ventura Manuel de Cordova, Hermano tambien de nueſtro Colegial, casò con Doña Melchora Juana Sarmiento, y Motezuma, Hija de Don Joſeph Sarmiento de Valladares, primer Duque de Atriſco, y de la Condeſa de Motezuma, de quien no tuvo ſucceſsion.

176 Don Pedro Antonio Ruiz de Luzuriaga, y Eguino, natural de Salvatierra, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Joſeph Ruiz de Luzuriaga, originario de Salvatierra, y de Doña Ana Maria de Eguino, originaria de Eguino: Nieto por linea paterna de Don Pedro Ruiz de Luzuriaga, y de Doña Geronyma de Zarate, Hija de *D*on Rafaèl de Zarate, y de Doña Juana de Zarate; y por la materna de *D*on Pedro de Eguino, y de Doña Maria de Zuazo: ſegundo Nieto de *D*on Juan Bautiſta Ruiz de Luzuriaga, Ortìz de Salcedo, y de *D*oña Antonia de Vicuña, (Hija de *D*on Juan Fernandez de Vicuña, y de *D*oña Maria Andonain:) tercer Nieto de *D*on Juan Ruiz de Luzuriaga, Garcia de Zuazo, y de *D*oña Cathalina Ortìz de Salcedo, (Hija de *D*on *D*omingo Ortíz de Salcedo, y de *D*oña Ana Martinez de Salinas:) quarto Nieto de *D*on Fernando Ruiz de Luzuriaga, y Ochoa de Villanueva, y de *D*oña Cathalina Garcia de Zuazo, y Arrarain, (Hija de *D*on Juan Garcia de Zuazo, y de Doña Cathalina de Arrarin:) quinto Nieto de *D*on Juan Ruiz de Luzuriaga Fernandez de Vicuña, y de *D*oña Milia Ochoa de Villanueva, (Hija de *D*on Martin Ochoa de Villanueva, y de Doña Milia Garcia de Zuazo:) ſexto Nieto de *D*on Pedro Ruiz de Luzuriaga, y Lazarraga, y de *D*oña Iſabèl Fernandez de Vicuña,

Hija de Don Juan Ochoa Fernandez de Vicuña, y Doña Milia Perez Paternina: ſeptimo Nieto de Don Lope Ruiz de Luzuriaga, y de Doña Ana de Lazarraga, cuya aſcendencia conſta de los Papeles, que conſerva la Poſſeedora de eſta caſa, ſegun ſe nos ha aſſegurado por Don Joſeph de Zuazo, Oìdor de Zaragoza, que ſe halla caſado con ſu Sobrina carnal de nueſtro Colegial, como ſe verà abaxo.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 6. de Diciembre de 1716. y el año ſiguiente de 1717. llevò la Magiſtràl de Tuy de primera opoſicion. El de 1719. paſsò por Salamanca, yendo à convalecer à ſu Paìs, y tomò los Baños de Ledeſma; pero experimentò con ellos poco alivio, y poco deſpues de haver llegado á ſu caſa, murió en ella. Era ſugeto de prendas, que huviera ſin duda obtenido otras Prebendas, y Dignidades, ſi ſu vida huvieſſe ſido mas larga.

Fue Hermano de Don Joſeph de Luzuriaga, nueſtro Colegial, de quien ſe hablarà en ſu lugar, y de Don Juan Franciſco de Luzuriaga, Ruiz de Eguino, que haviendo caſado con Doña Maria Tereſa de Eulate y Alayza, de cuyos Padres hablaremos en el numero 251. tuvo à Doña Maria Antonia de Luzuriaga, y Eulate, que ſe halla caſada con ſu Pariente Don Joſeph de Zuazo, Oìdor de la Audiencia de Barcelona, y antes Colegial del Mayor del Arzobiſpo, y à Doña ::::: que ſe halla viuda ſin ſucceſsion de Don Vicente Manuel de Galarza, oy Poſſeedora de ſu caſa de Luzuriaga, que eſtà ſita en el Lugar de Luzuriaga, media legua diſtante de la Villa de Salvatierra, donde eſtá el Solar principal de eſte Apellido, que transferido dos ſiglos hà à el Lugar referido, le dió ſu nombre; pero poſſee en dicha Villa los Patronatos de la Capilla de San Franciſco en ſu Igleſia Parroquial de Santa Maria, entierro dos varas elevado del Pavimento, é igual à el del Altar Mayor, y el Poſſeedor preſenta tres Capellanìas, fundadas por Don Juan de Luzuriaga Garcia de Zuazo, tercer Abuelo de nueſtro Colegial, y por Doña Tereſa de Ugarte, primera Condeſa de Peñaflorida, y es Patrono unico de una Dotacion para Huerfanas, fundada por Doña Magdalena Salinas, y de la Hermita del Santiſsimo Chriſto del Humilladero, Extramuros de la Villa de Salvatierra. Las conexiones, y enlaces de eſta familia con las de los Condes de Peñaflorida, y de Mora, con la de los Marqueſes de Arabaca, con la de los Señores de la Torre de Montoya, y del Lugar de Armiñona, y con las de Araciel, Ipiñarrieta, y otras de que ſe ha hecho, y ſe harà mencion en otros lugares, ſon

tan

tan notorias, y ſabidas, que nos eſcuſa el trabajo de deſcifrarlas, contentandonos con poder aſſegurar, que todos los que han uſado del Apellido de Ruiz de Luzuriaga, como lo uſaron los Padres, y Abuelos de nueſtro Colegial han ſido reputados por Infanzones, que es el mayor diſtintivo en la Provincia de Alava.

DE DON BERNANDO DE EULATE, Y SANTA CRUZ, Religioſo de la Compañia de Jeſus, y en ella obſervantiſsimo de ſu Inſtituto.

177 DON BERNARDO de Eulate, y Santa Cruz, natural de Salvatierra, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Juriſta, Hijo de Don Geronymo de Eulate, originario de Eulate, y de Doña Maria Joſepha de Santa Cruz, natural, y originaria de Salvatierra, en Alava: Nieto por linea paterna de Don Juan de Eulate, y de Doña Cathalina de Luzuriaga; y por la materna de Don Martin de Santa Cruz, y de Doña Franciſca de Zumalburu; ſegundo Nieto de Don Juan de Eulate, Señor del Palacio Cabo de Armería de ſu Apellido, Cavallero del Orden de Santiago, Maeſtre de Campo, Caſtellano del Caſtillo de Pamplona, donde hizo veces de Virrey, y Capitan General de Canarias, y de Doña Maria de Albizu.

Fue recibido por Colegial en 12. de Marzo de 1717. y à los tres dias tomò la Ropa de la Compañia de Jeſus en el Colegio Real de Salamanca. Fue en ſu Religion obſervantiſsimo, y haviendo exercido en ella todos los encargos, à que le deſtinò la obediencia, y ſido Rector en el Colegio de Azcoytia, murió en Loyola à los ſeſenta y cinco años de edad, y quarenta y uno de Religion, à los tres dias de enfermedad el 4. de Marzo de 1758. pero haviendo recibido con mucha ternura, y devocion los Santos Sacramentos, como por menor ſe refiere en la Carta eſcrita por el Padre Franciſco Xavier Perez, Rector del Colegio de Loyola, el dia 6. de Marzo del miſmo año, dando cuenta de ſu muerte: en ella ſe dice entre otras coſas, que frequentaba mucho la Oracion Mental: Que era muy aſsiſtente à la laborioſa tarèa del Confeſſonario: Que en las viſperas de las Feſtividades de Nueſtra Señora tomaba en obſequio ſuyo la humilde diſtribucion de fregar en la cocina: Que uſaba tres dias en la ſemana el ſilicio, y la diſciplina, ſin darſe por excuſado de eſta mortificacion por ſu abanzada edad, dedicando en cada mes un dia para hacer Exercicios, y entregandoſe aquel dia enteramente à los cuidados de

la

la eternidad; y que no solo no recibiò la menor turbacion, quando le dieron la noticia de su cercana muerte, sino que enteramente conforme con la voluntad Divina, dixo à el que le la daba: *Muera yo aora si assi Dios lo quiere, que yo no he rezado ni una Ave Maria à los Santos pidiendo mi salud*; y concluye la Carta (de que tenemos Copia) con esta expresion: *Todos aqui tenemos por feliz esta muerte*: Assi debemos creerlo piadosamente.

Fueron Hermanos de nuestro Colegial Don Hipolyto de Eulate, y Santa Cruz: Don Juan de Eulate, Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Inquisidor de la Suprema, y Obispo de Malaga: Don Geronymo de Eulate, Provisor, y Vicario General del Obispado de Osma, y Dignidad de Capiscòl de aquella Iglesia; y el Padre Joseph de Eulate, de la misma Compañia de Jesus, y Rector de los Colegios de Oñate, y Vergara.

De las casas de Eulate, y Santa Cruz, trataremos abaxo en la entrada de nuestro Colegial Don Juan Joseph de Eulate, y Iturbe, num. 251.

178 Don Francisco Alexo de Apestegui, natural de Errazu, Diocesis de Pamplona, Bachillèr Canonista, Hijo, y Nieto de los nombrados en la entrada de su Hermano entero Don Joseph de Apestegui, que es el num. 162.

Fue recibido en 6. de Junio de 1717. El de 1726. obtuvo la Dignidad de Hospitalario en la Santa Iglesia de Pamplona, donde oy se mantiene satisfaciendo la obligacion de la Residencia con edificacion de aquel Cabildo, en el que està muy amado de sus Compañeros por su virtud, y prendas.

De la casa de Apestegui, dexamos dicho en la entrada de su Hermano Don Joseph al dicho num. 162.

179 Don Balthasar de Frias, y la Vega, natural de Ocaña, Diocesis de Toledo, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Balthasar de Frias, originario de Ocaña, y de Doña Teresa de la Vega, natural, y origanaria de Espinosa de los Monteros: Nieto por linea paterna de Don Francisco de Frias, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Isabèl de Saavedra; y por la materna de Don Juan de la Vega, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Lucía de Azcona.

Fue recibido por Colegial en 6. de Junio de 1717. El año de 1720. se graduò de Licenciado en Leyes; y su Tio el Señor Don Luis de Salcedo, y Azcona, Arzobispo entonces de Santiago, le confiriò la Abadìa de Santa Tasìa, Dignidad Mitrada, y Cardenalicia de

aque-

aquella Santa Igleſia Apoſtolica, pero ſin obligacion de Reſidencia, por lo que continuò en el Colegio; y en el año de 1733. llevò la Cathedra de Decretales Menores mas antigua; y en los ſiguientes de 1735. y 1736. las de Decretales Mayores, y Viſperas de Canones: En el año de 1737. le honrrò S. M. con la Fiſcalía de Valladolid, y no creyendoſe en eſtado de ſervir eſte Empleo, por lo delicado que le havian pueſto ſus achaques, le renuncio, no obſtante ſer uno de los mas apetecidos en la carrera del Miniſterio; y el año ſiguiente de 1738. ſe retirò à ſu caſa, deſpidiendoſe del Colegio, y dexando la Cathedra: tuvo en el Colegio una vida exemplariſsima: por negocios graves que ocurrieſſen, jamàs le daban las doce del dia, ni las Oraciones fuera de ſu quarto, y rariſsima vez ſalia de noche à las loables, y refreſcos, que ſuele haver en nueſtras Comunidades. Muriò en Ocaña el año de 1743. con opinion de ſolidiſsima virtud, y piedad, gozando la renta de ſu Dignidad, que era de dos mil ducados, que repartia en limoſnas.

Fueron ſus Hermanos Don Manuel de Frias, Haro, que haviendo caſado con Doña Maria Suarez de la Concha, Marqueſa de la Freſneda, muriò ſin dexar ſucceſsion de ſu matrimonio: Don Franciſco de Frias, Comendador de Puente Orbios, y de Puerto Marin, en la Orden de San Juan, de la que fue Cavallero, Gran Cruz, y Bailio de Gracia, y ſu Embaxador cerca de nueſtro Monarca con los honores de Theniente General de ſus Exercitos: Don Juan Joſeph de Frias, que haviendo tomado la Ropa de la Compañia de Jeſus, vive quando eſcrivimos eſto: Doña Vicenta, y Doña Tereſa de Frias, que murieron ſin tomar eſtado; y Doña Cathalina de Frias, y Haro, que casò con Don Franciſco del Caſtillo, Señor de Ortizuela, y Regidor perpetuo de la Ciudad de Cuenca.

DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON JOSEPH de Carvajal, y Lancaſter, Cavallero del Inſigne Orden del Toyſon de Oro, Gentil-Hombre de Camara de S. M. Miniſtro de Eſtado, y Decano de eſte Conſejo, Preſidente del de Indias, y de la Junta General de Comercio, Moneda, y Minas, Embaxador Plenipotenciario à las Cortes de Alemania para la eleccion de Emperador.

180 DON JOSEPH de Carvajal, y Lancaſter, ò Alencaſtre, natural de Caceres, Dioceſis de Coria, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Bernardino de Carvajal, Sande, Vivero, y Mo-

te-

tezuma, ſegundo Conde de la Enjarada, y de Doña Joſepha de Lancaſter, Padilla, Noroña, y Sylva: Nieto por linea paterna de Don Juan de Carvajal, y Sande, primer Conde de la Enjarada, del Orden de Calatrava, Regidor de Caceres, y de Doña Maria de Vivero, Toledo, y Motezuma, Señora de Alcaràz, y San Juan de la Encinilla, Hija de Don Alvaro de Vivero, General de la Cavallería, y de Doña Mariana de Toledo, y Motezuma; y por la materna de Don Aguſtin de Alencaſtre, Sande, Padilla, y Bobadilla, ſegundo Duque de Abrantes, Marquès de Valdefuentes, Sandoal, y Portoſeguro, Conde de Mejorada, Señor de Bolando, Pinos, Veas, Novés, y Mazcaraque, Cavallero del Orden de Santiago, y Comendador Mayor de eſta Orden, en Portugal, y de Doña Juana de Noroña, y Sylva, Hija de Don Fernando de Noroña, quinto Duque de Linares, y primero de Abrantes, Grande de Eſpaña, y de Doña Mariana de Caſtro, y Sylva, Hija de Don Manrrique de Sylva, primer Marquès de Govèa, ſexto Conde de Portalegre, Gentil-Hombre de la Camara del Señor Don Phelipe Quarto con Exercicio, y Mayordomo Mayor de la caſa de Portugal; ſegundo Nieto de Don Bernardino de Carvajal, y Sande, y de Doña Iſabèl Perero, y Carvajal, Hija de Don Alonſo Perero, y de Doña Leonor de Carvajal ſu primera muger; tercer Nieto de Don Juan de Carvajal, y Sande, Señor de la Enjarada, y de Doña Luiſa de la Peña, Rol de la Cerda, Hija de Don Pedro Rol de la Cerda, Alcayde del Caſtillo de Valencia, y Alferez Mayor de Caceres, y de Doña Iſabèl de la Peña; quarto Nieto de Don Gonzalo Gomez de Carvajal, y de Doña Leonor de Saavedra, y Carvajal, Señora de la Enjarada; quinto Nieto de Don Geronymo de Carvajal, y de Doña Juana de Mendoza, (Padres del Don Gonzalo, y de Don Juan de Carvajal, y Sande, y de Doña Iſabèl Suarez de Figueroa, que lo fueron de la Doña Leonor;) ſexto Nieto de Don Juan de Sande, y Carvajal, cuyo hermano el Cardenal Don Bernardino de Carvajal, enriqueciò ſu caſa con el Sagrado *Lignum Crucis*, de que abaxo haràmos mencion, y fue el primero que ſe avecindò en Caceres, y de Doña Leonor de Saavedra, hija de Don Juan de Saavedra, el Navarro, y de Doña Cathalina de Ulloa; ſeptimo Nieto de Don Franciſco de Carvajal, y de Doña Aldonza de Sande, hija de Don Juan de Sande, el viejo, y de Doña Inès Gonzalez Eſpadero; octavo Nieto de Don Garci Lopez de Carvajal, del Conſejo del Rey Don Juan el Segundo, y de Doña Beatríz Trexo, fundadores del Mayorazgo de Torrejòn el Rubio, y Progenitores de los Condes de eſte Titulo,

oy

oy Grandes de Eſpaña; nono Nieto de Alvar Garcia Vejarano, Señor de Orellana de la Sierra, y de Doña Mencía Gomez Carvajal, Prima-hermana del Cardenal de Santangel Don Juan de Carvajal; decimo Nieto de Don Diego Garcia de Carvajal, y de Doña Juana Garcia de Ulloa; y finalmente undecimo Nieto de Don Diego Garcia de Carvajal, y de Doña Sevilla Lopez de Villalobos, como puede verſe en los folios 25. y ſiguientes del Memorial de los Ulloas, que aunque ſe halla firmado, el que hemos tenido preſente de Don Joſeph Pellicèr en 10. de Enero de 1675. y ſellado con ſus Armas, aſſegurando conſtar todo lo que ſe relaciona en èl de Inſtrumentos, que ha viſto; ſabemos, y ſaben todos ſer de Don Pedro Ulloa Golfin, Autor no menos claſico: en èl ſe dá à eſta Familia de Carvajal el origen en la Caſa Real de Leon; de ella fueron los dos Carvajales, que murieron deſpeñados, y emplazaron al Rey Don Enrrique Tercero, y los dos Cardenales Don Juan de Carvajal, Obiſpo de Plaſencia, y Cardenal de Santangel, y Don Bernardino de Carvajal, Obiſpo de Aſtorga, Badajòz, Cartagena, Siguenza, y de Plaſencia, Cardenal de Santa Cruz de Jeruſalem, Arzobiſpo de Roſano, Patriarca de Alexandría, Embaxador del Papa Alexandro Sexto à Lombardía, Nuncio en Eſpaña de Inocencio Octavo, y Legado de Alemania, que traxo de Roma, y colocó en Caceres en una Capilla de la caſa de ſu Hermano Don Juan de Carvajal, y Sande, ſexto Abuelo de nueſtro Colegial, un gran pedazo del Sagrado Madero de la Cruz, que es caſi un brazo de eſte feliz Inſtrumento de nueſtra Redempcion, y la mayor Reliquia de èl, deſpues de la principal, que ſe venera en la Chriſtiandad, la que hemos adorado con no poca admiracion, en la rica, y adornada Capilla de ſu iluſtre caſa de Carvajal, y Sande, de que es oy Poſſeedor Don Manuel Bernardino de Carvajal, Duque actual de Linares, y de Abrantes, Sobrino de nueſtro Colegial.

Fue recibido por Colegial en nueſtra Santa Caſa en 18. de Octubre de 1717. y en el de 1722. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y aunque la Univerſidad le hizo proponer, ſi guſtaba graduarſe como Procer (cuyo examen ſe reduce á una corta leccion, y unos argumentos, que mas ſon arengas, que dificultades) reſpondiò queria recibir el grado ſin otro reſpeto, que el de Colegial de San Bartholomè, y ſer examinado con el mayor rigor, como lo eran todos ſus Compañeros, y aſsi tuvo unos exercicios lucidiſsimos en dicho año, en que tuvimos la honrra de eſtàr en el oficio de Señor

Rector, y de asistirle en los intermedios, que se conceden en aquel rigidísimo, y largo Examen, que dura desde las cinco, ó seis de la tarde, hasta las quatro de la mañana: Tocòle la oposicion à las Cathedras de Canones, y en las ocasiones que leyò à las que vacaron en su tiempo, acreditò su gran literatura, hija de una aplicacion poco comun en sugetos de su distinguida calidad, y que era una muda reprension de los que con mayor obligacion, y menos motivos de faltar à ella, no sabiamos imitar el exemplo de tan digno Compañero. El año de 1729. le honrrò S. M. con Plaza de Alcalde de Hijos Dalgo de Valladolid, que no aceptò; y en el mismo se le diò la de Oìdor de aquella Chancillería con un Decreto muy decoroso à su persona, en virtud de la representacion que hizo renunciando la primera, que todos juzgaron poco correspondiente à su calidad, merito, y circunstancias: En este Tribunal fue grande el credito, que se supo adquirir, especialmente luego que fue Presidente de Sala, apeteciendo los Litigantes, que sus Pleytos tocassen à la de tan justificado, y sábio Ministro, cuyas rèplicas, y preguntas llenas de la mas profunda sabiduría, se llevaban las atenciones de los mas cèlebres Abogados de aquella Ciudad, que con justa razon tienen el primer credito entre los Mayores del Reyno; y assi (quando en el año de 1736. siendo yà Decano de aquella Chancillería, fue promovido al Consejo de Indias) fue general el sentimiento de sus Compañeros, y de todos los Ministros Subalternos de aquel Tribunal: No fue inferior la aceptacion que desde luego empezò à grangearse en este Supremo Consejo, por lo que haviendole consultado la Camara de Castilla para Plaza del Consejo Real: El año de 1740. solicitò el Conde del Montijo, Presidente entonces del de Indias, se le hiciesse de la Camara de este, para que no saliesse de èl un Ministro tan acreditado: En el año de 1741. se le nombrò para acompañar al mismo Conde del Montijo à la Embaxada, que se resolviò embiar à la Dieta del Imperio, para assistir à la eleccion de Emperador de Alemania, por lo dificil, que se consideró este importante encargo, concediendose para èl à nuestro Colegial iguales plenos Poderes, que al Conde, para los casos de ausencia, ò enfermedad de este, ò de que fuesse precisa la separacion de ambos, à distintas Cortes.

Havia muerto el año de 1740. el Emperador Carlos Sexto, ultimo Varon de la Casa de Austria; y por su muerte, y la falta de Varones agnados, debian recaer todos los Estados Hereditarios de su Augusta Casa en los descendientes de Phelipe Segundo, que eran nues-

nueſtros Monarcas, aſsi por haverſelos cedido con eſta condicion el Emperador Carlos Quinto, à ſu Hermano el Emperador Ferdinando, quando reſolviò retirarſe à morir al Convento de Yuſte, renunciando con admiracion del Univerſo la Corona de Eſpaña en el Principe Don Phelipe ſu Hijo, la Imperial en los Electores, que debian nombrarle Succeſſor en ella, y aquellos Eſtados en ſu Hermano, y en ſus Succeſſores Varones, con reverſion à la Rama de Eſpaña, ſiempre que huvieſſen de recaer en hembra, eſto miſmo eſtaba pactado poſterior, y expreſſamente en la Renuncia de la Archiduqueſa Ana, quando casò con Phelipe Segundo, por lo reſpectivo à los referidos Eſtados, y à los Reynos de Hungría, que le pertenecian por la ſucceſsion de ſu Abuela Ana, Reyna de los referidos Reynos; y aſsi ſe creyò indiſpenſable hacer valer eſtos legitimos derechos en la Dieta de Francfort, en ocaſion en que ſe hallaba verificada la condicion; y ſe eligiò à nueſtro Colegial, como Miniſtro mas proporcionado para un negocio de tanta importancia, que à lo elevado de ſu ſangre juntaba el ſer uno de los mejores Juriſconſultos de ſu tiempo, cuya Real Reſolucion ſe le comunicò por un Papel del tenor ſiguiente: „En el interin, que el Rey coloca à V. S. en el Empleo „à que hà dias le tiene deſtinado, y merece por todas ſus circunſ„tancias, ſerà de ſu Real agrado acompañe à el Conde del Montijo „en la expedicion de negocios, de que eſtà encargado, &c.„ No ſe engañò en la eleccion el Monarca; pues no obſtante de haverſe apoderado por fuerza de Armas de aquellos Eſtados, y entre ellos del Reyno de Bohemia, la Hija mayor del difunto Emperador, la Señora Archiduqueſa Doña Maria Tereſa de Auſtria, oy Emperatríz Reyna Apoſtolica de Hungría, hizo tanta fuerza en la Dieta de Francfort un Papel, que publicò nueſtro Colegial, manifeſtando el indubitable derecho de nueſtros Soberanos à unos Eſtados, que por los miſmos Pactos de Familia, y por la diſpoſicion de los que los havian renunciado à favor de ſus Anteceſſores, havian recaìdo en el legitimo Poſſeedor de la Corona de Eſpaña, que ſe reſolviò excluír de la Dieta para la proxima eleccion de Emperador el voto perteneciente al Reyno de Bohemia, no por ſer hembra la que entonces ſe hallaba en poſſeſsion de èl; (pues havia varios exemplares de haverſe admitido en otras ocaſiones, eſtandò en hembra aquella Corona) ſino por dexar à las Partes que la pretendian el derecho integro, que havia de decidirſe por el Tribunal de las Armas, que es el que dà las ultimas Sentencias en las diſputas de los Soberanos: No ſolo ſe debiò

eſte primer paſſo à las bien ponderadas razones, con que esforzò nueſtro Colegial el inconteſtable derecho de nueſtra Corona à aquellos Eſtados, ſino que ſus negociaciones, y las del Embaxador Conde del Montijo (à quien debemos hacer la juſticia de haver ſido uno de los Miniſtros de Eſtado mas hàbiles, y mas inſtruìdos de nueſtro ſiglo) conſiguieron, que el dia 24. de Enero de 1742. fueſſe elegido por Emperador de Alemania nueſtro Aliado el Duque de Baviera, que ſe denominò Carlos Septimo, haviendo ſido ſu unico Competidor el Duque de Lorena, que ſe hallaba caſado con la Señora Archiduqueſa, Hija Primogenita del difunto Emperador. A eſtos dos felices ſuceſſos debidos en parte à nueſtros Plenipotenciarios, ſe ſiguiò una ſangrienta, y cruda Guerra, en que tomaron partido todas las Potencias de Europa, que fue poco favorable à los intereſſes de Eſpaña; pues muerto durante ella el Emperador Carlos Septimo, que ſolo ſobreviviò à ſu eleccion dos años, dos meſes, y veinte y ſeis dias, ſiendo elegido nuevamente el 13. de Septiembre de 1745. ſu Competidor el de Lorena, que ha ceñido la Corona Imperial, con el nombre de Franciſco Primero; y haviendole favorecido los ſuceſſos de las Armas, ſe puſieron las coſas en eſtado de haver de firmar el año de 1748. la Paz General de Aix la Chapelle, dexando ſuſpenſo el derecho de nueſtros Soberanos à los Eſtados Hereditarios de la Caſa de Auſtria; y logrando ſolo el eſtablecimiento en los Ducados de Parma, Plaſencia, y Guaſtala del Señor Infante Don Phelipe, que eſtaba caſado deſde el año de 1739. con la Hija Primogenita del Rey Chriſtianiſsimo de Francia, en cuya Real ſucceſsion eſperabamos vèr la Corona Imperial, deſpues de los largos dias del referido Franciſco Primero, por haver caſado ſu Hija Primogenita la Señora Doña Iſabèl Maria Luiſa de Borbòn, Princeſa de Parma con el Archiduque Joſeph Benito de Lorena, y Auſtria, Hijo mayor de los ultimos Empeperadores; pero eſta dichoſa deſeada union, que debia hacer recaer los Reynos de Bohemia, y de Hungrìa, y todos los Eſtados Hereditarios de la Auguſtiſsima Caſa de Auſtria en la felìz ſucceſsion del Señor Don Phelipe Quinto, y de la Reyna Madre nueſtra Señora Doña Iſabèl Farneſio, aunque no en la Rama, à quien legitimamente pertenecian, la cortò improviſamente la muerte de tan amable Princeſa, que falleciò con univerſal deſconſuelo de aquella Corte, y de las de Eſpaña, y Francia, el año proximo paſſado, de unas malignas viruelas, que le ſobrevinieron eſtando embarazada ſegunda vez de cinco meſes, y haviendo malparido dos dias antes de ſu fallecimiento.

Con-

Conſiderando nueſtro Colegial, que deſpues de hecha la eleccion del Emperador Carlos Septimo, yà no era neceſſario ſu aſsiſtencia en Alemania, pidiò, y obtuvo licencia para retirarſe à Eſpaña; y haviendo llegado à la Corte fue recibido de los Reyes con las demoſtraciones del mayor agrado, y le nombrò S. M. por Governador del miſmo Conſejo de Indias, donde ſupo hacerſe amado de todos ſus Compañeros, grangeandoſe al miſmo tiempo el mayor reſpeto, y veneracion de los Miniſtros mas graves de los otros Conſejos; y el Cielo, cuyos juicios ſon inexcrutables à la mayor ſabiduria humana, diſpuſo la elevacion de eſte Miniſtro con un ſuceſſo muy ſenſible para èl, y para todo el Reyno, quando menos podia eſperarſe: Eſte fue el de la impenſada repentina muerte de nueſtro Auguſtiſsimo Monarca el Señor Don Phelipe Quinto, que quando al parecer de todos gozaba de la ſalud mas robuſta, ſin haver precedido cauſa, à que poder atribuír accidente tan executivo, en el dia 9. de Julio de 1746. à las once de la mañana acabando de tomar el deſayuno; y eſtando ſentado en la cama para levantarſe, le diò una tòs, ò hipo, que ſolia padecer de continuo, que le obligò à dexar caer repentinamente la cabeza ſobre la almohada, y muriò con tanta aceleracion, que ni la Reyna, (que aun no ſe havia veſtido) ni los que acudieron llamados de eſta Princeſa, pudieron ſervir de otra coſa, que de teſtigos de haver yà eſpirado; ſuceſſo, que llenò la Corte de confuſion, y que ocaſionò una pèrdida verdaderamente grande para eſta Monarquìa, que viò en ſu felìz Reynado reſtaurado el honor de la Nacion Eſpañola, y que eſta era capàz deſpues de haver ſufrido catorce años de Guerra viva en ſus Provincias, y en las que poſſeía fuera de ſu continente, de llevar ſus victorioſas Armas à las de los otros Principes, para recuperar parte de lo que le havian uſurpado, quitando à los Moros el Preſidio, y Ciudad de Oràn, haciendo levantar à los miſmos el Sitio de Ceuta; y finalmente, hacer reſpetable, y temida una Nacion, que haviendo ſido en otro tiempo el terror de toda la Europa, y de la mayor parte de la America, havia llegado à ſer muy poco conſiderada aun de las Potencias de menos claſſe.

Eſte impenſado acaecimiento, que llorò, y llorarà Eſpaña, y que penetrò de dolor à nueſtro Colegial, pues fue amantiſsimo de un Soberano, que le havia llenado de honores: transfiriò la Corona à ſu Hijo el Señor Don Fernando Sexto, unico Varon que havia quedado del primer matrimonio del Señor Don Phelipe Quinto con la Reyna Doña Maria Luiſa de Saboya, Hija de Victor Amadeo, Duque de

Sa-

Saboya ; y luego que tomò las riendas del Govierno de la Monarquìa, manifestò la particular inclinacion, que le merecian las prendas de nuestro Colegial ; y creciendo esta en el trato intimo , con que empezò à confiarle sus Reales intenciones , resolviò valerse de su consejo en los negocios mas graves , y el dia 4. de Diciembre del mismo año expidiò à su favor un Decreto , cuya lectura acredita el concepto, que tenia formado de este Ministro , el que estaba concebido en estos terminos:

„ Siendo nuestro mas intimo cuidado , como de la primera obli-
„ gacion del Reynar , el breve , y oportuno despacho de los negocios,
„ que ocurren en los dilatados Dominios , que la Divina Bondad nos
„ ha concedido, assi en lo exterior con las Coronas,y Potencias Estran-
„ geras , cuya Alianza , y amistad nos interessa , con los mas estrechos
„ vinculos de nuestra fiel , y puntual correspondencia , como en lo in-
„ terior con nuestros amados Vassallos , en el alto Govierno, que
„ pende de nuestras Reales Resoluciones ; y haviendo reconocido
„ desde las primeras experiencias, que no nos es posible facilitar la
„ expedicion del crecido numero , que se ofrece con la prontitud que
„ deseamos , mientras el manejo , y tratado preparativo de cada inci-
„ dente en los medios , que le conducen al debido estado de determi-
„ narse , haya de ocupar nuestra Real atencion , y el tiempo necessa-
„ rio à la resolucion , y ultima mano de los que estuviessen dispues-
„ tos , y actuados para difinirse : Hallandonos con digna satisfaccion
„ del zelo , prudencia , y fidelidad de Don Joseph de Carvajal , y Lan-
„ caster , de nuestro Consejo , y Governador en el Supremo de las In-
„ dias , hemos resuelto nombrarle , como por este Decreto le nombra-
„ mos , nuestro Consejero , y Ministro de Estado , constituyendole De-
„ cano de este Consejo , con el sueldo , honores , y precedencias , que
„ como à tal Decano le pertenecen , para que baxo de nuestras Rea-
„ les Ordenes , y direccion , dandonos quenta de todo , oyga , trate , y
„ examine qualesquier negocios , ò incidentes , que ocurran con las
„ Coronas , y Dominios Estrangeros con Nos confederados , indife-
„ rentes , ò adversos ; y lo que con el referido Don Joseph Carvajal
„ trataren , y produxeren los Embaxadores , y Embiados , ò residentes
„ de dichas Potencias , que assisten en nuestra Corte , segun los en-
„ cargos de sus respectivos Sobernos , lo ponga por sì mismo en nues-
„ tra reservada noticia , para que con nuestra Orden se ponga en
„ oportuna conferencia , hasta recibir de Nos la resolucion , dexando
„ exceptuados los casos , en que los expressados Ministros , por espe-

„ cial

„ cial encomienda de ſus Cortes, ò por otros juſtos motivos pidan
„ Audiencia de nueſtra Real Perſona, en qualquiera eſtado de los
„ negocios, que nos hallaràn graciosamente diſpueſtos à oirles, y tomar
„ deliberacion: Y por quanto el acierto de los negocios del Eſta-
„ do pende en mucha parte de la Guerra, y eſta de las ventajas de
„ la hacienda, las quales jamàs podràn ſernos agradables, ſin el ma-
„ yor alivio de nueſtros muy charos, y fieles Vaſſallos, ni eſtos lo-
„ grarle tan cabal, y entero, como ſe les deſeamos, ſin que con
„ inceſſante aplicacion los ſolicitemos el adelantamiento en las Fa-
„ bricas, Manufacturas, y Comercio, con todos los auxilios, fran-
„ quezas, y proteccion, que el tiempo dictare poſsibles: Ordenamos,
„ que el ſobredicho nueſtro Miniſtro ſe aplique con vigilancia eſ-
„ pecial á promover eſtos medios de la ſólida felicidad, y que todos
„ los aſuntos de las eſpecies referidas, que deben expedirſe por nueſtro
„ ſuperior Govierno, y qualeſquiera Proyectos, y diſcurſos de mode-
„ racion, que aumenten nuevas Plantas, ò mejor reglamento de los
„ anteriores, para adelantar nueſtro Real ſervicio (que deſpues de la
„ Religion no conoce nueſtro Real animo otro, que la gloria, exal-
„ tacion, y conveniencia de nueſtros Reynos, y Vaſſallos) ſe propon-
„ gan, y confieran con el expreſſado Don Joſeph de Carvajal, para
„ que puestas en nueſtra noticia, ſe traten con aſsiſtencia de las per-
„ ſonas, que acordaremos de nueſtra ſatisfaccion, examinando las
„ utilidades, ò perjuicios, que puedan traer para reſolverlos con ſe-
„ guridad, y en ſu execucion mandamos, que aſsi en nueſtra Se-
„ cretaría de Eſtado, y las de nueſtro Deſpacho reſervado, como las
„ de nueſtros Conſejos de Guerra, Indias, y Hacienda, y ſi fuere
„ preciſo de las otras, de los demàs Tribunales, Theſorerías, ò Con-
„ tadurías de dentro, y fuera de la Corte, ſe le paſſen, ò embien
„ los Papeles, que pidiere, para inſtruccion de los Negocios, que tra-
„ tare, quedando Nota en dicha Oficina del entrego, ò remeſſa, para
„ que ſe buelvan en el tiempo oportuno; y aſsimiſmo todos nueſtros
„ Miniſtros, y Vaſſallos, con quienes de nueſtra orden tuviere que
„ tratar ſobre los Expedientes, que ocurrieren, le aſsiſtan con ſus par-
„ ticulares noticias, y dictamen, cooperando unanimes, como lo
„ confiamos de ſu zelo, y fidelidad, à que nueſtro govierno ſe di-
„ rija con acierto à la primera importancia del mayor ſervicio de
„ Dios, y à la proſperidad comun de la Monarquìa, y de los Vaſ-
„ ſallos: Y para que conſte, ſe haga ſaber eſte nueſtro Decreto á
„ los Conſejos, Contadurías, y Secretarìas expreſſadas. Dado en nueſ-

„ tro

„ tro Palacio del Buen-Retiro en 4. del mes de Diciembre de 1746.
„ Al Marquès de la Enſenada.

A eſte Decreto ſe ſiguieron otros de la mayor eſtimacion para nueſtro Colegial, y que manifeſtaban la confianza que hacia de èl la Real Perſona; pero usó de eſtas autoridades con tan eſtraña moderacion, y templanza, que ſolo ſe conoció las tenia en el zelo, con que procurò adelantar las Fabricas, y el Comercio interior, y exterior del Reyno; fundando Compañias para fomentarle, diſponiendo, que el Rey fueſſe el primero en intereſſarſe en ellas, como Accioniſta, para que ninguno tuvieſſe pretexto de eſcuſarſe à executar lo miſmo, con la vana aprehenſion, de que eſto podia ſer contra ſu adquirida, ò heredada nobleza; y aunque nada omitiò para hacer florecer en nueſtra Eſpaña el Comercio activo, y paſsivo, que tanto enrriquece las Naciones, que lo practican, los embarazos que encontró en la poca aplicacion de los Nacionales, la emulacion, y poco afecto de los que pudiendo auxiliar ſus providencias, procuraban hacerlas ineficaces, y los extraordinarios oficios de los Miniſtros Eſtrangeros, para deſvanecer ſus proyectos, malograron à el Reyno, lo que tanto interès podia producirle, pues quando faltan à la autoridad de un Miniſtro los brazos, de que neceſsita valerſe para la expedicion de ſus ordenes, por mas que procure remover los impedimentos, aplicando toda ſu actividad, y cuidado à los negocios, ſolo logra el deſengaño de vèr malogrados ſus deſeos; aſsi ſucedió à nueſtro Colegial, pues hecha la Paz General el año de 1748. empezò como Preſidente de la Junta de Comercio, Moneda, y Minas, à promover lo que en tiempo de eſta havia de ſer la verdadera felicidad del Reyno, facilitando Privilegios, Gracias, y Eſſempciones, à todos los que ſe dedicaſſen à el eſtablecimiento de Fabricas, y empezò á verſe en el Reyno lo que todos creían impoſsible, confeſſando los miſmos Eſtrangeros, que ſi el Miniſtro de Eſpaña conſeguia ſus idèas, en pocos años decaerìa, ò ſe arruinarìa enteramente el crecido interès, que ſacaban las Naciones Maritimas de la perezoſa deſidia de los Eſpañoles.

Por dexacion, que hizo el Conde del Montijo de todos ſus Empleos, recayò la propiedad del Govierno, y Preſidencia del Conſejo de Indias en nueſtro Colegial, à quien concediò el Rey el Collar del Inſigne Orden del Toyſón de Oro (ſiendo el primero de nueſtros Colegiales, que ha tenido eſte diſtinguido honor) y ſi ſu moderacion no lo huviera reſiſtido, le huviera llenado de otras Digni-

da-

dades, Empleos, y distinciones, siendo bien notorio, que estando vacante quando muriò el Rey Phelipe la Presidencia de Castilla, le nombrò para ella, y no pudo conseguir, que la aceptasse, diciendo, que solo se acomodaban à su genio las que yà tenia de la Junta de Comercio, y Consejo de Indias, pero no queriendo hacer eleccion de sugeto para este primer Empleo de la Monarquìa, sin su dictamen, le mandó proponer para èl, el que juzgasse mas à proposito, y haviendose inclinado à Don Gaspàr Vazquez de Tablada, que havia sido su Compañero de Sala en la Chancillerìa de Valladolid, y era entonces Obispo de Oviedo, le nombrò S. M. para este cargo, y dexò desembarazado de él à nuestro Colegial, para emplearle en los negocios mas importantes del Estado, en que le havian hecho consumado Ministro las anteriores negociaciones de Alemania, y la inclinacion, que desde sus primeros años havia tenido à el estudio del Derecho pùblico, del que juntò selectissimos Libros, y Papeles, que dexò por Legado para la Librerìa del Colegio.

Ofreciòle el Rey la Grandeza de España de Primera Classe, para sì, y sus Successores, que no quiso acceptar por su natural modestia; y admitida la dexacion, que hizo de este honor, le nombró su Gentil-Hombre de Camara con Entrada, teniendola en su Gavinete, sin distincion de horas, y le tratò siempre con la familiaridad, y confianza, que no concedia á otro Vassallo.

Estas distinguidas honrras, que mereciò à los Reyes, no fueron bastantes para hacerle mudar ni un punto su regular methodo de vida, ni para alterar la practica de todas las virtudes, en que siempre le vimos constantemente exercitado, desde que le conocimos en el Colegio, pues todos los ratos, que le dexaban libre los graves negocios, de que estaba encargado, los ocupaba en visitar los Templos en que estaba expuesto el Santissimo Sacramento del Altar, y donde se ganaba el Jubilèo de las Quarenta Horas, à lo que iba especialmente por las tardes, tan desconocido, por lo molesto de su trage, y por el sitio en que se ponia, que era el mas retirado de la Iglesia que muchas veces le pisaban, y atropellaban los mendìgos sin conocerle: todas las noches se reconciliaba antes de acostarse, haciendo riguroso examen de su conciencia; y le oìmos decir en repetidas ocasiones, que en su Ministerio nada havia executado con otro fin, que el de satisfacer las obligaciones, que tenia à Dios, al Rey, y al Estado. Pocos Ministros de los que llegan à la cumbre del valimiento

ſe mantienen en ella ſin experimentar alguna vez poco alhagueño el ſemblante del Soberano, y aun ſon menos, los que en la elevacion de ſu fortuna, viven como ſi al dia ſiguiente huvieran de ir à dàr quenta al Tribunal de la Divina Juſticia, ſin dexarſe deſlumbrar del reſplandor, que los cerca. De eſtos pocos fue uno nueſtro Colegial, en quien ſiempre ſe vieron unidas la chriſtiana, y verdadera humildad de eſpiritu, y la autorizada grandeza de ſus empleos: El ſanto temor de Dios, y el favor del Principe, à quien ſervia; el amor à la Patria, y el deſeo del acierto, en quanto practicaba; y finalmente ſe hallaron ſiempre en èl, como en ſu centro, la Prudencia, la Juſticia, la Fortaleza, y la Templanza; pero durò poco à la Monarquìa la fortuna de tenerle à la cabeza de los negocios; pues ſu inceſſante tarèa en el deſpacho; el trabajar por sì todos los expedientes, de miedo, ó de recelo, de que otros le engañaſſen en el informe de ellos, y el querer Dios premiar lo heroyco de ſus virtudes, arrebataron de nueſtros ojos en la edad de ſolos cinquenta y cinco años à quien era amado de ſus deudos, y de ſus amigos, ſin haverlos protegido en ſus pretenſiones; venerado de los Tribunales, por ſu rectitud, ſabiduría, y afabilidad con todos; temido de los Eſtrangeros, por ſu inflexible zelo al bien del Eſtado, y eſtimado como ninguno de ſu Soberano, por ſu conſtante fidelidad à ſu ſervicio.

Hallabaſe deſpachando con el Rey la noche del dia 4. de Abril de 1754. un negocio de mucha gravedad, y le aſſaltó de repente una congoxa, y como eſtaban ſolos el Rey, y la Reyna en el Deſpacho, auxiliado de los dos, ſaliò haſta la antecamara, donde la Dama, y el Gentil-Hombre, que eſtaban de Guardia, le ſubminiſtraron un vaſo de agua; paſsòſele el primer amago, y quiſo bolver à concluìr el Deſpacho, pero el Rey no lo permitió, diciendo, no podìa haver negocio, que importaſſe tanto al Reyno, como la ſalud de eſte Miniſtro, y aſsi mandò le llevaſſen al quarto, que ocupaba en el Palacio del Buen-Retiro, à donde havia hecho algunos meſes antes llevar ſu catre, por poder trabajar el tiempo, que gaſtaba en ir de noche à ſu caſa, y en bolver por la mañana à Palacio; aquella noche le ſobrevino una calentura, que deſde el dia ſiguiente ſe declarò maligna, y ſobreſaltò tanto al Rey el rieſgo, que le aviſaron empezaba á manifeſtarſe, que aſſeguró repetidas veces le hacia diſpertar con frequencia eſte cuidado, quando en la robuſtèz, de que gozaba, nunca havia experimentado igual privilegio: en

en los pocos dias, que durò la enfermedad, pudieron contarse los recados del Rey, y de la Reyna por las horas de cada uno; y aunque el Rey quiso passar à visitarle en dos ocasiones, para hacerle algunas preguntas reservadas, se lo disuadiò su Confessor, haciendole presente, seria para el enfermo este honor de mas pena, que de alivio, pues estaba todo entregado à aprovechar los instantes, que le quedaban de vida en Actos de Fè, Esperanza, y Caridad, en que era necessario contenerle, por lo que le agravaba los accidentes que padecia, el fervor con que los executaba; estando tan en sì hasta que espirò, que entrando poco antes de morir en su quarto su Hermano el Marquès de Sarria, y viendole enternecido por contemplar su cercana muerte, pidiò à su Confessor el P. Don Nicolás Gallo, que le estaba auxiliando, le consolasse, y le hiciesse salir donde no pudiesse padecer el quebranto de verle dàr el ultimo suspiro, no se le oyeron en su enfermedad otras expresiones de sentimiento, que las del dolor de sus culpas; y asseguròmuchas veces à su Confessor, que solo llevaba al Tribunal de Dios dos cargos, de que no sabia como saldria, aunque en ellos no havia procedido, ni con malicia, ni con el menor escrupulo de su conciencia; y abrazado de un Crucifixo, pidiendole misericordia acabò su felìz carrera el dia 8. de Abril de dicho año, que fue Lunes Santo, haviendo durado su enfermedad solos cinco dias. Diòsele al Rey la noticia, y le fue tan sensible no obstante de estàr yà consentido, en que no podia vivir el enfermo, que no quiso aquel dia salir à la Corte, ni dexarse vèr de los Ministros Estrangeros, y mandò se aplicassen por el Alma de nuestro difunto Colegial todas las Missas, que pudiessen decirse en Madrid en aquellos dos dias de Martes, y Miercoles Santo, y honrrando su memoria concediò à su sobrina, Hija del Duque de Abrantes su Hermano mayor (que se criaba en el Convento de la Visitacion, fundado por la Reyna, y conocido vulgarmente por el nombre de las Salesas) treinta mil reales de pension, y la gracia de Dama, para quando pudiesse servir este Empleo; y à su sobrino, actual Duque de Abrantes, y de Linares, Llave de Gentil-Hombre de Camara con Entrada: Demonstraciones, que manifestaron el aprecio, que havia hecho siempre este Monarca de su conducta, y justificacion, y que no siempre se vèn en los Principes en la falta de sus mas favorecidos Vassallos.

Mandòse enterrar en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat de Religiosos Benedictinos, en el suelo, y à los pies de aquella Sagrada

Imagen, y que no ſe puſieſſe Lapida, ni Inſcripcion alguna; y no dexando herencia de que diſponer (por lo que diremos abaxo) dixo, que ſi algo le perteneciesſe lo debian heredar ſus Hermanos, y Sobrinos, llevando eſtos la parte, que pudieſſe tocar à ſu difunto Padre; mandando à ſu Hermano el Marquès de Sarria, ſeparaſſe de ſus Libros todo lo perteneciente à Tratados de Paces, y al Derecho Pùblico, para la Librerìa de nueſtro Colegio, que conſideraba ſer los que podrian faltar en ella; y encargò, que para ſu entierro no ſe combidaſſe á nadie, y que ſolo aſsiſtieſſe à èl la Comunidad de aquel Religioſiſsimo Monaſterio; pero el Conſejo de Indias creyò no debia darſe por entendido de eſta humilde diſpoſicion; y aunque no combidò el Decano, cumpliendo en eſto la voluntad del difunto, aſsiſtieron todos ſus Miniſtros à èl, recibiendo el cuerpo à la puerta de la Igleſia, poniendole en el Feretro, y deſpues en la ſepultura, ſatisfaciendo con eſta ultima demoſtracion la particular obligacion, y el amor que todos le profeſſaban, y lo miſmo practicaron nueſtros Colegiales, como uno de eſtos, y como Individuo del Conſejo de Indias, nos hallamos preſentes à todo lo que và referido, en que podemos aſſegurar, que nada hemos ponderado de quanto paſsò en ſu enfermedad, y muerte; y que aunque pudieramos explayarnos en otras muchas expreſsiones de lo que nos conſta de ſu vida interior, pues ſiempre le merecimos una finiſsima amiſtad, y confianza, contraìda en el Colegio, aumentada con haver hecho las pruebas de ſu Hermano Don Iſidro, y conſervada haſta ſu muerte, nos ha parecido omitirlas, porque no ſe nos ponga la nota de apaſsionado; y aſsi concluìremos ſu elogio con el Sepulcral, que imprimiò un Alumno del Real Seminario, para que ſe hicieſſe notorio à todos ſu particular merito, yà que no permitiò que ſe puſieſſe en ſu Sepulcro. Dice aſsi:

In Tumulo.

Joſephi de Carvajal, & Lancaſter
Nobilis quidam Seminarij Alumnus ſequens ponebat.

Epithafium.

Carvajal hic ſitus eſt: & eadem conditur urna.
Principis, & Patriæ, & Religionis amor:
Quæ ſimul ocubuère, ſimul tumulantur, & unà
cum Patria, Princeps, Religioque dolent.

Aliud

Aliud.

Siſte Viator Iter. Hic Carvajalius ille.
Ipſo à Rege prior, tempus in omne jacet.
Hunc genus, & probitas, ſummiſque ſcientia rebus
Nobilitavit humi nobilitatque Polo.

In ejuſdem obitum.

Quid velut amiſum luges, quem tempore nullo
Pectoribus noſtris tollere fata valent?
Pone precor luctus: quæque argumenta reliquit
Laudis inexhauſtæ, grandia facta, vide,
Mens juſti, rectique tenax, mens neſcia culpæ
Conditur in nullo, tempus in omne, rogo.
Ergo licèt corpus gelido ſub marmore cernas:
Non ideo pœnitus deperiiſſe putes.
Sat vivit, quem fama beat; licet atra ſepulcro
Invalidum corpus mors tegat ante diem.
Et Cælo, & terra vixit chariſsimus: ergo
Clarius haud potuit vivere, ſive mori,

Epitafio

Para el Tumulo del Excelentiſsimo Señor
D. JOSEPH DE CARVAJAL, Y LANCASTER,
Cavallero del inſigne Orden del Toyſòn de Oro, Gentil-Hombre de Camara de S. M., Miniſtro de Eſtado, y Decano de eſte Conſejo, Governador del de Indias, y Preſidente de la Junta General de Comercio, Moneda, Dependencias de Eſtrangeros, &c.

Por un Alumno
Del Real Seminario de Nobles de Madrid.

Aqui el gran Carvajal fue ſepultado,
y con èl en una Urna ſe eſcondieron
de ſu Monarca, Religion, y Eſtado,
juntos zelo, y Amor, que en el vivieron,
triſtes el golpe de la impìa parca
lloran Eſtado, Religion, Monarca.

Otro.

Detente, ò Paſſagero!
Carvajal, y Lancaſter el primero
deſpues del Rey, baxo eſta loſa fria
eſpera el poſtrer dia.
A eſte ſu aſcendencia,
ſu virtud conocida, ſu alta ciencia,
ſi le iluſtrò en el ſuelo,
le hace iluſtre tambien aun en el Cielo.

A la muerte del miſmo Excelentiſsimo Señor.

Por què razon llorais como perdìdo
à quien en tiempo alguno podrà el hado
borrar del pecho? ceſſe yà el gemido.
Y la grande materia, que os ha dado,
en grandes hechos, à alabanza, y gloria
grave à la imitacion vueſtra memoria.
No puede, no, la hueſſa tenebroſa
encarcelar la mente recta, y pura:
Què importa, ſi ſu cuerpo aqui repoſa,
ſellado ſiempre de la piedra dura,
para no morir todo? Su Alma vive,
y de ſu fama nuevo sèr recibe.
Què importa, que entre ſombras ſepulcrales
deſcanſe el polvo, y la ceniza helada?
El Alma yà en deſcanſos Celeſtiales
de Cielo, y tierra, quando vivo, amada,
eſſempto le hizo del ingrato olvido,
y en vdia, y muerte el mas eſclarecido.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial: Primero Don Juan de Carvajal, y Alencaſtre, ſeptimo Duque de Linares, y quarto de Abrantes, Conde de la Enjarada, Theniente General de los Reales Exercitos, que haviendo caſado con Doña Franciſca de Paula, Zuñiga, y Toledo, Hija de Don Valerio de Zuñiga, Hermano de Don Joſeph de Zuñiga, quarto Marquès de Aguila-Fuente, que muriò ſin ſucceſsion, y de Doña Ana Maria de Toledo, ſeptima Marqueſa de Tàvora, tuvo de eſte matrimonio à Don Manuel Bernardino de Carvajal, y Zuñiga, octavo Duque de Linares, y quinto de Abrantes, que ſe halla caſado con Doña Michaela de Gonzaga,

y Caracholi, Hija de Don Franciſco de Gonzaga, Duque de Sorferino, y ſexto Nieto legitimo de Phelipe Segundo, por haver caſado una Hija de eſte Monarca en la caſa de Saboya, y una Hija de eſte matrimonio en la de Mantua, de quien procedia el expreſſado Duque de Sorferino Don Franciſco Gonzaga, de cuya union con Doña Julia Caracholi, naciò Doña Michaela: Fue ſegunda Hija del Duque Don Juan de Carvajal Doña Maria Sinforoſa de Carvajal, y Zuñiga, que haviendo caſado con Don Juan de Sylva, Conde de Ciſuentes, murió ſin ſucceſsion: El ſegundo Hermano de nueſtro Colegial fue Don Alvaro de Carvajal, Dignidad, y Canonigo de la Santa Igleſia de Cuenca, y Fundador en ella, con ſu Hermano Don Iſidro, de la Congregacion de San Phelipe Neri: El tercero Don Nicolàs de Carvajal, Grande de Eſpaña de Primera Claſſe, Cavallero del Inſigne Orden del Toyſón de Oro, Coronèl del Regimiento de Guardias Eſpañolas, Theniente General de los Reales Exercitos, y Comandante General del Exercito de Portugal, que ſe halla caſado con Doña Joſepha de Zuñiga, y Caſtro, Marqueſa proprietaria de Sarria, Hija de D. Juan Manuel de Zuñiga, Duque de Bejar, y de Doña Rafaela de Caſtro ſu tercera muger, el que quando paſsò à mandar el Exercito de Portugal, honrrò la memoria de ſus dos hermanos, admitiendo el aloxamiento que le ofreciò el Colegio en ſu Hoſpederìa, donde eſtuvo un mes con ſu ſobrino el Conde de Ciſuentes, y con ſus Edecanes, Secretarios, y demàs Familia, acreditando nueſtra Comunidad (como ſabe hacerlo ſiempre que ſe le proporcionan ſemejantes ocaſiones) la particular eſtimacion que le merecen los Parientes, de los que han veſtido ſus Becas, y el amor, y zelo con que atiende al ſervicio de ſus Soberanos: En eſte, ſe diſtinguieron igualmente en eſta ocaſion los demàs Colegios Mayores, hoſpedando à muchos Oficiales: El quarto, y ultimo Hermano fue Don Iſidro de Carvajal, actual Obiſpo de Cuenca, de quien hablaremos en ſu lugar al num. 197. Hemos dicho, que eſtos quatro de quien acabamos de hablar, los dos primeros que yà han fallecido, y los dos ultimos que oy viven, fueron, y ſon Hermanos de nueſtro Colegial; pero referiremos lo que acaſo no ſe havrà oìdo de ſu eſtrecha union, y hermandad, y es que los cinco fueron tan Hijos de ſu ſanto Padre, (de cuya virtud, y prendas podiamos decir mucho) y tan Hermanos, y unidos en todo, que los cinco tenian ſolo un Teſorero, en quien entraban las rentas de los Eſtados, Prebendas, y Sueldos, que gozaban todos, y cada uno libraba en èl lo que neceſsitaba, no ſolo para ſu gaſto, ſino para las muchas limoſnas, que

que-

queria hacer ſeparadamente de los otros; y en las quentas que ſe le tomaban ſe le admitian las Libranzas de los Intereſſados, ſin otro recado de juſtificacion, que ellas miſmas; y por eſto manifeſtò nueſtro Colegial al tiempo de ſu muerte, como notamos arriba, que ſi le perteneciesſe algo en eſte caudal comun, que lo dudaba; pues havia gaſtado mas que todos ſus Hermanos, lo dexaba por via de reſtitucion à eſtos, por iguales partes. Rara, y extraordinaria union de Hermanos! de que acaſo no ſe hallarà exemplo en las Hiſtorias paſſadas, y que havrà pocos, que ſepan imitarla en lo futuro; pero en eſta Familia todo ha ſido ſingular, como veremos en la entrada de ſu Hermano Don Iſidro de Carvajal, donde diremos algo de las Familias de Sande, Vivero, Toledo, Motezuma, Alencaſtre, Noroña, y Sylva de ſus quartos Abuelos; pues nos hemos dilatado en eſte Diſcurſo mas de lo que creìmos, aunque menos de lo que merece tan digno Alumno, y tan caro, y fiel Amigo.

181 Don Manuel de Villar, y Calera, natural de Caſtro Urdiales, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Martin de Villar, natural de Somorroſtro, y originario de Villar, y de Doña Maria de Calera, originaria del Valle de Trucios: Nieto por linea paterna de Don Bernabè del Villar, y de Doña Jeſepha de la Barcena; y por la materna de Don Pedro Calera, y de Doña Matia de Vija.

Fue recibido por Colegial en 21. de Noviembre de 1717. En el año de 1720. ſe graduò de Licenciado en Canones; y en el miſmo llevò de ſegunda opoſicion la Doctoral de Burgos, haviendo ſido la primera, la que hizo á la Doctoral de Salamanca, que perdiò en competencia de Don Pedro de Oruña, inſigne Colegial de Santa Cruz de Valladolid, y de otros Opoſitores de mucho credito: Ganòla el expreſſado Don Pedro, que deſpues de algunos años à los veinte y ſiete de ſu edad la trocò por el Sayál de Capuchino, en el Convento de Salamanca, y fue General de ſu Religion, haviendo renunciado el Obiſpado de Barcelona, como dexamos dicho en la entrada de Don Juan Antonio de Oruña ſu Hermano, donde hicimos la memoria correſpondiente de eſte Varon grande: En el año de 1725. llevò de tercera opoſicion la Doctoral de Cuenca, pues era uno de los mayores Canoniſtas de ſu tiempo. Muriò el año de 1733. en lo mejor de ſu edad, y ſi ſu vida huvieſſe ſido mas larga, ſin duda huviera ocupado otros aſcenſos, à que le hacian acreedor ſu literatura, y prendas.

Eſ-

Escriviò estando en su Iglesia un Papel muy docto, en que defiende el derecho, que tiene aquel Cabildo, de cobrar para su Fabrica la Media-Annata de los Beneficios, y Curatos, que se halla impresso: No fue de menos trabajo otra Obra, que hizo en beneficio de su Iglesia, en que gastò muchos dias, que fue una dificil, y prolixa liquidacion de todo el numero de Missas, à que estaba obligada la Mesa Capitular en cada año, aclarando la confusion, que se padecia en asunto de tanta importancia, y escrupulo, y en que se ignoraba la voluntad de los Fundadores, y lo dexò tan arreglado, que para cumplir con estas obligaciones, y el numero de Missas, que passa de cinco mil, se reparten estas mensualmente por el Cabildo entre los Racioneros, Medios, y Capellanes, Obra muy prolixa, pero de mucha utilidad, para quitar escrupulos de conciencia: He solicitado saber si su sepultura tiene algun Epitafio, y se me ha respondido por nuestro Colegial Don Joseph Lopeola, Canonigo de aquella Santa Iglesia, que no se acostumbra poner en ella estas Inscripciones à los Canonigos, y Prebendados. Dexo al Colegio cinquenta ducados de Legado.

DE DON JOSEPH DE APARICIO, Y ORDOÑEZ, Regente de Zaragoza, y del Consejo Real.

182 DON JOSEPH de Aparicio, y Ordoñez, natural de Gumièl de Izan, Diocesis de Osma, Bachillèr Legista, Hijo de Don Francisco de Aparicio Nuñez de Escobar, originario de Brias, y de Doña Mariana Ordoñez de Guzmàn, originaria de Gumièl de Izan: (Hermana de Don Christoval de Ordoñez, y Guzmàn, Colegial del Mayor de San Ildephonso, Prior, y Canonigo de la Santa Iglesia de Palencia) Nieto por linea paterna de Don Bernabè de Aparicio, y Navarro, y de Doña Maria Nuñez de Escobar; (Hermana de Don Pedro Nuñez de Escobar, Colegial del Mayor de Santa Cruz, Obispo electo de Ciudad-Rodrigo, y antes Canonigo Magistràl de Burgos, y Abad del Burgondo) y por la materna de Don Francisco Ordoñez, y de Doña Francisca de Guzmàn; (Hermano el Don Francisco de Don Antonio Ordoñez, Cavallero del Orden de Calatrava, que murió en Alemania, sirviendo à S. M. de Secretario de Embaxada, y ambos Hijos de Don Bartholomè Ordoñez; y la Doña Francisca de Guzmàn, Hija de Don Pedro de Guzmàn, y de Doña Francisca de Valverde, de quienes bolveremos à hacer mencion) segundo

Nieto de Don Juan de Aparicio, y de Doña Maria Gomez Navarro (Sobrina de Don Franciſco de Truxillo, y Navarro, Obiſpo de Leon, Fundador del Colegio de Leon en Alcalà, de que es Patrono Don Joſeph Vela Diez, Cavallero de Atienza) y tercer Nieto de Don Domingo de Aparicio, que eſtà enterrado en la Capilla Mayor de la Igleſia Parroquial de Brias, con ſu hijo Don Juan de Aparicio, y Guzmàn, y ſu Nieto Don Juan de Aparicio, y Navarro, Obiſpo eſte ultimo de Leon, y antes de Lugo.

Fue recibido por Colegial en 21. de Noviembre de 1717. En el año de 1720. ſe graduò de Licenciado en Leyes, con particular aplauſo, el que mereciò ſiempre en la Eſcuela, y en los Tribunales en que ſirviò por ſu eſpecial habilidad, grande aplicacion, y felìz memoria, que era tal, que no ſolo retenia quanto leìa ſiendo continuo ſu eſtudio, ſino que referia con la mayor puntualidad, y con admiracion de los que le tratabamos, quantos Argumentos havia oído poner en la Univerſidad, y las ſoluciones, y rèplicas, que ſobre ellos ſe havian dado: de modo, que en ſu tiempo ninguno ſe atrevia à repetir el Argumento, ò rèplica, que havia pueſto en otra ocaſion por el recelo, de que pudieſſe notarſelo nueſtro Colegial: En los Empleos, que deſpues obtuvo, y que haremos adelante mencion, conſervò eſta miſma inclinacion à los Libros, y à quanto podia inſtruirle en el cumplimiento de las obligaciones de la Judicatura; pues no ciñendoſe à ſolo el eſtudio de los Pleytos, y negocios, que tocaban à la Sala à que eſtaba deſtinado, leía, y eſtudiaba todos los Memoriales Ajuſtados, y Papeles en Derecho que ſe imprimian, en los que ſe ſeguian en otras viendo, y examinando en ſus Autores las doctrinas que ſe citaban en ellos; y aſsi nada le cogia de nuevo, quando llegaba à votar en los negocios que parecian mas dificiles, ſin neceſsitar tomarſe tiempo para dàr el dictamen mas arreglado, y fundado, por lo que ſu voto fue ſiempre eſtimado como uno de los de mayor ſolidèz, y juſtificacion. En el año de 1735. llevò la Cathedra de Inſtituta, de que aſcendiò à la de Codigo; y en el de 1737. le honrrò S. M. con la Fiſcalìa de Granada, en que empezó à acreditar ſu gran literatura: y de eſta Plaza paſsó el año de 1741. à la de Oìdor del miſmo Tribunal, que ſirvió haſta el de 1749. En eſte año ſe le mandó paſſar à ſervir el Corregimiento de Ecija, para arreglar en aquella Ciudad algunos deſordenes, de que havian llegado repetidas quexas à la Corte, y concluída eſta comiſion con el mayor acierto, le le confiriò la Regencia de Aragon: En el año de 1751. fue proviſ-

viſto en la Fiſcalìa del Conſejo Real; y el de 1754. en Plaza entera del miſmo Tribunal, en el que tuvo la comiſion de la conſervacion de Montes, y otras de no menor conſideracion que deſempeñò con general aceptacion, y credito, ſiendo pauta de Miniſtros en el retiro, compoſtura, modeſtia, integridad, deſinterès, y zelo, con que ſe manejò haſta ſu muerte, manteniendoſe con la mayor moderacion, (aunque ſin faltar à la decencia correſpondiente à ſu Miniſterio) para ſocorrer à los ſobrinos, que ſeguian en la Univerſidad la carrera literaria con la corta renta Eccleſiaſtica, que ſiendo Colegial le havia dado ſu Tio Don Joſeph de Aparacio Nuñez de Eſcobar, Obiſpo de Aſtorga, Hermano de ſu Padre. En el año de 1761. embiò al Colegio tres mil reales de Legado, y oímos decir à quien ſabia el govierno interior de ſu caſa, que ſi al fin del año le ſobraba algo de ſu ſueldo, lo diſtribuìa todo en limoſnas, y en beneficio de Parientes pobres.

Si huvieramos de detenernos à decir quanto correſpondia al merito de eſte digno Miniſtro, y amado Compañero, ſerìa neceſſario dilatar mucho eſte Diſcurſo; y aſsi ſolo nos ceñiremos con no poco ſentimiento à expreſſar, que en eſte año de 1766. quando eſtà dandoſe à la Prenſa eſta Hiſtoria, le trasladò à mejor vida el que es dueño de las de todos los mortales, en el dia 22. de Marzo, à el ſeteno de un tabardillo, y à los ſeſenta años cumplidos de ſu edad, empleados todos caſi ſin intermiſsion en el eſtudio de la facultad, de que fue Profeſſor, en el de la Hiſtoria, y buenas Letras, y en el exercicio, y pràctica de todas aquellas virtudes, que conſtituyen cabal à un Miniſtro Togado: mandò no ſe convidaſſe para ſu entierro, pero aſsiſtiò à èl todo el Conſejo, todos ſus Colegiales, y otros muchos Miniſtros, haviendoſe enterrado en el Colegio de Porta-Cœli de Padres Clerigos Menores de eſta Corte.

Fueron ſus Hermanos Don Juan Simòn de Aparicio, Ordoñez, y Guzmàn, que como mayor ſiguiò la caſa, y contraxo matrimonio con ſu Prima tercera Doña Maria Roſa de Guzmàn, y Arriaga, (Hermana menor de Doña Manuela de Guzmàn, y Arriaga, Poſſeedora de la caſa de Guzmàn, que haviendo caſado con Don Joſeph Xalòn, y Salinas, tuvieron à Don Joſeph Xalòn, y Guzmàn, actual Poſſeedor de dicha caſa, de la que haremos abaxo la particular memoria, que merecen ſu antiguedad, y circunſtancias) Hijas unicas las dos referidas Doña Manuela, y Doña Maria Roſa, de Don Chriſtoval de Guzmàn, y Beltràn, Poſſeedor de dicha caſa de Guzmàn, y de Doña Juana de

Arriaga, y Gallo, Señora de la primera distincion de Burgos: Nietas de Don Juan de Guzmàn, Posseedor de dicha casa, y de Doña :::::: Beltràn; y segundas Nietas de Don Felix de Guzmàn, Posseedor de dicha casa, y Hermano mayor de Don Pedro de Guzmàn, (que con Doña Francisca de Valverde, fueron segundos Abuelos de nuestro Colegial) de Don Pablo de Guzmàn, Colegial del Mayor de Oviedo, y Oìdor de Valladolid, y de Don Christoval de Guzmàn, Colegial del Mayor de San Ildephonso, Canonigo de las Santas Iglesias de Salamanca, y Toledo, Obispo de Palencia, que renunciò las Mitras de Plasencia, y Murcia, y fue Maestro del Cardenal Infante, y Fundador de la Capilla de Santo Domingo de Guzmàn, y de los Patronatos, que referiremos en su lugar, todos quatro Sobrinos de nuestro Colegial Don Buenaventura de Guzmàn, que es el num. 337. de la primera Parte, donde puede verse su elogio: De este matrimonio de Don Juan Simòn de Aparicio, y Ordoñez, y Doña Maria Rosa de Guzmàn, quedaron seis Hijos, el mayor de ellos que es Don Joseph Antonio de Aparicio, Guzmàn, Ordoñez, y Arriaga, en quien recayò la casa de Aparicio de Brias, està casado con Doña Ventura de la Torre, y Zuñiga, de quien tiene succesion. De las Hermanas de nuestro Colegial, solo Doña Maria Andrea tomò estado de matrimonio; y haviendo casado, como dexamos dicho, con nuestro Colegial Don Pedro Martinez de Aparicio, que es el num. 161. muriò del sobreparto de un Hijo, que sobreviviò pocos dias à la Madre, por lo que no quedò succesion: Las demàs han seguido el estado de Religiosas.

Tuvo por Tios por esta linea, Hermanos de su Padre, à Don Juan Aparicio, Nuñez de Escobar, que como mayor siguiò la casa, y fue Posseedor del Mayorazgo de Aparicio, en Brias, de quien fueron Hijos Don Joachin de Aparicio, Canonigo, y Abad de Foncebadon, en la Santa Iglesia de Astorga: Don Carlos de Aparicio, que fue Oìdor de Valladolid, y antes Colegial del Mayor de Santa Cruz; y Don Gregorio de Aparacio, Padre de Don Francisco Xavier de Aparicio, ultimo varon de esta linea, que murió sin succesion, por lo que recayò esta Casa, y Mayorazgo en Don Joseph Antonio de Aparicio, y Guzmàn, Hijo mayor de Don Juan Simón de Aparicio, y Ordoñez, Hermano de nuestro Colegial, como diremos despues: El segundo Hermano del Padre de este fue Don Bernabè de Aparicio, Canonigo, y Chantre de la Santa Iglesia de Leon; y el tercero Don Joseph de Aparicio, Nuñez de Escobar, Canonigo de Leon, y Obispo de Astorga.

Her-

Hermanos del Abuelo paterno, Don Bernabè de Aparicio, fueron Don Juan de Aparicio, Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Prior de la Santa Igleſia de Guadix, Canonigo de la de Santiago, Obiſpo de Lugo, y ultimamente de Leon, que haviendo fabricado de nuevo la Igleſia Parroquial del Lugar de Brias, y dotado en ella la Capilla de Nueſtra Señora de la Calzada, con la proviſion de una Capellanìa para ſu ſervicio, y otras Obras Pìas, lo agregò todo à el Mayorazgo de ſu caſa de Aparicio, en dicho Lugar, y eſtà enterrado en la Capilla Mayor de dicha Igleſia, à el lado del Evangelio, con ſu Padre Don Juan de Aparicio, y ſu Abuelo Don Domingo de Aparicio: Hermana de los antecedentes fue Doña Maria de Aparicio, Nuñez de Eſcobar, que caſada con Don Pedro Martinez, fueron Abuelos de Don Pedro Manuel Martinez de Aparicio, nueſtro Colegial, que es el num. 161.

La caſa de Aparicio en el Lugar de Brias, de que es oy Poſſeedor Don Joſeph de Aparicio, y Guzmàn, Sobrino carnal de nueſtro Colegial, Hijo mayor de ſu Hermano Don Juan Simón, es muy antigua en dicho Lugar: Goza el Patronato de la Capilla de Nueſtra Señora de la Calzada, con la preſentacion de una Capellanìa en ella, donde tienen ſus Entierros los de eſta Familia, no obſtante de eſtàr ſepultados en la mayor de dicha Igleſia Parroquial, fabricada ſumptuoſamente por el nombrado arriba Don Juan de Aparicio, Obiſpo de Leon, y antes de Lugo: Eſte Venerable, y gran Prelado, ſu Padre, y Abuelo Don Juan, y Don Domingo de Aparacio, que fueron Tio, ſegundo, y tercero Abuelo de nueſtro Colegial.

No es digna de menor memoria la caſa de ſu Madre Doña Mariana Ordoñez, de la que fue Poſſeedora eſta Señora con el Mayorazgo de Ordoñez, en el Lugar de Gumièl de Izan, el que como Hija unica heredò de ſu Padre, y Abuelo Don Franciſco, y Don Bartholomè Ordoñez: Fue tambien Señora de la Caſa, y Mayorazgo de Valverde, como heredera de ſu Madre Doña Franciſca de Guzmàn, y Valverde, Hija de Doña Franciſca de Valverde, y de Don Pedro de Guzmàn, ambos Mayorazgos muy antiguos, y diſtinguidos, aunque de cortas rentas: El Señorìo de la caſa de Guzmàn, que toca por eſta Señora à nueſtro Colegial, recayó en la deſcendencia de Don Felix de Guzmàn, Cavallero del Orden de Santiago, que fue Señor, y Poſſeedor de ella, Hermano mayor del proximamente nombrado Don Pedro de Guzmàn; y del referido Don Felix ſe deribó à ſu Hijo Don Juan de Guzmàn, y de eſte à ſu Nieto Don Chriſtoval de Guzmàn,

y

y Beltràn, que casado con Doña Juana de Arriaga, y Gallo, Señora muy ilustre de Burgos, tuvo las dos Hijas, que dexamos yà nombradas arriba, la menor Doña Maria Rosa de Guzmàn, y Arriaga, que casò con Don Juan Simón de Aparicio, Hermano mayor de nuestro Colegial, y la mayor Doña Manuela de Guzmàn, y Arriaga, que de su matrimonio con Don Joseph Xalòn, y Salinas, tuvo à Don Joseph Xalón, y Guzmàn, actual Possedor de esta casa, y sus Patronatos, siendo tambien immediato à la de Arriaga de su Abuela, que oy possee Doña Vicenta Moneda, y Arriaga.

Esta casa de Guzmàn de que vamos hablando, està en el Lugar de Guzmàn, y en su Fabrica, que es de piedra sillería, con sus dos Torres, manifiesta ser una de las mas distinguidas de aquel Pais, se adorna su fachada con el Escudo de Armas de los Guzmanes, el que està coronado con esta Inscripcion: *Domus jam olim, sed vera in virtute nobilitas*, siendo comun creencia en toda aquella Comarca, que es una de las nobilissimas Ramas de la de Santo Domingo de Guzmàn, que se establecieron en diferentes Lugares de Castilla; y por el Apellido de Aza, que han usado, y usan sus Possedores, son bien notorias sus conexiones: Gozan estos del Patronato de la Capilla de Santo Domingo, con la presentacion de dos Capellanìas, y otros para dotar Huerfanas, mantener Estudiantes, y para enseñar las primeras Letras; Fundaciones todas de Don Christoval de Guzmàn, Obispo de Palencia, arriba nombrado, Hermano de los referidos Don Felix, y Don Pedro, este ultimo, segundo Abuelo de nuestro Colegial, cuyos Patronatos dexò agregados à el Mayorazgo de su ilustre casa.

DE DON JOSEPH DE ROXAS, Y CONTRERAS, del Consejo, y Camara de Indias, y de la Junta General del Tabaco, primer Marquès de Alventos.

183 DON JOSEPH de Roxas, y Contreras, natural de Valladolid, Dioceſis ejusdem, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Diego de Roxas, y Ortega, natural, y originario de Antequera, Cavallero del Orden de Calatrava, (Hermano de Don Geronymo de Roxas, y Cordova, del mismo Avito de Calatrava, Marquès de la Peña de los Enamorados) Colegial del Mayor de Cuenca, de los Consejos de Ordenes, Indias, y Cruzada, y Veintiquatro de Jaèn, y de Doña Maria Isabèl de Contreras, Ramirez de Arellano, natural de Valladolid, y originaria de Cardeñuela, Marquesa de Villa-

nue-

nueva de Duero, Señora de Villamarciel, Alcaydeſa perpetua, y Señora de los Caſtillos de Cambil, y Alavar, y de otras Villas en el Reyno de Jaen, y del Palacio de Mitarte, en el Valle Real de Leniz, de la Provincia de Guipuzcoa, con los demàs Titulos, y diſtintivos de que gozaron ſus Padres, de quienes fùe unica heredera: Nieto por linea paterna de Don Alonſo de Roxas, y Boza, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de la Peña de los Enamorados, Rincon de Herrera, y Alimañes, Regidor perpetuo de la Ciudad de Antequera, y de Doña Geronyma de Ortega, y Cea ſu ſegunda muger, (Hija de Don Diego de Ortega, y de Doña Marina de Cea) y por la materna de Don Pedro Romualdo de Contreras, y Caſtrillo, Señor de Villanueva de Duero, de Villamarciel, y del Palacio de Mitarte en la Provincia de Guipuzcoa, Alguacil Mayor preheminente de la Villa de Tordeſillas, Alcayde perpetuo del Palacio, y Real Sitio del Abrojo, Concertador, y Confirmador perpetuo de Privilegios de los Reynos, Notario Mayor del de Granada, Ventiquatro preheminente de la Ciudad de Jaen, Colegial del Mayor de Santa Cruz, y Oìdor de la Real Chancilleria de Valladolid, y de Doña Maria Ventura de Contreras, Ramirez de Arellano, Marqueſa de Villanueva de Duero, Señora, y Alcaydeſa perpetua de los Caſtillos de Cambil, y Alavar, con el Titulo de Ventiquatro de Jaen.

Fue recibido por Colegial en 21. de Junio de 1719. ſiendo Cavallero del Orden de Calatrava. En el año de 1722. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el miſmo por San Lucas fue Señor Rector; y deſpues exerciò la Judicatura Metropolitana de Santiago, por ſubdelegacion de ſu Hermano, Don Diego de Roxas, Colegial del Mayor de de Cuenca, de quien haremos abaxo mencion; y ſiendo Opoſitor à las Cathedras de Leyes, antes de entrar en Cathedra. En el año de 1733. le honrrò ſu Mageſtad con Plaza de Alcalde de la Audiencia de Sevilla, ſirviendo eſte Empleo, en el año de 1735. paſsò à la Villa del Pedroſo, encargado de unas priſiones de la mayor importancia, por ſer los reos fallarios de la Real Firma de S. M. y de las de ſus principales Miniſtros, lo que executò con la ſatisfaccion de que ſiendo catorce los complices los conduxo todos à la Carcel de aquel Tribunal. El miſmo año le mandò S. M. paſſar à ſervir en la Audiencia de Zaragoza; pero haviendo hecho repreſentacion el Acuerdo de la de Sevilla, ſu Arzobiſpo (que era nueſtro Colegial Don Luis Salcedo) y el Cabildo Secular de la miſma Ciudad, para que ſe le mantuvieſſe alli; eſtando yá en Madrid de paſſo para ir à ſervir ſu nueva Plaza, ſe le con-

confiriò una de Oìdor, que acababa de vacar en el miſmo Tribunal de Sevilla. Reſtituìdo à aquella, ſe le cometiò por la Secretarìa del Deſpacho de Eſtado el reconocimiento de ſus Archivos, y el de la Caſa de la Contratacion, para ſacar de ellos las noticias conducentes à la Dignidad del Almirante de Caſtilla, y poder arreglar por ellas la forma, en que debia eſtablecerſe eſte Empleo en la perſona del Sereniſsimo Infante Don Phelipe; encargo, que ſe le hizo por una Carta del tenor ſiguiente:

„ El Rey quiere tener una noticia clara, y puntual de los Dere-
„ rechos, Emolumentos, y Prerrogativas, que gozaron los antiguos
„ Almirantes, y à eſte fin manda, que con la poſsible brevedad, y
„ y cuidado, inquiera V. S. y examine los Inſtrumentos del Archivo
„ de la Caſa de la Contratacion, y otro qualquiera de los que en eſſa
„ Ciudad puedan dàr luz de eſta materia; como que paſſe à mis ma-
„ nos las fundadas averiguaciones, que fuere haciendo, de ſuer-
„ te, que ſe reconozcan aqui al miſmo tiempo, que vaya V. S. ad-
„ quiriendo otras; en cuyo encargo fia S. M. de la zeloſa aplicacion
„ de V. S. el deſempeño de ſu ſoberana voluntad. Dios guarde à
„ V. S. muchos años, como deſeo. Aranjuez 13. de Mayo de
„ 1735.= Don Sebaſtian de la Quadra.= Señor Don Joſeph de
„ Roxas.

Evaquò eſta comiſsion en cinco conſultas, remitiendo en la primera con fecha de 21. del miſmo mes de Mayo, que fue à buelta del primer Correo, una puntual razon de la creacion de eſta Dignidad, de ſus Prerrogativas, ſegun las Leyes de la Partida, de la erección del Tribunal del Almirantazgo, y ſu extincion; de los derechos, que le pertenecian, y un Catalogo de todos los Almirantes, deſde el primero, que fue Don Ramòn Bonifaz, creado por el Santo Rey Don Fernando, eſtando en el Cerco de Sevilla, haſta el treinta y ſiete, que fue Don Juan Thomàs Enrriquez de Cabrera, y razon de los Titulos, que eſtos deſpachaban à ſus Thenientes, aſsi en el Almirantazgo, como en la Veintiquatria de Sevilla, anexa à eſta Dignidad: con las tres ſiguientes, ſus fechas 28. de Mayo, 4. y 11. de Junio dicho año, remitiò Copias de diferentes Privilegios del Señor Don Juan el Segundo de los Reyes Catholicos, Reyna Doña Juana, y Emperador Carlos Quinto, ſobre las Preeminencias, Derechos, y Emolumentos pertenecientes à los Almirantes, y un Arancèl hecho en Burgos por la Reyna Doña Juana el año de 1512. con otras varias noticias ſacadas de los referidos Archivos; y finalizada de eſte modo ſu comiſsion en

po-

poco mas de veinte dias, se le dieron gracias de orden de S. M. en los siguientes terminos:

„Enterado S. M. de las noticias, que V. S. ha comunicado en su „Representacion, y Carta de 11. del corriente, y en las antecedentes, me manda prevenir à V. S. ha sido de su Real agrado quanto ha practicado, para satisfacer las ordenes, que se le han conferido en asunto de Almirantazgo, queriendo S. M. que estè V. S. todavia à la mira, por si puede adquirir algunas otras noticias. Dios guarde à V. S. muchos años, como deseo. Aranjuez à 18. de Junio de 1737. = Don Sebastian de la Quadra. = Señor Don Joseph de Roxas.

La quinta consulta fue motivada de prevenirsele en esta ultima Carta deseaba S. M. que estuviesse aun à la mira, por si podia adquirir algunas otras noticias sobre el asunto, lo que le estimulò á recoger una gran multitud de Papeles sueltos de distintas Oficinas, y de diferentes particulares, cuyos ascendientes havian servido la Thenencia del Almirantazgo, y reconocidos todos, formò un Resumen de otros cinquenta y seis Instrumentos, y Cedulas, de que podian sacarse muchas noticias muy apreciables para establecer la referida Dignidad de Almirante, como se deseaba por S. M. Y de la remision de estos Documentos, que fue en 26. de Agosto del año siguiente de 1738. se le repitieron gracias de orden de S. M. por el expressado Don Sebastian de la Quadra en Carta de primero de Septiembre del mismo año, casi en los mismos terminos que la antecedente, por lo que no se copia, y con igual fecha mereciò, que el Serenissimo Señor Infante Don Phelipe le mandasse manifestar su Real gratitud, en la forma siguiente:

„He dado cuenta al Señor Infante Almirante General, de la „Carta de V. S. de 26. del passado, y del Resumen, que acompaña, de „las Facultades, Prerrogativas, y Derechos, que gozaban los antiguos „Almirantes, sacado de varios Papeles, que ha podido adquirir, y „regiſtrar V. S. y me manda S. A. prevenirle, le ha sido muy agra„dable este trabajo, que ha tomado el zelo de V. S. por lo que fa„cilitarà la inteligencia de lo que compete à esta Dignidad. Dios „guarde à V. S. muchos años, como deseo. San Ildefonso primero de „Septiembre de 1738. = Don Zenòn de Somodevilla. = Señor Don „Joseph de Roxas, y Contreras.

Haviendose experimentado en este mismo tiempo dos crecidos fraudes de Azogues en los Almagacenes de aquella Ciudad, se le co-

cometió la averiguacion de ellos de orden del Rey, por la Secretaría del Deſpacho de Indias, y ſe aprobaron por S. M. las Sentencias, que dió en eſtas cauſas: El Conſejo de las Ordenes, à inſtancia del miſmo Señor Infante Don Phelipe, le nombrò por Juez Conſervador de las Encomiendas, que S. A. Real poſſeìa en Andalucìa, y le cometiò la Viſita, y Apeo de la de Caſas de Sevilla, y Niebla del Orden de Calatrava, que ſe creía eſtaba muy perjudicada en ſus pertenencias, y con efecto, en la que practicò con arreglo á los Inſtrumentos que ſe le remitieron, la reintegró de caſi la mitad de ſus rentas, que por haverla poſſeído los Duques de Medina-Sydonia por eſpacio de doſcientos años eſtaban confundidas con las del Condado de Niebla, lo que executò ſin la menor quexa de los Intereſſados, quedando el Duque no menos ſatisfecho de ſus procedimientos, que el Señor Infante, y el Conſejo de lo executado en beneficio de aquella Encomienda, y de la Orden; en cuyo encargo procediò con el deſinterès propio de ſu honor, en obſequio del Sereniſsimo Infante Comendador, pues haviendo llevado, y mantenido toda la Audiencia à ſus expenſas, no ſe le pudo vencer, à que admitieſſe en eſta ocaſion la menor recompenſa por eſte ſervicio: pero todos los executados en obſequio de S. A. R. ſe los premiò deſpues eſte Principe con ſingulariſsimas honrras, y entre ellas la de haver mandado à la Real Maeſtranza de Sevilla, de que era S.A.R. digniſsimo Hermano Mayor, que admitieſſe à ſu Hijo Don Antonio de Roxas, y Prieto por Cavallero Maeſtrante, ſin embargo de no reſidir en Sevilla, con expreſſa declaracion „de que eſta gracia no pudieſſe ſervir de exem„plar para algun otro Cavallero no reſidente en Sevilla, y que ca„rezca del merito, y circunſtancias, que concurrian en eſte Miniſ„tro, y en ſu Hijo„ palabras, con que eſtà concebida la Orden.

En el año de 1748. ſe le mandó paſſar à ſervir el Corregimiento, y Superintendencia de Rentas de la Ciudad de Xerèz de la Frontera, y à tomar reſidencia à ſus Juſticias, para ſoſſegar la commocion, en que havia pueſto aquel numeroſo Pueblo, y ſu diſtinguida Nobleza, la rigidèz del anterior Govierno, lo que conſiguiò, uſando ſolo de los medios ſuaves: en atencion à eſtos, y otros ſervicios, le honrrò S. M. con Plaza de Alcalde de ſu Caſa, y Corte en el año de 1750.; y en el de 1752. le mandó ſervir en el Conſejo de Indias; y aunque en el de 1755. le propuſo la Camara de Caſtilla para Plaza del Conſejo Real, diò Memorial, ſuplicando à S. M. ſe dignaſſe mantenerle en el de Indias, en que havia ſervido ſu Padre

Don

Don Diego de Roxas, con aceptacion, y credito haſta ſu muerte, con lo que ſe ſirviò condeſcender la Real clemencia, nombrandole en el de 1756. para aſsiſtir en la Junta General del Tabaco, compueſta de Miniſtros de todos los Tribunales de la Corte, y preſidida del Governador del Conſejo de Hacienda. En el año de 1661. le honrrò S. M. con Titulo de Caſtilla, con la denominacion de Marquès de Alventos, para sí, y ſus ſucceſſores, libre de Lanzas, y Media-Annata, por lo tocante à ſu perſona, en atencion à ſus buenos, y dilatados ſervicios, y à la notoria calidad, y diſtinguida nobleza de ſu caſa, y familia; haviendo obtenido eſta gracia ſin Memorial, ni pretenſion ſuya, y ſolo à las inſtancias, que *motu propio* hizo à S. M. para ſu conceſſion ſu Sereniſsimo Hermano el Señor Infante Don Phelipe de Borbon, Duque de Parma, Plaſencia, y Guaſtala, que honrrando particularmente à eſte Miniſtro en quantas ocaſiones ſe le preſentaban, por haverle ſido ſiempre de ſatisfaccion ſus ſervicios ſe dignaba mandarle dàr quenta de los ſuceſſos de complacencia de ſu Real Auguſta Familia, y ſin ſu noticia pidiò al Rey ſu Hermano eſta gracia.

Permitaſe à nueſtra debida gratitud, y al reconocimiento que debemos conſervar à tan iluſtre Principe, que antes de finalizar eſte parrafo, hagamos una breve memoria de ſu alto, y diſtinguido merito, refiriendo para nueſtro deſengaño, lo acaecido en ſu temprana muerte, que robó à ſus fieles Vaſſallos ſu Real, y Auguſta Perſona, quando gozaba de la ſalud mas robuſta, y al miſmo tiempo, que ſe hallaba lleno de ſatisfacciones, por el ajuſtado Caſamiento de ſu Sereniſsima Hija la Princeſa Real de Parma, Doña Luiſa Maria de Borbon, con el Principe de Aſturias nueſtro Señor Don Carlos Antonio ſu Primo: cuya triſte doloroſa ſcena paſsò del modo, que vamos à referir, con arreglo á lo que de ella ſe ha dicho en las noticias pùblicas.

Diſpuſieronſe en nueſtra Corte, y la de Parma los reſpectivos viages de las Sereniſsimas Infanta Archiduqueſa Doña Maria Luiſa, y Princeſa Doña Luiſa Maria para ir la primera à unirſe con ſu Real Eſpoſo el Archiduque Leopoldo, Principe hereditario de Toſcana, y venir la ſegunda à deſpoſarſe con el Principe nueſtro Señor Don Carlos Antonio; y debiendo celebrarſe ſus reciprocas Reales entregas en la Ciudad de Genova, los vientos contrarios impidieron, el que llegaſſen à un miſmo tiempo à la expreſſada Ciudad eſtas dos Princeſas, como ſe havia creìdo: Saliò de Parma con ſu Hija el Señor Infante Duque, acompañandola haſta Toſcana, donde eſta-

ban ſus Sereniſsimos Hermanos los Señores Duques de Saboya, para tener la ſatisfaccion, y guſto de vèr, y abrazar à ſu Sobrina; y haviendoſe deſpedido todos de ſu Alteza Real (que continuó ſu viage à Genova) paſſaron juntos ſu Padre, y Tios à Alexandrìa de la Palla, para eſperar en eſta ultima Ciudad el arribo à la de Toſcana de la Señora Infanta Archiduqueſa: En eſte tiempo, en que todos deſeaban con anſia el que aviſtaſſe la Eſquadra, que conducia à S. A. ſobrevino à nueſtro Infante Duque una calentura, que aunque en los primeros dias no manifeſtò el rieſgo de la enfermedad, deſpues ſe declararon viruelas tan malignas, que en breve quitaron à todos el conſuelo, que al principio ſe havia tenido de ſu reſtablecimiento, y muriò el dia 18. de Julio del paſſado año de 1765. à los quarenta y cinco, quatro meſes, y tres dias de ſu edad, haviendole aſsiſtido haſta ſu ultima hora con la mayor ternura, y cariño ſu Sereniſsima Hermana la Señora Duqueſa de Saboya.

Havia nacido nueſtro Infante Duque en Madrid el dia 15. de Marzo de 1720. à ſer las delicias de ſus Auguſtos Padres los Señores Reyes Don Phelipe Quinto, y Doña Iſabèl Farneſio, ſiendo el quarto fruto de ſu felìz, y fecundo matrimonio; pues le precedieron nueſtro Auguſto Monarca el Señor Don Carlos Tercero, (que Dios guarde) el Infante Don Franciſco, que murió poco deſpues de haver nacido; y la Reyna de Portugal Doña Maria Ana Vitoria; y le ſiguieron la Señora Infanta Doña Maria Tereſa, que muriò caſada con el Señor Delfin de Francia en 22. de Julio del año de 1746. haviendo dado à luz una Princeſa, que falleciò el de 1748.; el Señor Infante Don Luis Antonio Jayme, que deſpues de haver ſido Cardenal de la Santa Igleſia de Roma, Arzobiſpo de Toledo, y de Sevilla, no acomodandoſe ſu delicada conciencia, ni à ordenarſe de Preſbytero, ni á obtener ſin eſta circunſtancia tan altas, y ricas Dignidades, las renunciò todas, y oy es un fiel Compañero de nueſtro Soberano; y ultimamente en Sevilla la Señora Infanta Doña Maria Antonia Fernanda, que caſada con el Señor Duque de Saboya, ha dado yà quatro Principes, y ſeis Princeſas á la Real Caſa de los Reyes de Cerdeña, y es oy en Italia una de las Princeſas mas amables, por ſus relevantes prendas. Crioſe el Señor Don Phelipe en la Corte, con todo aquel eſmero, y Real chriſtiana educacion, que los Reyes Padres dieron à todos ſus Hijos de ambos ſexos, y fue deſde ſus primeros años Gran Prior de Caſtilla, y Leon en la Orden de San Juan, y ſucceſſivamente obtuvo las Encomiendas mayores de Caſtilla, y de Aragon,

gon, y otras en las Ordenes de Santiago, y Calatrava.

Queda dicho arriba, que el año de 1737. ſe creò la Dignidad de Almirante General de Eſpaña, y de las Indias, para nombrar en ella à ſu Alteza Real, poniendola en diſtinto pie, que el que havia tenido en lo antiguo el empleo de Almirante de Caſtilla, para que las nuevas autoridades, y diſtinciones, con que ſe eſtablecia, fueſſen correſpondientes à el elevado caracter del que havia de obtenerla; y como tal Almirante General mandò todas las Fuerzas, y Armadas Navales de Eſpaña, y de America, haſta que apaſsionado de los Eſtados de Parma, Plaſencia, y Guaſtala, dexò eſta Dignidad, que no ha buelto à conferirſe deſpues à otro.

El año de 1739. casò con la Sereniſsima Princeſa Doña Maria Luiſa de Borbon, Hija Primogenita de Luis Decimoquinto, Rey de Francia, de quien tuvo tres Hijos, el Principe hereditario Don Fernando Maria Luis, oy Duque de Parma, Plaſencia, y Guaſtala; Doña Iſabèl Maria; y Doña Luiſa Maria, Princeſas de Parma, què haviendo caſado la primera (nacida en Madrid el año de 1740.) con el Archiduque Joſeph Benito de Lorena, y Auſtria, oy Emperador de Alemania, muriò de viruelas en Viena el año de 1763. como queda dicho; dexando de ſu matrimonio à la Archiduqueſa Doña Tereſa Iſabèl; y la ſegunda, que es oy digniſsima Eſpoſa del Principe de Aſturias nueſtro Señor Don Carlos Antonio.

Continuaba la Guerra ſuſcitada en Europa por la muerte del Emperador Carlos Sexto el año de 1742.; y teniendoſe por preciſo el poner en Italia un Exercito comminado de las dos Coronas de Eſpaña, y Francia, paſsó S. A. Real à mandarle en perſona, por Febrero de eſte año, haſta que firmado el Tratado de Paz en Aix la Chapele el de 1748. (como dexamos notado) ſe eſtableció por èl en los referidos Ducados, como pertenecientes à ſu Auguſtiſsima Madre la Reyna Doña Iſabèl Farneſio nueſtra Señora.

Al paſſo que las relevantes prendas, que adornaban la Perſona de eſte Principe, le hacian acreedor à la eſtimacion comun, y à que las Principales Cortes de Europa ſolicitaſſen ſu Alianza, la fortuna, que pocas veces ſe hermana con el merito, ſe le moſtrò ſiempre poco alhagueña en los ſuceſſos de ſu Real Familia, proporcionandole ocaſiones de ſatisfaccion, y guſto, y en ellas ſus mayores quebrantos.

Paſsò la Señora Infanta Duqueſa ſu Eſpoſa á la Corte de Parìs à vèr à ſus Padres, y à tratar de los intereſſes de ſus Hijos; y haviendo con-

conſeguido ajuſtar el Caſamiento de ſu Primogenita con el Señor Archiduque Don Joſeph Benito, Hijo primero varon de los Emperadores de Alemania, muriò el año de 1759. en la flor de ſu edad, donde havia nacido, dexando à ſus Auguſtos Padres, y amado Eſpoſo el ſentimiento de ſu pérdida; à que ſe ſiguiò deſpues la temprana muerte de ſu Hija mayor la Princeſa Doña Maria Luiſa, quando eſperaba verla coronada Reyna de Romanos, haviendo yà dado à el Imperio una Archiduqueſa, y hallandoſe ſegunda vez embarazada: Y finalmente acabado de ajuſtar el Caſamiento de nueſtra Princeſa de Aſturias, en que havia logrado la ſatisfaccion de vèr à ſu ſegunda Hija deſtinada al Trono de las Eſpañas, deſpues de los largos dias de nueſtro Monarca, le aſſaltò la muerte del modo que queda dicho: Pruebas nada equivocas, de que el Cielo no quiſo concederle cumplidos los guſtos, que le iba proporcionando en eſta vida; porque ſu conformidad, y reſignacion en tan ſenſibles golpes, le mereciеſſen las felicidades eternas, de las que debemos creer eſtarà gozando, ſegun la chriſtiana diſpoſicion, que precedió à ſu muerte.

No ſe contentò la cruel parca en eſta ocaſion con haver privado à nueſtra Eſpaña de uno de ſus Infantes, yà Padre de nueſtros Sereniſsimos Principes; à la Francia de uno de ſus Hijos mas eſtimados del Rey Chriſtianiſsimo; y à los Eſtados de Parma, y Plaſencia, de ſu mas amado Soberano; ſino que paſſando de Alexandrìa de la Palla, donde executò eſte ſenſible golpe, à la Ciudad de Inſpruc, Capital del Tiról, en la que ſe eſtaban celebrando con pùblicos regocijos las Bodas de nueſtra Infanta Archiduqueſa, con el Principe hereditario de Toſcana, ſegò en ella la precioſa vida del Gefe del Imperio Franciſco de Lorena, el primero de eſte nombre, entre los Emperadores de Alemania, y Gran Duque de Toſcana, y Florencia, el dia 18. de Agoſto de eſte miſmo año, à los cinquenta y ſeis, nueve meſes, y diez dias de ſu edad, dexando ſin Padre à toda la Familia Imperial, y ſin Eſpoſo à una de las Heroínas de nueſtro ſiglo la Reyna Apoſtolica de Ungrìa, y de Bohemia, Doña Maria Tereſa de Auſtria, tan repentina, è inſtantaneamente, que no dando lugar el accidente aplopetico que le quitó la vida al entrar en ſu Palacio, de buelta del Theatro, en que ſe havia repreſentado una Opera, à que ſe le pudieſſe ſubminiſtrar el menor ſocorro eſpiritual, ni temporal, eſpirò caſi al miſmo tiempo que le acometiò tan violento, como impenſado inſulto, eſtando al lado de ſu Hijo el Rey de Romanos.

Sa-

Satisfecha en este parentesis de nuestra Historia la obligacion de nuestro fiel reconocimiento à las honrras, que nos dispensò el Señor Infante Don Phelipe, bolvamos à la ultima, que debiò el Ministro de quien vamos hablando al Rey nuestro Señor por su mediacion, que fue la del Titulo de Castilla, de el que se le permitió poder redimir perpetuamente los derechos de Lanzas, y Medias-Annatas, haciendole en la redencion la equidad de ocho mil ducados, con la expresion de que no pudiesse esta particular gracia servir de exemplar para ninguno otro. Al tiempo de escrivir estas memorias, se dignó la Reyna Madre nuestra Señora de nombrarle por Juez Assessor de la Testamentaría de la Reyna Doña Mariana de Neoburg su Tia, con expresiones de mucho honor, y estimacion, precediendo à este nombramiento la aprobacion del Rey nuestro Señor.

No deben serle menos apreciables las distinciones, con que le ha honrrado el Colegio, para perpetuar su memoria, pues en excessiva retribucion de un corto Legado, que remitiò para su Capilla, y en atencion à el tal qual trabajo de hallarse continuando esta Historia, por ser precisa la reimpresion de su primera Parte, escrita por el Señor Don Francisco Ruiz de Vergara, y Alava; por sus Acuerdos de 6. y 15. de Noviembre del año passado de 1763. se ha dignado fundar un Anniversario perpetuo por su Alma, que se debe celebrar el dia 5. de Noviembre de cada año, haviendo dado principio à tan piadoso sufragio en el año de 1764. y creyendonos justamente obligados à publicar, lo que cediendo en tanta estimacion de este Individuo, puede servir de estimulo, à que otros empleen parte de sus tarèas literarias en utilidad de una Comunidad, que premia con tanto exceso, lo que sus Hijos hacen en su obsequio: Pondremos à la letra la Carta, que con este motivo le escriviò el Colegio.

„ El Señor Don Manuel, Hijo de V. S. que tomò la Beca en el „ Colegio Mayor de Cuenca el dia 3. de este, nos ha entregado una „ Araña, y dos Cazadores, con sus Candeleros de plata, en nombre „ de V. S. como Legado, que remite à el Colegio, de cuya memo- „ ria damos à V. S. repetidas gracias en agradecimiento à el afecto gran- „ de, que manifiesta à esta Santa Casa, no siendo esta la unica se- „ ñal, que nos dà, quando està trabajando con tanto desvelo en „ dàr à la luz pùblica la Historia del Colegio, y la Vida, y Hechos „ de tantos Hombres Ilustres, como nos han precedido: Esta sola fa- „ tiga merece, que viva V. S. perpetuamente en nuestro reconoci-

„ mien-

„ miento, como uno de los mayores Bienhechores de esta Santa Casa „ y juntandose à ella los deseos, que nos muestra, de que con gusto „ huviera costeado la impresion, à no haverlo impedido los creci- „ dos gastos, que ha tenido en sacar el Titulo de Castilla, con que „ el Rey (que Dios guarde) ha premiado en parte los meritos de V. S. „ en la crianza de sus Hijos, y los que aun tendrá hasta su colocacion, „ no acertamos à mostrar à V. S. quan de nuestra satisfaccion ha sido „ el recuerdo de este regalo, que nos ha remitido; y segun su in- „ tencion servirán los Cazadores, y Araña para la nueva Parroquia „ de San Sebastian, yà Capilla del Colegio; y deseando de nuestra „ parte corresponder en algo à tantas finezas de V. S. y que su me- „ moria quede siempre en la nuestra, hemos resuelto, con Acuerdo „ de todo el Colegio, fundar un Anniversario perpetuo, que se renue- „ ve cada año, para que su Alma pueda tener este sufragio, y que „ de algun modo le paguemos lo mucho, que le debemos; y seria „ de nuestra mayor complacencia el poder manifestar à V. S. de otro „ modo nuestra fina voluntad. Esperamos, que V. S. nos avise el dia, „ que sea de su gusto se haga este Anniversario, y desde què año quie- „ re que se empieze, con todas las ordenes, que fueren de su agra- „ do. Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años. De esta Santa Casa „ à 5. de Noviembre de 1763. = Lic. D. Joseph de Isla, y Velasco, „ Rector. = Lic. D. Joachin de Vereterra. = Lic. D. Domingo Fernan- „ dez. = Señor Marquès de Alventos. = Ultimamente, por Diciembre de este mismo año de 1763. fue nombrado en Plaza de la Camara del mismo Consejo de Indias, que se halla exerciendo.

Casó, siendo Oidor de Sevilla, con Doña Maria Manuela Gar- cia, Hidalgo, Prieto, Morel, y Corbet, Señora de Corbet, Alventos, Monasterejo, los Llanos, Buenavista, y la Peñuela, Hija primogeni- ta, y heredera de Don Cayo Garcia Prieto, Laso de la Vega, del Avito de Santiago, Veintiquatro, y Oidor de Sevilla, Regente de las Audiencias de Aragon, y Valencia, Decano, y Governador inte- rino del Consejo de Ordenes; y de tan calificada, y antigua Noble- za, que la justificò su octavo Abuelo en tiempo del Rey Don Pedro ante el Alcalde de los Hijos-Dalgo de Castilla, por quien se le despa- chó Real Carta Executorial de ella; y de Doña Teresa Morel, y Corbet, Señora de Corbet, y demàs dictados, que heredò su Hija; y por este Apellido descendiente legitima de los Señores de Corbet, Castellanos de Avesnes, y Condes Soberanos de Sain- Paull en Flandes, y Posseedora del rico, y ilustre Mayorazgo

de

de Corbet en Sevilla, à que pertenecen catorce distinguidos Patronatos, y entre ellos el de el Convento de Mercenarias Descalzas de San Joseph de aquella Ciudad, con la provision de una Plaza de Religiosa, otras dos en los Conventos de Santa Paula del Orden de San Geronymo, y en el de la Assumpcion de Mercenarias Calzadas, de quatro Capellanìas en dicho Convento de San Joseph, en el de San Agustin, y en el Hospital de Venerables Sacerdotes, y diferentes Dotes para Doncellas pobres, siendo sus Posseedores Veintiquatros perpetuos de aquella Ciudad.

De este matrimonio ha tenido nuestro Colegial ocho Hijos, tres varones, y cinco hembras; el mayor de los primeros llamado Don Joseph, y tres de las ultimas Doña Maria de Concepcion, Doña Maria Teresa, y Doña Maria Manuela murieron en la menor edad; el segundo de los varones, que oy es immediato succesor de los Mayorazgos de su Madre, es Don Antonio Maria de Roxas, Prieto, y Corbet, Cavallero del Orden de Calatrava, que haviendo sido Page del Guion Real de los Señores Reyes Don Fernando Sexto, y Don Carlos Tercero, y obtenido el permisso de este ultimo Monarca para contraer matrimonio, conservandole el sueldo correspondiente à el referido Empleo, se halla casado con Doña Inès Maria Ponce de Leon, y la Carrera, Hija unica de Don Manuel Ponce de Leon, Pineda, Guzmàn, Santillan, Avellaneda, y Ortìz, Conde del Sacro Imperio, Señor de Casa Bermeja, y Palmete, Alferez Mayor de la Villa de Utrera, y de Doña Inès Maria de la Carrera, Saavedra, Rivera, Vargas, Machuca, de cuyas Ilustres ascendencias pudieramos decir mucho, sino nos tocàran yà con tanta immediacion tan distinguidas Familias, de que tratan todos los Nobiliarios. De este matrimonio han nacido yà Don Manuel, y Doña Maria de la Concepcion de Roxas, Ponce de Leon. El ultimo de los varones es Don Manuel de Roxas y Prieto, Cavallero de el mismo Orden de Calatrava, y Colegial del Mayor de Cuenca, en la Universidad de Salamanca; y las dos Hijas, que oy viven, son Doña Maria Josepha, y Doña Maria Lorenza de Roxas, y Prieto, que aun no han tomado estado.

Son Hermanos de nuestro Colegial: Primero, Don Pedro de Roxas, y Contreras, del Orden de Calatrava, Marquès de Villanueva de Duero, Señor de Villamarciel, de los Castillos de Cambil, y Alavar, y de otras Villas en el Reyno de Jaèn, del Palacio de Mitarte, en el Valle Real de Leniz, Provincia de Guipuzcoa, Alcayde perpetuo del Real Sitio, Bosque, y Palacio del Abrojo, cerca de Valla-

dolid, Alguacil Mayor prehe minente de la Villa de Tordeſillas, Concertador, y Confirmador perp etuo de Privilegios de los Reynos, Notario Mayor del de Granada, Veintiquatro de la Ciudad de Jaèn, y Regidor de la de Toledo en aſsiento, y Banco de Cavalleros; casò con Doña Maria Tereſa de Roxas, y Robles ſu Sobrina, Señora de Villamiel de Fuente-Hermoſa, Hija de ſu Hermano tercero Don Bernardo de Roxas, y de ſu primera muger Doña Candida de Robles, y Muñòz, de quien ſe halla viudo, ſiendo ſus Hijas Doña Maria Manuela de Roxas, caſada con ſu Primo D. Joachin de Roxas, y Arreſſe, Hijo tercero de Don Alonſo de Roxas, y Teruèl, y de Doña Iſabèl de Arreſſe, y Queſada, Marqueſes de la Peña de los Enamorados, y Doña Maria Clara de Roxas, que ſe halla tambien caſada con D. Antonio del Sello, y Cotes, Hijo de D. Antonio del Sello, y de Doña Inès de Cotes, haviendo muerto en la menor edad otros cinco hijos varones, que tuvo en ſu referido matrimonio: ſegundo, D. Diego de Roxas, y Contreras, del miſmo Orden de Calatrava, Colegial del Mayor de Cuenca, Cathedratico de Decretales Mayores de la Univerſidad de Salamanca, y Juez Metropolitano de la Provincia de Santiago, Fiſcál, y Oìdor de Valladolid, Obiſpo de Calahorra, y deſpues de Cartagena, y Governador del Supremo Conſejo de Caſtilla, de cuyo merito, y circunſtancias hablaràn otros, que no tengan la nota de un parenteſco tan immediato: tercero, Don Bernardo de Roxas, y Contreras, del miſmo Avito, Regidor de Toledo, en aſsiento, y Banco de Cavalleros, Señor de Villamiel, de Fuente-Hermoſa, Intendente, y Corregidor de las Ciudades, y Provincias de Guadalaxara, Murcia, y Cordova, del Conſejo de Hacienda, y de la Junta General de Comercio, Moneda, y Minas, con iluſtre ſucceſsion en dos matrimonios: el primero, con Doña Candida de Robles, Muñòz, y Montalvo, Hija de Don Pedro de Robles, Gorbalan, y Toledo, del Orden de Santiago, Regidor de Toledo, y Señor de Villamiel, de Fuente-Hermoſa, y de Doña Juana Muñòz, y Montalvo, Señora muy iluſtre de Ciudad-Real, del que quedaron dos hijas, la mayor Doña Maria Tereſa, que casó con ſu Tio carnal Don Pedro de Roxas, Marquès de Villanueva de Duero, nueſtro Hermano mayor, como queda dicho; y la ſegunda Doña Iſidora de Roxas, y Robles, que eſtà caſada con Don Antonio del Hierro, y Arriaga, Cavallero del Orden de Santiago, Vizconde de Palazuelos, Brigadier de los Reales Exercitos, Governador de las quatro Villas, y actualmente de Ocaña: Del ſegundo matrimonio de Don Bernardo con Doña Maria Joſepha del Hierro, y Arriaga, yà difunta, Her-

ma-

mana entera de ſu Hierno, y ambos Hijos de Don Joſeph del Hierro, Vizconde de Palazuelos, Regidor de Guadalaxara, y del Conſejo de Hacienda, y de Doña Maria Tereſa de Arriaga, y Rivera han quedado cinco hijos, dos varones, y tres hembras: los varones ſon Don Franciſco Xavier de Roxas, y Hierro, del Orden de Calatrava, y Alferez de Fragata de la Real Armada, que ha caſado el año de 1765. con Doña Maria Euſebia, Tello, y Riaño ſu Prima, Señora de la Nava, y la Aldeguela, hija unica de Don Pedro Tello Davila, y Guzmàn, y de Doña Maria Xaviera de Riaño, Orobio, y Arriaga, Hermana eſta ultima del quinto Conde de Villariezo; y el Don Pedro, que por ſu muerte dexó à ſu Hija los dichos Señoríos con el derecho que pende en el Conſejo ſobre la Tenuta de el Eſtado de Navamorquende, de que haſta ahora ſolo ſe ha dado la adminiſtracion con fianza al Conde de Fuete el Sol, ſu Colitigante: el ſegundo Hijo varon del ſegundo matrimonio de Don Bernardo de Roxas con Doña Maria Joſepha del Hierro, y Arriaga es Don Joſeph de Roxas, y Hierro, del miſmo Orden, y Colegial del Mayor de Cuenca; y las tres hembras ſon Doña Maria Antonia, caſada con ſu Sobrino Don Geronymo de Roxas, y Arreſſe, Hijo primogenito de Don Alonſo de Roxas, y Teruèl, y de Doña Iſabèl de Arreſſe, y Queſada, Marqueſes de la Peña de los Enamorados en Antequera, (de quien tiene à D. Franciſco Xavier de Roxas, y Roxas;) Doña Maria Tereſa de Roxas, y Hierro, que murió caſada con Don Manuel de Eſcobedo, y Alarcón, Hijo primogenito de Don Jorge de Eſcobedo, y de Doña Mariana de Alarcòn, Condes de Cazalla; y Doña Maria Manuela de Roxas, y Hierro, ſin eſtado: quarto Hermano de nueſtro Colegial es Don Antonio de Roxas, y Contreras, Cavallero de Juſticia, y Comendador de Villela en la Orden de San Juan, y Alferez de la Real Armada, que por falta de ſalud ſe retirò del Servicio: Las Hermanas fueron Doña Maria de Roxas, y Contreras, que casò con Don Pedro Motezuma, y Salcedo, Señor de Arrete, Alcalà, y la Alamedilla, Regidor de la Ciudad de Ronda; ſexto Nieto del Emperador Motezuma, y que como tal goza mil peſos fuertes de Penſion en las Caxas de Mexico, cuyo Padre Don Geronymo Miguèl de Motezuma, Loayſa, y Ovalle, litigò el Eſtado de Motezuma, pretendiendo ſu poſſeſsion, como varon agnado, y ſe diò ſentencia, encargando la adminiſtracion ſin fianzas à Doña Tereſa Iſabèl Nieto de Sylva, y Motezuma, Marqueſa de Tenebròn, Madre del actual Conde de Motezuma; y haviendo fallecido la referida Doña Maria el año paſſado de 1761. que-

daron de esta union tres hijos varones, Don Joseph de Motezuma, y Roxas, Alferez de Guardias Españolas, que se halla casado, aunque està aora sin succesion, con Doña Maria Josepha Virùes de Segovia, Ponce de Leon, Hija de Don Gil de Virùes, y Segovia, y de Doña Mariana Ponce de Leon, Cavalleros muy ilustres de la Ciudad de Xerèz de la Frontera; Don Antonio, y Don Geronymo Motezuma, y Roxas, ambos Colegiales del Mayor de Cuenca, y todos tres Cavalleros del Orden de Calatrava; y la sexta, y ultima Hermana de nuestro Colegial, fue Doña Isabèl de Roxas, y Contreras, que casò en Madrid con Don Luis Melgarejo, y Quiroga, del Orden de Santiago, Page Guion, y Cavallerizo de S. M., Posseedor del Mayorazgo de Quiroga, y de otros muy ilustres en Jaèn, Hijo de Don Thomàs Melgarejo, Cavallero del mismo Orden, Veintiquatro de Jaèn, Colegial del Mayor de Cuenca, Intendente de Valencia, y ultimamente de los Consejos de Hacienda, y Castilla; y de Doña Inès de Quiroga, Zuazo, y Contreras, Posseedora de los Mayorazgos, que heredò su Hijo: Segunda Sobrina del Cardenal Don Gaspàr de Quiroga, Arzobispo de Toledo; y haviendo muerto la expressada Doña Isabèl el año de 1739. dexò por sus Hijos, y del referido D. Luis su marido à D. Joachin de Melgarejo, y Roxas, del Orden de Calatrava, Marquès de Quiroga, Page Guion, Cavallerizo, y actual Mayordomo de Semana de S. M. que se halla casado, y con succesion, con Doña Joachina Saurin, Ruiz, Davalos, Señora de Cox, y Condomina, Hija de D. Joaquin Saurin, y Robles, y de Doña Beatrìz Saurin, Ruiz, Davalos, Señores de dichas Villas de Cox, y Condomina, y de las primeras Familias del Reyno de Murcia; à Don Luis Melgarejo, del mismo Orden, Colegial que fue del Mayor de Cuenca, y Alcalde del Crimen de la Real Chancillerìa de Granada; à Don Francisco Xavier, del propio Avito, Alferez de Navio de la Real Armada; y à Doña Inès Melgarejo; y Roxas, que se halla casada en Ciudad-Real con Don Joseph Velarde, y Muñòz, Señor de Santa Maria de Guadiana, de cuyo Matrimonio aun no hay succesion; y el Don Luis Melgarejo, y Quiroga contraxo segundo matrimonio en Jaèn con Doña Teresa del Rincon, y Mendoza, Señora muy ilustre, de quien tambien tiene succesion.

No tocandonos referir el origen, antiguedad, y distinciones de las casas de Roxas, Trillo, Boza, Paz, Ortega, Trasierra, Cea, y Luque, de nuestros quatro Abuelos paternos, y de las de Contreras de Castilla, Mitarte, Castrillo, Delgado, Contreras de Jaèn, Vera, Ramirez de Arellano, y Guzmàn de los maternos, podràn vèr los que desearen saber-

berlo, lo que de ellas han eſcrito Don Luis de Salazar, Argote de Molina, Haro, y otros Genealogiſtas, y lo que ultimamente ha impreſſo el Iluſtriſsimo Señor Don Manuel Abad-Illana, Obiſpo del Tucumán, Chroniſta, y Miniſtro General de ſu Religion Premonſtratenſe en la ſegunda Parte de los Varones Iluſtres de ſu Orden, dedicada à nueſtro Hermano mayor el Marquès de Villanueva de Duero, que con eſte motivo habla en ſu Dedicatoria de las mas de eſtas caſas, refiriendoſe à Inſtrumentos, que acreditan la certeza de lo que dice de ellas.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON PEDRO ANSELMO Sanchez de Tagle, Obiſpo de Durango, y de Mechoacan en Indias.

184 DON PEDRO Anſelmo Sanchez de Tagle, natural, y originario de Santillana, Dioceſis de Burgos, (oy de Santander) Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Andrès Sanchez de Tagle, y de Doña Joſepha de Valdivieſſo: Nieto por linea paterna de Don Andrès Sanchez de Tagle, y de Doña Maria Perez de Buſtamante; y por la materna de Don Andrès de Valdivieſſo, y de Doña Cathalina Mier: ſegundo Nieto de Don Andrès Sanchez de Tagle, y de Doña Juliana de la Raſa Barreda: tercer Nieto de Don Pedro Sanchez de Tagle, y de Doña Maria Ruiz de Igareda; y quarto Nieto de Don Garcia Sanchez de Tagle, y de Doña Maria del Cueto.

Fue recibido por Colegial en 21. de Junio de 1719. En el año de 1722. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el ſiguiente de 1723. por San Lucas le tocó la ſuerte de Señor Rector. El año de 1726. el Señor Don Juan de Camargo nueſtro Colegial, Inquiſidor General, le confiriò la Fiſcalìa de la Inquiſicion de Mexico, en cuyo Tribunal eſtuvo empleado veinte años, no haviendo querido venir à eſtos Reynos. En el año de 1746. le preſentò S. M. para el Obiſpado de Durango en la Nueva-Eſpaña. En eſta Dioceſi llena de deſiertos, y de caminos, caſi nunca hollados de otros Prelados, exercitò ſu Paſtoral miniſterio con infatigable zelo, de que podemos deponer, por haver viſto en el Conſejo de Indias, con mucha edificacion nueſtra, las Viſitas de eſte Prelado, que dexando cultivado aquel inculto terreno, fue promovido en el año de 1758. à el Obiſpado de Mechoacan, ó Nuevo Valladolid, en el miſmo Reyno de

Nue-

Nueva-Eſpaña, donde ſe halla actualmente dandonos cada dia mayores pruebas de ſu zelo, y vigilancia Paſtoral, y de ſer uno de los Varones Apoſtolicos eſcogidos de Dios para acrecentar la mies del Evangelio en aquellas Provincias, no ſolo con ſu ſabiduria, y ſaludable doctrina, ſino tambien con admirables exemplos de las mas ſólidas virtudes, entre las que ſobreſale como madre de todas la caridad con los pobres.

Del Padre de nueſtro Colegial fue Hermano entero el Sargento Mayor Don Pedro Sanchez de Tagle, Cavallero del Orden de Alcantara, ſegundo Marquès de Altamira, por haver caſado con ſu Primahermana Doña Luiſa Sanchez de Tagle, Davila, Hija unica del Maeſtre de Campo Don Luis Sanchez de Tagle, Cavallero del Orden de Alcantara, á quien ſe le hizo merced de Titulo de Caſtilla, con la denominacion de Marquès de Altamira por el Señor Don Carlos Segundo; y de Doña Damiana Davila, y Roxas, Hija de D. Geronymo Davila, Cavallero del Orden de Alcantara, y de Doña Maria de Roxas. Del matrimonio de Don Pedro, y de Doña Luiſa Sanchez de Tagle, ſegundos Marqueſes de Altamira, nacieron tres hijas, la mayor Doña Manuela Sanchez de Tagle, que heredò la caſa, de quien bolveremos à hacer memoria; las otras dos, de quien ignoramos los nombres, caſaron la una con Don Juan de Arguelles, y Miranda, cuya ſucceſsion ſe halla extinguida; y la otra con el Mariſcàl de Campo Don Franciſco Valdivieſſo, Conde de San Pedro del Alamo, de quien tampoco quedò ſucceſsion. La Doña Manuela, que fue tercera Marqueſa de Altamira, casò en Mexico con ſu pariente Don Pedro Perez de Tagle, y tuvieron por ſus hijos dos varones, que murieron de poca edad, y una hija Doña Luiſa Perez de Tagle, y Sanchez de Tagle, que fue quarta Marqueſa de Altamira, y casò con Don Juan Rodriguez de Albuerne, y Miranda, Cavallero del Orden de Santiago, Oidor de Guadalaxara, y de Mexico, Auditor General de Guerra, y Superintendente General de Azogues, de cuyo matrimonio quedaron tres hijos, el mayor Don Manuel Vicente Rodriguez de Albuerne, y Tagle, actual quinto Marquès de Altamira, que ſe halla en eſta Corte, ſin haver tomado eſtado; Doña Juana Manuela, que muriò en Mexico en el de doncella; y Doña Maria Cecilia Rodriguez de Albuerne, y Tagle, que eſtà caſada con Don Domingo de Tres-Palacios, y Eſcandón, Cavallero del Orden de Santiago, nueſtro Compañero en el Conſejo, y Camara de Indias, haviendo antesſido Miniſtro de las Audiencias de Santa Fè, de Guatemala, y de

Me-

Mexico, de cuyo matrimonio han nacido Don Joſeph, y Doña Maria Manuela Tres-Palacios, Albuerne, y Tagle.

Son ſus Hermanos: primero, Don Andrès Sanchez de Tagle, y Valdivieſſo, Cavallero del Orden de Calatrava, que casò con Doña Maria Ildephonſa de la Campa, hija de Don Fernando de la Campa, Còs, Cavallero del Orden de Alcantara, Conde de San Matheo de Valparaìſo; ſegundo, Don Franciſco Manuel Sanchez de Tagle, que casò con Doña: : : : : Coſsio, Hija de Don Toribio de Coſsio, Marquès de Torrecampo, Governador, que fue de Philipinas; y el tercero Don Luis Sanchez de Tagle, Cavallero del Orden de Alcantara, que ſiguiò la Marina, y ſiendo Alferez de Fragata ſe retirò, y casò dos veces; la primera, con Doña Caſilda de los Rios, y Cevallos, Eſcalante, Señora de la Caſa de Cevallos de Carandia, y de la de Eſcalante, en Santander, de cuyo matrimonio naciò Don Mathias de Tagle, y Rios, actual Poſſeedor de las referidas caſas de Tagle, de Santillana, Cevallos, y Eſcalante: Viudo el referido Don Luis Sanchez de Tagle, bolviò à caſar con Hija de los Marqueſes de Villatorre, de quien tiene tambien ſucceſsion.

La caſa de Tagle ſe conſerva en el Lugar de Tagle, con una Torre antiquiſsima: Se habla mucho de ella en el Libro de Becerro, y ſegun el Autor citado abaxo viene de la Real de Francia por Ugueſto Verardo, que fue Hermano de un Emperador de Alemania, y casó en la Caſa de Francia. Puede verſe lo que dice de ella, y de ſu Eſcudo de Armas, que ſon las miſmas, que las de la caſa de Velarde el Libro de la Deſcripcion de la Familia de Calderòn de la Barca, que aſſegura ſer ſu Poſſeedor el año de 1753. quando ſalió à luz en Madrid, Don Rodrigo de Buſtamante, y Tagle.

La caſa de Valdivieſſo es una de las mas iluſtres de la Montaña, y la poſſee oy Don Franciſco de Valdivieſſo, Primohermano de nueſtro Colegial, que haviendo caſado con Doña Maria Antonia de Villa, tiene à Don Franciſco Valdivieſſo, y Villa, Alferez de Reales Guardias de Infanterìa Eſpañola; à Don Pedro, que fue Page de S. M., y oy es Capitan de Infanterìa; y à Don Andrès, Cavallero de Juſticia del Orden de San Juan, que ſirve en la Marina, y es Alferez de Navio de las Reales Armadas de S. M.

CA-

CAPITULO DECIMOQUARTO.

EN QUE SE CONTINUAN LAS ENTRADAS, Y NOTICIA de los Colegiales de eſte Colegio, deſde el año de 1720. haſta el de 1740. Siendo la primera la

DE DON JOSEPH RUIZ DE LUZURIAGA.

185 DON JOSEPH Ruiz de Luzuriaga, natural de Salvatierra, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Joſeph Ruiz de Luzuriaga, originario de Salvatierra, y de Doña Ana Maria de Eguino, originaria de Eguino: Nieto por ſus dos lineas paterna, y materna de los miſmos, que quedan referidos en la entrada de ſu Hermano entero Don Pedro Antonio Ruiz de Luzuriaga, num. 176.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 17. de Febrero de 1720. El año de 1732. le nombrò nueſtro Colegial el Señor Don Juan de Camargo, Inquiſidor General, por Fiſcàl de la Inquiſicion de Mallorca, de la que fue promovido el año de 1740. à Plaza del Santo Tribunal de Cuenca, donde reſidiò muchos años, ſatisfaciendo con zelo, y integridad las obligaciones de ſu oficio, y ſiendo un Eccleſiaſtico muy exemplar en ſu porte, y en la piedad, con que atendia à el ſocorro de los neceſsitados. Muriò eſte año retirado en ſu Lugar de Salvatierra, donde havia ido à reparar ſu ſalud, con la licencia de ſu Gefe. Quedan referidos en el num. 176. ſus Hermanos, la ſucceſsion del mayor, y toda ſu aſcendencia haſta los ſeptimos Abuelos, y las diſtinciones, y enlaces de ſu caſa.

186 DON GARCIA de Murièl, y Loyola, natural de Madrid, Dioceſis de Toledo, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Nicolàs Murièl, originario de Madrid, y de Doña Joſepha de Loyola, originaria de Loyola: Nieto por ſus lineas paterna, y materna de los que quedan referidos en la entrada de ſu Hermano entero Don Antonio Murièl, por lo que no los repetimos.

Fue recibido por Colegial en 23. de Mayo de 1720. En el año de 1722. dexó el Colegio, y ſe retiró à Toledo, por diſguſtos, que ſobrevinieron à ſu caſa, y familia; y deſpues ſe casò en aquella Ciudad con Doña Tereſa de la Reguera, Ubeda, y Segura, Hija de

Don

Don Pedro de la Reguera, y de Doña Cecilia de Ubeda, y Segura, de quien no tuvo ſucceſsion. Murió el año de 1730. dexando 1200. reales de Legado al Colegio, no obſtante de haver muerto pobre. Era ſugeto de prendas, de mucha habilidad, y aplicacion, y aſsi ſe ſintiò mucho en el Colegio ſu retiro, y las cauſas que le preciſaron à èl. De ſus Hermanos, y familia diximos lo correſpondiente en la entrada de Don Antonio Muriel, nueſtro Colegial, que es el n. 165.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON JOSEPH ANTONIO de Goyri, y Barùa, Abad de San Iſidro de Leon. Renunciò los Obiſpados de Mondoñedo, y de Calahorra.

187 DON JOSEPH Antonio de Goyri, y Barùa, natural de Bilbao, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Domingo de Goyri, originario de Zondica, y de Doña Maria Tereſa de Barùa, originaria de Arrigorriaga, en el Señorìo de Vizcaya: Nieto por linea paterna de Don Juan de Goyri, y de Doña Maria Fica, Hija de Don Martin de Fica, y de Doña Maria Joannes de Ibargara; y por la materna de Don Martin de Barùa, (que fue Hijo de Don Martin de Barùa, y de Doña Cathalina de Irazabal) y de Doña Luiſa de Picaza, Hija de Don Pedro de Picaza, y de Doña Agueda de Ercaſti: ſegundo Nieto de Don Juan de Goyri, y de Doña Antonia Jaraveytia.

Fue recibido por Colegial en 11. de Diciembre de 1720. El año ſiguiente de 1721. llevò Cathedra de Regencia de Artes de primera opoſicion; y el de 1722. ſe graduó de Licenciado en Theología, con tan particular lucimiento, y credito de ſu ſobreſaliente habilidad, que el Doctiſsimo Maeſtro Dominicano Fr. Juan de Aliaga, Cathedratico de Prima de Theologìa en ſu Convento de San Eſtevan, (cuyas Obras ſon muy eſtimadas de los Sabios) decia, que de quantos examenes havia viſto en ſu tiempo para recibir el grado de Licenciado por la Capilla de Santa Barbara, ninguno tenia comparacion con el de Don Joſeph de Goyri; y añadia, que haviendole oído ponderar mucho, y queriendo en el examen experimentar los fondos de ſu habilidad, havia con particular cuidado eſtudiado el Punto, y lo que ſobre èl havia de arguirle, y que todo ſu trabajo le havia ſido inutil; porque con ſola una diſtincion, tan ingenioſa, como oportuna, le havia cortado el argumento, y diſuelto ſu dificultad; lo que aſſeguraba, no haverle ſucedido con otro alguno. Eſte miſmo año lle-

vò la Canongía Magiſtrál de Santo Domingo de la Calzada. El año de 1730. paſsó à la Penitenciaria de Santiago, donde continuò el fervoroſo metodo de vida, que havia empezado à practicar en ſu primera Igleſia, dedicando à el Santo Miniſterio de las Miſsiones todo el tiempo, que le permitia la reſidencia, à que le moviò el ſéquito, que empezó à tener en Salamanca en los Sermones Panegyricos, que ſe le encargaron; y aſsi dexando enteramente el eſtilo de la Oratoria, que llevaba tràs sì la curioſidad de ſus oyentes: empleó todo ſu ſingular talento à mover los corazones al conocimiento de las verdades Catholicas; à deſarraygar los vicios, y perſuadir la practica de todas las virtudes, y Dios premiaba eſte admirable zelo con el copioſo fruto, que producian ſus Sermones. Obligado de ſu Cabildo vino à la Corte al ſeguimiento de algunos Pleytos de ſu Igleſia, y en ella acreditò los grandes talentos, de que le havia dotado el Cielo, aſsi en el modo de defender los derechos de ſu Igleſia, como en los Sermones, que ſe le encargaban, y de que no podia eſcuſarſe, en los que ſe admiraban unidas la profunda inteligencia de las Sagradas Letras, la oportuna aplicacion de las Doctrinas de los Santos Padres, y el zelo inimitable de dirigir ſus Sermones à el unico fin de la ſalvacion de las Almas. Reſtituìdo à ſu Igleſia, le fue à buſcar à ella el año de 1744. la Preſentacion de S. M. para el Obiſpado de Mondoñedo, que renunciò, ſin detenerſe mucho en la reſpueſta, aunque ocultando por ſu humildad el principal motivo, que le obligaba à eſta reſolucion, que ſe vió preciſado à manifeſtar el año de 1748. en que haviendo hecho dexacion del Obiſpado de Calahorra ſu anciano Prelado el Iluſtriſsimo Señor Don Joſeph de Eſpejo, le preſentò nuevamente el Señor Don Fernando Sexto para eſta Mitra, dandole à entender, ſeria de ſu Real agrado la aceptaſſe, lo que le obligò à declarar el voto, que tenia hecho de no admitir Obiſpados, y el de no pedir relaxacion de èl; y no queriendo S. M. violentar tan ſanto, y loable propoſito, preſentó eſta Mitra en nueſtro Hermano Don Diego de Roxas, y Contreras, Oidor que era de Valladolid, y confirió el año ſiguiente de 1749. à nueſtro Colegial la Abadía de San Iſidro de Leon, que dudò ſi podìa aceptar, por ſer el que la tiene Abad Bendito, ſu territorio *nullius Diœceſis*, y con juriſdiccion quaſi Epiſcopal; y haviendo conſultado ſu eſcrupulo con ſugetos doctos, que declararon no eſtàr comprehendida en el Voto, ni expreſſa, ni virtualmente, aceptò eſta gracia, y ſe halla actualmente en tan honrroſa, y

diſ-

diſtinguida Dignidad, en que no ha dexado de tener en que trabajar, y merecer, en defender ſus derechos, y preeminencias diſputadas por el Prior, y Individuos de aquel Convento; ſobre cuyo particular aſunto ha impreſſo dos Papeles muy doctos, en forma de Cartas Paſtorales, en ellas funda canonicamente la omnimoda juriſdiccion de los Abades, y la limitada, que toca à los Priores en punto de la obſervancia regular, en que exhortando à el Prior, y Canonigos de aquel Real Monaſterio à la paz, y obediencia à ſus mandatos, enſeña, y convence el aſunto de ſus Cartas, como ſino huviera eſtudiado otra coſa, que Sagrados Canones. Tenemos eſtos doctos Papeles, que conſtan de veinte y ocho pliegos de letra baſtante metida; pudieran ſer un Libro regular ſi eſtuvieran impreſſos con la que oy ſe ſuele gaſtar en las Prenſas.

En eſtas controverſias mereciò la Real aprobacion en todos ſus procedimientos, como ſe acredita de la Carta ſiguiente:

„ Enterado S. M. de quanto V. S. ha expueſto en ſu Repreſenta-
„ cion de 20. de Diciembre, en que diò quenta de los procedimien-
„ tos practicados por el Prior de eſſe Real Monaſterio, oponiendoſe
„ à la execucion del Auto, que V. S. proveyò en 16. del miſmo, man-
„ dando ſe reſtituyeſſen al Archivo varios Papeles, que ſe havian ſa-
„ cado de èl, valiendoſe el Prior del pretexto de pertenecerle la Ju-
„ riſdiccion en virtud de Privilegios, con que ſe halla; lo que dió mo-
„ tivo à que V. S. uſaſſe de el medio de las Cenſuras contra los ino-
„ bedientes, de todo lo qual ſe ha ſeguido una perjudicial alteracion
„ entre los Individuos de eſſe Real Monaſterio, à que deſde luego
„ ſe debe ocurrir. Ha reſuelto S. M. que V. S. lleve à debido efecto
„ lo mandado en ſu Auto de 16. de Diciembre, ſobre reſtitucion de
„ Papeles al Archivo, ſobreſeyendo por aora en los procedimientos
„ Criminales contra el Prior, y Canonigo Barreda, y demàs Capitu-
„ lares, que huvieſſen ſido inobedientes à los mandatos de V. S.; y
„ que yo en ſu Real nombre le ruegue, y encargue (como lo executo)
„ abſuelva à los excomulgados, y que el Prior ſe mantenga en eſſe
„ Real Monaſterio, ſin venir à eſta Corte; pues ſi huvieſſe tomado
„ eſta reſolucion, como ſe recela, ſe le mandàra reſtituir à eſſe Real
„ Monaſterio à que reciba la abſolucion: en la inteligencia, de
„ que de orden de S. M. prevengo al Prior, y Cabildo, el deſagrado
„ con que ha oído la deſobediencia á un Auto tan juſtificado, con-
„ veniente, y util à la conſervacion del Archivo, y ſeguridad de los
„ Papeles de eſſe Real Monaſterio. Y que obedeciendo los Autos, y pro-

„ videncias, que V.S.tomare; en el punto de jurisdiccion usen de su de-
„ recho, donde, y cómo les convenga, por los medios, y recursos
„ Legales, sin dàr motivo á nuevas alteraciones. Lo que participo à V.
„ S. para que se halle en esta inteligencia, esperando de su zelo, que
„ lo practicarà assi. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 2. de
„ Enero de 1754.= Diego, Obispo de Cartagena.= Señor Don Jo-
„ seph Antonio de Goyri.

Hemos puesto con cuidado este Documento, que acredita la justificacion de nuestro Colegial, porque à los que huviere llegado la noticia de estos Pleytos, y los clamores, de los que se han creìdo agraviados de este Prelado, atribuyendo sus providencias à rigidèz de su genio, y no hayan visto el Papel, que llevamos citado, vean canonizada su conducta con la Real aprobacion de S. M. à consulta del recto Tribunal de la Camara, y le hagan la justicia, que se merece. En el año de 1755. fue uno de los Jueces nombrados por la Silla Apostolica para la ereccion del Obispado de Santandèr, señalamiento de sus limites, y desmembracion de lo que se separò del Arzobispado de Burgos, y aunque se reclamò contra lo practicado por los dos Jueces Apostolicos, que ambos fueron Colegiales nuestros, se aprobó todo por la Real Camara, despues de oìdos en contradictorio juicio el muy Reverendo Arzobispo de Burgos, y el Obispo de Santandèr. Bien quisieramos dexar estampada en esta Historia una idèa cabal del merito de este dignissimo Concolega, pero al passo que nos estimula la amistad, que le professamos, y la obligacion de no ocultar lo que puede ser de exemplo para otros, nos detiene su rara modestia, que se darà por poco satisfecha de nuestra pluma, al vèr trasladadas à la Prensa sus debidas alabanzas, no obstante la moderacion con que hemos procurado referirlas; pues al remitirnos la noticia, que le pedimos de los nombres de sus Hermanos, nos pone en Carta de 15. de Abril de este año esta posdata: *Pido à Vm. muy de veras passe mi classe, ò nombre con solo decirla, y que fui Magistràl Penitenciario, y Abad, &c.* y en otra, con fecha de 9. de Mayo nos pone estas clausulas: *Yo salgo à Campos, y despues à Montaña de Leon à desechar las reliquias de mi terciana en sudores de Missiones, que me suelen ser saludables, mientras Vm. en su retiro trabaja su obra. Nuestro Señor assista à Vm. en ella, y en las demàs de su empleo, y le guarde muchos años, &c.* Estas dos clausulas escritas à un amigo de su mayor confianza, bastarian para formar concepto de su caracter, de su humildad, y de su zelo Apostolico. Al tiempo de escrivir esto se hallaba haciendo Mission en Salamanca.

Los

Los Hermanos de nueſtro Colegial, ſon: Don Domingo de Goyri, y Barùa, Señor de la caſa de eſte Apellido, en Bilbao, que haviendo caſado con Doña Maria Jacinta de Quintana, y Echavarría, Hija de Don Simòn de la Quintana, y de Doña Maria de Echavarrìa, Abuelos paternos de nueſtro Colegial Don Joachin de la Quintana, n. 232. ſolo ha tenido de ſu matrimonio à Doña Manuela de Goyri, y Quintana, que ſe halla viuda de Don Joſeph de Zavala, Cavallero iluſtre de la miſma Villa de Bilbao: ſegundo Hermano es Don Franciſco, Religioſo Benedictino; y tercero, y quarto Don Pablo, y Don Jacinto, que aun no han tomado eſtado. Tres ſon las Hermanas de nueſtro Colegial: Doña Maria Tereſa, y Doña Maria Manuela, Religioſas Aguſtinas en el Convento de Santa Monica de Bilbao; y Doña Franciſca Antonia, que ſe halla caſada en la Rioja con Don Aguſtin Perez de Camino, Poſſeedor de la caſa, y Mayorazgo de Perez de Camino, Hijo de Don Cuſtodio Perez de Camino, y de Doña Tereſa de Vergara. De eſte matrimonio han nacido Don Joſeph Perez de Camino, y Goyri, que eſtà caſado con Doña Felicitas Roſa de Meceta, originaria de Vizcaya, y natural de Haro; Don:::::: Perez de Camino, Beneficiado de Caſa la Reyna; Doña Ramona, caſada con Don Cayetano Cerrato, Regidor de la Ciudad de Naxera; Doña Cypriana, que casò en Rioja con Don Santiago Garcia Mayoral, y otras tres Hijas, que aun no han tomado eſtado.

La Caſa Torre de Goyri, de que es Poſſeedor Don Domingo de Goyri, Hermano mayor de nueſtro Colegial, es de las diſtinguiguidas del Señorìo de Vizcaya, y eſtà ſituada en la Ante-Igleſia de Cendica.

La de Barùa, de la Madre de nueſtro Colegial, es uno de los nobles Solares del Lugar de Arrigorriaga, ſe ha mantenido haſta ſu ultimo Poſſeedor, que es Don Phelipe de Zalvidegoytia, en la linea recta de los Abuelos maternos de nueſtro Colegial.

188 Don Manuel Prieto Buſtamante, natural de Liaño, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Juan Antonio Prieto, originario de Carbaceno, el en Valle de Pielago, Señor de las caſas de Prieto en dicho Lugar de Carbaceno, y las de San Cabràs, y Solana, en el Lugar de Liaño, y de Doña Maria Tereſa Buſtamante, originaria de Ontañeda, en el Valle de Toranzo: Nieto por linea paterna de Don Juan Prieto, Señor de dichas caſas; y de Doña Juliana del Caſtillo, Hija de Don Franciſco del Caſtillo, y la Concha, Cavallero del Orden de Santiago, Preſidente de la Real Audiencia de Santa Fè

de

de Bogota, Governador, y Capitan General del Nuevo Reyno de Granada; y de Doña Lucìa del Caſtillo, Señores de la caſa de Caſtillo, en el Valle de Carriedo; y por la materna de Don Fernando de Buſtamante, y Villegas, Cavallero del Orden de Calatrava, Señor de la caſa de ſu Apellido, en el Lugar de Renedo, del Valle de Pielagos, deſcendiente varon legitimo de la caſa troncal de Buſtamante de la Coſtana, y de Doña Maria Joſepha de Velaſco, y Cevallos, Hija de Don Antonio de Velaſco, y de Doña Feliciana de Cevallos, Señores de las caſas de Velaſco de la Rueda, y de Cevallos de las Preſillas, de que dexamos hecha mencion en la entrada de nueſtro Colegial Don Diego de Cevallos, y con mas extenſion puede verſe en la *Aſturias Iluſtrada*, tom. 2. part. 2. deſde la pag. 136. haſta la 172. ſegundo Nieto nueſtro Colegial de Don Simón Prieto, y de Doña Joſepha del Rio, y la Concha, Señores de dichas caſas: tercer Nieto de Don Juan Prieto, Señor de la caſa, y de Doña Maria del Rio Solana, y San Cabràs, Señora de eſtas caſas, en el Lugar de Liaño: quarto Nieto de Don Simòn Prieto, y de Doña Toribia de Sobarzo, Señores de eſtas caſas, en el Valle de Pielagos: quinto Nieto de Don Diego Gutierrez Prieto, Señor de eſta caſa, y de Doña Elvira del Rio, y la Concha; y ſexto Nieto de Don Pedro Gutierrez Prieto, Señor de eſta caſa, cuyo Hermano ſegundo Don Sancho Prieto, fue Padre de Don Matheo Prieto, Miniſtro de Pamplona, Abuelo de Don Andrès Prieto, y Viſabuelo de Don Fr. Gaſpàr, y Fr. Melchor Prieto, el primero General de ſu Religion de la Merced Calzada, y Obiſpo de Alguer en Cerdeña, y de Elna en Cathaluña; y el ſegundo Provincial, y Difinidor General, Obiſpo electo de Paraguay, que renunció, y inſigne Eſcritor de ſu Religion, como puede verſe en el tom. 2. de la *Bibliotheca Hiſpana* de Don Nicolàs Antonio fol. 99. y 100.

Fue recibido por Colegial en 17. de Octubre de 1721. El año de 1723. llevò la Canongía Lectoral de Burgos, en cuya Igleſia reſidiò por eſpacio de treinta y ocho años, con admirable exemplo, y haviendo muerto quando eſtabamos eſcriviendo eſtas memorias, perdimos la eſperanza de verle colocado en alguna de las Igleſias de Eſpaña, por haver la Camara de Caſtilla empezado à hacer memoria de ſu diſtinguido merito, en diferentes Conſultas de Obiſpados.

Son Hermanos de nueſtro Colegial Don Diego Prieto, y Buſtamante, que haviendo caſado con Doña Joſepha de Isla, tuvo à Don Joſeph de Prieto, y Isla, Poſſeedor de ſu caſa de Prieto, y de la de

Ce-

Cevallos, Cianca, por ſu muger, y Prima Doña Tereſa de la Torre, Prieto, y Cevallos, de cuyo matrimonio naciò Don Joſeph Prieto de la Torre, que ſe halla caſado con Hija de los Marqueſes de Villalcazar, haſta aorá ſin ſucceſsion: ſegundo Hermano es Don Jacinto Prieto, y Buſtamante, Cavallero del Orden de Calatrava, Capitan de Milicias de los Valles de Villaeſcuſa, y Penagos, actual Adminiſtrador de Rentas Reales de la Ciudad de Xerèz de la Frontera, y Pueblos de ſu comprehenſion, y antes Subdelegado en ella, para la Unica Contribucion, que ſe halla caſado con Doña Thomaſa Angela de Ayuſo, y Garcia, Hija de Don Juan Miguèl Garcia de Ayuſo, y Leon, Capitan de los ocho Batallones de la Real Marina, natural de Rute, en el Reyno de Cordova, y de Doña Maria de la O, Garcia, y Eſpejo, originarios de las Montañas de Aſturias, de cuyo matrimonio tiene la dilatada ſucceſsion de doce hijos, cinco varones, y ſiete hembras. Los varones ſon: D. Rafaèl Joſeph, D. Joſeph Tadeo, Don Manuel Maria, Don Franciſco de Paula, y Don Ignacio Maria Prieto, y Ayuſo; y las hembras Doña Manuela Maria, que ſe halla caſada en Cadiz con Don Miguèl Diez de Alda, y Doña Maria de Monſerrat, Doña Margarita Librada, Doña Thomaſa Joſepha, Doña Bonifacia Maria, Doña Leonor Franciſca, y Doña Juliana Maria Prieto, y Ayuſo, ſin eſtado.

189 Don Diego de Quintana, y Acevedo, natural de Colindres, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Pedro de Quintana, originario de Isla, Intendente, y Corregidor de la Ciudad de Segovia, y de Doña Antonia Ventura de Acevedo, natural, y originaria de Entrambas Aguas: Nieto por linea paterna de Don Joſeph de Quintana, y de Doña Manuela Barreda; y por la materna de Don Juan de Azevedo, y de Doña Ana Ibañez.

Fue recibido por Colegial en 15. de Febrero de 1722. El año de 1725. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el miſmo por San Lucas le tocò la ſuerte de Señor Rector. El de 1735. hallandoſe de primer Opoſitor à las Cathedras de Canones, y muy proximo à entrar en Cathedra, abandonando las eſperanzas de la carrera, y el credito, que havia ſabido merecerſe en la Univerſidad, ſiendo en ella uno de los mas acreditados Canoniſtas, tomó el Avito, y la Cogulla de San Benito en el Monaſterio de Sahagun, por la eſpecial devocion de haver ſido aquella Caſa, donde echó los primeros cimientos de ſu agigantada virtud nueſtro Glorioſo Santo San Juan de Sahagun, ò de Caſtrillo, haviendoſe deſpedido antes del Colegio con

gran

gran ternura, y no poca edificacion de sus Concolegas: Nos hallabamos en Sevilla sirviendo à S. M. quando tomò esta determinacion, y le merecimos la confianza, de que nos consultasse su vocacion, y nos pidiesse dictamen sobre ella, continuandonos en esto la particular amistad, que haviamos professado en el Colegio, y no pudimos dexar de assentir à una resolucion tan santa, y tan premeditada; y en pago de haver aprobado tan segura vocacion, nos escrivió, que despidiendose del mundo, de su Padre, y Hermanos, y haciendo el animo de cortar de una vez la correspondiencia con sus parientes, solo la conservaria con un amigo, à quien estimaba mas que à todos, escriviendonos por Navidad, para saber de nuestra salud; y que si algun año nos faltaba su carta le encomendassemos à Dios, pues era señal de haver muerto, como efectivamente lo executò mientras le durò la vida. Luego que cumpliò el año de Noviciado, le diò su Religion con la Profesion el Grado de Maestro en Sagrados Canones, y le confiriò la Cathedra de esta Facultad en el Monasterio de San Juan del Poyo, concediendole, sin exemplar, la misma antiguedad en la Religion, que tenia en el Colegio de San Bartholomè, que era la de diez y seis años; favor con que la siempre Grande Religion de S. Benito, quiso manifestar à nuestro Colegio el particular aprecio, que le merecia la crianza, y educacion de sus Individuos, y la antigua buena correspondiencia que siempre havia mantenido con él el Colegio de S. Vicente de Salamanca, Emporio de la Sabiduria Benedictina, Tallèr de Varones eminentisimos en doctrina, en santidad, y en todo genero de buenas letras, que han ilustrado el Orbe Literario con Obras selectisimas, como son las del Eminentisimo Cardenal Aguirre, de quien yà hemos hablado en otros Capitulos, las del doctisimo Villarroèl, las de Fr. Miguèl de Herce, y otras igualmente grandes, y que ha dado à su Religion muchos Generales, y á las Iglesias muchos Prelados, siendo entre estos muy recomendable la memoria del Ilustrisimo Fr. D. Benito Marin, dignisimo Obispo antes de Barbastro, y oy de Jaèn, à quien siempre hemos debido particular amistad. Bolvamos à nuestro Colegial, que deseoso de morir en el retiro de Sahagun, solicitó, y consiguió el que la Obediencia le restituyesse à aquel celebre Monasterio, donde leyò Theologìa Moral; y concluído su Curso, solo pensò en atesorar virtudes para el Cielo, siendo observantisimo de su Santa Regla, continuo assistente á todos los Actos de Comunidad, el mas humilde de todos sus Religiosisimos Monges, y un vivo exemplar de la mas sólida virtud; en este estado le sobrevino la muerte el dia 14. de Febre-

bre-

brero de 1756. à las nueve de la mañana: Nada ſupimos de ella, haſta que haviendonos faltado ſu carta en la Navidad de aquel año procuramos indagar el motivo, que podia haver para eſta novedad, y pudimos averiguar por el Rmo. Abad de San Martin de eſta Corte, ſer cierto lo que yà ſoſpechabamos; y aunque creìmos neceſsitaria de pocos ſufragios, quien de antemano ſe previno con el eſtado mas perfecto, para conſeguir el fin à que fuimos criados, ſatisfaciendo à la amiſtad, que le hemos profeſſado, y en que fuimos correſpondidos, y à lo que le teniamos ofrecido, le hemos aplicado nueſtras dèbiles oraciones.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial Don Juan de Quintana, Señor de eſta caſa en Colindres, que haviendo caſado con Doña Luiſa de Oruña, Hermana de nueſtro Colegial Don Juan Antonio de Oruña, deſpues de haver ſervido con credito de Oficial en el Regimiento de Guardias de Infanterìa Eſpañola, dexó por ſus Hijas à Doña Antonia, y Doña Franciſca; eſta ultima casò con Don Fernando de la Riva-Herrera, y Alvarado, Señor de Rivero, y de las caſas de ſus Apellidos, y Coronèl del Regimiento de Milicias de Santandèr; y la mayor Doña Antonia casó con ſu Primohermano Don Antonio de Oruña, Señor de eſta caſa, de cuyo matrimonio naciò unica Doña Simona Maria de Oruña, y Quintana, Señora de las caſas de Oruña, y Setien, y inmediata à la de Quintana, que aun no ha tomado eſtado: el ſegundo Hermano de nueſtro Colegial fue Don Pedro de Quintana, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, Fiſcàl de la Coruña, Intendente, y Corregidor de Segovia, y Cuenca, que casò con Doña Clara de Haro, Señora de eſta caſa en Traſmiera, y muriò ſin dexar ſucceſsion: el tercero fue Don Joachin de la Quintana, que muriò ſin caſar en el Ataque de las lineas de Plaſencia, ſiendo primer Ayudante, y primer Theniente de Guardias de Infanterìa Eſpañola: el quarto fue Don Vicente de Quintana, que ſirviò con igual honor en la Marina, y muriò en el Combate, que cerca de la Habana tuvo con la Eſquadra Ingleſa, la del mando del General Regio, ſiendo Capitan de Navio, y Ayudante Mayor del Cuerpo de Reales Guardias Marinas, empleo de mucha eſtimacion; y el quinto, y ultimo Don Joſeph de Quintana, Colegial del Mayor de San Ildephonſo de Alcalà, Oìdor de Santa Fè, y deſpues de la Audiencia de Quito, donde oy ſe halla ſirviendo: No ſabemos ſu eſtado, ni ſi tiene, ò no ſucceſsion; pero sì que por Decreto publicado eſte año en nueſtro Conſejo de Indias, y en atencion à ſus meritos, abanzada edad, y achaques contraìdos en aquel Paìs, ſe ha dignado S.M. jubilarle enſu Plaza.

DE D. FRANCISCO MANUEL DE LA MATA LINARES, del Consejo Real de Castilla, y del Supremo de Guerra, Señor de Vallecillo, y Regidor perpetuo de la Villa de Madrid, y de la Ciudad de Valladolid.

190 DON FRANCISCO Manuel de la Mata Linares, Calderòn, natural de Valladolid, Diocesis ejusdem, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Fernando Ventura de la Mata Linares, y Herrera, natural, y originario de San Vicente de la Barquera, Senor de las Martiniegas del Barrio de Roza, en el Lugar de Linares, Villa de Peñarrubia, Oìdor Decano de la Chancillerìa de Valladolid, y Corregidor de Bilbao, y de Doña Fausta Jacinta Gonzalez, Calderòn, originaria de Ganzo, y Señora de la Villa de Vallecillo, y de los Yantares, y Martiniegas de la Villa, y Real Monasterio de Sahagun: Nieto por linea paterna de Don Balthasar de la Mata, Señor de las Martiniegas de Roza; y de Doña Maria de Herrera, Sanchez de Puertas, Hija del Capitan de Infanterìa Don Juan Gonzalez de Herrera, de esta ilustre casa, en el Lugar de Miengo, y de Doña Maria Sanchez de Puertas; y por la materna de Don Alonso Gonzalez Calderòn, y de Doña Josepha Alvarez de Estrada, Hija de la esclarecida casa de su Apellido, en el Lugar de Estrada: segundo Nieto del Capitan Hernan Sanchez de la Mata Linares, y de Doña Marina Noroña del Corro, su segunda muger, Hija de Don Gonzalo Sanchez de Noroña, y de Doña Elvira del Corro, de las ilustres casas de sus Apellidos en San Vicente de la Barquera: tercer Nieto de Don Rodrigo Garcia de la Mata Linares, Señor de dichas Martiniegas de Roza, y de Doña Inès de Mier, Hija de Don Gutierre de Mier, y de Doña Maria Sanchez de Còs, cuyas casas son bien conocidas: quarto Nieto de Hernan Sanchez de la Mata, Señor de las dichas Martiniegas, y de Doña Cathalina de Cosìo, Hija de Juan Gonzalez de Cosìo, y de Doña Maria Alonso de Cevallos, de cuyas familias hemos hablado antes: quinto Nieto de Don Alvaro Sanchez de la Mata, Señor de dichas Martiniegas, y de Doña Mayor de Linares, Hija del Capitan Don Rui Manrrique de Linares, Señor de la Torre de Linares, de quien haremos memoria mas abaxo, y de Doña Clara de Guevara, y Solís: sexto Nieto de Don Gonzalo Martinez de la Mata, que se halla nombrado, como uno de los principales Cavalleros Hijos Dalgo de San Vicente de la Barquera, en una Escritura

de

de Concordia, otorgada por la Justicia de dicha Villa con Fernando de Estrada, y sus hijos en 26. de Septiembre de 1443. por ante Pedro de Ballines, Escrivano Real: septimo Nieto de Don Rodrigo de la Mata, de quien se hace igual mencion en otra sentencia arbitraria de 6. de Junio de 1460. à que concurtieron el referido, y su Hijo Gonzalo: octavo Nieto de Fernando de la Mata, que tambien intervino como uno de los principales de dicha Villa à otra Escritura de Convenio, y Transaccion, que se hizo entre la Villa de San Vicente, y los Concejos de Alfoz de Lloredo, Roseñada, Cumillas Odias, y Ruiloba en 19. de Abril de 1390. la que se confirmò el siguiente de 1391. por el Rey Don Enrrique Tercero en las Cortes de Madrid: nono Nieto de Pedro Gomez de la Mata, Comendador de Viezma, en el Orden de Santiago, de que hace mencion Rades de Andrade en la Chronica de esta Orden, al fol. 38. decimo Nieto de Don Pedro Fernandez de la Mata, que fue vigesimo Maestre de Santiago, segun consta del mismo Rades, y de los Establecimientos de dicha Orden; y undecimo Nieto de Guillen de la Mata, Cavallero de dicha Orden, que se hallò con los Reyes Don Fernando el Santo, y Don Alonso el Sabio, en las Conquistas de Sevilla, y Murcia, en los años de 1248. y 1265. y en este ultimo Reyno de Murcia le heredó el Rey Don Alonso en los Lugares de Cudiacivit, Adusta, y Villora, *con lo que fò de Rodrigo Porcelle*, como lo refiere Cascales à los capitulos 7. y 8. de sus Discursos Historicos de la Ciudad de Murcia. Esta Genealogìa, y las noticias contenidas en ella, con las que diremos abaxo de las casas de Mata, Calderòn, y Linares, las hemos debido à nuestro Colegial, referentes à Instrumentos, que se conservan en su Archivo, y en el de la Villa de San Vicente de la Barquera, por lo que no parece se debe dudar de su certeza.

Fue recibido por Colegial en 25. de Septiembre de 1722. siendo yá Cavallero del Orden de Alcantara. En el año de 1725. se graduò de Licenciado en Leyes; y por San Lucas de 1729. le tocò la suerte de Señor Rector; pero haviendo sobrevenido à poco tiempo de su eleccion la muerte de su Padre, y siendole preciso ausentarse con tan justa causa, se hizo nueva eleccion; y recayò el Oficio en Don Ventura de Santelices, como se dirà en su entrada. El año de 1737. llevò la Cathedra de Decretales menos antigua; y el mismo, por el mes de Octubre, le honrró S. M. con Plaza de Oìdor de Sevilla; pero antes de passar à exercerla fue promovido à la Fiscalía de Valladolid, de que tomò possesion el año de 1738. por el mes de Junio: Sirvió

esta Plaza con mucho credito, hasta el de 1748. que fue promovido à la de Alcalde de Casa, y Corte. Por el mes de Mayo en el año de 1754. le nombrò S. M. para la Fiscalìa Civil del Consejo Real, y de ella passò el de 1758. à Plaza entera del mismo Tribunal, donde se halla este año de 1766. siendo Governador de la Sala de Alcaldes, y exerciendo al mismo tiempo las comisiones de Vice-Protector del Real Protomedicato, de Juez Pribativo de los Arbitrios de la Ciudad de Sevilla, y del Numero de Receptores de Madrid, desempeñando en todo su obligacion con aceptacion, no siendo poca prueba de la que se ha sabido adquirir en un Tribunal lleno de Varones Sábios, haverse le encargado el año de 1762. la grave, y dilatada Consulta sobre exhibicion de Bulas, y otros puntos, cuya votacion durò mas de ocho dias, y en que huvo muchos votos particulares. Es uno de los Individuos de la Real Academia de la Lengua Española, y sugeto igualmente instruìdo en las buenas Letras, que en la Facultad en el año de 1765. fue nombrado en Plaza del Consejo de Guerra, y debemos esperar llegue à el ultimo escalon de la carrera.

Casò nuestro Colegial estando en Valladolid con Doña Ana Thomasa Vazquez, Davila, y Arce, natural de Tordesillas, Hija unica de Don Joseph Vazquez, Davila, y Arce, Señor de las Villas del Carpio, y Quintanilla, y casa de Itto, y de Doña Maria de Jesus, Vazquez, Davila, y Arce, su Tia, como Hija de de Don Gabriel Vazquez, Davila, y Arce, Cavallero del Avito de Santiago, y de Doña Teresa de Velasco; Hermano el Don Gabriel de Don Juan Vazquez Davila, y Arce, Cavallero del Orden de Santiago, Abuelo del expressado Don Joseph, y Visabuelo de Doña Ana.

De este matrimonio de nuestro Colegial con Doña Ana Vazquez, que ha sido muy fecundo, son Hijos Don Juan de Sahagun de la Mata, Vazquez, Davila, Colegial nuestro, de quien se hablarà en su entrada, y alli referiremos la ascendencia de su Madre; Don Francisco de Paula, Capitan del Regimiento de Infanterìa de Lombardìa; Don Pedro Regalado, Capitan del Regimiento de Cavallerìa de Farnesio; Don Benito Maria; Don Enrique Camilo, y Don Joseph Maria, que aun no estàn en edad de tomar carrera; Doña Maria del Rosario, casada con Don Juan Francisco Caxigal de la Vega, y Monserrat, Cavallero del Orden de Santiago, Coronèl de Infantería del Regimiento del Principe, Hijo del Theniente General Don Francisco Caxigal de la Vega, Cavallero de la misma Orden, del Consejo de Guerra, Governador que fue de Cuba, y de la Habana, y Virrey in-

interino de Mexico, y de Doña Antonia de Monſerrat; Doña Franciſca Xaviera, y Doña Marta Margarita de la Mata Linares, Vazquez, Davila, y Arce, que eſtàn tambien ſin eſtado.

Tuvo nueſtro Colegial por ſus Hermanos à Don Joſeph, y à Doña Tereſa de la Mata Linares; el Don Joſeph que era el mayor, fue Cavallero del Orden de Alcantara, y Regidor de Valladolid, y casò con Doña Elena Maria Vazquez de Acuña, ſeptima Nieta de Lope Vazquez de Acuña, Duque de Huete, y de Doña Maria de Mendoza, como diremos en el num. 222. y fueron ſus Hijos Don Joſeph Bernardo, que muriò niño; Don Fernando, que fue Colegial nueſtro, de quien ſe hablarà en el num. 222. y Doña Maria del Roſario de la Mata, Vazquez de Acuña, que haviendo ſobrevivido à ſus dos Hermanos, y caſado con Don Luis Pantoja, Ponce de Leon, Señor de la Villa de Villarreal, y Hermano de Don Juan Ponce de Leon, Señor de Cavañas, tuvieron unica à Doña Thadea Pantoja de la Mata, que ſe halla caſada con ſu Tio Don Joſeph de la Mata, y Cos, Capitan del Regimiento de Infanteria de Toledo, Hijo de Don Phelipe de la Mata, y Cos, y de Doña Tereſa de la Mata Linares, y tienen de eſte matrimonio à Don Juan Joſeph, y Doña Maria del Roſario de la Mata Linares, Ponce de Leon.

La Doña Tereſa de la Mata Linares Hermana de nueſtro Colegial casò, como queda dicho arriba, con Don Phelipe de la Mata y Cos, y tuvieron ademàs del Don Joſeph de la Mata, cuyo matrimonio, y ſucceſsion queda referida, à Don Fernando de la Mata, y Mata, que casò con Doña Maria Antonia de la Torre, y Barreda, y ſon ſus Hijos Don Franciſco, y Doña Juana de la Mata, y Torre, que ſe hallan caſados el Don Franciſco con Doña Raphaela de Movellan, y la Doña Juana con Don Gabriel de Movellan.

Es nueſtro Colegial Don Franciſco, Señor de la Villa de Valleciſlo de los Yantares, y Martiniegas de la Villa, y Real Monaſterio de Sahagun, y de las de el Barrio de Roza en el Valle de Peñarrubia, Regidor de Madrid, y de Valladolid, y poſſee el Patronato de Agnacion, fundado por ſu Tia Doña Blanca Margarita de la Mata, muger de Don Juan de Figueroa, Cordova, y Mendoza, Señor de los Salmeroncillos, y el referido Regimiento de Madrid, como Heredero de Doña Maria Margarita de Alava, y de la Mata, ſu Prima, viuda de Don Franciſco Antonio Zapata, y Tordeſillas, la primera Viznieta, y la ſegunda tercera Nieta del yà nombrado Hernan Sanchez de la Mata, Viſabuelo de nueſtro Colegial, y de ſu pri-

me-

mera muger Doña Juana de Barradas, los que fueron Padres de Don Pedro de la Mata Linares, Corregidor de las Ciudades de Toro, y Carmona, que casò en Madrid con Doña Juana de Andrade, y tuvieron à D. Thomàs de la Mata, del Orden de Santiago, y Thesorero General de Panamà, el que casó en aquella Ciudad con Doña Juana Imperial Terril, y fueron sus Hijos Don Thomàs Agustin de la Mata, del mismo Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Boca de S. M. y Regidor de Madrid, que muriò casado con Doña Luisa de Sobremonte, sin succesion; Doña Blanca Margarita de la Mata, que casò con Don Fernando de Figueroa, del Orden de Calatrava, Menino de la Reyna, y Señor de los Salmeroncillos, cuyo matrimonio fue infecundo; Doña Maria Magdalena de la Mata, Hermana de los antecedentes, que casó con Don Thomàs de Alava, y Arigon, del Avito de Santiago, y Regidor de Madrid, de quien tuvo tres Hijos, Don Pedro, Doña Ignacia, y Doña Maria Margarita de Alava, y Mata, de los que murieron sin succesion los dos primeros, y la ultima que casò con Don Francisco Antonio Zapata, y Tordesillas, Regidor de Toro tampoco la tuvo, y instituyó por su heredero à nuestro Colegial Don Francisco su primo, por lo que recayò en este el Regimiento de Madrid, y otros bienes.

De la casa, y apellido de la Mata, dicen Diego Hernandez de Mendoza en su Obra de varias familias ilustres de España, y otros, que han escrito sobre lo mismo, que està situada en Castilla la Vieja à poca distancia del Lugar de Bibàr, y que desciende de la ilustrissima de Lara; y de los Instrumentos citados arriba, en que se hace mencion del 6. 7. y 8. Abuelo de nuestro Colegial, se acredita el antiguo asiento, que hicieron sus ascendientes en la Villa de San Vicente de la Barquera; de esta passò su residencia al Lugar de Roza en el Valle de Peñarrubia Alvaro Sanchez de la Mata su quinto Abuelo, con el motivo de haver casado en èl con Doña Mayor de Linares (de quien bolveremos à hacer memoria) y estos fueron los primeros de esta familia, en quienes se halla el Señorìo de las Martiniegas de Roza, que lo adquierieron por este matrimonio; pero passados cerca de doscientos años, bolvieron à restituirse à San Vicente, por haver casado Don Balthasar de la Mata, Abuelo de nuestro Colegial, con Doña Maria de Herrera, vecina de la dicha Villa, y de esta mutacion de Domicilios, naceria el haversele puesto à nuestro Colegial en el Colegio por originario de Roza, siendolo de San Vicente, como se justificò despues en sus Pruebas; el Possedor de esta casa, que

es

es nueſtro Colegial, goza diferentes Patronatos, y regalías. Entre ellas la de Aſsiento, y Silla preheminente à las Juſticias en la Capilla Mayor de la Igleſia Parroquial del Lugar de Linares; de cuya Feligresìa es el Lugar de Roza: En la Villa de San Vicente de la Barquera tiene à el lado de la Epiſtola de ſu Igleſia Parroquial una Capilla, con la Advocacion del Santiſsimo Chriſto de los Afligidos, con ſus Entierros, y en ella ſe vè el Eſcudo de ſus Armas; y en el Convento de San Franciſco de la miſma Villa conſerva otros Entierros muy antiguos, y ſus caſas principales, que eſtàn en la calle de la Barrera, denotan la nobleza, y antiguedad de ſus Mayores.

De la caſa de Calderòn, que toca à nueſtro Colegial por ſu Madre Doña Fauſta Calderòn, dexamos yà notado, que ſe hablarà en la entrada de D. Franciſco Calderòn de la Barca, que es el num. 263. y aſsi ſolo diremos aqui, que por eſta Señora entrò en nueſtro Colegial el Señorío de la Villa de Vallecillo, y el de las Martiniegas, y Yantares de la Villa, y Real Monaſterio de Sahagun, el Patronato de la Capilla de la Anunciacion, en el Real Convento de San Pablo de Valladolid, donde ſe dice Miſſa todos los dias à la hora de las once, dotada por los Patronos; y los Entierros, que para eſta familia ſe vèn en la Capilla de San Pedro Regalado de la Igleſia Parroquial de San Salvador de dicha Ciudad, y en el Lugar de Ganzo, en la Parroquia de San Martin, otra inſigne Capilla, dedicada à nueſtra Señora de la Concepcion, con Miſſa dotada en todas las Feſtividades de la Virgen, y unas caſas principales, viendoſe en una, y otra Fabrica el Eſcudo de Armas de eſte Apellido.

La Caſa, y Torre fuerte de Linares, de que fue Poſſeedor el Capitan Don Ruy Manrrique de Linares, Padre de Doña Mayor de Linares, y ſexto Abuelo de nueſtro Colegial por eſte Apellido (que deſde aquel tiempo anda unido con el de Mata) tuvo en lo antiguo muchas preheminencias, pues no ſolo ſe juntaba en ella todo el Valle para las Elecciones de Juſticias, ſino que quedaba la juriſdiccion en aquellos, à quienes el Señor de eſta caſa entregaba un ramo; no podìa entrar en ſu territorio Juſticia alguna à prender á ningun reo, como no lo fueſſe del delito de Leſa Mageſtad. Poſſeìa el Patronato de la Igleſia de San Andrès; preſentaba ſu Curato; percibia los Diezmos, y cobraba las Martiniegas de todo el Valle, y ſu Poſſeedor era Señor del Lugar de Hermida, y de todas las aguas que bañan à Peñarrubia; y finalmente podìa poner corona floreada

ſo-

ſobre el Eſcudo de ſus Armas, privilegio, que en aquel tiempo tenian pocos, como todo conſta de la facultad que dieron para vincular à el referido Don Ruy Manrrique de Linares los Reyes Catholicos, ſu fecha en Granada à 12. de Enero de 1493. y del Teſtamento de eſte otorgado por ante Juan de la Madrid en 6. de Junio de 1503. Y aunque oy no ſe conſervan eſtos Privilegios, gozan aun de algunos de ellos, y ſubſiſten en la Capilla Mayor de dicha Igleſia de San Andrès, las Armas de eſte Apellido, y nueſtro Colegial tiene en ella Aſsiento, y Silla, y prefiere à las Juſticias.

Merecen alguna, aunque breve memoria en eſte lugar, como dignos Parientes de nueſtro Colegial Don Nuño, y Don Alonſo de la Mata, Hermanos de Don Alvaro de Mata, ſu quinto Abuelo, por lo mucho, que ſe diſtinguieron en el valor, y pericia Militar; pues el primero deſpues de haverſe hallado en la Batalla de Toro (de que yà hemos hablado en otros lugares) obtuvo los primeros Empleos en la Cavallerìa, y ſe diſtinguiò mucho en las Conquiſtas del Reyno de Granada, y en la del Reyno de Napoles. En eſta ultima mereciò al Gran Capitan Don Gonzalo Fernandez de Cordova le encargaſſe las Empreſſas mas dificiles, como fue el Aſſalto de la Plaza de Rubo, que tenia ſitiada, y haviendole dado Don Nuño, tomó la Plaza, quedando priſionero ſu Governador el cèlebre Francès Señor de la Paliza. La nombrada Batalla de la Cirinola ſe debiò en gran parte à la conducta, y valor del miſmo, y en el Sitio de Gaeta ſe encargó de cortar à los Franceſes, que hicieron una ſalida de la Plaza, y lo executò con tanto acierto, que no bolviò à ella ninguno de los que ſalieron à eſta Expedicion. Su Hermano Don Alonſo, aunque menor en edad, no lo fue en el valor, y conducta, ſirviò muchos años à el lado de Don Nuño en la Cavallería; paſsò deſpues à la Expedicion de Oràn, con el Santo, y Venerable Cardenal Ciſneros: ſe hallò en aquella milagroſa Conquiſta, y en la Toma de la Fortaleza de Mazalquivir el año de 1505. ſegun lo refiere Geronymo de Zurita en ſus *Anales de Aragon*, en el tom. 5. lib. 5. cap. 14. 17. y 41. y en el tom. 6. lib. 6. cap. 15.

DE

DE DON JOACHIN HURTADO DE MENDOZA, y Foronda, Señor de la Casa de Mendoza en Martioda, del Consejo de Hacienda.

191 DON JOACHIN Hurtado de Mendoza, y Foronda, natural, y originario de Vitoria, Diocesis de Calahorra, Bachiller Jurista, Hijo de Don Juan Joachin Hurtado de Mendoza, Zuñiga, Barrientos, y Necolalde, Señor de las casas de Mendoza en Martioda, las de Puente, y Traslaviña; Torres de Necolalde, y Lezcano, en la Provincia de Guipuzcoa, de las de Ascarza, y Medina-Rosales, Iturnizar, Fortaleza de Hueto, Hermandades de Martioda, y los Huetos, Jurisdiccion de la Oca, Villas de Berganzo, y Serranos del Nigar, Comissario Diputado, y Maestre de Campo de la Provincia de Alava, y de Doña Rafaela Gregoria de Foronda, originaria de Zurbano, Señora de esta casa, y de la Torre de Iturnizar: Nieto por linea paterna de Don Bernardo Hurtado de Mendoza, y Zuñiga, Gentil-Hombre de Boca del Señor Don Carlos Segundo, Señor de dichas casas; y de Doña Maria Antonia de Necolalde, Hurtado de Mendoza, Señora de las Torres de Necolalde; y por la materna de Don Nicolàs de Foronda, y de Doña Maria de Lezcano: segundo Nieto de Don Juan Bernardo Hurtado de Mendoza, Cavallero del Orden de Alcantara, Gentil-Hombre de Boca del Señor Don Phelipe Quarto, Señor de dichas casas, de cuyo Hermano segundo Don Lucas Hurtado de Mendoza, proceden los Marqueses de Gauna, y de Doña Leonor Puente, Hurtado de Mendoza, Zuñiga, y Barrientos, Señora de las casas de la Puente, y Traslaviña, de la Villa de Serranos del Nigar, Señora mayor del Linage de Barrientos, y de la Casa de Torre de Cadiñanos: tercer Nieto de Don Juan Hurtado de Mendoza, Señor de dicha casa en Martioda, de la Fortaleza de Hueto, y demàs Estados de su casa, Diputado, y Capitan General de la Provincia de Alava, y de Doña Maria de Salvatierra, Señora de la Villa de Gauna, y de la Torre de Ascarza, y Patrona del Colegio de San Prudencio de la Ciudad de Vitoria: quarto Nieto de Don Hurtado de Mendoza, Señor de dicha casa, y Lugares de su Estado, y de Doña Elena de Soto, Hermana del Señor de Manzano, y sus Aldeas: quinto Nieto de Don Juan Hurtado de Mendoza, Señor que fue de dicha Casa, y Estado, y de Doña Agueda de Uribarri: sexto Nieto de Don Luis Hurtado de Mendoza, Señor

de dicha casa en Martioda, Villas, y Lugares de su Estado, y de de Doña Cathalina de Cortazar, Hija de los Señores de esta casa: septimo Nieto de Don Juan Hurtado de Mendoza, Señor de dicha casa, Vassallo de los Señores Reyes Catholicos, y Alcayde de San Vicente, y de la Puente del Rey de la Ciudad de Vitoria, y de Doña Aldonza de Barrionuevo, y Toledo: octavo Nieto de Don Juan Hurtado de Mendoza, Mayordomo Mayor del Rey, y de Doña Maria de Mendoza, Señora del Lugar de Verganzo, y otros, su segunda muger, siendo viuda de Don Diego Perez Sarmiento, Repostero Mayor del Rey, Señor que fue de la Vastida, y Salinas de Añana: nono Nieto de Ruy Diaz de Mendoza, Señor de esta casa, en Martioda, y Lugares de su Estado, Montero Mayor de Enrrique Tercero, y Trece Almirante de Castilla, y de Doña Leonor de Ayala, Guzmàn, y Toledo: decimo Nieto de Don Juan Hurtado de Mendoza, Señor de dicha Casa, y Estado, y de Almazan, Castro, Agreda, y Morabia, Alferez Mayor del Rey Don Juan el Primero, Ayo, y Mayordomo Mayor del Principe Don Enrrique, y su Tutor en la menor edad, siendo Rey; Alcayde del Alcazar de Segovia, Rico-Hombre en Castilla, y de la Señora Doña Maria de Castilla, Primahermana del Rey Don Juan el Segundo, Hija del Conde Don Tello, y Señora de Olmeda de la Cuesta, y Nieta del Rey Don Alonso Onceno: undecimo Nieto de Juan Hurtado de Mendoza, que fue Señor de esta casa en Martioda, y el tercero de los Ricos-Hombres, que en el Campo de Arriaga entregaron voluntariamente al dicho Rey Don Alonso la tierra de Alava, en 2. de Abril de 1332. Era de 1370. Vassallo del dicho Rey, que le armò Cavallero de la Vanda en la Iglesia de las Huelgas de Burgos, y Embaxador à los Reyes de Francia, y de Inglaterra, y de Doña Maria de Mendoza, Diaz de Haro, Hija de Don Lope de Mendoza, Señor del Valle de Llodio, haviendo sido Hermano de este undecimo Abuelo de nuestro Colegial Diego Hurtado de Mendoza, Abuelo de Doña Juana Enrriquez, muger del Rey Don Juan el Segundo de Aragon, y Navarra, y Maestre del Rey Catholico, de quien se deriban las Casas Reales de Castilla, y de Aragon, y la de los actuales Duques del Infantado, Pastrana, y Lerma, cuya Genealogía hemos sacado de un impresso, que diò à luz años passados Don Juan Agustin Hurtado de Mendoza, Hermano mayor de nuestro Colegial, en que pueden verse los Instrumentos, que en èl se citan para su justificacion; y los distinguidos enlaces de los transversales de esta antiquis-

quiſsima, y iluſtriſsima familia, en cuya varonìa ſe ha conſervado el Señorìo de la caſa de Mendoza en Martioda, que hemos viſto, y es una de las mas recomendables por ſu antiguedad, y fortaleza, que hace muy probable la duda de ſi es la primera del linage de los Mendozas, como lo quieren probar los vecinos de Martioda, y nos lo aſſeguraron en ſus depoſiciones, quando hicimos las pruebas à eſte iluſtre Colegial, de quien vamos tratando.

Fue recibido por Colegial en 17. de Septiembre de 1722. El año de 1725. ſe graduó de Licenciado en Leyes; y el de 1737. le honrró S. M. con Plaza de Alcalde de Hijoſdalgo de Valladolid, de la que paſsò à ſervir el Corregimiento de la Provincia de Guipuzcoa, el año de 1748. y el de 1752. ſe le confiriò Plaza entera de la miſma Chancillerìa, donde ſe hallaba el año de 1755. en que por muerte ſin ſucceſsion de ſus dos Hermanos mayores, de quienes haremos memoria en ſu lugar, recayó en èl el Eſtado, y Señorìo de Martioda, con todas ſus pertenencias, de que vamos à hacer una breve deſcripcion, y con eſte motivo pidiò jubilacion, y ſe le concedió con ſueldo, y honores del Conſejo de Hacienda, y muriò en Vitoria, desfrutando la quietud de ſu caſa, y con la ſatisfaccion de haver logrado la ſucceſsion, que no tuvieron ſus Hermanos, para que ſe conſerve en ſu poſteridad todo el luſtre de ſu antigua, y diſtinguida caſa, que recayò en èl ſiendo el tercero. Por eſto fue Señor de las caſas de Mendoza en Martioda, la Puente, y Traſlaviña, Torres de Necolalde, y Lezcano, en la muy Noble Provincia de Guipuzcoa: en la de Alava de las de Aſcarza, y Medina-Roſales, Iturnizar, Fortaleza de Hueto, Hermandades de Martioda, y los Huetos, Juriſdiccion de la Oca, Villas de Verganzo, y Serranos del Nigar, Pariente mayor de dicha caſa de la Puente, y de Gauna, como Señor de la expreſſada Torre de Aſcarza, cabeza del antiguo linage de Barrientos, Patron Diviſero de las Igleſias Parroquiales de San Juan de Martioda, y Nueſtra Señora de Urrialdo, de las de Nueſtra Señora de Traslaviña, S. Miguèl de Linares, S. Miguèl de Aedo, S. Andrès de Vianes, S. Pedro de Romaña, en las Encartaciones de Vizcaya, de las de San Martin de Aedo, y San Juan de la Barcena, en el Valle de Angulo, en el Reyno de Caſtilla, y de la de Santa Maria de la Piedad de la Villa de Medina del Campo, y ha obtenido los diſtinguidos cargos de Maeſtre de Campo, Comiſſario, y Diputado General de dicha Provincia de Alava.

Casò nueſtro Colegial antes de heredar ſu caſa con Doña Maria

Getrudis Martinez de Medinilla, Hija de Don Manuel Martinez de Medinilla (que fue nono Nieto legitimo de Pedro Martinez de Medinilla, Balleſtero Mayor del Rey Don Alonſo el Onceno) y de Doña Maria Tereſa Alfonſo de Salcedo, Ortes de Velaſco, Hija de los Señores de Anguciana, y Hermana de nueſtros Colegiales Don Manuel Pablo, y Don Joſeph de Salcedo Ortes de Velaſco, de quienes hablaremos en ſus entradas, y tuvo de eſte matrimonio quatro Hijos, que ſon Don Joachin Maria, que como mayor ſuccediò en los Eſtados de ſu Padre, Doña Maria del Roſario Rita, Doña Maria Getrudis, y Doña Maria Luiſa Gonzaga, todos ſin eſtado; y nueſtro Colegial muriò en Diciembre de 1764.

Fueron ſus Hermanos Don Juan Aguſtin Hurtado de Mendoza, Zuñiga, Barrientos, y Necolalde, Señor de todas las caſas, Lugares, y Patronatos yà referidos, Maeſtre de Campo, Comiſſario, y Diputado General de la Provincia de Alava, que haviendo caſado con Doña Leonor de Aracièl, Davalos, y Sotomayor, Hija de Don Vicente de Aracièl, Señor que fue de eſta caſa, y de las Pechas de la Ciudad de Alfaro, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, Cavallero del Orden de Alcantara, Gran Chancillèr de Milàn, Regente del Conſejo de Italia, Governador, y Decano del de Ordenes, y de Doña Joſepha Davalos, Señora de la Villa de Archilla, y Marqueſa que fue de Villatoya, y no haviendo tenido ſucceſsion de eſte matrimonio, y premuerto ſin ella ſu Hermano ſegundo, paſsò la caſa á nueſtro Colegial. El ſegundo Hermano fue Don Bernardo Hurtado de Mendoza, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, Fiſcàl de Barcelona, Regente de Galicia, y Fiſcàl del Conſejo Real, que haviendo caſado con Doña Tereſa de Atocha, Hermana de nueſtro Colegial Don Juan Aguſtin de Atocha, Hijos ambos de D. Diego de Atocha, Cavallero del Orden de Calatrava, y de Doña Aguſtina Hurtado de Mendoza, Señora de la Villa de Moriana, murió en Madrid à pocos meſes de haver tomado poſſeſsion de la Fiſcalìa del Conſejo Real, con univerſal ſentimiento, pues por ſu ſangre, ſus talentos, y literatura ſe debia eſperar hicieſſe mayor fortuna.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR D. JOSEPH DE LARUMBE, y Malli, Obiſpo de Tuy.

(192 DON JOSEPH de Larumbe, y Malli, natural de Lumbier, Dioceſis de Pamplona, Licenciado en Theologìa, Hi-

Hijo de Don Juan de Larumbe, originario de Lumbier, y de Doña Melchora de Malli, del miſmo origen: Nieto por linea paterna de Don Miguèl de Larumbe, y de Doña Maria Ana Andrès; y por la materna de Don Juan de Malli, y Eraſo, y de Doña Franciſca de los Rios, Hijo el Don Juan de Don Martin de Malli, y de Doña Maria de Eraſo; y Nieto de Don Martin de Malli, Señor de la caſa de Malli, en la Villa de Navaſquès, de que hablaremos abaxo; y la Doña Franciſca, Hija de Don Miguèl de los Rios, y de Doña Ana de Labayen, de cuya familia diremos tambien lo correſpondiente; ſegundo Nieto nueſtro Colegial de Don Martin de Larumbe, y de Doña Graciana de Anguiñano: tercer Nieto de Don Lope de Larumbe, de la antigua caſa del Lugar de Larumbe, de la que deſcienden los de eſte Apellido, eſtablecidos en Puente la Reyna, y Lumbier, donde han ſido todos ſus Individuos Inſeculados en las Bolſas de Govierno con el goce de Vecindad foranea, que es uno de los mayores diſtintivos en el Reyno de Navarra.

Fue recibido por Colegial en 25. de Octubre de 1722. ſiendolo en el Colegio Menor de Oviedo, llamado vulgarmente de Pan, y Carbon, y Cathedratico de Regencia de Artes. Eſtando en el Colegio bolviò à graduarſe de Licenciado en Theología por la Capilla de Santa Barbara; y en el año de 1727. llevò la Canongía Magiſtràl de Ciudad-Rodrigo; y el de 1728. la Lectoral de Salamanca con general aplauſo: Graduòſe de *Doctor* en Theologìa, y octuvo deſpues de otras Cathedras de Propiedad las de San Anſelmo, y Eſcoto; El año de 1745. le preſentò ſu Mageſtad para el Obiſpado de Tuy, cuya Igleſia governó ſeis años con particular acierto, manifeſtando en el exercicio de tan alto miniſterio, que el zelo que le animaba, ſe dirigia à el beneficio, y bien eſpiritual de ſu rebaño, y à el aumento del Culto Divino. Fue muy caritativo con los pobres, y no menos liberal con ſu amada Eſpoſa, à la que diò un hermoſo Copon, y dos ricos Atriles de plata, dexandola en ſu Teſtamento la quinta parte de ſus bienes, y diſtribuyendo las quatro reſtantes entre las Igleſias neceſsitadas, y los pobres de ſu Dioceſi, haviendo fabricado en vida una coſtoſa Enfermerìa en el Convento de San Franciſco de aquella Ciudad. El año de 1750. fue conſultado para el Arzobiſpado de Burgos, y ſin duda huviera aſcendido à las primeras Igleſias, ſino le huviera prevenido la muerte el año ſiguiente de 1751. Eſta ſe le ocaſionò de una penoſa ulcera, ó fiſtula, que adquiriò viſitando à cavallo ſu Obiſpado; y pueſto en manos de los Cirujanos, cada dia ſe fue ha-

haciendo mas peligrosa; por lo que no hallando remedio en aquel País, vino à la Corte, para vèr si los del Rey podian acertar con su curacion; y haviendola hallado yà con principios de cangrena, fueron inutiles todos sus esfuerzos, y assi murió de este penoso mal en esta Corte el dia primero de Septiembre de 1751. Prelado digno de los mayores elogios, y de mas larga vida. Fue ahijado nuestro, haviendonos tocado hacerle las Pruebas, como á el antecedente. Dexó por Legado al Colegio seis mil reales.

Fueron sus Hermanos Don Juan Francisco de Larumbe, de quien hablaremos abaxo, que como mayor heredò la casa; Don Ignacio de Larumbe, Canonigo, y Dignidad de Arcediano de Medina, en la Santa Iglesia de Salamanca; Don Xavier de Larumbe, Dignidad de la Santa Iglesia de Tuy, donde murió; el Padre Joseph Benito de Larumbe, de la Compañia de Jesus, y en ella muy estimado por sus prendas, haviendo sido Rector del Colegio de Bilbao; y Don Ramòn de Larumbe, Cavallero del Orden de Santiago, Comissario de Guerra, Intendente de Estremadura, Assistente de Sevilla, y Intendente del Exercito de Andalucìa, que se halla viudo de Doña Maria Rodriguez Muñòz; y es Padre de nuestro Colegial Don Francisco Ignacio de Larumbe, en cuya entrada pondremos su succesion. El mayor de los Hermanos de nuestro Colegial fue Don Juan Francisco de Larumbe, que haviendo casado con Doña Maria Angela de Mondragon, y Larequi, Hija de Don Hypolito de Mondragon, y de Doña Josepha de Larequi, tuvo à Doña Melchora de Larumbe, Religiosa en el Real Monasterio de Lumbier; à Doña Maria Ana de Larumbe, que aun no ha tomado estado; à Don Francisco Xavier de Larumbe, nuestro Colegial, de quien hablaremos en su entrada; y à Doña Juana Bernarda de Larumbe, de cuyo matrimonio con Don Estevan de Ureta, Señor del Palacio de Aranguren, y su succesion, dirèmos en la entrada de su Hermano el referido Don Francisco Ramon lo correspondiente.

193 Don Juan Domingo de Arzac, y Echeveste, natural de Alzaà, en la Provincia de Guipuzcoa, Diocesis de Pamplona, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Sebastian de Arzac, originario de Alzaà, y de Doña Maria Juana de Echeveste, natural de Lezo, y originaria de Renterìa: Nieto por linea paterna de Don Joseph de de Arzac, y de Doña Maria de Arzac; y por la materna de Don Juan de Echeveste, y de Doña Gracia de Vidarte.

Fue recibido por Colegial en 14. de Septiembre de 1723. El

año

año ſiguiente por San Lucas le tocò la ſuerte de Señor Rector; y el de 1726. ſe gradùò de Licenciado en Theologìa; el de 1727. llevò Cathedra de Regencia de Artes; y el de 1731. la Canongìa Magiſtràl de Santo Domingo de la Calzada; y con retencion de ella le preſentò S. M. el de 1761. para la Dignidad de Maeſtre-Eſcuela en la miſma Igleſia, donde oy ſe halla, haviendo embiado yà al Colegio mil reales de Legado.

DE DON VENTURA SANTELICES, Y VENERO, *del Conſejo de Indias, y Governador de Potosì.*

194 DON VENTURA de Santelices y Venero, natural de Eſcalante, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Manuel de Santelices, originario de dicho Lugar, y Hermano mayor de nueſtro Colegial Don Juan Antonio de Santelices, num. 101. y de Doña Maria Antonia de Venero, natural, y originaria de Caſtillo: Nieto por linea paterna de Don Franciſco Antonio de Santelices, y de Doña Maria Carredano; y por la materna de Don Juan Antonio Venero, y de Doña Franciſca Pelegrin, Señores de la caſa troncal de Venero, como Hijo el Don Juan de Don Juan Alonſo Venero, Señor de la miſma caſa, y Hermano de Don Andrès de Venero, y Leyva, de quien queda hecha mencion en la entrada de Don Franciſco de Venero, num. 77. donde referimos ſus Hijos, y deſcendencia.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 31. de Octubre de 1723.; y en 31. de Noviembre del miſmo año paſsò à Beca de Voto. El año de 1726. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el miſmo por San Lucas le tocò la ſuerte de Señor Rector, y bolviò à ſerlo ſegunda vez el año de 1729. por auſencia de Don Franciſco de la Mata, como queda dicho en la entrada de éſte: el de 1730. paſsò à ſervir el Proviſorato de Cuenca, ſiendo Obiſpo de aquella Igleſia el Excelentiſsimo Señor Don Juan Manuel de la Cruz Alencaſtre, Duque de Abrantes, y de Linares, y fue Governador de aquel Obiſpado: el de 1741. llevò la Cathedra de Decretales Menores mas antigua, y exerciò las Judicaturas del Eſtudio, y Metropolitana de Santiago; y el de 1746. ſiendo Cathedratico de Decretales Mayores, le honrrò S. M. con Plaza de la Real Audiencia de la Contratacion, con un Decreto muy honorifico. Eſtando ſirviendo eſta Plaza le mandò S. M. paſſar à Indias à exercer los Empleos

de

de Governador de Potosí, Visitador, y Superintendente de su Real Casa de Moneda, con el particular encargo de arreglar las Reales Caxas de aquella Ciudad, y Reyno, y restablecer en ella, y su Cerro la rica, y abundante Mina de Plata, que por la mala versacion de los Oficiales Reales, y falta de providencias à favor del Gremio de Mineros estaban en la mayor decadencia: lo que trabajò en esta ardua, y dificil comision, las contradiciones, que tuvieron sus justificadas providencias, el riesgo à que estuvo expuesta su vida, y el zelo con que se manejò en estos encargos, lo acredita el aumento, que desde el primer año de su Govierno diò à la Real Hacienda; pues con solo restituir à las Caxas Reales todas las cantidades, que debiendo estàr en ellas, se hallaban en poder de Comerciantes, para tratar, y contratar, fingiendo ser para la compra de Piñas, de que resultaba el no poderse rescatar por el Rey las platas, y que estas se estraxessen fraudulentamente, importó el diezmo anual perteneciente à la Real Hacienda en los años de su Superintendencia 70ȳ. pesos mas que los antecedentes, de que es precisa consequencia haverse rescatado por este medio en cada año 700ȳ. pesos mas de platas, subiendo otros 40ȳ. los derechos, que estos dexaban en la Casa de Moneda en sus labores, y otras muchas utilidades, que resultaron de este reintegro, como fueron el poderse hacer puntual pagamento de los Libramientos, que se daban contra aquellas Caxas, que antes experimentaban dos, y tres años de atrasso, y el haver podido remitir de ellas à Buenos-Ayres mas de dos millones de pesos para los encargos, que estaban hechos à el Marquès de Valdelirios. Logró en el tiempo de su Govierno, no solo reparar las quatro unicas lagunas de agua, que havia para moler los metales, que apenas molian lo necessario para ocho meses, sino que habilitò otras diez y siete, unas conocidas anteriormente, y otras descubiertas por este Ministro, en las que oy se conserva el agua necessaria para dos años, sin haverse valido del Libramiento de 50ȳ. mil pesos, que se le libraron para estas Obras, pues las costeó del caudal de Sisas, destinado para esto, y que por la mala administracion de èl, se quedaba en poder de los que lo manipulaban, haciendo no solo este beneficio à la Real Hacienda, sino dexando reparadas las referidas lagunas con murallas, compuertas, acequias, contramurallas, y terraplenes, que preservan aquel numeroso Pueblo de inundaciones: Si huvieramos de detenernos à referir quanto executò en el tiempo de su Govierno, en beneficio del Gremio de Azogueros, dilatariamos mucho este Discurso, por lo que solo

pon-

pondremos las Cartas, que con este motivo se escrivieron à nuestro Colegial, y al Virrey de Lima, Conde de Superunda, manifestandoles la particular aprobacion, que havia merecido à S. M. lo obrado por este Ministro, que son del tenor siguiente:

„El Rey ha oìdo con gusto las providencias, que V. S. ha aplicado en los varios graves asuntos, que comprehenden sus Cartas, „recibidas ultimamente, y en su inteligencia me ha mandado manifestar à V. S. en esta ocasion la satisfaccion, que le merece el zelo, „y aplicacion con que se dedica à corregir abusos, establecer règimen, y adelantar con èl los intereses del Erario, Mineros, y „Dueños de Ingenios en essa Rivera, yà con el reparo de Lagunas, „yà con el auxilio, y fomento de la quasi extinguida Compañia de „Azogueros; y finalmente con el desvelo de assegurar, y aumentar „à la Real Hacienda, sus regulares corrientes Haberes, y las crecidas exorbitantes sumas, que encontrò extraídas indebidamente de „sus Caxas.

„Como el Aviso que se halla proximo à navegar, no permite, „que cada uno de por sì se examine con la prolixa madura reflexion, „que se requiere, para aplicar el correspondiente remedio, atendiendo à que este urge, y que de su demora se pueden originar graves, è irreparables daños à la quietud pùblica, por los muchos desordenes, que se notan, ha resuelto S. M. prevenga à V. S. continùe „en los procedimientos, que considere oportunos, hasta restablecer en essa Villa la recta administracion de Justicia, y el buen cobro, y distribucion de los Ramos de la Real Hacienda; de suerte, que con alivio del Vassallo, y sin su afliccion, corran los ingressos de ella con obviar los fraudes, y dàr el fomento, que se „requiere à esse Mineral, è Ingenios de la Rivera, que por medio „de las mayores sacas de Metales, conseguiràn su aumento, y el „propio, pues se assegura este con sus particulares medras, è intereses, „y consigue aquel, con el mas crecido importe de Quintos, y ventajoso producto de Derechos en las fundiciones de la Casa de „Moneda.

„Si para el todo, ó algun incidente de las operaciones, que huviere de poner en practica, necesitàre V. S. de extraordinarios auxilios, Tropa, ù otras disposiciones, que por sì no pueda hacer „efectivas, las pedirà al Virrey del Perù, à quien en esta ocasion se previene lo conveniente à efecto de que por su parte contribuya, y concurra à facilitarselos, y proporcionar la pronta expe-

„ dicion, y arreglo de los varios puntos, que le eſtàn cometidos, ba-
„ xo cuya inteligencia le comunicarà V.S. quanto obrare en ellos, pa-
„ ra que enterado del eſtado, y ocurrencias de cada uno, le facilite
„ reſpectivamente los medios de proporcionar el nivelado arreglo, que
„ ſe requiere, y al miſmo tiempo darà cuenta à S. M. por eſta via
„ de quanto ocurriere, y executare, à fin de que ſe halle S. M.
„ inſtruìdo, y con noticia puntual del eſtado, y progreſſo de eſſas co-
„ miſiones. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid, 20. de
„ Febrero de 1753. El Marquès de la Enſenada. = Señor Don Ven-
„ tura de Santelices.„ La del Virrey eſtà concebida en eſtos termi-
nos:

„ Don Ventura de Santelices ha dado quenta al Rey de las pro-
„ videncias aplicadas por èl, à fin de poner à cubierto la Real Ha-
„ cienda de las exhorbitantes crecidas cantidades, que por culpable con-
„ venio, ò coluſion de los Oficiales Reales hallò extrahidas de las Ca-
„ xas de Potosì, por los Intereſſados en la Mercancìa de plata: De lo
„ actuado ſobre el ſupueſto tumulto, que hace venir en conocimien-
„ to, ſino de los motores, è inteligencias, que dieron fomento al ſi-
„ mulado alboroto; de los ſugetos, que por fines particulares con-
„ currieron à figurar, y dàr cuerpo à la fantaſtica ſedicion, y otros
„ graves aſuntos, que para ſu remedio, y correccion de los mu-
„ chos, y varios exceſſos, que ſe regiſtran en aquella Villa, ſus
„ Minerales, Rivera, y Adminiſtracion de Hacienda requieren
„ à mas del deſvelado zelo, y aplicacion de aquel Miniſtro, la au-
„ torizada concurrencia, y auxilio de V. E.

„ En eſta inteligencia me manda S. M. prevenir à V. E. le diſpen-
„ ſe todos aquellos, que conſidere convenientes al logro de reſta-
„ blecer en aquella Villa la adminiſtracion de Juſticia, recobro, y
„ diſtribucion de la Real Hacienda, y el debido règimen, y me-
„ todo, que ſe requiere en los varios Ramos de ella, para que ſin
„ la confuſion, y obſcuridades, con que ſe han manejado haſ-
„ ta aquì produzcan los aumentos, y ventajas, que ſe han dexado
„ de percibir, por la malicia, ò negligencia de aquellos, á cuyo
„ cargo han corrido; concurriendo V. E. por ſu parte à ſoſtener, y dàr
„ fomento à las diſpoſiciones, y procedimientos del Superintenden-
„ te en todo quanto hallare, que obra arreglado à ſus encargos, en
„ las varias comiſiones, que ſe le han confiado; y haciendo, ſi juz-
„ gare oportuno, las prevenciones correſpondientes à la Audiencia de
„ Charcas, y otro qualeſquiera Tribunal, ó Miniſtro, para que no

„ le

„ le impidan, ni embaracen el uſo, y exercicio de las juriſdicciones,
„ que le competen, por hallarſe S. M. ſatisfecho de que procederà
„ en todo con el pulſo, y reflexion correſpondiente à el acierto, dan-
„ dome cuenta por eſta via de quanto ocurriere, y executare. Dios
„ guarde à V. E. muchos años. Madrid 20. de Febrero de 1753.
„ El Marquès de la Enſenada. = Señor Conde de Superunda.

Aunque ſolicitò en diſtintas ocaſiones el permiſſo de reſtituirſe à Eſpaña, ſin otro premio, que el de reparar ſu ſalud, que ſe hallaba quebrantada, y libertar ſu vida de las repetidas aſſechanzas de los que ofendidos de ſus juſtos procedimientos havian intentado aſſeſinarle, havien do caſtigado la Audiencia de Charcas à los Reos, que fueron convencidos de eſte grave delito, conſiderandoſe aun preciſa ſu reſidencia en aquel deſtino, ſe le eſcriviò de orden de S. M. la Carta del tenor ſiguiente:

„ Enterado el Rey de lo que V. S. repreſenta en Carta de 8. de
„ Diciembre del año proximo paſſado, para que en atencion al tiem-
„ po, que hà ſe halla ſirviendo eſſos encargos, los peligros en que
„ ha eſtado de perder la vida, y lo mucho, que ha padecido ſu eſ-
„ timacion, ſe le permita reſtituirſe à eſtos Dominios; me manda
„ S. M. decir à V. S. tendrà preſente ſu merito, para atenderle opor-
„ tunamente en que le releve de eſta fatiga, y que ſeguro del con-
„ cepto, que le merece el deſinterès, y buena conducta de V. S. no
„ duda, que ha de continuar con la miſma actividad, pureza, y
„ zelo, que haſta aqui en reformar los abuſos, y deſordenes, que
„ neceſsitan de remedio. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 20.
„ de Septiembre de 1756. El Baylìo Fr. D. Julian de Arriaga. = Señor
„ Don Ventura de Santelices.

Pero repitiendoſe las inſtancias de tan buen Miniſtro para conſeguir el permiſſo de retirarſe à deſcanſar, poco regulares en los que manejan empleos, que pueden producir crecidas utilidades, aunque muy propias de quien ſe manejaba en el ſuyo con tanto deſinterès, logrò el año de 1760. lo que ſolicitaba, y que le honrraſſe S. M. con Plaza del Conſejo de Indias, mandandole vinieſſe à tomar poſſeſsion de ella; y haviendo dado cuenta de ſu promocion al nuevo Virrey de Lima Don Manuel de Amat, y de que penſaba paſſar por aquella Ciudad, le reſpondiò la carta que ſe ſigue:

„ La carta de V. S. con fecha de 23. de Diciembre del año pro-
„ ximo paſſado ha llegado à mis manos, y recibidola con guſto,
„ por vèr ſe determina V. S. à que ſu regreſſo para Eſpaña ſea por

„ eſta via; y oy conſidero de ſuplemento à la inſinuacion que le „ hice, para que aſsi lo executaſſe, el haverſe diſpueſto Navio para „ Acapulco, por permiſſo que tiene ſu Dueño de S. M. Viage el mas „ commodo, y ſuave, que podia apetecer V. S.; ſolo exige, el que „ ſu detencion en Potosí, y camino no ſea mas dilatada.

„ El Soldado de mi guardia, que conduce eſta, và con deſti- „ no de ſervir à V. S. de eſcolta, con el que antes le remití; y à „ eſſe Governador, como à los demàs Corregidores de la carrera, „ ſe les manda dèn todos los auxilios, que conduzcan à hacer fe- „ liz el viage de V. S. à quien prevengo, ſe venga en derechura à „ aloxar à eſte Palacio, donde le tengo quarto prevenido; y aſsimiſ- „ mo, que un dia antes del arribo me aviſe, para que ſalga mi trèn „ à recibirle fuera de la Ciudad; porque quiero, que vean eſtos Ve- „ cinos, quanto aprecio me debe un Miniſtro, que ha ſervido à S. M. „ con el zelo, y deſinterès, que V. S. aunque no tenga relacion ningu- „ na de parenteſco, Payſanage, ni trato anterior; pues ſabe V. S. que „ no he tenido el guſto de conocerle, ſino por noticia de ſus obras. „ Nueſtro Señor guarde à V. S. muchos años. Lima, 7. de Febrero „ de 1762.

P. „ Vengaſe V.S. lo mas breve, que pueda, como ſea ſin perjuicio „ de ſu ſalud, y viva ſatisfecho, de que ſu conducta, deſinterès, y „ zelo me deben la mayor atencion, y cariño. B. L.M. de V. S. ſu mas „ ſeguro, ſervidor. Don Manuel de Amat. = Al Señor Don Ventura „ de Santelices, y Venero.

Con eſta carta le remitiò dos ordenes, la una, para que en todas las Provincias, Ciudades, y Lugares por donde huvieſſe de tranſitar ſe le franqueaſſen por las Juſticias, Gefes Militares, y demàs à quien tocaſſe todos los auxilios, eſcoltas, y demàs coſas, que neceſsitaſſe, como ſi fueſſe el miſmo Virrey quien las pidieſſe; y en la otra, dandole comiſion la mas amplia, para que en las miſmas Ciudades, y Provincias de ſu tranſito, pudieſſe informarſe de todas las vejaciones, è injurias hechas por los poderoſos à los Indios, y perſonas miſerables, admitiendo quexas, memoriales, y qualeſquiera otros documentos, y haciendo informaciones, ſi le pareciesſe, del modo de proceder, aſsi los Corregidores en ſus reſpectivos diſtritos, como los Oficiales Reales en ſus encargos; y de ſi entre los primeros havia algunos intruſos, y entre los ſegundos ſugetos, que no fueſſen propietarios, ſino Thenientes en ſus Empleos, para que inſtruído el Virrey por el ſeguro informe de un Miniſtro tan recomendable por ſu in-

re-

tegridad, teſón, conſtancia, y verdadero amor à los intereſſes de ambas Mageſtades, pudieſſe dàr todas las providencias convenientes, y aplicar à los males los mas activos remedios, y finalmente à ſu ſalida de Lima le entregò otra carta de recomendacion para el Virrey de Nueva-Eſpaña, llena de expreſsiones de honor, y eſtimacion, para que à ſu tranſito por las Provincias de ſu Virreynato, le hicieſſe franquear los miſmos auxilios, pues havia reſuelto hacer ſu regreſſo à Eſpaña, embarcandoſe en el Callao para el Puerto de Acapulco; y con efecto haviendo merecido à uno, y otro Virrey las mayores diſtinciones, llegò à eſta Corte por el mes de Octubre del año de 1763. y tomò poſſeſsion de ſu Plaza de nueſtro Conſejo de Indias en 24. de Noviembre del miſmo año, donde logramos muy pocos dias tener por Compañero à un ſugeto, que à ſu literatura, maduréz, y juicio juntaba la practica, y experiencia de los muchos negocios, que havia manejado, cuyas apreciables circunſtancias le harian ſin duda uno de los Miniſtros mas dignos de tan Supremo Senado. Arrebatòle de nueſtros ojos, con ſolos tres dias de enfermedad, un afecto al pecho, tan pronto, y executivo, que haviendo aſsiſtido al Conſejo el dia 15. de Diciembre, y ſalido de caſa el 16. y 17. para hacer exercicio, como ſe lo havian mandado, muriò el 20. à las once y media de la noche, haviendo recibido con la mayor devocion à nueſtra preſencia todos los Sacramentos, dexando por ſu unico, y univerſal heredero à ſu Sobrino D. Juan Antonio Santelices, y Venero, nueſtro Colegial, de quien hablaremos en el num. 242. Mandòſe enterrar en el Convento del Roſario, immediato à ſu Tio D. Juan Antonio Santelices, Carredano, de quien hablamos al num. 101. Eſtando en Potosì embiò 800. peſos de Legado al Colegio, y en ſu Teſtamento le dexó otros 200.

Fue Hermano mayor de nueſtro Colegial Don Joſeph Antonio de Santelices, y Venero, Señor de ſu caſa de Santelices de San Roman, que haviendo caſado con Doña Antonia Venero, tuvo à Don Juan Antonio Santelices, y Venero, nueſtro Colegial, actual Poſſeedor de la caſa de Santelices de San Romàn, de quien trataremos al num. 242.

De la caſa de Venero, que toca à nueſtro Colegial por ſu Madre Doña Maria Antonia de Venero dexamos dicho en la entrada de Don Franciſco Venero del Caſtillo, que es el num. 77. lo que correſponde, y alli podrà verſe ſu elevado, y antiguo origen.

De la de Santelices, que es ſu principal varonìa, diximos algo

en la entrada de Don Juan Antonio de Santelices, y Carredano, que es el num. 101. donde ofrecimos hablar con mas extenſion en eſte lugar de eſta caſa, por lo que decimos, que el Chroniſta, Maeſtro Fr. Franciſco de la Sota, en ſu Chronica de los Principes de Aſturias, y Cantabria, coloca la aſcendencia de eſta caſa en Flavio Citi, Juez de Caſtilla, eſtablecido en ella por los primeros principes Reſtauradores de nueſtra Eſpaña, y de un Inſtrumento, que copia el miſmo Autor ſe acredita, que la que oy ſe llama de San Romàn, que es la de nueſtro Colegial es termino de Partija, y diviſion entre los Parientes, que ſe derivan del expreſſado origen, y la que poſſee derechos en el Templo, Hermita de eſte Santo, y por Executoria de tres Sentencias conformes, obtuvo el de una ſepultura unica, y muy recomendable en la Igleſia de Santa Cruz de Eſcalante, immediata à las Gradas del Altar Mayor; ſiendo eſta Igleſia la que entre todas las del Valle de Eſcalante, oy Villa de eſte nombre, ſe llamaba la Igleſia Mayor, eſtando las demàs reducidas à Hermitas, por lo que ha diſputado eſta caſa de Santelices de San Romàn la mayoría à las otras de eſte Apellido, y eſpecialmente à la que poſſeen oy los Marqueſes de Chiloeches, ſucceſſores de Don Juan de Santelices, del Conſejo de Caſtilla, à quien el Señor Don Carlos Segundo concediò Merced de Titulo de Caſtilla con eſta denominacion, el que ſeparò con una cerca el termino de la Partija, que poſſeìa en el miſmo Valle, que ſin duda es la mayor parte de ella, y yà dexamos notado en la entrada de nueſtro Colegial Don Antonio Sevil de Santelices, que fue tambien de los Conſejos de Indias, y Caſtilla, la fundacion, que hizo en ſu Lugar de Barcena de Cicero de una magnifica Capilla, en que ſe vèn las Armas de eſte Apellido con las de Sevil; tienen los de eſta Caſa repetidas alianzas con la de Guevara, y otras, como puede verſe en el Nobiliario de Haro, y no ſolo gozan los de eſte iluſtre linage el titulo yá referido de Marqueſes de Chiloeches, ſino tambien el de Marqueſes de Santa Maria, que concedió el Señor Don Phelipe Quinto à Don Juan de Santelices, caſado en el Perù con Doña Maria Alvarez Quiròs.

DE DON ANTONIO PELEGRIN, Y VENERO, Maeſtre-Eſcuela, y Chancelario de la Univerſidad de Salamanca.

195 DON ANTONIO Pelegrin, y Venero, natural de Cicero, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Canoniſta, Hijo de D. Antonio Pe-

Pelegrin, originario de Santoña, Pariente mayor, y Señor de la casa de Pelegrin, y Corregidor de diferentes Ciudades del Reyno; y de Doña Maria de Venero, originaria de Castillo: Nieto por linea paterna de Don Geronymo Pelegrin, Señor de esta casa, que sirviò como su Padre diferentes Corregimientos, y fue Hermano de nuestro Colegial Don Antonio Pelegrin, de quien hablamos arriba numer. 92. donde referimos todos sus Hermanos; y de Doña Antonia Camino, hija de los Señores de esta distinguida casa en Santoña; y por la materna de Don Bernardino de Venero, y Castillo, (Hermano de nuestro Colegial Don Francisco de Venero, y Castillo, de quien hablamos arriba al num. 77.) y de Doña Ana de Serna: segundo Nieto de Don Geronymo Pelegrin, que muriò nombrado Oídor de Canarias, y de Doña Francisca de Haro, Hija de Don Juan de Haro, y de Doña Maria Ana de Sevil: tercer Nieto de Don Geronymo Pelegrin, Pariente mayor de su casa, y Alguacil Mayor de la Inquisicion de Logroño, y de Doña Francisca de Jado: segundo Nieto por su linea materna de Don Francisco de Venero, y de Doña Mariana Venero: tercer Nieto por la misma linea de Don Pedro Venero, Castillo, y de Doña Maria Fernandez Cubillas.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 11. de Abril de 1724. En el de 1730. passò à exercer el Provisorato de Pamplona, siendo Obispo de aquella Ciudad nuestro Colegial el Señor D. Melchor Angel Gutierrez, de quien yà hemos tratado. El de 1735. fue nombrado para la Fiscalìa de la Inquisicion de Mallorca, y le presentò S. M. en la Abadìa de la Iglesia Colegiata de San Salvador de Sevilla. El año de 1754. fue promovido à la Plaza de Inquisidor de Valencia, de la que à Consulta de la Real Camara fue ascendido à la Dignidad de Maestre-Escuela de Salamanca, que es en quien reside la Jurisdiccion Real, y Pontificia Escolastica, como Chancelario de la Universidad, haviendo antes sido consultado para el Obispado de Teruèl: Es sugeto digno de ocupar mayores ascensos, pues à su prudencia, juicio, y literatura junta un continuo estudio, y retiro, y una afabilidad grande en su trato.

Fue Hermano de nuestro Colegial Don Geronymo Pelegrin, que falleciò siendo Secretario del Rey, y su Agente General de la Corte de Roma, haviendo casado con Doña Maria de Sarabia, en quien tuvo à Don Antonio Pelegrin, y Sarabia, actual Señor de esta casa; Doña Teresa Pelegrin, que casó con Don Nicolàs de Arredondo, Cavallero del Orden de Calatrava, Hermano de Don Pedro, y de

Don

Don Diego de Arredondo, Colegiales del Mayor de San Il defonſo, y el primero Regente de Mallorca.

De las caſas de Pelegrin, y Venero hemos hablado en las entradas de nueſtros Colegiales D. Franciſco Venero, y Caſtillo, num. 77. y Don Antonio Pelegrin, y Haro, num. 92.; y ſiendo las miſmas de que por ſus dos lineas paterna, y materna procede nueſtro Colegial, eſcuſamos en eſte lugar la repeticion de ſus diſtinguidos origenes.

DE DON MANUEL DE VERDEJA, Y DE LA RIVA, Regente de la Audiencia de Oviedo.

1196 DON MANUEL de Verdeja, y de la Riva, natural de Vendejo, Dioceſis de Leon, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Franciſco de Verdeja, y Coſsìo, Señor de la caſa de Verdeja, originario de dicho Lugar, à quien ſe le concediò merced de Avito de Calatrava, de que no pudo uſar, por haverle ſobrevenido ſu muerte à poco tiempo de haverſele hecho eſta Gracia, y de Doña Iſabèl de la Riva, Cevallos, Barreda, y Yebra, natural, y originaria de Cianca, en el Valle de Pielagos: Nieto por la linea paterna de Don Joſeph Verdeja, y Hoyos, (Hermano de Don Franciſco de Verdeja, y Hoyos, Cavallero del Orden de Alcantara, Capitan de Navio, que fue herido en la Batalla Naval, que diò el Almirante Blach, Inglès, à la viſta de Cadiz, à la Armada de Eſpaña, mandada por Don Marcos del Puerto, y de Don Antonio, Prior del Sacro Convento de Calatrava, y antes del de Alcañìz, y Capellàn de Honor de S.M.) y de Doña Cathalina Coſsío, Barreda, Hija de Don Rodrigo de Coſsìo, y Barreda, Señor de eſta caſa, y de Doña Maria de Barreda, y Velarde; y por la materna de D. Franciſco de la Riva, Cevallos, Señor de la iluſtre caſa de Cevallos, ſita en el Lugar de Cianca, del Valle Real de Pielagos, cuyas Regalías, Patronatos, y diſtinciones dexò eſcritas el Marquès de Trocifal en ſus Relaciones Genealogicas de la Caſa de Cevallos, Alarcòn, lib. 2. fol. mihi 197. y de que hemos dicho yà en otros lugares; y de Doña Maria de Barreda, Yebra, y Velarde, Hija de Don Pedro de Barreda, Yebra, y de Doña Cathalina Fernandez Velarde: ſegundo Nieto por linea paterna de Don Vicente de Verdeja, y Coſsío, y de Doña Franciſca de Hoyos, y la Guerra, Hija de Don Juan de Hoyos Blanquero, y de Doña Maria Fernandez de la Guerra; y por la materna de Don Diego de la Riva, Cevallos, y de Doña Ana de Barreda: tercer Nieto de Don Alonſo de Verdeja, y Doſal, y de Doña Maria Ana de Coſsìo, y Junco.

Fue

Fue recibido por Colegial en 25. de Octubre de 1724. y el año de 1727. ſe graduò de Licenciado en Leyes. El de 1729. por San Lucas fue Señor Rector; y el de 1738. llevò la Cathedra de Inſtituta. El de 1740. ſe graduò de Doctor en Leyes, y fue aſcendiendo por las Cathedras de Codigo, Digeſto Viejo, Volumen, y Viſperas, à la de Prima de Leyes, en la que entrò el año de 1745. Eſtando en el Colegio, fue Juez Metropolitano de la Provincia de Santiago, por nombramiento de ſu Arzobiſpo Don Manuel de Orozco, Marquès de Mortara, y Inquiſidor General. Fue tambien Juez Conſervador de la Cabaña Real en los Obiſpados de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, y Avila, por Subdelegacion de Don Paſqual de Villacampa, del Conſejo, y Camara de Caſtilla, y Juez Aſſeſſor de la Encomienda de la Magdalena, perteneciente al Señor Infante Don Luis Antonio Jayme, y al miſmo tiempo exerciò la Judicatura de Rentas de la Univerſidad. El año de 1746. le honrrò S. M. con Plaza de Oìdor de la Real Audiencia de Oviedo, la que ſirvió diez y ſiete años, con creditos de gran Miniſtro, por lo que ſe le cometiò la averiguacion de los graves Capitulos, que ſe puſieron à las Juſticias, y Regidores de Gijòn; el conocimiento de la diſputa, que ocurriò ſobre Ferrerìas en la Villa de Luarza, la diviſion de terminos entre la Abadìa de Arbas, y Concejo de Lena; la averiguacion de Paſtos pertenecientes al Monaſterio del Eſcorial para ſus ganados merinos en el Concejo de Tebenga; el reconocimiento de los Puertos de Laſtres, y Candas, y el eſtado de ſus muelles, y la reſidencia ſecreta de todos los Oficiales, y dependientes de Aduanas, Tabaco, Sal, y demàs Rentas Reales, è inſpeccion del Cortijo fabricado en Oviedo, para el conſumo, y abaſto de Suela, Cordobanes, Antes, y otros generos, que ſe trabajan en èl; y ſiendo Decano, y haviendo ſobſtituìdo varias veces el Empleo de Regente, con general aceptacion. El año de 1763. fue promovido à la Regencia de la miſma Audiencia, por repreſentacion que hizo el Principado de Aſturias à favor ſuyo, en ocaſion de haver vacado eſte Empleo, y de eſtàr conſultado por la Camara para la Regencia de Galicia, haviendole hecho ſumamente bienquiſto con aquellos Naturales ſu conducta, juicio, y prudencia. Muriò el año de 1766. y dexó al Colegio ſeis mil reales de Legado, y tres mil á la Univerſidad donde fue graduado de Doctor.

Casò nueſtro Colegial con Doña Angela Duque de Eſtrada, Queypo de Llano, Hija de Don Pedro Duque de Eſtrada, Señor de

la casa de Cebas, en el Lugar, y Concejo de Onìs, Principado de Asturias, y Nieto de los Condes de la Vega de Sella, y de Doña Maria Queypo de Llano, que lo es de la de los Condes de Toreno, y por su Madre de la de los Marqueses de Campo-Sagrado; y haviendo muerto su muger à poco tiempo de su matrimonio, sin dexar succesion, se mantuvo en el estado de viudo.

Son Hermanos de nuestro Colegial Dòn Joseph de Verdeja, y la Riva, que como mayor de los varones es Señor de la casa de Verdeja, y de todos sus Patronatos, Regalìas, y Distinciones, el que casò con Doña Francisca de Isla, y Foncueba, mediohermana de Don Juan de Isla, Señor de esta Casa, y de la Marquesa de Pico de Velasco, de quien abaxo se harà particular mencion, como de las Señoras de las casas de Velasco de la Rueda, Porras, de Espinosa de los Monteros, y Prieto, y tuvieron à Don Manuel de Verdeja, y Isla, que estuvo casado con Doña Maria de Bustamante, y Alcedo, Hija de Don Antonio de Bustamante, Marquès de Villatorre, y de Doña Maria Francisca de Alcedo, Marquesa de Villaformada, y han tenido de su matrimonio à Doña Maria Dorotea, y Doña Antonia Vicenta de Verdeja, y Bustamante, que viven sin estado, en compañia de su Madre, que ha poco tiempo quedó viuda del referido Don Manuel, por lo que ha recaído la immediacion de la casa de Verdeja en la mayor de estas dos hembras: tuvo tambien el referido Don Joseph, Hermano mayor de nuestro Colegial, à Don Cayetano de Verdeja, que vive siendo Presbytero en su Lugar de Vendejo; à Don Vicente de Verdeja, y Isla, Colegial nuestro, de quien se hablarà al num. 282. y à Doña Luisa de Verdeja, y Isla, que aun no ha tomado estado.

El segundo de los varones Hermanos de nuestro Colegial es Don Cayetano de Verdeja, que haviendo estudiado Artes, y Theologìa entrò Religioso del Militar Orden de Alcantara; y haviendo sido Regente, y Rector del Colegio de su Orden en Salamanca, y Cathedratico de Artes de aquella Universidad, Prior, y Juez Eclesiastico del Priorato de Arrollan, se halla oy de Capellàn de Honor de S. M. á Consulta del Real Consejo de Ordenes, siendo sugeto de mucho juicio, y digno de otros ascensos, y á quien se le han fiado particulares encargos; y es Examinador en el Real Consejo de las Ordenes, para la Provision de Curatos, y Beneficios: el tercer Hermano varon es Don Toribio de Verdeja, y la Riva, que passò à la America, y oy vive en esta Corte soltero. Las Hermanas de nuestro Co-

le-

legial ſon Doña Maria Joſepha ; Doña Tereſa , y Doña Juana de Verdeja , y la Riva ; la Doña Joſepha ſe halla viuda de Don Roque Calderòn , Ladrón de Guevara , de quien le quedaron tres Hijos , y dos Hijas , que todos viven : el mayor de los varones , caſado , y con ſucceſsion ; los dos que ſe ſiguen Presbyteros ; y las dos hembras ſin eſtado : Doña Tereſa , y Doña Juana de Verdeja , y la Riva , Religioſas en el Convento de Religioſas Aguſtinas de San Miguèl de la Villa de Villadiego , y la ultima Hermana es Doña Margarita de Verdeja , que casó en Salinas con Don Froylan de Olea , de quien eſtà viuda , haviendole quedado una Hija , heredera de la caſa de ſu Padre.

La caſa de Verdeja ha mas de tres ſiglos que goza en el Lugar de Vendejo aſsiento preferente à todos en la Capilla Mayor de ſu Igleſia Parroquial de San Miguèl , à el lado del Evangelio , immediato à las Gradas , ſiendo eſte un banco de reſpaldo , que ocupa todo el ambito de la Capilla Mayor ; prefieren en todas las Proceſsiones , Ofertorios , y demàs funciones de Igleſia , con la regalìa de cuſtodiar el Poſſeedor de eſta caſa la llave de una de las dos puertas de la Igleſia , en virtud de Executoria del Tribunal Eccleſiaſtico de Leon ; en contradictorio Juicio ; ſon Patronos de la Capilla de Nueſtra Señora del Roſario en la miſma Parroquia , que es la primera al lado del Evangelio immediata à la Mayor , fundada dos ſiglos hà por Don Alonſo de Verdeja , Doſal , y Doña Maria Ana de Coſsìo , y Junco , en la que proveen dos Capellanìas de trecientos ducados , eſtando dotada con renta ſuficiente para Ornamentos , Lampara , y demàs correſpondiente à el Culto Divino , y en ella , como en la caſa principal eſtà el Eſcudo de las Armas de eſta familia , con una Inſcripcion en verſos Caſtellanos antiguos , que denota mucha antiguedad , y diſtinguida Nobleza : Eſta eſtà calificada en poco mas de un ſiglo con nueve Pruebas hechas à ſugetos de eſta familia , tres para los Avitos de Calatrava , y Alcantara , que la piden en los quatro Abuelos , tres para nueſtro Colegio de San Bartholomè , y tres para el Tribunal de la Inquiſicion : tiene ſu Mayorazgo , y las agregaciones poſteriores à èl , la clauſula excluſiva de aquel , que no caſare con perſona noble.

La caſa de la Riva Cevallos , que toca à nueſtro Colegial por ſu Madre Doña Iſabèl de la Riva Cevallos no es menos iluſtre , que la de Verdeja ; es oy ſu Poſſeedora Doña Tereſa Gonzalez de la Torre , y la Riva Cevallos , muger de Don Joſeph Prieto , y Isla , que viven en Liaño , y es Patrona de las Igleſias de San Martin de Cevallos , fundada por Rui Gonzalez de Cevallos , Rico-Hombre de Caſtilla ,

y Alferez Mayor del Rey por los años de 1551. de la de San Martin de Zorita, Barcenilla, Santa Columba de Quixano, y de la Abadìa de San Salvador de Salcedo: Y por eſta linea materna ſon Parientes de nueſtro Colegial en grado proximo el Theniente General Don Carlos de la Riva Aguero, Inſpector de la Infantería, y Cavallero Comendador del Orden de Santiago; Don Aguſtin de Cevallos, Inquiſidor de Canarias, y Canonigo de Oſma; Don Phelipe Velarde, Colegial nueſtro, que muriò Obiſpo de Segorve; Don Geronymo de Barreda, y Yebra, Inquiſidor de la Suprema, y Obiſpo electo de Segovia, que renunciò, y tambien fue nueſtro Colegial, y otros muchos muy diſtinguidos ſugetos.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR D. ISIDRO DE CARVAJAL, y Lancaſter, Obiſpo de Barcelona, y Cuenca.

197 DON ISIDRO de Carvajal, y Lancaſter, natural de Toledo, Dioceſis ejuſdem, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Bernardino de Carvajal, Sande, Vivero, y Motezuma, originario de Caceres, ſegundo Conde de la Enjarada, Mayordomo de la Reyna Doña Mariana de Neoburg, y de Doña Joſepha de Lancaſter, Noroña, Caſtro, y Silva; y Nieto por ambas lineas de los nombrados en la entrada de ſu Hermano entero Don Joſeph de Carvajal, donde referimos ſu aſcendencia.

Fue recibido por Colegial en 26. de Diciembre de 1724. El de 1727. ſe graduò de Licenciado en Leyes, ſiguiendo el exemplar de ſu Hermano, que no quiſo admitir el regular obſequio, que hace aquella Univerſidad à los Proceres, de que el examen de la Capilla de Santa Barbara ſea formulario, reduciendo la leccion à un breve diſcurſo ſobre el texto, y los argumentos à arengas laudatorias de el graduado; pues haviendoſeles propueſto à uno, y à otro el animo en que eſtaba la Univerſidad de que ſe practicaſſe aſsi, reſpondieron, querian graduarſe como Colegiales de San Bartholomè, y no como Proceres, y ambos tuvieron unas Capillas lucidiſsimas, en que dieron no poco, que admirar à los Sabios de aquella grande Athenas, viendo brillar la Sabiduría, la erudicion, y la perſpicacia, y agudeza de ingenios, en eſtos inſignes Colegiales, y hermanarſe eſtas prendas con el diſtinguido nacimiento, que merecieron à la providencia. De ſus Padres, Abuelos, y aſcendencia, como tambien de ſus Hermanos, caſamientos, y ſucceſsion diximos lo correſpondiente

à

à eſte Señor Colegial en la entrada de ſu Hermano Don Joſeph, por lo que no le repetimos en eſte lugar. En el tiempo, que reſidiò en el Colegio, manifeſtò un ſingular afecto à nueſtra Comunidad, y una nimia obſervancia de las Ceremonias, y Conſtituciones, y dió mueſtras de lo delicado de ſu ingenio, y de la viveza, con que ſe imponia en las dificultades mas arduas del Derecho, por lo que ſe hizo amar de todos ſus Contemporaneos, que gozaron poco de ſu compañia, porque en el de 1728. le confiriò ſu Tio Don Juan de Lancaſter, Duque de Abrantes, y de Linares, Obiſpo de Cuenca, una Canongìa de aquella Igleſia, que paſsò à reſidir ſin dexar la Beca, por las inſtancias, que ſobre eſto le hicieron ſus Colegiales, à quienes durò poco la eſperanza, que havian concebido de bolver à vèr en el Colegio à tan amable Compañero; porque deſde luego que tomò poſſeſsion de ſu Prebenda, empezó à manifeſtar ſu inclinacion à el Eſtado Eccleſiaſtico, y à ſer tan exacto en la reſidencia de las Horas Canonicas, como lo havia ſido en el Colegio en la obſervancia de las Ceremonias: Y ordenado de Presbytero, hizo vèr deſde luego el deſprecio, que le merecia todo lo que no era dedicarſe de una vez al Culto Divino, y ſervicio de ſu Igleſia. En el año de 1734. le preſentò S. M. para el Obiſpado de Barcelona, quando apenas podria haver cumplido los treinta años de ſu edad, en que acreditò el Monarca el concepto, que le merecian ſus talentos, quando mas procuraba ocultarlos; y nueſtro Colegial en haverſe reſiſtido por dos veces à admitir eſta Gracia, el deſengaño, de que eſtaba poſſeído, dando en eſta ocaſion el mayor teſtimonio de ſu virtud, y merito, que ſe acrecentò deſpues con haverſe retirado à un Oratorio de San Phelipe Neri, que fundó en aquella Ciudad, con ſu Hermano Don Alvaro de Carvajal, Arcediano de Moya en la miſma Igleſia, donde ſe mantuvo todo dedicado á la predicacion, y explicacion de la Doctrina Chriſtiana, y à ſer al miſmo tiempo el exemplo de ſu Cabildo, cuyos Individuos llenos de edificacacion, admiraban los progreſſos de humildad, y virtud, que cada dia experimentaban en un ſugeto tan diſtinguido por ſu ſangre, y tan digno de la comun veneracion por ſu exemplar vida. En el de 1735. le preſentò el Rey para el Deanato de ſu Igleſia de Cuenca, que renunció, motivando ſer eſta Dignidad contra el Eſtatuto de San Phelipe Neri, que havia profeſſado. En el de 1760. diò por tres veces igual reſpueſta, renunciando el Obiſpado de ſu miſma Igleſia de Cuenca, à que fue preſentado por S. M. noticioſo de ſu virtud, y prendas; pero no haviendo podi-

do

do reſiſtir à la debida obediencia à el Soberano, que manifeſtò deſeaba ſer obedecido, tuvo que ceder à tan declarada voluntad, no obſtante ſu quebrantada ſalud, conociendo venirle eſta carga de la Divina Providencia, y mereció ſu reſignacion, que el Rey mandaſſe eſcrivirle las gracias de haverſe reſuelto à obedecer. Quànto ſe celebraria en aquella Ciudad, y Dioceſis eſta promocion, es facil de conocer, haviendo aſsi el Cabildo Eccleſiaſtico, como el Secular, embiado Diputados à la Corte, para ſuplicar à S. M. que no admitieſſe eſcuſa, ni renuncia alguna à un Prelado, à quien deſtinaba el Cielo para el conſuelo univerſal de aquel Obiſpado: en el exacto cumplimiento de ſu alto miniſterio acredita lo que vale para con Dios el reſignarſe en ſu voluntad Santiſsima; pues deſpues de haver viſitado toda ſu Dioceſis à cavallo, no obſtante ſu dèbil complexion, trabaja ſin intermiſsion en todo lo que correſponde à ſu Paſtoral Oficio, eſtando venerado, y amado de ſus ſubditos, que experimentan los efectos de ſu exceſsiva caridad con los neceſsitados, de que no es corta prueba el no haverle podido vencer à que uſe de coche, reſpondiendo á los que le han inſtado à ello, que primero ſon los pobres, que la comodidad del Obiſpo, y que éſte ſolo debe gaſtar en ſu perſona lo indiſpenſable para vivir. Mucho pudieramos decir de ſu notoria virtud, y ajuſtada vida; pero ſe ſuſpende nueſtra pluma, por no ofender ſu modeſtia; baſtando lo dicho, para que ſe pueda conocer ſu diſtinguido merito.

De los Hermanos de eſte Señor Colegial diximos lo correſpondiente en la entrada de ſu Hermano Don Joſeph, y alli ofrecimos decir en eſta algo de las familias de Sande, Vivero, Motezuma, Alencaſtre, Noroña, y Silva, y aunque eſtà tan repetida en los Nobiliarios la Genealogìa de eſtos iluſtres Apellidos, para cumplir con lo que tenemos ofrecido, ciñendonos à ſolo lo muy preciſo, diremos algo en general del origen de cada uno de ellos, y el entronque de nueſtros Colegiales con tan diſtinguidas caſas.

El Apellido de Sande, que toca à nueſtros Colegiales, unido con el de Carvajal, deſde que Don Franciſco de Carvajal, ſu ſeptimo Abuelo casò con Doña Aldonza de Sande, y que tambien les pertenece por el Abuelo materno Don Aguſtin de Alencaſtre, Sande, y Padilla, tiene ſu origen en el Reyno de Galicia, en el Valle, y Caſtillo de Sande, ſiendo el primero de cuya ſucceſsion continuada tenemos noticia Juan de Sande, Señor que fue de dicho Valle, y Caſtillo de Sande, que caſado con Doña

ña Tereſa de Caſtro, tuvo à Don Alvaro de Sande, y éſte en Doña Beatrìz de Meneſes, Señora Portugueſa, procreò à Don Nuflo de Sande, que contraxo matrimonio con Doña Leonor de Moſcoſo, y de ambos naciò D. Alvaro de Sande, que fue el primero que paſsò de Galicia à Eſtremadura, y casò en Caceres con Doña Mariana de Caceres, de quienes fue Hijo D. Juan de Sande, Padre de la referida Doña Aldonza de Sande, ſeptima Abuela de nueſtros Colegiales, como queda dicho en la entrada del expreſſado Don Joſeph de Carvajal, bolviendo à tocarles eſte Apellido por ſu linea materna, como diremos en ſu lugar; ſiendo por èl duodecimos Nietos de Don Juan de Sande, Señor del Valle, y Caſtillo de Sande, que es el primero de eſta Genealogìa.

El Apellido de Vivero procede como el de Sande del Reyno de Galicia, del Solar de Santa Martha de Ortiguera, origen de otros muy iluſtres Apellidos, ſiendo el primero de quien podemos referir la ſucceſsion continuada Alonſo Perez de Vivero, Señor de eſta caſa, quien en Doña:::::: de Azoreyra tuvo à Don Juan de Vivero, y éſte en Doña Maria de Soto à Alonſo Perez de Vivero, Señor de las Villas de Vivero, Jorquera, Alcalà del Rio, Valdegema, Villaeſtèr, Vecilla, y otras, Secretario, Contador Mayor, y muy favorecido del Señor Don Juan el Segundo, que casò con Doña Inès de Guzmàn, Duqueſa de Villalva, y procrearon á Don Juan, primer Vizconde de Altamira, cuya deſcendencia puede verſe en la Caſa de Lara tomo 1. lib. 7. cap. 1. y à Don Gil de Vivero, Señor de Caſtro-Nuevo, que ſigue eſta linea, el que caſado con Doña Iſabèl Coutiño, Dama de la Reyna Doña Juana, tuvo por ſu Hijo mayor à Don Juan de Vivero, el que fue muerto por Miguèl Ruiz, vecino de Olmedo, entre eſta Villa, y la de Medina del Campo, bolviendo de noche de unos toros; y fue por quien ſe dixo aquella copla tan ſabida:

Eſta noche mataron à el Cavallero,
La gala de Medina, la flor de Olmedo.

El Hijo ſegundo de los referidos Don Gil de Vivero, y Doña Iſabèl Coutiño, que ſigue eſta ſucceſsion, fue Don Rodrigo de Vivero, Señor de Caſtro Nuevo, el que en Doña Maria de Silva tuvo à Don Juan de Vivero, Señor de Alvariz, de quien, y de Doña Beatrìz de Guzmàn, fue Hijo Don Rodrigo de Vivero, Cavallero del Orden de Santiago, que caſado con Doña Antonia de Velaſco, Dama

de

de la Emperatríz, tuvo à Don Juan de Vivero, Señor de Caſtro-Nuevo, y éſte en Doña Maria Laſo de la Vega procreò à Don Rodrigo de Vivero, que casò con Doña Cathalina de Valois, y Luna, y tuvo à Don Juan, ſegundo Conde de Fuenſaldaña, y à Don Alvaro de Vivero, y Luna, General de la Cavallerìa, que con Doña Mariana de Toledo, y Motezuma fueron Padres de Doña Maria de Vivero, y Motezuma, Abuela paterna de nueſtros Colegiales, como puede verſe en Salazar, Caſa de Lara tom. 1. lib. 7. cap. 1. fol. 613. y cap. 16. fol. 687. y eſtos fueron los undecimos Nietos de Alonſo Perez Vivero, Señor de eſta caſa en Galicia.

Siendo tan notorio, que el Apellido de Motezuma en Eſpaña trae ſu origen del Gran Motezuma, Emperador de Mexico, ſolo referiremos aqui la deſcendencia de eſte Monarca, reſpectiva á los Motezumas eſtablecidos en Caceres, que es la Rama, que toca à nueſtros Colegiales, y ſe halla juſtificada con Inſtrumentos en el Archivo del Conſejo de Indias.

El referido Emperador tuvo en la Señora de Tula, una de ſus mugeres legitimas por ſu unico Hijo varon legitimo al Principe D. Pedro Motezuma, en cuya deſcendencia ſe conſerva el Señorìo de Tula, y el Condado de Motezuma, con las demàs Gracias concedidas à eſta caſa, y ultimamente la Gradeza de Eſpaña: La Hija mayor del Emperador, havida en ſu Sobrina, y legitima muger Teycala, fue Doña Iſabèl de Motezuma, que contraxo tres matrimonios, el primero en vida de ſu Padre con Cuèſtlabac, Señor de Iztapalapa, Sobrino del Emperador, que fue á quien aclamaron por ſu Succeſſor, deſpues de la muerte de ſu Tio, pero muriò de viruelas ſin ſucceſsion: el ſegundo matrimonio de Doña Iſabèl fue con Don Pedro Gallego, y tuvieron un Hijo llamado Don Juan de Andrade Motezuma, de quien deſcienden los Andrades, y Agnelos Motezumas de Mexico, que conſervan el Señorìo de Tacuba, que ſe le diò en Dote à Doña Iſabèl, por el famoſo Hernan Cortès con el permiſſo de S. M. viuda del referido Don Pedro Gallego. Casò Doña Iſabel de Motezuma de tercer matrimonio con Don Juan Cano de Caceres, con quien vino à Eſpaña, y del que tuvo muchos hijos, ſiendo el mayor de ellos Don Juan Cano Motezuma, à quien concediò el Rey, como à Nieto legitimo del Emperador dos mil pèſos ſituados en las Caxas de Mexico, el que casò con Doña Elvira de Toledo, y tuvo à Don Juan de Motezuma, y Toledo, à quien ſe le perpetuò la merced de los dos mil peſos concedidos por ſu vida á ſu Padre; y haviendo caſado con Doña Maria

de

de Carvajal, tuvo nueve Hijos, de los que fue el mayor Don Juan de Motezuma, Carvajal, Cavallero del Orden de Alcantara, que casado con Doña Isabèl Pizarro de Sotomayor, tuvo à Doña Mariana de Motezuma, y Toledo, que succediò en la casa, y casada con Don Alvaro de Vivero, y Luna, Hermano del segundo Conde de Fuensaldaña, fueron Padres de Doña Maria Vivero, Motezuma, y Toledo, Abuela paterna de nuestros Colegiales, que son sextos Nietos de Doña Isabèl, Hija legitima del Emperador, y septimos de este Gran Monarca.

El Apellido de Alencastre, que toca à nuestros Colegiales por su Madre Doña Josepha de Alencastre, en quien recayò la succession de los Ducados de Abrantes, y de Linares, procede de la Casa Real de Inglaterra, siendo los immediatos ascendientes de nuestros Colegiales por este Apellido los Reyes de Portugal, en esta forma:

El Rey Don Juan el Segundo de Portugal tuvo por uno de sus Hijos à el Infante Don Jorge, Duque de Coimbra, Maestre de Avis, y de Santiago en Portugal, que se llamò de Alencastre; y casando con Doña Beatrìz de Melo, tuvo à Don Alonso de Alencastre, Comendador Mayor de dicho Orden de Santiago en Portugal, de quien, y de Doña Violante Enrriquez procedió Don Alvaro de Alencastre, tercero Duque de Aveyro, Señor de Torres-Novas, Montemayor el Viejo, y otros Pueblos; que de su matrimonio con Doña Juliana de Alencastre tuvo por sus Hijos à Don Jorge, Duque de Torres-Novas, y à Don Alonso de Alencastre, primer Duque de Abrantes, que sigue esta succesion, y fue Marquès de Porto-Seguro, y de Sandoal, Comendador Mayor del Orden de Santiago en Portugal, Gentil-Hombre de Camara de Phelipe Quarto, de sus Consejos de Estado, y Guerra, y General de las Galeras de Portugal: y en una Certificacion que hemos visto suya, dada en Madrid à 23. de Septiembre de 1643. se titula *Viznieto del Señor Don Jorge, Maestre de Santiago, Hijo del Señor Rey Don Juan el Segundo de Portugal.* Casó este Cavallero con Doña Ana de Sande, Padilla, y Bobadilla, segunda Marquesa de Valdefuentes, Condesa de Mejorada, Señora de Pinòs, Veas, y Valhondo, Dama de la Reyna Doña Isabèl de Borbòn; esta Señora fue Hija unica de Don Alvaro de Sande, primer Marquès de Valdefuentes, tercero de la Piovera, y de Doña Mariana de Padilla, y Mendoza, Señora de Pinòs, y Veas, Nieta de D. Rodrigo de Sande, segundo Marquès de la Piovera, Señor de Valdefuentes, y de Doña Inès Enrriquez, Manrrique, y segunda Nieta del famoso Don Alvaro de Sande,

primer Marquès de la Piovera, (Hermano entero de Doña Aldonza de Sande, que casada con Don Francisco de Carvajal, fueron septimos Abuelos paternos de nuestros Colegiales) y de Doña Ana de Guzmàn, y Ayala, por donde bolviò à unirse el Apellido de Sande con el de Alencastre en Don Agustin de Alencastre, Sande, y Padilla, Hijo de los referidos Don Alonso de Alencastre, y Doña Ana de Sande, segundo Duque de Abrantes, que casado con Doña Juana de Noroña, y Silva, en quien recayeron el Ducado de Linares, y otros Estados, fueron Padres de Doña Josepha de Alencastre, Noroña, Sande, y Silva, Madre de nuestros Colegiales, que por este Apellido son sextos Nietos del Rey Don Juan el Segundo de Portugal.

El Apellido de Noroña tiene su distinguido, y Real origen en Don Alfonso Enrriquez de Castilla, Conde de Jijon, Señor de Noroña, Hijo del Rey Don Enrrique Segundo de Castilla, que casò con Doña Isabèl de Portugal, Hija del Rey Don Fernando de Portugal, y tuvo à Don Fernando de Noroña, tomando este Apellido por el Señorìo del Estado de Noroña en Asturias, quien en Doña Beatrìz de Meneses, segunda Condesa de Villarreal tuvo à Don Pedro de Noroña, y Meneses, primer Marquès de Villarreal, Capitan General de Ceuta; y éste en Doña Beatrìz de Portugal, Hija de Don Fernando, segundo Duque de Verganza, y de Doña Juana de Castro, Señora de Cadaval, tuvo à Don Fernando de Noroña, y Portugal, segundo Marqués de Villarreal, Progenitor de muchas ilustres casas, que casó con Doña Maria Freyre de Andrade, Condesa de Alcoutin, y fueron Padres de Don Alfonso de Noroña, Capitan General de Ceuta, Virrey de la India, que en su muger Doña Maria de Saà, quarta Nieta del Rey Don Pedro, tuvo à Don Miguèl de Noroña, Aposentador Mayor de Portugal, que casado con Doña Juana de Villena, procrearon à Don Alfonso de Noroña, Capitan General de Ceuta, Tanger, y el Algarve, Virrey de la India, del Consejo de Estado de Portugal, y éste con Doña Angela Maria de Noroña fueron Padres de Don Miguèl de Noroña, Virrey de la India, del Consejo de Estado de Phelipe Quarto, el que tuvo en su muger Doña Ignacia de Noroña, quarta Condesa de Linares, à Don Fernando de Noroña, quinto Conde, y primer Duque de Linares, que casado con Doña Mariana de Silva, y Castro, fueron Padres de Doña Juana de Noroña, y Silva, Abuela materna de nuestros Colegiales, y muger de Don Agustin de Alencastre, Sande, y Padilla, y por esta linea son oncenos Nietos del Rey Don Enrrique Segundo de Castilla.

El

El Apellido de Silva, que toca à nueſtros Colegiales por ſu Viſabuela materna de ſegunda linea Doña Mariana de Silva, y Caſtro, tiene ſu particular Hiſtoria eſcrita por el erudìto Don Luis de Salazar, y Caſtro, donde podrà verſe ſu origen, y ramas. En el tom. 1. lib. 4. capitulos 2. y 3. fol. 472. eſcrive la aſcendencia de los Señores de Montemayor, que fueron Padres de D. Juan de Silva, y Rivera primer Marquès de Montemayor, Señor de Villaſeca, y Villaluenga, Lagunilla, y Cerro del Aguila, Aſsiſtente de Sevilla, que caſado con Doña Maria Manrrique de Toledo, Señora de Magàn, y Cabrillòn, tuvo dilatada ſucceſsion, ſiendo uno de ſus Hijos Don Manrrique de Silva, Comendador de Guadalerza, en el Orden de Calatrava, Maeſtre-Sala de la Emperatrìz Doña Iſabèl, y de Phelipe Segundo, quien en Doña Beatríz de Silveyra tuvo à Don Juan de Silva, que fue Conde de Portalegre, por ſu muger Doña Phelipa de Silva, Governador, y Capitan General del Reyno de Portugal, Mayordomo Mayor de aquella Caſa Real, y del Conſejo de Eſtado; y de ambos fue Hijo Don Manrrique de Silva, marido de Doña Juana de Caſtro, y Padres de nueſtra Doña Mariana de Silva, y Caſtro, muger de Don Fernando Noroña, quinto Duque de Linares, y primero de Abrantes, que fueron Padres de Doña Juana de Noroña, y Silva, Abuela materna de nueſtros Colegiales, que por eſte iluſtre Apellido ſon ſextos Nietos de los primeros Marqueſes de Montemayor, en quienes empezamos eſta Genealogìa, remitiendonos à la aſcendencia de dichos Marqueſes, que ſe refiere en el lugar citado de la Caſa de Silva.

Dexamos ſatisfecho lo que ofrecimos en la entrada de Don Joſeph de Carvajal, Hermano de nueſtro Colegial, y la obligacion de Informante de eſte digniſsimo Compañero, haciendo en eſta un breve Reſumen de ſus iluſtres, y Reales aſcendientes, por ſus ocho lineas paterna, y materna; y para no omitir nada de lo que deba ceder en honor ſuyo, añadiremos, que eſtando en Lisboa haciendo ſus pruebas, por lo tocante à los Apellidos de Alencaſtre, Noroña, y Silva, y aſsiſtiendo un dia à la Corte del Rey Don Juan Quinto, à quien nos havia preſentado el Marquès de Capacelatro, Embaxador de Eſpaña en ella, nos dixo aquel Monarca, à preſencia de ſus Corteſanos, no podia negar, que el Pretendiente, y ſus Hermanos eran Parientes ſuyos. Lo que nos hizo dudar, ſi debiamos cerrar el Proceſſo con eſta expreſsion; pero no teniendo ſobre eſto la debida inſtruccion, y faltandonos calificar el Apellido de Vivero de ſu Abuela materna en la Villa de Olmedo, reſolvimos paſſar à evaquar eſte ultimo

Ramo de las Informaciones de eſte Prelado, cuyo zelo infatigable en el puntual deſempeño de ſu Apoſtolico miniſterio ſerà ſin duda deſpues de los largos años de vida, que le deſeamos, digno aſunto de mejores plumas.

DE DON JUAN MARTIN GAMIO, Y ENECORENA, Regente de Mallorca, y Zaragoza, y del Conſejo Real de Caſtilla.

1198 DON JUAN Martin de Gamio, y Enecorena, natural de Arizcun, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Canoniſta, hijo de Don Juan Mathias de Gamio, y Borda, originario de Arizcun, Cabeza, y Señor de la caſa de ſu Apellido en dicho Lugar de Arizcun, y de Doña Maria de Enecorena, y Echevers, del miſmo origen: Nieto por linea paterna de Don Martin de Gamio, y Lecueder, y de Doña Maria de Borda, y Latadi, Hija de Don Pedro de Borda Pierreſena, Señor de la caſa de ſu Apellido, y de Doña Eſtefanía de Latadi, Hija del Señor de eſta caſa en el Barrio de Ordoqui; y por la materna de Don Ignacio de Enecorena, y Barrenechea, y de Doña Maria Juana de Echevers, y Torres, Hija de D. Juan Martin de Echevers, y de Doña Maria de Torres, de la caſa del Señor de eſte Apellido, en el Lugar de Azpilqueta: ſegundo Nieto por ſu varonìa de Don Iñigo de Gamio, y de Doña Maria de Lecueder, Hija del Señor de eſta caſa en el Lugar de Elvetea, y por ſu Madre de D. Juan de Enecorena, Señor de la caſa de Enecorena, y de Doña Maria de Barreneche, Hija del Señor de la caſa de ſu Apellido en dicho Barrio de Ordoqui en Arizcun, ſiendo las caſas de todos eſtos Apellidos Solares, y de la primera diſtincion de los Pueblos en que eſtàn eſtablecidas, y la de Gamio ſe conſerva de tiempo immemorial en el Lugar de Arizcun, uno de los catorce de que ſe compone el Valle, y Univerſidad de Baſtàn.

Fue recibido por Colegial en 26. de Diciembre de 1724. En el año de 1727. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y ſiendo Opoſitor à las Cathedras de eſta Facultad, le honrrò S. M. el año de 1737. con Plaza de Alcalde del Crimen de Valencia, de la que en el de 1742. aſcendiò à la de Oìdor del miſmo Tribunal. En el de 1751. le mandò S. M. paſſar à ſervir la Regencia de la Audiencia de Mallorca, y de eſta Plaza fue promovido el año de 1755. à la Regencia

cia de Aragon: En uno, y otro Tribunal acreditò ſu particular talento, ſu excelente capacidad, y literatura, y mantuvo la mejor armonía, y buena correſpondencia con los Comandantes Generales, que es la piedra de toque de los Miniſtros mas acreditados, por la dificultad de ſaber hermanar las providencias de Juſticia con los Autos de Guerra. Eſtando en eſte ultimo Tribunal el año de 1759. tuvo la honrra de beſar la mano à nueſtro Auguſto Monarca el Señor Don Carlos Tercero, quando llegò à Eſpaña deſde Napoles, y neceſsitó repararſe en aquella Ciudad de las incomodidades padecidas en la navegacion, en que ſe alterò no poco la precioſa ſalud de toda la Real Familia. En el tiempo, que ſe mantuvo la Corte en Zaragoza, ſe ſupo merecer las atenciones de todos los Corteſanos; y hallandoſe vacante la Fiſcalìa del Conſejo de Caſtilla, ſe la confiriò S. M. ſatisfecho de ſu conducta: De eſta Plaza fue promovido à otra entera del miſmo Conſejo. El año de 1762. antes de cumplir los tres años de Fiſcàl; y ſirve en tan Regio, y Supremo Tribunal con los creditos, que le han ſabido merecer ſu notorio zelo, rectitud, y literatura, y todos le hacen la juſticia de creerle acreedor no ſolo al empleo, que ocupa ſino à otros de la mayor confianza.

Son Hermanos de nueſtro Colegial Don Nicolàs de Gamio, de quien hablaremos abaxo; D. Juan Pedro de Gamio, que ſigue el eſtado Eccleſiaſtico, y ordenado de Presbytero reſide en Arizcun; Doña Joſepha de Gamio, que haviendo caſado con D. Thomàs de Aſtrearena, Hijo de D. Joſeph de Aſtrearena, y de Doña Graciana de Iturralde, Señora de la caſa de Iturralde, de quien no tuvo ſucceſsion, vive en el eſtado de viuda; y de Doña Maria Antonia de Gamio, que de ſu matrimonio con Don Juan Thomàs de Echevers, Hijo de Don Juan Thomàs Echevers, y de Doña Lucía de Borda, Señores de la caſa de Echevers en Arizcun, tiene à Don Juan Alexandro; Don Juan Ramòn; Don Pedro Xavier, y Doña Joſepha de Echevers, y Gamio, todos ſin eſtado: Don Nicolàs, Hermano mayor de nueſtro Colegial, casó con Doña Iſabèl de Eſtevarena, y Iturralde, Hija de Don Pedro de Eſtevarena, Señor de la caſa de Lavaquia, y de Doña Joſepha de Iturralde, de quien tiene ſiete Hijas, Doña Maria Bautiſta; Doña Maria Joſepha; Doña Maria Inès; Doña Maria Sebaſtiana; Doña Maria Fermina; Doña Ana Cathalina, y Doña Maria Juana: La Doña Maria Bautiſta casò con Don Pedro Joſeph de Cordova, Hijo de Don Gregorio de Cordova, y de Doña Monica de Echinique, Señores de la caſa de Iturralde en Errazu, y tiene à Don Nicolàs; Don

Juan

Juan Pedro; Doña Isabèl Antonia; Doña Martina, y Doña Maria Josepha de Cordova, y Gamio; Doña Maria Josepha, segunda Hija de D. Nicolàs, casò con D. Pedro Joseph de Irigoyen, Hijo de D. Martin de Irigoyen, y de Doña Josepha de Ormart, Señores de la casa de Vicondoa en Errazu, de quien tiene à Doña Isabèl Martina, Doña Joachina, y Doña Josepha de Irigoyen, y Gamio, que aun no han tomado estado: Doña Maria Inès, Hija tercera de Don Nicolàs, casò con Don Pedro Joseph de Iribarren, y de Doña Isabèl de Echinique, Señores de la casa de Andrera en Arizcun, de quien se halla viuda, y con la succession de dos Hijos, Don Nicolàs, y Doña Maria Francisca de Iribarren, y Gamio. Doña Maria Sebastiana, quarta Hija de Don Nicolàs, està casada con Don Miguèl Fernando de Dutari, Hijo de Don Nicolàs de Dutari, y de Doña Teresa de Echinique, Señores de la casa de Buztinaga, sin succesion; y las tres ultimas Doña Maria Fermina, Doña Ana Cathalina, y Doña Maria Juana estàn sin estado.

199 Don Juan de Noriega, y Mier, natural de Comijanes, Diocesis de Burgos, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Francisco de Noriega, originario de Pendes, y de Doña Teresa de Noriega, natural, y originaria de Cimiano: Nieto por la linea paterna de Don Juan de Noriega, y de Doña Maria de la Vega; y por la materna de Don Alonso de Noriega, y de Doña Antonia de Mier.

Fue recibido por Colegial en 18. de Agosto de 1726. El año de 1729. se graduò de Licenciado en Theología, y llevò Cathedra de Regencia de Artes. El de 1732. obtuvo la Canongìa Lectoral de Sagrada Escritura de la Santa Iglesia de Leon, en cuya residencia fue exactissimo. El año de 1754. le presentò S. M. para la Dignidad de Arcediano de Benamariel en la misma Iglesia, con retencion de la Canongìa de Oficio; y su Santidad le nombrò por Con-Juez, con nuestro Colegial Don Joseph de Goyri, Abad de San Isidro de Leon, para la ereccion del nuevo Obispado de Santandèr, y designacion de sus limites, llevando para ello no solo las Letras Apostolicas, sino los Poderes de S. M.; y todas las diligencias que practicaron en este asunto, se aprobaron por la Real Camara, no obstante la contradiccion del Arzobispo de Burgos, que dixo de nulidad de ellas, sobre cuyo particular se escrivieron muchos, y muy doctos Papeles. Restituìdo nuestro Colegial à su Iglesia, continuò en ella una vida exemplar, y edificativa, y con ella consiguiò una felìz, y dichosa muerte el año passado de 1761. Fue sugeto digno de haver ocupado las primeras Prelacias del Reyno.

De

De la caſa de Noriega dice el Autor de la *Aſturias Iluſtrada* en el tom. 3. part. 3. cap. 69. fol. 178. que es tan iluſtre, y antigua, que ſe precia deſcender de uno de los primeros Señores, que acompañaron à Don Pelayo en Covadonga, que en memoria de eſto tienen en ſu Eſcudo de Armas un Angel dando una Cruz à Don Pelayo, con un mote expreſsivo del ſuceſſo.

200 Don Francisco de Vicuña, y Plaza, natural de Azpeytia, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Franciſco Joſeph de Vicuña, originario de Legaſpia, y de Doña Maria Franciſca de Plaza, natural, y originaria de Oñate: Nieto por la linea paterna de Don Franciſco de Vicuña, y Gauna, Señor de Izarza, y Verroci, y de Doña Maria Ignacia de Elizalde; y por la materna de Don Juan Joachin de Plaza, y de Doña Maria Tereſa de Araoz: ſegundo Nieto de Don Franciſco Martinez de Vicuña, y Gauna, y de Doña Ana de Ugarte, y Elizalde: tercer Nieto de Don Diego Martinez de Vicuña, Señor de dichos Lugares, y de Doña Maria de Arrearàn, y Gauna.

Fue recibido por Colegial en 13. de Octubre de 1726. y el ſiguiente de 1727. por San Lucas le tocò la ſuerte de Señor Rector. El de 1729. ſe graduò de Licenciado en Leyes, y bolviò à ſer Señor Rector por San Lucas de 1731. Fue ſugeto tan retirado, que apenas ſe le conocia en Salamanca, pues rara vez ſalia del Colegio, no ſiendo para aſsiſtir en la Univerſidad à los actos, y lecciones; en los que preſidiò, y en las Cathedras à que leyò como Opoſitor, acreditò, que ſu retiro nacia de aplicacion à los libros, ſiendo ſu regular diverſion la de la Librerìa, y aſsi era ſu quarto, donde ſe encontraban las llaves de eſta Oficina: de eſta falta de comercio con todos, ſe le originò una profunda melancolía, y empezò à decaer de una robuſtèz grande, que havia conſervado muchos años, por lo que le fue preciſo buſcar en ſu Paìs el remedio de ſus achaques, pero ſolo hallò el deſengaño de que en dexando arraygarſe al principio eſte mal, que nace de humor melancolico, no ſe encuentra deſpues con el remedio, y aſsi murió en ſu caſa el año de 1742. quando eſtaba proximo à entrar en Cathedra. Era ſugeto muy juicioſo; y ſi huviera vivido, y ſeguido la carrera, ſin duda huviera deſempeñado las obligaciones de la Beca en los Tribunales, pues tenia prendas propias de Miniſtro.

DE DON NICOLAS BLASCO OROZCO, Y PEÑA, del Consejo Real de Castilla.

201 DON NICOLAS Blasco Orozco, y Peña, natural de Madrid, Diocesis de Toledo, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Juan Blasco Orozco, Cavallero del Orden de Calatrava, Corregidor de Avila, Governador, y Capitan á Guerra del Principado de Asturias, Alcalde del Crimen, Oídor, y Presidente de la Chancillerìa de Valladolid, de los Consejos de Cruzada, Inquisicion, y Castilla, y de la Camara de este ultimo, Governador de la Sala de Alcaldes, Presidente del Consejo de Hacienda, y de todos sus Tribunales, Juez Assessor del Real Burèo de S. M. y Protector de los Monasterios Reales de las Huelgas de Burgos, Santa Teresa de esta Corte, Cartuja de Aniago, y Nuestra Señora de Guadalupe, originario del Valle de Orozco, y de su primera muger Doña Maria Agustina de la Peña, originaria de Oña, en el Valle de Tabolina: Nieto por linea paterna de Don Gregorio Blasco Orozco, Thesorero del Orden de Calatrava, y de Doña Maria Garcia de Labarces, Gutierrez de Gandarilla; y por la materna de Don Phelipe Antonio de la Peña, Veedor del Real Sitio de Aranjuez, y Mayordomo de Estado de la Camara de S. M. y de Doña Cathalina Ruiz de la Peña. Aunque hemos pedido à nuestro Colegial la noticia de sus Visabuelos, y demàs ascendientes, nos ha respondido, no puede darnosla justificada con la prontitud, que la deseabamos, no haviendole permitido su zelosa aplicacion à la comision de que està encargado, y de que haremos despues mencion, el solicitar los Papeles, que pudieran acreditar su certeza, por lo que solo ponemos la que se nos ha remitido del Colegio.

Fue recibido por Colegial en 4. de Julio de 1727. El año de 1730. se graduò de Licenciado en Leyes; y por San Lucas de 1733. le tocò la suerte de Señor Rector, siendo quando entró en el Colegio del Avito de Calatrava. El año de 1735. le honrró S. M. con Plaza de Hijos-Dalgo de la Chancillerìa de Valladolid, de que ascendiò à la de Oídor el de 1742. la que exerciò hasta el de 1754. en que fue promovido à la de Alcalde de Casa, y Corte, que sirviò once años, con la de Alcalde de Obras, y Bosques en comision, y siendo uno de los dos encargados por S. M. del nuevo, y coltoso Empedrado, que se està haciendo en esta Corte, en virtud de Reales

Or-

Ordenes, y del Proyecto de Limpieza, que los mas han creído imposible; pero que la experiencia ha hecho conocer, que nada hay dificil, quando un Soberano zeloso del beneficio del Pùblico, aplica para conseguirlo la eficacia de sus cuidados, y destina caudales, y Ministros zelosos para el cumplimiento de sus ordenes: Si llegàre à verse toda la Corte con este nuevo, y unico esmalte, que le faltaba de un empedrado uniforme, serà sin duda en todas sus circunstancias la mas hermosa de todas las de Europa; pero siendo necessarios muchos millones para conseguir vèr acabada una obra tan grande, y tan util, aunque està en lo que cabe muy adelantada, debemos recelar que acaso por falta de caudales no lleguemos à verla con la perfeccion deseada los que estamos en edad abanzada. Fue nombrado nuestro Colegial para acompañar en su jornada de Italia à la Señora Infanta Archiduquesa Doña Maria Luisa, Hija de nuestro Soberano, despues de desposada con el Archiduque Leopoldo de Lorena, y Austria, Gran Duque de Toscana, y para traer à España à la Serenissima Infanta Doña Luisa de Borbòn, Princesa antes de Parma, y oy de Asturias, por cuyo servicio, junto con los arriba dichos, le nombró su Magestad en Plaza entera del Consejo Real de Castilla, que estaba exerciendo quando llegaba la impresion de estos quadernos à tener su ultima mano; y en el dia 18. de Noviembre de 1766. muriò de un accidente apopletico, que solo le permitió recibir la Extrema-Uncion, à los cinquenta y seis años de su edad.

Casò nuestro Colegial con Doña Maria Beatrìz Gomez de la Torre, y Xaraveytia, Hija de Don Bartholomè Ventura Gomez de la Torre, y de Doña Beatríz de Xaraveytia, de cuyas casas, y sus Posseedores se hablarà abaxo, y nacieron de este matrimonio Don Manuel Maria; Don Joseph Nicolàs, y Doña Maria Antonia Blasco de Orozco, Gomez de la Torre, Peña, y Xaraveytia, menores de edad.

Los Hermanos de nuestro Colegial no es facil poder reducirlos à la breve relacion de este Discurso, pues fueron tan fecundos los dos matrimonios de su Padre Don Juan Blasco Orozco, que tuvo en ellos quarenta Hijos: del primero con Doña Maria Agustina de la Peña, Camarista de la Reyna Doña Mariana de Neoburg, nacieron veinte y ocho, siendo nuestro Colegial en quien (no obstante de ser el ultimo de ellos) ha recaìdo la casa de su Madre: del segundo con Doña Barbara Carreño, viuda de Don Mathias de Nava, tuvo doce hijos, Don Joseph, y Don Bernardo, este ultimo Cavallero del Orden de Calatrava, y Colegial del Mayor de Santa

Cruz de Valladolid; y el Don Joseph del Orden de S. Juan, Mariscàl de Campo de los Reales Exercitos, que muriò siendo Governador, y Capitan General de Panamà, en el Reyno del Perù. De las Hermanas dos fueron Comendadoras de Santiago en el Convento de Santa Fè de la Ciudad de Toledo, y tres Camaristas de la Reyna Madre nuestra Señora, haviendo casado la mayor de ellas llamada Doña Agustina, primero con Don Joseph Bernardo de Quiròs, Gentil-Hombre de Boca de S. M. y despues con Don Juan Gaspàr Zorrilla, Alcalde de Casa, y Corte, y de los Consejos de Hacienda, Guerra, y Castilla, de quienes no tuvo succesion: la segunda Doña Ignacia, que fue Señora de Honor de la Infanta Doña Maria Luisa, Duquesa de Parma, Plasencia, y Guastala, casò con Don Pedro Medina, y Saavedra, Cavallero muy distinguido de la Ciudad de Sevilla, de quien no quedò succesion; y la tercera Doña Francisca casó en esta Corte con Don Ambrosio de Torre, y Castejòn, Colegial del Mayor de San Ildephonso de Alcalà, Cavallero del Orden de Montesa, y despues de otros Empleos de los Consejos de Castilla, y Ordenes, y Governador de este ultimo, como Decano de èl, de cuyo matrimonio viven oy dos Hijas, Doña Maria Saturnina, casada con Don Joseph de Azedo, Hijo de los Vizcondes de Rio-Cabado, y Doña Maria del Carmen, que lo està con Don Manuel de Cereceda, Colegial del Mayor de Santa Cruz, y Fiscàl de la Chancillerìa de Valladollid.

Doña Maria Ana Blasco Orozco, y Carreño, Hermana de Padre de nuestro Colegial, casó con Don Alonso Jacinto Sandoval, y Roxas, Conde de la Ventosa, de quien tuvo à Don Joseph de Sandoval Blasco Orozco, actual Conde de la Ventosa, segundo Theniente de Reales Guardias de Infanterìa Espaùola; à Doña Jacoba Sandoval, Religiosa Dominica Recoleta en el Convento de la Concepcion de la Villa de Loeches, y à Doña Vicenta, que se halla casada con Don Antonio Pontejos, y Sesma, Hijo Primogenito de los Marqueses de Casa-Pontejos, con succesion.

La Casa de Blasco de nuestro Colegial està en las Montañas de Burgos; pero la Rama de quien proviene, se estableciò en Madrid desde el año de 1560. y en el de 1568. fue recibido por su Ayuntamiento, como Cavallero Hijos-dalgo notorio Don Valerio Blasco, Cavallero del Orden de Calatrava su Ascendiente, como consta de Testimonio, que conservaba en su poder nuestro Colegial.

La de Orozco està en el Señorìo de Vizcaya, en el Valle de Oroz-

Orozco, y es ſu actual Poſſeedor el Marquès de Mortara, y ſer la miſma de que deſciende nueſtro Colegial, conſta de Teſtimonios, y Papeles que lo comprueban, y paraban en ſu poder.

Las de La Barces, y Gandarillas de ſu Abuela paterna ſon originarias del Lugar de San Vicente de la Barquera, donde por ſu notoria nobleza gozan de todas las diſtinciones correſpondientes à ellas; ſiendo ſu Poſſeedor el actual Conde de Torrehermoſa.

Las caſas de Peña, y Ruiz de la Peña de la Madre de nueſtro Colegial eſtàn en la Villa de Eſpinoſa de los Monteros, Medina de Pomar, y Oña: Poſſeelas oy el Hijo de nueſtro Colegial, y por ellas tiene un Oficio de Montero de Eſpinoſa, que ſiendo tan diſtinguido como es notorio, no pudo ſu Padre exercerlo por el empleo en que ſe hallaba.

De la caſa de Gomez de la Torre de ſu muger es actual Poſſeedor Don Sebaſtian Gomez de la Torre, Cavallero del Orden de Santiago, Intendente del Exercito de Eſtremadura; y de la de Xaraveytia, Don Iñigo Xarabeytia, Cavallero de Bilbao, ſiendo Hermanos de la referida Doña Maria Beatríz Don Joſeph Nicolàs, Cavallero del Orden de Santiago, Brigadier de los Reales Exercitos, y Theniente de Rey de la Plaza de Barcelona; Don Antonio, y Don Manuel, Colegiales de San Ildephonſo de Alcalà, el primero Canonigo Magiſtral de Granada, y actual Obiſpo de Ceuta; y el ſegundo Alcalde del Crimen de la Real Chancillerìa de Valladolid.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR DON MANUEL PABLO de Salcedo, Ortes de Velaſco, del Conſejo, y Camara de Indias, con Honores, y Antiguedad del Real de Caſtilla.

202 DON MANUEL Pablo de Salcedo, Ortes de Velaſco, natural de Anguciana, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Antonio Alfonſo de Salcedo, y Ugarte, originario de dicho Lugar de Anguciana, y undecimo Señor de èl, y de Doña Roſa Ortes de Velaſco, originaria del Lugar de Gijarro: Nieto por linea paterna de Don Manuel Alfonſo de Salcedo, y Eguiluz, decimo Señor de Anguciana, y de Doña Maria Franciſca de Ugarte; y por la materna de Don Franciſco Antonio Ortes de Velaſco, y de Doña Feliciana de Luyando: ſegundo Nieto de Don Antonio Alfonſo de Salcedo, Heredia, y Marron, nono Señor de Anguciana, y de Doña Urſula de Eguiluz: tercer Nieto de Don An-

tonio Alfonſo de Salcedo, y Arteaga, octavo Señor de Anguciana, y de Doña Suſana de Heredia, y Marron: quarto Nieto de Don Antonio Alfonſo de Salcedo, y Molina, ſeptimo Señor de Anguciana, y de Doña Ana de Arteaga, quinto Nieto de Don Juan Alfonſo de Salcedo, y Puelles, ſexto Señor de Anguciana; y de Doña Inès de Molina: ſexto Nieto de Don Sancho Lopez de Salcedo, quinto Señor de Anguciana; y de Doña Iſabèl de Salcedo Puelles, Hija de Don Juan Alfonſo de Salcedo Puelles: ſeptimo Nieto de Don Sancho Lopez de Salcedo, quarto Señor de Anguciana: octavo Nieto de D. Sancho Lopez de Salcedo, fundador del Mayorazgo de Anguciana, y tercer Señor de dicho Lugar; y de Doña Conſtanza Lopez: nono Nieto de D. Diego Lopez de Puelles, ſegundo Señor de Anguciana; y decimo Nieto de Juan Alfonſo de Salcedo, primer Señor de Anguciana, por donacion del Señor Don Enrrique Tercero, como diremos abaxo; y de Doña Clara Sanchez. Eſta iluſtre antigua aſcendencia de nueſtro Colegial por ſu varonìa de Salcedo, y el Señorío de Anguciana, que han poſſeìdo todos ſus Abuelos, conſta del Privilegio, y Pleyto de que deſpues haremos mencion.

Fue recibido por Colegial en 20. de Julio de 1727. El año de 1730. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el de 1739. le honrrò S. M. con la Fiſcalìa de Valencia. En eſta primera Plaza acreditò ſu literatura, y deſempeñò no ſolo las obligaciones del Empleo, ſino diferentes encargos, y comiſiones, que ſe fiaron à ſu conducta. El año de 1748. fue nombrado para la Fiſcalìa del Conſejo de Indias por lo tocante al Perù, que exerciò haſta el año de 1763. en que fue promovido à Plaza entera del miſmo Conſejo, con declaracion de deber gozar en èl la antiguedad, deſde el dia en que ſe le concedieron los honores, antiguedad, y ſueldo del de Caſtilla, que fue el de 15. de Marzo de 1752. nombrandole al miſmo tiempo de la Camara de eſte Conſejo, en la que deſde el de 1755. ſe le havia conferido por S. M. voto en todo lo conſultivo, y en lo que no debieſſe intervenir como Fiſcàl de la miſma Camara. Es ſugeto habiliſsimo, y uno de los Miniſtros mas inſtruìdos en los negocios, y materias de Indias, por haver ſervido las dos Fiſcalìas temporadas muy dilatadas, en que ha eſtado vacante la de Nueva-Eſpaña; y aſsi ſon frequentes los Expedientes, que ſe le remiten ſobre los negocios de que eſtá inhibido el Conſejo, por haverſelos reſervado S. M. à ſu Real Perſona, como ſon todos los tocantes à Marina, Guerra, Comercio, y Hacienda; y no haviendo aſunto que pueda cogerle de nuevo, ni in-

ter-

termiſsion en ſu inceſſante, y continuo trabajo, por ſer muy laborioſo, en pocos dias deſpacha, lo que otro acaſo no podria hacer en meſes, ó en años: Si ſus Reſpueſtas Fiſcales ſe pudieſſen dàr à la Prenſa, y no fueſſen, como regularmente lo ſon reſervadas, y ſobre materias conſultivas, podrian componer algunos volumenes, y admiraria en ellas el Pùblico, la literatura, juicio, y pulſo de eſte Miniſtro en los negocios mas graves de aquellos vaſtos Dominios.

Es nueſtro Colegial decimotercio Señor de Anguciana en ſucceſſion de ſu Hermano Don Antonio Ignacio de Salcedo, pues aunque dexò ſucceſsion de hembras, ſiendo el Mayorazgo de agnacion (de que eſtà litigando la Tenuta) ſe le ha dado por el Conſejo la Adminiſtracion ſin fianzas, y ſe halla en poſſeſsion de eſte Señorìo tan antiguo, que como notamos arriba ſe concediò à ſu decimo Abuelo Don Juan Alfonſo de Salcedo por el Señor Don Enrrique Tercero, por Real Privilegio de 8. de Marzo de 1394. expreſſandoſe en èl los ſervicios, que motivaban eſta Gracia, por eſtas palabras: „ En „ conſideracion, y remuneracion de los muchos, buenos, y leales „ ſervicios, que haveis hecho à el Señor Don Juan el Primero en la „ guarda de ſu Cuerpo.„ Y por otra Merced de 12. de Febrero de 1397. „ le concede licencia para hacer en dicho Lugar una caſa tan „ fuerte, y tan cumplida, como el miſmo Rey la podria mandar hacer „ para sì miſmo, en galardon de los muchos ſervicios, que havia hecho „ à dicho Señor Rey Don Juan, y los que en la actualidad eſtaba „ executando à S.M. bien cierto, y bien certificado, de que el dicho Juan „ Alfonſo de Salcedo, y los de quienes venìa eran Hijoſ-Dalgo, y „ pertenecer à los Señores Reyes dàr galardon por linage à los Fijoſ- „ Dalgo ſus naturales, y Vaſſallos.„ Cuya caſa con efecto ſe hizo, y al preſente ſubſiſte en dicha Villa, y la poſſee nueſtro Colegial, como decimo Nieto legitimo varon del referido Don Juan Alfonſo.

Casò nueſtro Colegial en Valencia con Doña Maria Thomaſa de Aliaga, Hija de Don Martin de Aliaga, y de Doña Mariana Martinez de Larraga, Nieta de Don Thomàs de Aliaga, y de Doña Joſepha Perez; y de Don Antonio Martinez de Larraga, y Doña Theodora Lobregat, de quien aora ſolo tiene ſucceſsion de hembras, ſiendo Hijas de eſte matrimonio Doña Maria Franciſca Paula; Alfonſo de Sacedo, y Aliaga, que ſe halla caſada con D. Manuel Duque de Eſtrada, Conde de la Vega de Sella, Hijo de D. Joſeph Ignacio, Duque de Eſtrada, y de Doña Cathalina de Torreſagaſti; y Doña Antonia de Salcedo, y Aliaga, que aun no tiene eſtado.

Yá queda dicho, que el Hermano mayor de nueſtro Colegial fue D. Antonio Ignacio de Salcedo, Ortes de Velaſco, que haviendo caſado con Doña Franciſca Paula de Tapia, Hija de Don Franciſco de Tapia, y de Doña Joſepha de Egas, y Venegas, muriò ſin dexar hijos varones, y ſolo quedò de eſte matrimonio Doña Maria Manuela de Salcedo, y Tapia, que es quien litiga la Tenuta del Mayorazgo, y Señorío de Anguciana, con nueſtro Colegial, y ſu Tio Don Manuel Pablo Salcedo, como Hermano ſegundo de ſu Padre: el tercero de los Hermanos es Don Joſeph de Salcedo, Ortes de Velaſco, tambien Colegial nueſtro, de quien hablaremos abaxo al num. 219. Es igualmente Hermana de nueſtro Colegial Doña Maria Nicolaſa de Salcedo, que casò con Don Iñigo Ortes de Velaſco, y fueron Padres de nueſtro Colegial Don Iñigo Ortes de Velaſco, de quien hablaremos abaxo al numero 273. diciendo lo correſpondiente à eſta iluſtre caſa de Ortes de Velaſco, que toca à nueſtro Colegial por ſu Madre Doña Roſa Ortes de Velaſco, que fue Abuela del referido Don Iñigo Ortes de Velaſco, y Salcedo, Sobrino carnal de nueſtros Colegiales, cuya antigua, y noble aſcendencia, y el Privilegio, que và citado de la Donacion del Señorìo de Anguciana con todos ſus vecinos, terminos, y pertenencias conſtan de los Inſtrumentos preſentados en el Pleyto de Tenuta, de que và hecha mencion en las Piezas 3. 6. 7. y 9. que ſe han tenido preſentes.

203 Don Juan Manuel Saenz de Vitoria, natural de Viguera Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Juan Franciſco Saenz de Vitoria, originario de dicho Lugar, y Doña Juana Saenz de Santa Maria del propio origen: Nieto por linea paterna de Don Juan Saenz de Vitoria, y de Doña Maria Franciſca Ochogavia; y por la materna de Don Joſeph Saenz de Santa Maria, y de Doña Cathalina Garcia de Milla.

Fue recibido por Colegial en 22. de Julio de 1727. El año de 1730. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1740. ſaliò à ſervir la Fiſcalìa de la Inquiſicion de Canarias, de que fue promovido el de 1742. à Plaza de Inquiſidor de Santiago, donde el de 1747. le nombrò S. M. por Adminiſtrador del Hoſpital Real de aquella Ciudad; y en el de 1760. le preſentò para el Arcedianato de Bribieſca en la Santa Igleſia de Burgos, que paſsó à reſidir, dexando la Plaza de Inquiſicion. Es ſugeto de gran virtud, muy caritativo, y docto, y capaz de deſempeñar qualquier empleo, ò Prelacìa, à que ſe le deſtine.

204 Don Francisco de Villarreal, y Andricano, natural de Lequeytio, Diocesis de Calahorra Bachillèr Canonista, Hijo de Don Pedro Bernardo de Villarreal, originario de Berriz, Señorìo de Vizcaya, y de Doña Maria Ana de Beingolea, natural, y originaria de Lequeytio: Nieto por linea paterna de Don Pedro de Villarreal, y Gamboa, y de Doña Maria Saenz de Andicano; y por la materna de Don Silverio Beingolea, y de Doña Cathalina de Beingolea.

Fue recibido por Colegial en 27. de Octubre de 1727. El año de 1730. por S. Lucas le tocò la suerte de Señor Rector; y el de 1732. se graduò de Licenciado en Leyes. El de 1744. llevò la Cathedra de Instituta, de la que ascendiò en los siguientes de 1745. y 1747. à las de Codigo, y Volumen; y en el de 1748. le honrrò S. M. con la Fiscalìa de la Real Audiencia de Oviedo, de la que fue promovido el año de 1758. á Plaza entera de la Chancillerìa de Valladolid, donde se halla sirviendo con aceptacion, y credito de Ministro integro, y literato.

Fue Hermana de nuestro Colegial Doña Ana Maria Joachina de Villarreal, que casò con Don Iñigo Manso de Zuñiga, Conde de Ervias, y Freron, Padres de nuestro Colegial Don Domingo Manso de Zuñiga, y Villarreal, como veremos en su entrada.

Hemos solicitado con muchas, y repetidas instancias de nuestro Colegial las puntuales, y calificadas noticias de su ascendencia por ambas lineas tan antiguas como ilustres en el Señorìo de Vizcaya, y una razon circunstanciada de las distinciones, Privilegios, Patronatos, y otras preeminencias, de que es regular gocen los Possedores de su casa, para poder hacer de ellas el uso correspondiente en este lugar, pero no haviendo podido conseguir el que se nos remitan, nos vemos precisados à omitir aqui lo que deseabamos publicar, y á que nos creiamos mas obligados, por haver sido este digno Alumno de nuestra Comunidad, el que nos succediò en la Beca, que indignamente ocupamos en el Colegio, y uno de los sugetos de quien siempre hemos hecho la particular estimacion, que se merece; y aunque pudieramos referir lo que oímos de esta ilustre familia, estando en el Colegio, no teniendo Instrumentos, ni Papeles à que referirnos, hemos creido ser mas propio del metodo, que hasta aqui hemos observado el omitir lo que no podemos afirmar con certeza, que el proceder con equivocacion en asunto en que lo que escrivièssemos podria ser en lo succesivo de perjuicio à algun tercero, prefiriendo, aunque con disgusto, el silencio à que nos obliga nuestro

Inst-

Instituto, que el referir noticias que aunque las tengamos por ciertas, carecemos para asseguarlas por tales de la debida instruccion.

No culpamos en esta omisión à nuestro Colegial, pues nos ha escrito mas de una vez ha solicitado la razon que le pediamos de su Hermano mayor Don Pedro de Villarreal (à quien conocimos de Capitan del Regimiento de Guardias Españolas, de cuyo Empleo se retirò por haver heredado su casa) y que no ha tenido otra respuesta, que la de no tener tiempo para rebolver, y sacar de su Archivo los Papeles, y Instrumentos que solicitabamos; expresion propria de un Militar, que haviendose criado en los Exercitos, y servido en ellos con honor, y estimacion, harà poco, ò ningun caso de que se publiquen ò queden en silencio las Genealogias, y distinguida calidad de sus mayores. Solo sabemos lo que vá dicho de estos dos Hermanos de nuestro Colegial.

205 Don Diego de Escalona Saenz Breton, natural de Tudelilla, Diocesis de Calahorra, Doctor Theologo, Hijo de Don Francisco de Escalona, originario de Carbonera, y de Doña Angela Saenz, originaria de Tudelilla: Nieto por linea paterna de Don Pedro de Escalona, y de Doña Cathalina Alonso; y por la materna de Don Joseph Saenz, y de Doña Maria Breton.

Fue recibido por Colegial en 19. de Julio de 1729. siendolo del Colegio de Lugo en la Universidad de Alcalà, en la que estaba graduado de Doctor. El año de 1730. llevò Cathedra de Regencia de Artes; y el de 1734. obtuvo la Canongìa Magistràl de la Santa Iglesia de Burgos, donde fue promovido por presentacion de S. M. à la Dignidad de Thesorero, con retencion de la Canongía de Oficio: Fue sugeto de mucho merito, y muriò en aquellla Ciudad, con sentimiento de todos sus Compañeros.

DE DON TIBURCIO DE AGUIRRE, Y AYANZ, del Consejo de Ordenes, Sumillèr de Cortina de S. M. y Capellàn Mayor del Real Convento de las Señoras Descalzas Reales de esta Corte.

206 DON TIBURCIO de Aguirre, y Ayanz, natural de Victoria, Diocesis de Calahorra, Bachillèr Canonista, hijo de Don Francisco Antonio de Aguirre, y Salcedo, Marquès de Montehermoso, Señor de la Casa Palacio de Aguirre en Vitoria, Señor de Oyan-Eder, y Ventas de Erroz, y de las Casas Palacios de Alava,

Isun-

Iſunza, Salvatierra, Zuazo, y Lequeytio, en la Provincia de Alava, y de las de Chavarri, Vigurria, Mauleon, Aguinaga, y ſus Mayorazgos en el Reyno de Navarra, donde todas ſon de Cabo de Armerìa, con llamamiento à Cortes por el Brazo Militar: nono Señor de las Minas de Oro, y Plata del Obiſpado de Calahorra: quinto Alcayde perpetuo del Fuerte de San Adrian, Merino Mayor de la Ciudad, y Tierra de Eſtella, del Conſejo de Indias, Mayordomo de Semana de la Reyna nueſtra Señora, y Governador de la Perſona, y quarto del Sereniſsimo Infante Don Carlos, (deſpues Rey de Napoles, y oy nueſtro Auguſto Soberano) en cuyo diſtinguido honor ſuccedió à ſu Madre, como ſe dirà abaxo; y de Doña Maria Lorenza de Ayanz de Navarra ſu Prima: Nieto por linea paterna de Don Vicente de Aguirre, y Zarate, Señor de las Caſas Palacios de Aguirre, Alava, Iſunza, Salvatierra, Zuazo, y Lequeytio, y de Doña Maria Antonia de Salcedo, y Chavarri, Señora de Oyan-Eder, y Ventas de Urroz, y de los Palacios Cabos de Armerìa de Mauleon, Vigurria, Aguinaga, y Chavarri, con la Dignidad de Merino Mayor de Eſtella, Aya, y Governadora de las Reales Perſonas de los Señores Reyes Don Luis Primero, y Don Carlos Tercero, ſiendo el primero Principe de Aſturias, y el Segundo Infante de Eſpaña, de cuyo diſtinguido merito (digno de particular elogio) como de los Iluſtres Patronatos de ſu caſa, haremos abaxo la memoria correſpondiente; y por la materna Nieto nueſtro Colegial de Don Luis Ayanz de Navarra, y Arbizu, (Primogenito de los Condes de Guindulain, que muriò en vida de ſus Padres) Menino de la Reyna, y de Doña Joſepha Antonia de Lodoſa, Salcedo, y Redin, Varoneſa de Viguezar, Señora de Redin, Sarria, y Larraya, Adurraga, Adpuroz, y Belocain, con llamamiento, y Voto en Cortes por las mas de eſtas caſas, y Patrona del Convento de Trinitarios de Puente la Reyna: ſegundo Nieto por ſu varonìa de Don Phelipe Ortuño de Aguirre, y Iſunza, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de la caſa Palacio de Aguirre, y de las Minas de Oro, y Plata del Obiſpado de Calahorra, Alcayde de la Fortaleza de San Adrian, Diputado General de la Provincia de Alava, y de Doña Michaela de Zarate, Aguirre, y Salvatierra, ſu Primahermana, Hija de Don Luis de Zarate, y Salvatierra, Maeſtre de Campo, y Diputado General de la Provincia, que muriò en Flandes en un reencuentro, y de Doña Juana de Aguirre, y Alava: tercer Nieto del Maeſtre de Campo General Don Juan de Aguirre, Alava, y Urbina, Cavallero del Orden de Santiago, Cavallerizo de ſu Mageſtad,

Alcayde perpetuo de la Fortaleza de San Adrian, y Diputado General de la Provincia de Alava; la que en reconocimiento de los servicios, que hizo en Francia el año de 1637. y en el socorro de Fuenterrabia mandando la gente de Alava, le regaló una esquisita Fuente, y Aguamanil de plata sobredorada de mucho valor, y peso, gravadas en ellas las Armas de la Provincia con diferentes trofeos de guerra, y una Inscripcion de mucho honor à este insigne Patricio: alhajas que se conservan vinculadas en su casa; y de Doña Maria de Isunza, y Lequeytio, Hija de Don Pedro de Isunza, y Lequeytio, Veedor General de las Galeras, y Posseedor de esta casa en Vitoria, y de su Primahermana Doña Maria de Isunza, Añastre, y Gaona: quarto Nieto por la misma varonía de Don Ortuño de Aguirre, y Urbina, Cavallero del Orden de Santiago, Page del Rey Don Phelipe Segundo, Governador de Xerèz, y de las quatro Villas, Maestre de Campo, y Diputado General de la Provincia de Alava, primer Alcayde perpetuo de la Fortaleza de San Adrian, y Señor de las Minas de Plata, y Oro del Obispado de Calahorra, y de Doña Francisca de Alava, Borbón, y Dujardin, Hija de Don Pedro Alava Diez de Esquivèl, Señor de la casa de Alava en Vitoria, Castellano, y Governador de Roan, Hermano de nuestro Colegial Don Andrès de Alava, Obispo electo de Popayàn, num. 361. de la primera Parte, y de Madama Aloysa Borbòn, y Dujardin, Señora de Peñaville, Dama de la Reyna Claudia de Francia, muger del Rey Francisco Primero (cuya ascendencia puede verse en Don Luis de Salazar, en el Conde de las Torres, y en la Genealogìa de Vergara, de que hemos hecho mencion varias veces, cap. 14. num. 21. fol. 79.) posseyendo oy las dos Ramas de Alava los Marqueses de Mortara, como Conde de Tripiana, y el de Montehermoso, que tiene declarada à su favor la immediacion á dicho Estado de Tripiana à falta de la linea del primero: Hija de los dichos Don Ortuño, y Doña Francisca fue la Venerable Madre Michaela de Aguirre, y Alava, Religiosa Dominica, en cuya admirable Vida (que està impressa) podràn verse sus singulares virtudes: quinto Nieto de Don Fausto de Aguirre, y Esquivèl, Señor de la Casa Palacio de Aguirre, Diputado General de la Provincia de Alava, que sirviò los Empleos de Maestre de Campo, y Comissario de diferentes Compañias en el Rosellon, y Cerdania, y de Doña Marina de Urbina, y Frias, Hija de Don Juan de Urbina, y Articda, que muriò en el Sitio de San Sebastian el año de 1512. y de Doña Mariana de Frias Salazar, Fundadora de tres Mayorazgos, de que son Posseedores Don

Joa-

Joachin de la Cerda, y Don Joſeph Maria de Aguirre, Marquès de Montehermoſo: ſexto Nieto de Don Matheo Aguirre de Zuazo, y de Doña Ana de Eſquivèl, Perez de Arana, cuya eſclarecida varonìa ſe conſerva oy en Vitoria en D. Joſeph Manuel de Eſquivèl, y Rivas, Marquès de Legarda, Señor de Bedayo, &c. de que trata la Genealogìa yà citada al fol 69.: ſeptimo Nieto de Doña Maria de Aguirre, Señora propietaria de ſu caſa Solar, y Palacio de Aguirre, y de el de Gaceta, y Palacio del Prado, junto à Vitoria, Señora de las Minas de Plata, y Oro mencionadas, y de Don Lope Martinez de Zuazo, Diputado General de la Provincia de Alava, Señor de la Caſa Fuerte de Zuazo en Gamboa, cuyas diſtinguidas circunſtancias pueden verſe en los Libros Genealogicos de los Condes del Vado en Vitoria, de los que hay Copia en el Archivo de la Caſa de nueſtro Colegial, cuyos aſcendientes por eſta ſu primera varonìa conquiſtaron de los Moros la Isla de Cadiz, y la de Leon, que conſervan oy ſus nombres, tomando el Puente de el Apellido de Zuazo; y la Isla el del tymbre de ſus Armas, que es un Leon; eſta la permutaron deſpues con los Marqueſes de Cadiz, Duques de Arcos, por ciertos heredamientos en Xerèz de la Frontera, que tambien enagenaron ſus deſcendientes, conſervandoſe oy la memoria de eſte iluſtre Apellido en la Torre Fuerte, y caſa de Zuazo junto à Vitoria, que poſſee el Marquès de Legarda Don Joſeph Manuel de Eſquivèl, proximamente nombrado: octavo Nieto de Don Lope de Aguirre, Embaxador de los Reyes Catholicos al Rey de Navarra Don Juan de Labrit, de quien fue Hermano el cèlebre Don Ortuño de Aguirre, que mereció por ſus ſeñalados ſervicios que la Reyna Catholica Doña Iſabél le nombraſſe en ſu Teſtamento para que en ſu nombre ſatisfacieſſe à todos los que fueſſen ſus acreedores, ò por ſervicios, ò por otro qualquier motivo; y nono Nieto de Fortun Ibañez de Aguirre, y de Doña Cathalina Perez de Mataycu. Pudieramos dilatar mas eſta aſcendencia, pero lo omitimos, por ſer lo que llevamos dicho ſuficiente para manifeſtar el luſtroſo origen de eſta familia, y que ſu verdadera varonìa es la de Zuazo, cuyo Apellido dexaron los Hijos, y deſcendientes de Don Lope Martinez de Zuazo, tomando el de ſu Madre Doña Maria de Aguirre, ſeptimos Abuelos de nueſtro Colegial.

Haviendoſenos franqueado las noticias mas puntuales, y juſtificadas de las caſas, y Apellidos de Aguirre, Ayanz de Navarra, Salcedo, Lodoſa, Zarate, Chavarri, Arbizu, Iſunza, Vigurria, Redin, Verrio, Garro, Alava, Salvatierra, Camargo, Mencos, Enrriquez, Mauleon,

Cruzat, Xavier, y Murguti o, diremos abaxo lo que baſte para acreditar la diſtinguida nobleza de nueſtro Colegial por todas ellas.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en primero de Septiembre de 1729. y como las Becas Capellanas en nueſtro Colegio eſtàn eſſentas de las penalidades del Noviciado por antiguar los que las conſiguen à los tres dias, tuvo nueſtro Colegial tiempo para dedicarſe (ſin faltar en nada à ſu obligacion) à donde le llamaba ſu genio curioſo, que era à el cultivo de otras facultades; perficionòſe en las lenguas Franceſa, è Italiana, de que yà tenia alguna tintura, por haverſe criado en Palacio al lado de ſu Abuela la Marqueſa de Montehermoſo, y tomò algun conocimiento de la Griega, valiendoſe para eſto de Don Juan Kalchias, Griego de nacion, que eſtuvo por aquel tiempo en Salamanca, hombre inſigne en todo genero de Ciencias, aunque de tan limitada fortuna, que huviera muerto de neceſsidad, ſi ſu Diſcipulo no le huvieſſe ſocorrido con crecidas limoſnas.

En los once años, que ſe mantuvo en el Colegio, y Hoſpederìa, preſidiò los regulares actos de eſtilo, que dedicò à las Perſonas Reales, à quienes eſtaban ſirviendo ſu Padre, y Abuela, y en ellos manifeſtò, que no le havia diſtraìdo del eſtudio principal de la Juriſprudencia, el ſer Profeſſor de otras Artes, que ſiendo utiliſsimas para aquellos à quienes llegan à ſer familiares, hacen vèr, que los entendimientos de los hombres aplicados ſon capaces de poſſeerlas todas. Acreditòlo aſsi nueſtro Colegial, pues al miſmo tiempo que manifeſtaba en la Cathedra, y en la Univerſidad ſu aplicacion à la profeſsion literaria, era ſu quarto una Eſcuela, ò Academia de la Phiſica Experimental mas curioſa, donde los Maeſtros mas doctos de la Univerſidad concurrian à vèr en la maquina del vacío la corporatura, fuerza, peſo, y elaſticidad del ayre, y muchos exquiſitos, y curioſos Inſtrumentos Phiſicos, y Mathematicos, que iba juntando con tanta prolixidad como guſto los que le ſirvieron en adelante mucho, como veremos abaxo: Traduxo en eſte tiempo las converſaciones phiſicas del P. Regenault, y copiò con tal perfeccion con la pluma las eſtampas, que tanto hermoſean aquella obra, que mas parecian producciones del burìl, que de ſu mano; ſiendo eſte un enſayo de ſu inclinacion al dibujo, y à la pintura, en que ſe adelantò tanto, que adornò ſu Librerìa con varios Retratos de ſu familia, hechos de ſu mano, los que acreditaban el ſingular primor de ſu pincèl. De lo util que fue deſpues eſta curioſa aplicacion de nueſtro Colegial à todo

ge-

genero de Artes liberales, bolveremos à hacer memoria quando tratemos de la Academia de San Fernando, de que fue muchos años Vice-Protector.

El de 1740. le honrrò S. M. con Plaza de Alcalde de Corte del Conſejo de Navarra, que paſsò à ſervir, con diſpenſa por la pingue renta Eccleſiaſtica, que le havia conferido nueſtro Colegial Don Luis de Salcedo, y Azcona, Arzobiſpo de Sevilla, ſu Tio: De eſta Plaza fue aſcendido el año de 1744. à la de Oìdor del miſmo Tribunal, y ſupo adquirirſe en una, y otra los creditos de zeloſo, è inflexible. Nombròle ſu Mageſtad por Miniſtro de la Junta del Tabaco, que ſe eſtableciò en aquel Reyno, y para la Judicatura de Medias-Annatas: A eſta ultima ſe reſiſtiò, por lo odioſa que ſuele ſer eſta comiſion; pero ſe viò preciſado à admitirla, ſirviendo ambas ſin ſueldo alguno; y no pudiendo ocultarſe ſu merito en la Corte, ni olvidarſe en ella los ſervicios, que ſu Padre, y Abuela havian hecho à las Perſonas de la Real Familia, cuya educacion ſe les havia confiado como diremos abaxo. En el año de 1747. le mandò S. M. aſsiſtir en el Conſejo de Ordenes, no obſtante de no haver Plaza vacante, para ſuplir en èl las auſencias, y enfermedades de ſu Decano Don Cayo Prieto Laſo de la Vega, que ſe hallaba impoſsibilitado de concurrir à el Conſejo; y con la obcion á ſu vacante, que ſe verificò el ſiguiente de 1748. y para ſervirla ſe le hizo merced del Avito de Alcantara; y haviendo muerto Don Thomàs de Guzmàn, y Eſpinola, Miniſtro del Conſejo, y Camara de Caſtilla, Hermano del Marquès de Montealegre, y Colegial que havia ſido del Mayor de Oviedo, que exercia el decoroſo empleo de Capellàn Mayor del Religioſiſsimo Real Convento de las Señoras Deſcalzas Reales, le propuſo ſu Excelentiſsima Abadeſa à S. M. para ſucceſſor de tan digno Miniſtro: Eſtrañó el Rey la propueſta, porque aunque nueſtro Colegial veſtìa el Avito Clerical, deſde que entrò en el Conſejo de Ordenes, ſabìa ſu repugnancia à Ordenarſe de Presbytero, y encargò à ſu primer Miniſtro de Eſtado Don Joſeph de Carvajal, y Lancaſter, ſupieſſe ſu animo. Hallóſe nueſtro Colegial preocupado de la novedad, que ignoraba; y creyendo, que por eſte no eſperado ſuceſſo le llamaba la Providencia à un eſtado, que no havia penſado abrazar, por no juzgarſe digno de tan alta perfeccion, reſpondiò reſignandoſe en lo que parecia ſer voluntad de Dios, y lo era de S. M. que con eſta noticia le preſentò para eſta Capellanía, que ſiempre han ocupado los ſugetos, y Miniſtros mas diſtinguidos en ſangre, letras, y

vir-

virtud; y la experiencia manifestò el acierto de esta eleccion, y que estaba reservada para nuestro Colegial la gloria de que esta Real Casa (que ha sido desde su fundacion el exemplo, y edificacion de la Corte) viesse en su tiempo aumentados sus fondos, aclarados sus derechos, defendidas sus immunidades, y que su devota Iglesia (que solo havia manifestado hasta nuestros dias, la Descalcèz, y pobreza de las mas humildes Hijas de San Francisco, que tributan en ella sus cultos, y adoraciones à el Rey de los Reyes) se vea oy transformada (por los adornos con que la enrriqueciò el buen gusto de nuestro Colegial) en un hermoso Templo, que en su corto recinto compite con los mejores de la Corte, haviendole dado un ayre de magestad, y decoro, proprio de tan Religioso, como Real Monasterio, teniendo en èl su debido lugar el culto Divino, con un ornato inimitable, haviendose verificado en nuestro Colegial el poder ser compatibles la asistencia al Tribunal, al Templo, al Palacio, y à las Academias de que fue Individuo, como si fuera solo cada uno de estos ministerios el que se havia puesto à su cuidado. En el Consejo de Ordenes tuvo campo para acreditar su literatura, y prendas, pues en los veinte años, que sirviò en èl, se ofrecieron muchas, y graves controversias, cuyas consultas se le encargaron; y quando faltassen otros documentos, que producir en abono de esta verdad, son fieles testigos de lo que trabajò en este Tribunal, la Chronica de su Orden Militar de Alcantara, ò del Pereyro, que de mandato de S. M. y por encargo del Consejo diò al Pùblico, en cuyo Prologo podràn vèr los Eruditos el infatigable desvelo, con que satisfizo esta Real confianza, para que tuviesse efecto esta deseada Ediccion; no siendo de menos consideracion, lo mucho que contribuyò à la de los Bularios de la misma Orden, y de la de Calatrava, que igualmente se puso à su direccion, por el fallecimiento de Don Ignacio de Ortega, à quien havia estado encargada. El año de 1754. le nombrò el mismo Rey Don Fernando el Sexto por Sumillèr de Cortina, y Oratorio; y haviendo exercido este empleo todo el tiempo que viviò aquel Monarca cerca de su Real Persona; y tranfiriendose la Corona por su muerte sin succession en el Señor Don Carlos Tercero su Hermano, que felizmente nos govierna, con el permisso debido de la Reyna Madre nuestra Señora, Governadora del Reyno, en ausencia de su Hijo, se presentò de los primeros en Barcelona à el nuevo Monarca, que haciendo honrrosa memoria à nuestro Colegial de los tiempos de su infancia, y de la educacion que havia recibido S. M. de su Padre, y Abuela,

(co-

(como queda dicho) le admitió con particular agrado à beſar ſu Real mano; y por Real Orden de 5. de Noviembre del año de 1759. le deſtinò à ſervir en ſu Empleo al Principe nueſtro Señor Don Carlos Antonio, en cuyo quarto logrò la ſatisfaccion de merecer el agrado de ſus Altezas Sereniſsimas, y demàs Señores Infantes.

A la aplicacion que tuvo en Salamanca à las bellas Artes, y à las noticias, y experiencias, que el Señor Rey Don Fernando tenia de ſu genio, inteligencia, y guſto, debiò nueſtro Colegial la eleccion, que de èl hizo eſte Monarca, nombrandole por uno de los primeros Conſiliarios de la inſigne Academia de San Fernando, que fundò en eſta Corte, para el cultivo de las utiliſsimas Artes de Pintura, Eſcultura, y Arquitectura, que erigida, y dotada por la liberalidad de eſte Principe, florece oy con admiracion de proprios, y eſtraños con tan ràpidos progreſſos, que compite yà con las mas cèlebres de la Europa. Fue ſu primer Protector nueſtro Colegial Don Joſeph de Carvajal, Miniſtro de Eſtado, y primer Vice-Protector Don Alfonſo Clemente de Aroſtegui, por cuya auſencia fue nombrado en eſte Empleo nueſtro Colegial, debiendo Eſpaña el vèr revivir las Artes en el centro de nueſtra Peninſula, y en nueſtra miſma Corte à dos Hijos de nueſtro Colegio, pues fueron los que mas promovieron la aplicacion de los muchos Nacionales, que oy ſe hallan empleados en el cultivo de tan utiliſsimas Artes, y los que empezaron à dàr alma, y eſpiritus à eſte nobiliſsimo Cuerpo, à quien nueſtro Auguſto Monarca enrriquece cada dia con nuevas honrras, y con ſu Soberana Real Proteccion, que le es tan neceſſaria: Oìmos recitar à nueſtro Colegial en los dias en que ſe diſtribuyen los Premios à preſencia de toda la Corte dos excelentes Elogios de eſta inſigne Academia, vindicando en ellos à nueſtra Nacion de la deſidioſa ocioſidad de que la culpan los Eſtrangeros menos inſtruìdos; y hallandoſe impreſſas eſtas piezas, que eſtàn llenas de erudicion, y de la mas juicioſa critica, podràn nueſtros Lectores vèr en ellas, ſi hay alguna ponderacion en lo que llevamos dicho: No impedia à el laborioſo genio de nueſtro Colegial el ſumo cuidado con que atendia à la direccion de eſte iluſtre Cuerpo, compueſto de claſſes tan diſtintas, y numeroſas, la diaria aſsiſtencia à el Conſejo, ni la preciſion de ſervir ſu Empleo de Sumillèr en Palacio, ni las obligaciones de Capellàn Mayor de las Señoras Deſcalzas Reales, ni finalmente la concurrencia à la no menos diſtinguida Academia Eſpañola; pero quando eſtaba todo empleado al cumplimiento de eſtos utiles encargos, le arrebató de nueſtros ojos un

vio-

violento accidente de perlesìa, quando ſus años nos debian prometer el desfrutar por mas tiempo de ſus amables prendas, y à los ſeſenta de ſu edad murió en eſta Corte el dia 25. de Mayo de 1767. y el 27. ſe enterrò en el Real Convento de las Señoras Deſcalzas Reales, de quienes fue muy amado.

La Librería que juntò à expenſas de mucho caudal, y de una prolixidad inimitable, era mas eſcogida, y ſelecta, que numeroſa, haviendo recogido muchos Libros de Autores Nacionales, de que apenas havia memoria en nueſtra Eſpaña, para acreditar, que lo que ha ſido produccion del profundo ingenio de los Eſpañoles, nos lo reſtituyen los Eſtrangeros en ſus reſpectivos Idiomas, alterado, y desfigurado, deſpues de havernos robado las Obras de los inſignes Eſcritores de nueſtra Nacion.

Su Gavinete fue una Coleccion de Maquinas, Inſtrumentos Phiſicos, y Mathematicos, los mas primoroſos, y eſquiſitos, y un conjunto de las mas peregrinas, y recomendables eſpecies de los tres Reynos Animal, Vegetable, y Mineral, ſin faltarle nada de lo que oy ſe aprecia tanto, que es lo correſpondiente à la Conchilogia, y à toda eſpecie de Unibalbas, y Vibalbas; de modo, que quanto traen en ſus Obras impreſſas en Paris los años de 1742. y 1755. los Academicos de Londres, y de Mompeller, tanto ſe hallaba en el Gavinete de nueſtro Colegial, y algunas eſpecies mas de las que ſe refieren por aquellos Sabios; no figuradas, ſino reales, y efectivas, ſin que faltaſſe alguna de los deſcubiertas haſta ahora: por lo que creemos, que eſte ineſtimable teſoro de curioſidades de la naturaleza, que deſpues de ſu muerte le mandò comprar para ſu uſo la eſtudioſa aplicacion del Principe nueſtro Señor, y el que ha juntado en ſu Celda de San Phelipe el Real de eſta Corte la ſingular aplicacion del Rmo. P. M. Fr. Henrrique Flores, acaſo no tendràn otros iguales, no ſolo en nueſtra Eſpaña, ſino en Europa. Finalmente, ſi huvieramos de referir todo el concepto, que tenemos formado del merito de nueſtro Colegial, ſeria preciſo dilatar mucho eſte Diſcurſo; y aſsi paſſaremos à referir los Hermanos que tuvo, la ſucceſsion que han dexado; y concluìremos con lo que tenemos ofrecido decir de ſus iluſtres Apellidos paternos, y maternos.

Los Hermanos de nueſtro Colegial fueron quatro: el primero Don Franciſco Thomàs de Aguirre, y Ayanz, que haviendo empezado à ſervir en ſu juventud con el cordon de Cadete en el diſtinguido Cuerpo de Reales Guardias de Corps, conſiderando in-

com-

compatibles à ſu genio (aunque feſtivo, y amable) el bullicio, y rieſgos de la Corte contra el dictamen de los propios, ſe retirò à ſu caſa de Vitoria, donde ſirviò los Empleos de Alcalde de la Ciudad, y Diputado General de la Provincia: Fue tercero Marquès de Montehermoſo, y Poſſeedor de todos los Señorìos, y Palacios arriba nombrados. Casò con Doña Maria Ignacia Ortes de Velaſco, Munibe, y Idiaquez, Hija de Don Iñigo Ortes de Velaſco, y de Doña Maria Roſa de Munibe, Nieta de los Condes de Peñaflorida, y de los Duques de Granada de Ega; y debiendo hablar de eſta eſclarecida familia de Ortes de Velaſco en la entrada de nueſtro Colegial Don Iñigo Ortes de Velaſco al numero 273. lo omitimos en eſte lugar. De eſte matrimonio nacieron tres Hijos, Don Xavier de Aguirre Ortes de Velaſco y Ayanz, que con ſentimiento de toda la Corte muriò en ella el año de 1763. ſiendo Conſiliario de la Real Academia de San Fernando, y Academico del Numero de la Real Eſpañola, Eſſempto de Reales Guardias de Corps, y Gentil-Hombre de Camara con entrada del Señor Rey de Napoles, deſde 20. de Septiembre de el año de 50. haviendo ſervido antes en la Marina de Eſpaña con mucha reputacion; y por eſte malogramiento ha recaìdo la caſa en ſu Hermano ſegundo Don Joſeph Maria de Aguirre, Ortes de Velaſco, Academico de las dos Academias arriba nombradas, Coronèl de los Exercitos del Rey de las dos Sicilias, y Theniente Coronèl del Regimiento de Cavallería de Roſellon en aquel Reyno, y agregado yà al de Eſpaña, oy quarto Marquès de Montehermoſo, &c. y el tercer Hijo de los referidos Don Franciſco Thomás de Aguirre, y Doña Maria Ignacia Ortes de Velaſco es nueſtro Colegial Don Ignacio de Aguirre Ortes de Velaſco, de quien hablaremos en el num. 271.

El ſegundo Hermano de nueſtro Colegial fue Don Ventura Ortuño de Aguirre, y Ayanz, Cavallero de Juſticia del Orden de San Juan, que haviendole llevado ſu inclinacion à la Marina, logrò en ella el mayor concepto, y muriò ſiendo Capitan de Navio de la Real Armada, ſacrificando ſu vida en el viage, que hizo à Lima por el Cabo de Hornos, mandando el Navio de Guerra la Europa, con el motivo del terremoto, que arruinò aquella Ciudad, en cuyo viage adquirió un pervigilio, que à pocos meſes de haver llegado à eſta Corte le quitò la vida, pèrdida igualmente ſentida, que embidiada, por la admirable reſignacion con que acabò ſu carrera, haviendole dotado Dios de un conjunto de prendas, y virtudes, poco comunes en ſu eſtado, edad, y diſtinguida nobleza.

El tercer Hermano fue Don Joachin de Aguirre, que haviendo manifeſtado de ſus primeros años el deſeo de ſer Jeſuìta, y creyendo ſu Padre pudieſſe ſer fervor de ſu poca edad, porque ſu exterior alegria, y gracia no parecian compatibles con eſta reſolucion, le llevò à Sevilla, para que examinada ſu vocacion por ſu Tio el Señor Don Luis de Salcedo, Colegial nueſtro, y Arzobiſpo de aquella Ciudad, dieſſe ſobre ello ſu dictamen; y conviniendo aquel Prelado (de quien yà hemos hablado) y los Padres Carmelitas Deſcalzos, con quienes repaſſaba la Philoſophia, en ſer llamamiento de Dios el que le movia. Bolviò à Salamanca, donde tomó la Ropa de la Compañia de Jeſus, y muy luego empezò à manifeſtar ſu habilidad, haviendo ſalido primero en Curſo en Sagrada Theologìa; y llevandole ſu genio perſpicàz, y curioſo à el eſtudio de otras Facultades, y Ciencias, le deſtinò ſu Religion à el Colegio de Pau en Francia, à fin de que ſe perficionaſſe en la Lengua Griega, y otras Orientales, para entablar por ſu medio el cultivo de eſte eſtudio en el Colegio de Villa-Garcia; debiendoſe à eſte principio los adelantamientos que hicieron cèlebre aquel Seminario. En el poco tiempo, que le durò la vida diò à luz el año de 1744. una Obra, aunque pequeña, muy eſtimada de los Erudìtos, y eſpecialmente de los Eſtrangeros, intitulada: *El Principe de los Poetas Virgilio.*

Unica Hermana de nueſtro Colegial, que oy vive es Doña Tereſa Roſalea de Aguirre, y Ayanz, que haviendoſe criado en Palacio en compañia de ſu Abuela paterna, contraxo en èl ſu matrimonio con Don Joſeph Corral, Zarauz, y Idiaquez, tercero, y ſegundo Nieto de nueſtros inſignes Colegiales Don Diego de Corral, y Arellano, y Don Chriſtoval de Corral Ipeñarrieta, y Sobrino de Don Chriſtoval de Corral, y Idiaquez, tambien Colegial nueſtro, que ſon los numeros 27. y 111. de eſta ſegunda Parte, y el num. 459. de la primera, en cuyos lugares dexamos notado, y eſcrito todo lo que hemos podido adquirir de eſta iluſtre familia, y de ſu aſcendencia, ſucceſsion, y enlaces. Eſta Señora, que mereciò à la Real piedad del Señor Don Phelipe Quinto una Penſion de 18ȳ. reales quando casó con el expreſſado Don Joſeph Corral, ha tenido la ſucceſſion, que dexamos yà referida en la entrada del expreſſado, num. 111. por lo que no la repetimos; y paſſaremos á dàr noticia de las caſas, y Apellidos de nueſtro Colegial arriba nombrados.

De la caſa de Aguirre de Zuazo, ó Zuazo de Aguirre (pues como dexamos dicho entrò la de Zuazo en la de Aguirre por el caſamien-

miento de Doña Maria de Aguirre, Señora propietaria de esta casa con Don Lope Martinez de Zuazo, septimos Abuelos de nuestro Colegial, conservando sus descendientes el Apellido de Aguirre) solo diremos, que su Solar, y Palacio quita Pechos, es de Infanzones Hijosdalgo, y està en la Villa del Burgo en la Provincia de Alava: Que la Casa Palacio que tiene esta familia en Vitoria ha sido siempre por su extension, hermosura, magnificencia, y bellos Jardines, el alojamiento de las Personas Reales, que han transitado por aquella Ciudad, estando en el centro de ella, y en una Colina, que la denomina: Que su Posseedor, ademàs de los Titulos, Señorìos, y casas, que quedan yà referidos, es Patron immemorial de la Iglesia Monasterial de San Juan de Mendiola; de la Capilla de la Cruz en la Parroquial de San Vicente; de la de los Reyes en la de San Pedro; de los Conventos de Santa Cruz de Religiosas Dominicas en Vitoria; y del de Agustinos de Estella; y de las Iglesias de Elorrio, Cianurri, y Mañaria, en el Señorìo de Vizcaya. Del Apellido, y casa de Zuazo yà dexamos dicho lo suficiente para que nuestros Lectores comprehendan su antiguedad, y distincion, pues le bastaria, quando le faltassen otros tymbres, el de haver dado sus ascendientes nombre à el celebre Puente de Zuazo, y à la Isla de Leon, por ser este el blasón de sus Armas, como queda dicho, y el estàr enlazada esta ilustre familia con las de Guevara, Oralora, Lizarraga, y Gamboa, pudiendo verse tambien lo que dicen de esta casa Garibay tom. 3. lib. 25. cap. 7. fol. 222. el Marquès de Mondejar en su Nobiliario, fol. 466. Colmenares en la Historia de Segovia fol. 340. y otros: posseyendo oy la casa Troncal, y Torre Fuerte de Zuazo en Gamboa Don Joseph Manuel de Esquivèl, y Rivas, Marquès de Legarda, como dexamos dicho.

De la casa de Salcedo, que toca à nuestro Colegial por su Abuela paterna Doña Maria Antonia de Salcedo, y Chavarri, dexamos yà escrito en la entrada de nuestros Colegiales D. Luis de Salcedo, y Arbizu, y Don Luis de Salcedo, y Azcona, y en otros varios lugares; por lo que solo expressaremos, que de ella descienden los Marqueses de Badillo, de Grañina, de Alcantara, de Montehermoso, de S. Adrian, de Texada, de Gastañaga, de Castel-Moncayo, y de Valde-Torres; los Condes de Gomàra, de Guindulain, de Fuenteventura, de Guaro, de Herbias, de Oñate, de Aguilar, y de Lofada; los Solises de Salamanca, los Señores de Soto, y Moron, y los de Villañane, la casa de Corral, la de Villalon, y otras ilustrisimas; y aora referiremos algo del distinguido merito de esta

Señora, que ſiendolo propietaria de Oyan-Eder, Ventas de Utroz, y de los Palacios de Mauleon, Vigurria, Aguinaga, y Chavarri, con la Dignidad de Merino Mayor de Eſtella; y eſtando viuda en el retiro de ſu caſa en Vitoria, empleada en exercicios de piedad, y en la chriſtiana educacion de ſus hijos, no ſe ocultò ſu merito, y talentos à la penetracion del Señor Don Phelipe Quinto, que deſeoſo de dàr digna Governadora, ó Aya al Principe, ò Princeſa, que eſtaba para dàr à luz la Reyna Doña Maria Luiſa de Saboya el año de 1707. la mandò llamar à la Corte, con admiracion de todos, y mayor ſuya, à ocupar un empleo de tanta confianza, que ſupo deſempeñar en la Perſona del Señor Don Luis Primero, con la mayor aceptacion de ſus Auguſtos Padres, y general aplauſo de todos los Corteſanos; y quando dexò de ſerlo (por haver pueſto quarto de hombres à S. A. nombrando por ſu Ayo al Cardenal de Judice) ſe encargò à ſu cuidado la Perſona del Señor Infante D. Carlos (deſpues Rey de las dos Sicilias, y oy nueſtro Auguſto Monarca) y aunque es el mayor elogio de eſta inſigne Heroína haverſe fiado à ſu chriſtiana educacion, y crianza dos Principes tan dignos de la Corona de Eſpaña, no obſtante puede verſe el que la hace el Marquès de San Phelipe en ſus Comentarios en el año 15. lib. 16. §. *El Abad Alveroni*, donde expreſſa la educacion que dió à el primero, y el amor, que le infundiò à la Nacion Eſpañola; lo que la hizo digna de los mayores aplauſos: Viò morir reclinado en ſus brazos à eſte Principe, que la llamaba Madre, caſi al miſmo tiempo, que le acababa de vèr ſubir al Trono: hizo treinta años dentro de Palacio la vida de Carmelita Deſcalza, y muriò en èl como ſi acabàra ſus dias en un Monaſterio, aſſegurando muchos años antes, que havia de ſer ſu muerte el dia de San Buenaventura, lo que ſe verificò eſpirando el de eſte glorioſo Santo, de quien havia ſido ſiempre muy devota. Dexò à ſu caſa la herencia de ſus diſtinguidos Mayorazgos, y la apreciable memoria de ſus virtudes, y un rico, y precioſo Relicario, que incluye un crecido, y devoto Lignum Crucis, algunos Cabellos de Maria Santiſsima, y Hueſſos de los doce Apoſtoles, dàdiva del Sumo Pontifice à el Señor Don Carlos Rey de Napoles, y de eſte Principe (que oy felizmente nos govierna) à ſu Aya, quien le colocò en Vitoria en una magnifica Capilla de San Vicente, donde ſe celebra la Fieſta annual á eſtas Sagradas Reliquias, dotada por eſta Señora, que ſola baſtaria à dàr honor, y luſtre à ſu caſa, quando no huvieſſe en ella otros Heroes, como los que dexamos referidos en eſta Hiſtoria. Fue Hija de D. Antonio Ildephonſo de

Sal-

Salcedo, y Arbizu, Cavallero del Orden de Alcantara, Regidor de Soria, y Governador de la Serena, Padre en primeras nupcias con Doña Tereſa de Aguirre, del famoſo Corregidor de Madrid D. Franciſco Antonio de Salcedo, y Aguirre, Marquès de Badillo, decimoquarto Señor de la caſa, y Torre de Aldea del Señor, y ſeptimo de la Poveda, de los Conſejos de Hacienda, y Indias, y mediohermano de la expreſſada Doña Maria Antonia: La Madre de eſta Señora (ſegunda muger de Don Antonio Alfonſo de Salcedo) fue Doña Euſtaquia Chavarri, Vigurria, y Enrriquez, Señora de los Palacios de Chavarri, Vigurria, Mauleon, y Aguinaga, con los demàs Titulos, que dexò à ſu Hija; Fuelo eſta Señora de Don Juan de Chavarri, Enrriquez de Ciſneros, y Albornóz, del Orden de Santiago, Señor del Palacio de Chavarri, y Merino Mayor de Eſtella, (Sobrino del Cardenal Don Gil de Albornóz) quien murió peleando glorioſamente cerca de Valencia del Pò, y de Doña Laurencia de Vigurria, y Mauleon, Señora de eſtos Palacios, y del de Aguinaga, y del termino Redondo de Oyan-Eder, y Ventas de Urroz, como Hija de Don Franciſco de Vigurria, y Oſta, Señor del Palacio de Vigurria, que muriò en la Batalla de las Dunas, y de Doña Cathalina de Mauleon, Señora de los Palacios, y Terminos arriba dichos. Omitimos referir los demàs aſcendientes de eſta iluſtre familia de Chavarri haſta los ſeptimos Abuelos de la expreſſada Doña Euſtaquia, por no dilatar mas eſtas memorias.

Fue Doña Maria Antonia de Salcedo (de quien vamos hablando) Nieta por ſu linea paterna de Don Iñigo Lopez de Salcedo, y Camargo, duodecimo Señor de Aldea del Señor, tercero de la de Poveda, del Orden de Santiago, y Regidor de Soria, Abuelo de nueſtro Colegial Don Luis de Salcedo, y Azcona, Arzobiſpo de Sevilla, (cuya aſcendencia puede verſe en la Genealogia de eſta caſa, que dexò eſcrita Don Diego Lopez de Salcedo, del Conſejo de Caſtilla, y en el num. 106.) y de Doña Juana Magdalena de Arbizu, Mencos, Diez, Aux de Armendariz, Hija de Don Luis de Arbizu, Diez, Aux de Armendariz, y de Doña Ana de Mencos, Lopez Dicaſtillo, cuya iluſtre aſcendencia traen los Annales de Navarra tom. 3. año de 1203. folio 347. y 350. y Aleſon tom. 4. lib. 7. fol. 466.; y por la materna fue Nieta la expreſſada Doña Juana de Don Martin Mencos, y Gariniain, Señor de las Pechas de Eſcava, y Alcayde del Palacio Real de Tafalla, y de la Torre de Ochogavia, y de Doña Juana Lopez Dicaſtillo.

Los

Los Padres de Don Luis de Ayanz de Navarra, Abuelo materno de nueſtro Colegial fueron Doña Joſepha Ayanz, y Berrio, Condeſa de Guindulain, Señora de Santa Olalla, San Marcial, Ecoyen, de las Pechas de Adios, Piedra Millera, Galdeano, Ancin, Mendivarren, Sotes, Aox, Muer, y Iriberri, con los Titulos de Montero Mayor de Navarra, y Capitan nato de la Zandea de Pamplona, y de Don Franciſco de Arbizu Garro, y Mencos, Señor de Sotes, Aox, Muez, y Iriberri, del Palacio de Gurpide, que es de Cabo de Armeria, con Voto en Cortes, y Rebate de Quarteles, y de los Lugares de Bardos, y Ereta en Francia, de quien ſe harà abaxo mas extenſa memoria: La Doña Joſepha de Ayanz fue Hija de Don Geronymo de Ayanz, y Navarra, Garro, y Beaumont, Conde de Guindulain, primer Cavallerizo de la Reyna, del Conſejo de Hacienda, Cazador Mayor del Reyno de Navarra, Difinidor General de la Orden de Calatrava, Comandante de la Cavalleria, Stratico de Mecina, Governador de San Sebaſtian, y Vicario General de Sicilia, y de Doña Cathalina de Berrio, y Murgutio, Hija de Don Juan de Berrio, Señor de eſta caſa en Pamplona, y de Doña Leonor de Murgutio, Mirafuentes, y Peralta: Nieta la referida Doña Joſepha de Ayanz, de Don Franciſco de Ayanz, Navarra, y Beaumont, Señor de Guindulain, Montero Mayor de Navarra, y Capitan nato de la Zandea de Pamplona, y de Doña Cathalina Garro, y Xavier, Hija de Don Geronymo de Garro, y Gongora, Vizconde de Zolina, Cavallero del Orden de Calatrava, y de Doña Ana de Xavier, y Goñi, Sobrina carnal del Santo Apoſtol de las Indias San Franciſco Xavier, como Hija de ſu Hermano mayor Don Miguèl Xavier Azpilcueta, Señor de Xavier, Jaſo, Azpilcueta, y Idocin: ſegunda Nieta de Don Carlos Ayanz de Navarra, y Gongora, Señor de Guindulain, Montero Mayor de dicho Reyno, y de Doña Cathalina de Beaumont, y Porres, Hija de Don Pedro Beaumont, y Navarra, del Orden de Santiago, y Montero Mayor de aquel Reyno, y de Doña Maria de Porres, Hija éſta de los Señores de Angoncillo; y el Don Pedro de Don Luis de Beaumont, y Aragon, tercer Condeſtable de Navarra, Conde de Ledin, Chancillèr mayor de aquel Reyno, deſpues que lo conquiſtò el Rey Catholico: tercera Nieta de Don Francès de Ayanz, Señor de Guindulain, y de Doña Graciana de Gongora, Hija de los Señores de Gongora: quarta Nieta de Don Juan de Ayanz, Señor de Guindulain, y de Doña Maria Sanchez de Oloriz: quinta Nieta de Don Juan de Ayanz, Señor de Guindulain, y de Doña Inès de Garro, Hija de

los

los Señores de Zolina: ſexta Nieta de Fernan Martinez de Ayanz, Señor de Guindulain, y Mendinueta, y de Doña Leonor de Navarrra, Hija del Infante Moſen Leonel de Navarra, Hermano entero de Carlos Tercero: ſeptima Nieta de Don Fernando de Ayanz, Señor de Guindulain, Rico-Hombre de Navarra, cuyas memorables acciones conſtan en los Annales de aquel Reyno, tom. 4. fol. 44. y por ellas ſe le mandò eſcrivir en el libro de la Fama, y de Doña Toda Martinez de Medrano, Señora de Santa Olalla, y Sarria: Eſta iluſtre aſcendencia puede verſe en los miſmos Annales de Navarra, conſtando igualmente de Teſtamentos, contratos matrimoniales, y otros Inſtrumentos fidedignos, que originales conſerva en ſu Archivo Don Joachin de Ayanz, y Navarra, Conde de Guindulain, por los que ſe juſtifica ſer nueſtro Colegial por eſta linea tres veces deſcendiente de la Real Caſa de Navarra, una por el caſamiento de Doña Cathalina Beaumont, con Don Carlos Ayanz de Navarra, la ſegunda por el de Fernan Martinez de Ayanz, Señor de Guindulain con Doña Leonor de Navarra, Hija del Infante Moſen Leonel, ó Leon de Navarra, y la tercera por el Don Franciſco de Lodoſa, y Beaumont (de quien ſe hablarà abaxo) con Doña Geronyma de Navarra, y Goñi, Hija de Don Miguél de Navarra, quarto Marquès de Cortes, y octavo Mariſcàl del Reyno.

El Solar, y Caſa de Ayanz eſtà de immemorial tiempo à eſta parte en el Lugar de Guindulain, cerca de Pamplona, y ſu antiguedad es cauſa de que ſe ignore ſu principio, pues en el año de 1200. era yà Governador del Reyno Don Alonſo Fernandez de Guindulain en la auſencia que hizo à Africa el Rey Don Sancho el Octavo; es oy ſu Poſſeedor Don Joachin Ayanz de Navarra, Mencos, y Arizaga, Conde de Guindulain, Señor de Santa Olalla, San Marcial, Ecoyen, Pedramillera, Galdeano, Ancin, Mendiribarren, de las Pechas de Adios, Capitan nato de la Zandea de Pamplona, y Montero Mayor de Navarra, que vive en Tafalla.

Los Blaſones de Armas, y demàs diſtinciones de eſta caſa pueden verſe en el Libro del Blaſon, que ſe cuſtodia en el Conſejo de Navarra.

Por continuar el Apellido de Ayanz, de que usò la Madre, y el Abuelo materno de nueſtro Colegial (por ſer expreſſa clauſula del Señorìo, y Condado de Guindulain) dexamos poſtergado el de Arbizu, que era la varonìa de eſta Señora, como ſe ha viſto, pues ſu Abuelo paterno fue Don Franciſco de Arbizu, Garro, y Mencos, ma-

marido de Doña Josepha de Ayanz, y Berrio; el que fué Hijo de Don Joseph de Arbizu, y Mencos, del Orden de Alcantara, Señor de Sotes, y demàs casas, y Lugares, de que và hecha mencion arriba, que sirviò de Capitan de Cavallos, con su Tio el Marquès de Cadereyta, y muriò peleando en Ribas Altas, siendo Maestre de Campo, y de Doña Leonor de Garro, y Xavier, Hija de los Vizcondes de Zolina, arriba nombrados, Señores de Xavier, y segunda Sobrina del glorioso Apostol de las Indias. Pudieramos referir aqui toda la ascendencia de este Don Luis de Arbizu hasta su sexto Abuelo Don Garcia Martinez de Arbizu, que lo fue nono de nuestro Colegial; pero lo omitimos cuidadosamente por no dilatarnos, y solo diremos, que de esta casa, que toca à nuestro Colegial por su segundo Abuelo Don Francisco de Arbizu, y por su tercera Abuela Doña Juana de Arbizu, muger de Don Iñigo Lopez de Salcedo, hablan Garibay tom. 3. lib. 26. cap. 1. 6. y 15. y lib. 27. cap. 4. Alvaro de la Piscina en su Compendio Historial lib. 5. cap. 9. los Annales de Navarra, tom. 4. año de 1356. fol. 18. y 476. Su Solar està en el Lugar de Sotes, de que son Señores, cerca de la Villa de Puente la Reyna, sobre el Rio Arga; en ella han entrado las de Iriberri, Gurpide, y Diez, Aux de Armendariz; y los Señoriòs de Ereta, y Bardos, en Francia, teniendo su Posseedor el Conde de Guindulain Voto en Cortes por todas ellas, por ser Palacios de Cabo de Armeria.

La ilustre casa de Lodosa, de la Abuela materna de nuestro Colegial Doña Josepha Antonia de Lodosa es una de las mas antiguas del Reyno de Navarra, està sita en la Villa de Puente la Reyna, y en su Plaza principal, cogiendo toda una cera de ella; y en lo sumptuoso de su fabrica (que hemos visto) està manifestando la nobleza de sus dueños: es Palacio de Cabo de Armeria, con Voto en Cortes, y en una de sus espaciosas salas està pintada toda la Chronologia de los Reyes de Navarra, de lo que hace memoria Garibay en la Historia de aquel Reyno, cap. 1. fol. 5. Es su Posseedor el Conde de Guindulain, yà nombrado, y por ella es Copero Mayor del Reyno, Señor de Sarria, Aldurraga, Larrain, Azpuroz, Belocain, y otros Lugares, y Patrono del Convento de Trinitarios Calzados de dicha Villa.

La casa de Ortìz de Zarate de Doña Michaela de Zarate, Aguirre, y Salvatierra, Visabuela paterna de nuestro Colegial, que trasladò à Vitoria su tercero Abuelo Don Sancho de Zarate, y Ossona de Chavarri, procede de la que construyò Juan Ortìz de Zarate en el Valle de Zuya, y Lugar de Marquina, Provincia de Alava, el que fue

Hi-

Hijo de D. Furtado Sanchez de Mendoza, ſexto Señor de Salcedo, y Ayala, y de Doña Maria Sanchez de Mendoza, Hermana de Pedro Furtado de Mendoza, deſcendiente legitimo del Conde Don Vela, Hijo del Rey de Aragon, y primer Señor del Valle de Ayala, y del de Salcedo. Poſſee oy eſta caſa de Ortíz de Zarate Don Juan Cirilo de Acuña, Marquès de Eſcalona, Prado, y Caſafuerte, Conde de Ovedos. Su Eſcudo de Armas, le deſcribe, y explica el Libro de Becerro fol 358.

De los aſcendientes de Doña Euſtaquia de Chavarri, (Madre de Doña Maria Antonia de Salcedo) y Viſabuela paterna de nueſtro Colegial, queda notado lo correſpondiente donde hablamos de eſta Señora; y aſsi ſolo reſta decir, que la caſa de Chavarri tiene ſu verdadero origen en el Lugar de Chavarri, Valle de Allin, tierra de Eſtella, donde tuvo ſu Palacio Cabo de Armerìa, de que ſolo exiſten las ruinas, como conſta de Executoria del año de 1623. pero oy tienen los Señores de eſta iluſtriſsima caſa (cuyo Poſſeedor es el actual Marquès de Montehermoſo, Sobrino de nueſtro Colegial) un magnifico Palacio en la Ciudad de Eſtella, que conſerva el nombre de *la Caſa de la Juſticia*, porque ſus Poſſeedores fueron muchos años ſus Juſticias Mayores; en èl ſe celebraron el año de 1725. las Cortes del Reyno, y goza ſu Poſſeedor del llamamiento à las Generales, y de la Dignidad de Merino Mayor de dicha Ciudad, y ſu tierra, ſiendo ſus Armas las miſmas, que las de la Ciudad. Los iluſtres Hijos, que ha dado eſta familia, conſtan en los Libros del Conſejo de Navarra, donde podràn verſe.

El Apellido de Bigurria, que toca à nueſtro Colegial por ſu tercera Abuela paterna Doña Laurencia de Bigurria, y Mauleon, cuyo Palacio con los Señorìos de Oyan-Eder, y Aguinaga, poſſee oy Don Joſeph Maria de Aguirre Ortes de Velaſco, Marquès de Montehermoſo, es tan iluſtre, y antiguo, y honorifico, que el Chroniſta de Navarra en ſus Inveſtigaciones lib. 2. cap. 9. fol. 439. Don Garcia Obiſpo de Bayona, el Doctor Azpilcueta, Garci Lopez, Roncesvalles, el Principe Don Carlos, y otros Eſcritores defienden, que fue el Solar, que diò Reyes à Navarra, y que de eſte Lugar, y Palacio ſaliò ſu primer Rey Iñigo Ariſta, Señor de Bigurria, contra los Autores Franceſes, que quieren hacer à eſte Rey natural de Vigorra, Lugar ſituado de la otra parte de los Pyrinèos, por ſolo la aſſonancia de Vigurria con Vigorra. Eſtà el referido Lugar, y Palacio en el Valle de Guezalaz, à la frente del Rio Salado, en donde ſegun Moret, tom. 1. lib. 8. cap. 4. fol. 337. ſe diò la funeſta Batalla

de Valdejunqueras entre Don Sancho el Segundo, y el Rey Moro Abderramen el año de 929. El primitivo se conserva integro para que se vea su venerable antiguedad, aunque oy se ha labrado otro muy magnifico, que tiene comunicacion con èl, y es uno de los mas hermosos de todo aquel Pais.

La casa de Redin, de la tercera Abuela de nuestro Colegial Doña Rosa Redin, es una de las que mas hermosean la calle Mayor de Pamplona, y tiene en su fachada una Lamina de bronce, cuya Inscripcion manifiesta la gratitud de aquella Ciudad à esta nobilisima Familia, pues la mandò poner en honor de D. Fr. Martin de Redin Gran Maestre de la Religion de San Juan, y en remuneracion de los señalados servicios hechos por los Heroes de esta familia à la misma Ciudad, y al Reyno de Navarra, y en el mismo edificio se vè el Escudo de sus Armas. Entrò esta ilustre casa con la varonía de Viguezar, el Señorìo de Redin, y otros en Don Fausto Francisco de Lodosa, y Navarra, por el casamiento con Doña Rosa de Redin, que fue su Posseedora, no obstante haver tenido quatro Hermanos varones, y oy los possee Don Joaquin Ayanz, y Navarra, Conde de Guindulain. Los quatro Hermanos varones, que tuvo la Doña Rosa Redin fueron, el yà nombrado Fr. D. Martin de Redin, Virrey, y Capitan General de Aragon, de Galicia, y de Sicilia, y Gran Maestre de la Religion de San Juan, en cuya vida, que se halla impressa, podràn verse sus hazañas; Fr. Juan Redin, Religioso Benedictino, Doctor, y Cathedratico de Theologìa en Salamanca, y Abad de Oña, de quien habla el Maestro Feyjoò en el tom. 2. de sus Cartas, Carta 7. num. 30. D. Fr. Miguèl Adrian de Redin, del Orden de Calatrava, que sirviò en Italia, en Flandes, y en Africa en la entrada de Larache, siendo Maestre de Campo de su Tercio, Capitan, Governador, y Almirante de la Armada, y muriò glorioso peleando cerca del Castillo del Morro en la Habana, perdiendo succesivamente los brazos, las piernas, y ultimamente la vida, y triunfando despues de muerto, pues quedò victorioso el Galeon, que governaba; y Don Tiburcio de Redin, Cavallero del Orden de Santiago, que despues de haver merecido por su valor muchos aplausos en el siglo, y que le llamassen el Jupiter de España, diò aun mas, que admirar en la Religion Capuchina, por su penitencia, y milagros, siendo conocido en ella por el Capuchino Español: En su vida impressa los años de 1685. y 1704. podràn vèr los curiosos lo que aqui solo se apunta, y la ascendencia, y descendencia de esta ilustre familia, siendo en la de nuestro

Co-

Colegial tan reſpetable ſu memoria, que para conſervarla ſe le puſo à eſte en el Bautiſmo el nombre tan grande Heroe.

De la iluſtre caſa de Berrio, que toca à nueſtro Colegial por ſu tercera Abuela Doña Cathalina de Berrio, y Murgutio, ſolo diremos, que à ſu ſegundo Abuelo, que lo fue quinto de nueſtro Colegial, Don Salvador Berrio, quando paſsò à Alemania à tratar como Embaxador de los Reyes Don Juan, y Doña Cathalina la boda de la Infanta ſu Hija, le concedió el Emperador à èl, y à ſu Hijo Don Juan, que le acompañò, el Titulo, y Dignidad de Conde Palatino del Sacro Palacio, y Imperio Romano, cuyas autoridades ſon bien ſabidas. El Inſtrumento de eſte Titulo, ſu fecha en Auguſta à 10. de Mayo de 1510. ſe conſerva en el Archivo de la Caſa de Berrio, que ſiendo de mucha extenſion, y antiguedad, y de las principales de Pamplona, recayò en la de Ayanz, de que es oy Poſſeedor el nombrado Conde de Guindulain.

La nobiliſsima caſa de Garro diò dos iluſtres hembras á la de nueſtro Colegial, que fueron las dos Hermanas Doña Leonor, y Doña Cathalina de Garro, Xavier, y Goñi; la primera, que caſada con Don Joſeph de Arbizu, y Mencos, fueron ſus terceros Abuelos; y la ſegunda, que ſiendo muger de Don Franciſco de Ayanz, Navarra, y Beaumont, lo fueron quartas hijas ambas de Don Geronymo de Garro, y Gongora, y de Doña Ana Xavier, y Goñi, Vizcondes de Zolina, y Señores de Xavier, tambien ſus quartos, y quintos Abuelos, los que cedieron la hacienda que tenian en Francia à otra Hija, caſandola con el Vinconde de Sueſcum, de quien deſciende el preſente Señor de Jaſo, ò Laſaor, (como lo dice el P. Pedro Calatayud en la Dedicatoria de ſus Doctrinas.) El Palacio de Garro, con los Eſtados que poſſeìa eſta caſa en Navarra, recayeron en Doña Maria Iſabèl Aznares de Garro, que casó con Don Antonio Idiaquez, ſegundo Duque de Granada de Ega, y fueron Padres de Don Ignacio Idiaquez Garro, actual Duque, y Poſſeedor de eſta caſa: puede verſe lo que de ella dice el referido P. Calatayud en la citada Dedicatoria, y en la vida que eſcrivió de èl Don Antonio Idiaquez, ſegundo Duque de Granada de Ega.

De la caſa, y Apellido de Alava, las conexiones de eſta familia con la de Dujardin, que procede de la Real de Borbón, felìzmente reynante en Eſpaña, Francia, Napoles, y Parma, queda notado lo coreſpondiente en la primera Parte, en la entrada de nueſtro gran Colegial Don Franciſco Ruiz de Vergara, y Alava, y puede verſe con mas exten-

ſion en la Genealogía de los Vergaras, que ſe halla impreſſa en la primera Ediccion de la primera Parte de la Hiſtoria de nueſtro Colegio, eſcrita por el referido Autor, (ſegun creemos) aunque dada à luz à nombre de Diego Sanz de la Carrera, Impreſſor de Libros, y en ella al fol. 77. ſe trata igualmente del Apellido, y caſa de Salvatierra, que toca à nueſtro Colegial por Doña Ana Maria de Salvatierra, y Gurpide ſu quarta Abuela: Conſervaſe eſta (no obſtante de tener mas de dos ſiglos de antiguedad) en la calle de la Herreria, y la poſſee oy el Marquès de Montehermoſo: El Mayorazgo fundado por Don Diego de Salvatierra, y Doña Antonia Martinez de Adurza, y el primitivo con el Solar de Andollo, y Solar de Luizando, recayò en los deſcendientes de Don Triſtan de Salvatierra, oy Marquès de Gaona, que es Mendoza por ſu varonìa.

Del Apellido, y caſa de Mencos, que toca à nueſtro Colegial por Doña Ana de Mencos, Lopez Dicaſtillo, tres veces ſu quarta Abuela, ſolo diremos, que la aſcendencia de dicha Doña Ana de Mencos haſta ſus decimoſextos Abuelos, eſcrita por Don Antonio Lupian de Zapata, Dean, y Vicario General de la Igleſia de Ibiza, Prior de Requeſens, y Chroniſta General de S. M. apoyada con Inſtrumentos, y conforme con la Hiſtoria, y Chronologia, la conſerva en ſu Archivo el Conde de Guindulain; y aunque la hemos tenido preſente, omitimos el referirla, por no dilatarnos; y ſolo haremos aqui memoria de que ſu nono, y decimo Abuelos fueron Don Rodrigo Iñiguez Mengo, y Don Pedro Gonzalez Mengo, Maeſtres de la Orden de Santiago, como puede verſe en Rades de Andrade; que ſu duodecimo Abuelo Fortun de Mencos fue Tio de Santo Domingo de Silos, como Hermano de ſu Padre Juan de Mencos, y que Rui de Mencos, ſu decimoſexto Abuelo (que lo fue vigeſimo de nueſtro Colegial por eſta linea) fue Señor del Honor, y Caſa Solariega de Mengo en las Aſturias de Santillana, y Rico-Hombre del Conde Fernan-Gonzalez de Caſtilla.

Eſte iluſtre Apellido, aunque parece diſtante de las primeras lìneas de nueſtro Colegial, le toca con mucha immediacion, pues es la varonìa principal de Don Joachin Ayanz de Navarra, Conde de Guindulain, cuyo Abuelo Don Sebaſtian de Mencos, Arbizu, Diez, Aux de Armendariz le dexò, por haver caſado con Doña Maria Baſilea de Ayanz, y Navarra, Condeſa de Guindulain, Hermana mayor de Doña Maria Lorenza Ayanz, Madre de nueſtro Colegial, que tambien havia trocado por el de Ayanz el de ſu legitima varonìa de

Ar-

Arbizu, por pedirlo la casa, y Mayorazgo de Guindulain; y assi el actual Possedor de la de Mencos es Sobrino de nuestro Colegial, como Nieto de una Hermana de su Madre. La casa de este Apellido es una de las mas suntuosas de Tafalla, con passadizo à el Convento de Franciscas, Patronato de ella, fundado por Don Martin Carlos Mencos, Arbizu, Diez, Aux de Armendariz, Comendador en el Orden de Santiago, Almirante del Mar, Governador de Guatemala, del Consejo de Guerra, Sobrino carnal de la referida Doña Ana de Mencos, quarta Abuela de nuestro Colegial.

De las casas de Enrriquez de Cisneros, y Albornòz, de la quarta Abuela de nuestro Colegial Doña Phelipa Enrriquez de Cisneros, y Albornòz, Sobrina carnal del Cardenal Don Gil, ó Egidio de Albornóz, Colegial del Mayor de Oviedo (de quien se hace memoria en el capitulo 5. de esta segunda Parte) trataremos en la entrada de nuestro Colegial Don Miguèl Calixto de Acedo, num. 264. y solo diremos, que esta Señora fue septima nieta legitima por su Padre del Infante Don Tello de Castilla, ò de Castañeda, Señor de Aguilar, y de Lara, y Conde de Vizcaya, y de Castañeda, Hijo del Rey Don Alonso Undecimo, y de Doña Leonor de Guzmàn, como referiremos en el citado num. 264. y consta de Salazar en la Casa de Lara tom. 3. lib. 19. fol. 399. y de muchos Instrumentos, que conserva en su Archivo el Marquès de Montehermoso, y por su Madre octava Nieta de Fernan Gomez de Aza, Señor de Albornòz, Rico Hombre de Castilla, y Hermana menor de Doña Maria Enrriquez de Cisneros, y Albornòz, Señora de Mazuelas, y Villalveto, que casó con Don Manuel de Orense, Manrrique de Lara, Viconde de Amaya, cuya casa possee oy Don Francisco de Orense, y Motezuma, Marquès de Lisseda, y Vizconde de Amaya, Hijo de Don Francisco de Orense, que muriò en vida de su Padre, y de Doña Maria Manuela de Motezuma, y Silva, Marquesa de Cerralvo, y de Almarza, y Nieto de Don Juan de Orense, Vizconde de Amaya, Señor de Fermoselle, y de Doña Isabèl de Motezuma, Marquesa de la Lisseda.

El Apellido, y varonìa de Mauleon, que toca à nuestro Colegial por su quarta Abuela Doña Cathalina de Mauleon, Zozaya, y Aguinaga, Señora de estos Palacios de Oyan-Eder (ò Montehermoso) Ventas de Urroz, (que todos son de Cabo de Armeria, con llamamiento, y Voto en Cortes) solo durò cinco generaciones, pues se extinguiò en esta Señora casando con Don Francisco de Vigurria, en cuya casa entraron sus Mayorazgos, y principiò en su tercero Abuelo Don

Car-

Carlos de Mauleon, Señor de los Palacios de Traibuenas, y Rada, (casas de notoria nobleza) que fue octavo Abuelo de nuestro Colegial; constando esta ascendencia de una Real Cedula en que se refiere ser la referida Doña Cathalina reviznieta del referido Don Carlos, Señor que havia sido de dichas casas, en el Pleyto seguido sobre ellas contra el Fiscàl Patrimonial del Reyno de Navarra, tuvo principio en este el Apellido de Mauleon, porque sus ascendientes se llamaron Oyan-Eder, que es el nombre con que està escrita esta Casa Palacio en el Libro de Blason, que se custodia en el Consejo de Navarra; èl que està situado en el termino en que se divide el Reyno de Navarra de las Provincias de Guipuzcoa, y Alava, entre las dos Sierras de Andia, y San Miguèl de Excelsis, à tres leguas de Pamplona; tiene su termino redondo con muchas pertenencias, distintas vecindades foraneas, y las Ventas de Urroz, y es su Señorìo immemorial, y assi tituló sobre èl la Abuela de nuestro Colegial con la denominacion de Marquesa de Montehermoso, que es à lo que corresponde en Castellano el Oyan-Eder, siendo su situacion muy delicioса: reedificòse el que oy existe sobre las ruinas del antiguo, en un quadro perfecto, con su patio todo de piedra; es su Possedor el quinto Marquès de Montehermoso, sobrino de nuestro Colegial. Vease lo que dicen de este Apellido Garibay tom. 3. cap. 6. fol. 274. y los Annales de Navarra, tom. 3. fol. 266. y los expressados Libros del Consejo de aquel Reyno, y el de los Cavalleros Sarrias de Vitoria, en que igualmente se dà noticia del Palacio de Aguinaga, que entrò por casamiento en la casa de Doña Cathalina Mauleon, y oy possee su quinto Nieto el expressado Marquès de Montehermoso.

La quarta Abuela de nuestro Colegial Doña Isabèl de Cruzat, muger de Don Carlos de Redin, varon de Viguezar, fue Nieta de Don Juan Cruzat, y de Doña Maria Perez de Jaso, Hermana de San Francisco Xavier, que muriò Monja en Santa Engracia, y su ascendencia hasta Don Aymaro Cruzat su septimo Abuelo, que es el duodecimo de nuestro Colegial, se halla justificada con Instrumentos en el Archivo de Don Xavier de Cruzat, Señor de Oriz, y Marquès de Gongora, Cavallero de Pamplona, Possedor en aquella Ciudad de esta ilustre casa, y tan distinguido por su nobleza, como por su virtud, y talentos. Vease lo que de esta familia escriviò el Licenciado Mosen Diego Ramirez Davalos de la Piscinà cap. 4. lib. 4. tratando de los que acompañaron à el Rey Don Ramiro de Navarra, y à

God-

Godofre de Bullon, à la Conquiſta de Jeruſalèn año de 1057.

La caſa de Xavier, que toca à nueſtro Colegial por Doña Maria Perez de Jaſo proximamente nombrada, Hermana del Glorioſo Apoſtol, y por ſu quarta Abuela Doña Ana Xavier, y Goñi, Señora de las caſas de Xavier, Idocin, y Azpilcueta, Hija de Doña Iſabèl de Goñi, y de D. Miguèl Xavier, y Azpilcueta Señor de dichos Lugares, y caſas (y Hermano mayor de dicho Santo Apoſtol) no es menos iluſtre, y antigua, que las arriba nombradas; haviendo ſido Padres del Don Miguèl, del Santo Apoſtol San Franciſco Xavier, y de Doña Maria Perez de Jaſo, Don Juan de Jaſo, Señor de Xavier, y Idocin, Preſidente del Conſejo de los Reyes de Navarra Don Juan el Tercero, y Doña Cathalina, ſu Embaxador al Rey Catholico el año de 1511., y Doña Maria de Azpilcueta, Hija de Martin de Azpilcueta (de cuya caſa dice el Doctor Navarro Azpilcueta, que aunque no es de las mas opulentas, es anterior à el Reynado de Carlo Magno) y de Doña Juana de Aznares, Señora de Xavier, por lo que los Señores de Xavier, oy Condes de eſte Titulo, llevaban antes, que el de Xavier el Apellido de Aznares, como conſta de Eſcritura fecha el año de 1225. en que à D. Martin de Aznares, y à Doña MariaPerez diò el Rey el Caſtillo de Xavier por el Lugar de Ordariz. Eſta Santa, y nobiliſsima caſa (cuya Capilla, que fue el quarto donde naciò el Santo hemos viſto) infunde reſpeto, y veneracion por ſu antiguedad, y haver ſido cuna de tan inſigne Apoſtol, pues en ella le dió à luz ſu digniſsima Madre Doña Maria de Azpilcueta; poſſeela oy con Titulo de Conde de Xavier el Marquès de Cortes, tercer Duque de Granada de Ega, en quien entrò por ſu Madre Doña Maria Iſabèl Aznares, Garro, Navarra, y Xavier, Marqueſa de Cortes, y Condeſa de Xavier, de cuya ſucceſsion hablamos en el num. 91. de eſta ſegunda Parte.

Para cerrar eſte Diſcurſo ſolo nos reſta decir, que no es menos iluſtre la aſcendencia de otra quarta Abuela de nueſtro Colegial Doña Leonor de Murgutio, muger de Don Juan Berrio, ſiendo el origen de eſta familia de la Ciudad de Tudela, y una de las mas diſtinguidas del Reyno, eſtando enlazada con las de los Marqueſes de Gongora, Condes de Ayanz, y otras: poſſeela oy Don Antonio Murgutio, reſidente en dicha Ciudad; y aunque ſe me han querido franquear los Inſtrumentos de ſu Archivo, de que conſta ſu antigua, y dilatada aſcendencia, me ha parecido trasladar ſolo aqui un breve raſgo, que denota la nobleza de eſta familia, y la humildad, y virtud de ſus Poſſeedores, que en una de ſus Capillas, donde

de eſtàn ſus Entierros, tienen gravada con letras de oro eſta Inſcripcion:

Quæ utilitas in ſanguine meo, dum deſcendo in corruptionem?

Prueba del poco aprecio que merecia al que mandò ponerla lo iluſtre de ſu ſangre, en comparacion de la virtud, y humildad que profeſſaba.

Si pareciere à nueſtros Lectores, que nos hemos dilatado en eſte Diſcurſo mas de lo acoſtumbrado, lo diſculparàn dos motivos, que nos han obligado à hacerlo: el primero, la amiſtad, y fina correſpondencia, que profeſſamos haſta ſu muerte à tan digno Compañero, y el deſeo de acreditarle nueſtra gratitud en eſta honrrada memoria de ſu merito, y el de ſu familia; y el ſegundo, el havernos ſubminiſtrado quanto le pedimos para iluſtrar nueſtra Hiſtoria, à coſta de mucho trabajo, y de un prolixo reconocimiento de los Papeles, è Inſtrumentos, que vàn citados; de que debe inferirſe (haciendonos en eſta parte juſticia) que lo miſmo huvieramos practicado con los demàs Colegiales, que merecen iguales elogios, ſi nos huvieran franqueado las noticias de ſus iluſtres aſcendientes, que les hemos pedido con repetidas inſtancias, diſtinguiendoſe tambien en eſto los Miniſtros erudítos, y curioſos, de los que llenos de ſabiduría, y doctrina aplican ſus cuidados à el eſtudio de las ciencias, empleando todos ſus talentos en beneficio de la pùblica utilidad, y olvidando lo que puede redundar en beneficio, y explendor de ſus caſas. No ſeràn muchas en Eſpaña las que podràn producir pruebas de tantos aſcendientes, cuyos enlaces, y caſamientos hayan ſido ſiempre iguales; y es fortuna de la de nueſtro Colegial el poderſe acreditar en la ſuya eſta apreciable prerrogativa, y que en tan crecido numero de iluſtres Abuelos no ſe enquentre uno ſolo, que haya dexado de aumentar el honor heredado de ſus mayores, con el de otra igual diſtinguida familia para dàr à ſus hijos la mas acendrada nobleza en ſu linea materna.

207 Don Juan Aguſtin de Atocha, Hurtado de Mendoza, natural de San Sebaſtian, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Diego de Atocha, Cavallero del Orden de Calatrava, originario de Gradu, en el Valle de Roncal, y de Doña Aguſtina Hurtado de Mendoza, Señora de la Villa de Moriana, y originaria de Manurga, en la Provincia de Alava: Nieto por linea paterna de

Don

Don Paſqual de Atocha, y de Doña Gracia Perez; y por la materna de Don Juan Hurtado de Mendoza, y de Doña Phelipa de Lazcano.

Fue recibido por Colegial en 17. de Octubre de 1730. En el de 1733. tuvo en el Colegio una grave enfermedad, de que convalecido paſsò à ſu Païs à reſtablecer ſu ſalud; pero haviendole ſobrevenido nuevos accidentes, muriò el año de 1734. y ſe malogrò un ſugeto de eſperanzas, y de mucha habilidad.

Fueron Hermanas de nueſtro Colegial Doña Tereſa de Atocha, que casó con Don Bernardo Hurtado de Mendoza (Hermano de nueſtro Colegial Don Joachin Hurtado de Mendoza) Colegial del Mayor del Arzobiſpo, y Fiſcàl del Conſejo de Caſtilla; y haviendo enviudado ſin ſucceſsion, ſe retirò de Seglar à el Real Convento de Comendadoras de Santiago de eſta Corte, pero no probandole bien el temperamento de Madrid, ſe bolviò à ſu Païs, y muriò en San Sebaſtian: Doña Margarita de Atocha, que ſe casó en Logroño con Don Manuel de Caſtejòn, y Malo, de cuyo matrimonio nacieron Don Manuel, Doña Maria Vicenta, y Doña Maria Gil de Caſtejòn, y Atocha. El Hermano mayor de nueſtro Colegial es Don Domingo de Atocha, que heredò la caſa de ſu Padre, y ſu Mayorazgo; pero haviendo padecido alguna demencia en el juicio, ſe mantiene ſoltero en compañia de ſu Hermana Doña Margarita, que es quien heredarà ſu caſa por falta del expreſſado Don Domingo.

208 Don Joachin de Bernedo, y Elardi, natural de Puente la Reyna, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Pedro Geronymo de Bernedo, Huarte, originario de dicha Villa, y de Doña Inès de Elordi, Azpuroz, del miſmo origen, Señora de la caſa de Elordi de Puente la Reyna, Hermana de Don Geronymo de Elordi, Cavallero de el Orden de Santiago, y Miniſtro del Conſejo de Navarra en la Camara de Contus: Nieto por linea paterna de D. Pedro Geronymo de Bernedo, y de Doña Antonia Urſula, Huarte, Señora de la caſa de ſu Apellido, Hija de D. Domingo de Huarte, Señor de dicha caſa de Huarte, que es de las mas diſtinguidas de dicha Villa de Puente la Reyna, y de Doña Cathalina Martinez de Leſaca; y por la materna de D. Joſeph de Elordi, (Hijo de D. Geronymo de Elordi, y de Doña Geronyma de Echalàz, Señores de la caſa de Elordi) y de Doña Urſula Azpiroz, y Zunzarren, (Hija de Don Juan de Azpiroz, Veedor de los Reales Exercitos de Italia, Señor de la Iluſtre caſa de Azpiroz en el Lugar de Iribas, Valle de Larraun, y de Doña Maria de Zunzarren) ſegundo Nieto por la linea paterna de Don Domingo de Bernedo, Boloque, y Echauz,

y de Doña Gracioſa de Eneriz, y Otazu: tercer Nieto de Don Domingo de Bernedo, y Recain, Recibidor por S. M. de la Merindad de Olite, y de Doña Guillerma de Boloque Echauz: quarto Nieto de Don Martin de Bernedo, y Aeè, y de Doña Beatrìz de Recain: quinto Nieto de Don Pedro de Bernedo, y Ubani, (el que fue Viſabuelo del Venerable Padre Fr. Vicente de Bernedo, Religioſo Dominico, de cuya Beatificacion ſe trata, y cuya Vida eſtà impreſſa,) y de Doña Maria de Aeè; y ſexto Nieto de Don Martin de Bernedo, y de Doña Cathalina de Ubani.

Por ſu Madre Doña Inès de Elordi, y Azpiroz es ſegundo Nieto de Don Geronymo de Elordi, y Orti, y de Doña Geronyma de Echalàz, y Gualde: tercer Nieto de Don Juan de Elordi, y Artazu, y Doña Maria de Orti, y Baſurto: quarto Nieto de Don Pedro de Elordi, y Ucar, y de Doña Maria Juana de Artazu: quinto Nieto de Pedro de Elordi, y Toloſa, y de Doña Cathalina de Ucar; y ſexto Nieto de Miguèl de Elordi, natural de Azcarate, de la caſa llamada de Elordi, y de Doña Juana de Toloſa, con quien casò en Puente la Reyna, de cuyas caſas hablaremos abaxo.

Fue recibido por Colegial en 23. de Noviembre de 1730. El año de 1733. ſe graduó de Licenciado en Theología; pero haviendo enfermado paſsò à ſu Paìs à convalecer, y muriò en ſu caſa el miſmo año, con mucho ſentimiento de todos, pues era ſugeto de gran juicio, de mucha aplicacion, y de eſpecial lucimiento; prendas, que manifeſtò en las opoſiciones que hizo à diferentes Prebendas de Oficio.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial Don Pedro Geronymo de Bernedo, actual Poſſeedor de la caſa de Bernedo, eſtablecida en Puente la Reyna, como Rama de la Troncal de eſte Apellido, que recayò por hembra en Don Alonſo de Burutain, ſu cuñado dos veces, pues el referido Don Pedro eſtuvo caſado con Doña Antonia Burutain, Hermana de Don Alonſo, y éſte lo eſtà oy con Doña Juana de Bernedo, Hermana de Don Pedro; éſte tuvo de ſu matrimonio à D. Juan Miguèl de Bernedo, que casó con Doña Maria Fermina de Aſcarate, (Hermana de nueſtro Colegial Don Juan Mathias de Aſcarete, de quien ſe hablarà al num. 237.) y tuvo à Don Thomás de Bernedo, que muriò Religioſo Cartujo en el Paular de Segovia; à Don Joſeph, Canonigo que fue de la Santa Igleſia de Pamplona; y à Don Miguél, que tambien falleciò ſiendo Cavallero de Juſticia del Orden de San Juan, Comendador de Averin, y Recibidor de ſu Religion en Na-

varra; y quatro Hijas, Doña Maria Luisa, que se halla casada con Don Crisanto de Miranda, Cavallero del Orden de Calatrava, Señor de la casa de Miranda en Calahorra, y Sobrino de Don Gaspàr de Miranda, y Argaiz, Obispo que fue de Pamplona. Las tres Hermanas de Doña Maria son Religiosas en los Conventos de Agustinas Recoletas de Pamplona, de Sancti Spiritus de Puente la Reyna, y de Franciscas Recoletas de Tafalla.

Las Hermanas de nuestro Colegial son la referida Doña Juana, que como và dicho casó con Don Alonso de Burutain, Señor del Palacio de Burutain, y Posseedor de la casa Troncal de Bernedo, como Nieto de Don Domingo de Bernedo, Hermano mayor del Abuelo paterno de nuestro Colegial, y de Doña Josepha de Azpiroz, y Hijo de Don Alonso de Burutain, y Berrio, y de Doña Teresa de Bernedo, y por consiguiente Primo segundo de nuestro Colegial, que tiene otra Hermana Religiosa en el Convento de Agustinas Recoletas de Pamplona, cuyo nombre ignoramos.

Tios de nuestro Colegial fueron Don Domingo de Bernedo, Canonigo, y Dignidad de Toledo, como Primohermano de su Padre Don Lucas, y Don Phelipe de Bernedo, ambos Colegiales de San Ildephonso de Alcalà, Hermanos de sus tercero, y quarto Abuelos; y el referido P. Fr. Vicente de Bernedo, primo segundo de su segundo Abuelo: este insigne varon muriò en Potosì el año de 1619. y en su Vida, que està reimpressa, se pueden vèr sus singulares heroycas virtudes, conservandose en su casa (de que es Posseedor el Hermano mayor de nuestro Colegial) el quarto en que nació, sin permitir que ninguno habite en èl.

La casa de Bernedo està sita en Puente la Reyna, y es una de las mas distinguidas de aquella Villa, y en ella se vè colocado su Escudo de Armas, y de ella fueron Don Domingo, y Don Antonio Bernedo, éste Ayudante General de la Cavallerìa en Flandes el año de 1660., y aquel Capitan de Infanterìa, y los arriba nombrados.

La casa de Elordi de la Madre de nuestro Colegial es igualmente ilustre que la de Bernedo en dicha Villa de Puente la Reyna, entroncada, y enlazada con las de igual estimacion, siendo la que oy se halla en ella Rama del Palacio Cabo de Armerìa del Lugar de Ascarate, y Casa de Elordi, contigua à èl, fabricada por los años de 1400. por Merced del Rey Carlos Tercero de Navarra, lo que se declarò el año de 1579. por el Consejo de Navarra: Tiene esta casa una

fundacion de una Miſſa diaria, con Salve, y Oracion en el Real Monaſterio de Nueſtra Señora de Monſerrat en Cataluña, que ſe celebra deſpues de Prima en el Altar Mayor.

Las caſas de Huarte, y Aſpiroz de ſus dos Abuelas paterna, y materna ſon igualmente diſtinguidas en dicha Villa, y de la primera es Poſſeedor el Hermano mayor de nueſtro Colegial por el Apellido de Echalàz de ſu ſegunda Abuela, que fue Hija del Palacio de Echalàz, y Parienta de nueſtros Colegiales Don Juan, y Don Franciſco Joaniz de Echalàz.

209 Don Manuel de Orueta, y Uribarri, natural de Bilbao, Dioceſis de Calahorra, Bachillér Canoniſta, Hijo de Don Pedro de Orueta, originario de Llodio, y de Doña Fanciſca Antonia de Uribarri, natural, y originaria de Erandio en el Señorìo de Vizcaya: Nieto por linea paterna de Don Andrès de Orueta, y de Doña Maria Ana de Buztinza; y por la materna de Don Diego de Uribarri, y de Doña Magdalena de Aſua.

Fue recibido por Colegial en 7. de Marzo de 1731. El año de 1732. le tocò por San Lucas la ſuerte de Señor Rector; y el de 1734. ſe graduó de Licenciado en Leyes. En el de 1740. ſaliò por Inquiſidor de Mallorca, donde muriò el de 1747. dexando en aquella Isla un univerſal ſentimiento, que tranſcendió al Colegio, y à quantos le haviamos conocido, pues à las ſingulares prendas de literatura, y juicio, que le adornaban, y prometian ſus merecidos aſcenſos, juntaba una afabilidad, y modeſtia en ſu trato, que le hacia amable de todos: fue de una vida muy ajuſtada, y un Eccleſiaſtico muy virtuoſo. Era ſobrino de nueſtros Colegiales Don Andrès de Orueta, y Iruſta, del Conſejo de Indias, y Don Domingo de Orueta, Obiſpo de Almerìa, de quienes yà diximos en ſu lugar, y en èl hablamos de la caſa de Orueta.

210 Don Pedro Muñóz, y Isla, natural de Entrambas-Aguas, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Pedro Muñòz, de Velaſco, tercer Marquès del Pico de Velaſco, originario de dicho Lugar, y Señor de las dos caſas de Muñòz, y Velaſco, ſitas en los Lugares de Entrambas-Aguas, y Camaraſa, y de Doña Inès Fernandez de Isla, natural, originaria de Isla: Nieto por ſu linea paterna de Don Juan Muñòz de Rada, Capitan de Cavallos Corazas, y Señor de la caſa de Muñóz de Entrambas-Aguas, de que hablaremos abaxo; y de Doña Dioniſia de Velaſco, ſegunda Marqueſa del Pico de Velaſco, en ſucceſsion de ſu Her-

ma-

mano Don Franciſco Marcos de Velaſco, primer Marquès de dicho Titulo, como ſe dirà adelante; y por la materna de Don Pedro Fernandez de Isla, y de Doña Maria de Llano, y Velaſco, Señores de la caſa de Isla, de que hicimos memoria en el num. 125. ſegundo Nieto de *Don* Juan Muñòz, y de Doña Maria de Rada, y Eſpina: tercer Nieto de *Don* Garcia Muñòz, y de *Doña* Maria Gonzalez de Matienzo: quarto Nieto de *Don* Garcia Muñòz, y de *Doña* Maria *Diaz* de Villagomez: quinto Nieto de *Don* Garcia Muñòz, y de *Doña* Juana Mazarraſa: ſexto Nieto de *Don* Garcia Muñòz, y de *Doña* Maria de la Riva: ſeptimo Nieto de Don Garcia Muñòz, y de *Doña* Sancha de la Canal: octavo Nieto de Martin Muñòz del Caſtillo, y de *Doña* Tereſa Salazar: nono Nieto de otro Martin Muñòz del Caſtillo, que fue el primero, que ſe eſtableciò en Entrambas-Aguas, y poſſeìa eſta caſa el año de 1403. como conſta de Eſcritura autentica de aquel año, y de *Doña* Elvira de Aguero; y decimo Nieto de Juan Alfonſo del Caſtillo, Cavallero muy poderoſo en la merindad de Traſmiera, como conſta del Libro de Becerro citado en otros lugares, y del Nobiliario de Lope Garcia de Salazar lib. 21. cap. 51. donde prueba ſer uno miſmo el origen de eſte Apellido de Muñòz, que los de Caſtillo, y Venero, como dexamos dicho en otros lugares de eſta Hiſtoria, y que el referido Martin Muñóz fue Hijo de Juan Alfonſo del Caſtillo, conſta de la Eſcritura citada arriba.

Fuè recibido por Colegial en 7. de Marzo de 1731. y el año de 1734. por San Lucas fue Señor Rector. El de 1735. ſe graduó de Licenciado en Leyes. En el de 1746. llevó la Cathedra de Clementinas, de que aſcendió por otras, haſta llegar à la de Viſperas de Canones; y eſtando en eſta en el año de 1750. ſe graduò de Licenciado, y de Doctor en eſta Facultad; y el ſiguiente de 1751. muriò en el Colegio de una enfermedad aguda, que en pocos dias le quitò la vida, quando ſe eſperaba vèr premiado ſu merito con una de las Fiſcalìas de las Chancillerìas, pues era ſugeto de mucha literatura, de excelente habilidad, y adornado de erudicion, y de quantas prendas pueden deſearſe en un Miniſtro. Dexò de Legado cinquenta ducados.

Fue el ſegundo que ſe enterrò en el Panteon de la nueva Capilla, deſpues que ſe hizo en ella la incorporacion de la Parroquia de San Sebaſtian, y en ſu ſepultura ſe le puſo el ſiguiente Epitafio:

Aqui

Aqui yace el Doctor Don Pedro Muñòz, natural de Entrambas-Aguas, Arzobiſpado de Burgos; fue electo Colegial el dia 7. de Marzo de 1731. Graduòſe por la Capilla de Santa Barbara en Leyes, y Canones nemine diſcrepante: *Recibiò el Grado de Doctor en Canones por Noviembre del año de 1750. haviendo llevado el año de 1747. de primera opoſicion la Cathedra de Clementinas, y muriò en el Colegio teniendo la Cathedra de Viſperas de Canones menos antigua, en 18. de Febrero de 1751.*

Son Hermanos de nueſtro Colegial Don Phelipe, y Don Nicolàs de Muñòz, Colegiales nueſtros, de quien haremos la correſpondiente memoria en ſu lugar; Don Franciſco Marcos, que ſiendo ſegundo Theniente de Guardias Eſpañolas, y Oficial de muchas eſperanzas, muriò de las heridas que recibiò en la Batalla de Notidone; Don Santiago de Muñòz Velaſco, y Isla, Alferez de Navio de la Real Armada, que ſaliò peligroſamente herido en el glorioſo Sitio del Caſtillo del Morro en la Habana, al lado de ſu inſigne Tio Don Luis de Velaſco, de quien haremos el correſpondiente elogio en la entrada de ſu Sobrino Don Domingo de Velaſco; y Hermano mayor de todos los referidos fue Don Juan Muñòz de Velaſco, quarto Marquès del Pico de Velaſco, que haviendo caſado con ſu Prima-hermana Doña Franciſca de Isla, y Alvear, tuvo por ſus Hijos à Don Vicente, quinto actual Marquès del Pico de Velaſco; à Don Juan, Doña Maria, Doña Roſa, y Doña Ramona de Muñóz, y Isla, que aun eſtàn ſin eſtado.

La caſa de Muñòz de nueſtro Colegial en Entrambas-Aguas, es muy iluſtre, y tiene el miſmo origen, que las de Caſtillo, y Venero, de que yà hablamos en el numero 77. y de todas hace apreciable memoria el Nobiliario yà citado de Lope Garcia de Salazar en el lib. 21. cap. 51. como queda dicho.

De la de el Pico de Velaſco, de que es Marquès, y Señor Don Vicente de Muñòz, y Velaſco, Sobrino de nueſtros Colegiales, baſtarà decir, que los Duques de Frias, Condeſtables de Caſtilla la tienen por el primer Solar del eſclarecido linage de Velaſco, como ſe evidencia de Inſtrumento producido por los Duques en el cap. 1. del Memorial Ajuſtado, impreſſo para el Pleyto de Tenuta del Eſtado

de

de Frias, que se siguiò en el Consejo, quando vacò por muerte de Don Iñigo Melchor Fernandez de Velasco, que fue del Consejo de Estado, y su Alianza con esta Casa, y otras se expressa en el Titulo de Castilla de Marquès del Pico de Velasco, concedido à Don Francisco Marcos de Velasco, Hermano de la Abuela materna de nuestro Colegial, Governador de Amberes, Maestre de Campo General en Flandes, en que despues de referir los grandes, y señalados servicios del referido Don Francisco, y los de su Tio Don Francisco Velasco, General de la Artillerìa, dice el Rey: *Le concedo el referido Titulo, por estàr la casa del Pico de Velasco, de que sois Señor, aliada con las del Condestable de Castilla, Marquès del Fresno, Condes de Siruela, y de la Revilla, Duques de Naxera, Condes de Escalante, de la Vega, de la Corzana, y de Villamayor.* La ascendencia de este primer Marquès del Pico de Velasco, que es la misma que la de la Abuela materna de nuestro Colegial, la referiremos abaxo en la entrada de D. Phelipe Muñòz de Velasco, que es el num. 218. donde tambien haremos memoria de los Hermanos de Doña Inès de Isla, Madre de nuestros Colegiales, y con alguna individualidad de Doña Maria Celidonia de Isla, muger de Don Gaspàr de Velasco, y Padres de Don Fernando de Velasco, Presidente de la Chancillerìa de Granada, acreedor à que hagamos de su casa la correspondiente memoria, por las muchas noticias, que nos ha comunicado de otras.

DE DON JOSEPH CARRILLO, Y GUTIERREZ, Inquisidor de Corte.

211 DON JOSEPH Melchor Carrillo, y Gutierrez, natural de Poza, Diocesis de Burgos, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Juan Manuel Carrillo, y Salazar, originario de Covarrubias, Regidor perpetuo, y Theniente Castellano del Castillo, y Fortaleza de la Ciudad de Burgos, y Señor, y Pariente mayor de la casa de su Apellido en la Villa de Tordomar, y de Doña Josepha Gutierrez Vallejo, originaria de Poza, Hermana entera de nuestro Colegial Don Melchor Angel Gutierrez Vallejo, de quien yà escrivimos: Nieto por linea paterna de Don Alonso Carrillo, y Licona, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Boca de S. M. Señor de la casa de Carrillo, Regidor perpetuo, y Theniente Castellano de la Ciudad, y Fortaleza de Burgos, y de Doña Maria Ana de Salazar; y por la materna de D. Melchor Gutierrez Vallejo, Señor, y Pariente Mayor de la casa

de

de su Apellido, (Hijo de Don Juan Gutierrez, y de Doña Maria Vallejo) y de Doña Phelipa Parayos: (Hija de Don Andrès Parayos, y de Doña Maria Cachopin) segundo Nieto de Don Diego Carrillo, Cavallero del Orden de Alcantara, Cavallerizo de S. M. Regidor perpetuo de la Ciudad de Burgos, y Theniente Castellano de su Castillo, y Fortaleza, Hermana mayor de Don Pedro Carrillo, y Acuña, que haviendo sido Colegial del Mayor de Santa Cruz, Cathedratico de Valladolid, y Penitenciario de su Iglesia, Presidente de aquella Chancillerìa, Visitador de la de Granada, Auditor de Rota, y Obispo de Salamanca, fue ultimamente Arzobispo, y Señor de Santiago, Capitan General del Reyno de Galicia, y està enterrado en la Capilla, que erigiò, y dotò en esta ultima Santa Iglesia, con un Epitafio muy distinguido, haviendo dexado impressas sus Decisiones de la Sagrada Rota.

Fue recibido por Colegial en 21. de Junio de 1731. El año de 1734. se graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1744. fue nombrado por Inquisidor del Tribunal de Lima: Empleo que no acceptò por no resolverse à passar el Mar; y en el año siguiente de 1745. se le confiriò igual Plaza en el Santo Tribunal de Santiago en España, donde ha estado, siendo Juez Apostolico de Bienes Confiscados, desde el año de 1746. Acaba de ser nombrado para venir à servir una de las Plazas de Inquisidor de Corte; y aunque pueda ofenderse su humilde encogimiento de lo que vamos à exponer, faltariamos à lo que debemos, sino dixessemos, que es un vivo exemplar del Eclesiastico mas ajustado, y modesto, perfecto imitador de su Tio Don Melchor Angel Gutierrez, nuestro Colegial, de quien yà escrivimos, y uno de los sugetos mas dignos de ocupar mayores ascensos.

Son Hermanos de nuestro Colegial Don Juan Ignacio Carrillo, Canonigo, y Dignidad de la Santa Iglesia de Pamplona, y D. Antonio Carrillo, Canonigo de la Santa Iglesia de Burgos, Tios carnanales, Hermanos de su Padre D. Fernando Antonio Carrillo, y D. Alonso Carrillo, Canonigos de las Santas Iglesias de Sevilla, y Burgos, y Primohermano de estos Don Diego de Monrroy, Canonigo de la misma Iglesia de Sevilla: Tios, Hermanos de su Abuelo Don Diego, y Don Francisco Carrillo, Cavalleros del Orden de Santiago, y Dignidades de la Santa Iglesia de Santiago, y su Primohermano Don Juan de Monrroy, y Licona, Administrador del Hospital Real de aquella Ciudad, Governador de su Arzobispado, Inquisidor de los Reynos de Galicia, y Sevilla. Por su linea materna fueron sus Tios Don Melchor Angel Gutierrez, Colegial nuestro, y Don Andrès Gutierrez, como

Her-

Hermanos de ſu Madre, de quienes ſe hablò al num. 139. Don Manuel Gutierrez, Cavallero del Orden de Calatrava, Hermano de ſu Abuelo materno, y Padre de Don Franciſco Gutierrez, y de Don Luis Gutierrez, Cavalleros del Orden de Santiago; Don Gaſpàr Vallejo, del miſmo Orden, del Conſejo Real de Caſtilla, y Don Fernando Vallejo, Hijo del antecedente, de quienes queda dicho, y notado en la primera Parte lo correſpondiente, pues ambos viſtieron nueſtra Beca, haviendonos parecido dàr razon de los muchos tranſverſales de nueſtro Colegial, que quedan referidos, omitiendo otros muchos mas diſtantes, para que ſe reconozca, que ſu familia por ambas lineas ha poblado de Hijos benemeritos las Santas Igleſias primeras de Eſpaña, y de iluſtres Cavalleros las Ordenes Militares, eſtando ſu iluſtre caſa de Carrillo ſita en la Villa de Tordomar, como queda dicho, y ſiendo ſus Poſſeedores Thenientes de Caſtellanos del Caſtillo, y Fortaleza de Burgos.

DE D. LUIS DE HOYOS, Y MIER, DEAN DE LA SANTA Igleſia de Mexico, y Comiſſario General de la Santa Cruzada en la Nueva-Eſpaña.

212 DON LUIS de Hoyos, y Mier, natural de Boces, Valle de Peñamellera, Dioceſis de Oviedo, Bachillèr Theologo, hijo de Don Juan Patricio de Hoyos, originario de dicho Lugar de Boces, y de Doña Ana de Mier, natural, y originaria de Rezaga: Nieto por linea paterna de Don Matheo de Hoyos, y de Doña Maria Ana de Junco; y por la materna de Don Leandro de Mier, y de Doña Magdalena de Caraves.

Fue recibido por Colegial en 22. de Agoſto de 1731. y en el año de 1735. por San Lucas le tocò la ſuerte de Señor Rector, haviendoſe graduado el antecedente de Lic. en Theologìa, y obtenido Cathedra de Regencia de Artes. El año de 1742. le preſentó S. M. para una Canongìa de la Santa Igleſia de Mexico, en atencion à ſu merito, y à la poca fortuna que experimentaba en las opoſiciones que havia hecho en las Igleſias de Calahorra, Segovia, Leon, y Ciudad-Rodrigo á diferentes Prebendas de Oficio. Paſsò à Indias, con permiſſo del Colegio, y à poco tiempo de haver tomado poſſeſsion de ſu Prebenda le preſentò S. M. para la Dignidad de Chantre, de que fue promovido à la de Arcediano Titular; y el año paſſado de 1760. ſe dignò aſcenderle à la de Dean de aquella Igleſia, que es la Dig-

nidad de mayor autoridad en las Indias ; y con ella se halla exercciendo el distinguido Empleo de Comissario General de la Santa Cruzada de aquel Reyno, por subdelegacion de los Señores Comissarios Generales de estas Gracias, en España. Es sugeto de mucho merito, y adornado de todas las prendas, que pueden apetecerse, para ocupar dignamente qualquiera Prelacía, à cuyo ascenso ha manifestado yà su repugnancia. Ha embiado yà al Colegio seis mil reales de vellon de Legado.

213 Don Gabriel Urbano Perez de la Sota, y Montero, natural de Valladolid, Diocesis ejusdem, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Thomàs Perez de la Sota, originario de Bosque Antiguo, en las Montañas, y de Doña Ana Montero, natural, y originaria de Matapozuelos: Nieto por linea paterna de Don Gabrièl Perez de la Sota, y de Doña Maria Alonso Cagigal ; y por la materna de Don Juan Montero, y de Doña Maria Diez.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 9. de Septiembre de 1732. y el año de 1734. llevò de primera oposicion la Canongìa Doctoral de Segovia, por lo que no pudo ir à servir el Provisorato de Palencia, para que le havia nombrado nuestro Colegial Don Bartholomè de San Martin, Obispo de aquella Ciudad. En esta primera Iglesia, en que estuvo nueve años, acreditò su singular talento, y literatura, y haviendo vacado la Doctoral de la Santa Iglesia de Toledo el año de 1743. passò à su oposicion, y obtuvo esta segunda Doctoral con un aplauso universal pocas veces visto en aquella Ciudad, de que tomò possession en 27. de Septiembre de dicho año, y en poco tiempo se supo hacer tanto lugar, y se mereciò tanta estimacion con todos los Individuos de aquel respetable Cabildo, que su dictamen, y voto era seguido de los sugetos mas doctos, y graves de èl. Era hombre de pocas palabras, pero tan sentencioſas, y bien digeridas, que en breves clausulas desenredaba, y ponìa claro el negocio mas intrincado, y obscuro ; felìz en el concebir, y no menos dichoso en la produccion de sus conceptos, dudandose si se explicaba mejor de palabra, que por escrito, siendole tan facil la expedicion de los negocios mas arduos, y estando tan sobre sì en los mas executivos, que parecia que en su vida havia trabajado sobre otros, y manifestaba, que ninguno cogia de nuevo à su elevada comprehension, y gran literatura. Fue Subdelegado de Cruzada, y Juez de Concurso por el Serenissimo Señor Infante Cardenal Arzobispo Don Luis Jayme de Borbòn, y acreditò su gran

jus-

justificacion en el unico, que ocurriò en su tiempo. Fue de tan corta duracion su preciosa, è inculpable vida, que à los tres años, y diez y ocho dias de haver tomado possession de su Prebenda terminò su carrera, pues muriò el dia 15. de Octubre de 1746. à las nueve de la mañana, en que la Iglesia celebra la Fiesta de la Doctora Mystica Santa Teresa de Jesus, de quien era muy devoto. Fue tan universal el sentimiento en la Ciudad, como havia sido el aplauso en su eleccion, y en el Cabildo singularmente llorada su pèrdida; confessando todos haver sido el Señor Sota uno de los mayores Doctorales de aquella Iglesia. Diòsele sepultura en la Capilla de San Ildephonso, y es la del numero 26. Viviò poco mas de quarenta años, quando empezaba à ilustrar su memoria, para ser colocado despues en el Candelero de la Iglesia, y su muerte quitò à nuestra Santa Casa un Individuo, de quien podia prometerse mucho; pues à las prendas, que dexamos dichas, juntaba una virtud sòlida, una singular modestia, y una humildad profunda, que le hacian amar de quantos le trataban. No hemos encontrado quien nos dè noticia de sus Hermanos, y Familia, por lo que no hemos podido estendernos mas en los elogios de su ascendencia, y casa.

214 Don Domingo Ignacio de Goytia, Perez de Benitùa, natural de Anzuola, en la Provincia de Guipuzcoa, Diocesis de Calahorra, Bachillèr Theologo, hijo de Don Juan Bautista de Goytia, originario de dicho Lugar, y de Doña Maria Ana Perez de Benitùa, del propio origen: Nieto por linea paterna de Don Andrès de Goytia, y de Doña Maria Ana de Lizariturri; y por la materna de Don Juan Bautista Perez de Benitùa, y de Doña Maria Ana Perez de Eguzquiza.

Fue recibido por Colegial en 22. de Septiembre de 1732. El año de 1735. se graduò de Licenciado en Theologìa; y el de 1740. llevò Cathedra de Regencia de Artes. Salió del Colegio el de 1742. por Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Calahorra. El de 1751. se opuso à la Magistràl de Salamanca, que compitiò; y el de 1754. murió en su Lugar de Anzuola, haviendo sido muy exacto en el cumplimiento de las obligaciones de su estado, y muy observante en la residencia de su Iglesia. Dexó al Colegio por Legado una Bandeja de plata, y algunos Libros, que consideró faltar en la Librerìa.

DE DON CHRISTOVAL MANUEL DE BUSTAMANTE, *Inquisidor de Corte, y de la Suprema.*

215 DON CHRISTOVAL Manuel de Bustamante, Fernandez Velarde, natural de Reocin, Diocesis de Burgos, (oy de Santandèr) Bachillèr Canonista, hijo de Don Francisco Bustamante, natural, y originario de la Veguilla, y Theniente Coronèl de los Reales Exercitos, y de Doña Francisca Fernandez Velarde, natural, y originaria de Reocin: Nieto por linea paterna de Don Christoval de Bustamante, y Quixano, Cavallero del Orden de Santiago, y Sargento Mayor de las quatro Villas de la Costa, y de Doña Maria de Villa, hija de Don Francisco de Villa, Señor, y Pariente mayor de la casa de su Apellido en Santillana, y del Palacio del Tanago (de que es oy Posseedor Don Alexandro de Villa, siendo este uno de los quatro linages de Santillana) y de Doña Juliana de Barreda, de cuya ilustre casa dexamos dicho lo correspondiente en la entrada de nuestro Colegial Don Geronymo Antonio de Barreda: Por la linea materna es Nieto nuestro Colegial de Don Juan Fernandez Velarde, Patrono, y Presentero de los Beneficios de la Iglesia Parroquial de Reocin, con percepcion de sus Diezmos (que como dexamos notado en otros lugares de esta Historia es uno de los mayores distintivos de antiguedad, y nobleza en las familias de la Montaña) el que fue hijo de D. Lorenzo Fernandez Velarde, y de Doña Maria Gonzalez de la Sierra; segundos Abuelos de nuestro Colegial, y Abuelos de Don Pedro Fernandez Velarde, Obispo que fue de Segorve, en cuya entrada dexamos dicho los distintivos de su familia. La Abuela materna de nuestro Colegial fue Doña Antonia Velarde, Hermana de Doña Francisca Velarde, Condesa de Mansilla, y hijas ambas de Don Francisco Velarde, Patrono, y Presentero de los Beneficios de Reocin, con percepcion de sus Diezmos, Señor de la casa de su Apellido en Santillana, que es otro de los quatro Lugares de dicha Villa; y de Doña Cathalina de Bustamante: segundo Nieto del Comissario General de Cavallerìa Don Christoval de Bustamante, Governador de la Plaza de Alburquerque, y de Doña Cathalina Garcia Quixano.

Fue recibido por Colegial en 9. de Mayo de 1733. siendo Canonigo de gracia de la Santa Iglesia de Burgos. El año de 1736. se graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1737. fue Señor Rector. En el de 1742. saliò à Plaza de Inquisidor del Santo Tribunal de

Toledo, que ſirviò veinte y un años, haſta que en el paſſado de 1763. ſue promovido à las de Inquiſidor de Corte, y deſpues al Conſejo de la Suprema, que ſe halla exerciendo, ſiendo uno de los ſugetos mas benemeritos en ſu carrera, y actual Poſſeedor de la caſa de Velarde de Reocin, en ſucceſsion de ſu Abuela materna Doña Antonia Velarde.

Es Hermano nueſtro Colegial de Don Franciſco Joſeph de Buſtamante, Cavallero del Orden de Santiago, Capitan de Guardias de Infanteria Eſpañola, y Coronèl de los Reales Exercitos, que ſe halla caſado con Doña Maria Antonia de Adſor, y Arce, hija de Don Juan Manuel de Adſor, y Arce, Capitan de Granaderos del miſmo Regimiento de Guardias Eſpañolas, y Coronèl de los Reales Exercitos, que muriò en la ultima Guerra de Italia; y de Doña Antonia Paxès, de cuyo reciente matrimonio ſolo tiene à Don Luis Gonzaga de Buſtamante, y Adſor, Fernandez Velarde, y Arce de tierna edad: Las Hermanas de nueſtro Colegial ſon Doña Tereſa Manuela de Buſtamante, que caſada con Don Joſeph Domingo de Barreda, Señor, y Pariente Mayor de la Caſa Torre de ſu Apellido en la Villa de Santillana, de que hemos hablado en la entrada de Don Geronymo de Barreda, y Yebra, tuvieron à Don Joſeph de Barreda, y Buſtamante, que eſtà caſado con Doña Maria Ana de Rebolledo, y Quevedo, Señora de la caſa de Quevedo, de que haremos memoria adelante; Don Alonſo, y D. Antonio Barreda, y Buſtamante, que aun no tienen eſtado, y Doña Maria Tereſa Barreda, y Buſtamante, caſada con el Theniente Coronèl D. Franciſco Xavier de Nero Gonzalez de Villalobos, Regidor perpetuo de Palencia, con ſucceſsion; Doña Maria Bernarda de Barreda, que ſe halla caſada con Don Gregorio de Dueñas, y Carrion, Regidor de Palencia, del Conſejo de S. M. en el de Hacienda, como Diputado de Millones, y Doña Maria Cathalina; Doña Maria Antonia, y Doña Maria Juliana, Religioſas las dos primeras en el Convento de San Ildefonſo de la Villa de Santillana, Orden de Predicadores, y la ultima en el de San Andrès de Arroyo, Orden del Ciſtèr. La ultima Hermana de nueſtro Colegial es Doña Ana Maria de Buſtamante, que ſe halla viuda de Don Pedro Luis de Quixano, Señor de la caſa de Quixano, y Patrono, con percepcion de Diezmos, de las Igleſias de San Lorenzo de Mercadal, y Santa Maria de la Montaña, de quien tuvo à Doña Maria Ramona, y Doña Ana Maria de Quixano, que no tienen eſtado; y à Doña Maria

Fran-

Franciſca de Quixano, que como mayor heredò el Señorìo de la caſa de Quixano, y es muger de Don Manuel Calderón Enrriquez, Cavallero del Orden de Santiago.

Parientes muy immediatos de nueſtro Colegial ſon Don Chriſtoval Antonio de Buſtamante, Poſſedor actual de eſta caſa en la Veguilla, que fue de ſu Viſabuelo paterno; Don Franciſco de Villa, y Don Benito de Barreda, ambos Colegiales del Mayor del Arzobiſpo, y el ultimo Alcalde de Caſa, y Corte, y antes Corregidor de Guipuzcoa; Don Joſeph Domingo Barreda, Señor, y Pariente mayor de eſta caſa, y de la Torre de Barreda, que es uno de los quatro linages de dicha Villa de Santillana; Don Diego, Don Blàs, Don Joſeph, Don Antonio, y Don Vicente de Barreda, de quienes queda hecha mencion en la entrada de nueſtro Colegial Don Geronymo de Barreda, Inquiſidor de la Suprema, ſu Tio, ſiendo de eſta miſma familia de ſu Viſabuelo materno de primera linea el Iluſtriſsimo Señor Don Romualdo Velarde, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, Oìdor de la Real Audiencia de la Coruña, Dignidad de Theſorero, y Canonigo de la Santa Igleſia de Toledo, y Obiſpo de Avila.

216 Don Balthasar de Aperrigui, y Tornamira, natural de Tudela, nullius Dioceſis, Bachillèr Canoniſta, hijo de Don Gregorio Antonio de Aperrigui, y Aſian, originario de Tudela, Cavallero del Orden de Santiago, Alguacil Mayor proprietario de la Inquiſicion de Logroño, en el Partido de la Ciudad de Tudela, Cavallerizo de la Reyna Doña Mariana de Neoburg, y Gentil-Hombre de Boca de S. M. y de Doña Maria Franciſca Roſa de Tornamira, y Vidal, natural, y originaria de Magallòn en Aragòn: Nieto por linea paterna de Don Antonio de Aperrigui, y Arellano, Cavallero del Orden de Santiago, Cavallerizo de la Reyna Doña Mariana de Auſtria, Capitan, y Sargento Mayor de uno de los quatro Tercios, ò Regimientos Provinciales del Reyno de Navarra, Miniſtro de Capa, y Eſpada del Conſejo de Navarra en la Camara de Comptos, que fue Hermano de Don Franciſco de Aperrigui, à quien conocimos en el Conſejo de Caſtilla deſpues de haver ſervido en los de Ordenes, y Hacienda, en la Regencia de Aragon, y en otros Empleos, y en todos con creditos de gran Miniſtro, haviendo tenido otros ſeis Hermanos, que cada uno merecia un particular elogio; y de Doña Angela Geronyma de Aſian, hija de D. Franciſco de Aſian, y de

Do-

Doña Balthaſara Ximenez de Arellano; y por la materna de D. Jayme Antonio de Tornamira, y Caſtillo, (que ſolo usò del ſegundo nombre de Antonio, y fue hijo de D. Jayme de Tornamira, y de Doña Melchora de Caſtillo, de quien hablaremos abaxo) y de Doña Cathalina de Vidal, hija de Don Juan Domingo de Vidal, y de Doña Ana Franciſca de Linares: ſegundo Nieto de Don Franciſco de Aperrigui, y de Doña Angela de Villamayor: tercer Nieto de Don Juan de Aperrigui, y de Doña Maria de Arellano: quarto Nieto de Don Rodrigo de Aperrigui, y de Doña Iſabèl Gonzalez: y quinto Nieto de Don Sancho de Aperrigui, que fue el primero, que del Valle de Zuìa en la Montaña ſe eſtableciò en Navarra, ſiendo del noble Solar, Caſa, y Torre de Ochoa, Lopez de Sarria, y de Doña Cathalina Utiz de Zarate, natural de Briones, en cuya Igleſia, y ſu Capilla Mayor tienen ſu Entierro los de eſta familia, ſin que haya en ella otro que el ſuyo, y el de los Condeſtables de Caſtilla.

Fue recibido por Colegial, ſiendo Cavallero del Orden de Santiago, en 15. de Marzo de 1734. El año de 1737. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1748. llevò la Cathedra de Inſtituta menos antigua, de la que paſsò ſucceſsivamente à las de Inſtituta mas antigua, y à las dos de Codigo; y eſtando el año de 1751. en la mas antigua de eſtas, le honrrò S. M. con Plaza de Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Barcelona; y en el año de 1755. con la de Oìdor del miſmo Tribunal, donde ſirve con mucha aceptacion, y credito, ſiendo como Miniſtro de aquella Audiencia, de la Junta de Sanidad, y de la de Gerona, y Aſſeſſor del Breve Apoſtolico, por lo que le toca el conocimiento de las cauſas de delitos enormes de los Eccleſiaſticos, con el Subdelegado del Obiſpo de Gerona, y deſempeñando eſtos encargos con particular ſatisfaccion, como lo hace, debemos eſperar verle colocado en los Tribunales Supremos de eſta Corte.

Dexamos dicho, que el origen de la familia de Aperrigui, oy eſtablecida en Tudela, es del Valle de Zuìa, en la Montaña, y del Solar, Caſa, y Torre de Ochoa, Lopez de Sarria; y aora añadimos, que ſon los Señores de eſta caſa en Tudela, Patronos de la Capilla de nueſtra Señora del Pilar, en el Convento de Mercenarios Calzados de dicha Ciudad, y de la de San Joſeph de ſu inſigne, y Real Igleſia Colegial, en la que tienen ſus Entierros, y Armas, que igualmente ſe vén en las caſas principales, ſitas en la calle de San Nicolàs

làs, y ſobre ellas una devota Imagen de Nueſtra Señora de los Remedios, Titular, y Patrona de la caſa, y familia, que goza por juro de heredad el llamamiento à Cortes Generales en dicho Reyno en el Brazo de Cavalleros nobles, para lo que neceſsita juſtificarſe Nobleza por los quatro coſtados, como queda dicho en otros lugares.

Del Apellido Aſian de la Abuela paterna Doña Geronyma de Aſian, Ximenez de Arellano, tiene ſu origen muy diſtinguido en la Ciudad de Arnedo, en la Rioja, y eſta inſigne Matrona, que le iluſtró mas con ſus virtudes, fue de tan ſingulares prendas, que eſtando eſcrita ſu vida para el exemplo, y imitacion de las Señoras de ſu claſſe, remitimos à ella à nueſtros Lectores: en eſta ſe refiere, haver tenido revelacion del dia de ſu muerte, y que eſtando buena, y ſana convidò à todas ſus Amigas, pidiendolas, que aſsiſtieſſen à ſu Entierro el dia immediato, y como la veneraban por Santa, aunque eſtrañaron el convite, viendo con admiracion cumplido el vaticinio de ſu muerte, concurrieron á eſte ultimo obſequio de tan ſingular muger, cuyo cuerpo ſe conſerva oy incorrupto en la Capilla de Nueſtra Señora del Pilar de Mercenarios Calzados de Tudela.

El Apellido de Tornamira de ſu Abuelo materno es igualmente iluſtre, que los antecedentes en la Ciudad de Tudela, donde gozan los de eſta familia la Inſeculacion en las Bolſas de Alcaldes, y el honor de ſer vecinos foraneos de las Villas de Rivajonada, Bunuel, y Fuſtiniana, que es eſpecial diſtintivo de Nobleza en aquel Reyno, y ſon Patronos de la Capilla de Nueſtra Señora de los Remedios en la Parroquia de San Nicolàs de dicha Ciudad de Tudela, y tienen ſuntuoſos Entierros en la Parroquia de San Jorge; y en una, y otra parte ſus Eſcudos de Armas, haviendo ſido el Viſabuelo de nueſtro Colegial por eſta linea Don Jayme de Tornamira, y Burgui ſeptimo Nieto de Don Miguèl de Tornamira, deſcendiente de los Señores de Tornamira en la Provincia de Aubernia, en Francia.

El Apellido de Vidal de la Abuela materna Doña Cathalina Vidal, y Linares, es igualmente diſtinguido en la Villa de Magallon, en el Reyno de Aragon; y por eſta Señora goza la familia de los Aperriguis de los Privilegios, y Gracias, que el Papa Clemente VII. concedió à algunas familias iluſtres del Reyno de Aragon, por haver ſido hija de Don Juan Domingo de Vidal, y de Doña Ana Franciſca de

Li-

Linares, y de Doña Cathalina Bañales: segunda Nieta de Don Geronymo de Linares, y de Doña Ana de Fernandez: quarta Nieta de Don Franciſco de Linares, y de Doña Margarita de Garcès, que fue Hija de Pedro Garcès, nombrado en la Bula de Clemente VII. ſiendo nueſtro Colegial ſeptimo Nieto del referido Pedro Garcès.

Por Doña Melchora de Caſtillo recayò en la caſa de nueſtro Colegial el Mayorazgo de Berroſpe, pues fue Hija eſta Señora de Don Garcia de Caſtillo, y de Doña Bernardina de Burgui, y Berroſpe; Nieta de Don Geronymo de Burgui, y de Doña Juana de Berroſpe, Hermana del Fundador de eſte Mayorazgo, que oy poſſee Don Joachin de Aperrigui, y Tornamira, y por ſu falta deberà recaer en el Hijo mayor de nueſtro Colegial.

Casó en eſta Corte, antes de paſſar à Barcelona, con Doña Maria Magdalena de Angulo, hija de Don Gabriel de Angulo, y la Puente, y de Doña Leonor Maria Sanchez del Pozo, de cuyos aſcendientes trataremos en la entrada de nueſtro Colegial Don Joſeph de Lardizabal, caſado con Doña Paula de Angulo ſu Sobrina, Hija de ſu Hermano Don Franciſco Antonio de Angulo, y la Puente, ſiendo la Doña Maria Magdalena, quando casò con nueſtro Colegial, viuda de Don Pedro de Hontalva de Arce, del Conſejo de S. M. en el de Hacienda, de cuyo matrimonio han nacido tres varones, de los que ſolo vive el tercero, llamado Don Narciſo, que es de edad de ocho años.

El matrimonio de los Padres de nueſtro Colegial fue tan dichoſo, como fecundo, pues produxo diez y nueve hijos; los cinco murieron de poca edad, y las cinco hembras ſe nombrarán abaxo. Los ocho Hermanos reſtantes de nueſtro Colegial ſon Don Antonio, que haviendo ſido del Avito de Santiago, Colegial del Mayor de San Ildephonſo de Alcalà, y Cathedratico de Prima de aquella Univerſidad, ſaliò del Colegio por Oidor de Barcelona: deſpues fue Regente de Valencia, y muriò en eſta Corte en el Conſejo de Hacienda; Don Joachin, que naciò, y vive impedido; Don Dioniſio, que muriò Canonigo de la Igleſia de Tudela; Don Manuel Joſeph, que tambien falleciò ſiendo Miniſtro Togado de la Audiencia de Pamplona, y antes Colegial del Mayor de Santa Cruz; D. Juan Joſeph, que haviendo ſido del Orden de Santiago, Page del Señor Don Phelipe Quinto, y Capitan de Cavallos del Regimiento de Farneſio, y ſervido con mucho honor en las Guerras de Italia, y Conquiſta de Orán, es oy exemplo de virtud en la Deſcalcèz del Carmen; Don

Felix, que falleció el año passado de 1762. siendo Canonigo, y Dignidad de Thesorero de la misma Iglesia de Tudela; Don Pedro, que murió en la ultima Guerra de Italia, en la Batalla de Tidone de Capitan de Cavallos del Regimiento de Borbòn, haviendo servido de Cadete, Alferez, y Theniente en los de Farnesio, y Santiago; y Don Francisco, que despues de haver servido con mucha estimacion, y honor en la ultima Guerra de Italia, donde fue gravemente herido, se retirò siendo primer Theniente de Guardias de Infanteria Española, con grado, y sueldo de Theniente Coronèl, y es oy en quien ha recaìdo su casa, y se halla casado con Doña Isabèl de Montesa, y Gante, Hija de Don Fernando de Montesa, y Araiz, Cavallero del Orden de Santiago, y Page del Rey, y de Doña Isabèl de Gante Sanchez Samaniego: Nieta por linea paterna de Don Fernando de Montesa, y Gorraiz, Marquès de Montesa, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Leonor de Araiz; y por la materna de Don Jorge de Gante Gorraiz, y de Doña Angela Sanchez Samaniego, de cuyo matrimonio han nacido Don Antonio, que murió niño; Don Joachin, y Doña Juana Paula, que aun no tienen estado. Las Hermanas de nuestro Colegial son Doña Maria Francisca, que haviendo casado con Don Pedro Ramirez de Arellano, de quien tiene larga succesion, oy vive en el estado de viuda; Doña Maria Angela, que se halla en el mismo estado, y con dilatada succesion de su difunto marido Don Joseph Nieto, y Sierra, Cavallero del Orden de Calatrava; Doña Maria Magdalena, que viuda tambien de Don Joseph de Miñano, Cavallero del Orden de Santiago, entrò Religiosa en el Convento de la Enseñanza de Tudela; Doña Maria Marcela, que entrò, y es Religiosa en el Convento de Santa Clara de Tudela; y Doña Maria Petronila, que haviendo entrado Religiosa en el Convento de la Enseñanza, salió de èl à fundar otro de su Instituto en la Isla de Leon, donde oy se halla, siendo todas de exemplar vida.

217 Don Francisco Xavier de Torres, y Echevers, natural de Allo, Diocesis de Pamplona, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Joseph de Torres, y Echevers, originario de dicho Lugar de Allo, y de Doña Maria de Quadrado, natural, y originaria de Mendavia, en Navarra; Nieto por linea paterna de Don Pedro Mathias de Torres, y de Doña Juana de Echevers; y por la materna de Don Joachin de Quadrado, y de Doña Fausta de Ureta.

Fue recibido por Colegial en 26. de Septiembre de 1734. siendo

do Cavallero del Avito de Santiago. El año de 1738. se graduò de Licenciado en Theologìa; y el de 1742. llevò Cathedra de Regencia de Artes cumplidos los ocho años de Colegio en su Beca Theologa; y estando en la Hospederìa mudó Facultad, por haver estudiado en Valladolid Jurisprudencia, antes que Theologìa, y estàr graduado de Bachiller, de Licenciado, y Doctor por la Universidad de Irache en la Facultad de Leyes, y acreditò en poco tiempo lo que puede la aplicacion, junta con la habilidad, y deseo de adelantar en el estudio de las Ciencias. Fue Assessor del Sereniſsimo Infante Don Luis de Borbón, en la Encomienda de la Magdalena de aquella Ciudad de Salamanca; y en el año de 1755. le honrrò S. M. con Plaza de Oidor de la Camara de Comptos en el Consejo de Navarra, donde muriò, quando se esperaba obtuviesse los ascensos, à que le hacian acreedor sus prendas, y singular habilidad para quanto queria emprender, siendo faciles à su comprehension los asuntos de mayor dificultad; fue Miembro de la Real Academia Española.

Casò de primer matrimonio con Doña Ana de Feloaga, Hermana de Don Joseph de Feloaga, Cavallero, y Comendador del Orden de Calatrava, y Marquès de Navahermosa, de quien quedò viudo à el año de su matrimonio, y tuvo en él à Doña Petra Xaviera de Torres, y Feloaga: Bolvió à casar segunda vez con Doña Isabèl Portocarrero, y Alfaro, Sobrina del Conde de Valdeparaiso, que fue Cavallero del Orden de Calatrava, primer Cavallerizo, y Mayordomo de Semana de la Reyna Doña Maria Barbara de Portugal, Secretario del Despacho Universal de Hacienda, y Embaxador de Polonia, de quien tuvo tres hijos varones, que los dos murieron en la infancia, y el otro llamado Don Sebastian de Torres, y Portocarrero, vive sin tener aun edad para tomar estado.

DE DON PHELIPE MUÑOZ, Y VELASCO, del Consejo de la Suprema, y General Inquisicion.

218 DON PHELIPE Muñóz, y Velasco, natural de Entrambas-Aguas, Diocesis de Burgos, Bachillèr Canonista, hijo de Don Pedro Muñòz, Marquès del Pico de Velasco, y de Doña Inès Fernandez de Isla; y Nieto por ambas lineas paterna, y materna de los yà nombrados en la entrada de su Hermano entero Don Pedro Muñòz, donde queda dicho todo lo correspondiente à su distinguida nobleza, y à su ascendencia paterna.

Fue recibido por Colegial Capellán de Manto Interior en 21. de Octubre de 1734. y en el año de 1736. obtuvo Plaza de Inquisidor Fiscàl del Santo Tribunal de Canarias, de la que fue promovido el año de 1740. à la Inquisicion de Murcia; y de esta en el de 1760. à Plaza de la Inquisicion de Corte; y el año passado de 1763. le ha honrrado S. M. con Plaza del Consejo de la Suprema, en que se halla sirviendo con mucha aceptacion, siendo sugeto digno de ocupar una de las primeras Prelacìas de España; y el segundo de los tres Hermanos que han vestido nuestra Beca; el que escriviere en continuacion de esta Obra, dirà los ascensos que debemos esperar obtenga nuestro Colegial, cuyo merito es acreedor à todo lo que le quiera proporcionar la Real confianza.

De sus Hermanos, y familia dexamos dicho lo que corresponde en la entrada de su Hermano Don Pedro Muñòz; y haviendo ofrecido alli expressar en este lugar lo tocante à la ascendencia del primer Marquès del Pico de Velasco Don Francisco Marcos de Velasco, Hermano de Doña Dionisia de Velasco, Abuela paterna de nuestros Colegiales, manifestando quienes fueron los Hermanos de Doña Inès de Isla, Madre de los referidos, y con especialidad de Doña Maria Celidonia de Isla, que lo fue de Don Fernando de Velasco, Fiscal de la Sala de Corte, y oy Presidente de Granada, decimos:

Que el expressado Don Francisco Marcos de Velasco, Maestre de Campo General en Flandes, y Governador de Amberes, primer Marquès del Pico de Velasco, y su Hermana Doña Dionisia de Velasco, segunda Marquesa en succesion de su Hermano, y Abuela paterna de nuestros Colegiales, fueron Hijos de Don Juan de Velasco, y Arce, y de Doña Elena de Alvear: Nietos de Don Diego de Velasco, Arce, y de Doña Angela de Angustina: segundos Nietos de Don Juan Ruiz de Velasco, y de Doña Maria Fernandez de la Torre: terceros Nietos de Don Lope de Arce, Hijo de la casa de Arce de Liendo, linea legitima de los Señores de Villarìas, de que oy es possedor el Marquès de Mortara, Conde de Lences, y de Doña Maria Fernandez de Velasco: quartos Nietos de Pedro Ruiz de Velasco, y de Doña Leonor Gonzalez de Cevallos, todos Señores de la casa del Pico de Velasco, en Angustina, Merindad de Trasmiera, que como dexamos dicho al num. 210. confiessan ser el primer Solar de este ilustre linage, los Duques de Frias en los Instrumentos citados en dicho lugar, la que recayò en el Hermano mayor de nuestro Colegial por la referida Doña Dionisia de Velasco

su

ſu Abuela paterna, ſegunda Marqueſa del Pico de Velaſco.

Doña Inès de Isla, Madre de nueſtros Colegiales, tuvo por ſus Hermanos à Don Juan de Isla, de quien hablaremos abaxo en la entrada de ſu Nieto Don Joſeph de Isla; y Doña Maria Celidonia de Isla, que haviendo caſado con Don Gaſpàr de Velaſco, y Cevallos, Señor de las caſas de Velaſco de la Rueda, y Cevallos de las Preſillas, fueron Padres de D. Franciſco de Velaſco, Cevallos, y Isla, actual Poſſeedor de dichas caſas de Velaſco, y las Preſillas, con todas ſus pertenencias, que haviendo caſado con Doña Vicenta Valdivieſſo Sanchez de Tagle ha tenido de eſte matrimonio à Don Franciſco de Velaſco, y Valdivieſſo, que muriò en la flor de ſu edad ſin ſucceſſion del matrimonio que havia contraìdo con Doña Mariana de Barreda Campuzano, Hija de Don Pedro Barreda Campuzano, y de Doña Antonia Calderon de la Barca, à Doña Maria de Velaſco, caſada con ſu Primohermano Don Bernardo de Velaſco, y Rivera, y à Doña Antonia de Velaſco, y Valdivieſſo, que tambien lo eſtà con Don Mathias Sanchez de Tagle, ſobrino de nueſtro Colegial Don Pedro Anſelmo Sanchez de Tagle, Obiſpo de Mechoacan, num. 184. ambas con ſucceſsion; el ſegundo Hijo de los expreſſados Don Gaſpàr, y Doña Celidonia fue Don Pedro de Velaſco, caſado con Doña Sebaſtiana de Rivera, y Guzmàn, Hija de los Condes de Albarreal, con ſucceſsion, y Don Fernando Joſeph de Velaſco, Colegial Mayor del Arzobiſpo, Alcalde de Zaragoza, Oìdor de Valladolid, Fiſcàl de la Sala de Corte, y Preſidencia de la Chancilleria de Granada, el que ſe halla caſado de ſegundo matrimonio con Doña Paula de Quevedo, Hoyos, y Colmenares, de cuya caſa hablamos en otro lugar, de quien no tiene ſucceſsion; pero la tuvo de ſu primera muger Doña Nicolaſa de Montoya, y Riva-Aguero, que fue Hija de la caſa de Montoya, de los Señores de San Cebrian, y Zurita, nombrada en el num. 173. Sobrina del Theniente General Don Carlos de Riva-Aguero, ſiendo ſus Hijos Don Joſeph Maria de Velaſco, Alferez del Regimiento de Infantería de Murcia; Don Fernando Joſeph, que ſigue la Univerſidad; y Doña Maria Joachina, Religioſa Profeſſa en el Convento de San Quirce de Valladolid.

Fueron Hijos las referidas Doña Inès, y Doña Celidonia de Isla, y ſu Hermano Don Juan, de Don Pedro de Isla, Capitan de Cavallos, y de Doña Maria de Llano, y Velaſco ſu primera muger, Señores de la caſa de Isla, de que hablamos en el num. 125. Nietos

de

de Don Juan Muñòz de Rada, y de Doña Dioniſia de Velaſco, Señores de la caſa de Muñòz de Entrambas-Aguas, que como dexamos dicho en los num. 77. y 210. tiene el miſmo origen, que las de Caſtillo, y Venero: ſegundos Nietos de Don Juan Muñòz, que por ſu Primahermana Doña Sancha Muñóz, muger de Don Juan de Acevedo, fue Tio de Don Juan Bautiſta de Acevedo, y Muñòz, Preſidente de Caſtilla, Obiſpo de Valladolid, Inquiſidor General, y Patriarca de las Indias, de Don Fernando de Acevedo, y Muñóz, Arzobiſpo de Burgos, Preſidente del miſmo Conſejo de Caſtilla, y del Conſejo de Eſtado, de Don Juan de Acevedo, Governador de Aſturias, y de Don Franciſco de Acevedo, Merino Mayor perpetuo de Traſmiera, y Señor de eſta caſa, Titulada el Palacio de Oznayo, de que oy es Poſſeedor con otras igualmente iluſtres, Don Juan Antonio Mioño ſu deſcendiente.

Por el Apellido de Rada fueron nueſtros Colegiales terceros Nietos de Don Juan de Ortega de Rada, Comiſſario General, y Sargento Mayor de las quatro Villas, cuyos dos Hermanos Don Pedro, y Don Rodrigo fueron Almirantes de Flota en los años de 1586. y 1590.

DE DON JOSEPH SALCEDO ORTES DE VELASCO, Capellàn Mayor de la Real Capilla de los Reyes Nuevos, y Canonigo Penitenciario de la Santa Igleſia de Toledo.

219 DON JOSEPH Salcedo Ortes de Velaſco, natural de Anguciana, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Antonio Alfonſo de Salcedo, Señor de Anguciana, y de Doña Roſa Ortes de Velaſco; y Nieto por ambas lineas de los referidos en la entrada de ſu Hermano entero Don Manuel Pablo de Salcedo, donde queda dicho todo lo correſpondiente à ſu iluſtre caſa, y familia, por lo que no lo repetimos.

Fue recibido por Colegial en 27. de Enero de 1735. En el de 1738. ſe graduò de Licenciado en Theologìa; y el de 1742. llevò Cathedra de Regencia de Artes, que dexò el de 1743. por haver obtenido la Canongìa Lectoral de Santo Domingo de la Calzada: en el de 1747. llevó la Penitenciarìa de la Santa Igleſia de Toledo; y en el de 1760. le preſentò S. M. para la Capellanìa Mayor de la Real Capilla de los Señores Reyes Nuevos; empleo de mucha autoridad, y de valor de tres mil ducados, la que ſe halla exerciendo

do con ſu Prebenda Penitenciaria. Es ſugeto, que ſin duda ſabrà deſempeñar con acierto qualquiera otra Dignidad, ò Empleo à que quiera promoverle la Real clemencia de S. M. y en todo muy Hermano de nueſtro Colegial Don Manuel Pablo, en cuya entrada dexamos dicho de ſus Hermanos, y ſucceſsion. Eſte año, y el paſſado ha ſido propueſto en las Mitras de Plaſencia, y de Burgos.

220 Don Joseph Aguſtin de Uriarte, Ramirez de Baquedano, natural de Zurbano, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Juan Joſeph de Uriarte, Lecea, y Ocariz, Cavallero del Orden de Santiago, y originario de Zurbano, Señor de la Torre Fuerte de Lecea, y Palacio de Ocariz, que obtuvo los primeros Empleos de la Provincia de Alava, y nobles Hermandades de Axparrena, y Arrazua, y de Doña Maria Joſepha Ramirez Baquedano, natural, y originaria de San Martin en Navarra, Hermana de D. Juan Franciſco Ramirez Baquedano, tercer Marquès de Andìa: Nieto por linea paterna de Don Juan Franciſco de Uriarte, Cavallero del Orden de Santiago, y Hermano de nueſtro Colegial Don Joſeph de Uriarte, del Conſejo de Caſtilla, de quien yà eſcrivimos al num. 79. y de Doña Maria de Lecea, y Ocariz; y por la materna de Don Fernando Ramirez de Baquedano, Cavallero del Orden de Calatrava, Theniente General de la Artillerìa de Navarra, Hermano de Don Juan Ramirez Baquedano, Marquès de Andía, Colegial del Mayor del Santa Cruz, del Conſejo, y Camara de Caſtilla, y de Don Gonzalo Baquedano, del Conſejo de Indias, de de cuya aſcendencia, y caſa hablaremos abaxo; y de Doña Maria Joſepha de Raxa, Hermana de Don Diego de Raxa, Colegial de Mayor de Santa Cruz, y Oidor de Valladolid: ſegundo Nieto de Don Juan Uriarte; y de Doña Ana de Iſunza, hija de Don Pedro de Iſunza, y de Doña Ana de Iſunza: y tercer Nieto de Don Juan Ortìz de Uriarte, y de Doña Antonia Ortìz de Zurbano.

Fue recibido por Colegial en 21. de Marzo de 1735. El año de 1738. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1743. paſsò à ſervir el Proviſorato del Arzobiſpado de Granada, que exerciò haſta el de 1746. en que fue nombrado por Inquiſidor Fiſcàl del Santo Tribunal de Zaragoza, en el que poco deſpues aſcendiò à Plaza entera, que oy ſe halla exerciendo, aunque con el atraſſo, que correſponde à una carrera en que ſolo hay quatro Plazas de aſcenſo en el Conſejo de la Suprema; ſiendo tantos los ſugetos de merito en todos los Tribunales del Reyno, cuyas

Pla-

Plazas ſon iguales en la graduacion, y renta; y eſta, tan limitada como es notorio; y ſolo ſe diſtinguen en la antiguedad del que la exerce, y aſsi mueren los mas en los Tribunales, à que eſtàn deſtinados, ſin vèr otro fruto, ni conſeguir otro premio, que la eſtimacion que les dà ſu Empleo, y el merito de trabajar en mantener con la mayor pureza en eſtos Reynos la Religion Catholica, tan importante à la conſervacion del Eſtado, viviendo ſiempre con mucha eſcaſéz de medios por la cortedad del ſueldo que gozan, que apenas alcanza para mantener la decencia de un Eccleſiaſtico particular, ſiendo las columnas, que ſoſtienen la Fè Ortodoxa, y el antemural, que defiende la Igleſia de los que pretenden derribarla.

La caſa de Uriarte, ſita en el Lugar de Zurbano (que es la originaria de nueſtro Colegial) es una de las mas antiguas, y diſtinguidas de la Provincia de Alava, como lo demueſtra la Fortaleza de Murallas, y Cubos de que eſtà rodeada, gozando de todas las eſſenciones, y prerrogativas de que gozan las de la primera Nobleza de aquel Paìs, eſtando enlazada con las de Zurbano, y Iſunza, de cuyo origen dexamos dicho lo correſpondiente à los numeros 99. y 146. en las entradas de Don Bernardo Angel de Iſunza, y Don Juan Bautiſta de Zurbano, procediendo todas de los Señores de Vizcaya, y eſpecialmente de Iñigo Sanchez, Señor de Orozco, y de ſu Hijo Sanchò Garcia, que ſe llamò de Zurbano, por haverſe avecindado en dicho Lugar, de cuya Hija Doña Alberta, que casò con Garcia Galindez de Salcedo proceden las caſas de Ayala, Zornoza, Baſurto, y otras muy iluſtres.

Fueron, y ſon Hermanas de nueſtro Colegial Doña Maria Franciſca, Doña Petronila, y Doña Maria Luiſa de Uriarte, y Baquedano, todas tres Religioſas en el de Santa Cruz de Vitoria, de la Orden de Santo Domingo. La Doña Maria Luiſa murió el año paſſado de 1762. con grande opinion de ſantidad, y las otras dos viven, ſiendo la mayor, que es Doña Maria Franciſca actual Priora, haviendo eſtado caſada en el ſiglo con Don Pedro de Angulo, y Velaſco, Alcalde de Caſa, y Corte (Hermano de nueſtro Colegial Don Diego de Angulo, de quien yà eſcrivimos al num. 150.) de quien tuvo tres Hijas, la mayor casò con Don Alonſo de Eſpinoſa, Cabeza de Baca, Hijo de Don Chriſtoval de Eſpinoſa, Vizconde de Garci-Grande, y las dos menores murieron ſin ſucceſsion la una en el ſiglo, y la otra Religioſa Dominica en el miſmo Convento, donde es Priora ſu Madre.

Los

Los Hermanos de nueſtro Colegial ſon Don Juan Fernando de Uriarte, de quien hablaremos abaxo, por ſer en quien recayò la caſa de Uriarte; Don Manuel Joachin, que haviendo entrado en la Compañia de Jeſus paſsò por Miſsionero Apoſtolico à las Provincias de Quito, y exercitò ſu zeloſo miniſterio primero en las orillas del Rio Napo, de donde paſsò à las eſtendidas margenes del gran Marañon, ó Rio de las Amazonas. En las quatro ultimas Cartas Edificantes del tom. 16. de las que eſtàn impreſſas, las tres eſcritas à nueſtro Colegial y la otra à ſu Hermana Doña Maria Franciſca, podrà vèr el curioſo, el copioſo fruto, que hizo eſte inſigne Operario en aquellas Provincias, conquiſtando Almas para el Cielo. El ultimo de los Hermanos es Don Miguèl de Uriarte, Presbytero, Poſſeedor por preſentacion de S. M. del rico Beneficio Simple de la Villa de Huelba, del Arzobiſpado de Sevilla.

El Don Juan Fernando de Uriarte, y Baquedano, Hermano mayor, es Regidor de Soria, y Señor de las caſas, y Palacios de Uriarte, Lecea, Iſunza, y Ocariz, y ſe halla caſado con Doña Maria Luiſa de Cereceda, Villanueva, y Andoin, Señora de Oſonilla, y de la Caſa Caſtillo de Villanueva, Señorìo tan antiguo en ſus aſcendientes, que le concediò à ſu Alcalde Martin de Soria, y Villanueva el Rey Don Sancho el Brabo, eſtando en Toledo en 24. de Diciembre de la Hera de 1318. que es el año de Chriſto de 1280. expreſſando hacerle eſta donacion en remuneracion de ſus ſervicios, y de haverle dado à eſte Rey el referido Martin de Soria la Eſpada colada, que fue del Cid, que havia ganado en una Batalla al Conde Don Berenguèl de Barcelona, que deſpues fue Rey de Aragon, como lo refiere el Privilegio Rodado de dicho Rey, confirmado por ſu Hijo el Rey Don Fernando Tercero en la Hera de 1340. año de 1302. Inſtrumento que conſervan en el Archivo de ſu caſa los Señores de Oſonilla.

Ofrecimos arriba referir en eſte lugar la iluſtre aſcendencia de la Madre de nueſtro Colegial, y las diſtinguidas circunſtancias de la caſa de Ramirez de Baquedano, Varonìa, que oy ſe conſerva en el Sobrino de eſta Señora (Primo de nueſtro Colegial Don Juan Antonio Ramirez Baquedano) Hijo de Don Juan Franciſco Ramirez de Baquedano, Cavallero del Orden de Calatrava, Cabo, ò Cabeza de eſte linage, Señor, y Marquès de Andìa, Señor de Encia, y Urbaſa, y de los Palacios, y Lugares de Ecala, San Martin, y Baquedano (que ſon de Cabo de Armerìa con llamamiento, y Voto en Cortes) de las Pechas de Ameſqua, y de ſus Merinos, y Baylìos, Capitan perpe-

tuo con facultad de nombrar Theniente de la gente de Guerra, de los cinco Valles de Ameſqua, la Alta, y la Baxa, Valle de Lana, de Ellin, y de Yerri; Patrimonial de la Ciudad, y Tierrra de Eſtella, Preſentero en el Real nombre de S. M. de la Abadìa Real de Andìa, (Dignidad de la Santa Igleſia de Pamplona) Señor del Palacio Cabo de Armerìa, con Voto en Cortes, del Lugar de Ripodas, y de lo Eſpiritual, y Temporal de los de Menaſa, y Zariquieta, y de las Pechas de Eldel-Quaz, actual Mayordomo de Semana del Rey nueſtro Señor, y primer Cavallerizo que fue de la Señora Reyna difunta Doña Maria Amalia de Saxonia, cuyos honores conſerva, ſiendolo haſta ſu muerte de la Sereniſsima Princeſa de Aſturias Doña Luiſa Maria de Borbón.

Fueron ſus Padres, como queda dicho, y los de Doña Maria Joſepha Ramirez Baquedano, Madre de nueſtro Colegial D. Fernando Ramirez Baquedano, y Eulate, Cavallero del Orden de Calatrava, Theniente General de la Artillerìa de Navarra, que muriò en vida de ſu Padre, y Doña Joſepha Raja, Señora propietaria del Palacio Cabo de Armerìa de Ripodas, y de los Lugares de Menaſa, y Zariquieta, Nietos de D. Diego Ramirez Baquedano, y Arcaya, primer Marquès de Andìa, Señor de todos los Lugares, y Palacios arriba nombrados, y de Doña Maria Alvarez de Eulate: ſegundos Nietos de Don Joſeph Ramirez Baquedano, y Arbizu, Señor de dichos Palacios, y de Doña Maria de Arcaya: terceros Nietos de Don Gonzalo Ramirez Baquedano, Señor de dichos Palacios de Ecala, San Martin, y Baquedano, y de Doña Suſana de Arbizu, y Vera: quartos Nietos de Don Diego Ramirez Baquedano, Señor de dichos Palacios, y de Doña Magdalena Iñiguez de Baquedano, quintos Nietos de Don Juan Ramirez Baquedano, llamado Juanot en muchos Inſtrumentos, Señor de dichos Palacios, inſigne defenſor del Caſtillo de Eſtella, que no entregò à las Armas Poderoſas del Rey Catholico, haſta que tuvo expreſſa orden de hacerlo del Rey Don Juan de Labrit, que ſe lo havia confiado, y entonces no ſe rindiò, ſino conſiguiendo todos los honores de la Guerra; y de Doña Cathalina Lopez Baquedano: ſextos Nietos de Don Fernando Ramirez Baquedano, Señor de los Palacios de Ecala, y Baquedano, y de Doña Maria Cathalina Ramirez Baquedano, Señora del de San Martin, cuyo Señorìo entrò en la Caſa de los Señores de Ecala, por eſte matrimonio, ſiendo eſta Señora Hija de Don Diego Ramirez Baquedano, Señor de dicho Palacio de San Martin, y de Doña Maria de Azpilcueta; y Nieta de Don Juan Ramirez Baquedano, y de Doña

Ca-

Cathalina de San Martin, Señora de eſte Palacio, que ſon nonos Abuelos de nueſtro Colegial por eſta linea: ſeptimos Nietos de Don Juan Fernandez Baquedano, Señor del Palacio de Baquedano, y Doña Maria Ramirez Baquedano, Señora del Palacio de Ecala, como Hija de Don Sancho Ramirez de Baquedano, y de Doña Maria Ramirez, y Nieta de otro Sancho Ramirez de Baquedano, Señor de dicho Palacio de Ecala, y de Doña Maria Gonzalez, que ſon decimos Abuelos de nueſtro Colegial.

Eſta iluſtre aſcendencia ſe halla juſtificada con Inſtrumentos de Capitulaciones Matrimoniales, Teſtamentos, y Pleytos ſeguidos por los referidos en ella, eſpecialmente en el que principió Don Diego Ramirez Baquedano, y concluyó ſu Hijo Don Gonzalo, quinto, y quarto Abuelo de nueſtro Colegial ſobre la reſtitucion de los referidos Palacios, y Pechas, de que deſpojò el Rey Catholico à Don Juan Ramirez Baquedano, Padre del Don Diego, y Abuelo del Don Gonzalo, por la conſtante lealtad, que mantuvo à Don Juan de Labrit, ultimo Rey de Navarra, à quien havia jurado por ſu Rey, no obſtante haverſe capitulado quando rindiò el Caſtillo de Eſtella, el conſervarle todos ſus bienes, en el que obtuvieron ſentencias favorables contra Don Francès de Alava, que los poſſeìa, como heredero de D. Diego Martinez de Alava, Capitan General del Exercito del Rey de Aragon, que fue el que conquiſtó aquel Reyno, y à quien ſe los havia donado el referido Rey Don Fernando el Catholico, quando ſe los confiſcò à D. Juan; cuyo Pleyto, y la Executoria obtenida en èl, ſe conſerva en el Archivo de la caſa del actual Marquès de Andìa en el Leg. 19. numer. 11. y en èl ſe juſtificò la aſcendencia del Don Juan (que fue deſpojado injuſtamente) haſta ſus terceros Abuelos Don Sancho Ramirez de Baquedano, y Doña Maria Ramirez, decimos Abuelos de nueſtro Colegial, y nonos de ſu Madre, y Tio el referido Marqués; y aunque pudieramos ſubir con ſu aſcendencia haſta el decimo octavo, ò decimo nono Abuelo, nos hemos contentado con la que queda relacionada, que eſtà juſtificada, faltando Inſtrumentos para igual juſtificacion de los aſcendientes anteriores, por haverſe quemado ſu caſa, y hacienda dos veces en las invaſiones, que hicieron en aquel Reyno de Navarra los Caſtellanos, como lo refieren en un Privilegio, fecho en Pamplona en 28. de Septiembre del año de 1469. Don Gaſtòn, y Doña Leonor, Principes de Navarra, por eſtas palabras: „ Haciendo ſingular memoria de los buenos, aceptos, y con„ tinuos ſervicios à Nos, è á la Corona Real de eſte Reyno fechos

„ por el fiel, è bien amado nueſtro, Juan Fernandez Baquedano, (éſte „ fue Abuelo del Juan, ò Juanot, que defendiò el Caſtillo de Eſtella) „ Señor del Palacio de Ecala, el qual èl, y ſus paſſados por defen- „ der la Frontera de eſte Reyno con ſu linage (aſsi ſe llamaba à el „ primogenito de eſta caſa) è parientes diverſas Vegadas, ha pueſto „ ſu perſona à peligro de la muerte, derramando la ſangre, è ponien- „ do ſu caſa, è bienes en perdicion; en tal manera, que por los ene- „ migos Caſtellanos aquella le fue, è ha ſido dos veces quemada, è „ derruida, &c.„ En el Teſtamento, y Codicilo del referido D. Sancho Ramirez Baquedano, otorgados en ſu Palacio de Ecala en 3. de Noviembre de 1409. y 6. de Enero de 1410. que ſe hallan en el Archivo de dicho Marquès en el Leg. 4. á los num. 1. y 2. conſta, que era Señor de dicho Palacio, y que lo havian ſido ſus predeceſſores; y aſsi ſe ignora el principio de eſte Señorìo, y ſolo ſe ſaca de eſtos Inſtrumentos, y del Pleyto arriba relacionado, ſer antiquiſsimo en eſta familia; y que ſiendo ſu principal origen, y Señorìo el Lugar, y Palacio de Ecala, ſalió de eſte tronco, el que fundò el Palacio de Baquedano, y que de eſta iluſtre Rama tomò el nombre aquel Lugar, cuyos Palacios ſe juntaron, como và dicho por el matrimonio de Don Juan Fernandez Baquedano, Señor de eſte ultimo, y de Doña Maria Ramirez Baquedano, Señora del de Ecala, octavos Abuelos de nueſtro Colegial; y dexando yà apuntados en los dictados del difunto Marquès de Andía las Prerrogativas, Preſentaciones, y preeminencias que pertenecen à ſu Baronía, ſolo referiremos para comprobar mas el alto grado de eſtimacion, que conſiguieron los de eſta familia, que en las diferiencias, que tuvo Don Lope de Baquedano, Primo de Don Juan Fernandez Baquedano, (nombrado arriba, como octavo Abuelo de nueſtro Colegial) con los Reyes de Navarra, ſobre el Caſtillo de Zaratambor ſe nombraron Compromiſſarios por parte de los Reyes à Moſen Pierres de Peralta, Condeſtable de Navarra, y por la de eſte Cavallero à Dionis de Coſto, Capitan General, y Conde de Salinas; y que en caſo de no conformarſe eſtos dos, fueſſe tercero el Señor Rey de Caſtilla, ò la perſona, que nombraſſen los Reyes de Caſtilla, y Aragon, y que interin, ſe puſieſſe el Caſtillo en poder de Don Miguèl de Luquiniain, haciendo Pleyto omenage de guardar eſta Fortaleza, para hacer de ella lo que ſe determinaſſe por los referidos Arbitros, dandoſe de parte à parte varias ſeguridades para ſus perſonas, y hacienda, y de no contravenir, ni alterar nada de la determinacion de dichos Compromiſ-

miſſarios, ſino que ſe conformarian con ella: En eſte Compromiſſo ſe nombra à el referido Don Juan Fernandez Baquedano, octavo Abuelo de nueſtro Colegial, como Señor del Palacio de Ecala, y Primo del Don Lope; y éſte en ſu Teſtamento, y Codicilo otorgados en 31. de Octubre de 1489. y 13. de Julio de 1493. dexa por principal Cabezalero à el expreſſado D. Juan ſu Primo, y declara tener de ſu muger Doña Inès Perez de Jaſo trece hijos legitimos, ſeis varones, y ſiete hembras, *y que la primera Elvira Lopez, y la quarta Cathalina Lopez eſtaban en la aſsiſtencia de la Reyna ſu Señora; la tercera Ana Lopez en la de la Princeſa ſu Señora, y que eſperaba que ſu Real Señoria la caſara,* y otras coſas, que demueſtran ſu alta gerarquía. Fue Merino Mayor de Eſtella, Vinconde de Marenas, Baron de Malvan, Caſtellano del Caſtillo de Zaratambor, Camarero de los Reyes, y Señor de Mammeſuni, y Ponderat en Francia, de cuyos Señorios, y otras poſſeſsiones fundò Mayorazgo à favor de ſu Hijo mayor, y ſus deſcendientes; y eſtos parece paſſaron à eſtablecerſe à Francia à la Provincia de Guiena, donde casò ſu Nieta, y ſucceſſora en ſu Mayorazgo Doña Magdalena de Baquedano con Don Hernando de Zapas, y la hija de eſtos Doña Jaqueta de Zapas, y Baquedano con Don Uger de Lupe de quienes fue hijo Don Reynando de Lupe, Señor de Ponderat en Francia, cuya deſcendencia ignoramos.

El referido Don Juan Franciſco Ramirez de Baquedano, y Raja, tercer Marquès de Andìa, cuya caſa, y aſcendencia queda referida, por ſer la miſma, que la de Doña Maria Franciſca Ramirez Baquedano, y Raja ſu Hermana, Madre de nueſtro Colegial, contrajo dos matrimonios, el ſegundo de que no ha quedado ſucceſsion con Doña Maria Joſepha Samaniego, Montemayor, y Cordova, Marqueſa de Monterreal, y Vizcondeſa de la Armeria, que falleció poco antes, que ſu marido, quien del primer matrimonio con Doña Maria Joſepha de Zuñiga, y Molina, Marqueſa de la Rivera de Tajuña, Hija unica de D. Domingo de Zuñiga, Tobàr, y Guzmàn, Marquès de la Rivera de Tajuña, y de Doña Maria Franciſca de Molina, Caniego, Liñan, Herrera, Ramirez de Arellano, y Mendoza, que lo fue de los Marqueſes de Embid, tuvo à Don Domingo, y à Doña Maria Dominga, que murieron en la menor edad, y à Don Juan Antonio Ramirez Baquedano, y Zuñiga, y Doña Maria Antonia; el Don Juan Antonio, actual Marquès de Andìa de la Rivera, y de Auñon, ſe halla oy de Mayordomo de Semana de S. M. y de primer Cavallerizo de la Sereniſsima Princeſa de Aſturias nueſtra Se-

ño-

ñora, quien casò el año de 1745. con Doña Petra de Quiñones, Alamos, y Miranda, Marquesa de Villasinda, Hija de Don Joseph de Quiñones, Mayordomo de Semana de la Reyna Madre nuestra Señora; y de Doña Maria Eugenia de Alamos, y Miranda, Marquesa de Villasinda, de cuyo matrimonio han nacido en los años de 1763. y 1764. Doña Maria Dominga, y Doña Maria Guillerma Ramirez Baquedano, y Quiñones, immediata succesora la primera de los Titulos, y Mayorazgos de sus Padres, y Abuelos. La Doña Maria Dominga Ramirez Baquedano, y Zuñiga, Hija del referido Marquès de Andía, y Hermana entera del Don Juan, casò con Don Fernando Baquedano, Primogenito del Marquès de Fuente Galleno, de quien tiene à Don Fernando Fermin, y à Doña Maria de las Maravillas Baquedano, Ramirez Baquedano.

221 Don Joseph de Lardizabal, y Vicuña, natural de Legaspia, Diocesis de Pamplona, Bachillèr Legista, Hijo de Don Miguèl Francisco de Lardizabal, y Elorza, originario de Iriazabal, y de Doña Maria Ignacia de Vicuña, y Plazaola, natural, y originaria de Legaspia; Nieto por linea paterna de Don Francisco de Lardizabal, y Urquía, y de Doña Josepha de Elorza, (Hija de Don Francisco de Elorza, y de Doña Luisa de Yarzanguren) y por la materna de Don Juan Bautista de Vicuña, y Gorozpicar, (que fue Hijo de Don Pedro Martinez de Vicuña, y de Doña Maria Andrès de Gorozpicar) y de Doña Phelipa de Plazaola, Hija de Don Andrès Lopez de Plazaola, y de Doña Luisa de Plazaola.

Fue recibido por Colegial en 26. de Mayo de 1735. y el año siguiente de 1736. le tocò por San Lucas la suerte de Señor Rector, la que bolviò à tocarle el de 1739. haviendose graduado el antecedente de 1738. de Licenciado en la facultad de Leyes. El de 1749. obtuvo la Cathedra de Decretales Menores, de la que ascendiò en los siguientes à las de Decretales Mayores, y Clementinas; y estando en esta ultima el año de 1752. le honrrò S. M. con la Fiscalìa de la Real Audiencia de Barcelona; y el año de 1758. le nombrò S. M. por su Subdelegado, para asistir en su Real Nombre al Concilio Provincial, que se celebrò en la Ciudad de Tarragona en que debia tratarse de la contribucion del Subsidio, y Excusado; y haviendo concurrido à èl, y conseguido que el Estado Eclesiastico de aquel Principado ofreciesse mas, que en las Concordias antecedentes, debiò à los Padres, que compusieron aquel Concilio, que fueron el Arzobispo de Tarragona, seis Obispos, y otros muchos Prela-

dos

dos inferiores, las mas particulares expreſsiones de gratitud, como conſta de las Actas Conciliares. En el año de 1760. ſe le confiriò Plaza de Oìdor de la Chancillerìa de Valladolid, y es en aquel grave Tribunal uno de los Miniſtros, que mas ſe diſtinguen en el exacto cumplimiento de ſu obligacion, por lo que eſperamos vèr premiados ſus eſcogidos talentos, y ſingulares prendas con los aſcenſos, que merece ſu literatura, aplicacion, y diſtinguido merito.

El Hermano mayor de nueſtro Colegial es Don Joachin de Lardizabal, Señor de las caſas de Lardizabal la mayor, Vicuña, y Plazaola, todas ſitas en la Provincia de Guipuzcoa, ſiendo por ellas Patrono del Lugar de Lauzcain, y como Poſſeedor de los Mayorazgos de Lardizabal, y Vicuña en los Lugares de Segura, y Legaſpia, goza de muchas prerrogativas de la mayor diſtincion; y haviendo ſervido en la Real Armada con el mayor credito, y ſiendo yà Theniente de Navio, ſe retirò por falta de ſalud el año de 1737. y casò con Doña Juana Bautiſta de Amezqueta, Patrona, y Señora del Lugar de Lauzcain, Hija de Don Aguſtin Ignacio de Amezqueta, Sargento Mayor del Batallon, que levantò en la Provincia de Guipuzcoa, que deſpues ſe denominò de Cantabria, y de Doña Juana Maria de Amezqueta, iluſtres Ciudadanos de San Sebaſtian, de cuyo matrimonio ha tenido copioſa ſucceſsion, viviendole oy tres varones, y tres hembras, y ſiendo el mayor de los varones Don Martin de Lardizabal, y Amezqueta, Alferez del Regimiento de Guardias Eſpañolas.

Casò nueſtro Colegial con Doña Paula de Angulo, Ortìz de Zuñiga, Hija de Don Franciſco Antonio de Angulo, y la Puente, Secretario de S. M. de ſu Conſejo, y Oficial Mayor de la Secretarìa del Real Patronato, y de Doña Thomaſa Ortìz de Zuñiga: Nieta por ſu linea paterna de Don Gabrièl de Angulo, y la Puente, Theſorero del Exercito de Andalucìa, y de Doña Maria Sanchez del Pozo; y ſegunda Nieta de Don Franciſco de Angulo, y de Doña Magdalena Santiſtevan; por la materna de Don Manuel Ortíz de Zuñiga, Cavallero del Orden de Santiago, y Cavallerizo de S. M. y de Doña Lorenza Nicolaſa de Lorenzana, Hija de Don Joſeph de Lorenzana, y Loaces, y de Doña Iſidra Conde de Anaya; y ſegunda Nieta de Don Pedro Ortìz de Zuñiga, y de Doña Maria de Ortigoſa, de cuyo matrimonio haſta aora no hay ſucceſsion.

No ſon menos diſtinguidas las quatro caſas Solariegas, y Infanzonas de Angulo, Ortìz de Zuñiga, Lorenzana, y Sanchez del Pozo,

que

que tocan à ſu muger Doña Paula de Angulo, Ortíz de Zuñiga. Eſtas tres ultimas, ſitas la de Ortìz de Zuñiga en el Concejo de Lerones, Juriſdiccion de la Villa de Potes: la de Lorenzana en la Villa de Saldaña; y la de Sanchez del Pozo, en las Montañas de Santillana, donde gozan de todas las preeminencias, prerrogativas, y diſtinciones, que obtienen las de mayor antiguedad, y nobleza en ſus reſpectivos origenes; y la de Angulo originaria del Lugar de Manzañeda de Vieñez, es no ſolo llevadora de Diezmos en las Parroquias de San Miguèl de Hedo, San Andrès de Vieñez, y San Antonio de la Calera, en el Valle de Carranza, ſino Compatrona con las iluſtres, y antiguas de Tras la Viña, Puente, Hurtado de Mendoza, Ahedo, y Concha, con Aſsiento preheminente en dichas Parroquias, diſtintivos, que tocan igualmente à Doña Maria Magdalena de Angulo, y la Puente, muger de nueſtro Colegial Don Balthaſar de Aperrigui, como apuntamos en ſu entrada al num. 216.

222 Don Fernando de la Mata Vazquez, de Acuña, natural de Villalpando, Dioceſis de Leon, Bachillèr Juriſta, Hijo de Don Joſeph de la Mata Linares, originario de San Vicente de la Barquera, Cavallero del Orden de Alcantara, Regidor de Valladolid, (Hermano mayor de nueſtro Colegial Don Franciſco Manuel de la Mata Linares) y de Doña Elena Vazquez de Acuña, originaria de Miguèl Eſteban: Nieto por linea paterna de Don Fernando Ventura de la Mata Linares, Oídor Decano de la Chancillerìa de Valladolid, Señor de las Martiniegas de Roza, y de Doña Fauſta Jacinta Calderòn, Señora de la Villa de Vallecillo, y de los Yantares, y Martiniegas de la Villa, y Monaſterio de Sahagun; y por la materna de Don Pedro Vazquez de Acuña, (cuya aſcendencia referiremos abaxo,) y de Doña Cathalina de Herreros. La aſcendencia paterna de nueſtro Colegial haſta ſu duodecimo Abuelo puede verſe en la entrada de ſu Tio Don Franciſco Manuel de la Mata Linares, que es el num. 190.

Fue recibido por Colegial en 16. de Octubre de 1735. El año de 1738. ſe graduó de Licenciado en Leyes; y el de 1740. por San Lucas fue Señor Rector. El de 1752. llevò la Cathedra de Inſtituta mas antigua; y el ſiguiente de 1753. le honrrò S. M. con la Fiſcalìa de Zaragoza, donde experimentò muy contrario el temperamento; y no ſiendo de complexion muy robuſta, falleció en aquella Ciudad el año de 1756. en la flor de ſu edad, dexando con ſu muerte malogradas las bien fundadas eſperanzas, que todos debiamos

te-

tener de un ſugeto, en quien ſe competian la habilidad, aplicacion, y talentos, y que havia principiado ſu carrera con mucho credito. Era Sobrino carnal (como hemos dicho) de nueſtro Colegial Don Franciſco Manuel de la Mata, Hijo de ſu Hermano mayor, por lo que le toca toda la aſcendencia referida en la entrada de ſu Tio.

Fue Hermano de nueſtro Colegial Don Joſeph de la Mata Vazquez de Acuña, que muriò niño; y Hermana unica Doña Maria del Roſario Vazquez de Acuña, cuya ſucceſsion, y matrimonio con Don Luis Pantoja Ponce de Leon, Señor de Ciruelos, que oy es la Villa de Villarreal, dexamos yà eſcrita en la entrada de ſu Tio Don Franciſco Manuel de la Mata, num. 190. por lo que no lo repetimos.

Quedando, como queda, referida la aſcendencia de nueſtro Colegial por ſu Varonìa de Mata en el num. 190. pondremos aqui la de ſu Abuelo materno Don Pedro Vazquez de Acuña, que fue Hijo de Don Luis Vazquez de Acuña, y de Doña Mariana de Reyno: Nieto de Don Fernando Vazquez de Acuña, y de Doña Franciſca Suarez de Toledo, Franco, y Cepeda: ſegundo Nieto de Don Pedro Vazquez de Acuña, y de Doña Franciſca Daza: tercer Nieto de Don Luis Vazquez de Acuña, y de Doña Ana de Alarcòn, Hija de Don Juan de Villaſeñor, Comendador de Cieza, en el Orden de Santiago, y de Doña Coſtanza Ruiz de Alarcòn: quarto Nieto de Don Fernando Vazquez de Acuña, y de Doña Aldonza de Villaſeñor, Hija de Don Fernando de Villaſeñor, Alcayde del Convento, y Caſtillo de Calatrava, y de Doña Coſtanza Gutierrez de Tapia, Fundadores de un Mayorazgo, que poſſeyò nueſtro Colegial, y oy poſſee ſu Hermana Doña Maria del Roſario, con varios Patronatos en la Ciudad de Toledo, y Capilla, caſa, y hacienda en Miguèl Eſteban: quinto Nieto de Fernan Vazquez de Acuña, y de Doña Mencìa de Villodre: ſexto Nieto de Lope Vazquez de Acuña, primero, y ultimo Duque de la Ciudad de Huete, (por merced de Enrrique Quarto, que deſpues ſe revocò) y de Doña Maria de Mendoza, Hija de Don Diego Hurtado de Mendoza, Montero Mayor del Rey, Señor de Cañete, y de Doña Tereſa de Guzmàn, ſu ſegunda muger: ſeptimo Nieto de Doña Tereſa Carrillo, y Albornòz, y de Lope Vazquez de Acuña, Señor de Dueñas, Buendia, y Azaño, Fundador de eſtos Mayorazgos, y del Conſejo del Rey Don Juan el Segundo, y Hermano entero de Martin Vazquez de Acuña, Conde de Valencia, Señor de Caſtroxeriz, Progenitor de los Duques de Eſcalona, y Oſſuna en ſus dos matrimonios,

el primero con Doña Maria de Portugal, Hija del Infante Don Juan, y de Doña Coſtanza de Caſtilla; y Nieta de los Reyes Don Pedro Primero de Portugal, y Don Enrrique Segundo de Caſtilla; y el ſegundo con Doña Tereſa Tellez Giron, Hija unica de Don Alonſo Tellez Giròn, octavo Nieto de Baſco Martinez de Acuña, Señor de Taboada, y de las Villas de Pinheyro, Augeja, y Vempoſta, que yace en San Franciſco de Coimbra, y de Doña Beatrìz Suarez, (Hija de Eſteban Suarez, Señor de Alvergaria, y de Doña Maria Lorenzo de Soallans) nono Nieto de Martin Vazquez, de Acuña, Señor de la Taboada, y de Doña Violante Pacheco, Hija de Lope Fernandez Pacheco, Señor de la Terreyra, Valìdo de Don Alonſo Quarto de Portugal, y de Doña Maria Gomez Tabera: decimo Nieto de Baſco Martinez de Acuña, llamado el Seco, Señor de Taboada, y de Doña Señorina Fernan, Hija de Fernan Gonzalez de Chanciño, y de Doña Mayor Alonſo de Cambra: undecimo Nieto de Martin Vazquez de Acuña, Señor de Taboada, Alcalde Mayor de Celorico de Baſto, año de 1281. duodecimo Nieto de Baſco Lorenzo de Acuña, y de Doña Tereſa Perez de Portugal: decimotercio Nieto de Lorenzo Fernandez de Acuña, y de Doña Sancha Lorenzo de Mazeyra: decimoquarto Nieto de Don Fernando Perez, Señor del Lugar de Acuña, y de Doña Maria Rendufes; y decimoquinto Nieto de Don Pelayo Gutierrez, Adelantado Mayor de Portugal, Señor de la Caſa, y Quinta de Sylva, y de Doña Uſenda Herminguez Alboazar, ambos de la Caſa Real de Leon, los que ſon decimos ſeptimos Abuelos de nueſtro Colegial.

DE DON LUIS DE URRIES, DEL CONSEJO de Ordenes.

223 DON LUIS de Urries, natural de Zaragoza, Dioceſis ejuſdem, Bachillèr Juriſta, Hijo de Don Benito Ignacio de Urries, y Aybar, Cavallero Meſnadero del Reyno de Aragon, (que correſponde à Rico-Hombre de Caſtilla) decimoquinto Señor de la Villa, y Varonìa de Ayerve con ſus Aldeas, Biſcarreus, Fontellas, Piedra Morrera, Anguiles, y Bandanes del honor de Marcuellos, y ſus Lugares Sarſa, Linas, y Pequera; del honor de Nueſtra Señora de Hondas, y de los Lugares de Alguis, y Nueno: decimotercio Señor de la Varonía, y honor de la Peña, y de la de Valle de Santa Maria Triſt, y Yeſt, del Lugar de Vinies, y de las Varonías de la Res, Borres, Aurin, Ibort, y Cartirana, de diferentes Pardinas, con ſus Juriſdicciones anexas à dichas Varonìas, Alcayde Per-

pe-

petuo del Real Palacio de Hueſca, y de Doña Maria Ana de Urries, Gurrea, y Aragon, Hermana de Doña Joſepha Cecilia Urries, Marqueſa que fue de Cañizar, Navarres, y San Felices, y deſpues Condeſa de Guaro, y Duqueſa de Villahermoſa, originaria de Zaragoza: Nieto por linea paterna de Don Carlos de Urries, y Balanza, y de Doña Luiſa de Aybar, y por la materna de Don Joſeph Domingo de Urries, y Marcilla, Aguſtin, y Navarra, duodecimo Señor de la Peña, y decimoquarto de Ayerve, Governador de Aragon, y Preſidente de ſu Real Audiencia, y de Doña Joſepha Franciſca de Gurrea, y Aragon, Duqueſa de Villahermoſa, y Condeſa de Luna, Hija de D. Franciſco de Gurrea, y Caſtro, Governador de Aragon, y de Doña Joſepha Antonia de Gurrea, Ximenez, Cerdan, Señora de las Varonìas de Torres, el Caſtellar, y la Zayda, y de la de Freſcano, Vicien, y Alvero: ſegundo Nieto de Don Carlos de Urries, y Cruzat, y de Doña Petronila de Balanza: tercer Nieto de Don Geronymo de Urries, y Urries, y de Doña Maria Ana de Cruzat: quarto Nieto de Don Pedro de Urries, y Arbea, ſeptimo Señor de la Peña, y de Doña Ana de Urries, y Caſtro, ſu ſegunda muger, Hija de Don Phelipe de Urries, ſeptimo Señor de Ayerve, y de Doña Leonor de Caſtro: quinto Nieto de Don Juan de Urries, y Arbea, ſexto Señor de la Peña, y de Doña Maria de Anues, Hija del Señor de Belber: ſexto Nieto de Don Juan de Urries, y Arbea, quinto Señor de la Peña, y de Doña Diana de Urries ſu Prima, Hija de Don Phelipe de Urries, quarto Señor de la Varonìa de Ayerve, y de Doña Martina de Murillo: ſeptimo Nieto de Don Juan de Urries, Arbea, Perez Gilbert, quarto Señor de la Peña, y de Doña Beatriz de Cervellon, y Caſtro, Hija del Varon de la Laguna: octavo Nieto de Don Juan de Urries, y Arbea, primero de eſte nombre, y tercero Señor de la Peña, y de Doña Toda Perez Gilbert: nono Nieto de Don Fadrique de Urries, ſegundo Señor de la Peña, Governador de Aragon, por los años de 1402. y de Doña Martina Perez de Arbea, de quien tomaron los Señores de la Peña eſte ſegundo Apellido, para diſtinguirſe de los Señores de la Varonìa de Ayerve: decimo Nieto de Don Pedro Jordan de Urries, primer Señor de las Varonìas de Ayerve, y de la Peña, y de los Lugares de Santa Maria, y Yeſte, Triſt, el honor de Marcuello, Sarva, y Linàs, que dividiò en ſus dos Hijos, fundando en el mayor Don Pedro Jordan Mayorazgo, de rigurosa Agnacion del Señorìo de la Varonìa de Ayerve, y dando à el ſegundo Don Fadrique el Señorìo de la Peña, y ambos tuvieron por Hermano à el Cardenal Don Carlos de Urries,

y el referido Don Pedro Jordan, Padre de los tres antecedentes, y decimo Abuelo de nueſtro Colegial, fue decimoquinto Nieto de Ricardo, ò Ricaredo de Urries, de la iluſtriſsima caſa de los Condes de Candalà, en Francia, que vino à Eſpaña por los años de 778. con el Emperador Carlo Magno, trayendo por Blaſon en ſus Armas una Eſtola, y una Cruz; y teniendo el glorioſo tymbre de ſer deſcendiente de ſu caſa el inclito Patron del Reyno de Aragon San Jorge; noticias, que con mayor extenſion pueden verſe en el Memorial impreſſo, que diò à la Mageſtad del Señor Don Phelipe Quinto el Padre de nueſtro Colegial, con el motivo de quererle tantear ſus Vaſſallos la Varonía de Ayerve, que quenta 400. años de antiguedad en ſu iluſtre aſcendencia de Varones, por ſer de Agnacion riguroſa, como queda dicho, cuyo Memorial ſe halla juſtificado con Papeles, è Inſtrumentos del Archivo de eſta caſa, y con las Hiſtorias de Gramondo, de Zurita, Blaſco de Lanuza, el Padre Hebrera, Don Geronymo Ximenez de Aragues, y otros Autores de los mas claſicos, que ſe citan en èl, y le conſerva en ſu Librerìa el Señor Don Fernando de Velaſco, de que tantas veces ſe ha hecho mencion en eſtas Memorias.

Deſpues de eſcrito eſto, llegò à nueſtras manos el Arbol impreſſo, preſentado en los Autos, que ſe ſiguieron en la Audiencia de Aragon, ſobre la Varonìa de Ayerve, entre el Hermano mayor de nueſtro Colegial Don Pedro Jordàn de Urries, primer Marquès de Ayerve, (en ſucceſsion de Don Benito de Urries ſu Padre) Don Bartholomè de Moncayo, Conde de Fuentes, y Don Pedro de Alcantara, Fernandez de Cordova, Marquès de Aytona, y de Cogolludo, en repreſentacion de ſu Madre Doña Maria Tereſa de Moncada, y Benavides; y haviendole cotejado con el referido Memorial, eſtá en todo conforme, y en èl eſtà toda la Genealogía haſta el referido Ricardo de Urries, vigeſimo ſeptimo Abuelo de nueſtro Colegial, ſin haverſe perdido ſu iluſtre Varonía, aunque para ſeguir en ella el Señorìo de Ayerve, ha traslineado tres veces; la primera en D. Hugo de Urries, y Calcena, ſexto Señor de dicha Varonía; la ſegunda en Don Pedro de Urries, y Annues, nono Señor de ella; y la tercera, en Don Benito de Urries, y Aybar, ſu decimoquarto Señor, Padre de nueſtro Colegial, que es la que oy continùa en ſu Nieto Don Pedro de Urries Piñateli, decimoſexto Señor, y ſegundo Maquès de Ayerve, ſobrino de nueſtro Don Luis.

Fue eſte recibido por Colegial en 12. de Septiembre de 1736. y el año de 1739. ſe graduò de Licenciado en Leyes. El de 1748. ſa-

ſaliò del Colegio con Plaza de Alcalde del Crimen de la Audiencia de Aragon, de que fue aſcendido à la de Oìdor del miſmo Tribunal; y eſtandola ſirviendo, y ſiendo ſugeto de mucho explendor, que à ſu gran ſangre, junta todas las prendas, que pueden formar un Miniſtro cabal, le ha honrrado S. M. quando eſtaba para darſe à la prenſa eſte Capitulo, con Plaza del Conſejo de Ordenes, con el Avito de Calatrava.

Fueron ſus Hermanos Don Pedro, Don Hugo, y Doña Joſepha Urries de Urries; el Don Pedro, primer Marquès, y decimoſexto Señor de Ayerve, decimoquarto de la Peña, y Poſſeedor de todos los Eſtados, que conſtituyeron las dos Ramas de Ayerve, y de la Peña, como el mayor, casò con Doña Mariana Piñateli, y Corbera, Hija de Don Franciſco Piñateli, del Orden de Alcantara, Teniente General de los Reales Exercitos, y Embaxador de Francia, donde muriò, (el que fue Hermano del Marquès de San Vicente, Principe de Belmonte en Napoles) y de ſu ſegunda muger la Baroneſa de Liñas, Marqueſa de Rubi, y de eſte matrimonio nacieron D. Pedro de Urries, Piñateli, oy ſegundo Marquès, y decimoſeptimo Señor de Ayerve, con los demàs Eſtados de ſu Padre, y Doña Maria Ana de Urries, y Piñateli, que aun eſtàn ſin eſtado: El Don Hugo de Urries, Hermano de nueſtro Colegial es Coronèl del Regimiento de Dragones de Belgia, y ſirve con mucho honor, y diſtincion en el Exercito por ſus excelentes prendas; y la Doña Joſepha de Urries, Hermana de los antecedentes, casò con Don Manuel de Villanueva, Marquès de Villalva, de cuyo matrimonio ha nacido Doña Maria Manuela de Villalva, y Urries, que haviendo caſado con el Theniente General Don Joachin de Artiaga, de la caſa de Valmediano, aun no tiene ſucceſsion.

La Madre de nueſtro Colegial Doña Maria Ana de Urries, Gurrea, y Aragon, Hija, como queda dicho, de Don Franciſco de Gurrea, y de Doña Joſepha de Gurrea, y Cerdàn, fue Nieta de Don Alonſo de Gurrea, y de Doña Franciſca de la Cabra, Viznieta de Don Franciſco Luis de Gurrea, y de Doña Maria de Eril: tercera Nieta de Don Franciſco de Gurrea, Governador de Aragon, y de Doña Leonor de Caſtro: quarta Nieta de Don Guillèn de Só, Caſtro, y Pinòs, Vinconde de Ebol, y de Doña Aldonza de Gurrea, Aragon, y Cardona: quinta Nieta de Don Alonſo de Gurrea, Conde de Ribagorza, y de Doña Iſabèl de Cardona: ſexta Nieta de Don Juan de Aragon, Conde de Rivagorza, y Duque de Luna, y de Doña Maria Lopez de Gurrea, llamada la Rica Hembra: ſeptima Nieta de Don Alonſo de Aragon, primer Duque de Villahermoſa, Duque

de

de Luna, y Conde de Rivagorza, Maeſtre de Calatrava, y de Doña Maria de Junqueras; y octava Nieta del Rey Don Juan el Segundo de Navarra, y deſpues de Aragon.

Por la caſa de Caſtro fue la referida Doña Joſepha Franciſca de Gurrea, Abuela de nueſtro Colegial, decimatercia Nieta de Don Phelipe Fernandez de Caſtro, y Peralta, y de Doña Juana Alonſo de Caſtilla, Hermana del Señor de los Cameros, y Hija del Rey Don Alonſo de Caſtilla; decimaquarta Nieta del Infante Don Fernando Sanchez de Caſtro, y de Doña Aldonza de Urrea; decimaquinta Nieta del Rey Don Jayme el Primero, llamado el Conquiſtador, y de Doña Aldonza de Antillon, Hija de Don Sancho de Antillon, Rico-Hombre de Aragon, cuyas noticias hemos ſacado de otro Arbol impreſſo de la caſa de los Duques de Villahermoſa, Condes de Rivagorza, preſentado en el Pleyto de eſtos Eſtados, entre Don Diego de Moncayo, y Heredia, Marquès de Coſcojuela, Doña Joſepha Franciſca de Gurrea, y Aragon, y Doña Elena de Gurrea, Marqueſa de Caſtro Pinòs, y de otros Papeles de la caſa del actual Marquès de Ayerve.

Los Apellidos de Aybar, Balanza, Ximenez de Cerdàn, Gurrea, Marcilla, Aguſtin, Arbea, Annues, Cervellon, y Perez Gilbert, que tocan á nueſtro Colegial por las lineas paterna, y materna, ſon tan notorios, y diſtinguidos, que no haviendo Autor Genealogico, que no hable de ellos, es ocioſo el detenernos en repetir, lo que por tantos eſtà eſcrito, llevando yà citados arriba algunos de los que tratan de ſus aſcendientes; y de los de Aragon, Cruzat, y Navarra hemos hablado en otros lugares de eſta Hiſtoria.

224 Don Pedro Alvarez de Toledo, y Cachupin, natural, y originario de Villafranca del Vierzo, nullius Dioceſis, Bachillèr Canoniſta, hijo de Don Franciſco Antonio Alvarez de Toledo, Cavallero del Orden de Calatrava, originario de dicho Lugar de Villafranca, y de Doña Tereſa Bernarda de Cachupin, y Hoyo, natural, y originaria de Laredo: Nieto por linea paterna de Don Antonio Alvarez de Toledo, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Inès Alvarez de Toledo ſu Tia, Hija de Don Juan Alvarez de Toledo, Maeſtre de Campo General en Flandes, y Governador de las Armas en Galicia, y de Doña Maria de Valcarce, Caſtilla, y Guzmàn; y por la materna de Don Pedro Cachupin (Hijo de de Don Pedro Cachupin, Corregidor de Guadalaxara, y de Doña Maria Ana del Hoyo) Governador del Principado de Aſturias, y de

Do-

Doña Magdalena de Hoyo Maeda, Hija de *Don* Juan del Hoyo Maeda, (que es un propio Apellido) y de *Doña* Ilabèl de Santelices: ſegundo Nieto por ſu Varonía de Don Franciſco Alvarez de Toledo, y de ſu Prima, y muger Doña Franciſca Alvarez de Toledo, y Eſtrada, Hija del Capitan Don Juan Alvarez de Toledo, y de Doña Juana de Eſtrada: tercer Nieto de Don Antonio de Toledo, y de Doña Antonia de Bahamonde: quarto Nieto de D. Gaſpàr de Toledo, y Caſtro, y de Doña Juana de Hermoſilla; y quinto Nieto de Don Juan Alvarez de Toledo, y de Doña Juana de Caſtro Calderón de la Barca, el qual Don Juan fue Hijo natural de Don Pedro de Toledo, Virrey de Napoles, Hermano entero de D. Fadrique de Toledo, Duque de Alva.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 27. de Enero de 1737. Siguiò algunos años la pretenſion de algun aſcenſo en qualquiera carrera que ſe le proporcionaſſe, y canſado del ttabajo, que ocaſionan las fatigas de pretendiente en la Corte, y preciſado de la falta de ſalud, y de medios para continuar ſu carrera en Salamanca, ſe retiró à ſu Patria, donde oy ſe halla de Canonigo, y Dignidad de Maeſtre- Eſcuela de aquella Igleſia Colegiata; corto premio para un ſugeto de prendas, y diſtinguido, pero apreciable, por ſer en ſu miſma Patria, y porque la quietud de animo, y el penſar ſolo en vivir, para morir bien, es lo que conſtituye la verdadera felicidad.

La caſa de Toledo de nueſtro Colegial, aunque mediando la naturaleza de ſu quinto Abuelo, como queda dicho, es la miſma que la de los Duques de Alva, por lo que es ocioſo decir lo que puede verſe en todos los Genealogiſtas; y ſolo diremos, que la rama de que procede eſtablecida en Villafranca del Vierzo, goza del Patronato del Convento de San Joſeph de Religioſas Aguſtinas Recoletas de aquella Villa, fundado por Don Lucas de Toledo, y Caſtro, Canonigo, y Dignidad de Santiago, y Hermano del quarto Abuelo, con preſentacion de Plazas, y Capellanìas, y que los Hijos, y Hijas de eſta caſa han contraìdo iluſtres, y diſtinguidos matrimonios, de que hay dilatada ſucceſsion en Palencia, en Ponferrada, y en la miſma Villa de Villafranca, y en otras partes; pero por no haver ſeguido carrera ſus Individuos, ò por falta de medios, ò por vivir contentos en ſu Paìs, no podemos explayarnos como quiſieramos à referir empleos diſtinguidos de los tranſverſales de nueſtro Colegial por eſta linea.

La caſa de Cachupin de la Madre de nueſtro Colegial dexamos di-

dicho en la entrada de Don Pedro Cachupin, que es el num. 119. ser uno de los quatro linages de la Villa de Laredo, y seria dilatarnos mucho el referir los varios Hijos, que la han ilustrado en todas lineas.

Fueron, y son Hermanos de nuestro Colegial Don Joseph, y Don Antonio Alvarez de Toledo, que murieron, el primero siendo Canonigo de la Iglesia Colegiata de Villafranca; y el segundo Religioso de la Compañia de Jesus, Doña Inès, y Doña Magdalena, Religiosas en el Convento de San Joseph, Patronato de su casa; Doña Ana Maria, y Doña Inès, que aun no han tomado estado; Doña Luisa, Religiosa en el Convento de la Concepcion de dicha Villa, y Doña Maria Teresa, que casò con Don Francisco de Cancelada, Hijo de Don Luis de Cancelada, Señor del Lugar de Cortiguera.

El Hermano mayor de nuestro Colegial, que es Don Francisco Alvarez de Toledo, contraxo su primer matrimonio con Doña Angela Francisca de Escobar, Ossorio de la Carrera, Hermana de Don Andrès de Escobar, Señor de Cembranos, Regidor perpetuo de Leon, y de Don Juan de Escobar, Colegial del Mayor de Oviedo, y Obispo de Mondoñedo, Hijos todos de Don Bartholomè Miguèl de Escobar, y de Doña Ana Francisca Ossorio de la Carrera: De este matrimonio de Don Francisco, y Doña Angela nacieron Don Francisco Antonio, Don Joseph Antonio, y Doña Josepha Joachina Alvarez de Toledo, y Escobar, que viven con su Padre, y Doña Teresa, Religiosa en el Convento de San Joseph yà nombrado; y viudo de esta Señora, casò segunda vez con Doña Vicenta de Sanjurjo, y Quiñones, Hija de Don Joseph de Sanjurjo, Montenegro, y Miranda, Coronèl del Regimiento de Cavallerìa de Santiago, Regidor perpetuo de Leon, y de Doña Maria Rosa de Quiñones, y Herrera, hermana de Don Joseph Quiñones, Señor de Alcedo, y Alcueta, Regidor perpetuo de Leon, Mayordomo de la Reyna Madre nuestra Señora, que por su muger Doña Maria Eugenia de Alamo fue Marquès de Villasinda: De este segundo matrimonio son Hijos Don Agustin, y Doña Maria Brigida Alvarez de Toledo, y Sanjurjo, que aun no han tomado estado.

225 Don Joachin de Urriondo, Martinez de Murguia, natural de Marquina, Diocesis de Calahorra, Bachillèr Legista, hijo de Don Francisco Perez de Urriondo, originario de Marquina en la Provincia de Alava, y de Doña Magdalena Perez de Murguia, natural, y originaria de Sarria, en dicha Provincia: Nieto por linea paterna de

Don

D. Franciſco Perez de Urriondo, y de Doña Ana Maria Martinez de Izaga, y por la materna de Don Domingo Martinez de Murguia, y de Doña Maria Ortìz de Salinas.

Fue recibido por Colegial en 12. de Septiembre de 1737. y el año ſiguiente de 1738. por San Lucas le tocò la ſuerte de Señor Rector. El de 1741. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1743. le honrrò S. M. con Plaza de Oìdor de la Audiencia de la Plata, ò de las Charcas en el Reyno del Perù: En ſu viage fue apreſſado de los Ingleſes; y quando llegò à la Plata hallò reintegrado en ſu Plaza, al que havia ſido depueſto, de la que ſe le confiriò à nueſtro Colegial, por lo que el Virrey le empleò interinamente en la Superintendencia de la Mina de Potosì, en la que conſtruyò unas obras utiliſsimas para la recepcion, y conſervacion de aguas en las Lagunas, que ſon de las que depende la labor de los Mineros, y las ganancias del Real Erario; y luego que huvo vacante, entrò à exercer ſu Plaza, pero tan debilitado del trabajo de eſtàr los dias enteros en el Cerro del Potosì, que le durò poco la vida, y murió el año de 1761.

Casò nueſtro Colegial con Doña Antonia Barranco, Hija de Don Juan de Barranco, y Puy, y de ſu muger la Marqueſa del Valle del Tojo, Señora de Cochinoca, cuya caſa goza de muchas prerrogativas, diſtinciones, y Patronatos, y varias Encomiendas de Indios Yanaconas, de que es immediato ſucceſſor un Hermano de la muger de nueſtro Colegial, que de eſte matrimonio dexó dos Hijos Don Joachin, y Don Antonio Urriondo, y Barranco.

226 Don Manuel de Ezpeleta, y Dicaſtillo, natural de Pamplona, Dioceſis ejuſdem, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Aguſtin de Ezpeleta, originario de Veyre, en Navarra, Señor de los Palacios de la Villa de Veyre, y de los Lugares de Rada, Tajonar, y Urdiano, de las Pechas concegiles de dicha Villa de Veyre, y de la de San Martin de Unx, y Doña Maria Luiſa de Dicaſtillo, Señora de la caſa de Dicaſtillo en Viana, natural, y originaria de dicha Ciudad: Nieto por linea paterna de Don Miguèl de Ezpeleta, y Rada, Señor de dichos Palacios, y Pechas, que aſsi en Eſpaña, como en Milàn, hizo particulares ſervicios, y de Doña Ana Antonia de Amatriain, y Oloriz, Señora del Palacio de Undiano, Hija de Don Antonio de Amatriain, y Ezpeleta, y de Doña Maria Joſepha de Oloriz, y Iturbide, Señora de los Palacios de Amatriain, y Undiano, y por la materna de Don Juan Domingo de Dicaſtillo, y de Doña Maria Tereſa

Perez de Araciél, Hermana de nuestro Colegial Don Alonso Perez de Aracièl, donde pueden verse sus Padres, y Abuelos: segundo Nieto de Don Ignacio Antonio de Ezpeleta, y Goñi, que hizo muchos servicios en la Guerra al Señor D. Phelipe Quarto, y por ellos le concediò Merced de Avito de qualquiera de las Ordenes Militares, y à su Hijo acostamiento de 30ß. maravedis, y de Doña Juana de Rada, y Elio, Hija de Don Ramón de Rada, y de Doña Maria de Elio: tercer Nieto de Don Miguèl de Ezpeleta, Merino Mayor de Olite, que se distinguiò mucho en la pericia Militar, sirviendo en Napoles, y en España con mucho credito, y de Doña Graciana de Beaumont, Navarra, y Arizcum: quarto Nieto de Don Leon de Ezpeleta, Merino Mayor de Olite, y de Doña Maria de Atondo: quinto Nieto de D. Miguèl de Ezpeleta, Merino Mayor de Olite, y Capitan de su gente de Guerra, y de Doña Leonor de Goñi, Hija de D. Pedro Goñi, del Orden de Calatrava, y de los Consejos de Ordenes, y Castilla: sexto Nieto de Don Diego de Ezpeleta, y de Doña Ana de Jaso, y Xavier, Hermana del Glorioso Apostol San Francisco Xavier: septimo Nieto de D. Bernal de Ezpeleta, Merino Mayor de Olite, y Alcayde de S. Martin, y de Doña Cathalina Pasquier: octavo Nieto de Carlos de Ezpeleta, Copero de la Princesa Doña Leonor, y de Doña Cathalina Baquedano, Hermana del Vizconde de Marenes: nono Nieto de Mosen Bernal de Ezpeleta, Merino Mayor de la Ciudad de Olite, Alcayde de los Castillos de Falces, Señor de los Lugares, y Pechas de San Martin de Unx, y Veyre, de que le hizo Merced el Rey Don Juan, y Cavallerizo Mayor del Principe Don Carlos, y de Doña Bona Martinez Baquedano, Señora de la Casa Palacio de la Villa de Veyre; y decimo Nieto de Mosen Beltràn de Ezpeleta, Baron de Ezpeleta, Vizconde de Valdecerro.

Fue recibido por Colegial en 22. de Noviembre de 1737. En el año de 1741. se graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1744. estando en Valladolid en casa de su Tio Don Joseph de Ezpeleta, Colegial del Mayor de San Ildefonso de Alcalà, Oìdor de aquella Chancillerìa, despues Compañero nuestro en la Sala de Alcaldes; y en el Consejo de Indias le sobrevino un accidente tan repentino, que al salir de Missa de la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, cayó sin sentido à la puerta de la misma Iglesia, y tan executivo, que solo pudo recibir la Santa Uncion, sin que antes se le huviesse reconocido achaque alguno, pues gozaba de buena salud. Era de escogidas prendas, y de amable genio, y assi fue muy sentida su muer-

te

en Valladolid, y mas en el Colegio, que malogró un ſugeto de grandes eſperanzas, y que criado en la Eſcuela, y baxo la direccion de ſu Tio, que era un Miniſtro cabal, huviera ſin duda ſeguido con mucho honor la carrera à que ſe hallaba deſtinado, y aſcendido à los Empleos, à que le iba proporcionando ſu merito, habilidad, y aplicacion.

Fueron Hermanos de nueſtro Colegial Don Pedro Antonio de Ezpeleta, y Dicaſtillo, de quien hablaremos abaxo; Don Joachin de Ezpeleta, que ſiendo Capitan de Granaderos, y haviendo quedado mal herido en la Batalla de Campo Santo, neceſsitò retirarſe, y vive en Puente la Reyna, eſtando agregado á la Plaza de Pamplona; D. Leon de Ezpeleta, que murió en la Batalla de Plaſencia el dia 16. de Junio de 1746. ſiendo Alferez de Granaderos; Doña Tereſa de Ezpeleta, que haviendo caſado en Tudela con Don Domingo Beraiz, y Magallon ſu Primo, Hijo de Don Fermin de Veraiz, y Dicaſtillo, Mariſcàl de Campo de los Exercitos de S. M. y Comandante interino de Aragon, y de Doña Beatrìz Laura de Magallon, Hermana del Marquès de San Adrian, tiene à Doña Maria Luiſa Veraiz, y Ezpeleta; Doña Maria Angela de Ezpeleta Dicaſtillo, que casò con ſu Primo Don Joſeph de Torres, Veraiz, y la Cerda, Governador de la Plaza de Alcuria en Mallorca, Hermano del Conde de Lerida; y Doña Maria Ana de Ezpeleta, Dicaſtillo, que ſe halla caſada con Don Pedro Fermin Bayona, Hijo de Don Andrès de Bayona, y de Doña Juana de Eguia, de quien tiene un Hijo varon: El Hermano mayor de nueſtro Colegial Don Pedro Antonio de Ezpeleta, y Dicaſtillo, Alcayde perpetuo del Real Palacio, y Caſa Fuerte de la Ciudad de Olite, y Merino Mayor de ſu Merindad, Poſſeedor de los Mayorazgos de Ezpeleta, Goñi, Rada, Amatriain, y Dicaſtillo, con todas ſus pertenencias, y prerrogativas, ſe halla aun ſin tomar eſtado, y reſide en la Ciudad de Pamplona.

La caſa de Ezpeleta eſtà ſita en la Villa de Veyre; es Palacio de Cabo de Armería con llamamiento, aſsiento, y voto en Cortes por el Brazo Militar, y como tal goza de todas las preeminencias, y prerrogativas, que le correſponden. La Varonìa principal de nueſtro Colegial es la de Echauz, por haver caſado Miguèl de Echauz, Hijo ſegundo de la caſa de los Vizcondes de Echauz, con la Varoneſa de Ezpeleta; y dexando ſu Apellido tomò el de ſu muger. La caſa de los referidos Vizcondes es originaria del Lugar de Baygorri, y una de las mas principales, y diſtinguidas de aquel País, en cuyo Archivo ſe con-

conſervan veinte y quatro Contratos Matrimoniales de otros tantos aſcendientes, que componen mas de ſeis ſiglos.

La de Dicaſtillo de la Madre de nueſtro Colegial es igualmente iluſtre, y antigua en la Ciudad de Viana, y aſsi eſta, como la de Goñi, Rada, y Amatriain, ſon Palacios de Cabo de Armerìa, con voz, y Voto en Cortes. Hemos viſto un Extracto ſacado de los Teſtamentos, Contratos Matrimoniales, Cedulas Reales, Mercedes, y otros Inſtrumentos, que juſtifican la aſcendencia referida arriba, y los aſcendientes de nueſtro Colegial por eſtos Iluſtres Apellidos de Dicaſtillo, Goñi, Rada, Amatriain, Oloriz, y otros, cuya expreſsion omitimos, por ſer tan notoria ſu calidad, y diſtincion por ellos.

227 Don Juan Aſcenſio de Eſterripa, y Zuazu, natural de Durango, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Martin Joſeph de Eſterripa, y Arbayza, originario de la Ante-Igleſia de Abadiano, y de Doña Iſabèl Tereſa de Zuazu, originaria de Galdacano: Nieto por linea paterna de Don Juan Manuel de Eſterripa, y de Doña Antonia de Arbayza; y por la materna de Don Joſeph Antonio de Zuazu, y de Doña Ana Maria de Aranceta: ſegundo Nieto de Don Martin de Eſterripa Traña, Jauregui, (que fue el primero que dexando el Apellido de Traña tomò el de Eſterripa de ſu Madre) y de Doña Jacinta Duougoytia, ò Dudagoytia, Hija de D. Juan Ochoa, Duougoytia: tercer Nieto de Don Martin Ruiz de Traña, que añadiò à eſte Apellido el de Jauregui, para diſtinguir ſu Rama de las otras de eſte iluſtre linage, y de Doña Maria de Eſterripa: y quarto Nieto de D. Martin Perez de Traña, y de Doña Cathalina de Yurreta, hija de los Señores de Yurreta, que es la aſcendencia, que ſe nos ha remitido juſtificada; reſervando el decir lo que igualmente ſe nos ha comunicado de otros hijos de eſta familia, para quando hablemos abaxo de eſta caſa.

Fue recibido por Colegial en 21. de Diciembre de 1738. El año de 1742. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y por San Lucas del ſiguiente de 1743. le tocò la ſuerte de Señor Rector. El de 1753. llevó la Cathedra de Decretales Menores menos antigua, de la que aſcendiò el ſiguiente à la mas antigua; y en el de 1755. le honrrò S. M. con Plaza de Alcalde del Crimen, ò de Corte del Conſejo de Navarra, de la que ha ſido aſcendido à la de Oìdor del miſmo Tribunal, donde ſe halla ſirviendo, ſiendo acreedor à otros mayores aſcenſos: Fue el tercero de nueſtros Colegiales con quien mantuvimos correſpondencia, para que nos ſubminiſtraſſe noticias, y materiales, para continuar eſta Obra, haviendo ſuccedido en eſte penoſo encargo à

Don

Don Franciſco de Villarreal, y à Don Joſeph de Lardizabal, que fueron los dos primeros, y en ſu lugar iremos haciendo memoria de los que lo han continuado, para que todos nueſtros Colegiales les vivan reconocidos, como es juſto.

Son Hermanos de nueſtro Colegial Don Martin Nicolàs; Don Manuel; Don Atanaſio, y Doña Maria de Eſterripa Traña-Jauregui, y Zuazo; el Don Manuel entrò en la Religion de San Franciſco, y vive en ella con edificacion. El Don Atanaſio tomò la Ropa de la Compañia de Jeſus el año de 1725., y vive quando eſcrivimos eſtas memorias.

El Don Martin Nicolàs, Hermano mayor, casò con Doña Ana Maria de Maguna, y Echezarreta, de cuyo matrimonio nacieron Don Martin Gabriél; Don Atanaſio; Don Andrès, Doña Franciſca Antonia, y Doña Nicolaſa; eſtas dos ultimas viven caſadas con Don Ignacio de Aranza, y Don Ortuño de Echeverria, Cavalleros de la primera diſtincion; y el mayor Don Martin Gabrièl murió en la flor de ſu èdad, dexando de ſu matrimonio con Doña Roſa Franciſca de Otaola, y Urtuſauſtegui, Señora de la caſa Solar de ſu Apellido, cinco hijos, que ſon Don Martin Franciſco, Don Nicolàs, Don Salvador, Don Atanaſio, y Doña Maria Antonia, que viven en Durango, baxo la tutela de ſu Madre.

La Caſa Solar de Traña, que es la Varonìa de nueſtro Colegial, y de ſu Tio Don Aurelio, num. 157. à cuyo iluſtre Apellido añadieron deſpues los aſcendientes de nueſtro Colegial el de Jauregui, para diſtinguir ſu Rama de otras del propio Solar, eſtà ſita en el Señorìo de Vizcaya, en la Ante-Igleſia de Abadiano, Merindad de Durango, y es una de las mas antiguas, y diſtinguidas de todo el Señorìo, pues dice de ellas Carlos Pinto de Samudio en ſu Hiſtoria intitulada: *Cantabriæ magna deſcriptio*, que la fundò Ruiz Alarico, Cavallero Godo, Governador que fue de Cantabria por los años de 640. el que edificò una Fortaleza, ò Caſtillo, denominandole Traña, que es vocablo Gotico, y ſignifica lo miſmo, que Caſtillo, Torre, ò Caſa Fuerte, en cuya poſſeſsion le confirmò el Rey Ervigio por los años de 680. dandoſela para èl, y ſus ſucceſſores, por lo que tomò el Apellido de Traña, que ſe ha conſervado en treinta, y ſeis varones de eſta familia.

Diceſe tambien, que de eſte Ruiz Alarico de Traña fue tercer Nieto Ortaño, ò Ortuño Alarico de Traña, y que cosò con Ximena, Hija de los Señores de Cerdania: Que otro Ximenez de Traña,

fue

fue Secretario del Rey Don Alonso el Casto, y su Embaxador al Rey Carlos de Francia: Que à Guillermo Perez de Traña, Hijo de Ramiro de Traña, y Primo de Ximenez arriba nombrado, le mataron los Soldados de Bernardo del Carpio, de orden de su General, por haver persuadido al Rey Don Alonso à que llamasse Franceses para expeler à los Moros de España.

Que Lopez de Traña, Señor de la casa de Traña, y Hijo de Ximenez, fue Mayordomo del Rey Don Ordoño el primero, y que à este le heredó su Hermano Guillermo Perez de Traña, por no tener succesion: Que este Guillermo, y su Hijo Iñigo de Traña, favorecieron à el Infante Don Ordoño, Hijo del Rey Don Alonso Tercero, recogiendole en su Casa Fuerte de Traña, quando le vencieron los Vizcaìnos, acaudillados de Don Zuria, Nieto del Rey de Escocia, defendiendo el Guillermo la Puerta de la Torre, disparando flechas, y auxiliado de dos perros; sucesso que demuestra el Escudo de sus Armas: Que Rui Fernan de Traña fue Gran Senecal de Asturias, à cuyos Reyes sirviò, y mereciò le eligiessen por uno de los Tutores del Rey Don Ramiro Tercero; y à todos estos tienen por sus ascendientes los Posseedores de la casa de nuestro Colegial, aunque sin toda aquella justificacion correspondiente, para insertarlos en su Genealogìa. De esta misma ilustre familia fueron Afan Perez de Traña, y su Hijo Rui Lopez, que se hallaron en la Batalla de las Navas, en la que quedò muerto Afan Perez, como lo refiere Don Filadelfo Muñòz en la Historia de Sicilia, impressa en Palermo año de 1645. tratando de esta Familia, con el motivo de haver passado à aquel Reyno Ramòn de Traña, Hijo del referido Rui Lopez de Traña; y Nieto del expressado Afan Perez à servir al Conde Rogerio, quien le dió el Señorìo de Alcamo, y le casó con Fortunata Grafeo, Señora principal, Hija de Juan Grafeo, Señor de Partana, de quienes hay en Sicilia larga succesion, haviendo sido muchos de esta casa Camareros de aquellos Reyes, apellidandose *Tragna*, que en Italiano corresponde à *Traña*, y aprecian tanto su antiguo origen del Señorìo de Vizcaya, que pocos años ha pidiò uno de estos Cavalleros las noticias de su Solar á el Posseedor de la casa de Traña-Jauregui en Durango. Por lo que debemos estrañar, que el Visabuelo de nuestro Colegial, y sus descendientes dexassen de usar tan noble, y distinguido Apellido, siendo el de su Varonìa, y tomassen el de Esterripa, de la tercera Abuela Doña Maria de Estrripa.

Casó nuestro Colegial con Doña Agustina Rameri, Hija de

Don

Don Aguſtin de Rameri, Cavallero de la primera diſtincion de San Sebaſtian, y de Doña Maria Tereſa de Echauz, de quien tiene à Don Fermin, Don Xavier, Don Ignacio, Doña Maria Joſepha, y Doña Maria Luiſa de Eſterripa, y Rameri.

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR D. FERNANDO DE ALBEAR, Obiſpo electo de Tortoſa.

228 DON FERNANDO de Albear, y Bueras, natural de San Mames, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Franciſco de Albear, y Conde, originario de San Pantaleon, y de Doña Maria de Bueras, originaria de San Mames: Nieto por linea paterna de Don Gabrièl, y de Doña Cathalina Conde, Hija de Don Juan Conde, y de Doña Maria de Concha Velaſco; y por la materna de Don Melchor de Bueras, y de Doña Antonia del Rio, Hija Don Phelipe del Rio, y de Doña Franciſca de Navida: ſegundo Nieto por ſu Padre del Capitan Don Pedro de Albear, y de Doña Magdalena del Cotero; y por ſu Madre de Don Melchor de Bueras, y de Doña Maria del Hoyo.

Fue recibido por Colegial en 21. de Diciembre de 1738. El año ſiguiente de 1739. ſaliò à ſervir el Proviſorato de Palencia, ſiendo Obiſpo de aquella Ciudad nueſtro Colegial Don Bartholomè de San Martin, y Uribe; y haviendo muerto eſte Prelado, y conferidoſe el Arzobiſpado de Sevilla, vacante por la muerte de nueſtro Colegial el Señor Don Luis de Salcedo, y Azcona, à el Sereniſsimo Infante de Eſpaña el Señor Don Luis Jayme de Borbón, Cardenal de la Santa Igleſia Romana, fue elegido por S. A. por Juez de ſu Santa Igleſia, que es uno de los dos Vicarios Generales entre quienes eſtà dividida la Juriſdiccion de aquel Arzobiſpado, tocando à eſte Juzgado las Cauſas Matrimoniales, Decimales, las de Immunidad, y otras; haviendo exercido tambien el Proviſorato, por auſencia del que obtenia eſte Empleo. El año de 1744. le concediò ſu Alteza Real una Canongìa de aquella Igleſia, y à ſu inſtancia en el de 1750. fue nombrado Inquiſidor del Santo Tribunal de Sevilla, cuyo Empleo ſe le confiriò con la calidad de continuar en la Judicatura de la Igleſia; y ſiendo Coadminiſtrador de aquel Arzobiſpado con el Señor Infante Cardenal el Señor Don Franciſco de Solìs Folch de Cardona, deſpues Obiſpo de Cordova, y oy digniſsimo Arzobiſpo de aquella Igleſia, y Cardenal de la de Roma, era nueſtro Colegial toda ſu confian-

fianza, y con quien se consultaban todos los negocios mas graves de aquella Diocesi, por el singular pulso, con que manejaba quanto se le encargaba, assegurandose el acierto en su gran literatura, y consumada ptudencia. El año de 1755. se le confiriò Plaza de Inquisidor de Valladolid, donde oy se halla empleado, siendo uno de los sugetos mas literatos, y instruídos en la Judicatura Eclesiastica, y que sin duda desempeñarà qualquier Empleo, ò Dignidad, que se le confiera, haciendose amar de quantos le tratan. El año passado de 1763. fue consultado por la Camara de Castilla, en primer lugar para el Obispado de Mallorca, que se confiriò por especial recomendacion del Señor Infante Don Luis Jayme à Don Francisco Garrido de la Vega, Cura de San Andrès de esta Corte, el año de 1764. fue propuesto en segundo para el Arzobispado de Tarragona; y en el de 1765. le pretentò S. M. para el Obispado de Tortosa, que renunciò, para acreditarnos mas su particular modestia, y el desprecio, que le merecen las honrras mundanas.

El Hermano mayor de nuestro Colegial es Don Antonio de Albear, que se halla casado con Doña Juana Herrero, Hija de Don Pedro Herrero, y de Doña Maria de Sarabia, de cuyo matrimonio tiene nueve Hijos, siete varones, y dos hembras; y de los varones algunos se hallan sirviendo à S. M. en el Exercito, y en la Marina; Don Pedro de Albear, Hermano segundo, que murio en esta Corte, siendo un Sacerdote muy exemplar, quando escriviamos estas memorias el año de 1765. y no hacemos mencion de otros, por haver muerto sin succesion, y ignorar sus nombres.

La casa de Albear, cuyo Solar està en San Pantaleon, ha recaìdo por hembra en Don Nicolàs de la Maza, su actual Posseedor, que por ella es Patrono de una Capilla en su Iglesia Parroquial, donde tienen Armas, y Entierros distinguidos sus Posseedores, y Parientes, que igualmente gozan de otras prerrogativas en la misma Iglesia, y concurren con los de otras familias principales à la provision de la Abadìa de Castañeda

De las de Conde, Rio, y Hoyo hemos tratado en otros lugares; y las de Bueras, Concha de Velasco, Navida, y Cotero gozan en las Iglesias Parroquiales de los lugares de sus origines asientos, y sepulturas, que califican su distincion, y nobleza.

229 Don Lucas de Sarachaga, y Santa Coloma, natural de Bilbao, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Cosme de Sarachaga, originario de Gueñes, en las Encartaciones, y de Doña Francisca An-

to-

tonia de Santa Coloma, natural, y originaria de la Ante-Igleſia de Santa Coloma, en Ayala: Nieto por linea paterna de Don Pedro de Sarachaga, y de Doña Maria de Urrutia; y por la materna de Don Manuel de Santa Coloma, y de Doña Geronyma de Madariaga.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 21. de Marzo de 1739. y à pocos años de eſtàr en el Colegio ſe retirò á ſu Patria, y actualmente vive en el Lugar de Gueñes, cerca de Bilbao, Ordenado de Presbytero, y dedicado à los ſantos exercicios del Pulpito, y Confeſſonario con mucho fruto, y aprovechamiento de las Almas, ſin haver querido pretender Prebendas, ni otras Dignidades Eccleſiaſticas.

Nada podemos decir de ſu caſa, y Hermanos por no haverſenos comunicado eſtas noticias, aunque las hemos ſolicitado.

230 DON FERNANDO Polanco, y Raſa, natural de Biveda, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Legiſta, hijo de Don Franciſco Polanco, y Velarde, originario de Santillana, y de Doña Roſa de la Raſa, natural, y originaria de Biveda: Nieto por linea paterna de Don Phelipe de Polanco; y de Doña Elena de Velarde; y por la materna de Don Franciſco de la Raſa, y de Doña Franciſca Barreda.

Fue recibido por Colegial en 16. de Octubre de 1739. y el año de 1742. ſe graduò de Licenciado en Leyes. Por San Lucas de 1744. le tocò la ſuerte de Señor Rector; y ſiendolo, por el mes de Abril del ſiguiente de 1745. le acaeciò la impenſada deſgracia de haverſele diſparado una eſcopeta, yendo à tomarla de mano de un criado, eſtando à cavallo para ſalir à caza, y haviendole atraveſſado el tiro el brazo izquierdo, que no ſe reſolvieron à cortarſelo, muriò à los tres dias, con mucha edificacion, por la ternura, devocion, y conformidad, con que pidiò, y recibió todos los Sacramentos, y con particular ſentimiento, y dolor de todos ſus Concolegas, por el ſugeto, que malogrò tan tragico, y no eſperado ſuceſſo. Sepultòſe ſu cuerpo en el Panteon de la nueva Igleſia de San Sebaſtian, Capilla exterior del Colegio, en el ſegundo nicho, y ſe lee en èl el ſiguiente Epitafio:

Aqui yace el Licenciado Don Fernando Polanco, natural del Lugar de Biveda, Arzobiſpado de Burgos; fue electo Colegial en 16. de Octubre de 1739. y recibiò el grado de Licenciado en Leyes por la Capilla de Santa Barbara, nemine diſcrepante, *el dia 24. de Abril de 1742. y muriò en el Colegio ſiendo Señor Rector en 29. de Abril de 1745.*

La casa de Polanco de la Villa de Santillana, de que era nuestro Colegial, es uno de los quatro linages principales de ella, y que su antiguedad, y Nobleza compiten con las mas distinguidas de aquel Païs; no hemos podido adquirir noticias de los Hermanos de nuestro Colegial, ni de su descendencia, no obstante, que las hemos solicitado, por lo que nos hemos ceñido à lo que và referido. De los Apellidos de Velarde, y Barreda, que le tocan por su linea materna, hemos hablado yà en otros lugares.

CAPITULO VIGESIMOQUINTO.

EN QUE CONTINUAN, Y FINALIZAN LAS ENTRADAS de Colegiales, y Capellanes de dentro de este Colegio Mayor de San Bartholomè, desde el año de 1740. hasta el presente de 1766. siendo la primera la

DE DON MANUEL DE VELARDE, Y QUIJANO.

231 DON MANUEL de Velarde, y Quijano, natural de Biernoles, Diocesis de Burgos, Bachillèr Theologo, hijo de Don Alonso de Velarde, y Alvarado, originario de dicho Lugar de Biernolès, y de Doña Josepha de Quijano, natural, y originaria de Cartes: Nieto por linea paterna de Don Alonso Velarde, y de Doña Victoria de Alvarado, y por la materna de Don Miguèl Quijano, y de Doña Francisca de Velarde.

Fue recibido por Colegial en 16. de Junio de 1740. El año siguiente de 1741. por S. Lucas le tocó la suerte de Señor Rector; y el de 1744. murió en su Païs, à donde havia passado á convalecer de los accidentes, que le ocasionò su mucha aplicacion. Malogróse en èl un Colegial de esperanzas, y un excelente Theologo.

De las casas de Velarde, Alvarado, y Quijano, de que era nuestro Colegial, dexamos yà dicho en diferentes lugares lo correspondiente, por lo que es ociosa la repeticion.

DE

DE DON JOACHIN DE LA QUINTANA,
propueſto para diferentes Mitras.

232 DON JOACHIN de la Quintana, y Echavarria, natural de Bilbao, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Theologo, hijo de Don Manuel de la Quintana, originario del Concejo de Sopuerta, en las Encartaciones; y de Doña Maria Antonia de Echavarria, originaria de Dima, en el Señorìo de Vizcaya: Nieto por linea paterna de D. Simòn de la Quintana, y de Doña Maria de Echavarria; y por la materna de Don Domingo de Echavarria, y de Doña Maria de Elorriaga.

Fue recibido por Colegial en 17. de Octubre de 1740. y por Febrero de 1741. llevò de primera opoſicion la Canongìa Lectoral de Cadiz, con un aplauſo general en aquel numeroſo Pueblo, en que ſupo hacerſe tan diſtinguido lugar el poco tiempo, que reſidiò en èl, que todos buſcaban ſu dictamen para ſeguirle, en las dudas que ſe ſe les ofrecian. El año de 1744. paſsó à la Opoſicion de la Magiſtràl de Toledo, que llevò con igual aplauſo; que la primera, no obſtante haver ſido muchos, y muy acreditados los Opoſitores que huvo en aquel Concurſo; de modo, que à los veinte y ſiete años de ſu edad ſe hallaba yà en el termino de ſu carrera. En el año paſſado de 1763. fue conſultado en el Obiſpado de Salamanca por la Real Camara de Caſtilla; y en el de 1764. en tercer lugar con los Obiſpos de Hueſcar, y de Tortoſa en el Arzobiſpado de Zaragoza, por lo que debemos eſperar verle colocado donde brillen ſus ſingulares prendas. Ha contribuìdo no poco à que ſalgan con alguna extenſion, y puntualidad en eſta Obra las noticias de los Colegiales, que han ſido Individuos de ſu Cabildo de Toledo, pues nos ha remitido quantas ha podido adquirir ſu mucha aplicacion, excelente abilidad, y ſingular amor à el Colegio, que le es deudor de eſte trabajo, y de otros, que le hemos encargado, fiados de la amiſtad que le profeſſamos.

233 DON LUIS de la Barcena, Gonzalez de Quijano, natural de San Felices, nullius Dioceſis, Bachillèr Legiſta, hijo de Don Pedro Manuel de la Barcena, originario de dicho Concejo de San Felices, y de Doña Juana Gonzalez de Quijano, del miſmo origen: Nieto por linea paterna de Don Manuel de la Barcena, y de Doña Paſqua Quijano, y por la materna de Don Franciſco de Quijano, y de Doña Maria de la Fontanilla.

Fue recibido por Colegial en 14. de Octubre de 1740. El año de 1743. se graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1745. saliò promovido á Plaza de la Inquisicion de Mexico. En este Empleo murió el año de 1761. con mucha opinion de docto, y exemplar, quando la Camara de Indias deseaba en proponerle para una de las mejores Iglesias de la America. Dexò al Colegio por Legado 500. pesos de à 20. reales.

DE DON JUAN ANTONIO DE LOS TUEROS, propuesto para Obispados en España, y Indias.

234 DON JUAN Antonio de los Tueros, y Llaguno, natural de Trucios, Diocesis de Burgos, Bachillèr Legista, hijo de D. Phelipe de los Tueros, y Ocharán, originario de dicho Lugar de Trucios, en las Encartaciones, y de Doña Phelipa de Llaguno, y Queto, del mismo origen: Nieto por linea paterna de Don Francisco de los Tueros, y de Doña Antonia de Ocharàn; y por la materna de Don Miguèl de Llaguno, y de Doña Maria Trinidad de Queto.

Fue recibido por Colegial en 18. de Junio de 1741. El año de 1742. por San Lucas le tocó la suerte de Señor Rector; y el siguiente de 1743. se graduò de Licenciado en Canones. El de 1744. à los 21. de su edad, llevò la Canongìa Doctoral de la Santa Iglesia de Granada, de cuyo Arzobispado fue Governador, con particular aceptacion, no solo de aquella Ciudad, sus Cabildos Eclesiastico, y Secular, y de su dilatada Diocesi, sino de los Tribunales de la Chancillerìa, y Inquisicion, y exerciò este empleo todo el tiempo, que viviò su Tio Don Phelipe de los Tueros, Arzobispo de aquella Ciudad, que fue hasta el año de 1751. En el de 1755. le presentó S. M. para una Canongía de Gracia de la Santa Iglesia de Toledo, y el Eminentisimo Señor Cardenal Don Luis Fernandez de Cordova, Conde de Teba, y Arzobispo de Toledo, le hizo immediatamente de su Consejo de la Governacion, y poco despues le nombrò por su Vicario General; empleo en que se conserva el buen concepto, que le adquirieron en Granada su literatura, prudencia, y juicio. En el de 1761. le confirió su Eminencia la Dignidad de Maestre-Escuela, estando sumamente estimado, y querido de su Prelado, de su Cabildo, y de toda la Ciudad, haciendole todos la justicia de creerle uno de los Individuos mas dignos, y mas benemeritos de una Comunidad llena de hombres doctos, y de Eclesiasticos exemplares en todo genero de

vir-

virtudes. El año paſſado de 1764. fue propueſto por la Camara de Indias para el Obiſpado de la Puebla de los Angeles, una de las primeras Mitras de la Nueva-Eſpaña; y en el año de 1765. le propuſo la de Caſtilla para el Obiſpado de Plaſencia, con otros dos Colegiales nueſtros.

Los Hermanos de nueſtro Colegial, de quienes tenemos noticia, ſon Don Phelipe de los Tueros, y Llaguno, que como mayor es Poſſeedor de ſu Caſa, y Mayorazgo, y cuyo Eſtado, y ſucceſsion ignoramos; y D. Juan Franciſco de los Tueros, Colegial nueſtro, y dos veces Señor Rector, de quien hablaremos al num. 279. y Tio de todos tres, como Hermano de ſu Abuelo paterno, fue Don Phelipe de los Tueros, Obiſpo de Guadix, y Arzobiſpo de Granada.

235 Don Juan Miguèl de Uſtariz, y Gaſtelu, natural de Narbarte, Lugar immediato al Palacio de Oyeregui, en las Montañas de Navarra, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Legiſta, hijo de Don Juan Bautiſta de Uſtariz, natural, y originario de Narbarte, y de Doña Maria Franciſca de Gaſtelu, Señora del Palacio de Reparacea, natural, y originaria de dicho Palacio, en el Lugar de Oyeregui: Nieto por linea paterna de D. Miguèl de Uſtariz, (Hermano de D. Juan Andrés de Uſtariz, del Orden de Santiago, Preſidente, y Capitan General del Reyno de Chile) y de Doña Maria Vertiz; y por la materna de Don Paſqual de Gaſtelu, Señor del Palacio de Reparàz, y de Doña Graciana Albirena: ſegundo Nieto de D. Juan de Uſtariz, Señor de la Caſa de Echardia, y de Doña Magdalena Vertiz Verea: tercer Nieto de Don Juan de Uſtariz, y de Doña Maria de Echandia, Señora de eſta Caſa: quarto Nieto de Don Eſteban de Uſtariz, y de Doña Ana de Meriorena, Vertiz, Señora que fue de la Caſa de Meriorena, en la Villa de Santiſteban, que poſſee oy Don Pablo Bizarron, vecino de la Ciudad del Gran Puerto de Santa Maria, Sobrino del Excelentiſsmo Señor Don Juan Bizarron, Arzobiſpo, y Virrey, que fue de Mexico, y es una de las mas antiguas, y diſtinguidas de la Montaña. Por la linea materna es ſegundo Nieto de Don Juan de Gaſtelu, Señor de dicho Palacio, y de Doña Maria Ana de Vertiz: tercer Nieto de Don Pedro de Gaſtelu, y de Doña Juana de Reparàz, Señora de dicho Palacio de Reparàz, Hija de Don Juan de Sarrate, y de Doña Cathalina Reparàz: Nieta de Don Martin de Reparàz, y de Doña Cathalina Vertiz, Señores de dicho Palacio: ſegunda Nieta de Don Juan de Vertiz Reparàz, Señor de dicho Palacio, y de Doña Maria de Arizcum: tercera Nieta de Maricot de Vertiz de Reparàz, Señor de dicho Palacio, y de Doña Cathalina

lina de Apeſtegui ; quarta Nieta de Don Martin de Vertiz, Señor de dicho Palacio, y Alcayde de Olzorriz, y de Doña Juana de Suvizar, octavos Abuelos de nueſtro Colegial por eſta linea.

Fue recibido por Colegial en 13. de Junio de 1742. El año de 1745. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1749. ſe deſpidiò del Colegio, por haver heredado ſu Caſa, y contraxo matrimonio como diremos abaxo. Sintiòſe mucho ſu retiro de la carrera, en que ſe eſperaba havia de hacer muchos progreſſos, pues à ſu grande abilidad, y ſingular aplicacion juntaba quantas circunſtancias, y prendas podian conciliarle el amor, no ſolo de ſus Concolegas, ſino de los Individuos de las demàs Comunidades Mayores, y de la Univerſidad.

Casò nueſtro Colegial (que como el mayor de ſus Hermanos es Señor del Palacio de Reparàz, el que es Cabo de Armeria, y goza de todas las preeminencias, que le correſponden en el Reyno de Navarra) con Doña Maria Michaela de Berria, y Arribas, Señora de la Caſa de Berria, en el Valle de Valcarlos, en las Montañas de Navarra, hija de Don Miguèl de Berria, Secretario de S. M., y Contador de la Superintendencia de Juros, Señor de dicha Caſa de Berria, y de Doña Maria de Arribas, de eſta diſtinguida caſa en Vizcaya, de quien no tiene aun ſucceſsion.

Son ſus Hermanos Don Juan Bautiſta de Uſtariz, Cavallero del Orden de Santiago, primer Conde de Reparàz, que eſtà caſado con Doña Maria Palquala de Ariſtegui, de quien no ha tenido ſucceſſion; Don Juan Phelipe, del miſmo Avito de Santiago; Don Juan Franciſco; Don Joſeph, y Don Juan de Uſtariz, y Gaſtelu, que aun no han tomado eſtado; Doña Maria Joachina, Religioſa Profeſſa en el Convento de Santa Engracia de la Ciudad de Pamplona; Doña Maria Joſepha, que casò en Dona-Maria con Don Joachin de Aguirre, Señor del Palacio Cabo de Armeria de ſu Apellido, con aſsiento, y Voto en Cortes de tiempo immemorial; y Doña Maria Joſepha, que ſe halla caſada en Zuaſti con Don Pedro Fermin Martinez de Elizalde, Señor de Zuaſti.

Es nueſtro Colegial por ſu Apellido de Uſtariz deſcendiente de la caſa de Echandia, del Lugar de Narbarte, Solar tan antiguo, que ſe ignora ſu principio, y ſe denomina en los Libros del Archivo de la Camara de Comptos, en el Apeo, que ſe hizo el año de 1427. *Caſa de antiquada Hidalguìa.* Es oy Poſſeedor de ella Don Juan Aguſtin de Uſtariz, Marquès de Echandia, Primohermano de nueſ-

tro

tro Colegial, como Hijo de Don Joſeph de Uſtariz, Hermano de ſu Padre, y Nieto de Don Miguèl de Uſtariz, Abuelo de ambos. De eſta caſa de Uſtariz fueron Don Caſimiro de Uſtariz, Marquès de Uſtariz, Secretario del Conſejo de Eſtado, y ſu Padre el cèlebre Don Geronymo de Uſtariz, tambien Secretario del Conſejo, y Camara de Indias, Don Eugenio de Uſtariz, Ayudante Mayor de Guardias Eſpañolas, Brigadier, y Sargento Mayor de los Batallones de Marina, todos Tios de nueſtro Colegial, y ſu Sobrino Don Miguèl de Uſtariz, que oy ſirve de Alferez en las Guardias de Infanteria Eſpañola.

La Caſa Palacio de Armería de Reparacea, ò Reparàz, de que es oy Poſſeedor nueſtro Colegial, y fue de ſu Madre Doña Maria Franciſca Gaſtelu, era yá Palacio de eſtas circunſtancias, con la calidad, de ſer de los de nomina mas antigua, quando ſe agregò la Corona de Navarra à la de Caſtilla, el año de 1512. ſe ignora ſu antiguedad, y ſolo ſe ſabe, que en el Libro de Apeos del año de 1366. que ſe guarda en el Archivo de la Camara de Comptos, ſe ſupone le poſſeia Juan de Reparàz, à quien ſe denomina *ſugeto de conocida calidad*; que en èl ſe halla ſentada una Real Proviſion del Señor Don Juan el Segundo de Navarra del año de 1400. haciendo cierta gracia à Doña Maria de Oyeregui, Señora de dicho Palacio, en atencion à ſus ſervicios, y los de ſu difunto marido Machin Vertiz; y otra de la Reyna Doña Leonor de 1477. en que hace donacion á Martin de Vertiz, y Doña Juana de Subizar, Señores de dicha caſa de Reparàz, de lo que debian à la Real Hacienda, en atencion á ſus ſervicios, y haverſeles quemado la caſa.

Eſte Apellido de Vertiz toca à nueſtro Colegial por ſu Abuela paterna, de quien fue Hermano Don Juan Miguèl de Vertiz, del Orden de Santiago, Regidor de Mexico; otro Don Juan Manuel Vertiz, Hijo del antecedente, Capitan de Guardias Eſpañolas, Primos-Hermanos del Padre de nueſtro Colegial, y de la miſma caſa, fue D. Juan Joſeph Vertiz, Cavallero del miſmo Orden de Santiago, ſobrino de dicha Abuela paterna, y Padre de Don Juan Joſeph de Vertiz, Brigadier de los Reales Exercitos, Capitan de Granaderos de Reales Guardias Eſpañolas, y Comendador de Puerto Llano, en el Orden de Calatrava.

236 Don Nicolas Muñòz, y Isla, natural de Entrambas Aguas, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Pedro Muñóz, y Velaſco, Marquès del Pico de Velaſco, y de Doña Inès Fernandez de Isla; y Nieto de los que dexamos nombrados en las entradas de ſus Hermanos enteros Don Pedro, y Don Phelipe Muñóz,

ñòz, ſiendo eſte el tercer Hermano Colegial nueſtro, por lo que nada tenemos que añadir à lo dicho en los numeros 210. y 218.

Fue recibido por Colegial en 15. de Octubre de 1743. El año de 1746. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y por San Lucas del miſmo le tocò la ſuerte de Señor Rector. El de 1751. paſsò à ſu Païs à tomar los ayres, por haver enfermado en Salamanca, y muriò en ſu caſa en el miſmo año, ſiendo de igual abilidad, que ſus dos Hermanos, en cuyas entradas queda notado, todo lo correſpondiente à ſu caſa, y familia, por lo que no lo repetimos.

237 Don Juan Mathias de Aſcarate, y Uztariz, natural de Pamplona, Dioceſis ejuſdem, Bachillèr Canoniſtà, Hijo de Don Franciſco de Aſcarate, y Mañeras, originario de Villalva, Señor del Palacio de Aſcarate, en el Valle de Araiz, y de Doña Franciſca de Uztariz, y Emberri, natural, y originaria de San Eſteban, en el Reyno de Navarra: Nieto por linea paterna de Don Juan de Aſcarate, y Uztarròz, Señor de dicho Palacio, y de Doña Franciſca de Mañeras, y Gaſtelu, Hija de Don Joſeph de Mañeras, Alcalde de Corte del Conſejo de Navarra, y de Doña Tereſa Gaſtelu; y por la materna de Don Franciſco Antonio de Uztariz, Señor de la caſa de Uztariz en el Lugar de San Eſteban, Theſorero Provincial de los Reales Exercitos de Navarra, y Guipuzcoa, y de Doña Michaela de Eſſeberri, Hija de Don Ignacio de Eſſeberri, y de Doña Gracioſa de Ardaiz, familias muy diſtinguidas en el Noble Valle de Salazar, y en el de Erro, que ambos eſtàn en las Montañas de Navarra: ſegundo Nieto de Don Martin de Aſcarate, Señor de dicho Palacio de ſu Apellido, que es de Cabo de Armeria, (como veremos abaxo) y de Doña Juana de Uztarròz.

Fue recibido por Colegial en 26. de Diciembre de 1743. El año de 1746. ſe graduó de Licenciado en Leyes; y el antecedente de 1745. fue Señor Rector. El de 1752. llevò la Cathedra de Codigo mas antigua de primer aſcenſo; y en el ſiguiente de 1755. la de Volumen: en el miſmo le honrrò S. M. con Plaza de Alcalde de Corte del Conſejo de Navarra, donde oy ſe halla ſirviendo con aceptacion, haciendo merito para proporcionarſe à los aſcenſos correſpondientes en ſu carrera, ſiendo Cavallero del Orden de Santiago.

Es nueſtro Colegial Señor, y Dueño del Palacio de Aſcarate, ſito en el Lugar de Aſcarate, Valle de Araiz, ſiendo de Cabo de Armeria, cuya origen es immemorial, y de los de Nomina antigua, cuyas circunſtancias dexamos yà referidas en otros lugares, donde ſe ha tra-

ta-

tado de los Palacios, que gozan de eſtas qualidades; en èl ſe vè colocado el Eſcudo de ſus Armas, y otro igual en el Presbyterio de la Igleſia Parroquial de dicho Lugar, en una Vandera, pendiente de una Lanza, y debaxo de ella eſtà el aſsiento preheminente, y diſtinguido de los Señores de dicho Palacio, que gozan de las prerrogativas de ſer los primeros en el Ofertorio, en recibir la Paz, y Pan bendito, y ocupan el primer lugar en las Proceſsiones, y en el miſmo ſitio, que es el mas immediato al Presbyterio, tienen ſu Entierro: gozan tambien de la eſſencion de Quarteles, Alcavalas, Repartimientos, Donativos, Levas, Aloxamientos, y demàs Contribuciones Reales.

Fue Hermano de nueſtro Colegial Don Joſeph Franciſco de Aſcarate, Cavallero del miſmo Orden de Santiago, Theniente de Navio de la Real Armada, y Ayudante Mayor del diſtinguido Cuerpo de Reales Guardias Marinas, que haviendo ſido uno de los deſtinados, y penſionados por ſu Mageſtad para ir à las Cortes de Francia, Alemania, Suecia, Dinamarca, y Pruſia por ſus grandes talentos, falleciò à poco tiempo de haver concluìdo eſtos viages, de edad de 36. años, con general ſentimiento de todos, y muy particular de los Gefes, y Oficiales de ſu Cuerpo, por las grandes eſperanzas, que todos tenian de ſu continuado eſtudio, conſtante obſervacion, zelo, y aplicacion à el Real ſervicio. Don Miguèl Pablo de Aſcarate, ſegundo Hermano, ſe mantiene en la caſa de nueſtro Colegial, no haviendo podido ſeguir carrera por ſu falta de ſalud. Las Hermanas de nueſtro Colegial ſon Doña Maria Fermina de Aſcarate, que casò en Puente la Reyna con Don Juan Miguèl de Bernedo, Hijo de Don Pedro Geronymo de Bernedo, de quien tratamos al num. 208. como Hermano, que fue de nueſtro Colegial Don Joachin de Bernedo, donde podràn verſe ſus Hermanos, y lo que de ſu caſa dexamos dicho, y Doña Joachina Antonia de Aſcarate, que haviendo tomado el Avito de Religioſa en el Convento de la Enſeñanza de Tudela, ſe acreditò tanto por ſu virtud, y prendas, que fue deſtinada à paſſar à Mexico, con otras Compañeras, à fundar en aquella Ciudad un Convento de ſu Inſtituto, que florece oy con mucha utilidad de aquel Reyno.

Fueron Tios de nueſtro Colegial, como Hermanos de D. Franciſco Antonio de Uztariz, ſu Abuelo materno, Don Juan Joſeph de Uztariz, Cavallero del Orden de Santiago, y Dean de la Santa Igleſia de Plaſencia; Don Geronymo de Uztariz, del miſmo Avito, Secretario del Conſejo, y Camara de Indias, cèlebre Eſcritor del famoſo Libro Theorica, y Practica de Comercio, y Marina; y el Hijo de

eſte Don Caſimiro de Uztariz, y Aſuara, Marquès de Uztariz, Cavallero del Orden de Santiago, y Comendador de Uſagre, y Viezma, Secretario de los Conſejos de Eſtado, y Guerra, con honores de Theniente General; Don Luis Geronymo, Hermano del antecedente, en cuyo Hijo Don Geronymo ſe conſerva oy el Titulo de Marquès de Uztariz.

De la Abuela paterna Doña Franciſca Mañeras, y Gaotelu fueron Hermanos Don Tiburcio, y Don Juan Eſtevan Mañeras, y Gaſtelu, Cavalleros del Orden de Calatrava; y Sobrina, Doña Mariana de Mañeras, oy Viuda de Don Manuel de Carmona, Cavallero del Orden de Santiago, Preſidente que fue de Granada, y del Conſejo de Caſtilla.

DE DON JOSEPH DE LOPEOLA,
propueſto para diferentes Mitras.

238 DON JOSEPH de Lopeola, y Ayerdi, natural de San Sebaſtian, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Legiſta: Hijo de D. Joſeph de Lopeola, y Lizardi, originario de la Ante Igleſia de Barrica en el Señorio de Vizcaya, y de Doña Maria Antonia de Ayerdi, natural de Ernani, y originaria de Urnieta: Nieto por linea paterna de Don Joſeph de Lopeola, y de Doña Maria Geronyma de Lizardi; y por la materna de Don Antonio de Ayerdi, y de Doña Maria Ignacia de Unanue.

Fue recibido por Colegial en 18. de Agoſto de 1744. en el año de 1747. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el de 1749. por San Lucas fue Señor Rector. Se ordenò de Sacerdote eſtando en el Colegio; y el año de 1756. obtuvo la Cathedra de Decretales Menores; y S. M. el año de 1759. le preſentò para una Canongìa de Cuenca, donde oy ſe halla exercitando ſu acreditada virtud, no ſolo en la exacta obſervancia de ſu reſidencia, ſino en el penoſo miniſterio de las Miſsiones, en que ſuele acompañar á ſu Prelado, el Iluſtriſsimo Señor D. Iſidro de Carbajal, y Lencaſter, de quien ya hemos eſcrito; y ſiendo nueſtro Colegial de quien vamos hablando uno de los Individuos de mayor merito de aquel Cabildo, lleno de Varones doctos, lo que baſta para ſu elogio. Ha ſido propueſto en eſte año, y el paſſado por la Camara de Indias para el Obiſpado de la Puebla, y el Arzobiſpado de Santa Fè; pero haviendonos manifeſtado la repugnancia, que tiene à eſte alto miniſterio, y ſu conſtante reſolucion à no admitir Dignidad de tanto cargo,

go, nos ha ſido preciſo practicar oficios con nueſtros Compañeros, para que dexen de conſultarle en lo ſucceſsivo, aunque eſtas diligencias nos priven del deſeo, que teniamos de verle dignamente colocado en el candelero de la Igleſia Americana, que tanto neceſsita de Prelados zeloſos.

Son Hermanos de nueſtro Colegial Don Ignacio de Lopeola, que ſe halla caſado con Doña Maria Joſepha de Ayerdi ſin ſucceſsion: Don Santiago Alferez de Reales Guardias de Infanterìa Eſpañola: quatro Señoras cuyos nombres ignoramos, las tres Religioſas en el Convento de San Bartholomè de San Sebaſtian; y otra que lo es en el Convento de Hernani: Doña Iſabèl, caſada en Azpeytia con Don Miguèl de Alzaga de quien tiene ſucceſsion; Doña Maria Tereſa, que ſe halla caſada en Bilbao con Don Nicolàs de Guendica, Hermano de Don Juan de Guandica, Poſſeedor de eſta iluſtre caſa de ſu Apellido, que en Bilbao es una de las mas diſtinguidas, y magnificas (donde ſe vè el Eſcudo de ſus Armas) deſde que paſsò ſu reſidencia à eſta Villa Don Domingo de Guendica ſu Viſabuelo, eſtando la principal de Guendica, que es Solariega de tiempo immemorial en la Ante-Igleſia de Ibarranguelùa à una legua de diſtancia de la Villa de Bermeo; haviendo muchos de ſus Hijos iluſtrado la carrera de las Armas: entre ellos conocimos à ſu Tio carnal Don Luis de Guendica, Cavallero del Orden de Santiago, y Theniente General de los Reales Exercitos, y Don Franciſco de Guendica ſu Primo Hermano, primer Theniente de Granaderos, y Capitan de Reales Guardias de Infantería Eſpañola; de eſte Matrimonio tiene Doña Maria Tereſa à Don Franciſco Maria, y à Don Nicolàs Maria de Guendica, y Lopeola.

239 Don Joseph de Olaſagaſti, y Olano, natural de Ichaſondo en la Provincia de Guipuzcoa, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Juſto de Olaſagaſti, y Aramburu, originario de dicho Lugar de Ichaſondo, y de Doña Maria Antonia de Olano, y Leceta, ſu ſegunda muger, natural de Gainza, y originaria de Zaldivia en la miſma Provincia: Nieto por linea paterna de Don Franciſco de Olaſagaſti, y de Doña Cathalina de Aramburu; y por la materna de Don Jacinto de Olano, y de Doña Marina de Leceta.

Fue recibido por Colegial en 18. de Agoſto de 1744. y en el ſiguiente por San Lucas fue Señor Rector: En el año de 1748. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1756. llevò la Cathedra de

Inſtituta. El de 1761. le honrró S. M. con Plaza de Alcalde de la Real Audiencia de la Coruña, en la nueva creacion que ſe hizo en ella de una Sala del Crimen, à exemplo de otras Audiencias del Reyno, ſiendo oy unicas las de Oviedo, Mallorca, y Canarias, las que ſe mantienen con ſolos Oìdores, que ſon al miſmo tiempo Alcaldes Mayores, y conocen de cauſas Civiles, y Criminales: contribuyò mucho con ſu aplicacion, y trabajo, eſtando en el Colegio, à darnos las noticias que le pedimos para eſta Hiſtoria, y era ſugeto de prendas, de mucho juicio, y aplicacion, por lo que ſe debia eſperar, que continuando ſu merito obtendria los aſcentos correſpondientes en ſu carrera; pero una calentura aguda nos le arrebatò en pocos dias de nueſtra viſta, malogrando tan ſazonados frutos.

Fueron medios Hermanos de nueſtro Colegial, como Hijos del referido Don Juſto de Olaſagaſti, y de ſu primera muger Doña Antonia de Jauregui, Don Juan Bautiſta de Olaſagaſti, Cavallero del Orden de Santiago, del Conſejo de S. M. en el de Hacienda, y ſu Contador General de Millones, que caſado con Doña Ana Maria de Chapete, murió ſin ſucceſsion el año de 1756. Don Juan Antonio de Olaſagaſti, que ſiendo Capitan Comandante del Regimiento de Dragones de la Reyna, y Theniente Coronèl de los Reales Exercitos, murió glorioſamente en Italia en la deſgraciada funcion del dia 10. de Agoſto del año de 1746. ſin haver tomado eſtado; y Don Franciſco de Olaſagaſti, que ſigue la caſa, y ſe halla caſado en Ichaſondo con Doña Ana Maria Urquia, y ha tenido à Don Miguèl, que haviendo paſſado à la Isla de Cuba el año de 1740. de Theniente de Dragones de Almanſa (deſecho eſte Regimiento) paſsò à ſer Capitan del Puerto de Santiago de Cuba, donde muriò el año de 1760. dexando ſucceſsion de Señora de igual calidad, con quien casò en aquella Isla, à Don Juan Bautiſta de Olaſagaſti, Cavallero del Orden de Santiago, que haviendo ſervido en las Guardias Marinas, y de Theniente del Regimiento de Cantabria, dexò el ſervicio, y ſe halla caſado en eſta Corte con Doña Tereſa Andrès, y Chapete, desfrutando la copioſa herencia, que le dexò ſu Tio Don Juan Bautiſta de Olaſagaſti, y Jauregui.

Del ſegundo matrimonio del Padre de nueſtro Colegial con Doña Maria Antonia de Olano ſolo tiene por ſu Hermana entera à Doña Maria Joachina de Olaſagaſti, y Olano, Religioſa en el Convento de Santa Ana de la Villa de Oñate, con el nombre de Sor Maria Joachina del Eſpiritu Santo.

La

La casa de Olasagasti es de la primera distincion en la Villa de Ichasondo, en la Provincia de Guipuzcoa, enlazada con la de Ichasaga, sita en la misma Villa, bien conocida, y de que es actual Possee-dor el Marquès de Torretagle, que vive en la Imperial Ciudad de Lima.

240 Don Francisco Xavier de Areyzaga, y Irusta, natural de Villarreal, Diocesis de Pamplona, Bachillèr Jurista, Hijo de Don Joseph de Areyzaga, y Corral, Varon de Areyzaga, originario de Zumarraga, en la Provincia de Guipuzcoa, Hermano de Don Carlos de Areyzaga, Cavallero del Real Orden de San Genaro, Capitan General de los Exercitos de S. M. Catholica, Gentil-Hombre de Camara, Ayo, y muy favorecido del Señor Don Fernando Sexto, su primer Cavallerizo, y Governador de la Real Casa del Campo, y de Doña Maria Josepha de Irusta, originaria de Bolibar, en el Señorío de Vizcaya: Nieto por linea paterna de Don Mathias de Areyzaga, Cavallero del Orden de Calatrava, y Cavallerizo del Señor Don Carlos Segundo, y de Doña Juana de Corral, Hermana de nuestro Colegial Don Christoval de Corral, y Idiaquez, Hijos ambos de Don Juan de Corral, y de Doña Thomasa Idiaquez, cuya ascendencia queda referida en la entrada de dicho su Hermano; y por la materna de D Francisco Antonio de Irusta, y de Doña Maria Ana de Aguirre: segundo Nieto de Don Bernardo de Areyzaga, y Zandategui, Varon de Areyzaga, Hermano segundo del Varon Don Phelipe de Areyzaga, del Orden de Santiago, Coronèl de Cavalleria Alemana, del Consejo de Guerra del Emperador Ferdinando, y Gentil Hombre de Camara del Archiduque Leopoldo; y ultimamente Theniente General en el Principado de Cathaluña, y de Doña Francisca de Besauri, y Ondarza: tercer Nieto de Don Phelipe de Areyzaga y Aramburu, Varon de Areyzaga, y de Doña Magdalena de Zandategui: quarto Nieto de Don Domingo de Areyzaga, y Iturbe, y de Doña Cathalina de Aramburu; y quinto Nieto de Don Pedro de Areyzaga, y Doña Magdalena de Iturbe. Por su linea materna fue segundo Nieto de Don Ignacio de Irusta, y Aldape, y de Doña Antonia de Vicuña: tercer Nieto de Don Martin de Irusta, y Aldape, y de Doña Magdalena de Aramburu, y Aguirre: quarto Nieto de Don Diego de Irusta, y de Doña Angela de Aldape; y quinto Nieto de Don Diego de Irusta, y de Doña Teresa Saenz de Munive.

Fue recibido por Colegial en 29. de Noviembre de 1744. El año de 1747. se graduò de Licenciado. En el de 1750. por S. Lucas

se

le tocò la ſuerte de Señor Rector; y ſiendo Opoſitor à Cathedras enfermó de modo, que le fue preciſo retirarſe à ſu Païs à reparar ſu ſalud, y muriò en ſu caſa el año de 1754. con mucho ſentimiento de ſus Concolegas, que perdieron un Individuo en todo cabal, y de grandes eſperanzas por ſus diſtinguidas circunſtancias.

Fue ſu Hermano mayor Don Martin de Areyzaga, que comò primogenito es Varon de Areyzaga, ſigue ſu caſa, y ſe halla caſado con Doña Ignacia Michaela de Corral, Aguirre, Zarauz, y Ayanz, Hija de Don Joſeph de Corral, y Zarauz, y de Doña Tereſa Roſalea de Aguirre, y Ayanz, de quienes dexamos dicho lo correſpondiente en la entrada de Don Chriſtoval de Corral, y Idiaquez, y en la de D. Tiburcio de Aguirre, y Ayanz à los num. 111. y 206.

La caſa de Areyzaga, de que es actual Poſſeedor Don Martin de Areyzaga, Varon de Areyzaga, y Hermano mayor de nueſtro Colegial, es una de las mas iluſtres, y antiguas de la Provincia de Guipuzcoa, y ſu principal Solar eſtà en la Villa de Zumarraga, haviendo ſido uno de los veinte y tres Pobladores de la la Villa de Villarreal, fundada en el ſiglo trece por Simòn Garcia de Areyzaga, ò de Arichaga (como ſe halla nombrado en un Inſtrumento del Archivo de eſta ultima:) ſus conexiones con las mas diſtinguidas de la miſma Provincia, y eſpecialmente con las de Iturbe, Aramburu, Zandetegui, Nicolalde, Corral, Idiaquez, Beſauri, y Ondarza, y los iluſtres Hijos que han ſalido de ella para ocupar los ſuperiores Empleos de la Milicia, la han hecho muy recomendable en nueſtra Eſpaña, y la hicieron famoſa el ſiglo paſſado en Alemania, donde ſe conſervan algunas Ramas, que eſtàn enlazadas en Viena de Auſtria con las primeras familias de aquella Corte; pues haviendo paſſado diferentes Individuos de ella à ſervir à los Emperadores Auſtriacos en las Guerras contra los Otomanos, merecieron por ſus glorioſas hazañas particulares honrras à tan Auguſtos Monarcas, y entre ellas el Titulo que oy tienen ſus Poſſeedores de Varones de Areyzaga, y el Señorìo del Lugar de Neuſtop, que por muerte ſin ſucceſsion de Don Phelipe de Areyzaga, Coronèl de uno de los Regimientos Imperiales, recayò en ſu Hermano Don Bernardo de Areyzaga, ſegundo Abuelo de nueſtro Colegial.

Hemos viſto Copia de un Diploma Imperial (cuyo Original ſe conſerva en el Archivo de la caſa) del Emperador Ferdinando Segundo, ſu fecha en Viena à 17. de Abril de 1626. el ſeptimo de ſu Imperio, firmado de ſu mano, con otra firma de Pedro Enrrique de

Ha-

Haralendoz, y refrendado de Hernando de Qualemberg, en que deſpues de referir los grandes ſervicios hechos à el Imperio, y à ſu Auguſta Caſa de Auſtria por el expreſſado Don Phelipe de Areyzaga, y ſus Hermanos, yà en el ſoſsiego de la rebelion ſuſcitada en el Reyno de Bohemia, y otros Paiſes Hereditarios, yà en la expugnacion de muchas Plazas, yà en la glorioſa victoria de Praga, en que ſe ſupone hizo prodigios de valor, y el ſer el enunciado Phelipe, y ſus Hermanos Chriſtoval, y Bernardo de Areyzaga de la antigua, cèlebre, è iluſtre familia de Areyzaga en Eſpaña, por cuyos meritos le havia hecho ſu Hermano el Archiduque Leopoldo ſu Camarero; y el miſmo Emperador ſu Conſejero de Guerra, y Coronèl de uno de ſus principales Regimientos, queriendo diſtinguir ſu familia con algun honor, que quedaſſe perpetuamente en ella, le concede aſsi à el expreſſado Phelipe, como à los dichos Chriſtoval, y Bernardo ſus Hermanos, y à todos ſus deſcendientes, que en el Eſcudo de ſus Armas de Areyzaga, y en el medio de ellas puedan poner, y pongan otro Eſcudo blanco pequeño con una Aguila negra de dos cabezas volando, y otra igual en el remate ſuperior, ò cima de todo el Eſcudo, y ſobre el Morreon de eſte, una Corona de oro, lo que dice executa no ſolo por los ſervicios hechos á ſu Perſona, y Caſa Imperial, ſino por ſaber, que ſu familia es merecedora de iguales gracias à ſu Primo, y Sobrino el Rey Catholico de Eſpaña, con otras muchas expreſsiones del mayor honor para todos ſus deſcendientes.

Las caſas de Iruſta, las de Aldape, Iſaſi, Torrea, y Urreta, con quienes la primera eſtà repetidamente enlazada, ſon no ſolo Solariegas, ſino antiquiſsimas, y las Torres de las de Iſaſi, y Torrea, fueron demolidas en tiempo del Rey Don Juan Quarto de Navarra. De la de Iſaſi es Rama el Palacio de eſte nombre, que exiſte en la Villa de Eybar, de que es actual Poſſeedor el Conde de Salvatierra.

La caſa Solar de Ondarza, de que es actual Poſſeedor el actual Varon de Areyzaga, como ſegundo Nieto de Doña Franciſca Baſauri, y Ondarza, es una de las que eſtàn reputadas por Pobladoras de la Provincia de Guipuzcoa, concurriendo en ella para creerla tal la extenſion de ſus pertenencias la figura de eſtas, la propiedad del nombre, y otras circunſtancias, que hacen veridica eſta opinion, fue en los ſiglos anteriores à el XIII. una de las que componian el antiquiſsimo Pueblo de San Pedro Arinoa, que en el año de 1268. mudò el nombre, y ſe titulò del que oy conſerva de Villa de Vergara, ignorandoſe ſu primer origen, ſegun Rodrigo Mendez de Sylva

en

en ſu Tratado de la Poblacion General de Eſpaña, ha ſido eſta nobiliſsima familia, muy fecunda de iluſtres Hijos, que han poblado las Ordenes Militares, los Colegios, los Tribunales, y los Exercitos en Empleos del mayor explendor, ſiendo Rama de la troncal, de que queda hecha mencion, la que fundaron el Comendador Andrès Martinez de Ondarza, y ſu muger Doña Magdalena de Ondarza.

241 Don Antonio Ventura de los Rios, y Barreda, natural de Proaño, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Juan de los Rios, y Navamuel, originario de dicho Lugar, (Hermano de nueſtro Colegial Don Diego de los Rios Navamuel) y de Doña Maria Antonia de Barreda, natural, y originaria de Caranceja: Nieto por linea paterna de Don Franciſco de los Rios, y de Doña Antonia Navamuel, Hija de Don Antonio Navamuel, y de Doña Alfonſa de Navamuel, y por la materna de Don Pedro de Barreda, y de de Doña Simona de la Mata: ſegundo Nieto de Don Juan de los Rios, y de Doña Phelipa de Garcia.

Fue recibido por Colegial en 23. de Diciembre de 1744. En el año de 1747. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1750. llevò la Doctoral de Palencia, donde ſe hallaba exerciendo el Proviſorato, quando el de 1751. le preſentò S. M. para una Canongìa de la Santa Igleſia de Santiago; y el de 1752. ſe le confiriò Plaza en la Inquiſicion de la miſma Ciudad, que deſpues dexò por igual Empleo en el Santo Tribunal de Granada, donde ſe halla actualmente ſirviendo con creditos de virtud, y de mucha integridad; y dexando dicho en las entradas de ſus Tios Don Diego de los Rios, y Don Geronymo Barreda, y otras lo perteneciente al luſtre de las familias de los Rios, Barreda, Navamuel, y Mata, nada nos queda que añadir, ſino que la caſa de los Rios de Proaño, y la del miſmo Apellido de Naveda, compiten entre sí la mayorìa de eſte linage, ſiendo dificil la deciſion, por haver muchos ſiglos, que eſtàn ſeparadas, y que la de Proaño tomò ſu Varonìa mas ha de 200. años de la de Mier, y Theràn del Valle de Cabuerniga, poſſeìdas oy con la del Eſtado de Camporredondo, y la de Peralta de Segovia por Doña Mariana Enrriquez de Ciſneros, Monja Profeſſa en el Real Convento de las Huelgas de Burgos: conſtando tambien del Libro de Becerro, tantas veces nombrado, que al tiempo de ſu formacion eran Dueños de la Villa de Reynoſa, y de otros muchos Lugares de la Merindad de Campò, los de eſte iluſtre Apellido, lo que tambien puede verſe en el Memorial de Pellicèr por Don Fernando de los Rios.

Don

242 Don Juan Antonio Santelices, y Venero, natural de Escalante, Dioceſis de Santandèr, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Joſeph Antonio de Santelices, y Venero, originario de dicho Lugar de Eſcalante (Hermano entero de nueſtro Colegial Don Ventura de Santelices, y Venero) y de Doña Antonia de Venero, originaria de Caſtillo: Nieto por linea paterna de Don Manuel de Santelices, y de Doña Maria Antonia de Venero, Hija de Don Juan Antonio Venero, y de Doña Franciſca Pelegrin; y por la materna de Don Carlos de Venero, y de Doña Iſabèl de Isla: ſegundo Nieto de Don Franciſco Antonio de Santelices, y de Doña Maria Carredano, Hija de Don Manuel Carredano, y de Doña Maria Fernandez de Isla: tercer Nieto de Don Juan de Santelices, y de Doña Maria Rugama.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 22. de Abril de 1745. y es oy el Colegial Hueſped mas antiguo de nueſtra Santa Caſa, y uno de los que mas han contribuìdo, à que eſta Obra haya podido vèr la luz pùblica, por havernos facilitado con ſu aplicacion, y à coſta de mucho trabajo, varias noticias, de que hemos neceſsitado valernos, trabajando el Indice de los manuſcritos de nueſtra Librerìa, el cotejo de las Genealogìas, que conſtan de los Libros de Opoſiciones, y Recepciones, con las pruebas originales, y finalmente, quanto le hemos encargado, y pedido, por lo que todos nueſtros Colegiales deben contribuir con ſus eficaces oficios à que logre el premio, que merecen ſus tarèas literarias, y ſu notoria aplicacion. Ha ſido Juez del Eſtudio de la Univerſidad de Salamanca.

De la familia de nueſtro Colegial queda dicho todo lo correſpondiente en las entradas de ſus Tios Don Juan Antonio Santelices, numer. 101. y Don Ventura Santelices, num. 194. à lo que nos remitimos, como à lo que igualmente queda notado de las de Venero, Pelegrin, y Isla en diferentes lugares, por lo que no lo repetimos en eſta.

Es actual Poſſeedor de la caſa de Santelices de San Romàn, de cuyas prerrogativas, y diſtinciones dexamos dicho quanto hemos podido inquirir en la entrada de ſu Tio Don Ventura de Santelices, y Venero, quien dexó por ſu univerſal heredero à nueſtro Colegial, por ſer en quien debe continuarſe ſu noble caſa.

243 Don Julian de Ozcariz, Arce, Agorreta, Iriarte, y Eſlaba, natural de Aoiz, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Antonio de Ozcariz, y Arce, Agorreta Beaumont, Ayanz, y Navarra, Señor de Arce, y de Agorreta, y del Palacio

Cabo de Armería de Ozcariz, de donde es originario; y de Doña Thomaſa de Iriarte, y Eslaba, originaria de Garzain: Nieto por linea paterna de Don Pedro Antonio de Ozcariz, Arce, Agorreta, y Aincildegui, y de Doña Maria Joſepha de Ezquiroz, y Huarte; y por la materna de Don Juan de Iriarte, y de Doña Maria de Eslaba: ſegundo Nieto de Don Antonio de Ozcariz, Arce, y Agorreta, Señor de Arce, y de Agorreta, y del Palacio de Ozcariz, y de Doña Maria de Aincildegui: tercer Nieto de Don Antonio de Ozcariz, y Arce, y de Doña Maria Cecilia de Huarte, y Arleta: Hija del Señor de Arleta: quarto Nieto de Don Gil de Ozcariz, Señor del Palacio de Ozcariz, y de Doña Maria de Arce, y Agorreta, de cuya aſcendencia diremos algo abaxo, como de los Apellidos de Beaumont, Ayanz, y Agorreta.

Fue recibido por Colegial en 29. de Julio de 1745. El de 1748. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el de 1760. ſiendo primer Opoſitòr à la Cathedras de Canones le honrrò S. M. con Plaza de Alcalde de Corte del Conſejo de Navarra, donde ſe halla ſirviendo con credito de Miniſtro integro, y zeloſo.

Son Hermanos de nueſtro Colegial Don Miguèl, que tomò la Ropa de la Compañia; Don Antonio de Ozcariz, y Arce, que murió ſiendo Theniente Coronèl del Regimiento de Infanteria de Burgos, ſin ſucceſsion, por haverſele muerto dos hijas, que tuvo de ſu matrimonio con Doña Michaela de Arizcum, Hija de los Marqueſes de Iturbieta, la que viuda tomò el Avito de Religioſa Geronyma en el Convento de Corpus Chriſti, llamado la Carbonera en eſta Corte.

Las Hermanas ſon quatro: Doña Thomaſa, y Doña Phelipa, Religioſas en el Convento de Santa Engracia de Pamplona; Doña Inès Ozcariz, caſada con Don Juan de Blancas, Cavallero Iluſtre del Reyno de Aragon, al preſente ſin ſucceſsion; y Doña Joſepha de Ozcariz, y Arce, que haviendo caſado con Don Sebaſtian Perez, y tenido quince hijos de ſu matrimonio, viven oy los nueve, ſiendo uno Alferez del Regimiento de Caſtilla, que ſe halla caſado con Doña Joſepha de Olazabal, y Aranzate, Sobrina del Theniente General Conde de Torrealta, que murió en el Conſejo de Guerra; otro Canonigo de Pamplona; dos Religioſos de la Compañia, y otros dos que eſtàn en caſa de ſus Padres con tres hembras, llamadas Doña Dioniſia, Doña Joſepha, y Doña Ignacia Perez de Ozcariz, la una Religioſa Profeſſa en el Convento de Aguſtinas Recoletas de la Ciudad de Pamplo-

na;

na; otra en el de la Enſeñanza de Tudela, y otra caſada con Don Joachin de Vitoria, Cavallero Iluſtre de Villafranca.

Por la muerte ſin ſuceſsion de ſu Hermano mayor, y por renuncia, y muerte de ſu Padre es nueſtro Colegial Señor actual de Agorreta, y como tal tiene llamamiento à las Cortes Generales del Reyno, por el Brazo de los Cavalleros de la Nomina antigua, los que ſe diſtinguen de los demàs en no pagar Media-Annata al ingreſſo en la poſſeſsion de eſte Honor. Eſte Palacio de Agorreta es Caſa Fuerte, que aun conſerva algunos Cañones, por eſtàr en la Frontera de Francia, conſtando de una Informacion hecha en contradictorio Juicio con el Fiſcàl del Conſejo de Navarra el año de 1479. para cobrar Acoſtamiento, que el Poſſeedor de ella Don Antonio Beaumont era deſcendiente del Rey Don Carlos de Navarra, y del Infante Don Luis. Es nueſtro Colegial Poſſeedor del Señorìo del Lugar de Arce, de donde ſe denomina el Valle de eſte nombrè, que comprehende veinte y ſiete Lugares, haviendo ſus Poſſeedores hecho muchos ſervicios à los Reyes de Navarra, y padecido mucho en las irrupcciones, que han executado los Franceſes; y tambien lo es del Palacio de Ozcariz, que como và dicho es de Cabo de Armerìa, y por eſtos Señorìos, tiene igual llamamiento à Cortes Generales del Reyno, y es Patron Preſentero de las Abadìas de Arce, y Aſnòz, y de dos Capellanìas en la Parroquia de San Cernin, y Capilla de Santo Thomàs. Para la Abadía de Andanſa tiene dos votos de tres; y uno de ſiete para el Rectorato, y Beneficios de la Villa de S. Eſtevan de Lerin.

Doña Maria de Arce, y Agorreta, quarta Abuela de nueſtro Colegial, fue Hija de Don Antonio de Arce, Beaumont, y Agorreta, y de Doña Juana de Valanza, Nieta de otro Don Antonio de Arce, y Ayanz, Señor de Arce, y de Doña Maria de Agorreta, y Beaumont, que fue Hija de Don Phelipe de Beaumont, y Ayanz, y de Doña Maria de Agorreta, Señora propietaria de Agorreta; y el Don Phelipe de Beaumont fue Hermano de Luis de Beaumont, y Ayanz, Hijos ambos de Don Juan de Beaumont, y de Doña Maria de Ayanz, en quienes ſe fundò el Mayorazgo de Mendinueta el año de 1487. y ſiendo oy octava Nieta del Don Luis de Beaumont, y Ayanz Doña Maria Joachina Fernandez de Heredia, Zapata de Calatayud, Fernandez de Hijar, Egueràs, y Paſquier, Beaumont, Navarra, y Ayanz, Duqueſa de Leſera, Condeſa de Contamina, y de San Clemente, Marqueſa de Barboles, y de Egueràs, Poſſeedora del Mayorazgo de Mendinueta, pretende nueſtro Colegial ſer immediato à èl, como

ſeptimo Nieto de Don Phelipe de Beaumont, y Ayanz, Hermano del Don Luis, con preferencia à Don Joſeph Ayanz de Ureta, ſeptimo Nieto de Don Luis de Ayanz de Artieda, Abuelo del expreſſado Don Luis de Beaumont, y Ayanz; eſte fue Hijo de Don Carlos, ò Don Carles de Ayanz, y Navarra, y de Doña Gracioſa de Artieda, y Sobrino de D. Juan de Ayanz de Navarra, Hermano del antecedente, de quienes deſcienden los Condes de Guendulain, de cuya caſa dexamos yà dicho en la entrada de Don Tiburcio de Aguirre, y Ayanz, num. 206. donde tambien hicimos la honrrada memoria, que merece el Apellido de Beaumont. Fueron Tios carnales de ſu Madre Don Julian, y Don Joſeph de Eslaba, el primero Prior de la Igleſia de Oſma; y el ſegundo Cavallero del Orden de San Juan, y Comendador en ella de la Encomienda Magiſtral, y de la del Apat Hoſpital.

244 Don Juan Antonio de Ortìz, y Cantòn, natural de Poza, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Joſeph de Ortìz, originario de Lences, y de Doña Joſepha Cantòn, natural, y originaria de Villaverde, Arzobiſpado de Burgos: Nieto por linea paterna de Don Joſeph de Ortìz, y de Doña Maria Joſepha de Seſma; y por la materna de Don Andrès Cantòn, y de Doña Ana Antonia de Alvear.

Fue recibido por Colegial en 11. de Noviembre de 1745. El de 1748. llevò la Cathedra de Phiſicos; y el de 1751. ſe graduò de Licenciado en Theologìa: Salió del Colegio el de 1754. por Canonigo Magiſtràl de Ciudad-Rodrigo, donde muriò el año paſſado de 1762. haviendo ſido tan afecto al Colegio, que todos los años paſſaba à Salamanca deſde ſu Igleſia para decir la Miſſa el dia de nueſtro Santo San Juan de Sahagun en el Convento de San Aguſtin, por eſtàr en aquella Fieſta el Altar à diſpoſicion del Colegio, y el Pulpito à eleccion del Prior de aquella Religioſiſsima Caſa, ſegun lo eſtablecido en las Concordias hechas entre las dos Comunidades.

245 Don Sebastian de Navia, y Roig, natural del Puerto de Santa Maria, Dioceſis de Sevilla, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Alvaro de Navia, y Vigil, originario de Anleo, en el Principado de Aſturias, y tercer Marquès de Santa Cruz de Marcenado, Vizconde del Puerto, Señor de las caſas de Anleo, Celles, Vigil, y la Rua, Theniente General de los Reales Exercitos, Governador de Oràn, Miniſtro Plenipotenciario en la Corte de Turìn, y à el Congreſſo de Soyſons, y Embaxador Extraordinario à la Corte de Francia, que

no

no queriendo ſobrevivir à la deſgracia, que padecieron las Armas Eſpañolas en la infeliz ſalida, que hicieron nueſtras Tropas en la Plaza de Oràn, perdiò glorioſamente la vida en una Accion, que principiada por el ardor inconſiderado, y juvenil de nueſtros Oficiales Generales, empeñò al Governador de aquella importante Conquiſta, haſta perder en ella la vida; pero permanecerà ſu fama, interin duren ſus excelentes obras Militares, que eſtàn impreſſas, y la fama de ſus heroycas acciones; y de Doña Maria Tereſa Roig, ſu ſegunda muger, (à quien el Autor de la *Aſturias Iluſtrada* llama con equivocacion Doña Iſabèl de la Rocha) originaria de Tibenis, junto á Tortoſa: Nieto por linea paterna de Don Juan Antonio de Navia, Oſſorio, y Arguelles, Señor de las caſas de Anleo, y Celles, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Jacinta Vigil, y la Rua, ſegunda Marqueſa de Santa Cruz de Marcenado, Hija de Don Sebaſtian de Vigil, Cavallero del Orden de Calatrava, primer Marquès de Santa Cruz de Marcenado, y de Doña Iſabèl de la Rua, Señora de eſta Caſa, cuyos iluſtres primeros, ſegundos, terceros, y quartos Abuelos refiere el Autor de la *Aſturias Iluſtrada*, *tom.* 2. *part.* 3. *cap.* 43. *num.* 13. *fol.* 89. *y* 90. y por la materna fue Nieto nueſtro Colegial de Don Joſeph Roig, y Thomàs, y de Doña Franciſca Magriña, y Barbara, Cavalleros muy iluſtres de Cathaluña: ſegundo Nieto de Don Juan de Navia, y Oſſorio, Señor de la caſa de Anleo, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Juana de Arguelles, Celles, Señora de eſta caſa: tercer Nieto de Don Alvaro de Navia, y Oſſorio, Señor de la caſa de Anleo, y de Doña Antonia de Navia, y Oſſorio, que era de la miſma Varonìa: quarto Nieto de Don Juan Alonſo de Navia, y Oſſorio, Señor de la caſa de Anleo, y de Doña Cathalina Fuertes de Sierra, Hija de Don Gonzalo Fuertes de Sierra, y de Doña Inès de Sierra: quinto Nieto de Don Alvaro Perez de Navia, Señor de la dicha caſa de Anleo, y de Doña Elvira de Navia, y Valdès, Hija de Don Alvaro Perez de Navia, y de Doña Mencìa de Valdès, de la linea de los Marqueſes de Ferrara: ſexto Nieto de Don Alonſo de Navia, Señor de la referida caſa de Anleo, y de Doña Mencìa Bernardo de Quiròs: ſeptimo Nieto de Don Alvaro Perez de Navia, que haviendo heredado en la particion de Bienes de ſus Padres el Solar, y caſa de Anleo la vinculò con otros bienes à favor de ſu Hijo Don Juan el año de 1540. en virtud de facultad del Señor Emperador Carlos Quinto, y de ſu Madre la Reyna Doña Juana, ſu fecha en Valladolid año de 1520. ſiendo yá viudo de Doña Elvira de Laciana

Oſſo-

Oſſorio, Hija de Don Pedro Alvarez de Laciana, y de Doña Elvira Oſſorio: ſeptima Abuela de nueſtro Colegial, que es octavo Nieto de Don Alvaro Perez de Navia, y de Doña Marina Perez de Aguiar, y Parga, Hija de Don Alonſo Lopez de Aguiar, y de Doña Sancha Alvarez de Parga, Señores de eſta iluſtriſsima caſa en Galicia, que oy poſſeen los Marqueſes de la Puebla de Parga. Quien deſeare ſaber todos los aſcendientes de nueſtro Colegial por eſta Varonìa, podrà vèr el citado *cap.* 43. *fol.* 70. *y ſiguientes de la Aſturias Iluſtrada.*

Fue recibido por Colegial en 8. de Febrero de 1746. El año de 1747. por San Lucas fue Señor Rector; y en el de 1749. ſe graduò de Licenciado en Leyes: Bolvió à tocarle la ſuerte de Señor Rector el año de 1752. y el de 1762. llevò la Cathedra de Inſtituta menos antigua. Es ſugeto de una abilidad muy ſobreſaliente, y de quien debe el Colegio eſperar mucho. El año de 1765. le preſentò S.M. para la Maeſtre-Eſcolia de la Igleſia Apoſtolica de Santiago, donde oy ſe halla.

De la antiguedad, luſtre, y nobleza de las caſas de Vigil, y la Rua, de las de Arguelles, y Celles, y otras que tocan à nueſtro Colegial por los Abuelos referidos, puede verſe la *Aſturias Iluſtrada* en el citado *tom.* 2. *part.* 3. *cap.* 43. *numeros* 12. 13. *y* 16. *folios* 88. *y ſiguientes haſta el* 95.

Contraxo el Marquès de Santa Cruz, Padre de nueſtro Colegial, tres matrimonios, de los que tuvo diferentes Hijos, que vamos à referir, como Hermanos de nueſtro Don Sebaſtian: Del primer matrimonio con Doña Franciſca de Navia Montenegro, Hija de Don Juan Alonſo de Navia, primer Marquès de Ferrara, y de ſu primera muger Doña Maria Magdalena de Montenegro nacieron Doña Jacinta de Navia, que casò en Galicia con Don Diego de Oca, Señor de la caſa de Mezquita; y Don Juan de Navia Vigil, y Montenegro, quarto Marquès de Santa Cruz, Vizconde del Puerto, Señor de todos los Eſtados de ſu Padre, y de la opulenta caſa de Montenegro de ſu Madre; y haviendo caſado primero con Doña Maria de Arango, Hija de Don Bartholomè de Arango, y de Doña Maria Antonia de Albuerne, de quien tuvo ſucceſsion, que ha faltado; casò ultimamente con Doña Maria Ignacia de Miranda y Trelles, Hija de Don Pedro Miranda, y Omaña, Marquès de Santa Maria del Villar, y de Doña Leonor Eulalia Trelles, y ſon ſus Hijos Don Juan, Don Joachin, Don Antonio, y Doña Maria Antonia de Navia, y Miranda.

El

El ſegundo matrimonio del Marquès Don Alvaro de Navia fue con Doña Maria Tereſa Roig, cuyos Padres referimos arriba, y de èl naciò nueſtro Colegial, y otra Hermana, cuyo nombre, y caſamiento ignoramos, por haver paſſado por muerte de ſu Madre à poder de ſus Abuelos maternos.

El tercer matrimonio le contraxo con Doña Maria Antonia Bellet, y Valencia, Hija del Theniente General Don Juan Eſtevan Bellet, y Samto, del Conſejo de Guerra, y de Doña Manuela de Valencia, y Gavas, de cuya union nacieron Don Lucas de Navia, que muriò ſiendo Capitan del Regimiento de Eſpaña, con el grado de Coronèl; Don Victorio, que con el miſmo grado es oy Capitan de Réales Guardias de Infanterìa Eſpañola; Doña Irene, que ſe halla caſada con Don Bernardo Maria de Grimaldo, ſegundo Marquès de Grimaldo, Theniente de la Compañia de Alabarderos, Mariſcàl de Campo de los Reales Exercitos, y Cancillèr del Inſigne Orden del Toyſón de Oro; Hijo de Don Joſeph de Grimaldo, primer Marquès de Grimaldo, del Conſejo de Eſtado, y Secretario del Deſpacho Univerſal, y de Doña Franciſca de Eſpejo, que muriò eſte año en eſta Corte, de quien no tiene ſucceſsion; y Don Alvaro de Navia, y Bellet, que ſiendo Eſſento de Reales Guardias de Corps, fue nombrado por Miniſtro Plenipotenciario à la Corte de Dinamarca, y de eſta ſe le ha mandado paſſar à la de Moſcovia, con el miſmo caracter, donde oy ſe halla, teniendo ſucceſsion de Hijas de Doña Manuela de Navia ſu muger, Hija Primogenita de los Marqueſes de Ferreras.

246 Don Julian de San Chriſtoval, y Eguiarreta, natural de Viana, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Domingo de San Chriſtoval, y Azcona, originario de Eſtella, y de Doña Maria Lorenza de Eguiarreta, originaria de Pamplona: Nieto por linea paterna de Don Pedro de San Chriſtoval, Balleſteros, y Medrano, y de Doña Ana Maria de Azcona, Hija de Don Rafaèl Felix de Azcona, y Gongora, Señor de la caſa de Gongora en Navarra, Oìdor de Lima; y por la materna de Don Luis de Eguiarreta, Preſidente del Tribunal de la Camara de Comptos, y de Doña Juana Iſabèl de Ulloa, Prado, y Rivadeneyra, Hija de Don Pedro de Ulloa, Prado, y Rivadeneyra, Governador de Pamplona, y de Doña Iſabèl de Wizts, de cuyas familias ſe hablarà abaxo: ſegundo Nieto por linea paterna de Don Pedro de San Chriſtoval, Balleſteros, y Ximenez, y de Doña Maria Joſepha Medrano: tercer Nieto de Don Diego de San Chriſtoval, Balleſteros, y Salinas, y de

Do-

Doña Margarita Ximenez : quarto Nieto de Don Diego de San Chriſtoval Ballesteros, y Ximenez, y de Doña Maria de Salinas, y Alzate : quinto Nieto de Don Martin de San Chriſtoval Ballesteros, y Cruzat, Hermano del Venerable Fr. Diego de Eſtella, del Orden de San Franciſco, y de Doña Cathalina Ximenez : ſexto Nieto de Don Diego de San Chriſtoval Ballesteros, y Eguia, Señor de la Torre, caſa Solar, y Palacio de San Chriſtoval, y de Doña Maria Cruzat, y Jaſo, de la caſa de Cruzat de Ortiz, que oy poſſeen los Marqueſes de Gongora; y ſeptimo Nieto de Don Martin de San Chriſtoval Ballesteros, Señores de dicha Torre, y Palacio, y de Doña Maria Sanchez de Eguia, Hija de Don Nicolàs de Eguia, y de Doña Cathalina Jaſo, Hermana de Don Juan de Jaſo, Padre de San Franciſco Xavier, y por conſiguiente Tia carnal de eſte Santo Apoſtol.

Fue recibido por Colegial en 19. de Junio de 1746. El año de 1748. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1757. ſiendo Opoſitòr à las Cathedras de Canones, le honrrò S. M. con la Fiſcalía de Canarias, que aun ſe halla ſirviendo con aceptacion, y concepto, por lo que en eſte año ha ſido conſultado por la Real Camara en Plaza de Oìdor de la Chancillerìa de Granada, y debemos eſperar, que el merito, que lleva yà hecho en aquel Tribunal en los ocho años, que tiene de Fiſcàl, le proporcione los correſpondientes aſcenſos en ſu carrera.

Casò en aquella Isla con Doña Maria Beatríz de Monteverde, Martinez de Eſcobar, Lordelo, Gonzalez de Orihuela, Hija de Don Antonio de Monteverde, y Lordelo, y de Doña Antonia Martinez de Eſcobar, Gonzalez de Orihuela, deſcendiente el Don Antonio de Melchor de Monteverde, por otro nombre Melchor Groenembergh, á quien el Señor Emperador Carlos Quinto concediò dos Privilegios Imperiales: el primero en la Ciudad de Gormèl en 17. de Julio de 1545. el vigeſimoquinto año de ſu Imperio, y el trigeſimo de ſu Reynado; y el ſegundo en la Ciudad de Wormes en 27. del miſmo mes, y año, por los que no ſolo le declara Noble, Hijo-Dalgo por todos ſus quatro Abuelos, ſino que le manda uſar de los Eſcudos de Armas de ſus Padres, que ſe declaran en dichos Privilegios, y le hace Soldado, y Cavallero Dorado, recibiendole en el Eſtado de dicha Cavallerìa, para que ſe adorne con la Cinta, y Banda de ella, y goce de todos los Ornamentos, que pertenecen à eſta Orden; y le concede, que reſpecto de ſer ſu muger la unica hembra,

que

que havia quedado de la familia, y casa de Venecis Equatermarte, y que por falta de linea masculina, se havian debuelto à S. M. C. y al S. R. I. todos los derechos de la referida familia, y tocarle al referido Melchor por derecho matrimonial los bienes de ella, le concede el nombre, y titulo de Venecis Equatermarte, y que pueda usar de las Armas de esta familia, que se expressan en el ultimo de estos Privilegios, juntamente con las hereditarias de sus Padres; y en estas Reales Cedulas, de que tenemos copias, se ponderan mucho los grandes servicios, que el referido Melchor de Monteverde, y sus antepassados havian hecho al referido Señor Emperador, y al Imperio, no solamente en las Guerras, sino en quantas ocasiones se les havian ofrecido, hallandose oy la referida casa de Monteverde establecida en la Villa de la Orotaba, Isla de Tenerife.

No son menos ilustres los ascendientes de Doña Antonia Martinez de Escobar, Gonzalez de Orihuela, Madre de la referida Doña Maria Beatrìz, pues fue Hija de Doña Beatrìz de Orihuela, y de D. Feliciano de Escobar, cuya ascendencia podràn reconocer nuestros Lectores en el Nobiliario del Maestro Fr. Phelipe de la Gandara, al fol. 290. de la impresion del año de 1677. donde refiere muy por menor la Rama de la casa de Escobar, que passò à la Gran Canaria, y su descendencia hasta Don Francisco Martinez de Escobar, Fiscàl de la Real Audiencia de Canarias, que despues de haver procreado en su muger Doña Gregoria de Matos al Don Feliciano Martinez de Escobar, de quien và hecha mencion, viudo de esta Señora se ordenò de Presbytero, y fue Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral de Canarias. De este matrimonio de nuestro Colegial con Doña Beatrìz de Monteverde Martinez de Escobar hay succession, pero ignoramos qual sea.

Fue su Hermano mayor Don Diego de San Christoval Ballesteros, y Eguiarreta, que haviendo casado con Doña Joachina de Gacitùa, y Arana, Señora muy ilustre del Señorìo de Vizcaya, muriò dexando por successora de su casa à Doña Maria Leonarda de San Christoval Ballesteros, y Gacitùa.

La Torre, Casa Solar, y Palacio de San Christoval, se halla sita en la Ciudad de Estella, siendo Palacio de Cabo de Armeria, con llamamiento à Cortes, y demàs preeminencias que le corresponden por esta qualidad: la Executoria de su Nobleza, ganada por Don Martin de San Christoval Ballesteros, septimo Abuelo de nuestro Colegial, su fecha 26. de Octubre de 1495. Reynando Don Juan de

Labrit, tercero de este nombre, y la Reyna Doña Cathalina, y refrendada de su Secretario Juan de Leyza, se halla archivada con otra, en que consta la filiacion de esta casa de San Christoval, su fecha 11. de Octubre de 1569. en el Archivo del Consejo de aquel Reyno, Letra X. y en el de la Camara de Comptos, Libro de las Hidalguías, fol. 327. num. 8. constando igualmente de Reales Cedulas del Señor Emperador Carlos Quinto, sus fechas à 4. de Septiembre de 1519. y 20. de Octubre de 1524. (que se conservan originales en el Archivos de esta casa,) la essempcion, que gozan sus Posseedores de Aloxamientos, y otras gabelas, el llamamiento à las Cortes en el Brazo de los Cavalleros, y otras gracias, y mercedes Reales, siendo de advertir, que la Varonìa propia de esta familia es la de Ballesteros, originaria de las Encartaciones de Vizcaya, y que segun consta en los Papeles, que se conservan en su Archivo, originò la mudanza de este Apellido en el de San Christoval, el haver uno de sus ascendientes libertado à costa de su vida el Exercito del Señor Don Alonso el Nono de una sorpressa de los Moros en un Sitio immediato à una Hermita dedicada à San Christoval; por lo que aquel Monarcha hizo conducir en triunfo por medio del Campo el cadaver de su Libertador, y sus descendientes usaron despues el Apellido de San Christoval antes que el de Ballesteros, haviendose establecido en la Ciudad de Estella mas ha de 300. años.

La casa de Eguiarreta de la Madre de nuestro Colegial es igualmente ilustre, que la de San Christoval, pues es Palacio Cabo de Armerìa, con llamamiento à Cortes Generales del Reyno; y las demàs distinciones, que corresponden à los de esta classe, de que hemos dado puntual noticia en otros lugares. Possèela oy Don Joachin de Eguiarreta, Oficial de la Secretaria del Despacho Universal de Guerra, y fueron Primos de esta Señora los Excelentisimos Señores D. Sebastian de Eslaba Lassaga, y Eguiarreta, y D. Juan Antonio Bizarron, y Eguiarreta, el primero Virrey de Santa Fè, Capitan General de los Reales Exercitos de S. M. y su Secretario del Despacho Universal de Guerra, y el segundo Arzobispo, y Virrey de Mexico.

Del Apellido de Azcona, que toca à nuestro Colegial por Doña Ana Maria de Azcona su Abuela paterna, diremos lo correspondiente en la entrada de Don Miguèl Francisco de Leoz, y Azcona al num. 252. por lo que lo omitimos en este lugar. Los de Gongora, y Herguinigo, que por la misma Abuela le pertenecen, son tan ilustres como antiguos, posseyendo la casa de Gongora, sita en

la

la Ciudad de Viana, Reyno de Navarra, Doña Maria Leonarda de San Chriſtoval Balleſteros, y Gacitùa ſu Sobrina. La de Herguinigo en Bilbao, es de las mas diſtinguidas, y por ella ſon Primos de nueſtro Colegial el Marquès de Puente Fuerte, actual Embaxador de Olanda; el Marquès del Puerto, Canonigo de Santiago, y antes Mayordomo de Semana; y Doña Maria Tereſa Barrenechea, Marqueſa viuda de Peſadilla, y es ſu Sobrina la actual Marqueſa de eſte Titulo Doña Maria Tereſa Garma, y Barrenechea, caſada con Don Pablo de Zafra, Señor de Caſtril, Cavallero iluſtriſsimo de Granada.

La caſa de Ulloa de la Abuela materna Doña Juana Iſabèl de Ulloa, y Wizts es originaria de Galicia, haviendo ſido el Padre de eſta Señora Don Pedro de Ulloa, Prado, y Rivadeneyra, Hijo ſegundo de la caſa de San Juan de Friol, la que oy ſe halla unida con la de Pol, de que es Poſſeedor Don Juan Alonſo de Loſſada, Prado, y eſtà enlazada con la de los Condes de Amarante, y otras de igual gerarquìa, y la de Witzs es una de las mas iluſtres de los Eſtados de Flandes, eſtablecidas ſus ramas en Bruxelas, y Amberes, y por eſte Apellido era Primo de nueſtro Colegial Don Phelipe Wizts, Sargento Mayor de Guardias Walonas, que murió en Barcelona durante la ultima Campaña de Portugal.

Las caſas de Medrano, y Ximenez, de que es actual Poſſeedora la Sobrina de nueſtro Colegial Doña Maria Leonarda de San Chriſtoval, y tocan à eſte por ſu ſegunda, y tercera Abuela paterna Doña Maria Joſepha Medrano, y Doña Margarita Ximenez, ſon de iguales diſtinciones, y prerrogativas en el Reyno de Navarra, y ſe hallan enlazadas con las principales de aquel Reyno.

De las de Cruzat, y Jaſo queda yà notado quanto aqui pudieramos decir en el num. 206. donde ſe refiere la entrada de nueſtro Colegial Don Phelipe Tiburcio de Aguirre.

247 Don Juan Lopez de Balugera, y Barcina, natural de Gabanes, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Santiago Lopez de Balugera, y Caſtillo, originario de Panguſion, y de Doña Tereſa de Barcina Ortìz de Otero, natural, y originaria de Gabanes: Nieto por linea paterna de Don Juan Lopez de Balugera, y de Doña Iſabèl de Caſtillo; y por la materna de Don Thomàs de Barcina, y de Doña Maria Ortíz de Otero.

Fue recibido por Colegial en 20. de Agoſto de 1746. El año de 1749. ſe graduò de Licenciado en Theologìa. El de 1753. llevò

Cathedra de Regencia de Artes ; y el de 1755. obtuvo la Canongía Lectoral de la Santa Igleſia de Calahorra, en cuya reſidencia ſe halla actualmente cumpliendo exactamente las obligaciones de ſu Prebenda, y los encargos de aquel Cabildo.

248 Don Diego Bernardo de Oruña, y Caſtañeda, natural de Septien, Dioceſis de Santander Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Diego Manuel de Oruña, Calderon, Cavallero del Orden de Calatrava, Hermano de nueſtro Colegial Don Juan Antonio de Oruña, Obiſpo de Oſma, y originario de Aguero, y de Doña Ana Maria Gonzalez de Caſtañeda ſù ſegunda muger, originaria de Tezanos, y natural de Selaya: Nieto por linea paterna de Don Pedro Antonio de Oruña, y del Hoyo, y de Doña Manuela Calderon de la Barca, y Septien, Hija de Don Juan Calderòn de la Barca, y de Doña Cathalina de Septien ; y por la materna de Don Fernando Gonzalez de Caſtañeda, Marquès de Villarcazar, Cavallero del Orden de Calatrava, y de Doña Victoria de Miera: ſegundo Nieto de Don Diego de Oruña, y de Doña Antonia del Hoyo.

Fue recibido por Colegial en 15. de Agoſto de 1747. El año ſiguiente de 1748. por San Lucas fue Señor Rector; y el de 1750. ſe graduò de Licenciado en Leyes ; y ſiendo primer Opoſitòr à las Cathedras de eſta facultad, y de conocida abilidad, y el tercero en antiguedad de los que ſe hallaban en la Hoſpederìa, le honrrò S. M. el año paſſado de 1764. con Plaza de Alcalde de Hijoſdalgo de la Real Chancillerìa de Granada, donde ſirve con aceptacion.

Son Hermanas enteras de nueſtro Colegial, como queda dicho arriba, Doña Angela, y Doña Ana Maria de Oruña, y Caſtañeda, Religioſas en el Convento de Aguſtinas Recoletas de Salamanca ; y Doña Tereſa de Oruña, y Caſtañeda, que lo es profeſſa en el Real Convento de las Huelgas de Burgos ; y ſus medias hermanas las que quedan referidas en el num. 173. ſiendo la Mayor Doña Manuela de Oruña, y Mioño, que ſe halla caſada con Don Pedro Regalado de Montoya, Salcedo, y Guevara, Señor de las Villas de San Cebrian de Buena-Muerte, Zurita, y de la Loma, y Barrio Melgar, de quien tiene dilatada ſucceſsion; y fue ſu Hermano mayor del primer matrimonio de ſu Padre con Doña Getrudis de Mioño, Hoyos, y Salamanca Don Antonio de Oruña Calderòn, y Septien, Señor de eſtas caſas, que falleciò caſado con Doña Antonia de Quintana, ſu Prima, de quien dexò por ſu Hija unica à Doña Simona de Oruña, y Quintana, oy Señora de las caſas de ſus Padres, que aun no ha tomado eſtado.

Las

Las caſas de Caſtañeda, y Miera, que tocan à nueſtro Colegial por ſu Madre ſon de las mas diſtinguidas del Valle de Carriedo.

249 Don Luis de Salcedo, y Beaumont, natural de Calatayud, Dioceſis de Tarazona, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Luis de Salcedo Lopez del Rio, originario de Aldea del Señor, tercer Conde de Gomara, Cavallero del Orden de Santiago, que haviendo ſervido en los Regimientos de Cavallería de Santiago, y Granada, ſe hallò en el Sitio, y Rendicion de Lerida, y en la entrada, que deſpues hicieron nueſtras Tropas en Cataluña, Gentil-Hombre de Camara, Mayordomo de Semana, y primer Cavallerizo, y Governador de la caſa de la Señora Reyna Doña Mariana de Neoburg, y ſu Miniſtro en la Corte de Eſpaña, quando reſidia en Bayona eſta Princeſa, y antes Corregidor de Calatayud, y de Doña Maria Joſepha de Beaumont, Señora de los Palacios de Valtierra, de donde fue natural, y originaria: Nieto por linea paterna de Don Pedro de Salcedo, y Azcona, ſegundo Conde de Gomara, Cavallero del Orden de Calatrava, y Comendador en ella de las caſas de Toledo, Alferez Mayor de Soria (Hermano de nueſtro Colegial Don Luis de Salcedo, y Azcona, Arzobiſpo de Sevilla) y de Doña Iſabèl Lopez del Rio, y Salcedo, ſu Primahermana, Señora de las Villas de Gomara, y Almenar, ſus Caſas, y Mayorazgos; y por la materna de D. Juan Joſeph de Beaumont, Señor de los Palacios de Valtierra, que ſirviendo de Voluntario, ſe hallò en la Toma de los Caſtillos de Berdum, Confran, y Torre de Santa Elena, en el Choque, que huvo cerca de Sox el año de 1706. y en el Sitio, y Toma de Sadaba, y de Doña Maria Joſepha de Elio, y Jauregizar, Hija de Don Joſeph de Elio, Señor de Elio, y de Doña Antonia de Jauregizar: ſegundo Nieto de Don Luis de Salcedo, y Arbizu, Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Cavallero del Orden de Alcantara, Corregidor de Bilbao, Aſsiſtente, y Maeſtre de Campo General de Sevilla, del Conſejo de Ordenes, y del Real, y Camara de Caſtilla, primer Conde de Gomara, y de Doña Ana Maria de Azcona, y Velaſco.

De la aſcendencia de nueſtro Colegial por eſta linea diremos lo que dexamos ofrecido al num. 106. y antes debemos notar, que por ſu Madre fue ſegundo Nieto de Don Alonſo de Beaumont, Cavallero del Orden de Santiago, Maeſtre de Campo de los Exercitos de Cataluña, Eſtremadura, y Fuenterrabìa, y de Doña Dioniſia Maria de Solchaga, y Alava, Hija de los Señores del Palacio de Solchaga: tercer Nieto de Don Juan de Beaumont, Señor de los Palacios

de

de Valtierra, y de Doña Petronila Perez de Veraiz, y Covarrubias, Hija de Don Alonſo Veraiz, y de Doña Petronila Covarrubias: quarto Nieto de Don Juan de Beaumont, Señor de dichos Palacios, y de Doña Gracioſa Amigo, y Gurpide: quinto Nieto de Don Enrrique de Beaumont, Señor de dichos Palacios, y de Doña Lucía de Eguia: ſexto Nieto de Don Hernando de Beaumont, y Navarra, del Orden de Santiago, Contino del Señor Emperador Carlos Quinto, à cuya Coronacion aſsiſtiò; y de Doña Luiſa de Peralta, Beaumont, ſu Prima, Señora de los Palacios de Valtierra, Hija de Don Leon de Peralta, Señor de Valtierra, y de Doña Ana de Beaumont, Nieta de Don Martin de Peralta, Señor de Valtierra, y Arguedas, y de Doña Leonor de Rebolledo; y ſegunda Nieta de Moſen Martin de Peralta, Merino, y Cancillèr de Tudela, Fundador del Señorìo de los Palacios de Valtierra, (que obtuvo por ſus ſervicios del Rey Don Juan el Segundo) y de Doña Leonor Garro.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 12. de Septiembre de 1747. y aun permanece en el Colegio ſiendo yà Hueſped, y el ſegundo en antiguedad de los que ſe hallan ſin acomodarſe: Obtiene el rico Beneficio de la Puebla de Guzmàn, y de Santa Maria de Arcos, en el Arzobiſpado de Sevilla, que le diò ſu Tio Don Luis de Salcedo, y Azcona ſu Arzobiſpo, y es ſugeto acreedor por ſus prendas à qualquier aſcenſo.

Quedó referida la aſcendencia de nueſtro Colegial haſta ſu decimoquinto Abuelo Lope Garcia de Salazar en la entrada de ſu Tio Don Luis de Salcedo, y Azcona, num. 106. donde ofrecimos continuarla en eſte lugar. Fue, pues, el referido Lope, Hijo de Gonzalo, ò Lope Garcia de Salazar, el menor de ſus Hermanos, Señor de la caſa de Salazar, y de Doña Mayor de la Cerca, Hija del Señor de eſta caſa: Nieto de Lope Garcia de Salazar, primero de eſte nombre, Señor de la caſa, y Palacio de Salazar, y de Doña Maria de Mendoza, Hija de Alvaro Diaz de Mendoza, deſcendiente de Don Curia, primer Señor de Vizcaya: ſegundo Nieto de Garcia Lope de Salazar, Señor de la caſa, y de Doña ::::: tercer Nieto de Garcia Lope de Salazar, Señor de la caſa, y de Doña Inès de Roſales, y Salazar, ſu Primahermana: quarto Nieto de Lope Gonzalez de Salazar, Señor de eſta caſa en tiempo del Rey Don Sancho el Deſeado: quinto Nieto de Gonzalo Garcia de Salazar, que floreciò en los Reynados de Don Alonſo Septimo, y Octavo: ſexto Nieto de Garcia de Salazar, Señor de la caſa en tiempo de Don Sancho, el que ganò à

Za-

Zamora, y de Don Alonſo Sexto, que ganò à Toledo: ſeptimo Nieto de Garcia Gonzalez de Salazar, Señor de la caſa en tiempo de Don Fernando Primero: octavo Nieto de Gonzalo Garcia de Salazar, Señor de la caſa por los años de 1034. nono Nieto de Garcia de Salazar: decimo Nieto de Martin Gonzalez de Salazar, Señor de la caſa, y muy favorecido del Conde de Caſtilla Fernan Gonzalez, con quien ſe hallò el año de 936. en la Batalla de Hacinas, y en otras muchas contra Moros: undecimo Nieto de Gonzalo Martinez de Salazar, Señor de la Caſa, y Valle de Salazar en tiempo de Gonzalo Nuñez, Conde, y Governador de Caſtilla: duodecimo Nieto de Martin Galindez de Salazar, Señor del Palacio de Salazar, Fundador de ſiete Caſas Fuertes, y entre ellas la de Tobalina; y decimotercio Nieto de Galindo de Salazar, primer Señor del Valle de Salazar en Navarra, Hermano de Gaſton, de quienes deſcienden los linages de Tobar, y Girón, ſubiendo por eſta linea la aſcendencia de nueſtro Colegial haſta ſu vigeſimo octavo Abuelo, la que conſta de la Genealogìa, que eſcriviò D. Diego Lopez de Salcedo, y de Inſtrumentos que pàran en el Archivo de los Condes de Gomara, y de lo dicho, aſsi en eſte lugar, como en la entrada del referido Don Luis de Salcedo, y Azcona, ſe puede colegir, la antiguedad, y Nobleza de eſta caſa de Salazar, cuyo Apellido dexò Juan Sanchez de Salcedo, decimotercio Abuelo de nueſtro Colegial por el de Salcedo, que han conſervado ſus deſcendientes.

De la caſa de Beaumont, que toca à nueſtro Colegial por ſu Madre, hemos eſcrito igualmente en la entrada de Don Phelipe Tiburcio de Aguirre, y Ayanz, que es el num. 206. y ſolo añadiremos aqui, que es tan conocido ſu origen Real en la de los Reyes de Navarra, que fue ſu Fundador Don Luis Infante de Navarra, Hijo tercero de los Reyes Don Phelipe Primero, Conde de Ereux, y Doña Juana, Reyna propietaria de aquel Reyno. El referido Infante D. Luis de Navarra, fue Conde de Beaumont, Duque de Durazo; y haviendo caſado con Doña Maria de Lizarazu, dexò à ſus deſcendientes eſte iluſtriſsimo Apellido de Beaumont, los que con èl conſervan en ſu caſa el Empleo de Condeſtables de Navarra, el Condado de Lerin, y otros muchos Eſtados, haviendo caſado el Nieto del referido Infante, que tambien ſe llamò Don Luis de Beaumont, y fue ſegundo Conde de Lerin, con Doña Leonor de Aragon, Hermana entera del Rey Catholico: Eſta caſa de Beaumont, quedò en hembra, y entró en la de los Duques de Alva, por el caſamiento de Doña Brianda de Beaumont, Viznie-

nieta del antecedente, y quinta Condesa de Lerin con Don Diego de Toledo, Padre de Don Antonio de Toledo, quinto Duque de Alva, constando la succesion arriba referida por este Apellido de Testamentos, Capitulaciones Matrimoniales, Dispensas, Mercedes, Cedulas, y Privilegios Reales, y otros Instrumentos autenticos, que conserva en su Archivo el Hermano mayor de nuestro Colegial.

Este es Don Juan Manuel de Salcedo, y Beaumont, actual quarto Conde, y Señor de Gomara, y de Almenar, de la Casa, y Torre Fuerte de Aldea del Señor, de los Palacios de Valtierra, y Veraiz, Alferez Mayor de Soria, y su Provincia. Los otros Hermanos de nuestro Colegial fueron Don Antonio, que siendo Cavallero de Justicia, del Orden de San Juan, y Cadete de Reales Guardias de Infantería Española, murió en la flor de su edad. Doña Maria Teresa, que murió niña, en el Convento de Santa Cruz de Valladolid; y Doña Maria Vicenta, que casò en Sevilla con Don Miguèl Geronymo Davila, y Ursua, Lasso de la Vega, Marquès de Grañina, Hijo de Don Garcia Joseph Davila, y de Doña Rosa de Ursua, Lasso de la Vega, Marqueses del mismo Titulo, de cuyo matrimonio han quedado Doña Maria Josepha Davila, y Salcedo, Marquesa actual de Grañina, que està casada con Don Manuel de Cardenas Ponce, de quien tiene succesion: Doña Maria Rosa; y Doña Rosa, que aun no han tomado estado.

250 Don Joseph Hipolito Martin, y Navarro, natural de Borox, Diocesis de Toledo, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Estevan Martin del Rincon, originario de dicho Lugar de Borox, y de Doña Maria Navarro, y Ortega, natural, y originaria de Eugena: Nieto por linea paterna de Don Manuel Martin, y de Doña Margarita Matheu, y por la materna de Don Diego Navarro, y de Doña Eulogia de Ortega.

Fue recibido por Colegial en primero de Octubre de 1747. El de 1750. se graduó de Licenciado en Theologìa; y el año de 1754. llevò Cathedra de Regencia de Phisicos; y el siguiente de 1755. la Canongía Lectoral de Leon, por quarenta y quatro votos de quarenta y nueve, que concurrieron à su votacion. Es sugeto de excelentes prendas, las que le han hecho acreedor à que à Consulta de la Real Camara de Castilla le haya presentado S. M. para una Canongìa de Gracia de la Santa Iglesia de Toledo.

Los Hermanos de nuestro Colegial son Don Juan Felix Martin, y Navarro, que aun no ha tomado estado, y vive en compañia de su madre: D. Manuel, que haviendo casado con Doña Teresa Ma-

Matheo de Ortega, Señora de diſtincion en ſu Lugar de Borox, tiene de ſu matrimonio à Don Alexandro, y Don Antonio Martin, y Ortega, y à Doña Manuela, y Doña Joſepha, que aun no tienen eſtado. Las Hermanas ſon Doña Vicenta, que ſe halla caſada con Don Franciſco Fernandez de Velaſco, y Pantoja, de quien tiene à Don Felix Fernandez de Velaſco, y Martin: ſegunda Hermana es Doña Maria Antonia, que de ſu matrimonio con Don Damaſo Matheo del Rincon tiene à Don Joſeph Matheo del Rincon, y Martin: Doña Luiſa, que por reſpetos de ſu familia prefiriò el caſamiento de D. Juan del Rincon ſu pariente, de quien no tiene ſucceſsion, à el de otro Cavallero Titulado, que la pretendiò con muchas inſtancias, y Doña Maria Franciſca, que ſe halla caſada, y ſin ſucceſsion, con Don Angel de Aguado.

Las caſas de Martin, y Navarro de nueſtro Colegial gozan en los Lugares de ſus origines de la Nobleza, y eſtado de Hijoſ-Dalgo, y por no haver ſalido ſus aſcendientes à emplearſe en los Exercitos, y en los Tribunales, contentandoſe con diſfrutar en ſu Païs los cortos, aunque honrrados Mayorazgos, que poſſeen, no han tenido los Empleos, à que proporcionan eſtas diſtinguidas, y apreciables carreras.

251 Don Juan Joſeph de Eulate, y Iturbe, natural de Vergara, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Juan Franciſco de Eulate, y Ochoa, originario de la Villa de Eulate, Valle de Ameſqua en Navarra, Señor de las caſas de Eulate, y de Santa Cruz; y de Doña Manuela de Iturbe, Jauregui, y Salazar, natural de la Ciudad de Granada, y originaria de la Villa de Anzuola, en la Provincia de Guipuzcoa: Nieto por linea paterna de Don Hypolito de Eulate, y Alayza, y de Doña Phelipa de Ochoa, y Chinchetru; y por la materna de Don Manuel de Iturbe, y de Doña Cathalina de Jauregui, y Salazar: ſegundo Nieto de Don Juan de Eulate, Cavallero del Orden de Santiago, Cavallerizo del Señor Don Juan de Auſtria, y Governador de Villanueva de los Infantes, y de Doña Tereſa Fernandez de Alayza, Hija de Don Pedro de Alayza, y de Doña Maria Garcia de Zuazo: tercer Nieto de Don Geronymo de Eulate, Señor de dichas caſas, y de Doña Joſepha de Santa Cruz: quarto Nieto de Don Juan de Eulate, y Albizu, Cavallero del Orden de Santiago, Señor del Palacio de Eulate, que es de Cabo de Armeria, (como dexamos dicho arriba en el num. 177.) y de Doña Cathalina de Luzuriaga: quinto Nieto de Don Juan de Eulate, Señor

del dicho Palácio, Cavallero del Orden de Santiago, Maeſtre de Campo, y primer Caſtellano del Caſtillo de Pamplona, donde exerció el Oficio de Virrey, y muriò electo Capitan General de las Iſlas Canarias, y de Doña Maria de Albizu: ſexto Nieto de Don Juan Alvarez de Eulate, que ſirvió à las ordenes del Duque de Nochera, Virrey de Navarra, y de Doña Cathalina Ramirez de Baquedano, Hija de Don Diego Ramirez de Baquedano, Señor de los Palacios de San Martin, y Ecala: ſeptimo Nieto de D. Sancho Alvarez de Eulate, y de Doña Juana Baquedano; y octavo Nieto de Don Juan Beltràn de Eulate, Señor de dicho Palacio de Eulate, Hermano de Fr. Don Juan Lopez de Eulate, Gran Prior en la Orden de San Juan, por el Reyno de Navarra.

Fue recibido por Colegial en primero de Enero de 1748. El año de 1751. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el de 1761. llevò la Cathedra de Decretales Menores; en el de 1762. le honrrò S. M. con Plaza de Oìdor de la Real Audiencia de Mallorca, de donde ha ſido promovido á la de Oìdor de Barcelona. Es ſugeto de eſpecialiſsimas prendas, de mucha aplicacion, de una natural modeſtia, y compoſtura, que le hace amable à quantos le tratan, y ha ſido uno de los Individuos del Colegio, que mas han contribuìdo à ſubminiſtrarnos noticias, y materiales para eſta Hiſtoria, ſiendo ſumamente nimio en la inveſtigacion de la verdad, en qualquier duda, que le hemos conſultado; y tan moderado, en lo que puede ſer de alabanza propia, que pudiendo decir mucho de ſu noble, y iluſtre aſcendencia, ſolo nos ha remitido la noticia de ſus Padres, y Abuelos.

Casó nueſtro Colegial con Doña Maria de Tobìa, Fernandez Bazàn, Hija de Don Fanciſco Antonio de Tobìa, y Ubago, y de Doña Tereſa Maria Fernandez Bazàn, y Ocio, Nieta por ſu linea paterna de Don Joſeph de Tobìa, y San Pedro, (que fue Hijo de Don Pedro de Tobía, y de Doña Ana de San Pedro) y de Doña Balthaſara de Ubago, y Avellaneda, (Hija de Don Bernardo de Ubago, y de Doña Franciſca de Avellaneda) y por la linea materna fue Nieta la expreſſada Doña Maria Antonia de Tobìa de Don Miguèl Fernandez Bazàn, y Buſtamante, (Hijo de Don Martin Fernandez Bazàn, y de Doña Maria de Buſtamante) y de Doña Maria Ana de Ocio, y Salamanca, (Hija de Don Diego de Ocio, y de Doña Franciſca de Salamanca) de cuyos aſcendientes hablaremos abaxo, haviendo nacido de eſte matrimonio Don Juan Nepomuceno de Eulate, y Tobía.

Son

Son Hermanos de nueſtro Colegial Don Manuel Ignacio, y Don Ignacio Maria de Eulate, que ſiguen el Eſtado Eccleſiaſtico, y obtienen en ſu Paìs competente renta Eccleſiaſtica, para ſu decente manutencion: Don Joſeph Joachin de Eulate, que ſiguiendo el miſmo Eſtado es Capellàn Real de la Real Capilla de Granada, haviendo ſido antes Colegial de Santiago en aquella Ciudad: Don Balthaſar de Eulate, que muriò ſirviendo à ſu Mageſtad de Alferez de Fragata de la Real Armada: Doña Maria Xaviera de Eulate, que ſe halla caſada con Don Joachin Joſeph de Murùa, Arriola, y Jauregui, Señor de las Caſas Torres de ſus Apellidos, Cavallero muy iluſtre de la Villa de Vergara, de quien tiene cinco Hijos, dos varones, y tres hembras: Doña Maria Joſepha de Eulate, que haviendo caſado con Don Joſeph Aguſtin de Zuaznabar, Cavallero diſtinguido de la Villa de Hernani, muriò ſin ſucceſsion; y Doña Maria Tereſa de Eulate, que aun no ha tomado eſtado.

Su caſa de Eulate tiene ſu noble, y antiguo Solar en el Lugar de Eulate, Valle de Ameſqua, en el Reyno de Navarra, y es en el Palacio de Eulate de Cabo de Armeria, de tiempo immemorial, con llamamiento, aſsiento, y voto en Cortes Generales: Los mas de los Poſſeedores de eſta caſa han ſido del Orden de Santiago, y muchos de ſus Hijos Cavalleros de Juſticia, en la de San Juan, y uno de eſtos Hermano del octavo Abuelo de nueſtro Colegial Fr. D. Juan Lopez de Eulate, fue Gran Prior de Navarra en dicha Orden. Deſcienden de eſte iluſtre Solar por Doña Maria Alvarez de Eulate ſu Abuela, muger de Don Diego Ramirez Baquedano, primer Marquès de Andía, los Marqueſes de Andìa, y la Rivera, el primero Don Juan Franciſco Ramirez Baquedano, y Raja, fue Mayordomo de Semana del Rey nueſtro Señor, primer Cavallerizo de la Reyna Doña Maria Amalia, y de la Sereniſsima Princeſa de Aſturias; y el ſegundo Don Juan Antonio Ramirez Baquedano, y Zuñiga, Hijo del antecedente actual Marquès de Andìa de la Rivera, y de Don Auñon, que como primogenito fue ſucceſſor de todos los Señorios, Titulos, y Dignidades de ſu Padre; y por ſu muger Doña Petra Quiñones, y Alamos, es tambien Marquès de Villaſinda, y Conde de Sevilla la Nueva, y ſe halla oy exerciendo los miſmos Empleos de Mayordomo de Semana de S. M. y de primer Cavallerizo de la Sereniſsima Princeſa de Aſturias.

La caſa de Iturbe de la Madre de nueſtro Colegial es uno de los Solares mas antiguos de la Villa de Anzuola, y de las Infanzonas, y

primeras Pobladoras de la Provincia de Guipuzcoa, y ha tenido en todas carreras ſugetos muy eſclarecidos, que en ſu Provincia han obtenido los primeros Empleos honorificos, y fuera de ella otros muy diſtinguidos.

La caſa de Ochoa de Chinchetru, que en la Villa de Salvatierra, Provincia de Alava, es de las mas antiguas, y diſtinguidas, y que toca à nueſtro Colegial por ſu Abuela paterna Doña Phelipa Ochoa de Chinchetru, ha producido igualmente que las de Eulate, y Iturbe muchos, y muy iluſtres Hijos. De ella fueron Hernando Ochoa de Chinchetru, del Conſejo del Señor Don Phelipe Segundo, ſu Contador Mayor, y Theſorero General: el Doct. Don Juan Saez de Ocariz, Ochoa de Chinchetru, Fundador en Alcalà del Colegio de los Vizcainos, agregado oy al de Santa Cathalina de los Verdes, por lo que el Poſſeedor de la caſa de Chinchetru tiene la proviſion de tres Becas, Don Juan, y Don Fernando de Granada, Ochoa de Chinchetru, el primero del Orden de Santiago, Marquès de Campo-Tejar, y Defenſor del Real Patrimonio en Sicilia; y el ſegundo Canonigo, y Dignidad de Chantre de la Santa Igleſia de Cuenca; Don Sancho Ochoa de Chinchetru, Governador, y Capitan General de Puerto-Rico que muriò eſtando conſultado para el Virreynato de Navarra; Don Aguſtin Ochoa de Chinchetru, Canonigo de la Santa Igleſia de Toledo, y Cavallero del Orden de Santiago: Don Bernabè Ochoa de Chinchetru, del miſmo Orden de Santiago, y Miniſtro del Conſejo de Indias; y Don Bernabè Ochoa de Chinchetru, Secretario del Señor Don Carlos Segundo, y Superintendente de ſu Real Caſa. Es oy Poſſeedor de eſta de Ochoa de Chinchetru Don Juan Bautiſta de Luzuriaga, Ochoa de Chinchetru.

No ſon menores las diſtinguidas circunſtancias de la Torre, Caſa, y Palacio de Jauregui, que ocultandoſenos ſu origen por ſu mucha antiguedad ſolo ſabemos por Papeles, que ſe nos han remitido relativos à Inſtrumentos, que ſe conſervan en ſu Archivo, que la que oy ſe reconoce de edificio antiguo, y oſtentoſo en la calle de Artecalle en la Villa de Vergara ſe edificò el año de 1440. por Martin Martinez de Lizarralde Jauregui, y Doña Maria de Gaviria Olaſſo; eſta Hija de Lope Garcia de Gaviria, Señor del Palacio de Gaviria, que es de Parientes mayores de la Provincia, y de Doña Maria Lopez de Olaſſo, y Gamboa, que lo fue de Fernando de Gamboa, de Olaſſo, y Avendaño, Señor del Palacio de Olaſſo, Cabeza, y Cabo principal de los Parientes mayores del Vando Gamboy-

boyno, y Señor de Villarreal de Alava, y sus Aldeas, San Martin de Avendaño, y las casas de Urquizu, y Avendaño, que son Parientes mayores con la prerrogativa de jurar Principes en Castilla por la casa de Olasso, à cuyos Señores, y à los de la casa de Gaviria daban quenta los Reyes de Castilla de los nacimientos de Principes, muertes, y otros sucessos, no obstante de no ser Titulos. Por lo qual la Casa-Torre Palacio de Jauregui sobre el antiguo lustre de la de Lizarralde, sita en la misma Villa, adquiriò muchos, y distinguidos Empleos, que obtuvieron sus Hijos, de los que algunos fueron Ballesteros Mayores de los Reyes de Castilla, y de ella han salido las diferentes ramas, que oy se conservan en Sevilla en los Señores oy Marqueses de Gandul, en Cordova, y otras partes; y por Doña Isabèl de Jauregui, que casò con el primer Marquès de la Rosa, Hermano del Cardenal Don Gabriel Trejo, descienden de ella los referidos Marqueses, haviendo dado tambien su ilustre sangre por diferentes casamientos de Señoras de esta casa à las de Medina-Sydonia, Mondejar, Montes-Claros, y otras.

La casa de Santa Cruz, de que fue Possedor el Padre de nuestro Colegial es igualmente ilustre, que las antecedentes, y de las primeras de la Villa de Salvatierra, en cuya Iglesia Parroquial de San Juan, fundada por el Señor Rey Don Alonso el Sabio, tiene la especial prerrogativa de estàr sus Armas en un mismo Pilar con las Reales, con sepultura correspondiente à Patrono, Fundador, ó insigne Bienhechor, donde se entierran los dueños de la casa, y lo mismo sucede en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen en dicha Iglesia, de que son Patronos los Condes de Mora, oy Grandes de España, siendo muchos los Hijos de esta casa, que se han distinguido en toda classe de Empleos, enlazandose en matrimonio con las de Lazarraga, y de Zalduendo, de que es Possedor el Marquès de Arabaca, y con cuyos Señores han casado Señoras de la primera distincion, entre ellas Doña Maria Beltràn de Guevara, Hija de la casa de los Condes de Oñate, cuyo enlace con D. Juan Perez de Lazarraga, Señor del Palacio de Lazarraga en Zalduendo, consta de la Escritura Matrimonial, que se otorgò para este casamiento. Es oy nuestro Colegial el Possedor de esta ilustre casa.

Pudieramos explayarnos mucho en elogio de los Ilustres Apellidos de Doña Maria Antonia de Tobía, muger de nuestro Colegial; pero haviendo llegado à nuestro poder con no poca retardacion

las

las noticias, que deſeabamos para manifeſtar el diſtinguido matrimonio de eſte digno Hijo de nueſtro Colegio, nos contentaremos con decir, que el de Tobìa es tan antiguo, que aſsi Vitales al fol. 33. de ſu Regiſtro de Armas, y Diviſas, como Ocariz, Hiſtoria del Nuevo Reyno de Granada, tom. 2. Arbol 29. y otros Autores claſicos, le ſuponen muy recomendable en tiempo del Rey Don Garcia Ximenez de Navarra, con Caſas Solariegas en la Ciudad de Alfaro, y Villa de Manſilla de la Sierra; y que haviendoſe hallado diferentes Cavalleros de eſta familia en las muchas Conquiſtas que hizo à los Moros el expreſſado Don Garcia Ximenez, hicieron aſsiento en Aragon, donde gozaron el Privilegio de Cavalleros Meſnaderos, (que correſponde à Ricos-Hombres de Caſtilla) y nombrando entre otros à Ximeno, à Sancho, y à Andrès Tobìa, el primero que ſe hallò con el Rey Don Jayme en la Conquiſta de Xativa, de cuyo Caſtillo fue Governador, y Alcayde; el ſegundo, que fue Juſticia Mayor de Aragon el año de 1179. y el tercero, que eſtando Cautivo en Africa le ſacò milagroſamente de poder de los Barbaros Santo Domingo de la Calzada, mandando à un Leon le enſeñaſſe el camino que debia ſeguir, como ſe refiere en el lib. 2. de la Vida de eſte Santo. La caſa de Tobìa, que poſſeen oy los Padres de Doña Maria Antonia eſtà en la Villa de Manſilla de la Sierra, en cuya fachada ſe regiſtra el Eſcudo de ſus Armas, teniendo en ſu Igleſia Parroquial Entierros immediatos al Presbyterio, aſsientos honorificos para ſus Poſſeedores, y Alfombra que ſe pone para las Señoras quando vàn à la expreſſada Igleſia.

Del Apellido de Ubago dice el Licenciado Frias de Albornòz en ſu Nobiliario original fol. 52. que era muy diſtinguido en tiempo del Rey Don Pelayo, y que muchos de eſte linage acompañaron à eſte primer Reſtaurador de Eſpaña en ſus Conquiſtas, y ſe eſtablecieron en diferentes Ciudades del Reyno de Leon, y eſpecialmente en Santo Domingo de la Calzada, donde emparentaron con las primeras familias de la Rioja. De eſta caſa fue nueſtro Colegial Don Felix de Ubago, de quien hablamos al num. 38. de eſta ſegunda Parte, como Hermano de Don Balthaſar de Ubago, y Rio, tercer Abuelo de la expreſſada Doña Maria Antonia.

El linage de San Pedro no es menos antiguo, y iluſtre que los antecedentes: el primero, que tomò eſte Apellido, ſegun aſſeguran Don Miguèl de Salazar, Chroniſta de Phelipe Quarto en el tomo 3. de ſus Obras manuſcritas al fol. 274. y Frias de Albornòz en ſu Nobiliario yà ci-

citado fol. 101. fue un Cavallero Godo muy devoto de eſte Santo Apoſtol, à quien invocaba quando entraba en alguna funcion Militar; y haviendolo hecho quando deſaloxó à los Moros de las Montañas de Santillana, fabricò alli un Caſtillo, y caſa, con foſo, y contrafoſo, nombrando eſta Fortaleza Caſtillo de San Pedro, en cuya portada puſo por Armas dos Llaves cruzadas: algunos de ſus deſcendientes ſe eſtablecieron en Navarra, y fundaron el Palacio de San Pedro en Ciſa, del que han ſalido inſignes hijos, como puede verſe en el Libro que eſcriviò Don Martin de Vicay, de las familias de San Juan de Pie de Puerto, y Juan Franciſco de Hita en ſu Nobiliario, haviendo en eſta Corte como lo aſſegura Quintana, Grandezas de Madrid lib. 2. fol. 274. Cavalleros muy iluſtres de eſte Apellido, conſtando de un Acuerdo de 14. de Mayo de 1481. que fueron recibidos por Regidores de ſu Ayuntamiento Don Alonſo, y Don Fernando de San Pedro.

La caſa de Avellaneda, que toca à eſta Señora por ſu Viſabuela paterna, de ſegunda linea, es tan diſtinguida, que no debemos detenernos en referir ſu origen, remitiendo à nueſtros Lectores à que le vean en Ocariz tom. 1. Arb. 1. fol. 13. y Arb. 3. fol. 32. en Argote de Molina fol. 52. y con mas extenſion en el Memorial que eſcriviò Don Juan de Mendoza de la gran caſa de Pineda, donde pueden verſe los iluſtres enlaces de eſta familia, y haver llevado Doña Aldonza de Avellaneda, Hija de D. Juan de Avellaneda, Alferez Mayor de Don Juan el Segundo, que ſe halla confirmando ſus Privilegios el Señorìo de Miranda, y de los Solares de Avellaneda, Aza, y Fuente-Almejir à el matrimonio que contraxo con D. Diego de Stuñigu, ò de Zuñiga, primer Conde de Miranda por ſu muger, Hijo ſegundo de Don Pedro de Stuñiga, Conde de Plaſencia.

No ſon menos iluſtres que los yà referidos los quatro Apellidos de la linea materna de la expreſſada Doña Maria Antonia, pues el de Fernandez de Oyon (oy Fernandez de Bazàn por un Mayorazgo que pide el uſo de eſte, y de que es Poſſeedora ſu Madre) tiene ſu Solar en la Villa de Oyon, y todos ſus hijos han obtenido en los Lugares de ſus reſidencias el goce de Cavalleros Hijos-Dalgo, haviendo obtenido Executoria en contradictorio Juicio en la Chancillería de Valladolid, con los Procuradores Generales de la Villa de la Guardia, y Lugar de Moreda en 5. de Julio de 1554. cuya caſa ha recaido en hembra.

De Doña Raphaela Fernandez Bazàn, Hermana entera de Doña Maria Antonia, y muger de Don Fernando de Valdès, y Quirós, Aſsiſ-

ten-

tente que fue de Sevilla, y del Consejo de Hacienda, son Hijos Don Cayetano Valdès Fernandez Bazàn, Comissario de Guerra, que se halla casado con Doña Maria Antonia Flores Peon; Don Joseph de Valdès, y Bazàn, Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid; Don Antonio Valdès Fernandez Bazàn, Theniente de Fragata de la Real Armada, antes Page del Rey nuestro Señor, y Cavallero de Justicia del Orden de San Juan.

Por el Apellido de Ocio, queda dicho arriba, que la expressada Doña Maria Antonia de Tobìa es segunda Nieta de Don Diego de Ocio, y de Doña Francisca de Salamanca; y aora añadiremos, que lo es tercera por este mismo Apellido de Don Agustin de Ocio, y de Doña Maria de Porres, Hija de la ilustre casa de los Señores de Santa Cruz de Rodezno: quarta Nieta de Don Luis de Ocio, y de Doña Juana Paternina, y Medrano, Hija de la casa de los Señores de Almarza: quinta Nieta de Don Juan Ruiz de Ocio, y de Doña Maria de Lesquina, de la casa de este Apellido en la Ciudad de Avila, bien conocida por su antiguedad, y nobleza en Castilla la Vieja, que oy possee Doña Antonia de Lesquina, y Gasca, Marquesa de la Vega, Condesa de Orgàz, y de Castrillo. El Maestro Gandara en su Nobiliario de Galicia, y Rodrigo de Yepes suponen por Fundador del Lugar de Ocio en la Provincia de Alava, origen de este ilustre linage à Oco Ocio, que fue Capitan General de los Reyes Godos Leovigildo, y Recaredo; y no dudando serà cierto lo referido, solo diremos, que lo que consta de Instrumentos de Donaciones, que existen en el Archivo de la Iglesia de Santo Domingo de la Calzada, es, que en aquella Ciudad tenian casas principales diferentes Cavalleros de este Apellido, y contribuyeron à este Glorioso Santo, quando vivia, con crecidas limosnas para la Fabrica, y manutencion del Hospital, que fundó en ella para hospedage de Peregrinos: que la Posseedora del Mayorazgo principal de este Apellido (que oy lo es Doña Barbara de Ocio, y Salcedo) es Compatrona con el Duque de Hijar de la Iglesia de Nuestra Señora de Telonio, en la que tienen Entierro muy antiguo elevado del suelo, donde se vè gravado el Escudo de sus Armas: que el otro Mayorazgo, que igualmente possee oy Don Joachin Ximenez Navarro, y Ocio por este Apellido, residente en la Ciudad de Arnedo, se compone de bienes que se partieron entre esta casa, y la de los Marqueses de Miravèl: que la que oy existe en Santo Domingo de la Calzada, y se mantiene en ella con el mayor lustre, la poseen los Señores oy Marqueses de Ciruela, con la Dig-

ni-

nidad de Alferez Mayor de aquella Ciudad, por Merced del Señor Don Phelipe Segundo hecha à Don Fernando de Ocio, eſtando enlazada con las de los Condes de Corzana, Marqueſes de Legarda, los Señores de Anguciana, y otras igualmente diſtinguidas; y finalmente, que entre los muchos hijos de eſta familia que han iluſtrado la carrera de las Armas, no debe omitirſe el diſtinguido merito de Don Franciſco, y Don Gaſpàr de Ocio, Thenientes Generales de los Reales Exercitos, del Mariſcàl de Campo Don Luis de Ocio, iluſtre Defenſor de la Plaza de Fuenterrabìa, quando fue ſitiada por el Principe de Condè, General Francès en el ſiglo paſſado, y ultimamente los de Capitan de Don Joſeph Eſtevan de Ocio, Cavallero del Orden de Santiago.

Del Apellido de Buſtamante, cuyo origen es del Lugar de Bolibar, ſolo podemos decir, que es de Hijoſ-Dalgos notorios, y que eſtà emparentado con otros igualmente diſtinguidos, aſsi de la Rioja, como de la Montaña; y finalmente del de Salamanca hemos tratado yà en la entrada de Don Joſeph de Salamanca, y Forcallo, qûe es el num. 14. de eſta ſegunda Parte, por lo que es ocioſo repetir lo que tenemos dicho en la referida entrada al fol. 402.

252 Don Miguel Franciſco de Leoz, y Azcona, natural de Pamplona, Dioceſis ejuſdem, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Franciſco de Leoz Ramirez de Aſiain, originario de Obanos, Colegial nueſtro, y Oidor del Conſejo de Navarra, y de Doña Maria Cathalina de Azcona, natural de Eſtella, y originaria de Urbiola: Nieto por linea paterna de D. Franciſco Joachin de Leoz Joaniz de Echalàz, tambien Colegial nueſtro, y de Doña Inès Ramirez de Aſiain; (Hija de Don Franciſco Ramirez de Aſiain, y de Doña Joſepha Montreal) y por la materna de Don Geronymo de Azcona, y de Doña Maria Franciſca de Carrillo: ſegundo Nieto de Don Martin de Leoz, y de Doña Ana Maria Joaniz de Echalàz, Hija de Don Martin Joaniz de Echalàz, y de Doña Luiſa de Ozcariz; y tercer Nieto de Don Franciſco de Leoz, y de Doña Agueda Ibañez.

Fue recibido por Colegial en 15. de Febrero de 1750. El año de 1753. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el de 1755. ſaliò à exercer el Proviſorato del Obiſpado de Leon con una Canongìa de aquella Santa Igleſia, y con retencion de eſta le preſentò S. M. el año de 1759. para la Maeſtre-Eſcolia de la miſma Igleſia, de la que paſsò el año de 1761. à reſidir un Canonicato de la Santa Igleſia de Cuenca, que le confirieron ſimultaneamente nueſtro Colegial

Don Iſidro de Carbajal, Obiſpo de aquella Ciudad, y ſu Venerable Cabildo, enamorados de ſu virtud, y del fervor con que empleaba ſus talentos en la converſion de las almas en el ſanto exercicio de las Miſsiones, ayudando en èl, y en el Confeſſonario à nueſtro Colegial Don Joſeph de Goyri, en las que hizo en aquel Obiſpado.

El Hermano mayor de nueſtro Colegial Don Franciſco Joachin de Leoz, y Azcona, Miniſtro de Capa, y Eſpada del Conſejo de Navarra, en ſu Camara de Comptos, y Poſſeedor de ſu Caſa Palacio de Leoz, muriò eſte año ſin haver tomado eſtado; y aun eſtà ſin èl Doña Maria Manuela de Leoz, y Azcona ſu unica Hermana, y ſucceſſora de la caſa, ſiendo todos tres Hijos de nueſtro Colegial Don Franciſco de Leoz, Ramirez de Aſiain, de quien yà eſcrivimos al num. 142.

De las caſas de Leoz, y Aſiain, que tocan à nueſtro Colegial por ſu linea paterna, hemos dicho yà en la entrada de Don Franciſco de Leoz ſu Padre al num. 142. lo que hemos podido adquirir: La de Azcona de ſu Madre Doña Maria Cathalina de Azcona, es de las mas Iluſtres del Reyno de Navarra, ſiendo no ſolo Solariega, ſino Palacio de Cabo de Armería, con llamamiento à Cortes, y todas las demàs diſtinciones, y prerrogativas, que le correſponden à las de eſta claſſe.

De la de Carrillo de ſu Abuela materna hemos tratado en el num. 201. en la entrada de Don Joſeph Carrillo nueſtro Colegial, donde diximos ſer iluſtre Solar de la Villa de Tordomar, y ſus Poſſeedores Thenientes de Caſtellanos del Caſtillo, y Fortaleza de Burgos.

253 Don Ignacio de Isla, y Ayala, natural de Isla, Dioceſis de Burgos, Bachillèr in utroque, Hijo de Don Franciſco de Isla, y Poves nueſtro Colegial, Oídor de Valladolid, y Regente de la Audiencia de Zaragoza, originario de Isla; y de Doña Ana Maria de Ayala, y Gallo, natural, y originaria de Simancas: Nieto por linea paterna de Don Phelipe de Isla, y de Doña Inès de Poves; y por la materna de Don Franciſco de Ayala, Archivero de Simancas, y de Doña Ana Gallo. Su aſcendencia haſta ſu octavo Abuelo paterno, queda referida en la entrada de ſu Padre Don Franciſco de Isla al num. 125. y con mas extenſion en la de Don Juan de Isla, Arzobiſpo de Burgos, Hermano de ſu Abuelo paterno, que es el num. 39. de eſta ſegunda Parte, donde dexamos dicho todo lo correſpondiente à eſta familia.

Fue

Fue recibido por Colegial en 14. de Octubre de 1751. El año de 1754. se graduò de Licenciado en Leyes; y el mismo por San Lucas fue Señor Rector: Se halla oy en la Hospederìa el tercero en antiguedad, y es primer Opositor à las Cathedras de la facultad de Canones.

De las Hermanas de nuestro Colegial Doña Maria, Doña Bernarda, y Doña Maria Ramona de Isla, y Ayala, y de sus casamientos, dexamos yà dicho en la entrada de su Padre Don Francisco de Isla, y Poves, refiriendo su succesion; y assi solo nos queda que decir, que el Hermano mayor en quien continùa la casa de su Padre es Don Manuel de Isla, Ayala, Poves, y Gallo, que aun se halla sin estado.

254 Don Manuel Perez de Arce, y Llamosa, natural de Barcena, en el Valle de Carriedo, Diocesis de Burgos, Bachillèr in utroque, Hijo de Don Bernardino Perez de Arce, originario de dicho Lugar de Barcena, y de Doña Teresa Gomez de Llamosa, del mismo origen: Nieto por linea paterna de Don Bernardino Perez de Arce, y de Doña Maria de Campero; y por la materna de Don Francisco Gomez de Llamosa, y de Doña Cathalina de Samano.

Fue recibido por Colegial en 6. de Diciembre de 1751. El año de 1754. se graduò de Licenciado en Canones, estando exerciendo desde el año de 1752. el Provisorato del Obispado de Salamanca, y haviendo sido Visitador General de aquella Diocesi por su dignissimo Obispo el Illustrissimo Señor Don Joseph Zorrilla su Pariente, Colegial del Mayor de San Ildephonso de Alcalà, y antes Inquisidor de la Suprema; por Febrero del año de 1757. llevò la Canongìa Doctoral de Calahorra, que disfrutó poco tiempo, por haverle sobrevenido una grave enfermedad por Enero de 1759. que le quitò en pocos dias la vida. Era un Colegial de muchas esperanzas, de gran juicio, de una literatura consumada, y de un singular pulso en los negocios, que manejaba, por lo que fue generalmente sentida su muerte, no solo en el Colegio, sino de todos los Individuos de las otras Comunidades, y de los Maestros, y Graduados de la Universidad, de quienes se hacian admirar sus talentos.

No nos ha sido posible adquirir las noticias, que hemos solicitado por varios medios de los Hermanos, casa, y familia de este digno Colegial, por lo que instando yà el tiempo de dàr à luz estas memorias, nos ha sido preciso concluir esta entrada, sin poner en ella lo que deseabamos.

255 Don Joseph Fauſtino de Arana, y Arriola, natural de Bilbao, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Domingo Pedro de Arana, y Arriola, originario de la Ante-Igleſia de Zamudio, en el Señorìo de Vizcaya, y de Doña Tereſa de Arriola, natural de Zeanuri, y originaria de Orrio, en el miſmo Señorío: Nieto por linea paterna de Don Enrrique Manuel de Arana, y de Doña Joſepha Antonia de Arriola; y por la materna de Don Thomàs Ignacio de Arriola, y de Doña Maria Joſepha de Arana.

Fue recibido por Colegial en 5. de Julio de 1752. El año de 1754. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y ſiendo Opoſitòr à las Cathedras de eſta facultad, eſtando yà en la Hoſpederìa muriò en el Colegio el año de 1762. de un Tabardillo, que en pocos dias le quitò la vida. Era mozo de excelentes prendas, y de particular virtud, y aſsi tuvo una muerte felíz, y de mucha edificacion; y haviendo acaecido eſta, y ſu enfermedad quando eſtaba apoſentado en la Hoſpederìa del Colegio el Marquès de Sarria, Comandante General del Exercito de Obſervacion, que ſe formò eſte miſmo año en las Fronteras de Portugal con todos ſus Edecanes, tuvieron no poco que admirar en la extraordinaria conformidad de un joven, que ſuſpiraba porque llegaſſe la hora de vèr à Dios en las eternas felicidades de la gloria, ſin que ſu delicada conciencia le hicieſſe recelar del Tribunal de la Divina Juſticia. Diòſele ſepultura en la Capilla exterior del Colegio, yà Parroquia de San Sebaſtian, en el primer Arco del lado del Evangelio, y ſu Epitafio dice aſsi:

Aqui yace Don Joſeph Fauſtino de Arana, y Arriola, natural de la Villa de Bilbao, Colegial Hueſped de eſte Colegio Viejo, Opoſitòr tercero à las Cathedras de Leyes: entrò en 5. de Julio de 1752. y muriò en 6. de Abril de 1762.

Lo miſmo que dexamos dicho en la entrada antecedente de Don Manuel Perez de Arce, repetimos en eſta del Señor Arana; y ſolo podemos añadir, que las familias de Arana, y Arriola ſon de mucha diſtincion en la Ante-Igleſia de Zamudio en el Lugar de Orrio, enlazadas con otras igualmente diſtinguidas del Señorìo de Vizcaya.

256 Don Geronymo de Torres, y Quadrado, natural de Hallo, en Navarra, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Joſeph de Torres, originario de Hallo, y de Doña Maria de Quadrado, natural, y originaria de Mendavia: Nieto por ambas lineas de los referidos en la entrada de ſu Hermano entero Don Franciſco Xavier de Torres.

Fue

Fue recibido por Colegial en 12. de Julio de 1752. El año de 1754. ſe graduò Licenciado en Leyes. El de 1757. llevó la Penitenciaría de la Santa Igleſia de Coria, donde oy ſe halla, deſeoſo de hacer merito en las Opoſiciones de otras Igleſias de termino.

257 Don Francisco Ignacio de Larumbe, y Muñòz, natural de Santiago de Galicia, Dioceſis ejuſdem, Bachillér Canoniſta, Hijo de Don Ramòn de Larumbe, y Malli, Cavallero del Orden de Santiago, y deſpues de otros Empleos Militares Intendente de Eſtremadura, y Aſsiſtente de Sevilla, originario de Lumbier, en el Reyno de Navarra, (Hermano de nueſtro Colegial Don Joſeph de Larumbe, y Malli, Obiſpo de Tuy) y de Doña Maria Rodriguez Muñòz, natural, y originaria de la Nava, en Caſtilla la Vieja: Nieto por linea paterna de Don Juan de Larumbe, y de Doña Melchora Malli, (Hija de D. Juan Malli) y de Doña Franciſca de los Rios: Nieta de Don Martin de Malli, y de Doña Maria de Eraſo; y ſegunda Nieta de Don Martin de Malli, Señor de la caſa de Malli; y por la materna de Don Diego Rodriguez, y de Doña Joſepha Muñoz: ſegundo Nieto de Don Miguél de Larumbe, y de Doña Maria Ana Andrès: tercer Nieto de Don Martin de Larumbe, y de Doña Graciana de Arguiñano; y quarto Nieto de Don Lope de Larumbe.

Fue recibido por Colegial en 13. de Julio de 1752. y en 10. de Marzo de 1754. ſe graduò de Licenciado en Leyes: hallabaſe en la Hoſpederìa del Colegio, y haviendo ſervido interinamente la Fiſcalìa de la Real Audiencia de Sevilla, por nombramiento de aquel Real Acuerdo, y ſiendo ſegundo Opoſitòr à las Cathedras de Canones, trocò las eſperanzas de la carrera por ſeguir la que havia tenido ſu Padre el año paſſado de 1763. ſaliendo à el Empleo de Comiſſario de Guerra, que ſe halla exerciendo en Sevilla, à donde eſtà deſtinado. De ſu caſa, y familia ſe hablò en la entrada de ſu Tio al num. 192.

258 Don Francisco Leandro de Viana, Sanz de Villaverde, natural de Lagran, en la Provincia de Alava, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Franciſco de Viana, y de Doña Magdalena Sanz de Villaverde, originarios de dicho Lugar de Lagran: Nieto por linea paterna de Don Joſeph de Viana, y de Doña Barthola Perez; y por la materna de Don Franciſco Sanz de Villaverde, y de Doña Franciſca Martinez del Campo.

Fue recibido por Colegial en 22. de Agoſto de 1752. El año de 1753. por San Lucas fue Señor Rector; y el de 1755. ſe graduò

duó de Licenciado en Leyes; en el ſiguiente de 1756. le honrró S.M. con la Fiſcalìa de la Audiencia de Manila, que admitiò, y paſsò à reſidir, con licencia del Colegio, ſiendo muy zeloſo Miniſtro, y muy exacto en el cumplimiento de ſu obligacion. En el año de 1765. fue promovido à Plaza de Alcalde del Crimen de la Audiencia de Mexico.

259 Don Antonio Maria de Zavala, y Aguirre, natural de Azcoytia, en la Provincia de Guipuzcoa, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Pedro Ignacio de Zavala, y Portu, natural de Azcoytia, y originario de Vergara, Señor de las caſas de Zavala, en Mondragon, Churrucaechea, Uzaeta, y Umanſoro, en Azcoytia, Balcaola en Ceſtona, y del Palacio de Marulanda, en el Lugar de eſte nombre, ſito en el Valle Real de Leniz, y de Doña Maria Joſepha de Aguirre, y Oquendo, natural, y originaria de San Sebaſtian: Nieto por linea paterna de Don Jorge Antonio de Zavala, y Alzolacas, Señor de las caſas referidas arriba, y de Doña Maria Ignacia de Portu, (Hija de Don Juan Beltràn de Portu, y Zubiaurre; y de Doña Maria Angela de Ozaeta, Iturbe) y por la materna de Don Joſeph de Aguirre Oquendo: ſegundo Marquès de San Millàn, y de ſu ſegunda muger Doña Maria Inès de Alzaga: (Hija de Don Jacinto de Alzaga, y Altuna, y de Doña Juana Bautiſta de Uriarte, y Bedua) ſegundo Nieto por ſu Varonìa de Don Antonio de Zavala, y Jauregui, y de Doña Gracia Joſepha de Alzolacas: tercer Nieto de Don Eſtevan de Zavala, Ochoa de Oro, y de Doña Ana de Jauregui, Bañez de Artazubiaga: quarto Nieto de Don Pedro de Zavala, Bañez de Oloriaga, y de Doña Maria Ochoa de Oro, Iturralde: quinto Nieto de Don Aſcenſio de Zavala, y Aſcaſivar, y de Doña Maria Bañez de Olariaga; y ſexto Nieto de Don Valerio de Zavala, de la Caſa Solariega de Zavala, en la Ante-Igleſia de Ogirondo de Vergara, y de Doña Tereſa de Aſcaſivar, Señora de eſta caſa en Mondragon, por lo que ſe avecindò en eſta Villa el referido Don Valerio, eſtableciendo en ella nueva caſa de ſu Apellido.

Por la linea materna fue ſegundo Nieto nueſtro Colegial de Don Joſeph de Aguirre, y Zavala, y de Doña Michaela de Oquendo, ſegunda Marqueſa de San Millàn, (Hija del General de Armada Don Miguèl de Oquendo) y de Doña Tereſa de San Millàn: Nieta de Don Antonio de Oquendo, Almirante General de la Real Armada; y ſegunda Nieta de Don Miguèl de Oquendo, General de la Armada de Cantabria; y de Doña Maria Zandategui: tercer Nieto

de

de Don Antonio de Aguirre, y de Doña Luisa de Zavala, y Laso: quarto Nieto de Don Miguèl de Aguirre, y de Doña Maria Bautista de Engomez, y Berastegui: quinto Nieto de Don Martin Sanchez de Aguirre, y Miranda, y de Doña Maria Juan de Aguirre: sexto Nieto de Don Miguèl de Aguirre Lopez de Engomez, y de Doña Cathalina de Miranda: septimo Nieto de Don Miguèl de Aguirre Blancaflor, y Casanova, y de Doña Maria Lopez de Engomez: octavo Nieto de Don Miguèl de Aguirre, y Elduayen (à quien llamaron de Blancaflor) y de Doña Maria de Casanova; y nono Nieto de Don Juan de Aguirre, Señor de la casa de Aguirre, en la Artiga de San Sebastian, y de Doña Maria Lopez de Enduayen.

Fue recibido por Colegial en 8. de Abril de 1753. y en el de 1755. se graduó de Licenciado; y oy se halla en la Hospederìa del Colegio, siendo yà primer Opositòr à las Cathedras de la Facultad de Leyes, y Juez del Estudio interino, y uno de los mas aplicados à el cumplimiento de las obligaciones de la Beca, y de los mas zelosos de las cosas de nuestra Comunidad, y à quien hemos debido muchas de las noticias contenidas en esta Historia, y que para darnoslas haya tenido el trabajo de reconocer todos los Papeles, y Libros antiguos, y modernos del Colegio, siendo el que ha coordinado los nuevos Archivos de Pruebas, y Papeles; y en fin, uno de aquellos pocos, que en nuestras Comunidades dedican todo el tiempo, que les dexa libre la obligacion de la Escuela, en beneficio del Colegio, sin tener rato ocioso para otras diversiones aún las mas honestas, por lo que es acreedor à que todos sus Colegiales le solicitemos sus merecidos ascensos.

Es nuestro Colegial el mayor de sus Hermanos, y como tal actual Señor de las casas, y Mayorazgos de sus Padres, que son las yà referidas de Zavala, en Mondragon, de las de Churrucaechea, Uzaeta, y Omansoro, en Azcoytia, la de Balzola, en Cestona, y del Palacio de Marulanda, en la Villa de este nombre, que es una de las del Valle Real de Leniz, por las que goza de muchas distinciones.

Son sus Hermanos Don Vicente de Zavala, y Aguirre, Alferez de Navio de la Real Armada, que siendo uno de los que se hallaron en la famosa defensa del Castillo del Morro en la Habana, quedó herido en los dos muslos en la primera salida que hizo su Guarnicion: Don Manuel de Zavala, y Aguirre, Alferez de Fragata: Don Miguèl, que se halla Ordenado de Presbytero, haviendo estudiado en el Seminario de Larrasoro: Don Joachin, y Don Francisco, que haviendo ele-

gi-

gido el Eſtado de Religioſos de la Compañia de Jeſus, y de la Obſervancia de San Franciſco, viven eſte año de 1766. haviendo muerto de corta edad Don Miguèl, y Don Ramòn: De las Hermanas de nueſtro Colegial murieron tambien niñas Doña Maria Luiſa, y Doña Maria Nicolaſa; y viven Doña Maria Joſepha, y Doña Maria Ignacia, Religioſas en el Convento de Brigidas de Santa Cruz de Azcoytia, donde lo fue ſu Tia, Hermana de ſu Padre, Doña Ana Maria de Zavala; y ſe hallan ſin tomar eſtado Doña Maria Brigida, y Doña Maria Tereſa de Zavala, y Aguirre.

La caſa de Aguirre de la Madre de nueſtro Colegial recayó en los Hijos del primer matrimonio de ſu Padre D. Joſeph Aguirre Oquendo, que en ſu primēra muger Doña Fauſta de Sarria, Hija de los Condes del Bado, tuvo à Doña Maria Concepcion de Aguirre, y Sarria, que eſtuvo caſada, y dexò dilatada ſucceſsion de ſu marido Don Aguſtin de Leyzaur, Hijo de Don Joſeph Antonio de Leyzaur, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Maria Antonia de Laya; à Don Joachin de Aguirre, y Sarria, Capitan de Navio, que ſiendo Mayor General de la Armada de S. M. y uno de los Oficiales de Marina de mayor credito, y haviendo ſido promovido á la Preſidencia de la Audiencia de Guatemala, y Capitanìa General de aquel Reyno, muriò à treinta leguas de aquella Ciudad, antes de tomar poſſeſsion de tan diſtinguido Empleo; y à Don Joſeph Franciſco Aguirre, y Sarria, que como Hermano mayor de los arriba expreſſados, heredò la caſa, y Marqueſado de San Millàn, de que fue tercer Marquès, y haviendo caſado con Doña Maria Tereſa de Porcel, Hija de los Marqueſes de Villa-Alegre, muriò, dexando por ſus Hijos de eſte matrimonio á Don Antonio de Aguirre, y Porcel, Theniente de Fragata; y à Don Franciſco Ignacio, Theniente de Navio de la Real Armada; à Doña Maria Joachina, que casò en Logroño con Don Juan Antonio Gamarra, de quien tiene ſucceſsion; y à Don Joachin de Aguirre, y Porcel, que ſiendo el mayor de ſus Hermanos heredò la caſa, y es actual quarto Marquès de San Millàn, Señor de las caſas de Aguirre, y Oquendo; de las de San Millàn, y Achega; (que ſon dos de las veintiquatro primeras de la Provincia de Guipuzcoa) de las de Laſarte, Laſao, Zavala de Azcoytia, y otras, Patrono del Colegio de la Compañia de San Sebaſtian, de los Conventos de Monjas Brigidas de Laſarte, y de Santa Cruz de Santander, y de las Igleſias Parroquiales de Cicurquil, Uſurbil, y otras, el que ſe halla caſado con Doña Maria Joachina de Vicuña, de quien tie-

ne

ne à Doña Maria Brigida, y à Doña Maria Joachina Aguirre, y Vicuña, que aun no ha tomado eſtado: la Doña Maria Brigida caſó con ſu Tio Don Juan Porcel, y Cañaveral, primogenito del Marquès de Villa-Alegre, Cavallero diſtinguido de la Ciudad de Granada.

260 Don Domingo de Velaſco, y Maeda, natural de Noxa, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Legiſta, Hijo de D. Iñigo de Velaſco, y Isla, Cavallero del Orden de Santiago, originario de Noxa, Señor de la caſa de Velaſco de Noxa, (que como queda dicho es filiacion de la de Pico de Velaſco) primer Marquès de Velaſco (Titulo de que le ha hecho merced S. M. por los relevantes motivos, que diremos abaxo, quando hagamos mencion de ſus Hermanos) y de Doña Ignacia de Maeda, natural, y originaria de Santoña: Nieto por linea paterna de D. Pedro de Velaſco, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Maria Antonia de Isla, Hermana de nueſtro Colegial Don Franciſco de Isla, num. 125. donde podrà verſe ſus aſcendencia; y por la materna de Don Juan de Maeda, y de Doña Luiſa Camino: ſegundo Nieto de Don Bernardino de Velaſco, Señor de la caſa de Velaſco de Noxa, y de Doña Ana de Santelices, Señora de la caſa de Santelices de Noxa, Hija de Don Pedro de Santelices, Cavallero del Orden de Santiago, que fue Hermano de Don Juan de Santelices, del miſmo Orden, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, del Conſejo Real, y Preſidente de Hacienda, de quienes bolveremos à hacer memoria.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 6. de Mayo de 1753. y en el año de 1762. le preſentò S. M. para un Canonicato de la Santa Igleſia de Lugo, donde ſe halla actualmente reſidiendo ſu Prebenda.

Son ſus Hermanos Don Bernardino de Velaſco, Colegial Hueſped del Mayor del Arzobiſpo; Don Juan Manuel de Velaſco, Canonigo de la Santa Igleſia de Burgos, y Don Pedro Mathias de Velaſco, que es el mayor, y immediato ſucceſſor de la caſa, y Titulo del Marquès ſu Padre, y eſtà caſado con Doña Maria de Isla, y Velaſco ſin ſucceſsion.

Los Hermanos del Padre de nueſtro Colegial, que merecen particular recuerdo en eſtas memorias, ſon el famoſo Don Luis de Velaſco, y Isla, Capitan de Navio de la Real Armada, que en nueſtros dias ha perpetuado ſu nombre con la glorioſa (aunque poco felìz) defenſa del Caſtillo del Morro, en la Habana, donde vertiò ſu iluſtre ſangre, no queriendo ſobrevivir à ſu inevitable pèrdida; cuyo va-

lor mereciò à los miſmos Enemigos, que le aſſediaban, los mayores elogios, y que en ſus eſcritos pùblicos, y lo que es ſin exemplo, en ſus Faſtos, quede à la poſteridad de los ſiglos futuros la memoria de tanto Heroe, y ſu Eſtatua, y Retrato colocados en el Palacio de Leinceſter de la Ciudad de Londres: accion que ſe ha dignado premiar nueſtro Monarca con no menos honrrolas expreſsiones, y ſingulares Mercedes, pues ha concedido à ſu Hermano mayor, Padre de nueſtro Colegial, merced de Titulo de Caſtilla, con la denominacion de Marquès de Velaſco, y una penſion de mil peſos de renta perpetua, con la calidad, que de eſta ſolo, y no de otros efectos, y bienes, ſe pueda cobrar la Media-Annata de eſte Titulo, y ſus lanzas; y lo que es mas, mandando que en la Armada de Eſpaña haya de conſervarſe la memoria de tan valiente Oficial, en un Navio, que debe en lo ſucceſsivo tener el nombre de *el Velaſco*; lo que haſta aora no ſe ha viſto practicado en Eſpaña con otro Vaſſallo. Hermanas de los dos referidos ſon las Señoras de las caſas de Collantes, y de Rios de Naveda, la Marqueſa del Solar, y Doña Luiſa de Velaſco, muger de ſu Primo el Comiſſario Ordenador Don Juan de Isla, Señor de eſta iluſtre caſa de la que dexamos hecha mencion en otros lugares de eſta Hiſtoria.

Diximos arriba, que Doña Ana de Santelices, Señora de eſta caſa en Noxa, y Viſabuela de nueſtro Colegial, fue Hija de Don Pedro de Santelices, del Orden de Santiago, y eſte Hermano de Don Juan de Santelices, Preſidente de Hacienda; y ofrecimos decir en eſte lugar algo de ſus nobles Parientes: fueronlo los referidos, Hijos de Don Rui Gutierrez de Santelices, Señor de eſta caſa en Eſcalante, y de Doña Maria de Guevara, y Figueroa, Hermana de Don Juan Beltran de Guevara, Arzobiſpo de Santiago, y Preſidente de los Conſejos de Italia, y Caſtilla.

Fueron tambien Hermanos de la referida Doña Ana, Viſabuela de nueſtro Colegial Don Franciſco, y Don Juan, de Santelices, Colegiales del Mayor de San Ildephonſo de Alcalà: el primero del Conſejo de Ordenes; y el ſegundo del de Caſtilla, y Marquès de Chirueches, cuya deſcendencia, y de ſu muger Doña Cathalina de Loyola, Hija del Marquès de la Olmeda, Secretario del Deſpacho Univerſal, ſe acabò yà, y paſsó el Marqueſado de Chirueches à la de ſu Hermano Don Joſeph de Santelices, de quien, y de ſu muger Doña Magdalena del Hoyo, deſcienden los Ortices de Santoña, en quien pàra oy la caſa de Santelices, y el Marqueſado de Chirueches.

DEL

DEL ILUSTRISSIMO SEÑOR D. FRANCISCO ANTONIO de la Riva Mazo, Arzobiſpo de Santa Fè.

261 DON FRANCISCO Antonio de la Riva Mazo, natural de Renedo, Dioceſis de Burgos, Bachillèr in utroque, Hijo de Don Antonio de la Riva, y Liaño, y de Doña Ana Maria del Mazo, originarios de dicho Lugar: Nieto por la linea paterna de Don Thomàs de la Riva, y de Doña Maria de Liaño; y por la materna de Don Roque del Mazo, y Doña Joſepha del Sorribo: ſegundo Nieto por la paterna de Don Marcos de la Riva, y de Doña Angela de Palacio; y de Don Pedro de Liaño, y Doña Magdalena de Ruaguas; y por la materna ſegundo Nieto de Don Pedro del Mazo, y de Doña Juliana de la Riva; y de Don Juan del Sorribo, y Doña Iſabèl Gomez de la Sierra.

Fue recibido por Colegial en 11. de Julio de 1753. y en 28. de Enero de 1754. à los ſeis meſes poco mas de Colegio, llevò la Canongía Doctoral de Coria; y eſtando de Diputado de ſu Igleſia en eſta Corte, en el año de 1765. le preſentò S. M. para el Arzobiſpado de Santa Fè de Bogota, en el Nuevo Reyno de Granada.

Son Hermanos de nueſtro Colegial Don Dioniſio Antonio de la Riva Mazo, que es en quien ha recaído la caſa de ſus Padres, ſiendo el menor, por el Eſtado Eccleſiaſtico, que abrazò el primero, y aun no ha tomado eſtado; y unica Hermana Doña Joſepha Manuela de la Riva Mazo, que ſe halla caſada con D. Antonio de Rumayor, Hijo primogenito de D. Joſeph Rumayor, Poſſeedor de ſu caſa de Rumayor, una de las diſtinguidas del Lugar de Viaño, en el Valle de Pielagos, y Tios Hermanos de ſu Madre, D. Roque del Mazo, Secretario de S.M. Apoſentador de los Señores Reyes Don Phelipe Quinto, y D. Fernando Sexto, y Theſorero del Sereniſsimo Infante D. Phelipe, Duque de Parma, à quien ſiguiò en toda la Guerra de Italia, haſta ſu colocacion en aquellos Eſtados: Don Luis del Mazo, Canonigo de Toledo, y antes Capellàn de Honor de S. M. Doña Ana Maria, Doña Tereſa, y Doña Manuela del Mazo, eſta ultima Religioſa de eſpecial virtud en el Convento de la Concepcion del Lugar del Canal, y la Doña Tereſa, caſada en Renedo con Don Franciſco Antonio Eſcaſedo, Señor de ſu caſa, que es muy iluſtre; Don Sebaſtian del Mazo, Presbytero; y Don Franciſco Antonio, Hermano mayor de todos los arriba nombrados, que haviendo caſado en Re-

nedo con Doña Manuela Ruiz de Caſtañeda, dexò ſucceſsion diſatada de varones, que ſiguen las dos carreras de Armas, y Letras, y de dos hembras Religioſas profeſſas en el referido Convento de la Concepcion, y en el mayor de los Hijos recayò la caſa de Mazo, tan antigua en dicho Lugar, que ſe ignora ſu origen, y es comun opinion de exiſtir en èl deſde ſu poblacion, haviendo en el termino de dicho Pueblo, frente de las referidas caſas, un ſitio, que eſtando circumbalado de peñas, ſe llama las Peñas de Mazo.

El miſmo antiguo origen ſe dà à la caſa de Riva del Padre de nueſtro Colegial, ſita en el miſmo Lugar de Renedo, donde ſe conſervaba barrio entero, que ſe llama el Barrio de la Riva, donde ſe eſtablecieron los Pobladores de èl, que tenian eſte iluſtre Apellido, del que ha havido muchos ſugetos diſtinguidos en todas lineas, condecorados con Avitos de las Ordenes Militares, como es notorio, ſiendolo tambien el ſer de igual noble, y diſtinguido origen las caſas de Palacio, Liaño, Sorribo, y Gomez de la Sierra, que tocan à nueſtro Colegial por ſus quatro Abuelos paternos, y maternos.

262 Don Joachin de Santian, y Valdivieſſo, natural de Arce, en el Valle de Pielagos, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Manuel de Santian, y Velaſco, originario de dicho Lugar de Arce, y Señor en èl de la caſa de Santian; y de Doña Joſepha de Valdivieſſo, y Tagle, natural, y originaria de Santillana: Nieto por linea paterna de Don Manuel de Santian, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de dicha caſa; y de Doña Franciſca de Velaſco, Señora de la antigua Torre de Cevallos, que fue de los Condes de Eſcalante, con la pertenencia, entre otras, de la peſca de Salmones en la Cicata, parte del Rio Pas, que atravieſſa el Concejo de Arce; y por la materna de Don Franciſco de Valdivieſſo, y de Doña Luiſa de Tagle: ſegundo Nieto de Don Roque de Santian, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de las referidas caſas de Santian, y Cevallos, en el Lugar de Arce.

Fue recibido por Colegial en 26. de Febrero de 1754. y el miſmo año por Octubre ſe graduò de Licenciado en Theologìa, y ſaliò à oponerſe à la Canongía Lectoral de Palencia, que perdiò, compitiendola con veinte Votos; pero el año de 1756. llevò igual Canongìa en la Santa Igleſia de Aſtorga eſtando conſultado en Cathedra de Regencia de Artes: el de 1762. le preſentò S.M. para la Maeſtre-Eſcolia de Tuy, y ultimamente en el Deanato de Lugo, donde reſide actualmente.

Es

Es Hermano mayor de nueſtro Colegial Don Joſeph de Santian, Poſſeedor de ſu caſa de Santian, que ſe halla caſado con Doña Maria de Liaño, y Caſuſo, Señora diſtinguida, ſiendo ſus familias unas de las principales de dicho Lugar, y Concejo de Arce.

Su Abuela Doña Franciſca de Velaſco fue Hermana de Don Gaſpàr de Velaſco, y de Doña Angela de Velaſco; eſta muger de D. Juan Antonio de Cevallos, Cavallero del Orden de Alcantara, Intendente de Salamanca, Cadiz, y Canarias, que fueron Padres de Don Pedro de Cevallos, Comendador en el Orden de Santiago, actual Theniente General de los Reales Exercitos, Governador de Buenos-Ayres, y Gentil Hombre Camara con Entrada; y el D. Gaſpàr de Velaſco, y Cevallos (de quien yà hemos hablado en otros lugares) Señor de las caſas de Cevallos de las Preſillas, y de la de Velaſco de la Rueda, que caſado, como queda dicho con Doña Maria Zelidonia de Isla, tuvieron à Don Fernando de Velaſco, y Isla, Preſidente de la Chancillerìa de Granada; à Don Pedro, y Don Franciſco, de quien yà hemos hecho memoria en otros lugares, por lo que aqui ſolo añadiremos, que en el Memorial Genealogico impreſſo de los Cevallos de Buelna, de que hablamos en el num. 153. puede verſe la aſcendencia del referido Don Gaſpàr de Velaſco, y Cevallos haſta ſus nonos Abuelos, que lo fueron Doña Inés de Aguero (Hija de Pedro Gonzalez de Aguero, Cavallero poderoſo, y rico en la Merindad de Traſmiera, y de Doña Maria Ochoa de Cevallos) y ſu marido Pedro Fernandez de Velaſco, y Sarmiento, Hermano entero de Juan Fernandez de Velaſco, y Sarmiento, Camarero Mayor de los Reyes Don Juan el Primero, Don Enrrique Tercero, y D. Juan el Segundo, Progenitor de los Duques de Frias, ambos Hijos de Pedro Fernandez de Velaſco, Camarero Mayor del Rey Don Juan el Primero, y de Doña Maria Sarmiento, lo que conſta del Teſtamento de èſte, otorgado el año de 1382. Era de 1420. del Memorial Ajuſtado, formado para el Pleyto citado arriba, en que ſe vèn pueſtos los dos referidos Juan, y Pedro à los num. 2. y 4. como Hermanos, Hijos del citado Camarero Mayor Pedro Fernandez de Velaſco, y de una Eſcritura eſcrita en pergamino, ſu fecha en Medina à 22. de Agoſto del año de 1412. en que el expreſſado Juan, como Merino Mayor que era de Caſtilla, manda deſembargar cierta Hacienda, que Doña Inès de Aguero, muger de Pedro Fernandez de Velaſco ſu Hermano havia donado en ſu Teſtamento al Arcipreſte de Latas; de modo, que por eſtos tres Inſtrumentos

au-

autenticos consta haver sido Hermanos los referidos Juan, y Pedro de Velasco, aquel progenitor de la casa de los Condestables, y este nono Abuelo como queda dicho de Don Gaspàr de Velasco, y Cevallos, y de Doña Francisca de Velasco, Abuela paterna de nuestro Colegial, que es Sobrino de Don Francisco de Velasco, Isla, y Cevallos, Possedor de las casas de Cevallos de las Presillas, y de Velasco de Rueda, filiacion de los Duques de Frias, como dexamos probado.

263 Don Francisco Calderon de la Barca, y Barreda, natural de San Vicente de la Barquera, Diocesis de Burgos, Bachillèr Legista, Hijo de Don Francisco Xavier Calderon de la Barca, originario de la casa de Calderon de la Barca, y Señor de ella, (Hermano de Don Alonso Calderon, Colegial Mayor del Arzobispo, y Dean de Burgos) y de Doña Rosa de Barreda Campuzano, natural, y originaria de Santillana, (Hermana de Don Blas de la Barreda, Theniente General de Marina, Baylìo de la Religion de San Juan, de Don Diego Manuel, Colegial del Mayor del Arzobispo, y de Don Joseph, y Don Fernando, Canonigos de Jaen, y Santander) Nieto por linea paterna de Don Fernando Calderón de la Barca, Cavallero del Orden de Calatrava, y Señor de la casa de Calderon de la Barca, y de Doña Maria Ana de Velarde, Posada, y Junco, Señora del Coto de Cain, y de las casas de Velarde en Pielagos, y Camargo, y de la de Junco, con todos los Patronatos, y Regalìas que gozan, partiendo diezmos con las de los Condes de la Vega, y la de Omaña, Sobrina de nuestro Colegial Don Antonio de Arguelles, Marquès de la Paranza, y Presidente de Castilla, que es el num. 88. de esta segunda Parte; y de Don Pedro de Posada Junco, Obispo de Salamanca, Presidente de Valladolid, y Colegial de Santa Cruz; y por la materna Nieto de Don Diego Domingo Barreda, y Mier, Cavallero del Orden de Calatrava, cuya ascendencia hasta su quinto Abuelo podrà verse al fol. 91. del Libro publicado el año de 1753. por Fr. Joseph del Rio, siendo su Autor D. Andrés Santos Calderòn, Penitenciario de Salamanca, y de Doña Maria Antonia Campuzano: segundo Nieto de Don Francisco Calderòn, y Velarde, y de Doña Manuela de San Martin, y Ortega, Hija de Don Francisco de San Martin de Ocina, del Orden de Alcantara, y de Doña Agueda de Ortega: tercer Nieto de Don Fernando Calderòn, del Orden de Santiago, y de Doña Cathalina Teresa Velarde, Hija de Don Juan Velarde Calderón, y de Doña Maria Antonia Calderòn, Hija de Don Francisco Calderòn, y de Doña Elena del Corro: quarto Nieto de

los

los referidos Don Franciſco Calderon, y Doña Elena del Corro: quinto Nieto de Hernan Sanchez Calderòn, Regidor de San Vicente, y de Doña Maria de Valdès, Hija de Don Juan de Valdès Junco, y de Doña Mencìa de Poſada: ſexto Nieto de Hernan Sanchez Calderòn, y de Doña Tereſa del Corro, Hija de Don Juan Gonzalez del Corro: ſeptimo Nieto de Diego Sanchez Calderón, Fundador de la caſa de Calderòn, en San Vicente de la Barquera, y de Doña Elena de Madrid, Hija de Don Diego Gonzalez de Madrid, y de Doña Maria Gutierrez de Oreña: octavo Nieto de Hernan Sanchez Calderòn, y de Doña Juliana Ruiz Velarde: nono Nieto de Hernan Sanchez Calderòn, y de Doña Sancha Fernandez de Cevallos Eſcalante: decimo Nieto de Hernan Sanchez Calderon, y de Doña Maria de Teràn, y de los Rios: undecimo Nieto de Rui Sanchez Calderòn, y de Doña Sancha de la Guerra, Hija de Gonzalo de la Guerra, Señor de eſta caſa: duodecimo Nieto de Hernan Sanchez Calderon, y de Doña Maria de Velaſco, Hija de Pedro de Velaſco, y de Doña Elvira Ramirez de Arellano: decimotercio Nieto de Hernan Sanchez Calderon, y de Doña Elvira Gutierrez de Cevallos: decimoquarto Nieto de Hernan Sanchez Calderòn, y de Doña Ana Gutierrez Monſeñor, Hija de Diego Gutierrez de Monſeñor: decimoquinto Nieto de Hernan Sanchez Calderòn, Poblador, y Señor del Lugar de Barreda, y de Doña Maria de la Vega, Hija de Fernan Sanchez de la Vega: decimoſexto Nieto de Pedro Sanchez Calderòn, y de Doña Blanca de Mendoza, Hija de Rodrigo de Mendoza: decimoſeptimo Nieto de Sancho Ortìz de Calderón, que muriò Martyr en Marruecos, ſiendo Comendador Mayor de la Orden de Santiago, y de Doña Maria Zamudio, Hija de eſta iluſtre caſa, oy incorporada en la de Gondomar: decimooctavo Nieto de Fortun Ortìz Calderòn, el primero que tomò eſte Apellido, y fue Rico-Hombre, y de Doña Hurtada de Mendoza; y decimonono Nieto de Fortun Sanchez de Salcedo, y Ayala, y de Doña Maria de Eſpina, cuya Genealogía hemos ſacado del citado Libro de la Deſcripcion de la Familia de Calderón, eſcrito por el referido Don Andrès Santos Calderón, Penitenciario de Salamanca, y publicado à nombre del P. M. Fr. Joſeph de los Rios, Benedictino, donde podràn verle los Inſtrumentos, con que juſtifica eſta aſcendencia de nueſtro Colegial à los fol. 51. y ſiguientes, y 83. y ſiguientes. Tambien tratan de ella, y de la ſituacion de eſta caſa Argote de Molina, Salazar de Mendoza, el Conde de Torres-Bedras,

Gar-

Garcia de Salazar, Don Athanasio de Ayala, y el Maestro Gandara, Agustino, Don Luis de Salazar en las Casas de Lara, y Sylva, el Señor Covarrubias en el Tesoro de la Lengua Castellana, y Moreri en su Diccionario, letra C.

Fue recibido por Colegial en 30. de Mayo de 1754. El año siguiente de 1755. por San Lucas fue Señor Rector; y el de 1757. se graduò de Licenciado en Leyes: Se halla actualmente en la Hospederìa del Colegio, siendo Opositòr à las Cathedras de la Facultad de Canones.

Son Hermanos de nuestro Colegial Don Fernando Joseph Calderòn de la Barca, Barreda, Campuzano, y Velarde, que casò con Doña Maria Antonia de Rivaaguero, Hija unica de Don Gaspàr de la Rivaaguero, Hermano de Don Antonio, Don Manuel, y Don Carlos, todos del Orden de Santiago; y este ultimo Theniente General de los Reales Exercitos, y Inspector General de la Infanterìa, y el primero Sargento Mayor de Cavallerìa, y Governador de Merida, y de Doña Maria Ana de Liceranzu, cuya ascendencia puede verse en el citado Libro à los folios 94. y 95. Don Francisco Xavier Joseph, que actualmente se halla sirviendo de segundo Theniente en las Reales Guardias de Infanterìa Española; y Doña Maria Antonia Josepha Calderòn, que se halla casada con Don Pedro Gonzalez de Aguero, Señor de la casa de Aguero, en el Lugar de este nombre en el Valle de Trasmiera, cuyas distinguidas circunstancias podràn verse en las Epistolas de Guevara, y en Don Garcia de Aguero, y en la Dedicatoria, que los Padres de la Escuela Pia de Aragon estamparon en su Libro dedicado al Ilustrisimo Señor Don Thomàs de Aguero, Arzobispo de Zaragoza.

Las excelencias, Prerrogativas, y Exempciones de que ha gozado en lo antiguo, y goza actualmente la casa de Calderòn de la Barca, sita en una eminencia à media legua de Santillana, cuya fuerte, y antigua Torre, Foso, y Contrafoso, y Barbacana, estàn demonstrando su antiguedad, y nobleza, pueden verse en el Chronista de Galicia Fr. Phelipe de la Gandara, y en el yà citado Libro intitulado Descripcion de la Familia de Calderón de la Barca, dado à luz, como dexamos dicho el año de 1753. desde el fol. 11. hasta el 51. perteneciendole entre otras muchas la privativa Pesca de Salmones en los Rios Saxa, y Velaya, que por Executorias està partida entre esta casa, y la de la Vega, que poseen los Duques del Infantado; y en los folios 90. y 91. del citado Libro podràn tambien vèr nuestros

Lec-

Lectores lo que ſe refiere tocante à la familia de Barreda, que toca à nueſtro Colegial por ſu Madre Doña Roſa de Barreda, y Campuzano, de cuya noble aſcendencia haſta ſus quintos Abuelos Don Sebaſtian de Barreda, y Doña Maria de Cevallos dexamos dicho en otra parte, y podràn igualmente inſtruirſe de las conexiones, y parenteſcos de eſta Señora, todos ilueſtres, y diſtinguidos que ſe refieren en dicho Libro.

264 Don Miguel Calixto de Acedo Ximenez de Loyola, natural, y originario de Acedo en Navarra, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Diego Joſeph de Acedo, y Alayza, originario de dicho Lugar, Conde de Echauz, Vizconde, y Señor de la caſa, y Villa de Rio Cavado, de las de Santa Cruz del Valle, Soto, y Garganchon, del Palacio, y Torrefuerte de dicho Lugar de Acedo, que es de Cabo de Armeria, y de las Pechas del Lugar de Mendilivarri, con las diſtinciones, que diremos abaxo, y de Doña Maria Tereſa Ximenez de Loyola, natural, y originaria de Rincon de Soto, Condeſa propietaria de Echauz, y Vizcondeſa de Rio Cavado: Nieto por linea paterna de Don Juan Manuel de Acedo, y Dicaſtillo, Señor de dicho Palacio, y Torre de Acedo, y de Doña Maria Ana Fauſta de Alayza; y por la materna de Don Joachin Ximenez de Loyola, Señor de la Caſa Solar de ſu Apellido, y de Doña Maria Cathalina Alvarez de Arellano, Vizcondeſa de Rio Cavado: ſegundo Nieto por la paterna de D. Diego Acedo, y Albizu, Señor de dicho Palacio, y Torre de Acedo, que ſirviò à el Rey con cien hombres à ſu coſta, y con los dos Hijos, que tenia, y de Doña Joſepha de Acedo, y Dicaſtillo, Hija de Don Martin de Acedo, y Dicaſtillo, y de Doña Elena de Gongora, y Nieta de D. Juan de Acedo, y de Doña Iſabèl Dicaſtillo: los ſegundos Abuelos de nueſtro Colegial por eſta miſma linea, Padres de Doña Maria Ana Fauſta de Alayza, fueron Don Franciſco de Alayza, y Vicuña, Señor del Palacio de Alayza, en el Lugar de Munain; y Doña Phelipa Jacinta de Albizu, Hija eſta ultima de Don Juan de Albizu, Cavallero del Orden de Alcantara, Señor del Palacio de Metauten, y de Doña Phelipa de Chavarri, Enrriquez de Ciſneros, Albornòz, Varoneſa de Purroy, de cuya aſcendencia, y deſcendencia bolveremos à hacer mencion; y Nieta de Don Miguèl de Albizu, y de Doña Ana de Palacios; y por la materna ſegundo Nieto nueſtro Colegial de Don Pedro Ximenez de Soran, Cavallero del Orden de Calatrava, Señor de la caſa de ſu Apellido, de quien ſe hará diſtinguida memoria abaxo, y de Doña Maria Manuela de Loyola, y Irazabal,

bal, Señora de esta casa en Vergara, Hija de Don Gaspàr Martinez de Loyola, y de Doña Antonia de Irazabal, y Nieta de D. Juan Martinez de Loyola, y de Doña Francisca de Jauregui, y de Don Juan Perez de Irazabal, Contador Mayor de S. M. Señor de esta casa, y de Doña Angela de Zavala, de la casa de Zavala, y de la de Anzuola. Esta casa de Loyola en dicha Villa fue fundada por uno de los siete Hermanos Loyolas, descendientes de la antiquisima de Loyola, de que fue San Ignacio, y à quienes armò Cavalleros de la Vanda el Rey Don Alonso el Onceno: fue tambien segundo Nieto por esta linea materna de Don Joseph Fernando Alvarez de Arellano, y de Doña Teresa Manuela de Echauz, Hermana de nuestro Colegial Don Geronymo de Echauz, num. 83. donde pueden verse sus Padres, y Abuelos: tercer Nieto por su Varonìa de Don Juan de Acedo, Señor de dicha Torre, y Palacio de Acedo, que sirviò al Rey con mucho honor, quando se tomaron los Lugares de Uruña, Ciburu, y San Juan de Luz, y de Doña Fausta de Albizu, Hija de Don Juan de Albizu, y de Doña Cathalina Fernandez: quarto Nieto de D. Diego de Acedo, Señor de dicha Torre, y Palacio, y de Doña Elvira de Palacios, por quien recayò en la casa de Acedo la de Palacios, y fueron progenitores por su Hija Doña Maria de Acedo, y Palacios de Don Manuel de Ezpeleta, del Marquès de Gongora, y del Varon de Beorlegui: de otros ascendientes de nuestro Colegial por esta linea, y otras, hablaremos al final de este §.

Fue recibido por Colegial en 10. de Agosto de 1754. y en el año de 1757. se graduò de Licenciado en Leyes; y hallandose en la Hospederìa con creditos de aplicado, y de abilidad, le honrrò S. M. el año de 1763. con Plaza de Oìdor de la Real Audiencia de Santo Domingo en la Isla Espanola, que ha passado à servir con licencia del Colegio.

Son sus Hermanos Don Juan Manuel de Acedo, Ximenez de Loyola, Velasco, Roxas, Soràn, Doiga, Echauz, Palacios, Conde de Echauz, Vizconde, y Señor de la casa, y Villa de Riocavado, Señor Solariego de las de Santa Cruz del Valle, Soto, y Garganchon, y sus tierras, en Castilla la Vieja; Señor del Palacio Cabo de Armerìa, y de la Torre Fuerte de dicho Lugar de Acedo, y de las Pechas concegiles, que le tributa el Lugar de Mendilivarri, Patron del Colegio, y Capilla Mayor del Covento de nuestra Señora de los Angeles, del Orden de San Francisco, Extramuros de Santo Domingo de la Calzada, y de muchas Obras Pias fundadas en èl, y del Monasterio de Religiosas Ber-

nar-

nardas de la Concepcion de la Ciudad de Cuenca, Poſſeedor de las caſas, y Mayorazgos de ſus Apellidos, Alferez que fue de las Reales Guardias de Infanteria Eſpañola; y haviendo caſado con Doña Joachina Maria de Atodo, y Navarra, Hurtado de Mendoza, y Zavala, Señora de las Caſas Solares de ſus dos primeros Apellidos en la Provincia de Guipuzcoa, tiene dilatada ſucceſsion de ambos ſexos.

Don Diego Joſeph de Arcedo, Theniente Coronèl agregado à la Plaza de Pamplona, y primer Theniente de Guardias Eſpañolas, que casò con Doña Maria Saturnina Torres Blaſco de Orozco, Señora del Palacio de Marañan, y Lugar de San Millàn, en el Reyno de Navarra, Hija de Don Ambroſio de Torres, del Orden de Monteſa, Decano, y Governador interino del Conſejo de Ordenes, con honores del de Caſtilla, y antes Colegial de San Ildephonſo de Alcalà, y de Doña Maria Franciſca Blaſco, Orozco, y Peña, Camariſta de de la Reyna nueſtra Señora, y Hermana de nueſtro Colegial Don Nicolàs Blaſco de Orozco, num. 221.

Doña Maria Manuela de Acedo, Hermana de nueſtro Colegial, casó en Pamplona con Don Juan Eſtevan de Armendariz, Marquès de Caſtel Fuerte, y muriò dexando dilatada ſucceſsion de varones, y una Hija Doña Maria Joſepha de Armendariz, y Acedo, que ſe halla caſada con Don Joſeph Maria de Magallòn, y Mencos, Hijo heredero de los Marqueſes de San Adrian, en Tudela: ſegunda Hermana de nueſtro Colegial es Doña Maria Ana Tereſa de Acedo, Monja Profeſſa en el Real Monaſterio de las Huelgas de Burgos.

Quedan referidos arriba los Iluſtres Patronatos, y Señoríos, que oy han recaído en la caſa de Acedo, y ſu Poſſeedor Don Juan Manuel de Acedo, Ximenez de Loyola, Hermano mayor de nueſtro Colegial, y que el Palacio de Acedo es de Cabo de Armería, cuyas preeminencias ſon notorias en todos los que gozan de eſta qualidad, y tan antiguo, que ſe conſerva en la Varonìa de eſta caſa de tiempo immemorial; y ſegun Avalos de la Piſcina, y otros Hiſtoriadores de aquel Reyno, de èl deſcienden los del linage de Coronèl en Aragon, en Caſtilla, y Andalucìa, Apellido de que uſaron los de Acedo, llamandoſe Coroneles de Acedo, en memoria de Don Luis Gomez de Acedo, Coronél que fue de Navarra, en la Guerra de Cantabria, en la que muriò por los años de 1126. y lo comprueba ſer unas miſmas las Armas de los Coroneles, que las de Acedo: De eſte Palacio de Acedo fueron Señores Martin Sanchez de Acedo, y ſu Hijo Juan Beltràn de Acedo, undecimo, y decimo Abue-

los de nueſtro Colegial; y ſu ſeptimo Abuelo Don Gonzalo de Acedo, que casò en Viana con Doña Juana de Gurpide, Hija de Don Martin de Gurpide, Copero Mayor de la Reyna Doña Leonor de Navarra, y Nieta de Don Juan de Gurpide, Cancillèr Mayor de aquel Reyno: De eſte miſmo Palacio de Acedo deſcienden los Acedos de Falces, de cuya caſa fueron Hijos Don Joſeph de Acedo Iniguez, de quien hablamos en el num. 62. y Don Franciſco de Acedo, y Torres, de quien diremos lo correſpondiente al num. 276. pues ambos ſon nueſtros Colegiales.

La aſcendencia de Doña Phelipa de Chavarri, Enrriquez de Ciſneros, cuyos Padres fueron Don Juan de Chavarri, y Doña Phelipa Enrriquez de Ciſneros, quartos Abuelos paternos de quarta linea de nueſtro Colegial, queda referida en la entrada de Don Tiburcio de Aguirre, num. 206. por lo que la omitimos aqui; pero es juſto repetir, que por la dicha Doña Phelipa Enrriquez de Ciſneros, y Albornòz es undecimo Nieto del Rey Don Alonſo el Onceno de Caſtilla, y de Doña Leonor de Guzmàn: decimo de Doña Juana de Haro, y del Infante Don Tello, Señor de Vizcaya, y Conde de Caſtañeda, Hermano de los Reyes Don Pedro, y Don Enrrique de Caſtilla, y del Infante Don Fadrique, Padre de Don Alonſo Enrriquez, de quien deſciende toda la primera Grandeza de Eſpaña: nono de Don Pedro Enrriquez de Caſtilla, y de Doña Mencìa de Ciſneròs, Hija de Don Juan Rodriguez de Ciſneros: octavo de Don Carlos Enrriquez de Ciſneros, Señor de Valdivia, y Mazuelas, Capitan General del Rey Catholico, y de Doña Ana de Sandoval, Hija del Marquès de Denia: ſeptimo de Don Juan Rodriguez de Ciſneros, y de Doña Inès de Villarroel: ſexto de Don Carlos Enrriquez de Ciſneros, que eſtà enterrado en Valladolid en el miſmo entierro de Don Pedro Anzurez, Señor de aquella Ciudad, como ſu deſcendiente, y de Doña Ana de Quiròs; y quinto de Don Manuel Enrriquez de Ciſneros, Señor de Mazuelas, y de Doña Antonia de Albornòz, Hermana del Cardenal Don Egidio, ò Gil de Albornòz, del Conſejo de Eſtado de Phelipe Segundo, Arzobiſpo de Taranto, y Colegial del Mayor de Oviedo, los que fueron Padres de la referida Doña Phelipa Enrriquez de Ciſneros y Albornòz, Sobrina del referido Cardenal, y quarta Abuela de nueſtro Colegial. Eſta Genealogía puede verſe en Salazar tom. 3. lib. 19. fol. 399. de la Caſa de Lara.

La linea materna de eſte, fue no menos iluſtre, que la paterna, pues

pues ſu ſegundo Abuelo arriba nombrado Don Pedro Ximenez, y Soran, Cavallero del Orden de Calatrava, Señor de la caſa de Ximenez, en la Villa de Rincon de Soto, y ſu Hermano Don Juan Ximenez, y Soran, Canonigo, y Arcediano de Alava, en la Santa Igleſia de Calahorra, y antes Capitan de Infanteria, y de Cavallos Corazas, fueron Hijos de Don Pedro Ximenez de Vedoya, Regidor perpetuo de Calahorra, y de Doña Ana Maria de Soran, y Urbina, Señora del Palacio de Soran en la Villa de Salinas, en el Valle Real de Leniz, Provincia de Guipuzcoa, y del de Doyga, en la Ciudad de Vitoria, que heredò de ſu Hermano Don Joſeph de Soran, Cavallero del Orden de Calatrava, Gentil-Hombre de S. M. y Diputado General de la Provincia de Alava, Hijos ambos de Don Lorenzo de Soran, y Doyga, Señor de dichas caſas, de quien ſe bolverà à hacer memoria, por merecerlo ſu alta aſcendencia, y de Doña Iſabèl de Urbina, y Samano, Hermano de D. Juan Balthaſar de Urbina, y Somano, Marqués de Villamenazar, Cavallero del Orden de Alcantara, y de D. Balthaſar de Urbina, del Conſejo de Guerra, General de la Artillería, Nietos todos de D. Juan de Samano, Cavallero del Orden de Santiago, y Secretario del Emperador Carlos Quinto.

Del referido Don Pedro Ximerez de Vedoya, tercer Abuelo de nueſtro Colegial, fueron Hermanos Don Diego Ximenez, Canonigo, y Dignidad de Calahorra, y Don Juan Ximenez, Cavallero del Orden de San Juan, Comendador de Alcolea, y Tocina, Baylìo, Gran Cruz, y Gran Cancillèr de dicha Orden, todos tres Hijos de Don Pedro Ximenez, Regidor perpetuo de Calahorra, y de Doña Antonia de Vedoya, Sobrina de Don Manuel de Vedoya, Governador de Surrento, en Napoles, y el referido Don Pedro fue Nieto de Don Juan Ximenez, Prior perpetuo del Eſtado Noble de dicha Villa de Rincon de Soto, y deſcendiente de Garci Ximenez, Señor de dicha caſa de Ximenez de Rincon de Soto, à quien en remuneracion de ſus ſervicios, y del valor, que manifeſtò en la cèlebre Batalla del Salado, en 30. de Octubre de 1340. armò Cavallero de la Vanda el Rey Don Alonſo de Caſtilla, por lo que puſieron èl, y ſus deſcendientes en ſus Armas una Vanda Cruzada de alto abaxo, que oy conſervan.

La miſma elevada, y Real aſcendencia arriba referida, toca à nueſtro Colegial por ſu quarto Abuelo materno Don Lorenzo de Soran, y Doypa, pues eſte iluſtre aſcendiente ſuyo fue ſeptimo Nieto del expreſſado Rey Don Alonſo, y de Doña Leonor de Guzmàn:

ſex-

ſexto del miſmo Infante Don Tello de Caſtañeda, y de Doña Juana de Haro: quinto de Doña Iſabèl de Caſtilla, Hija del dicho Infante, y de Don Beltràn Velez de Guevara, Señor de Oñate: quarto de Doña Leonor de Guevara, y de Don Sancho de Leyva, Señor de la caſa, y Eſtado de Leyva: tercero de Don Sancho de Leyva, y Guevara, y de Doña Tereſa Gomez de Marzana, Señores de la caſa de Marzana, muy iluſtre en el Señorío de Vizcaya: ſegundo Nieto de Don Pedro Sanchez de Leyva, y de Doña Eſtevaliz de Cortazar; y Nieto de Doña Leonor de Leyva, y de Don Pedro de Soran, Fundador de la caſa, y Mayorazgo de Soran, en la Villa de Salinas; y haviendo nacido de eſte matrimonio Don Chriſtoval de Soran, que caſado con Doña Candida de Doypa, Señora de eſta caſa, tuvieron al referido Don Lorenzo; y ſiendo eſte Padre de Doña Ana Maria de Soran, Abuelo de Don Pedro Ximenez de Soran: ſegundo Abuelo de Don Joachin Ximenez de Loyola, y Soran; y tercero de Doña Maria Tereſa Ximenez, Alvarez de Arellano, y Soran, Madre de nueſtro Colegial, ſe verifica ſer eſte duodecimo Nieto por eſta linea del expreſſado Rey Don Alonſo el Onceno. Eſta Genealogìa la juſtificò el referido Don Lorenzo de Soran, y Doypa en un Pleyto, que litigò en Valladolid, para calificacion de ſu Nobleza, como lo acreditan los Papeles del Archivo de la caſa de nueſtro Colegial.

Merece tambien en eſte lugar alguna, aunque breve memoria, la diſtinguida aſcendencia de ſu quarta Abuela materna de quarta linea Doña Cathalina de Velaſco, y Roxas, muger de D. Geronymo Echauz, no ſolo por ſus iluſtres enlaces, ſino por ſer la que correſponde à la caſa de Riocavado, cuyo Vizcondado entrò en la de nueſtro Colegial por la referida ſu Madre, como Hija de Doña Maria Cathalina Alvarez de Arellano, y de D. Joachin Ximenez de Loyola, y Soran, Nieta de Doña Tereſa Manuela de Echauz, y de Don Joſeph Fernando Alvarez de Arellano: ſegunda Nieta de Don Martin de Echauz, y y de Doña Cathalina de Vera, y Garcès; y tercera Nieta de la referida Doña Cathalina de Velaſco, y Roxas, y de ſu marido Don Geronymo de Echauz: Eſta Señora Doña Cathalina de Velaſco, fue Hija de Don Pedro de Velaſco, y Roxas, Capitan de Infanterìa, y de Doña Ana Maria de Hermoſilla, y Cortès, Hija de Don Juan Bautiſta de Hermoſilla, Señor del Palacio de Villamar, y de Doña Ana Cortès, que fue Nieta del cèlebre Hernan-Cortès, Conquiſtador de Nueva-Eſpaña; y el referido Don Juan Bautiſta, Sobrino del Venerable Varon D. Benedicto Ugochoni, Canonigo de Burgos, Fundador

del

del Colegio de la Compañia de aquella Ciudad, y Sobrino del Papa Leon X. y como tal de las iluſtriſsimas caſas de Ugochoni, y Medicis, en Italia: fue la expreſſada Doña Cathalina Nieta de Don Franciſco Alvarado de Velaſco, Maeſtre de Campo General, y de Doña Cathalina de Velaſco, y Roxas, Señora de la caſa de Velaſco; y el Don Franciſco, Hermano de Don Frey Bernardo de Freſneda, Alvarado, y Velaſco, Obiſpo de Cuenca, y Cordova, Arzobiſpo de Zaragoza, Comiſſario General de la Santa Cruzada, y del Conſejo de Eſtado de Phelipe Segundo, ambos Nietos por hembra de Don Pedro Sanchez de Velaſco, llamado el Gran Cavallero de Riocavado, que hizo particulares ſervicios al Rey Don Juan el Segundo de Caſtilla, eſpecialmente en la tala de la Vega de Granada, y de Doña Cathalina de Roxas, Hermana de Lope de Roxas, Señor de Campezo, Roxas, y Tormantos.

265 Don Ramon de Zorrilla, y Pinedo, natural de Burgos, Dioceſis ejuſdem, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Miguèl de Zorrilla de San Martin, originario de San Martin de Soba, y de Doña Maria Clara de Pinedo, natural, y originaria de Burgos: Nieto por linea paterna de Don Franciſco Zorrilla de San Martin, y de Doña Juana Zorrilla de San Martin; y por la materna de Don Joſeph Pinedo, y de Doña Ana Maria Fernandez de Valdivieſſo.

Fue recibido por Colegial en 16. de Octubre de 1754. y en el año de 1757. ſe graduó de Licenciado en Leyes, y ſe halla en la Hoſpedería, quando eſcrivimos eſto.

266 Don Vicente Marron Gomez de Elgueta, natural de Tricio, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Juan Manuel Marron, y Prado, originario de Zellorigo, y de Doña Maria Antonia Gomez de Elgueta, y Ibañez, originaria de Alexanco: Nieto por linea paterna de Don Juan Marron, y de Doña Ana Maria de Prado; y por la materna de Don Joſeph Gomez de Elgueta, y de Doña Franciſca Ibañez: ſegundo Nieto de Don Juan Marron Terreros, y de Doña Ana Maria de Salcedo: tercer Nieto de Don Pedro Marron, y de Doña Beatrìz Terreros: quarto Nieto de Don Pedro Garcia Marron, y de Doña Maria de Bobeda: quinto Nieto de Don Juan Garcia Marron, y de Doña Beatrìz de Marroquin: ſexto Nieto de Don Martin Garcia Marron, y de Doña Iſabèl Gomez de Sala: ſeptimo Nieto de Don Pedro Garcia Marron, y de Doña Juana Gonzalez: octavo Nieto de Juan Garcia Marron, y de Doña Ana Perez de Fontechas: nono Nieto de Hernando Garcia

cia Marron, y de Doña Maria del Caſtillo: decimo Nieto del Capitan Hernando Garcia Marron, y undecimo de Pedro Garcia Marron, de quienes bolveremos à hacer memoria: Por la linea materna fue nueſtro Colegial ſegundo Nieto de Don Joſeph Gomez de Elgueta, y de Doña Maria Gomez del Valle, Hija de Don Martin Gomez del Valle, y de Doña Maria de Arenzana: tercer Nieto de Don Martin Gomez de Elgueta, y de Doña Maria Junquera: quarto Nieto de Don Franciſco Gomez, y de Doña Cathalina de Elgueta: quinto Nieto de Martin Gomez: ſexto Nieto de otro Martin Gomez; y ſeptimo Nieto de Juan Gomez, que en el año de 1540. litigó, y ganò Executoria de Nobleza de ſangre.

Fue recibido por Colegial en 10 de Junio 1755. y el de 1758. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el año de 1763. llevò de primera opoſicion la Canongìa Doctoral de la Santa Igleſia de Oſma, donde hace una vida exemplar.

Los Hermanos de nueſtro Colegial ſon Don Juan Norberto Marron, Theniente de Navio de la Real Armada, que aun no ha tomado eſtado: Don Juan Joſeph Marron, Penitenciario de Lugo, y Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid: Don Ignacio Marron, que eſtudiò en el Seminario de Calatayud: Doña Manuela, que murió viuda de Don Juan Antonio Garcia de Abienzo, de quien tuvo à *Don* Antonio de Abienzo, y Marron, à Doña Ramona, Doña Joſepha, Doña Fermina, y Doña:::::: que aun no han tomado eſtado: Doña Manuela de la Cruz Marron, que eſtà caſada con Don Joſeph de Santa Cruz, y Mezeta, iluſtre Cavallero de Soria, de quien tiene à Doña Brigida Vicenta de Santa Cruz, Marron, y Meceta: La ultima Hermana de nueſtro Colegial es Doña Franciſca de Borja Marron, Gomez de Elgueta, ſin eſtado, Colegiala en el Colegio de la Enſeñanza de Tudela.

La caſa principal de Marron es Solariega, y ſe halla de tiempo immemorial en la Villa de Cellorigo: tiene ſu Poſſeedor, que es el Hermano de nueſtro Colegial, un Patronato, para mantener Eſtudiantes parientes en la Univerſidad, fundado por Don Pedro Marron, Hermano de Don Juan Garcia Marron, ſu quinto Abuelo: conſerva en ſu Archivo diferentes Privilegios, y entre ellos uno Rodado, que concediò el Señor Enrrique Quarto à ſu decimo Abuelo el Capitan Hernando Garcia Marron, arriba nombrado, por haver levantado gente à ſu coſta para la Guerra de Portugal el año de 1462. la que fue mandando como Capitan de ella; en èl ſe manda ſe le

ten-

tenga por Noble de Sangre; y que para que no pueda dudarſe de eſta calidad, declara haverlo ſido ſus Padres, y Abuelos: No obſtante eſte Privilegio, cuya fecha es de 16. de Enero de 1463. deſpachado en Madrid, y refrendado de Juan de Olmedo, Secretario del Rey, ſe le diſputò à ſu Hijo Hernando Garcia Marron, nono Abuelo de nueſtro Colegial, ſi la Nobleza era de ſangre, ò de Privilegio; y por otro deſpachado por los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Iſabèl en Medina del Campo en 8. de Diciembre de 1480. refrendado de ſu Secretario de Eſtado Fernan Alvarez de Toledo, ſe declarò, que el referido Hernando, y ſus aſcendientes eran Hijos-Dalgo de ſangre, y caſa Solar de la Villa de Cellorigo. No baſtó eſta Declaracion, para que poſteriormente en el año de 1530. bolvieſſe à ſuſcitar Pleyto la Villa de Miranda, ſus Aldeas, y Merindad à Don Martin, y Don Juan Garcia Marron, ſegundo, y tercero Nieto del expreſſado Hernando, ſobre ſer ſu Hidalgìa de Privilegio, y no de ſangre, que ſeguido en la Chancillerìa de Valladolid obtuvieron Sentencia favorable, condenando à la Villa en todas las coſtas, como à temerario litigante, y declarando ſer de Nobleza de ſangre, y de Solar conocido, ſegun conſtaba de los Privilegios de Don Enrrique Quarto, y de los Reyes Catholicos, cuya Sentencia ſe diò en 30. de Junio de 1550. y ſe mandò anotar aſsi en el Libro de los Hidalgos de Sangre. Tienen los Poſſeedores de eſta caſa ſus Sepulturas en la Igleſia Parroquial de dicha Villa, de Cellorigo, y ſon las primeras del Cuerpo de la Igleſia, y en ellas ſe vè el Eſcudo de ſus Armas, que es un Caſtillo, y quatro Flores de Lis; y aunque en el Privilegio de Enrrique Quarto ſe le concediò al Capitan Hernando Garcia Marron el poder mudarlas, no quiſo hacerlo.

La caſa de Elgueta de la Madre de nueſtro Colegial, no es menos antigua, è iluſtre, que la de Marron; poſſeela oy Don Juan Gomez de Elgueta, Hermano de ſu Padre, que eſtà caſado en Navarrete con Doña Tereſa Diez Gonzalez de Abelda, y tambien fue Hermano de los Antecedentes Don Ignacio Gomez de Elgueta, Colegial de San Ildephonſo de Alcalà, y Canonigo, y Maeſtre-Eſcuela de Toledo.

La Abuela paterna de nueſtro Colegial Doña Ana Maria de Prado, fue Hija de Don Lucas de Prado, y de Doña Ana Ruiz Borricon de Saxa, Nieta de Don Pedro de Prado, y de Doña Ana Toda de San Millàn, Sobrina de nueſtro Colegial el Señor Don Juan de

San Millàn, Obiſpo de Tuy, y de Leon, y Aſsiſtente à el Concilio de Trento: ſegunda Nieta de Don Juan de Prado, y la Canal, y de Doña Juana Perez Cavallero: tercera Nieta de Don Juan de Prado, y la Canal, y de Doña Maria Garcia: quarta Nieta de D. Juan de Prado, y Doña Maria de la Canal, y Tricio, Prima de Don Fernando Tricio, Obiſpo de Orenſe, Coria, y Salamanca, que fue uno de los Padres del Concilio de Trento, inſigne en ſantidad, y Colegial del Mayor de Oviedo: quinta Nieta de Don Pedro de Prado el Viejo, y de Doña Maria de Prado, y la Canal; y ſexta Nieta de Don Chriſtoval de Prado, Hermano de los Vizcondes de Prado, y de Doña Maria Tamayo.

Todas las Genealogìas, que vàn referidas, eſtàn comprobadas con los Teſtamentos, Eſcrituras Matrimoniales, Fees de Bautiſmo, y otros Inſtrumentos, que eſtàn en el Archivo de la caſa de Cellorigo, empiezan deſde el año de 1436. y ſiguen haſta el año de 1747. cuyas copias ſe nos han hecho vèr por el actual Poſſeedor de la caſa Don Juan Norberto Marron, Theniente de Navio arriba nombrado, quien goza de diferentes Vinculos, fundados en los años de 1536. 1539. 1636. y 1657.

267 Don Antonio de Eguia, y Orueta, natural de Bilbao, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Joſeph de Eguia, y Ugarte, Alcalde, y Regidor de Nobles, de la Villa de Bilbao, Prior, y Conſul de aquel Conſulado, originario de Aya, en la Provincia de Guipuzcoa, y de Doña Maria Joſepha de Orueta, y Uribarri, originaria de Llodio, en el miſmo Señorìo de Vizcaya: Nieto por linea paterna de *D.* Domingo de Eguia, y Palacios, y Doña Cathalina de Ugarte, y Unzueta, Hija de *D.* Juan de Ugarte, y de Doña Marina de Unzueta; y por la materna de Don Pedro de Orueta, y Buſtinza, (Hijo de Don Andrès de Orueta, y de Doña Maria Ana de Buſtinza) y de Doña Franciſca Antonia de Uribarri, y Aſua: (Hija de Don Diego de Uribarri, y de Doña Magdalena de Aſua) ſegundo Nieto de Don Domingo de Eguia, y Mollinedo, y de Doña Maria de Palacio: tercer Nieto de Don Domingo de Eguia, y Ortìz, y de Doña Franciſca de Mollinedo: quarto Nieto de Don Domingo de Eguia, y Elorvide, que fue Hermano de Don Martin de Eguia, y Elorvide, que ſirvió mucho à la Corona en las Guerras contra los Franceſes, en que conduxo la gente de Guerra de las tres Provincias, y de Doña Maria Ortìz; y quinto Nieto de Don Juan de Eguia, Dueño de la caſa, y Solar de Eguia,

Uni-

Universidad de Aya, en la Provincia de Guipuzcoa, que obtuvo todos los Empleos honorificos de la Provincia, y de *D*oña Maria Juana de Elorvide.

Fue recibido por Colegial en 31. de Agosto de 1755. y en el año siguiente de 1756. se graduò de Licenciado en Theologìa; y en el mismo por San Lucas fue Señor Rector, y antes de concluir el oficio, llevò Cathedra de Regencia de Artes: Hizo diferentes oposiciones à las Canongìas de Oficio, que vacaron en su tiempo; y aunque perdiò en Avila, Badajòz, y Ciudad-Rodrigo, empatando esta ultima, y con no pocos votos en las dos primeras, la Camara de Castilla le consultò à S. M. en un Canonicato de la Santa Iglesia de Avila, y S. M. le presentò para otra de la Santa Iglesia de Astorga, donde se halla actualmente residiendo con exemplo, y edificacion.

Es Hermano mayor de nuestro Colegial *D*on Juan Ignacio de Eguia, Regidor del Señorìo de Vizcaya, y de la Villa de Bilbao, Possedor de su casa, y Mayorazgo, que haviendo casado con *D*oña Maria Antonia de Arana, Hija de *D*. Pedro Antonio de Arana, tiene à D. Alexandro de Eguia, y Arana, y su Hermana *D*oña Maria Manuela de Eguia, y Orueta està casada con *D*. Pedro de Lezama, Possedor de la casa de Leguizamon. Fueron sus Tios *D*. Francisco de Eguia, Hermano de su Padre, que obtuvo todos los Empleos del Señorìo, y casò con *D*oña Maria Josepha de Mendieta, Hija de *D*on Ignacio de Mendieta, Primohermano de *D*on Luis de Guendica, y Mendieta, Capitan General de la Provincia de Guipuzcoa: *D*on Manuel, y *D*on Phelipe de Orueta, el primero Colegial nuestro, Inquisidor de Mallorca, Hermano de su Madre, de quien dexamos escrito al num. 209. y el segundo Primohermano de la referida, que casò con *D*oña Maria Ana de Eslaba, Sobrina carnal del Excelentisimo Señor *D*on Sebastian de Eslaba, Capitan General de los Reales Exercitos, Virrey de Santa Fè, y insigne defensor de Cartagena; y ultimamente Secretario del *D*espacho Universal, y Ministro de la Guerra: *D*on Andrès de Orueta, y Baraforda, Colegial del Mayor del Arzobispo, y Obispo de Valladolid: Don Andrès de Orueta, y Irusta, Colegial nuestro, Regente de Zaragoza, y del Consejo de Indias, que es el num. 117. Don Juan Bautista de Orueta, Presidente de las Audiencias de Quito, y Panamà, y Capitan General de aquellos Reynos; todos primos de Don Pedro de Orueta su Abuelo materno: D. Domingo de Orueta, tambien Colegial nuestro, Obispo de Almerìa, y Calahorra, que es el num. 45. y otros, de quienes haremos mencion abaxo.

La casa de Eguia es uno de los Solares de la mayor distincion de la Universidad de Aya, en la Provincia de Guipuzcoa, y tan antiguo, que su origen se cree proviene de los primeros Pobladores de aquella Universidad, y Provincia: produxo en lo antiguo insignes Hijos, que obtuvieron no solo los primeros Empleos de la Provincia, sino la Rica-Hombrìa de Castilla, por lo que añadieron à el Escudo de sus Armas, que era una Baca encarnada en campo de plata, una caldera negra en campo de oro. De esta casa fue Don Antonio de Eguia, Mayordomo Mayor del Rey Don Alonso el Sabio, cuya Hija Doña Juana de Eguia, casò con Don Gil de Aybar, Rico-Hombre muy estimado de los Reyes de su tiempo.

De la casa de Orueta hemos hablado en el num. 117. en la entrada de Don Andrès de Orueta, y Irusta, Tio de nuestro Colegial, y en las de Don Domingo, y Don Manuel de Orueta, tambien Colegiales nuestros.

La casa Torre de Ugarte de su Abuela paterna Doña Cathalina de Ugarte està el mismo Señorìo de Vizcaya, en el Valle de Llodio, y es igualmente ilustre que las de Uribarri, Asua, y Bustinza, estando estas tres ultimas, la primera sita en la Ante-Iglesia de Herandio; la segunda en la Ante-Iglesia de Sondica, cuyo Possedor goza de muchos, y particulares Privilegios, siendo Patron Divisero, con presentacion de tres Beneficios, y asiento preeminente, con silla al lado del Evangelio en la Iglesia Parroquial, Tumba alta, y en ella el Escudo de sus Armas, que es la Encomienda de Calatrava; y la tercera, que es la de Bustinza, està situada en la Villa de Hermusa, en dicho Señorìo, cuyo Posseedor tenia igual Privilegio de asiento preeminente à las Justicias, y le cediò voluntariamente à estas: Eslo oy el Marquès de Valdespino, Sobrino del Ilustrisimo Señor Don Andrès de Orbe, Presidente que fue de Castilla, Inquisidor General, y Arzobispo de Valencia; y ultimamente la casa de Unzueta està situada en la Villa de Eivar, Provincia de Guipuzcoa; ademàs de los Privilegios, que vàn referidos, gozaban sus Posseedores en lo antiguo del especial de no poderle casar ningun vecino de dicha Villa sin su licencia, de el de deberle combidar para las Missas Nuevas, y dàr á su Familia el pescado al mismo precio, que costaba en el Puerto al vendedor: De esta casa fue Don Juan Lopez de Unzueta, Capitan General de la Provincia de Guipuzcoa.

268 Don Balthasar de Lezaun, y Zavala, natural de Dicastillo, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Canonista, Hijo de Don Nicolàs

làs de Lezaun, de Andía, y Torres, originario de Eſtella, y de *Do*ña Maria Tereſa de Zavalza, y Maldonado del Burgo, natural de Bitigudino, y originaria de Tafalla: Nieto por linea paterna de *Don* Balthaſar de Lezaun de Andía, y Goñi, y de *Doña* Maria Joſepha de Torres, y Morras, Hija de *Don* Juan de Torres, Ramirez de Urdanoz (que lo fue de *Don* Sebaſtian de Torres, y de *Doña* Cathalina Ramirez de Urdanoz) y de *Doña* Maria Franciſca de Morras, (Hija de *Don Diego* de Morras, y Murugarren, y de Doña Caſilda de Albizu, y Baquedano) y por la linea materna es Nieto nueſtro Colegial de Don Eugenio de Zavalza, Coronèl del Regimiento de Navarra, y de Doña Maria Maldonado del Burgo, Hija de Don Franciſco Maldonado del Burgo (que lo fue de Don Franciſco Maldonado del Burgo, y de *Doña* Maria Manzano, y Avila) y de *Doña* Maria Calderon de la Barca, Hija de *Don* Aguſtin Calderon de la Barca, y de *Doña* Maria de Pedrazo: ſegundo Nieto por la linea paterna de Don Juan de Lezaun de Andìa, y Aguirre, y de *Doña* Clara Maria de Goñi, Hija de *Don* Gregorio de Goñi, y de Doña Geronyma Fernandez de la Pila: tercer Nieto por la miſma linea de *Don* Juan de Lezaun de Andía, y de *Doña* Maria de Aguirre, y Navarra: ſegundo Nieto por la linea materna de Zavalza de *Don* Juan de Zavalza, y Mencos, y de *Doña* Magdalena Ibañez de Monrreal, Hija de *Don* Martin Ibañez de Monrreal, y de *Doña* Margarita Pacheco; y tercero Nieto por la miſma linea de *Don* Gabrièl de Zavalza, y de Doña Franciſca de Mencos.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 7. de Septiembre de 1755. y en el mes de Noviembre del miſmo año llevò la Penitenciarìa de Calahorra, haviendoſe opueſto antes à la *Doc*toral de Segovia, y Penitenciaría de Salamanca: deſpues el año de 1756. à la Doctoral de Toledo, y ultimamente ſe halla ſiendo Penitenciario de la Santa Igleſia de Cuenca, y la Camara de Caſtilla le ha incluído en Conſultas de Gracia de las primeras Igleſias de Eſpaña. Fue Proviſor, y Vicario General del Obiſpado de Ciudad Rodrigo.

269 *Don* Gabriel de Zalduendo, y Luquin, natural de *Di*caſtillo, *Dioceſis* de Pamplona, Bachillèr Legiſta, Hijo de *Don* Pedro de Zalduendo, y Galarreta, natural del miſmo Lugar, y originario del *Palacio* de Zalduendo, (de que hablaremos abaxo) Señor de las caſas de Zalduendo, y Galarreta, y de *Doña* Bernarda de Luquin Ximenez de Leorin, natural de la miſma Villa de *Dicaſtillo*, Nieto por linea paterna de *Don* Juan de Zalduendo, y *Dicaſtillo*, y

de

de Doña Cathalina Lopez de Galarreta, Señora de esta casa; y por la materna de Don Antonio Luquin, y Doña Antonia Ximenez de Leorin: segundo Nieto por dicha linea paterna de Don Fausto de Zalduendo, y de Doña Bernavela Lopez de Dicastillo, y de Don Juan Lopez de Galarreta, Señor de esta casa, y Doña Bernarda Lopez Dicastillo; y por la materna segundo Nieto de Don Pedro de Luquin, y Doña Agueda Iturmendi, y de Don Francisco Ximenez Leorin, y de Doña Josepha Mauleon.

Fue recibido por Colegial en primero de Mayo de 1756. y por Agosto del mismo llevo de primera oposicion la Canongìa Doctoral de la Santa Iglesia de Badajòz, donde se halla al presente, haviendo sido yà propuesto por la Camara para las Canongías de las primeras Iglesias, por lo que debemos esperar verle colocado en las Dignidades, à que le hace acreedor su particular merito.

Son Hermanas de nuestro Colegial Doña Francisca Zalduendo, y Luquin, que se halla casada con D. Juan Simòn de Arteaga, Señor del Palacio de Arteaga, del Lugar de Verain, que es de Cabo de Armerìa, y descendiente del Palacio de Arveyza, y por ambos goza de todas las preeminencias, que corresponden à los de esta classe: Doña Phelipa Zalduendo, y Luquin, que igualmente se halla casada con D. Francisco Antonio de Rada, que en la Villa de Angosilla del Reyno de Navarra, de donde es natural, y vecino, es uno de los de la primera Nobleza, siendo Sobrino de Don Francisco Fernandez de Arcaya, actual Inquisidor de Corte, y Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid: Ignoramos los nombres de otras Hermanas, que estàn Religiosas en los Conventos de Agustinas Recoletas, y de Santa Engracia de la Ciudad de Pamplona, por lo que no podemos nombrarlas.

La casa de Zalduendo, en el Lugar de Dicastillo, de que es Possedor el Padre de nuestro Colegial, se estableciò en esta Villa por el casamiento que hizo en ella Don Juan de Zalduendo, su septimo Abuelo (Hijo de Pedro de Zalduendo, y de Doña Teresa de Zuazu) con Doña Maria Fernandez de la Pila, Señora muy ilustre en la misma Villa, de quienes desciende de Varon en Varon el Don Pedro de Zalduendo, Padre de nuestro Colegial, como se justifica de Instrumentos, que conserva en su Archivo, siendo el primero de estos el Contrato Matrimonial de los referidos Don Juan de Zalduendo, y Zuazu, y Doña Maria Fernandez de la Pila, executado el año de 1474. otorgado por ante Gregorio de Eulate, Escrivano

Real,

Real, y ſucesſivamente por los que ſe han ido contrayendo por ſus Hijos, y Nietos, y demàs deſcendientes, y por los Teſtamentos, Pruebas de Nobleza, y Executorias, que conſerva en dicho Archivo el referido D. Pedro, y por ellos ſe acredita igualmente, que ſu octavo Abuelo Pedro de Zalduendo en la Villa de eſte nombre, casò en Salvatierra con la expreſſada Doña Tereſa de Zuazu, Señora diſtinguida, por lo que el origen de eſte Apellido de nueſtro Colegial es el de dicho Palacio, y en èl, y en la caſa de Zalduendo del Lugar de Dicaſtillo ſe vè colocado en ſus reſpectivas fachadas un miſmo Eſcudo de Armas.

Por el Apellido Lopez de Galarreta es aſsimiſmo el dicho Don Pedro de Zalduendo, Padre de nueſtro Colegial, actual Poſſeedor de eſta caſa en la Villa de Dicaſtillo, que tiene con ſu fachada principal ſu Eſcudo de Armas, y como tal el Patronato de una Fundacion en el Lugar de Sequeyros, para que puedan eſtudiar en la Univerſidad dos parientes, ò naturales de dicha Villa de Dicaſtillo, y à falta de eſtos, de la Ciudad de Eſtella.

Del Apellido de Lopez de Dicaſtillo de las dos Viſabuelas paternas de dicho Don Gabriel, hemos hablado en otros lugares, por lo que eſcuſamos repetir ſu diſtinguida Nobleza; y ſolo dirèmos, que la Doña Bernavela Lopez Dicaſtillo, Viſabuela de nueſtro Colegial, fue Hermana de Don Matheo Lopez de Dicaſtillo, del Conſejo Real, y de la Camara, y que es oy actual Poſſeedor de dicha caſa, y del Titulo que oy goza por ella de Conde de la Vega del Pozo Don Manuel Lopez de Dicaſtillo, Regidor de la Villa de Madrid, quien tiene aſsiento, y llamamiento à las Cortes de dicho Reyno de Navarra.

Por los Apellidos de Luquin, Ximenez de Leorin, Iturmendi, y Mauleon, que ſon de ſu Madre Doña Bernarda de Luquin, goza de iguales diſtinciones de Nobleza, ſiendo todas familias principales, y ſus caſas Solariegas, y Palacios, el de Luquin, ſito en el Lugar de dicho nombre, donde ſe vè el Eſcudo de ſus Armas.

La caſa de Ximenez de Leorin en el Lugar de Morentin, la de Iturmendi en la Villa de Arellano, y la de Mauleon en la de Arroniz, y por todas ellas gozan de Vecindades foraneas, que como queda dicho en otros lugares, es uno de los mayores diſtintivos en el Reyno de Navarra.

270 Don Joachin de Vereterra, y Agurto, natural de Medina del Campo, Dioceſis nullius, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Joſeph Joachin de Vereterra, y Valdès, Regidor perpetuo de Leon, Corre-

regidor de las Ciudades de Guadix, y Baza, Intendente de las Provincias de Palencia, Salamanca, y Burgos; Señor de San Eſtevan de la Sierra, y los Pajares del termino redondo de Aldea Davila de Revilla, y Deheſſa de Cañiza, y de la caſa Solar de Vereterra, originario de Puente Aguero, en la merindad de Traſmiera, y de Doña Franciſca Xaviera de Agurto, tercera Marqueſa de Gaſtañaga, originaria de Vitoria: Nieto por linea paterna de Don Diego Antonio Vereterra, y Navarro, Colegial nueſtro, de quien yà dexamos eſcrito al num. 100. y de Doña Maria Margarita Valdès, Quiñones, y Pimentèl, Hija del Maeſtre de Campo Don Bernardo de Valdès, y Obregon, Cavallero del Orden de Santiago, Regidor perpetuo de Leon, Señor de las Villas de Valdeconcha, San Martin de Falamoſa, y Buſtillo, y de Doña Petronila de Quiñones, Pimentèl, Baca, y Bazàn, Señora de Quintanilla, de Sollamas, de Orbigo; y por la materna de Don Antonio de Agurto, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de las Villas de Prejamo, y Baños de Ebro, ſegundo Marquès de Gaſtañaga, Mayordomo de la Reyna, y ſu primer Cavallerizo (de quien yà eſcrivimos en la entrada de Don Antonio Navarro, y Vereterra, Abuelo de nueſtro Colegial) y de Doña Maria Iſabèl de Zumelzu: ſegundo Nieto de Don Manuel Antonio Navarro de Vereterra, y de Doña Maria de Rivera, Hija de Don Melchor de Rivera, y de Doña Inès de San Miguèl: tercer Nieto de Don Pedro Navarro de Vereterra, y de Doña Iſabèl de Perniles, y Guevara. Los demàs aſcendientes haſta el undecimo Abuelo de nueſtro Colegial por eſte Apellido de Vereterra, quedan referidos en la entrada de ſu Abuelo Don Diego Navarro de Vereterra, donde podràn verſe: Por ſu Abuela paterna fue ſegundo Nieto de Don Bernardo de Valdès, y Obregon, y Doña Petrolina de Quiñones, proximamente nombrados: tercer Nieto de Don Fernando de Valdès, Regidor de Leon, Cavallero del Orden de Santiago; y quarto Nieto de Don Pedro de Valdés, General que fue de la Armada, Gentil-Hombre de Boca de S. M. Cavallero, y Alferez Mayor del Orden de Santiago, Hermano de Don Fernando de Valdès, Señor de eſta caſa en Gijon, de la que queda dicho en la primera Parte lo correſpondiente en la entrada de nueſtro gran Colegial Don Fernando de Valdès, Arzobiſpo de Sevilla, Inquiſidor General, y uno de los Varones mas inſignes, que han tenido eſtos Reynos, eſtando emparentado nueſtro Colegial por los dos Apellidos de Valdès, y Quiñones de la referida ſu Abuela paterna, con las caſas de los Marqueſes de

Tor-

Torreblanca, Fuente Oyuelo, San Vicente, Ferreras, Condes de Peñalva, Vizcondes de Caſtaoſa, y las familias de Rivadeneyra, Navia, Bolaños, y otras iluſtriſsimas de Aſturias, y Galicia.

Fue recibido por Colegial en primero de Octubre de 1756. El año de 1759. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y el miſmo por San Lucas le tocò la ſuerte de Señor Rector, y ſe halla en el Colegio cumpliendo con los actos Literarios, que ſon de eſtilo en èl, y en la Univerſidad, con aplicacion, y ſatisfaccion de ſus Concolegas. Tiene por ſu Hermano mayor à Don Joſeph de Vereterra, y Agurto, quarto Marquès de Gaſtañaga, en ſucceſsion de ſu Madre, el que acaba de tomar eſtado con Doña Maria Franciſca del Rivero, y Mendoza, Valdès, Gomez de la Madrid, Quirós, Oſſario, Navia, y Bolaño, Vizcondeſa de la Torre de Andrin, Hija de Don Juan Joſeph Rivero Valdès, y de Doña Ana Cathalina de Mendoza, Marqueſa de Deleytoſa, Señora de la Villa de Villemer, y otras en el Reyno de Leon, y de la antigua caſa Solariega de Mendoza de Andrin, cuya aſcendencia puede verſe en el num. 274. donde referiremos la de Doña Ana Thomaſa de Rivero, Hermana del Padre de eſta Señora, y Madre de Don Vicente de Herrera, y Rivero, que es el dicho num. 274. y aqui ſolo diremos, que por ſus dos lineas paterna, y materna eſtà emparentada dentro del quarto grado con los Señores de Gor, Condes de Torrepalma, con los Vizcondes de Miranda en Cordova, con los Marqueſes de Campo Sagrado, con los Condes de Toreno, los de Peñalva, y los de Manſilla, con los Marqueſes de Santa Cruz de Marcenado, y de Hermoſilla; y finalmente con las caſas de Inclàn, Valdès de Gijon, y otras igualmente diſtinguidas, y con alguna mas diſtancia con la iluſtriſsima de los Señores de los Cameros, Condes de Aguilar.

Es tambien Hermana de nueſtro Colegial Doña Maria Margarita de Vereterra, y Agurto, Religioſa profeſſa en el Convento de Santa Maria Magdalena, Orden de San Aguſtin de Medina del Campo.

La caſa de Agurto de la Madre de nueſtro Colegial es Infanzona en la Villa de Elorduy, y una de las mas iluſtres, y diſtinguidas; por ella es el Hermano mayor de nueſtro Colegial Marqués de Gaſtañaga, Señor de las Villas de Prejamo, y Baños de Ebro, y Patrono de las Capillas de San Lorenzo, en la Igleſia Parroquial de San Vicente de Vitoria, y de San Martin en la Parroquia de Santiago de Bilbao, con preſentacion de varias Capellanìas, y han

ſalido de ella inſignes Hijos en todas lineas, haviendo ſido Hermanos de Don Iñigo de Agurto Abuelo materno de nueſtro Colegial el Excelentiſsimo Señor Don Franciſco Antonio de Agurto, y Salcedo, primer Marquès de Gaſtañaga, Cavallero del Orden de Alcantara, del Conſejo de Guerra, Comiſſario General de la Cavallería, Virrey, y Capitan General de los Exercitos de S. M. en Flandes, y Cataluña, Coronèl de un Regimiento, que mandò formar el Señor Don Phelipe Quinto, para la guarda de ſu Perſona; y Don Juan Miguèl de Agurto, y Salcedo, del miſmo Avito, Colegial del Mayor del Arzobiſpo, Preſidente, Governador, y Capitan General de las Provincias de Guadalaxara, y Guatemala, eſtando enlazada con las iluſtres caſas de Salcedo, Barraycua, Baſurto, Acha, Alava, Camargo, Vergara, y otras, las mas tituladas, como lo notamos en la entrada de ſu Abuelo Don Diego Navarro Vereterra al num. 100. donde podràn verſe con mas extenſion las noticias de las iluſtres conexiones de nueſtro Colegial, por eſte, y otros Apellidos.

271 Don Ignacio Luis de Aguirre Ortes de Velaſco, natural de Vitoria, Bachiller Legiſta, Hijo de D. Franciſco Thomàs de Aguirre, y Ayanz, Hermano de nueſtro Colegial D. Tiburcio de Aguirre, Marquès de Montehermoſo, originario de Vitoria, y de Doña Maria Ignacia Ortes de Velaſco, natural, y originario de Orduña: Nieto por linea paterna de Don Franciſco Antonio de Aguirre, y Salcedo, Marquès de Montehermoſo, y de Doña Maria Lorenza de Ayanz, (de quienes queda hecha memoria en la entrada del referido Don Tiburcio de Aguirre ſu Hijo) y por la materna de Don Iñigo Ortes de Velaſco, y de Doña Maria de Munibe (Hermana de nueſtro Colegial Don Martin de Munive, y Idiaquez, octavo Conde de Peñaflorida, Hijos ambos de Don Franciſco Antonio de Munibe, ſexto Conde de Peñaflorida) y de Doña Aná Luiſa de Idiaquez, de cuya aſcendencia, y deſcendencia dexamos yà dicho en la entrada del referido Don Martin; y quedando igualmente notada toda la linea paterna de nueſtro Colegial en la entrada de ſu Tio Don Tiburcio de Aguirre, y debiendo hablar de la materna en el num. 273. (pues los Abuelos maternos de nueſtro Colegial Don Iñigo Ortes de Velaſco, y Doña Maria Roſa de Munibe, y Idiaquez, lo fueron paternos de Don Iñigo Ortes de Velaſco, y Salcedo, tambien Colegial nueſtro, que es de quien ſe trata en dicho numero 273.) eſcuſamos repetirla en eſte lugar.

Fue recibido por Colegial en 12. de Octubre de 1756. En

el ſiguiente de 1757. por San Lucas fue Señor Rector; y el año de 1759. ſe graduò de Licenciado en Leyes: es de excelente abilidad, y deſempeña en todo las obligaciones de la Beca, y de ſu ſangre.

De los Hermanos de nueſtro Colegial queda hecha mencion en la referida entrada de ſu Tio Don Tiburcio de Aguirre, y Ayanz, que es el num. 206. donde puſimos la deſcendencia de Don Franciſco Thomàs de Aguirre, y Ayanz ſu Hermano mayor, que es el Padre de nueſtro Colegial, y de ella ſolo vive oy Don Joſeph Maria de Aguirre Ortes de Velaſco, quarto Marquès de Montehermoſo, Coronèl de los Exercitos del Rey de las dos Sicilias, y Teniente Coronèl del Regimiento de Roſellon en ſervicio de aquel Monarca, que aun no ha tomado eſtado.

De la caſa de Aguirre, y toda ſu aſcendencia paterna, queda yà dicho en la expreſſada entrada de Don Tiburcio de Aguirre, donde latamente expuſimos todos los iluſtres aſcendientes de aquel Colegial por todas ſus lineas paterna, y materna, que tocan à ſu Sobrino por la enunciada linea paterna.

De la de Ortes de Velaſco, que le pertenece por ſu Madre Doña Maria Ignacia Ortes de Velaſco, y Munibe, hablaremos en la entrada de Don Iñigo Ortes de Velaſco, y Salcedo, ſu Primohermano al num. 273. pues ſiendo el Padre de eſte ultimo, Hermano entero de la Madre de nueſtro Colegial, y la de Ortes de Velaſco ſu linea paterna, es el lugar donde debe tratarſe de eſta iluſtre famila, que es una de las mas diſtinguidas de la Ciudad de Orduña, en el Señorìo de Vizcaya.

272 Don Domingo Manſo de Zuñiga, y Villarreal, natural de Santo Domingo de la Calzada, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Iñigo Manſo de Zuñiga, y Tenorio, Conde de Ervias, y originario de Canillas en dicho Obiſpado, y de Doña Ana Maria Joachina de Villarreal de Berriz, originaria de Berriz en el Señorìo de Vizcaya: Nieto por linea paterna, de Don Franciſco Joſeph Manſo de Zuñiga, y de Doña Magdalena de Zuñiga, y Tenorio; y por la materna de Don Pedro Bernardo de Villarreal, y de Doña Maria Ana Roſa de Beingolea, Hija de Don Sylverio de Beingolea, y de Doña Cathalina de Beingolea: ſegundo Nieto de Don Pedro de Villarreal, y Gamboa, y de Doña Maria Saenz de Andicano.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 24. de Marzo de 1757. y ſe mantiene en el Colegio.

273 Don Iñigo Ortes de Velaſco, y Salcedo, natural de Orduña, Dioceſis de Calahorra, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Iñigo Ortes de Velaſco, y Munibe, originario de dicha Ciudad de Orduña, y de Doña Maria Nicaſia de Salcedo, Ortes de Velaſco, natural, y originaria de Anguciana: Nieto por linea paterna de Don Iñigo Ortes de Velaſco, y de Doña Maria Roſa de Munibe, y Idiaquez, Hija de los Condes de Peñaflorida, y por la materna de Don Antonio Alfonſo de Salcedo, y Ugarte, undecimo Señor de Anguciana, y de Doña Roſa Joſepha Ortes de Velaſco, y Luyando: ſegundo Nieto de Don Joſeph Ortes de Velaſco, Hurtado de la Puente, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Maria Benita de Berrio, y Marzana: tercer Nieto de Don Alonſo Ortes de Velaſco, y Avendaño, del miſmo Avito de Santiago, y de Doña Maria Hurtado de la Puente: quarto Nieto de Don Iñigo Ortes de Velaſco, y Salazar, y de Doña Iſabèl de Avendaño: quinto Nieto de Don Iñigo Ortes de Velaſco, Lopez de Marquina, y de Doña Maria de Salazar: ſexto Nieto de D. Alonſo Ortes de Velaſco, y de Doña Maria Lopez de Marquina: ſeptimo Nieto de D. Iñigo Ortìz de Ortes, y de ſu ſegunda muger Doña Mencìa de Velaſco, Hermana entera de D. Pedro de Velaſco, llamado el Tuerto, Señor de la Torre de Ungo; y octavo Nieto de Juan Ortìz Ortes de Velaſco, Señor de la Torre de Gijano, origen del Apellido de Ortes, y de Doña Maria Sanz de Mendoza, natural de Balmaſeda. Los aſcendientes de la linea materna, Padres, y Abuelos de Don Antonio Alfonſo de Salcedo, undecimo Señor de Anguciana, quedan referidos en la entrada de Don Manuel Pablo Salcedo, que es el num. 202. por lo que no los repetimos en eſte lugar.

Fue recibido por Colegial en 8. de Julio de 1757. y en el de 1760. ſe graduò de Licenciado en Leyes.

Son Hermanos de nueſtro Colegial Don Antonio Maria Ortes de Velaſco, y Salcedo, que ſe halla caſado con Doña Manuela del Caſtillo, Condeſa de Francos, y Doña Maria Joaquina Ortes de Velaſco, y Salcedo, que muriò ſin tomar eſtado.

La caſa de Ortes, que ſe unió con la de Velaſco en los ſeptimos Abuelos de nueſtro Colegial, eſtà ſita en la Ciudad de Orduña, es de las mas iluſtres del Señorío de Vizcaya, enlazada con todas las principales del Señorìo, y de las Provincias de Guipuzcoa, y Alava, con la de los Señores de Anguciana en la Rioja, y con otras muy iluſtres de los Reynos de Caſtilla, y Leon, como queda demoſtrado en muchos lugares de eſta Hiſtoria. Poſſeela oy el Hermano mayor de nueſtro

Co-

Colegial Don Antonio Maria Ortes de Velaſco, Conde de Francos, por ſu muger Doña Manuela del Caſtillo, Condeſa propietaria de eſte Titulo, y deſcendienta del cèlebre Don Franciſco Ramos del Manzano, Preſidente que fue de Caſtilla.

De la caſa de Salcedo de la Madre de nueſtro Colegial Doña Maria Nicaſia de Salcedo, hemos hablado en la entrada de D. Manuel Pablo Salcedo, que es el num. 202. de eſta ſegunda Parte, pues ſiendo Hermana la referida Doña Maria Narciſa del expreſſado Don Manuel Pablo, toca à eſta Señora toda la aſcendencia referida en aquel lugar, donde podrà verſe la antiguedad del Señorìo de Anguciana, que goza ſu Hermano por eſte iluſtre Apellido.

De las de Munibe, y Idiaquez hemos dicho lo correſpondiente en los num. 31. 47. 91. y 135.

274 Don Vicente de Herrera, y del Rivero, natural de Miengo, Dioceſis de Santandèr, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Fernando de Herrera, y Corro, originario de dicho Lugar de Miengo, Señor de la caſa de Herrera, de que hablaremos abaxo, y de Doña Ana Thomaſa del Rivero, natural, y originaria de la Villa de Llanes, en el Principado de Aſturias: Nieto por linea paterna de Don Fernando de Herrera, y Campuzano, y de Doña Joſepha del Corro, Hija de Don Antonio del Corro, y de Doña Maria Franciſca del Rivero, y Cienfuegos, y por la materna de Don Franciſco del Rivero, y de Doña Franciſca Gomez de la Madrid, Hija de Don Domingo Gomez de la Madrid, y de Doña Mencìa del Rivero, y Poſada: ſegundo Nieto de Don Fernando de Herrera Quiròs, del Orden de Santiago, y de Doña Antonia Campuzano, Hija de los Condes de Manſilla, cuyo Titulo, y caſa poſſee oy Don Antonio de Campuzano, del Orden de Santiago, y Gentil-Hombre de Camara de S. M. que ſe halla caſado en Segovia con Doña Antonia de Peralta: tercer Nieto de Don Fernando de Herrera Velarde, del Orden de Santiago, y de Doña Maria Fernandez de Quiròs: quarto Nieto de Don Fernando de Herrera, y Barreda, y de la Venerable Señora Doña Mariana Velarde, Hija de Don Alonſo Velarde, y de Doña Inès de la Sierra Velaſco, Fundadora del Convento de las Caldas, y cuya vida puede verſe en la Fundacion de dicho Convento, eſcrita por el Maeſtro Fr. Alonſo del Pozo: quinto Nieto de Don Fernando de Herrera Villota del Hoyo, Capitan de Milicias de Santandèr, y de Doña Elena de Barreda, Hija de eſta iluſtre caſa, de quien yà hemos tratado: ſexto Nieto de Don Diego de Herrera, Contino

del

del Emperador Carlos Quinto, à quien ſirviò muchos años en ſus Exercitos, y de Doña Maria Villota del Hoyo: ſeptimo Nieto de D. Fernando Diez de Herrera, el Bueno, y de Doña Maria Diez de Monaſterio: octavo Nieto de D. Gutierre Diez de Herrera, y de Doña Ximena Gomez de Eſcalante: nono Nieto de D. Franciſco Gutierrez de Herrera; y decimo Nieto de D. Juan Gutierrez de Herrera, y de Doña Cathalina de la Guerra, cuya iluſtre caſa poſſee oy D. Franciſco de Cevallos por ſu muger.

Por la linea materna es nueſtro Colegial ſegundo Nieto de Don Antonio de Rivero, y Poſada, y de Doña Maria Antonia de Cienfuegos Eſtrada, Hija de Don Balthaſar de Cienfuegos, y de Doña Maria de Eſtrada, y Arnero, Señora del Concejo de Allende, que tiene mas de dos mil vecinos, cuya iluſtriſsima, y rica caſa poſſee oy el Conde de Peñalva, y ſon deſcendientes de ella el Duque de Loſada, el Marquès de Valdecarzana, el Conde de Miranda, como Marquès de Mirallo: los Marqueſes de Campoſagrado, y de Santa Cruz de Marcenado, y otros de igual diſtincion del Principado de Aſturias: tercer Nieto de Don Juan de Rivero, y Poſada, y de Doña Maria de Poſada ſu Prima: quarto Nieto de Don Juan de Rivero, y Poſada, y de Doña Clara Gayon de Barreda, Señora de las caſas de Gayon de Barreda, y de Valdès de Llanes: quinto Nieto de Don Sancho Rivero, y de Doña Maria Alonſo de Poſada, Hija de eſta iluſtre caſa, que oy poſſee D. Juan Dioniſio de Poſada, en el Concejo de Llanes: ſexto Nieto de Don Alonſo de Rivero, y de Doña Maria de Poſada, de la miſma Caſa: ſeptimo Nieto de Don Juan de Rivero, Fundador del Mayorazgo de que es Poſſeedor el Señor de eſta caſa, y de Doña Franciſca Calderon, Hermana de Hernan Sanchez Calderon, que ſirviò al Señor Emperador Carlos Quinto con dos Navios de Guerra en las Jornadas de la Goleta, y Tunez año de 1535. y octavo Nieto de Juan Diaz de Rivero, y de Doña Maria Sanchez de Poſada, Hija de Don Pedro Sanchez, que ſe halla en el Padron de los Hijos-Dalgo de la Villa de Llanes del año de 1485. y à quien ſe le dà el dictado de Cavallero en otro Inſtrumento del año de 1488.

Fue recibido por Colegial en 8. de Agoſto de 1757. El año ſiguiente de 1758. fue Señor Rector; y en Noviembre de 1759. ſe graduò de Licenciado en Canones; el de 1764. le honrrò S. M. con la Fiſcalìa de la Audiencia de Santo Domingo, en la Isla Eſpañola: Es ſugeto de juicio, de aplicacion, y prendas, proprias para el Miniſ-

te-

terio, y de quien debemos prometernos tendrà en la carrera ſus regulares aſcenſos.

Los Hermanos de nueſtro Colegial ſon Don Fernando de Herrera, primogenito, que ſe halla caſado con Doña Joſepha Tagle, y los Rios, Don Antonio, Colegial nueſtro, y de quien hablaremos mas adelante al num. 290. Doña Ana Xaviera, caſada con Don Joſeph Velarde; y Doña Barbara de Herrera, y Rivero, que aun no ha tomado eſtado.

La caſa Solar de Herrera, que exiſte oy en el Lugar del Honor de Miengo, de que es Señor el Padre de nueſtro Colegial, es rama de la antiquiſsima del Lugar de Herrera, en el Valle de Camargo, como ſe califica de un Sepulcro elevado, que hay en la Capilla Mayor de dicho Lugar, en la que nadie puede enterrarſe ſin licencia del Señor de la caſa de Miengo, que es Patrono de la Abadìa en la Igleſia Parroquial de Miengo, en cuya Capilla Mayor tienen ſus Poſſeedores Eſtrado, Silla, y Banco al lado del Evangelio, y dos Sepulturas, en que ſolo ſe entierran los hijos de eſta caſa, que en la magnifica conſtruccion de ſu Edificio, y en una Torre, que tiene unida, en que eſtàn gravadas ſus Armas, eſtà denotando lo immemorial de ſu fabrica, y lo diſtinguido de ſu nobleza: En la miſma Igleſia tienen ſus dueños otra Capilla al lado de la Epiſtola, y en ella, y en lo exterior de la Igleſia el Eſcudo de ſus Armas. De todo ſon oy Poſſeedores los Padres de nueſtro Colegial, en quien han recaído las de Gayon, de Barreda, y Valdès de Llanes, conſervando vinculados el Oratorio, y otros monumentos de piedad de la referida Venerable Señora Doña Mariana Velarde, ſu quarta Abuela.

No es menos iluſtre la caſa Solar de Rivero, ſita en la Villa de Llanes, que toca à la Madre de nueſtro Colegial, pues eſtà reputada por la principal de dicha Villa, conſtando ſu antiguedad, y luſtre de los Privilegios concedidos á dicha Villa de Llanes por el Señor Don Alonſo el Nono, año de 1206. en que ſe hace mencion de ella, y en los Pleytos ſobre la preſentacion de la Abadía de Pendreles, que ſe conſervan en el Archivo de ſu Cabildo Eccleſiaſtico, en que ſe refiere ſer mas antigua, que las murallas de dicha Villa, y tener ſimultanea ſus Poſſeedores en la proviſion de dicha Abadìa, con todos los Feligreſes de los cinco Lugares que componen aquel Concejo; y puede verſe lo que dice de eſta caſa Tyrſo de Avilès, Canonigo de Oviedo en el Sumario de Armas, y Genealogías de Aſturias, donde expreſſa ſu Eſcudo de Armas, y ſu origen. Tienen ſus Poſſee-

ſeedores muchos diſtinguidos Patronatos; proveen dos Capellanías en la Igleſia Parroquial; otra en la Capilla de Nueſtra Señora del Carmen, immediata à ſu caſa; otra en la Igleſia de San Joſeph; diferentes Dotaciones para caſar doncellas, y otras Obras Pìas; y ſus mugeres, y Hijos ſe entierran en las tres primeras ſepulturas de immemorial tiempo à eſta parte, no haviendo ninguna dotada, por no permitirlo la Juſticia, que es Patrona de dicha Igleſia; y en una Junta que ſe celebrò mas ha de quatrocientos años en la Sala Capitular de la Igleſia Cathedràl de Oviedo, dice el Padre Carvallo en ſu Obra de Caſas, y Linages de Aſturias, que ſe hallò Rodrigo Gonzalez de Rivero, Señor de eſta caſa, que oy poſſee Don Joachin Rivero, que casó con Doña Franciſca Valdès, Navia, y Bolaño, de cuyo matrimonio nacieron Don Juan, Don Phelipe, Colegial del Mayor de Santa Cruz, Doña Joſepha, que falleciò caſada con Don Joſeph Arguelles, Doña Joachina, que casò con Don Franciſco de Soto, Doña Maria Tereſa, y Doña Maria Franciſca, caſadas la primera con Don Antonio Inguanzo, y la ſegunda con Don Balthaſar Acevedo, Cavallero de la primera diſtincion del Principado de Aſturias.

Don Juan, Hijo Primogenito de Don Joachin, casò con ſu Primahermana Doña Ana Cathalina de Mendoza Rivero, Marqueſa de Deleytoſa, Señora de Villimer, y de la Torre, y Caſa fuerte de Mendoza de Andrin, Patrona de las Igleſias de San Juan de Riva de Deva, Santa Maria de Colombres, y San Pedro de la Bardas; y haviendo muerto el Don Juan, ſolo quedò de eſte matrimonio Doña Maria Franciſca de Rivero, y Mendoza, immediata ſucceſſora à los Mayorazgos de ſu Madre, y à los de ſu Abuelo, la que acaba de caſar con Don Joſeph de Vereterra, y Agurto, Marquès de Gaſtañaga, Hermano de nueſtro Colegial Don Joachin de Vereterra, y Agurto, Nietos ambos de nueſtro Colegial Don Diego Antonio de Vereterra, y Navarro, de quien hablamos à los num. 100. y 270.

275 Don Francisco Caſimiro de Arizcum, y Ezpeleta, natural de Pamplona, Dioceſis ejuſdem, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Joachin Franciſco de Beaumont, Arizcum Ibero, Baron de Beorlegui, originario de Arizcum, Vinconde de Arberoa, Señor de los Lugares de Guerendiain, Guardalain, Larraingoa, y Gurbizar, y de los Palacios de Guerendiain, Arizum, Sadas, Arizaleta, Gurbizar, y Erro, que todos ſon de Cavo de Armerìa; y de Doña Maria Manuela de Ezpeleta, originaria de Pamplona: Nieto por linea pa-

ter-

terna de Don Juan Ventura de Arizcum, y Beaumont, Baron de Beorlegui, y Vizconde de Arberoa, y de Doña Cathalina de Ibero, Hija de Don Geronymo de Ibero, y Urrea, y de Doña Cathalina de Erro, y Arizaleta, Señora de Gurbizar, Larraingoa, y de los Palacios de Erro, y Arizaleta; y por la linea materna de Don Francisco de Ezpeleta, Señor del Lugar, y Palacio de Otazu, y de Doña Maria Manuela Cruzat.

Fue recibido por Colegial en 12. de Octubre de 1757. y el año de 1760. se graduò de Licenciado en Leyes.

Son Hermanos de nuestro Colegial D. Joseph Francisco de Beaumont, y Arizcum, actual Baron de Beorlegui, Vinconde de Arberoa, Señor de los Lugares, y Palacios arriba nombrados, Ayudante Mayor de la Brigada de Carabineros Reales; y Don Ignacio Luis Arizcum, Canonigo de Pamplona, y Rector de la Parroquial de Arizcum, Provision de su Hermano, como Patron de ella.

Las Hermanas de nuestro Colegial son Doña Francisca Xaviera Agueda Beaumont, y Arizcum, que casó en Soria con Don Joseph Bartholomè de Salcedo, y Camargo, Marquès de Badillo; Doña Maria Manuela, que se halla casada en Pamplona con Don Vicente Pedro de Mutiloa, y Salcedo, Señor de los Palacios de Egues, Andueza, y Muguerza, que son de Cabo de Armeria, y es actual Diputado del Reyno de Navarra; Doña Maria Joachina, y Doña Maria Antonia, Religiosas en el Convento de la Enseñanza de la Ciudad de Tolosa.

276 Don Francisco de Acedo, y Torres, natural de Falces, Diocesis de Pamplona, Bachillèr Legista, Hijo de Don Miguèl de Acedo, Ximenez de Texada, originario de dicho Lugar de Falces, y de Doña Eulalia de Torres, natural, y originaria de Allo: Nieto por linea paterna de Don Francisco de Acedo, Hermano de Don Joseph de Acedo Iniguez de Badaràn, nuestro Colegial, de quien hablamos al num. 62. y de Doña Francisca Ximenez de Texada, Hija de Don Diego Ximenez de Texada, y de Doña Ana Maria de Mirafuentes, que lo fue de Don Pedro Lopez de Mirafuentes, Señor del Palacio de su Apellido, que es de Cabo de Armería, con llamamiento, voz, y asiento en las Cortes del Reyno de Navarra por el Brazo Militar; y por la materna es nuestro Colegial Nieto de Don Mathias de Torres, y de Doña Cathalina Martinez de Arizala, (Hija de Don Juan Geronymo Martinez de Arizala; y Nieta de Don Juan Mar-

tinez de Arizala, Cavallero del Orden de Calatrava:) ſegundo Nieto nueſtro Colegial por linea paterna de Don Joſeph de Acedo Badaràn de Ojinalde, y de Doña Iſabèl Iniguez de la Fuente, ò Abarca, Padres de nueſtro Colegial Don Joſeph de Acedo, num. 62. Hija la Doña Iſabèl de Don Pedro Ximenez de la Fuente, ó Abarca, y de Doña Ana de Larrea: tercer Nieto de Don Franciſco Acedo, y de Doña Angela Badaràn de Ojinalde, Hija de Don Diego Badaràn, de Ojinalde, y de Doña Magdalena de Oces.

Fue recibido por Colegial en 11. de Diciembre de 1757. En el año de 1759. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el de 1761. llevò la Canongìa Doctoral de la Santa Igleſia de Oſma, donde oy ſe halla.

Son ſus Hermanos Don Pedro de Acedo, y Torres, ſegundogenito, que ſucederà en la caſa, por haver abrazado nueſtro Colegial, que es el mayor, el eſtado Eccleſiaſtico, ſe halla aun ſin eſtado; y Doña Maria Cathalina de Acedo, y Torres, que tampoco le ha tomado, y vive con ſu Padre, y Hermano.

La caſa de Acedo de Falces, es Rama del Palacio, y Torre de Acedo, ſito en el Lugar de Acedo, de cuya antiguedad, diſtinciones, y prerrogativas hablamos en el num. 264. por lo que no las repetimos. La de que vamos tratando ſe mantiene en la Villa de Falces deſde que ſe ſeparò de ſu tronco, con todos los honores correſpondientes à las de la primera Nobleza de Navarra, viendoſe el Eſcudo de ſus Armas (que ſon las miſmas que las del referido Palacio, y Torre de Acedo) en ſu fachada, y en la Igleſia Parroquial: Su Poſſeedor, que es D. Miguèl de Acedo, Padre de nueſtro Colegial, goza de diferentes Patronatos, y entre ellos la preſentacion de una Capellania de mucha eſtimacion, que ſiempre ha eſtado en Hijo de eſta caſa.

La de Torres de la Madre de nueſtro Colegial es Solariega, y muy iluſtre en el Lugar de Allo, de la que es actual Poſſeedor Don Franciſco de Torres, y Acedo, Primohermano de nueſtro Colegial, y como tal tiene aſsiento, y voto en las Cortes Generales del Reyno, por el Brazo Militar. Fue Hermano de dicha Doña Eulalia de Torres, y Tio de nueſtro Colegial Don Joſeph Thomàs de Torres, Colegial del Mayor de San Ildephonſo, y Canonigo Penitenciario de Cuenca; y ſus Primos Don Franciſco Xavier de Torres, y Don Geronymo de Torres, Colegiales nueſtros, de quienes tratamos en los num. 217. y 256.

La

La casa de Ximenez de Texada de su Abuela paterna, es igualmente ilustre, que las antecedentes, y està situada en el Lugar de Funes, del mismo Reyno de Navarra, y fue Hermano de esta Señora Don Pedro Ximenez de Texada, Lopez de Mirafuentes, Cavallero del Orden de San Juan, y Gran Prior de Navarra por su Religion: Su Sobrino carnal Don Francisco Ximenez de Texada, Gran Cruz, ò Baylìo, y Senescal del mismo Orden, ambos Tios de nuestro Colegial; y sus Primos segundos Don Pedro Andrès, y Don Francisco Xavier Ximenez de Tejada, el primero Cavallero del mismo Orden de San Juan; y D. Pedro de Acedo Ximenez de Texada, del propio Orden, siendo muchos los Hijos de esta familia, que han ilustrado la carrera Militar, de que hay pruebas en el Archivo de esta casa.

No es menos distinguida por todas sus circunstancias la de Martinez de Arizala de la Abuela materna, teniendo su Possedor llamamiento, asiento, y voto en las referidas Cortes por el mismo Brazo Militar; està sita en la Villa de Mendigorria, y han salido de ellas muchos sugetos, que han sobresalido en Armas, y Letras, no deteniendonos à referirlos, por poder decir algo de los ilustres enlaces, que tiene la de nuestro Colegial con otras de la primera Nobleza.

Doña Maria Francisca de Acedo, Hermana de su Padre, casò con Don Joseph Ximenez Cascante, cuya casa es de las que gozan de llamamiento à Cortes, y una de las mas distinguidas de la Ciudad de su Apellido, siendo tantos los que de ella han obtenido Avitos, Colegios, y Empleos distinguidos, que seria necessario un Cathalogo, si huvieramos de referirlos.

Por los casamientos de Doña Josepha, y Doña Antonia Acedo, Hermanas del Abuelo paterno de nuestro Colegial Don Joseph de Acedo num. 62. de que hablamos en aquel num. son notorios los parentescos de esta casa con las de Ximenez de Navarro, y Rodriguez de Arellano, sita aquella en la Ciudad de Arnedo, y esta en la Villa de Larraga; y haviendo dexado dicho en el Lugar citado lo correspondiente à dichas casas escusamos el repetirlo, concluyendo este discurso con decir, que no son de menos aprecio que las referidas arriba, las conexiones que tiene esta ilustre familia de Acedo con las de Iniguez de la Fuente, ò Abarca (pues de uno, y otro Apellido usan los de esta casa, siendo por ella Parientes en grado conocido de los Condes del Fresno) con las de Larrea, Beaumont, Luengo, Mauleon, Eguia, Asiain, Badaràn de Ojinalde, y Ezpeleta, y

con la de los Marqueſes de Santa Clara. De algunas hemos hablado en otros lugares.

277 Don Joseph de Isla, y Velaſco, natural de Isla, Dioceſis de Santander, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Juan Fernandez de Isla, originario de Isla, y de Doña Luiſa de Velaſco, natural, y originaria de Noxa, Hermana del famoſo Don Luis de Velaſco, cèlebre defenſor del Caſtillo del Morro, y de Don Iñigo de Velaſco, Padre de nueſtro Colegial Don Domingo de Velaſco, de quienes queda hecha mencion al num. 260. Nieto por linea paterna de Don Juan Fernandez de Isla, y de Doña Franciſca Alvear; y por la materna de Don Pedro de Velaſco, y de Doña Antonia Fernandez de Isla: ſegundo Nieto de Don Pedro de Isla, Señor de la caſa de Isla, Hermano mayor de nueſtro Colegial Don Franciſco de Isla, y de Doña Maria de Llano, y Velaſco; y tercer Nieto de Don Phelipe de Isla, y de Doña Inès de Pobes, cuya aſcendencia puede verſe en el num. 125. en la entrada del referido Don Franciſco de Isla, y Pobes, y con mas extenſion en la de Don Juan de Isla, Arzobiſpo de Burgos, al num. 39.

Fue recibido por Colegial en 19. de Julio de 1759. y en el año de 1761. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y por San Lucas de 1763. le tocò la ſuerte de Señor Rector.

De ſus dos iluſtres caſas de Isla, y Velaſco de Noxa, hemos dicho quanto ſabemos en las entradas de nueſtros Colegiales Don Juan de Isla, Arzobiſpo de Burgos, y Don Domingo de Velaſco, que ſon los numeros 39. y 206. en los que podràn nueſtros Lectores vèr todas las diſtinciones, prerrogativas, enlaces, y Patronatos, que les pertenecen.

Son Hermanos de nueſtro Colegial Don Joachin de Isla, que ſe halla caſado con Doña Simona de Oruña, y Quintana, Sobrina de nueſtro Colegial Don Diego de Oruña, como Hija unica de ſu Hermano mayor Don Antonio Oruña, Mioño, Calderon, y Septiem, Señor de las caſas de ſus Apellidos, y de Doña Antonia de Quintana, ſu Prima, de quienes hicimos memoria en la entrada de Don Juan Antonio de Oruña, num. 173. Don Juan de Isla, que aun no ha tomado eſtado; y Doña Maria de Isla, que ſe halla caſada con Don Pedro Mathias de Velaſco, Primogenito del Marquès de Velaſco, Hermano de nueſtro Colegial Don Domingo de Velaſco, y Maeda.

278 Don Francisco de Montoya, Hurtado de Corcuera, na-

tu-

tural de Armiñon, en la Provincia de Alava, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Joſeph de Montoya, y Zarate, originario de dicho Lugar de Armiñon, y de Doña Joſepha Maria Hurtado de Corcuera, natural, y originaria de Salinas de Añana: Nieto por linea paterna de Don Fernando de Montoya, y la Torre, y de Doña Maria Joſepha de Zarate, y Urbina, y por la materna de Don Andrès Hurtado de Corcuera, y de Doña Maria Franciſca de Orcaſitas.

La aſcendencia de nueſtro Colegial de Abuelos arriba no nos ha ſido facil ponerla con aquella juſtificacion que deſeabamos, porque las noticias que ſe nos han comunicado de la caſa (y de que hablaremos abaxo) eſtàn tan confuſas, que no nos ha ſido poſsible el ſacar de ellas una Genealogìa ſeguida, como la que hemos pueſto en otras entradas; y de ellas ſolo hemos podido inferir, que el D. Fernando de Montoya, y la Torre, Abuelo de nueſtro Colegial, fue Hijo de otro Don Fernando de Montoya, y Urbina, y de Doña Cecilia de la Torre, y Urbina, y que de la diſpenſa que ſe obtuvo de ſu Santidad para el matrimonio de los referidos, ſe infiere los muchos enlaces de eſta caſa con la de Urbina, pues diſpenſandoſe en ella ſeis grados de parenteſco dentro del quarto grado entre los contrayentes, los cinco ſon por el referido Apellido de Urbina.

Fue recibido por Colegial en 11. de Agoſto de 1759. y el ſiguiente de 1760. le tocò la ſuerte de Señor Rector: en el de 1762. ſe graduò de Licenciado en Leyes; y en el año de 1767. muriò en eſta Corte, haviendo venido à ella à ſus pretenſiones.

Son Hermanos de nueſtro Colegial Don Joſeph Manuel de Montoya, Cavallero del Orden de Santiago, que aun no ha tomado eſtado, Don Franciſco Xavier, que ſe halla ſirviendo à S. M. de Theniente del Regimiento de Cavallería de Santiago, y tros dos varones, cuyos nombres ignoramos, y eſtàn ſin eſtado.

De cinco Hermanas, que oy viven de nueſtro Colegial, ſolo ſe halla caſada Doña Seberina de Montoya, Hurtado de Corcuera, con Don Juan Franciſco Paternina, y Robles, Señor de Almarza de los Cameros, y de la Torre de Isla-Llana, Cavallero muy iluſtre.

La caſa Solar de Montoya, con el Señorìo de la Torre de la Cervilla, y el Solar, ó Territorio de Armiñona, que oy poſſee el Hermano mayor de nueſtro Colegial, es Rama de la iluſtriſsima de Hurtado de Mendoza, haviendo trocado eſte Apellido por el de Mon-

to-

toya, y por el Titulo de Fidalgo de Sant-Anton Jacobo Hurtado de Mendoza, por mandado del Rey D. Sancho de Navarra, que le concediò por ſu Privilegio, (que conſerva en el Archivo de eſta caſa ſu actual Poſſeedor, eſcrito en pergamino en Idioma Latino) todos los terminos poblados, y deſpoblados, Sierra, Montes, y paſtos contenidos entre los Rios Zadorra, y Juda; y llamandole *Jacobus de Montoya, filius Furtado de Mendoza, & æques de Sant-Anton*, le impone una carga de mandarle hacer una Fortaleza igual à la Torre de Cervilla, que el expreſſado Jacobo havia tenido, y que havia ſido deſtruìda por los Enemigos: Eſta Torre, y el Señorìo de Aramiñona los poſſee oy, como và dicho, el Hermano mayor de nueſtro Colegial, y las tierras, y poſſeſsiones contenidas en el Privilegio, las goza el Conde de Orgàz, no ſabemos por què motivo; y aſsi las Armas de los Montoyas ſon las miſmas, que las de Mendoza, y con ellas diez Panelas encarnadas, en campo azul, con el Cordon de San Franciſco, y el Taù de San Anton. En eſta caſa de Montoya, han entrado por caſamientos dos Mayorazgos, uno de Zarate, por la Abuela de nueſtro Colegial Doña Joſepha de Zarate, que lo heredó por muerte de ſu Hermano Don Juan Antonio Zarate, y Urbina, Cavallero del Orden de Santiago, Colegial del Mayor de Santa Cruz de Valladolid, y Oìdor de la Audiencia de Sevilla, fundado en el Lugar de Aranguiz, de la Provincia de Alava, donde tiene ſu Poſſeedor caſas principales, con ſus Armas, Capilla con preſentacion de diferentes Capellanías, y goza de muchos diſtintivos; y el otro por el caſamiento de Doña Cecilia de la Torre, y Urbina con Don Fernando de Montoya, y Urbina, fundado en la Villa de Foncèa en la Bureba, con ſus caſas principales, y en ellas ſus Eſcudos de Armas, primera ſepultura en ſu Igleſia Parroquial, y el Patronato de un Hoſpital, en que ſe dà de comer todos los dias à quatro Pobres.

Las caſas de Zarate, Hurtado de Corcuera, Torre, Urbina, y Orcaſitas, que tocan à nueſtro Colegial, ſon tan notorias en las Hiſtorias de Vizcaya, y de Caſtilla, que omitimos el referir ſus circunſtancias, y diſtinciones; ſiendo por eſta ultima parientes de nueſtro Colegial los Marqueſes de la Vera, y de Iturbieta, y los Condes de Revillagigedo, y Moriana, ſucceſſor eſte ultimo de la Grandeza del Marquès de Villadarias, y los muchos Cavalleros de eſte Apellido, que hemos conocido, y conocemos oy, que ſe hallan ſirviendo à S. M. aſsi en Emplos Politicos, como Militares, cuyos diſtinguidos meritos ſon bien notorios; no debiendo olvidar aqui la memoria de

los

los dos Tios carnales de nueſtro Colegial Don Manuel, y Don Franciſco Montoya, Hermanos de ſu Padre, que murieron, ſiendo el primero del Conſejo de Caſtilla, y antes Preſidente de Valladolid; y el ſegundo del de la Suprema, y General Inquiſicion, y electo Obiſpo de Salamanca, y ambos Colegiales del Mayor de Santa Cruz, con quienes profeſſamos eſtrecha, y particular amiſtad haſta ſu muerte.

Tampoco debemos omitir, que la caſa de Urbina, con quien eſtà la de Montoya tan enſalzada, como queda dicho, es una de las mas iluſtres de la Provincia de Alava, que de ella han ſalido muchos, y muy ſeñalados Hijos, que ſe han hecho dignos de la mayor eſtimacion, ſiendo uno de ellos Don Pedro de Urbina, y Montoya, Obiſpo de Coria, Arzobiſpo, y Virrey de Valencia, y Arzobiſpo de Sevilla, à quien imitò en las virtudes, y grandeza de animo Don Diego de Montoya, y Urbina, Obiſpo de Popayan, y de Truxillo, en los Reynos del Perù, y antes Colegial del Mayor del Arzobiſpo: Tambien fueron Hermanos de ſu Vilabuela Don Franciſco de Urbina, Cavallero del Orden de Santiago; Don Diego, del de Calatrava, y Gentil-Hombre de la Boca de S. M. Don Antonio, del miſmo Orden, y Cavallerizo de la Reyna; Don Juan, Colegial del Mayor de Santa Cruz, Canonigo, y Inquiſidor de Sevilla; y Don Bernardo, Canonigo de la miſma Santa Igleſia, y de otros, que oy viven, no hacemos particular mencion, por ignorar el grado de parenteſco, que tienen con nueſtro Colegial.

Se tiene por cierto, que de la caſa de Montoya de nueſtro Colegial no hay tranſverſales varones, y por eſto ſe juzgan immediatos à ella deſpues del actual Poſſeedor, y de ſus Hermanos, Don Franciſco Antonio de Salazar, Señor de la caſa de Manzanos, y Don Franciſco Antonio de Urbina, Señor, y Patron de Urbina de Baſave, Cavalleros diſtinguidos de Vitoria, que parece ſon deſcendientes de Doña Geronyma de Montoya, y de Doña Ana de Montoya, y Vergara, eſta ultima Sobrina del Cardenal Don Juan Zamudio de Vergara, y una, y otra Hijas de eſta iluſtre caſa de nueſtro Colegial.

279 Don Juan Franciſco de los Tueros, natural de Trucios, Dioceſis de Burgos, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Phelipe de los Tueros, y Ocharàn, originario de dicho Lugar de Trucios, Señor de la caſa de Tueros, y de Doña Phelipa de Llaguna: Nieto por ambas lineas de los nombrados en la entrada de ſu Hermano

en-

tero Don Juan Antonio de los Tueros, que es el numero 234.

Fue recibido por Colegial en 22. de Septiembre de 1760. y en el año siguiente de 1761. fue Señor Rector; y bolviò à serlo el de 1764. en 1765. y es oy uno de los Colegiales mas exactos en el cumplimiento de las obligaciones de la Beca.

Las noticias, que hemos podido adquirir de sus Hermanos, quedan referidas en la entrada de su Hermano Don Juan Antonio, que es el num. 234. donde nada diximos de las casas de Tueros, y Ocharàn, reservando el poner en este lugar las que se nos suministrassen por estos dignos Colegiales; pero haviendo sido sin fruto las repetidas instancias, que les hemos hecho à este efecto, no podemos satisfacer el deseo que nos asiste de dexarlas estampadas en nuestra Historia.

280 Don Juan de Sahagun de la Mata Vazquez Davila, natural de Valladolid, Diocesis ejusdem, Bachillèr Jurista, Hijo de Don Francisco Manuel de la Mata Linares, nuestro Colegial, Regidor de Madrid, Cavallero del Orden de Alcantara, Señor de Vallecillo, &c. del Consejo Real de Castilla, y del de Guerra, y originario de San Vicente de la Barquera, y de Doña Ana Vazquez Davila, y Arce, natural, y originaria de Tordesillas: Nieto por linea paterna de Don Fernando de la Mata, Oìdor de Valladolid, Corregidor de Bilbao, y Señor de las Martiniegas de Roza, y de Doña Fausta Jacinta Calderon de la Barca, Señora de la Villa de Vallecillo, y de las Martiniegas de la Villa de Monasterio de Sahagun; y por la materna de Don Joseph Vazquez Davila, y Arce, Señor de las Villas del Carpio, Quintanilla, y casas de Ito, y de Doña Maria de Jesus, Vazquez Davila, y Arce su Tia: La ascendencia paterna de nuestro Colegial, queda referida en la entrada de su Padre Don Francisco Manuel de la Mata, que es el num. 190. à donde podrà verse, y aqui solo referiremos la de su Madre Doña Ana Vazquez Davila, que ofrecimos en este lugar, y es como se sigue: Fue nuestro Colegial por esta linea segundo Nieto de Don Gabrièl Vazquez Davila, y Arce, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de las Villas del Carpio, Quintanilla, y casas del Ito, y de Doña Josepha Lozano, Patrona de la Capilla de la Concepcion en la Iglesia Parroquial de Santa Maria: tercer Nieto de Don Juan Vazquez Davila, y Arce, Cavallero del mismo Orden de Santiago, y Señor de las referidas Villas, y de Doña Ana de Hervias, y Celpedes: quarto Nieto de Don Gabrièl Vazquez Davila, y Arce, del mismo Orden de Santiago, y

Se-

Señor de las expreſſadas Villas, en virtud de Sentencias de Viſta, y Reviſta, y de Mil, y Quinientas, que obtuvo à ſu favor, como diremos abaxo, refiriendo ſus Colitigantes, y de Doña Maria de Molina Barrionuevo: quinto Nieto de Don Diego Vazquez Davila, y Arce, Señor del Mayorazgo de Sanchidrian, y de Doña Urſula de Cardenas: ſexto Nieto de Don Alonſo Vazquez, Davila, y Arce, Cavallero del Orden de Santiago, Poſſeedor del expreſſado Mayorazgo de Sanchidrian, y de Doña Juana de Morales: ſeptimo Nieto de Don Gabriel Vazquez Davila, y Arce, y de Doña Mariana de Zamora, Fundadores del Mayorazgo de Sanchidrian, por Eſcritura otorgada en dicho Lugar en 17. de Octubre de 1555. en virtud de Facultad Real: octavo Nieto de Don Juan Vazquez Davila, y Arce, y de Doña Maria de Coca, Progenitores de la linea del Mayorazgo de Sanchidrian: nono Nieto de Don Juan Vazquez, Davila, y Arce, Regidor de Segovia, y de Doña Cathalina Ibañez, Progenitores, como veremos abaxo, de las dos lineas de Vazquez Davila en ſus dos Hijos Don Juan, octavo Abuelo de nueſtro Colegial, y Don Martin, Progenitor de la linea de los Señores del Carpio: decimo Nieto de Don Martin Gonzalez Davila, y de Doña Ana Vazquez de Arce, Señora de los Heredamientos de Vazquez de Arce, en el Eſpinar: undecimo Nieto de Nuño Gonzalez Davila, y de Doña Sancha Vazquez: duodecimo Nieto de Juan Gonzalez Davila, y Arce, y de Doña Urraca Blazquez, ò Blaſquita, de la caſa de los Marqueſes de Navamorquenda: decimotercio Nieto de Gonzalo Gonzalez Davila, ſexto Señor de Villafranca, que floreciò el año de 1328. y fue Hijo de Matheos Davila, y eſte deſcendiente legitimo de D. Eſtevan Domingo Davila, Alcalde del Rey en Avila, y Poblador de Villafranca, año de 1216. y ſu primer Señor, cuya Genealogìa ſe prueba de los Inſtrumentos, que ſe referiràn abaxo.

Fue recibido por Colegial en 21. Octubre de 1760. y en el de 1762. por San Lucas le tocò la ſuerte de Señor Rector: En el de 1763. por Octubre ſe graduò de Licenciado en Leyes, y continùa con creditos de abil, y aplicado.

Los Hermanos de nueſtro Colegial que ſon ocho: cinco varones, y tres hembras, quedan nombrados en la entrada de ſu Padre al numero 190. por lo que no repetimos aqui ſus nombres, eſtado, y carrera, en que actualmente ſe hallan; y cumpliendo con lo que alli ofrecimos de dàr en eſte lugar noticia de la aſcendencia de Doña Ana Vazquez Davila ſu Madre, y de ſu iluſtriſsima caſa, de-

bemos añadir à lo dicho proximamente, que la Genealogìa expreſſada arriba haſta ſu decimoquarto Abuelo por eſta linea materna, ſe halla juſtificada haſta los decimos Abuelos Don Martin Gonzalez Davila, y Doña Ana Vazquez de Arce en el Pleyto, que ſe ſiguiò en la Chancillerìa de Valladolid, y en el Conſejo en el Recurſo de Mil, y Quinientas, quando ſe litigò en eſtos Tribunales el Señorìo de las Villas del Carpio, Quintanilla, y caſas del Ito, declarandoſe pertenecer à Don Gabrièl Vazquez Davila, y Arce, quarto Abuelo de nueſtro Colegial contra Don Diego Pamo de Contreras, Nieto de Doña Ana Vazquez Davila, y Arce, Hermana de Don Juan Vazquez Davila, y Arce, nono Abuelo de nueſtro Colegial, contra Don Garcia de Menchaca Marzonedo, Don Pedro de Menchaca, y Don Pedro de Villacis, Conde de Peñaflor, haviendo vacado eſtos Señorìos por muerte de Doña Juana Vazquez Davila, y Arce, ſegunda Nieta del Mariſcàl Melchor Vazquez Davila, y Arce, Hermano del Señor Rodrigo Vazquez Davila, y Arce, Colegial del Mayor de Santa Cruz, Cavallero Comendador, y Clavero del Orden de Alcantara, Embaxador à Portugal, Preſidente de Caſtilla, del Conſejo de Eſtado, y Fundador del Mayorazgo del Carpio: eſte gran Miniſtro de quien durarà la memoria interin dure la Monarquía, à la que hizo particulares ſervicios, casò con una Hermana del Cardenal Silicèo, nueſtro Colegial, de quien no tuvo ſucceſsion, por lo que el Mayorazgo, que fundò el año de 1599. de los Señorìos de las Villas del Carpio, Quintanilla, y caſas del Ito, paſsò à ſu Sobrino carnal Don Diego Vazquez Davila, Hijo de ſu Hermano Don Melchor Vazquez Davila, y Arce, y de Doña Jacoba de Cabrera, el Don Diego, caſado con Doña Ana de Cepeda, tuvo à Doña Magdalena Vazquez Davila, y Cepeda, que fue ſucceſſora del expreſſado Mayorazgo, por muerte de ſu medio Hermano Don Rodrigo Vazquez, Davila ſin ſucceſsion: casò eſta Señora con D. Juan Jullio de Ojeda, y tuvieron à Doña Juana de Ojeda, Vazquez Davila, y Arce, que aunque eſtuvo caſada con Don Luis Fernandez de Cordova, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara del Señor Don Juan de Auſtria, Preſidente, y Capitan General del Reyno de Chile, y Governador General de las Galeras de Eſpaña, muriò ſin ſucceſsion, por lo que ſe causò la vacante del Mayorazgo del Carpio, y ſe ſuſcitò el Pleyto arriba referido, en que obtuvo la Executoria expreſſada Don Gabrièl Vazquez Davila, y Arce,

quar-

quarto Abuelo de nueſtro Colegial, que fue quarto Nieto de Juan Vazquez Davila, y Arce, Regidor de Segovia, Hermano tercero del referido Señor Rodrigo Vazquez Davila, y Arce: Eſte iluſtre aſcendiente de nueſtro Colegial en las Cortes de la Coruña, ſiguió el partido del Señor Emperador Carlos Quinto, por lo que los Comuneros le quemaron ſus caſas, y hacienda en el Eſpinar. La aſcendencia del decimo Abuelo, haſta el decimoquarto, ſe juſtifica del Teſtamento de Sancho Sanchez Davila, Señor de San Romàn de la Ventoſa, otorgado el año de 1441. de las Pruebas, que ſe hicieron al referido Señor Don Rodrigo Vazquez Davila, para el Avito de Alcantara; de la Genealogía, que dexò eſcrita de eſta linea de los Señores del Carpio, Don Chriſtoval Vazquez Davila, Señor de la Vega, y de la que eſcriviò el Doctor Orejon, Canonigo de Avila, de Pellicèr, en el Memorial por Don Gaſpàr Yañez de Segovia, y Peralta, à los folios 198. y 199. que eſtà impreſſo en Madrid el año de 1649. y exiſte en el Monaſterio de Monſerrat de eſta Corte; y de Don Luis de Salazar, en la Repreſentacion hecha al Rey por Don Chriſtoval de Moſcoſo, Conde de las Torres, impreſſa en Madrid año de 1722. à los folios 190. y 195. conſta tambien del Teſtamento del Obiſpo de Avila Don Sancho, en que dexa un Legado à ſu Prima Doña Urraca Blazquez, muger de Juan Gonzalez Davila: De Eſtevan de Garibay, en el Apellido de Avila, lib. 54. y en el capitulo de los Señores de San Romàn, y Villanueva, y union de ellos con el de Vela; y finalmente de una Carta del Rey Don Alonſo, deſpachada en Avila Lunes 30. de Octubre, Era de 1356. que es el año de 1318. en que el Infante Don Pedro, Tio del Rey con Audiencia del Conſejo declarò, pertenecer el Señorío de Villafranca, y caſas de Avila (por haver ſido de aquellos, donde èl venia deſde Eſtevan Domingo Davila) à favor de Gonzalo Gonzalez Davila, fixo de Don Matheos, contra Blaſco Muñòz, y Don Matheos Davila.

El Linage de Arce es uno de los cinco, que concurrieron à la poblacion de la Villa del Eſpinar año de 1260. y el Abuelo materno de nueſtro Colegial, deſcendiente legitimo de Ruy Vazquez de Arce, cabeza de èl; eſte Rui Vazquez de Arce diò al Concejo del Eſpinar todo el termino, que corre haſta el Puerto de Guadarrama, y confina con los Pinares, que oy conſervan el nombre de Garganta de Rui Vazquez.

Es nueſtro Colegial, como el mayor de ſus Hermanos, immediato ſucceſſor à las Martiniegas del Lugar de Roza, en el Valle de

Peñarrubia, con asientos preheminentes à la Justicia del Valle, dentro de la Capilla Mayor, que oy posee su Padre, en virtud de executorias, con el Regimiento de la Villa de Madrid, y el de la Ciudad de Valladolid; y por su Madre será tambien succesor de los Señoríos de la Villa del Carpio, Quintanilla, y casas del Ito, y del Mayorazgo de Sanchidrian, de que es Posseedor su Abuelo materno Don Joseph Vazquez Davila, y Arce, que haviendo tenido varios Hijos de su matrimonio con su Tia Doña Maria de Jesus Vazquez Davila, y Arce, y muerto todos de corta edad, solo vive oy la referida Doña Ana Vazquez Davila, y Arce, Madre de nuestro Colegial, y unica heredera del expressado Don Joseph.

281 Don Francisco Ramòn de Larumbe, y Mondragon, natural de Lumbier, en Navarra, Diocesis de Pamplona, Bachillèr Legista, Hijo de Don Francisco de Larumbe, y Malli, originario de dicha Villa de Lumbier, y de Doña Maria Angela Mondragon, natural, y originaria de Aoiz: Nieto por linea paterna de Don Juan de Larumbe, Hermano de nuestro Colegial Don Joseph Larumbe, y Malli, Obispo de Tuy, y de Doña Melchora Malli; y por la materna de Don Hipolito de Mondragon, y de Doña Maria Josepha de Larequi: su ascendencia paterna queda referida en la entrada de su Tio D. Joseph de Larumbe, que es el num. 192. y alli diximos lo correspondiente à su casa de Larumbe; por su Madre fue segundo Nieto de Don Matheo de Mondragon, y de Doña Cathalina Ibañez, y tercer Nieto de Don Pedro Mondragon, y de Doña Cathalina de Arbe.

Fue recibido por Colegial en 13. de Diciembre de 1760. En el de 1763. se graduò de Licenciado en la facultad de Canones, y es uno de los sugetos de abilidad, y aplicacion de nuestra Santa Casa. Este año compitiò la Penitenciarìa de Salamanca; y poco despues llevò por veinte y siete votos en primer escrutinio la Doctoral de Segovia.

Son sus Hermanas Doña Melchora, y Doña Maria Ana de Larumbe; esta sin estado, y la primera Religiosa en el Real Monasterio de Lumbier; y Doña Juana Bernarda de Larumbe, que se halla casada con Don Estevan de Ureta, Señor de los Palacios de Aranguren, y de Arrieta, que son de Cabo de Armería, y de la casa Solariega de Zubicoa, en Badostain, con sus Pechas concegiles, y las del Lugar de Ardanaz, y sus vecinos, cuyos Posseedores tienen exempcion de Quarteles, y de toda contribucion Real en la Merindad de Sangues-

gueſſa, Reyno de Navarra: De eſte Matrimonio hay dilatada ſucceſsion.

La caſa de Mondragon ſe halla ſituada en la antigua Villa de Aoiz, y eſtá en ella reputada por una de las mas iluſtres del Reyno, y ſus Poſſedores (que lo fueron el Abuelo, y demàs aſcendientes de nueſtro Colegial, que quedan referidos) han ſido en todos tiempos inſeculados para los Empleos, que obtienen los de la primera Nobleza, y gozan de todos los Privilegios concedidos à eſta, ſiendo ſu Fabrica magnifica, y en ella ſe vè el Eſcudo de ſus Armas: en Andalucía, y eſpecialmente en la Ciudad de Ronda, hay familias de eſte miſmo Apellido muy diſtinguidas, y oy ſe halla en ella con el titulo de Marquès de Villaſierra Don Gaſpàr Mondragòn, y conocemos muchos de eſte Apellido, que ſirven à S. M. en las Reales Guardias de Infantería Eſpañola, y en otros Empleos Militares, y hemos oìdo à algunos, que ſus aſcendientes vinieron à Andalucía del Reyno de Navarra, y ſe eſtablecieron en eſta Provincia en aquellas Ciudades, à cuya Conquiſta ſe hallaron, y donde obtuvieron repartimientos de tierras, y caſas.

282 Don Vicente de Verdeja, y Isla, natural de Vendejo, Dioceſis de Leon, Bachillèr Legiſta, Hijo de Don Joſeph de Verdeja, y Riva, originario de dicho Lugar de Vendejo, Hermano de nueſtro Colegial Don Manuel de Verdeja, y de Doña Franciſca de Isla Foncueba, natural, y originaria de Isla, y medio Hermana de Don Juan de Isla, Señor de eſta caſa, de la Marqueſa del Pico de Velaſco, y de las Señoras de las caſas de Velaſco de la Rueda, Porras, de Eſpinoſa de los Monteros, y Prieto: Nieto por linea paterna de D. Franciſco Vicente de Verdeja, y Coſsìo, y de Doña Iſabèl de la Riva, Zevallos, Barreda, Yebra, Hija de Don Franciſco de la Riva Cevallos, y de Doña Maria de Barreda, y Yebra; y por la materna de Don Pedro de Isla, y Poves, y de Doña Agueda de Foncueba, y Caſtillo, Hija de Don Matheo de Foncueba, y Caſtillo, y de Doña Franciſca de Foncueba, que en ſegundas nupcias fue muger de D. Pedro Fernandez de Isla, Señor de la caſa de Isla, cuya poſteridad de ſu primer matrimonio queda dicha en los num. 39. y 125. ſegundo Nieto por linea paterna de Don Joſeph de Verdeja, y Hoyos, y de Doña Cathalina Coſsìo de Barreda; y por la materna de Don Franciſco de Isla, y Ballenilla, y de Doña Inès de Poves: tercer Nieto de Don Vicente de Verdeja, y Coſsìo, y de Doña Franciſca de Hoyos, de quienes hablamos, como de toda eſta aſcendencia, en las entradas de ſus Tios los numeros

ros 108. y 196. y quarto Nieto de Don Alonso de Verdeja, y Dosal, y de Doña Maria Ana de Cosìo, y Junco.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 20. de Agosto de 1761.

El mayor de sus Hermanos, que debia ser succesor de la casa, y se llamò D. Manuel Domingo de Verdeja, y Isla, y estuvo casado con Doña Mariana de Bustamante, y Acedo, Hija de los Marqueses de Villatorre, y Villaformada, como queda dicho al num. 169. muriò dexando succesion de hembras, que son Doña Maria Dorothea, y Doña Antonia Vicenta de Verdeja, y Bustamante, que aun no tienen estado, siendo la Doña Maria Dorothea, en quien recaerà la casa de Verdeja, despues de la muerte de su Abuelo paterno, actual Possedor.

Tuvo nuestro Colegial, ademàs del referido Don Manuel Domingo de Verdeja por sus Hermanos à Don Francisco Antonio de Verdeja, y Isla, que muriò siendo Oficial de Marina; à Don Joseph, y Doña Vicenta, que murieron en la menor edad; à Doña Maria Manuela, que casò con Don Francisco de la Canal; y haviendo enviudado, tiene de su matrimonio un Hijo varon, cuyo nombre ignoramos, que se halla casado con la primogenita de la casa de Salceda, en el Lugar de Tama, de la misma Provincia de Liebana, que es una de las mas distinguidas familias de aquel Paìs.

De las casas de Verdeja, y Isla hemos hablado en otros lugares en la primera, y segunda Parte de esta Historia, y de la primera de Verdeja referimos al num. 196. que es la entrada de Don Manuel de Verdeja, y la Riva, Tio de nuestro Colegial, y Hermano mayor de su Padre, todo lo que correspondia poner en este lugar, por lo que escusamos el repetirlo, remitiendonos à lo dicho en el expressado num. 196.

283 Don Juan de la Roza, y Pezuela, natural de Carriazo, Diocesis de Santader, Doctor Theologo, Hijo de Don Gregorio de la Roza, y Cagigal, natural, y originario de Carriazo, Alcalde Mayor, y Justicia de la Junta de Siete Villas, y Procurador General de la de Rivamontan, y Señor de su casa de la Roza, y de Doña Teresa de la Pezuela, natural, y originaria de Entrambas-Aguas: Nieto por linea paterna de Don Gregorio de la Roza, y de Doña Juana Cagigal, Hija de Don de Juan Cagigal, y de Doña Maria Ana de la Vega; y por la materna de Don Manuel de la Pezuela, Capitan, Procurador, y Syndico General de los Hijos-Dalgo de los veinte y quatro Lugares, que componen el Concejo de Cudeyo, y de Doña Teresa de

Mie-

Miera, Hija de Don Miguèl de Miera, Procurador General de los Hijos-Dalgo, de la Junta de Cudeyo, y de Doña Maria de la Sota: ſegundo Nieto por la miſma linea paterna de Don Santiago de la Roza, y de Doña Margarita Cagigal; y por la materna de Don Pedro de la Pezuela, y de Doña Maria Muñoz.

Fue recibido por Colegial en 23. de Octubre de 1762. Por San Lucas del año de 1764. le tocò la ſuerte de Señor Rector; Oficio, que neceſsitò dexar, por paſſar à la opoſicion de la Lectoral de la Santa Igleſia de Coria, que perdió, no obſtante de haver acreditado ſu literatura, y aplicacion, que le merecieron poco deſpues la Penitenciarìa de la Santa Igleſia de Palencia.

Son ſus Hermanos Don Gregorio de la Roza, que como mayor es actual Poſſeedor de la caſa de la Roza, ſita en el Lugar de Carriazo, Junta de Rivamontan, Merindad de Traſmiera, en el Barrio llamado de Andinas, donde ha exercido los Empleos mas honorificos, gozando de todas las diſtinciones, que le correſponden, como à tal Poſſeedor de ſu caſa: el ſegundo Hermano fue Don Phelipe de la Roza, y Pezuela, que haviendo ſido herido en una pierna en la ultima Guerra de Italia, de que quedò cojo, muriò de Theniente del Regimiento de Infantería de Victoria: el tercero Don Santiago de la Roza, Capitan del Real Cuerpo de Artillerìa, de la que fue Comandante en las Coſtas de Cantabria, haviendo eſtado en la miſma Campaña de Italia: el quarto D. Antonio, que entrò en la Religion de la Compañia de Jeſus: el quinto Don Pedro, que es Sub-Theniente en el miſmo Real Cuerpo de Artillería: Las Hermanas ſon Doña Manuela, y Doña Juana de la Roza, que aun no han tomado eſtado.

Dexamos dicho arriba, que la caſa de Roza eſtà en el Lugar de Carriazo; de las diſtinciones, y Patronatos de que es regular goce, como otras de ſu claſſe, nada ſabemos de poſitivo; pero sì, que fueron de ella Don Pedro de la Roza, que ſirviò con particular credito al Rey Don Henrrique, y que ſe hallò en la Batalla de Naxera; y Don Juan, y Don Diego, que acreditaron ſu amor à los Reyes Catholicos, à quienes ſirvieron en ſus Conquiſtas, como fieles Vaſſallos, con el Empleo de Capitanes.

La caſa de Pezuela de la Madre de nueſtro Colegial eſtà en el Lugar de Entrambas-Aguas, en el Barrio de Pezuela, à el que dió ſu nombre; han ſalido de ella muchos iluſtres Hijos, ſiendo uno de ellos Don Juan de Pezuela, Cavallero del Orden de Santiago, y ſegundo Theniente de Guardias de Infanterìa Eſpañola,

la, Primohermano de nueſtro Colegial, como Hijo de Don Juan Manuel de la Pezuela, Hermano de ſu Madre, Diputado General de la Merindad de Traſmiera, y Procurador General del Concejo de Cudeyo.

La caſa de Cagigal, que toca à nueſtro Colegial por ſu Abuela paterna Doña Juana de Cagigal, eſtà ſita en el Lugar de Huemes, y tiene ſu Poſſeedor voto en la eleccion del Abad de Caſtañedo, y la de la Viſabuela Doña Margarita de Cagigal, de que es Rama la antecedente, y eſtà eſtablecida de tiempo immemorial en el Lugar de Hoz, en la miſma Merindad, poſſee una Capilla en la Igleſia Parroquial, con Advocacion de Nueſtra Señora de Toraya.

De la primera han ſalido inſignes Hijos, de los que conocemos muchos, que oy dàn no poco luſtre à ſu familia, y hacen mucho honor à las Armas de nueſtro Soberano. Fueron Hermanos de dicha Abuela paterna Don Fernando, Don Franciſco, Don Pedro, Don Manuel, Don Joſeph, y Don Gaſpàr Cagigal de la Vega, que cada uno merecia ſu particular elogio. El Don Fernando Marquès de Caſa-Cagigal, Cavallero del Orden de Santiago, y Theniente General de los Reales Exercitos, de quien ſon Hijos Don Fernando, Brigadier de los miſmos Reales Exercitos, Governador de Cuba, y Cavallero del miſmo Orden de Santiago; Don Phelipe, del propio Orden, y Coronèl del Regimiento de Aſturias; y Don Juan, que muriò de las heridas, que recibiò en la Batalla de Plaſencia, ſiendo Sargento Mayor del Regimiento de Infanterìa de Vitoria; el D. Franciſco es Cavallero de la miſma Orden, Theniente General de los Reales Exercitos, del Conſejo Supremo de Guerra, deſpues de haver ſervido los Goviernos, y Capitanìas Generales de Cuba, y de la Habana, y el Virreynato de Mexico; ſiendo ſus Hijos Don Juan Manuel, Cavallero de la miſma Orden, Coronèl del Regimiento de Infanterìa del Principe, de quien hablamos en el num. 190. y Doña Maria Joſepha, que ſe halla caſada con Don Vicente Stuard, y Portugal, Capitan del Regimiento de Cavallerìa de Borbón, Gran Prior de Inglaterra, y Hermano del Duque de Werwick, y Veraguas.

El Don Pedro, que murió glorioſamente en el Sitio de Oràn el año de 1707. ſiendo Alferez de Granaderos.

El Don Manuel, Hermano quarto de los antecedentes, que murió con igual gloria en la penultima Guerra de Italia, ſiendo Capitan del Regimiento de Infanterìa de Vitoria, dexando por ſus Hijos à Don Simòn, y Don Juan Manuel, que murieron como ſu Padre de Capitanes en la ultima Guerra de Italia, y en el propio Regimiento;

Don

Don Manuel, actual Capitan de Cavallerìa en el Regimiento de Farneſio; y Don Gaſpàr, que es Theniente de Granaderos del Regimiento de Infanterìa de Aſturias.

El Don Joſeph arriba nombrado, como quinto Hermano de dicha Abuela paterna, es Cavallero del Orden del Santiago, y actual Coronèl del Regimiento de Nobles de Milicias de Laredo, de que es Capitan ſu Hijo Don Joſeph, Cavallero del miſmo Avito.

Y finalmente, el Don Gaſpàr, ſexto, y ultimo Hermano de los nombrados, fue como ellos Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Ocaña, Mariſcàl de Campo de los Reales Exercitos, y Governador de la Plaza de Ciudad-Rodrigo, ſiendo ſu Hijo Don Antonio Theniente del Regimiento de Infanteria de Murcia. De Doña Iſabèl de Cagigal, Hermana de los ſeis antecedentes, fue tambien Hijo Don Fernando Cagigal, que murió el año de 1748. en el Combate Naval, que tuvo nueſtra Eſquadra, mandada por Don Andrès Regio, cerca de la Habana con la del Almirante Nobles, ſiendo Capitan de Granaderos del Regimiento de Portugal; de modo, que por eſta linea han ſido ſolo en nueſtro tiempo tres Tios de nueſtro Colegial Oficiales Generales, y otros trece Brigadieres, Coroneles, Capitanes, y Thenientes de los Reales Exercitos, y en todos ha ſido igual la reputacion, y el honor con que han ſervido à nueſtros Soberanos, derramando no pocos ſu iluſtre ſangre en defenſa de la Patria.

No ha ſido menos fecunda de Heroes Militares la caſa de Vega, que toca à nueſtro Colegial por la miſma Abuela paterna, Hija como ſus ſeis referidos Hermanos arriba nombrados de Don Juan de Cagigal, y de Doña Maria Ana de la Vega, cuyo Solar eſtà en el Valle de Hoz, en el Barrio llamado Eſcajadillo, ſitio de Rigada: Su Poſſeedor es Patrono de una diſtinguida Capilla en ſu Igleſia Parroquial, y tiene voto en la Preſentacion de la Abadía del Lugar de Heras, en el Concejo de Cudeyo. Han iluſtrado eſta Caſa Don Antonio de la Vega, Cavallero del Orden de Alcantara, Theniente General de los Reales Exercitos, y ſus dos Hijos Don Joſeph, y Don Enrrique, el primero Brigadièr, y el ſegundo Capitan de Infanterìa.

Don Diego de la Vega, Hermano del antecedente, Marquès de la Vega, y Theniente General del Rey de las dos Sicilias, y ſus Hijos Don Antonio, Coronèl del Regimiento de Roſellon; Don Diego, Theniente Coronèl, y Don Fernando, Capitan de Caravineros; y ſu Nieto, cuyo nombre ignoramos, Capitan de Cavallos del propio Regimiento.

Don Geronymo de la Vega, Hermano de los dos antecedentes, que fue Veedor General de la Plaza, y Presidio de Ceuta.

Don Fernando de la Vega Acevedo, Capitán de Cavallos Corazas, y su Hijo Don Geronymo, Capitan del Regimiento de Cavallería de Rosellon.

Y ultimamente, Don Geronymo de la Vega, actual Theniente de Granaderos del Regimiento de Milicias de Laredo.

Las casas de Miera, de Sota, y de Muñòz, son del Lugar de Entrambas-Aguas. Esta ultima es de la que yà hemos hablado en el num. 210. por ser la de los Marqueses de Pico de Velasco, y las dos primeras no ceden à ningunas; pero no teniendo noticias positivas de los Hijos, que han tenido por Armas, y Letras, no podemos hacer individual memoria de ellos.

284 Don Domingo Fernandez de Angulo, natural de Foncèa, Diocesis de Burgos, Bachillèr Jurista, Hijo de Don Jorge Fernandez, y Urbina, natural, y originario de Foncèa, y de Doña Agueda de Angulo, y Marron, natural, y originaria de dicha Villa: Nieto por linea paterna de Don Fernando Fernandez, y de Doña Antonia de Urbina; y por la materna de Don Miguèl de Angulo, y de Doña Antonia Marron.

Fue recibido por Colegial en 19. de Diciembre de 1762. y haviendo hecho tres Oposiciones à otras tantas Prebendas de Oficio de las Santas Iglesias de Avila, y de Palencia, y competido las dos primeras, perdiendolas, una por dos votos, y otra en igualdad por menos edad, obtuvo ultimamente la Doctoral de Palencia, en la que se ha sabido adquirir creditos de uno de los mas zelosos, y exactos en el cumplimiento de todas las obligaciones de su Ministerio, por lo que debemos creer no tardarà en lograr otros ascensos, à que le hacen acreedor sus prendas.

Son Hermanos de nuestro Colegial Don Julian, Don Manuel, Don Estevan, y Doña Jacoba Fernandez de Angulo, Urbina, y Marron; los tres primeros dedicados à el estudio de la Philosofia, Theología, y Jurisprudencia en la Universidad de Valladolid, y en la Ciudad de Burgos, y la ultima, que aun no ha tomado estado.

De las casas de Urbina, y de Marron, que tocan à nuestro Colegial por sus dos Abuelas paterna, y materna, hemos hablado en las entradas de Don Francisco de Montoya, Hurtado de Corcuera Urbina, que es el num. 278. y de Don Vicente Marron, que es el de 266. por lo que nos remitimos à lo dicho en ellas. Las de Fernan-

nandez, y de Angulo, de ſus dos Abuelos ſon de conocida, y notoria diſtincion en dicha Villa de Foncèa, y ſe hallan enlazadas, no ſolo con las yà referidas de Urbina, y Marron, ſino con otras muy diſtinguidas de aquel Paìs.

285 Don Joseph de Arnaiz, Ortìz de la Riva, natural de Ornes, en el Valle de Mena, Dioceſis de Calahorra, Licenciado en Theologìa, Hijo de Don Domingo de Arnaiz de las Revillas, natural, y originario de Ornes, y de Doña Feliciana Ortíz de la Riva, natural, y originaria del Berron, en dicho Valle de Mena: Nieto por linea paterna de Don Pedro Arnaiz, y de Doña Maria Ortìz de Taranco; y por la materna de Don Franciſco Ortìz de la Riva, y de Doña Maria Perez de Carraſquedo.

Fue recibido por Colegial en 12. de Octubre de 1763. y el de 1765. llevò la Canongía Lectoral de Leon, donde ſe halla al preſente, ſiendo ſugeto de virtud, abilidad, y merito.

Son ſus Hermanos Don Franciſco Severino Arnaiz de las Revillas, que como el mayor es Señor de eſta caſa en el Lugar de Ornes, Oficial del Real Cuerpo de Artillerìa, à quien tiene S. M. hecha Merced de Avito de una de la Ordenes Militares, que aun no ha elegido, ni tomado eſtado; Don Joſeph Franciſco Arnaiz, que muriò en el Alcazar de Segovia, ſirviendo en la Real Compañia de Cadetes del miſmo Cuerpo de Artillerìa, eſtablecida por el Rey nueſtro Señor en aquella Ciudad; D. Domingo Matheo Arnaiz, que ſigue el eſtudio de la Juriſprudencia eſtando graduado de Bachillèr en eſta Facultad; y Doña Feliciana Arnaiz, que muriò ſin tomar eſtado.

La caſa de Arnaiz de la Revillas, ſita en la Villa de Ornes, es Solariega, y de las mas iluſtres del Valle Real de Mena, en la que ſe vè el Eſcudo de ſus Armas. Su Poſſeedor, que es el Hermano mayor de nueſtro Colegial, es Patrono de la Igleſia de Santa Juliana, en la que tiene Entierro preheminente al lado del Evangelio.

La de Ortìz de la Riva de ſu Madre eſtà en Berron, Barrio del Concejo de Bortedo, en el miſmo Valle de Mena, es igualmente iluſtre, y Solariega, y goza de todas las preheminencias que las de la primera Nobleza; y ſu Poſſeedor, que es Don Pedro Manuel Ortìz de la Riva, es Patron de la Capilla de Monſerrat, de que abaxo ſe harà mencion en dicho Lugar de Berron; y Señor de la Torre de Irauregui, en el Señorío de Vizcaya, y goza quantioſos Mayorazgos en dicho Señorío, en el Valle de Mena, y en el Reyno de Valencia; eſtando caſado con Doña Genara de Valparda, y Teràn,

Señora de diſtinguida calidad. La Capilla de Monſerrat, de que es Capellàn nueſtro Colegial, eſtà unida à la caſa, con ſu Tribuna, en ella ſe reſerva el Santiſsimo, y ſe adminiſtran eſte, y otros Sacramentos, ſin perjuicio de los Derechos Parroquiales, y es el Entierro propio de los Señores, y Parientes de la caſa; y la Cofradía de Nueſtra Señora del Roſario, fundada en la miſma Capilla, en Altar ſeparado, goza de todas las gracias, è Indulgencias, que las eſtablecidas en las Igleſias del Orden de Santo Domingo.

La caſa de Ortìz de Taranco de la Abuela paterna, es tambien Solariega en el Lugar de Taranco en el miſmo Valle Real de Mena, y es oy ſu Poſſeedor Don Joſeph Ortìz de Taranco, que eſtuvo caſado con Doña Joachina Inigo de Angulo, Hermana de Don Bernardo Inigo de Angulo, Regidor perpetuo de Burgos, tiene, como las antecedentes, ſu Eſcudo de Armas.

La de Perez de Carraſquedo de la Abuela materna es igualmente Solariega, eſtà ſita en el Lugar de Carraſquedo, en el miſmo Valle, goza de todas las diſtinciones de Nobleza en dicho Lugar, y Valle, tiene en ſu fachada el Eſcudo de ſus Armas, y es ſu actual Poſſeedor Don Juan Manuel Perez de Carraſquedo, que aun no ha tomado eſtado.

286 Don Joachin de Plaza, Bachillèr Canoniſta, natural de la Villa de Oñate, Obiſpado de Calahorra, Hijo de Don Franciſco Manuel de Plaza, natural de la Villa de Oñate, y originario de Aſtigarraga, en la Provincia de Guipuzcoa, y de Doña Maria Tereſa de Ubilla, natural, y originaria de la Villa de Marquina, Señorìo de Vizcaya, Obiſpado de Calahorra: Nieto por linea paterna de Don Juan Joachin de Plaza, y de Doña Maria Tereſa de Araoz; y por la materna de Don Nicolàs de Ubilla, y de Doña Manuela de Moyua.

Fue electo Colegial en 10. de Septiembre de 1764. El de 1767. ſe graduó de Licenciado en Canones por la Capilla de Santa Barbara, y es ſugeto de merito, pues quando entrò en el Colegio era yà antiguo Profeſſor de la Univerſidad de Valladolid.

Los Hermanos de eſte digno Colegial han ſido diez y ocho, de los que muchos han muerto ſin tomar eſtado; los que oy viven ſon Don Juan Xavier de Plaza, que como mayor de todos es Poſſeedor de ſu caſa, que llaman el Palacio de Lazarraga, casò de primer matrimonio con Doña Maria Ignacia de Olazabal, y Recalde ſu Prima, de quien tuvo à Doña Ambroſia de Plaza, y Olazabal; y de ſu ſegunda muger Doña Ana Maria de Galarza, y Aguirre, tiene un

Hi-

Hijo varon pequeño, y à Doña Feliciana de Plaza, y Galarza; las Hermanas de que tenemos noticia ſon Doña Tereſa de Plaza, y Ubilla, que haviendo eſtado caſada con ſu Pariente Don Juan Antonio de Zuloaga, Conde de Torrealta (en ſucceſsion de ſu Tio Don Gabriel de Zuloaga, Theniente General de los Reales Exercitos, y del Conſejo de Guerra) tuvo à D. Pedro Ignacio de Zuloaga, y Plaza, y otras dos Hijas, cuyos nombres ignoramos, y muriò moza; por lo que ſu marido contraxo ſegundo matrimonio con quien diremos al numer. 293. ſegunda Hermana de nueſtro Colegial es Doña Manuela de Plaza, y Ubilla, que haviendo caſado con Don Joſeph de Vicuña, tiene à Don Joſeph, Doña Joachina, y Doña Franciſca de Vicuña, y Plaza.

La caſa de Plaza es de las mas iluſtres de la Provincia de Guipuzcoa, en la Villa de Aſtigarraga: ſu actual Poſſeedor, que lo es del Mayorazgo de Lazarraga, y de ſu Caſa Palacio, es el expreſſado Don Juan Xavier de Plaza, y Ubilla, Hermano de nueſtro Colegial, quien goza entre otras diſtinciones, y preheminencias del Patronato del Convento Real de Vidaurreta, que es de Franciſcas de la Santiſsima Trinidad, en el que preſenta diferentes Plazas de Religioſas, que entran ſin pagar Dote; y el referido Convento le paga cierto tributo de maravedis, en ſeñal del Patronato, y goza de aſsiento preferente à la Juſticia, y Regimiento de Oñate: ſon muy iluſtres las conexiones, que tiene por eſte Apellido, y el de Ubilla, pues fuera del ultimo enlace de ſu difunta Hermana Doña Tereſa con el Conde de Torrealta, tenia eſta, como và dicho, eſtrecho parenteſco con ſu Tio el Theniente General yà nombrado, por lo que neceſsitò diſpenſa para contraer ſu matrimonio. Igual alianza tiene eſta caſa con la del Theniente General Don Joſeph Baſilio de Aramburu, de quien hablamos al num. 157. con las Marqueſas de San Millàn Doña Joachina de Vicuña, y la de Villarrubia del Angre, Doña Michaela del Campo Ubilla, y Munive, que oy vive en Sevilla, con el Marquès de Legarda Don Franciſco Manuel de Eſquivèl, y con los Marqueſes de Rocaverde, Don Alonſo de Moyua, y Munive de Peñaflorida; Don Xavier Maria de Munive, y de Valdelirios, Don Gaſpàr de Munive, de quienes hemos hecho la debida memoria en diferentes lugares de eſta ſegunda Parte.

287 Don Hermenegildo Tiburcio del Barrio, Bachillèr Legiſta, natural de la Ciudad de Logroño, Obiſpado de Calahorra, Hijo de Don Joſeph de Barrio, natural, y originario de el Valle de Samano,

no, en las Encartaciones, Obiſpado de Santandèr, y de Doña Maria Antonia Serrano, natural de Logroño, y originaria de la Ciudad de Eſtella: Nieto por linea paterna de Don Domingo de el Barrio, y de Doña Maria Gainza; y por la materna de Don Joſeph Serrano, y de Doña Maria Antonia Perez.

Fue recibido en 13. de Septiembre de 1764. y es ſugeto de abilidad, y prendas; y en el año de 1767. ſe graduò de Licenciado en la Facultad de Leyes.

Son ſus Hermanos enteros D. Santiago Vicente del Barrio, Poſſeedor actual de ſu caſa de Barrio, Regidor perpetuo de la Ciudad de Logroño, por el Mayorazgo, que goza en dicha Ciudad, y heredò de ſu Padre, que aun no ha tomado eſtado, y Doña Maria Nicolaſa del Barrio, Religioſa en el Convento de la Enſeñanza de la Ciudad de Tudela.

Don Joſeph del Barrio, Padre de nueſtro Colegial en ſu primer matrimonio con Doña Eſperanza de Echeverria, y Alava, tuvo otros quatro Hijos, medios Hermanos de nueſtro Colegial; el mayor, que muriò en la flor de ſu edad, eſtando eſtudiando las Facultades de Canones, y Leyes en la Univerſidad de Valladolid, ſe llamò Don Joſeph Felix del Barrio, y Echeverria; y las tres Hijas Doña Maria Eſperanza, Doña Ana Maria, y Doña Paula Tereſa, viven ſiendo las dos primeras Religioſas Profeſſas en el Convento de San Aguſtin de la Ciudad de Logroño, y la Doña Paula Tereſa, caſada en la de Viana con Don Manuel de Urra Lezaun, Señor de la caſa de Urra, una de las mas diſtinguidas del Reyno de Navarra, Hijo de Don Bernardo de Urra, Señor de dicha caſa, y de Doña Mariana Ripa, de cuyo matrimonio tienen à Don Pedro de Alcantara, Doña Nicolaſa Maria, Doña Paula, Doña Franciſca, y Doña Maria Antonia de Urra y Barrio, todos ſin eſtado, haviendo muerto en la menor edad Don Joſeph Antonio de Urra, que fue el mayor, ſiendo Seminariſta en el Seminario de Nobles de Calatayud.

La caſa de Barrio de nueſtro Colegial, de que como và dicho, es Poſſeedor ſu Hermano entero Don Santiago de Barrio, y Serrano, es Solariega, y eſtà ſita en el Valle de Samano, juriſdiccion de Caſtro-Urdiales, es por ella Patrono de diferentes Patronatos, y Preſentero de diſtintas Capellanìas, que oy gozan ſus Parientes. Es Rama de eſta iluſtre, y antigua caſa, de la que habla Diego Hernandez de Mendoza en ſu *Lucero de la Nobleza* al fol. 590. diciendo, que fue uno de los edificios mas obſtentoſos, que huvo en las Montañas de Bur-

gos,

gos, ſiendo al miſmo tiempo Solar, y caſa Infanzona de Armerìa, y ſu Fundador Gonzalo à quien apellidaron del Barrio de Cudeyo, y que fue uno de los que acompañaron en ſus Conquiſtas al Infante Don Pelayo. Que Sancho del Barrio, Hijo de eſta caſa, floreció por los años de 1035. ſirviendo al Rey Don Fernando Primero de Caſtilla de General de ſus Tropas, contra los Moros de Portugal, à los que quitò muchas Plazas, y hizo feudatarios de Caſtilla à los Reyes Moros de Toledo, Sevilla, y Zaragoza; y que colmado de triunfos dexò larga, è iluſtre ſucceſsion.

Don Luis Baraona, y Sarabia al fol. 45. de ſus Originales, dice, que Laurencio, y Alfonſo del Barrio, Hermanos, y deſcendientes de eſta miſma caſa, ſe hallaron en la Coronacion del Rey Don Alonſo el Onceno, y que en la cèlebre Batalla del Salado fueron los primeros que con ſus Pendones paſſaron el Puente del Salado con quinientos Cavallos, matando, y haciendo priſioneros à dos mil y quinientos Moros, que la defendian. Tambien conſta en los Papeles de eſta caſa, que Gonzalo del Barrio, Hijo de ella, ſirviò à los Reyes Don Juan el Primero, y Don Henrrique Tercero, ſiendo Sargento Mayor de Leon, donde casó con Doña Señorina Flores de Villaute, Señora muy principal, de quien tuvo à Franciſco Gonzalo, Pedro, y Doña Maria del Barrio Flores de Villaute, que todos dexaron iluſtre ſucceſsion; y que el referido Gonzalo fue Contino de la Caſa del Rey.

288 Don Joachin Vito de Gacitùa, Bachillèr en Leyes, natural de la Villa de Bilbao, Obiſpado de Calahorra, Hijo de Don Thomàs Joachin de Gacitùa, natural de Bilbao, y originario de la Ante-Igleſia de Lemoniz, y de Doña Rita Gomez de la Torre, natural de Bilbao, y originaria de la Villa de Laredo, Obiſpado de Santandèr: Nieto por linea paterna de Don Nicolàs Antonio Gacitùa, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Maria Joſepha de Arana; y por linea materna de Don Bartholomè Gomez de la Torre, y de Doña Maria Beatríz de Jarabeytia.

Fue electo Colegial en 19. de Septiembre de 1764. y en el de 1767. ſe graduò de Licenciado en la Facultad de Leyes, haviendo ſido Señor Rector por San Lucas de 1765.

Son Hermanos de nueſtro Colegial Don Joſeph de Gacitùa, que aun no ha tomado eſtado; Don Nicolàs de Gacitùa, Presbytero; Don Ramòn, y Don Franciſco, Cadetes; el primero de Reales Guardias Eſpañolas; y el ſegundo de la Real Academia de Artillería, eſtableci-

cida por S. M. en Segovia; Doña Maria Joſepha, y Doña Maria Rita de Gacitùa Gomez de la Torre, que ſe hallan ſin eſtado.

289 Don Joseph Cabeza, Bachillèr en Leyes, y Canones, natural de Selores, Valle de Caguerniga, Obiſpado de Santandèr, Hijo de Don Juan Cabeza, y Mier, y de Doña Maria Antonia Henrriquez, naturales, y originarios del dicho Lugar de Selores: Nieto por linea paterna de Don Juan Cabeza, y de Doña Maria de Mier; por linea materna de Don Juan Henrriquez, y de Doña Juliana de Quiròs.

Fue electo Colegial en 19. de Septiembre de 1764. El de 1767. ſe graduó de Licenciado; y el miſmo por San Lucas fue Señor Rector: quando tomò poſſeſsion de la Beca, era Profeſſor antiguo en la Univerſidad de Valladolid, donde tenia yá diez y ocho años de Eſtudios mayores, los tres en Artes, y los quince en las Facultades de Canones, y Leyes, en cuyo tiempo tuvo tres Actos de Concluſiones, y el uno de puntos de ocho dias: Leyò cinco veces à las Cathedras de ambos Derechos, explicò quatro años Extraordinario, y ſubſtituyò las Cathedras de Codigo, de Clementinas, y la de Prima de Leyes.

290 Don Antonio de Herrera, y del Rivero, natural de Miengo, Dioceſis de Santandèr, Bachillèr Canoniſta, Hijo de Don Fernando de Herrera, y Corro, originario de dicho Lugar del Honor de Miengo, y Señor de ſu caſa de Herrera, y de Doña Ana Thomaſa del Rivero, natural, y originaria de la Villa de Llanes: Nieto por ſus dos lineas paterna, y materna de los que quedan nombrados en la entrada de ſu Hermano entero Don Vicente de Herrera, num. 274. donde dexamos dicho todo lo correſpondiente à ſus familias de Herrera, y Rivero, y referimos ſus Hermanos.

Fue recibido por Colegial en primero de Diciembre de 1764. ſiendo Profeſſor antiguo en la miſma Univerſidad de Salamanca, donde havia yà ſido Opoſitor à las Cathedras de Leyes, y preſidiò un Acto en la miſma Facultad.

Por San Lucas del año de 1766. le tocò la ſuerte de Señor Rector.

291 Don Balthasar Jayme Martinez Compañon, Doctor Canoniſta, natural de la Villa de Cabredo, en el Reyno de Navarra, Obiſpado de Calahorra, Doctor en Canones, Hijo de Don Matheo Martinez Compañon, originario de Angoſtina, en la Provincia de Alava; y de Doña Maria Martinez de Bujanda, natural, y originaria de dicha Villa de Cabredo: Nieto por linea paterna de Don

Ma-

Manuel Martinez Compañon, y de Doña Fauſta Perez de Alveniz; y por la materna de Don Fauſto Martinez de Bujanda, y de Doña Joſepha Perez de Vinaſpre.

Fue recibido por Colegial Capellàn de Manto interior en 7. de Mayo de 1765. ſiendo Colegial de Sancti-Spiritus de Oñate, y Doctor en Canones por aquella Univerſidad; y en 22. de Agoſto del miſmo año, llevò de primera Opoſicion la Doctoral de la Santa Igleſia de Santandèr; el de 1767. fue preſentado por S. M. para la Dignidad de Chantre de la Santa Igleſia Metropolitana de Lima, adonde paſsò con licencia del Colegio: Es ſugeto de eſpeciales prendas, y acreedor à mayores aſcenſos.

Son ſus Hermanos Don Manuel, y Doña Ramona Martinez Compañon, que no han tomado eſtado.

Nos tenia ofrecidas noticias puntuales de ſus caſas paternas, y maternas, pero ſu pronta partida à el Perù no le diò lugar para cumplirlo, y nos priva de la ſatisfaccion, que tendriamos en inſertarlas en eſte lugar, lo que no executamos, por no exponernos à errar.

292 Don Manuel de Valdivieſſo, Bachillèr Canoniſta, natural de Santillana, Dioceſis de Santandèr, Hijo de Don Franciſco Valdivieſſo, y de Doña Maria de Villa, naturales, y originarios de la miſma Villa de Santillana; y Nieto por linea paterna de Don Pedro Valdivieſſo, y Doña Luiſa Sanchez de Tagle; y por la materna de Don Gregorio de Villa, y de Doña Joſepha Perez de Tagle.

Fue recibido por Colegial en 19. de Diciembre de 1765. y teniendo dicho lo correſpondiente à ſus caſas de Valdivieſſo, Villa, y Tagle en otros lugares, eſcuſamos repetirlo.

Son Hermanos de nueſtro Colegial Don Franciſco de Valdivieſſo, y Villa, caſado con Doña Maria Hermoſa, y Puebla; D. Andrès de Valdivieſſo, y Villa, del Avito de San Juan, Theniente de Navio; Don Pedro Fermin Valdivieſſo, y Villa, del Avito de San Juan, Capitan del Regimiento de la Corona, y Don Bernardo de Valdivieſſo, y Villa, Colegial del Mayor del Arzobiſpo. De la caſa de Valdivieſſo hemos hablado en otros lugares, y eſpecialmente en la entrada de Don Pedro Anſelmo Sanchez de Tagle, y Valdivieſſo, que es el num. 184.

293 Don Henrrique de Zavala, y Aramburu, natural de Toloſa, en la Provincia de Guipuzcoa, Dioceſis de Pamplona, Bachillèr Theologo, Hijo de Don Manuel Joachin de Zavala, natural de Plaſencia en la miſma Provincia, y originario de Villafranca, y de Doña Maria de Aramburu, natural de Toloſa, y originaria de Irun,

Sobrina de nueſtro Colegial Don Pedro de Aramburu, num. 167. Nieto por linea paterna de Don Franciſco Joſeph de Zavala, nueſtro Colegial, n. 133. y de Doña Maria Franciſca, Velez Idiaquez, de Guevara, y Alzolaras, Hija de D. Antonio Franciſco Velez de Idiaquez, y Alzolaras, Señor del Palacio de Alzolaras, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Maria Joſepha de Cutunegieta, y Ilumbe; y por la materna de Don Miguèl de Aramburu, y de Doña Juana de la Plaza: ſegundo Nieto de Don Diego Antonio de Zavala, Cavallero del Orden de Santiago, Governador, y Superintendente de las Fabricas de Armas de Toloſa, y Plaſencia, Empleo propio de ſu caſa, y de Doña Maria de Aramburu: tercer Nieto de Don Domingo de Zavala, que tuvo los miſmos Empleos, y de Doña Margarita de Arteaga; y quarto Nieto de Don Domingo de Zavala, que fue Capitan de la Galera la Granada de Eſpaña, y ſe hallò mandandola en la cèlebre Batalla de Lepanto, en que recibiò veinte y ſiete heridas: por la linea materna fue ſegundo Nieto nueſtro Colegial de Don Miguèl de Aramburu, y de Doña Maria de Atorraſagaſti; y tercer Nieto de D. Pedro de Aramburu, y de Doña Maria de Aburuza.

Fue recibido por Colegial en 7. de Agoſto de 1766.

Son ſus Hermanos Don Joſeph Martin de Zavala, que deſpues de haver ſervido con credito en la Marina, y obtenido en ella el Empleo de Theniente de Fragata, ſe ha retirado à ſu caſa por el fallecimiento de ſu Padre; Doña Maria Joſepha de Zavala, que ſe halla caſada, ſiendo ſegunda muger de Don Juan Antonio de Zuloaga, Conde de Torrealta, viudo de Doña Tereſa de Plaza, y Ubilla ſu Prima, y de quien tiene quatro Hijas, cuyos nombres ignoramos; y Doña Joachina, y Doña Maria de Zavala, Religioſas en el Convento de Santa Clara de la Villa de Toloſa.

Veaſe lo que dexamos dicho en las entradas de ſu Abuelo, y Tio à los num. 133. y 167.

294 Don Vicente Duque de Eſtrada, y Atorraſagaſti, Bachillèr Canoniſta, natural de Hernani, Provincia de Guipuzcoa, Dioceſis de Pamplona, Hijo de D. Joſeph Ignacio Duque de Eſtrada, y Barreda, natural, y originario de Llanes, Principado de Aſturias, y de Doña Cathalina Bautiſta de Atorraſagaſti, natural de San Sebaſtian, y originaria de Andonain, en la miſma Provincia de Guipuzcoa: Nieto por linea paterna de Don Fernando Duque de Eſtrada, y Miranda, tercer Conde de la Vega de Sella, y de ſu ſegunda muger Doña Joſepha Barreda, y Teràn; y por la materna de Don Pedro Ignacio de

Ator-

Atorraſagaſti, y de Doña Cathalina Bautiſta de Aſtigarraga: ſegundo Nieto de Don Pedro Duque de Eſtrada, y Eguino, (que por muerte de ſu Hermano mayor Don Fernando Duque de Eſtrada, primer Conde de la Vega de Sella, heredò ſu caſa, y fue ſegundo Conde de la Vega de Sella) y de Doña Juana Maria de Miranda: (Hija de Don Sancho de Miranda, primer Marquès de Valdecarzana, y de Doña Roſa de Pardo, y Lanzos) tercer Nieto de Don Fernando Duque de Eſtrada, y Idiaquez, y de Doña Juana Maria de Eguino, Señora de eſta caſa, como Hija unica que fue de Don Pedro de Eguino, Cavallero del Orden de Santiago, y de Doña Cathalina Idiaquez: quarto Nieto de Don Fernando Duque de Eſtrada, y Manrrique, y de Doña Petronila Idiaquez: (Hija de D. Franciſco Idiaquez, Secretario de Eſtado de los Señores Phelipe Segundo, y Tercero, y de Doña Juana de Muxica, y Butron) quinto Nieto de Don Fernando Duque de Eſtrada, y Valdès, y de Doña Maria Manrrique de Guevara: (Hija de Don Joſeph de Guevara, Señor de Treceño, y Eſcalante, Conde de Tahalù, Marquès de Rucandio, Virrey de Navarra, y de los Conſejos de Eſtado, y Guerra, y de Doña Maria Manrrique) ſexto Nieto de Don Fernando Duque de Eſtrada, y Caſo, y de Doña Marqueſa Valdès: Hija de Don Juan de Llano Valdès, Hermano de nueſtro Colegial Don Fernando de Valdès, Arzobiſpo de Sevilla, de quien hablamos en la primera Parte, numero 245. y de Doña Elvira Velazquez de la Rua) ſeptimo Nieto de Don Fernando Duque de Eſtrada, y Manrrique, y de Doña Maria de Caſo, y Nava: (Hija heredera de Don Gonzalo Fernandez de Caſo, Señor de eſta caſa, y de Doña Maria, ò Mayor de Nava) octavo Nieto de Don Fernando Duque de Eſtrada, y Ulloa, y de Doña Juana Manrrique, y Roxas: (Hija de Don Juan Sanchez de Roxas, y de Doña Juana Manrrique, Marqueſes de Poza) nono Nieto de Don Juan Duque de Eſtrada, y Valdès, y de Doña Maria de Ulloa, de la caſa de los Marqueſes de la Mota) decimo Nieto de Don Juan Duque de Eſtrada, que haviendoſe hallado en la Toma de Granada, fue por Embaxador de los Reyes Catholicos à llevar tan plauſible noticia al Papa Innocencio Octavo; y de Doña Iſabèl de Tobar, y Sandoval: (Hija de los Señores de Boca de Guergano) undecimo Nieto de Don Fernando Duque de Eſtrada, y Guzmàn, y de Doña Marqueſa de Valdès, y Nava (Hija del Contador Juan Pariente) y duodecimo Nieto de Don Fernando Duque de Eſtrada, y de Doña Juana de Guzmàn: (Hija de Ramiro Nuñez

de Guzmàn, Señor de la Casa de Toral) pudieramos subir con esta ilustre ascendencia hasta el trigesimoquinto Abuelo de nuestro Colegial, citando los Instrumentos, y Autores, que justifican la certeza de esta no interrumpida Varonìa; pero remitimos à nuestros Lectores à que la vean en el Autor de la *Asturias Ilustrada*, en el tom. 3. part. 3. cap. 69. desde el fol. 165. hasta el 189. y en el Memorial Genealogico de esta casa, que se diò al Señor D. Carlos Segundo por Don Fernando Duque de Estrada para obtener la Merced de Titulo de Castilla, en que se refieren todos los servicios hechos à la Corona por los expressados ascendientes, y se dà noticia del distinguido, y antiguo, (aunque disputado origen) de este Apellido, de que diremos algo antes de concluir este §.

Fue recibido por Colegial en 4. de Enero de 1767. y sigue con mucho honor, y aplicacion su carrera.

Son sus Hermanos Doña Maria Francisca Duque de Estrada, Atorrasagasti, que actualmente se halla de Educanda en el Convento de la Enseñanza de la Ciudad de Tudela; y Don Manuel Duque de Estrada, Miranda, Ponce de Leon, Noriega, Eguino, Idiaquez, Manrrique, Butron, Moxica, Atorrasagasti, Astigar, Sasoeta, y Tellerìa, sexto Conde de la Vega, de Sella, Señor de la Casa, y Coto de Estrada, Castellano perpetuo del Castillo de la Villa de Llanes, Señor de las casas de Eguino, Idiaquez, Arteaga, y Mallea, y successor de las de Atorrasagasti, Astigar, Sasoeta, y Tellerìa, que haviendo servido de Cadete en las Reales Guardias de Infanterìa Española, casò con Doña Francisca Paula Alfonso de Salcedo, Ugarte, y Aliaga, Posseedora del Mayorazgo de Ugarte en Portugalete, Señorìo de Vizcaya, que es de segundos, è immediata succesora al Señorìo de Anguciana, como Hija primogenita de nuestro Colegial Don Manuel Pablo Alfonso de Salcedo, duodecimo Señor de Anguciana, del Consejo, y Camara de Indias, con honores del de Castilla, que es el numero 202. de esta segunda Parte (donde podrà verse su ilustre ascendencia) y la de Doña Maria Thomasa de Aliaga.

En el citado Memorial Genealogico, en que hablando con el Señor Don Carlos Segundo se supone, que nada se refiere en èl, que no estè justificado por Escrituras, y Privilegios autenticos, y comprobado con Historias, y la Assercion de los Autores mas clasicos, y veridicos, se assegura, que el Solar de esta casa de Duque de Estrada, està en las Montañas, ó Asturias de Santillana, à una legua corta de distancia de la Villa de San Vicente de la Barquera, situada en un

Va-

Valle del miſmo nombre, ſobre un peñaſco elevado, y que en ella ſe leen eſtos verſos:

Yo ſoy la Caſa de Eſtrada,
Fundada en eſte peñaſco,
Mas antigua en la Montaña,
Que la Caſa de Velaſco.

y ſiendo ſus primitivas Armas una Aguila negra en campo de oro, con corona Real, (à que deſpues agregaron ſus Poſſeedores tres vandas, ó faxas de oro atraveſſadas, en la primera, y tercera dos Armiños negros, y en la ſegunda tres, por haver ſido algunos de ſus Poſſeedores Cavalleros de la Vanda) caſi todos los Autores antiguos, y modernos aſſeguran, que ſu origen es de los Emperadores de Alemania, confirmandolo con otros verſos, que ſe hallan en la antigua Igleſia de San Bartholomè, que eſtà dentro de los Muros de dicha Villa de San Vicente, que dicen aſsi:

El Gotico de Alemania,
Primo del Emperador,
El Aguila traxo à Eſpaña

Eſte ſuponen que fue Grimoaldo, Duque de Brabante, y de Eſtrelen, que perſeguido de ſu Tio Carlos Martel vino à Eſpaña con ſu Hijo Othon, à ſervir al Infante Don Pelayo, y que conſervando el Hijo el dictado de Duque de Eſtrelen, y haviendo caſado con Doña Sancha Oſſoriz, (à quien ſe nombra Dueña de Alta Guiſa, en una Hiſtaria antigua, que eſtà en el Archivo de la Igleſia Colegiata de Santillana) y convirtiendo deſpues ſus deſcendientes en nombre apelativo el titulo de Dignidad, y eſtado con poca corrupcion de vocablos, ſe llamaron Duques de Eſtrada. Veaſe el expreſſado Memorial, de que tenemos una Copia impreſſa, y en èl ſe podràn examinar los Inſtrumenros, y Documentos, que ſe citan, y que eſte miſmo origen es el que dàn à eſte Apellido Alonſo Tellez de Meneſes, el Padre Henao, el Abad de Cobadonga, Rodrigo Mendez de Silva, Geronymo de Villa, Sandoval, el Obiſpo Don Pelayo, Sota, y otros; pero le impugna el Autor de la *Aſturias Iluſtrada* en el lugar citado arriba, quexandoſe, de que teniendo en Aſturias el mas antiguo, y diſtinguido origen, ſe le haya querido dàr eſte en Alemania; los curioſos podràn vèr los fundamentos, en que eſte Autor apoya ſu opinion, y daràn à una, y otra el aſſenſo que ſe merezcan; lo que no tiene diſputa, es la antiguedad, nobleza, y diſtinciones de eſta caſa, de que es actual Poſſeedor el Hermano de nueſtro Colegial, que al

Ti-

Titulo de Conde de la Vega de Sella, junta el Señorío de los Caſtillos, y Caſas Fuertes de Eſtrada, Aguilar, San Juan de Vega, la Prida, Portillo, ò Portiello, Cendal, Arteaga, Eguino, Idiaquez, Mallea, la immediacion à las de Val de San Vicente, Atorraſagaſti, Aſtigar, Saſoeta, y Tellerìa, con ſus aſsientos, y terminos redondos, y las juriſdicciones del Coto de Eſtrada, y de la Vega de Sella: que ſon ſus Vaſſallos Solariegos los vecinos de los Lugares de Eſtrada, Queduro, Picones, y Ridenſena: que le pertenece el nombramiento de Juſticias por ambos eſtados en el Valle de Peñamellera: que es Regidor de diez Lugares, y Concejos, y Alferez Mayor de dos, y Caſtellano, Alcayde perpetuo del Caſtilllo de Llanes, que tiene Entierros honorificos en treinta y dos Igleſias, y Capillas, de que es Patrono, y en las de San Pedro de Luey, y Monaſterios de San Antolin, y Celorio, del Orden de San Benito, que preſenta en ellas treinta y dos Beneficios, y diez Capellanìas, y quatro de eſtas en la Capilla principal, deſpues de la Mayor de la Santa Igleſia de Segovia; y finalmente, que perteneciendole *inſolidum* la peſca de Salmones en diferentes Pozos de los Rios Deva, y Nanſa, y en el de Sella en el Concejo de Onis, ſe le paga la decima, y primicias de la que pertenece en dichos Rios à la Villa de San Vicente, como *à Señor del honor de la Tierra*; derecho, que quiſo diſputarle el Marquès de Aguilar, con el motivo de ſer Señor de las Tierras por donde paſſan los referidos Rios, y que en contradictorio Juicio ſe declarò à favor de eſta caſa, diciendoſe en la Executoria, *que el Señor que ſuſtenta el honor de la Tierra, es el Señor de la Caſa de Eſtrada.*

295 Don Juan Mathías de Uribe, Bachillèr Canoniſta, natural de la Ante Igleſia de Berriz, Merindad de Durango, Señorìo de Vizcaya, Dioceſis de Calahorra, Hijo de Don Juan Mathias de Uribe, natural, y originario de Berriz, y de Doña Mariana de Avendibar Mallagaray, natural, y originaria de Mallavia, en dicho Señorío, y Obiſpado: Nieto por linea paterna de Don Juan Bautiſta de Uribe, y de Doña Maria Leaniz de Iturbe; y por la materna de Don Juan de Avendibar, Mallagaray, y de Doña Maria Michaela de Vitoria.

Fue recibido por Colegial en 18. de Marzo de 1767.

296 Don Juan de Mugartegui, Bachillèr Theologo, natural de la Villa de Marquina, Señorìo de Vizcaya, Dioceſis de Calahorra, y originario de Berriatùa, en dicho Señorìo, y Dioceſi, Hijo

de

de Don Pedro Joſeph de Mugartegui, natural de Marquina, y originario de Berriatùa, y de Doña Maria Antonia de la Ormaza, natural, y originaria de Bilbao: Nieto por linea paterna de Don Pedro Fernandez de Mugartegui, y Doña Maria Ibañez de Oca, y por la materna de Don Aguſtin de Ormaza, y de Doña Maria Joſepha de Torrezar.

297 Don Juan Antonio Gonzalez, y Carrillo, Bachillèr Legiſta, natural de la Ciudad de Orihuela, y originario de Jibaja, Junta de Parayas, juriſdiccion de Laredo, Dioceſis de Santandèr, Hijo de Don Joſeph Gonzalez, natural, y originario de Jibaja, y de Doña Roſa Carrillo, natural de la Villa de Poza, y originaria de las Villas de Tordomar, y Covarrubias, Dioceſis de Burgos: Nieto por linea paterna de Don Juan Antonio Gonzalez, y Doña Cathalina Gomez de Ampuero; y por la materna de Don Juan Manuel Carrillo, y de Doña Joſepha Antonia Gutierrez Parayos.

Fue recibido por Colegial en 25. de Julio de 1767.

298 Don Benito de la Mata Linares, Vazquez Davila, Bachillèr Legiſta, natural de Madrid, Dioceſis de Toledo, Hijo de Don Franciſco Manuel de la Mata Linares, nueſtro Colegial, natural de Valladolid, y originario de San Vicente de la Barquera, Cavallero del Orden de Alcantara, de los Conſejos de Caſtilla, y Guerra, y Señor de Vallecillo, y de Doña Ana Thomaſa Vazquez Davila, natural de Tordeſillas, y originaria de la Villa del Carpio: Nieto de los referidos en la entrada de ſu Hermano mayor Don Juan de Sahagun de la Mata Linares, Vazquez Davila, que es el n. 280. donde podrà verſe toda ſu aſcendencia por ſu linea materna; y la de ſu linea paterna en la de ſu Padre Don Franciſco Manuel de la Mata, Calderon de la Barca, que es el num. 190. à que nos referimos; pues en ambas ſe hallaràn quantas noticias pueden deſear nueſtros Lectores, aſsi de los aſcendientes, como de la diſtinguida calidad, y conexiones de todos ſus Apellidos.

Fue recibido por Colegial en la Beca que dexò ſu Hermano Don Juan de Sahagun de la Mata en 24. de Junio de 1768. y ſiendo como es de conocida abilidad, y digno Hijo de ſu Padre, no dudamos, en que aſsi eſte Individuo, como los tres antecedentes, de quienes acabamos de eſcrivir deſempeñaràn con exactitud el diſtinguido honor de las Becas, à que han ſido elegidos por el Colegio, y daràn aſunto à quien continuare eſtas Memorias para hacerles el elogio correſpondiente à ſu merito; pues debemos eſperar, que aſsi eſtos, como todos lo que oy ſe mantienen en tan iluſtre Comunidad, ſabràn adquirirſe la eſtimacion, y credito, que inſenſiblemente los irà pro-

por-

porcionando à los debidos aſcenſos de ſus reſpectivas carreras, ocupando primero en la Univerſidad, y deſpues en las Igleſias, y Tribunales los premios, y honores, con que la comun eſtimacion de los ſabios de tan docta Athenas, y la dignacion de nueſtros Monarcas ha diſtinguido en todos tiempos à los que por ſu virtud, aplicacion, y arreglada conducta ſe hacen dignos de que ſu Real clemencia los emplee en ſu ſervicio.

HEmos concluìdo eſte breve Epilogo de las vidas de nueſtros digniſsimos Hermanos, y amados Concolegas, llevando por norte lo que practicó el Señor Vergara en la primera Parte, que con tanto acierto nos dexò eſcrita, que es el de referir ſucintamente las naturalezas, origenes, grados, y aſcenſos de los doſcientos noventa y ocho Individuos, que han entrado en nueſtro Colegio de San Bartholomè deſde año de 1640. haſta el preſente, ſin detenernos en referir lo mucho, que pudieramos decir de lo interior de ſus vidas, del zeloſo eſpiritu de unos, en beneficio, y utilidad de ſus proximos, de la ineſtinguible caridad de otros en ſocorro de los neceſsitados, de la rectitud, juſticia, deſinterès, y ſabiduría de los que han obtenido Empleos Politicos en la adminiſtracion de juſticia de que han eſtado encargados; y finalmente, aquel fondo de piedad, de prudencia, de moderacion, y de amor à la Patria, que ha infundido la crianza, y educacion de tan reſpetable, y utiliſsima Comunidad en todos los que han merecido el honor de veſtir ſu Beca, para promover el Culto Divino, y la utilidad, y govierno de las Igleſias de que han ſido Individuos, ò Prelados, para aſſegurar con los mas ſabios conſejos, y juicioſos dictamenes el acierto en los arduos, y dificiles negocios del Govierno Politico de la Monarquìa, que ſe les han confiado: para templar la ſeveridad del caſtigo à que preciſan las Leyes, uſando en la miſma execucion de las penas de toda la benignidad, y clemencia que permite la equidad, y el arbitrio judicial con los Reos; y finalmente, para inſpirar en los ſubditos la fidelidad, reſpeto, y veneracion à nueſtros Soberanos; pues ſi huvieramos intentado manifeſtar á nueſtros Lectores todas las acciones dignas de alabanza de los comprehendidos en eſta ſegunda Parte de nueſtra Hiſtoria, no baſtarian muchos Volumenes para executarlo, y quedaria oculta, ù olvidada la preſente memoria, que hacemos de ſus nombres, por lo dificil que nos ſeria el emprender la prolixa narracion de ſus vidas, y particulares virtudes.

Yà dexamos notado en la Carta, que dà principio à eſta ſegunda Parte, que el no hacer en todas las entradas de nueſtros Co-

le-

legiales igual expresion de sus Genealogìas, dando noticia de sus Hermanos, de la descendencia de estos, y de las distinciones, y honores de sus familias, nace de la omision, ò descuido de los que debieran havernoslas comunicado, no solo por la insinuacion, que el Colegio les hizo à nuestra instancia para que lo executassen, sino por las muchas, y repetidas que hemos hecho con cada uno en particular, para que nos las subministrassen; pero yà sea porque reyna en muchos de nuestros Nacionales el descuido de conservar Papeles, yà porque los que los tienen no quieren tomarse el trabajo de sacar de ellos las noticias, que les han pedido sus Hijos, ò Hermanos, (que es lo que algunos nos han dado por respuesta à nuestras reconvenciones) ò yà porque los timoratos juzgan vanidad el dàr materiales para que se publiquen las distinciones, y prerrogativas de sus casas, prefiriendo la modestia de esta humilde conducta à el interès que puede resultar à sus descendientes, ò transversales de hacerse notorias al Pùblico sus Genealogìas; lo cierto es, que huviera salido esta Obra con uno, ò dos años de anticipacion, si nuestros Colegiales no huviessen andado tan omisos en comunicarnos lo que les hemos pedido, y que las instancias que se nos han hecho del Colegio para no retardar la impresion de lo que tenemos trabajado, y el considerar, que de cogernos la muerte, ò una enfermedad sin concluìr esta Obra, padecerian extravìo los Papeles, que hemos juntado para ella, y los borradores, que teniamos formados, de que resultaria la dilacion acaso de muchos años, nos ha precisado à no dilatar mas tiempo el darla al Pùblico, aunque se note en ella este, y otros defectos, en que toda la culpa debe atribuirse à los mismos Interessados, que pueden manifestarse poco satisfechos del que ha deseado complacerlos.

Antes de dàr fin à este Capitulo, pondremos el Catalogo de los sugetos mas distinguidos de nuestra Santa Casa, como lo practicamos con los de las otras cinco Comunidades Mayores, en el que se comprehenden no solo los de esta segunda Parte, sino los de la primera, pues omitimos cuidadosamente el insertar en el primer Tomo el que puso el Señor Vergara en su Historia, para que unidos en un mismo Cuerpo todos los Hijos de nuestro Colegio, que se han hecho recomendables por su particular virtud, y merito, se vea, que en ninguna classe de Empleos ha sido inferior su numero à el de los otros Colegios Mayores, sin embargo de ser el nuestro el que tiene menor dotacion de Becas, y que son muchos los que en èl han abandonado en todos tiempos la carrera, ò por falta de salud, y de medios para poder continuarla, ò por haver heredado sus

casas. A este Catalogo añadiremos el que se nos ha remitido de los que han estado en el Oficio de Señor Rector, desde el año de 1519. en adelante, y expressando en el Exordio, con que principia este Tomo el motivo de no ponerse en èl los anteriores, escusamos repetirlo: debiendo advertir, para evitar equivocaciones, que quando se principiò la impresion de este segundo Tomo, creìmos poder incluir en èl, no solo las entradas de nuestros Colegiales, que quedan referidas en estos diez y seis Capitulos, sino todo lo demàs que se expressa en el Apendice, ò Exordio que los precede; pero haviendo reconocido, que de executarlo assi saldria muy abultado este Volumen, y poco manejable para el uso de los que deben servirse de sus noticias, nos ha parecido conveniente poner en tomo separado (que serà el Tercero, y ultimo de nuestra Historia) lo que debian contener los Capitulos 17. 18. 19. y 20. invirtiendo el orden con que ofrecimos en el expressado Apendice insertarlo en este; y assi el Tomo siguiente contendrà primero las Constituciones formadas por nuestro gran Fundador en los años de 1435. y 1437. y los Estatutos hechos posteriormente por el Colegio en virtud de la facultad Apostolica, que le està concedida, los que iràn coordinados segun el orden Chronologico de los años en que se hicieron, y corregidos los yerros que se notaron en su primera Edicion del año de 1598. à los que seguiràn las primeras Constituciones, que tuvo el Colegio, y quedaron sin uso, por la formacion de estas segundas, y despues de unas, y otras, daremos una puntual noticia de las Bulas, y Rescriptos Pontificios, y de los Privilegios, Cedulas, y otros Reales Despachos expedidos por los Sumos Pontifices, y nuestros Augustos Monarcas, à favor de nuestra Comunidad, con una Nota de los Aniversarios, que estàn à su cargo: y la Copia autentica, que havemos ofrecido publicar del Testamento de nuestro Santo Amo; y concluiremos el expressado Tomo con un Indice de los selectos Manuscriptos, que se guardan en nuestra gran Bibliotheca, que quando no mereciesse este nombre por estas Obras ineditas, y por la copia de exquisitos Libros, y ricas enquadernaciones de que se compone, serà siempre cèlebre por posseer el inestimable Tesoro de los preciosos Originales de todo lo que escriviò nuestro insigne Colegial el Señor Tostado, bien conocido en el Orbe Literario por los renombres de Abulense, de segundo Salomòn del mundo, y primero de España, cuya virtud nada inferior à su sabiduria, està clamando à la Silla Apostolica por la declaracion de sus Cultos con reiteradas, y antiguas sùplicas de nuestros Soberanos, y de la Congregacion de las Santas Iglesias de España, juntas en esta Corte el año de 1634.

CA-

CATALOGO
DE LOS MAS SEÑALADOS,
y mas excelentes Hijos, que ha tenido el Colegio Viejo de San Bartholomè de la Universidad de Salamanca, en cuyo elogio no nos detendremos, pues deberàn verlo nuestros Lectores en sus respectivas entradas.

Un Santo Canonizado.

EL Señor San Juan de Castrillo, ò de Sahagun, Beatificado por la Santidad de Clemente VIII. en 15. de Junio de 1601. y canonizado por la de Alexandro VIII. en 17. de Octubre de 1690. que haviendo muerto sin expedir la Bula de su Canonizacion, la expidiò su Successor Innocencio XII. en 15. de Julio de 1691. Tiene Rezo con Rito de doble para todos los Reynos sujetos à la Corona de España, y de segunda classe para las Dioceſis de Leon, Burgos, y Salamanca, por Bula de la Santidad de Benedicto XIII. de 10. de Abril del año de 1728. Su vida llena de admirables prodigios, ha sido asunto de los mayores Escritores, que dexamos citados en su entrada.

Sobre los quatro Martyres, que puso en su Catalogo el Señor Vergara, deberà verse lo que por el mismo Autor se dice en el Argumento de la primera Parte de esta Historia, y lo que sin impugnarle dexamos notado alli, en obsequio de la verdad de lo que escrivimos.

Varones excelentes en virtud, y santidad, quarenta.

DON Tello de Buendia, Obispo de Cordova, à quien el Cabildo de Toledo dà el titulo de Venerable. Veasse lo notado en su entrada.

Don Alonso Tostado (ò de Madrigal) llamado tambien el Abu-

Abulenſe, Obiſpo de Avila, de cuya Beatificacion ſe eſtà tratando, teniendo aprobados muchos milagros por la Silla Apoſtolica; Varon, para cuyo elogio no baſtan las plumas de quatro ſiglos.

Don Diego de Herrera, Religioſo Geronimo, tuvo el Dón de Profecia, y predixo el dia, y hora de ſu dichoſo tranſito.

D. Paſqual del Moral, (ó Roiz de Atienza) muriò en el Colegio con muchos creditos, y opinion de Santo.

Don Juan de Palencia, Obiſpo de de aquella Ciudad, Varon de mucha ſantidad, y doctrina.

Don Thomàs de Cuenca, renunciò diferentes Obiſpados; fue inſigne en la oracion, y retiro.

Don Hernando de Ontiveros, Religioſo Franciſco, dicen de èl las Chronicas de ſu Orden, que fue Varon exemplar, y que muriò ſantiſsimamente.

Don Juan de Cubillas, muriò Doctoral de Salamanca en grande opinion de ſantidad, y de inſigne Limoſnero.

Don Pedro de Oropeſa, ſiendo del Conſejo de los Reyes Catholicos renunciò el Arzobiſpado de Toledo, y deſpues todos ſus Empleos, y ſe retirò à morir ſantamente.

Don Franciſco Malpartida, Confeſſor de la Reyna Catholica Doña Iſabèl, renunciò diferentes Obiſpados: reſplandeciò en la virtud de la humildad.

Don Pedro Parco, Obiſpo en Cerdeña, cèlebre en todas las virtudes, Varon penitentiſsimo, viſitaba à pie ſu Obiſpado: quedò ſu cuerpo flexible, y con un olor admirable, y en aquella Isla le veneran por Santo.

Don Martin Navarro, Canonigo de Cuenca, y Sevilla, renunciò el Obiſpado de Cadiz; murió en Sevilla, donde conſerva opinion de ſingular virtud.

Don Geronimo Suarez Maldonado, Obiſpo de Badajóz, Inquiſidor General, venerable por ſu inſigne ſantidad: en los años de 1701. y 1755. ſe reconociò ſu cuerpo incorrupto, y flexible, y con las Veſtiduras intactas, no obſtante haver muerto el año de 1545. y trasladadoſe ſu cuerpo à Sevilla, y de haver eſtado mas de 60. años en ſepultura de tierra.

Don Juan Martinez Silicèo, Cardenal, tuvo muchas revelaciones, y ſe cree, que ſe le apareciò en una ocaſion la Reyna de los Angeles, y en otra una Alma del Purgatorio, que le pronoſticò ſu eleccion à el Arzobiſpado de Toledo, donde es ſingular ſu memoria entre la de tantos, y tan inſignes Prelados.

D. Juan de San Millàn, ò de Cam-

pro-

provin, Obiſpo de Leon: veaſe lo mucho, que de eſte Prelado notamos en ſu entrada.

Don Pedro Guerrero, Arzobiſpo de Granada, aſsiſtiò al Concilio de Trento, impetró la Bula *contra ſolicitantes*: fue admirable Varon en ſantidad, y doctrina.

Don Antonio de Madrid, entrò en la Religion de la Compañia, y fue Varon Apoſtolico: dice de èl el Padre Sachino, que ſe eſpera verle colocado en los Altares.

Don Franciſco de Rueda, Obiſpo de Canarias, en cuya Igleſia ſe conſerva ſu memoria, con la opinion de haver ſido un Varon ſapientiſsimo.

Don Mathias Rodriguez de Melgar, Obiſpo de Oſma, murió ſin conſagrarſe, con gran credito de ſanto, y docto.

Don Alonſo de Vergara Arzobiſpo de Charcas, grande imitador de Santo Toribio Mogrovejo, que fue quien le conſagrò: ſe confeſſaba todas las noches, ſiendo ſu vida inculpable.

Don Andrès Perez, Obiſpo de Quito, fue inſigne en la predicacion, y en todo genero de virtudes.

Don Martin de Iſaſa, entrò en la Religion de los Deſcalzos de San Franciſco, que le venera por Varon ſanto.

Don Diego de Cevallos, que haviendo dado muchos exemplos de virtud, y de integridad en el Miniſterio, ſiendo del Conſejo de Caſtilla, ſe retirò à morir en el Convento de la Santiſsima Trinidad de eſta Corte, donde Ordenado de Sacerdote, conſumò felizmente ſu carrera.

Don Juan Queypo de Llano, Obiſpo de Pamplona, y de Jaen, pauta de Prelados: Veaſe lo que notamos de ſu exemplar vida en ſu entrada: Su cuerpo ſe conſerva incorrupto, y lo miſmo el Pontifical, y Ornamentos, con que eſtà enterrado.

Don Pedro Carlos de Aragon, que à lo elevado de ſu ſangre (pues fue Hijo de los Duques de Terranova) juntò una virtud inſigne, y antes de morir recibiò el Avito, y Profeſsion de Capuchino

Don Joſeph de Argaiz, Arzobiſpo de Granada, fue zeloſiſsimo de la Diſciplina Eccleſiaſtica, gran Limoſnero, muy exemplar, y ſanto.

Don Antonio de Eſtrada, Obiſpo de Palencia, à quien llamaron perfecto imitador de Santo Thomàs de Villanueva, honrrò ſu Entierro como de Varon Santo (paſſando ſolo à eſto deſde ſu Obiſpado de Oſma) el Venerable Siervo de Dios D. Juan de Palafox, y Mendoza, de cuya Beatificacion ſe trata.

Don Franciſco Sarmiento de Luna, que trocando por el Avito de San Aguſtin las eſperanzas, que podian darle ſu gran ſangre,

y ſus prendas, fue un Religioſo muy exemplar, y deſpues Obiſpo de Mechoacan en Indias, de Almerìa, y de Coria en Eſpaña, y en todas tres Igleſias dexò fama de ſantidad.

El Eminentiſsimo, y Venerable Cardenal de Eſpaña D. Paſqual de Aragòn, Cordova, y Cardona, Arzobiſpo de Toledo, Inquiſidor General, Embaxador à la Corte Romana, del Conſejo de Eſtado, Virrey de Napoles, y Governador del Reyno, en quien compitieron la primacìa, ſu Real ſangre, ſu humildad profunda, ſu elevado eſpiritu, y ſu caridad inmenſa, como dexamos notado en ſu entrada, donde podrà verſe, no ſin admiracion, que ſiendo tantas, y tan excelentes ſus heroycas virtudes, la humildad ſupo triunfar de todas.

Don Franciſco de Arando, y Mazuelo, Arcediano de Toledo, que haviendo dado en vida à los pobres quanto poſſeìa, ſin reſervar ſus propios veſtidos, los inſtituyó en muerte por ſus herederos: renunciò los Obiſpados de Pamplona, y de Badajóz, y en ſu Santa Igleſia es muy recomendable ſu memoria.

Don Antonio Paternina, muriò en el Colegio, y ſe obſervaron en ſu muerte muchas ſeñales de ſu predeſtinacion.

Don Martin de Cordova, y Oro, Canonigo Magiſtràl de Cuenca, donde ſe conſerva ſu memoria por el buen olor de ſus virtudes.

Don Franciſco de Salamanca, que dexando el Colegio tomò el Avito de Capuchino, y muriò con grande opinion de virtud, y penitencia.

Don Franciſco de Alzaà, que haviendo muerto el año en que le tocò la ſuerte de Señor Rector, concurriò el Pueblo à beſarle los pies, aclamandole Santo, para venerar difunto, al que ſe les havia retirado en vida, y ſolo conocian por la fama de ſu virtud.

Don Juan de Camargo, Obiſpo de Pamplona, y Inquiſidor General, cuya integridad, y dulzura compitieron con ſu virtud, y penitente vida.

Don Luis de Salcedo, y Azcona, Arzobiſpo de Sevilla, y antes de Santiago, cuya admirable vida (como puede verſe en ſu entrada) fue un precioſo texido de todas las virtudes, ſiendo en la caridad con los pobres otro Santo Thomàs de Villanueva.

Don Melchor Angel Gutierrez, Obiſpo de Pamplona, que deſde la tierna edad de doce años ſupo hacer voto de caſtidad, y ajuſtarſe à el exercicio de todas las virtudes à que encamina

la

la mas eſcrupuloſa modeſtia, y virginal pureza.

Don Manuel de Samaniego, y Xaca, Arzobiſpo de Burgos, que deſpues de haver iluſtrado eſta Igleſia, y la de Tarragona con admirables exemplos de virtud, y caridad, renunciò el duplicado Palio, que havia ceñido ſus ſagrados hombros, y ſe retirò à la Ciudad de Logroño, para conſeguir en la quietud del Lugar de ſu nacimiento una feliz, y dichoſa muerte, con que coronó ſu exemplar vida.

Don Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, que en el Nuevo Mundo, y en el Paſtoral Oficio de Obiſpo de la Puebla de los Angeles, renovò el ardiente eſpiritu de los primeros Prelados de la Igleſia.

Don Juan de Eſcalona, Obiſpo de Caracas, y de Mechoacan en Indias, que haviendo muerto el año de 1736. con mucha fama de ſantidad, ſe autenticò eſta el de 1744. por el felíz acaſo de haver roto un Albañil el Arca en que ſe guardaban ſus inteſtinos, que empezando à derramar ſangre freſca, ſe llenaron de ella muchos lienzos, y ſu Igleſia Cathedràl (donde ſucedio tan extraordinario ſuceſſo) de un admirable olor, que manifeſtaba la incomparable maravilla de tan extraordinario milagro, ſobre que formalizò Informacion el Ordinario Eccleſiaſtico, y imprimiò una Diſertacion muy erudìta, el P. Fr. Mathias de Eſcobar, Aguſtiniano.

Pudieramos hacer memoria de otros muchos Prelados, cuyos admirables exemplos nos han ſido, y ſon notorios, y de diferentes Individuos de las mas Sagradas, y Obſervantes Religiones, y nos hemos limitado à los expreſſados arriba, por haver ſido muy ſobreſaliente la fama de ſu virtud, y ſantidad, y vivir aun algunos de los que pudieran aumentar el numero de los nombrados.

Cardenales, ocho.

El uno Commenſal.

DON Juan de Mella, Obiſpo de Zamora, y electo de Siguenza, creado Cardenal por la Santidad de Calixto V. el año de 1456. Fue el octavo Colegial de los diez y ſiete primeros nombrados por nueſtro Fundador.

Don Inigo Lopez de Mendoza, Obiſpo de Coria, y Burgos, Embaxador à Inglaterra, creado Cardenal por la Santidad de Clemente VII. el año de 1530.

Don Juan Martinez Silicèo, Arzobiſpo de Toledo, creado Cardenal por el Papa Paulo IV.

el

el año de 1555. con el Titulo de San Pancracio.

Don Pedro Deza, Preſidente de Valladolid, y Granada, Comiſſario General de la Santa Cruzada, Capitan General del Reyno de Granada, creado Cardenal por la Santidad de Gregorio XIII. el año de 1580. con el Titulo de Santa Prisca: Fue Protector de Eſpaña; tuvo votos en varias elecciones para ſer colocado en la Silla de San Pedro.

Don Antonio Zapata, Inquiſidor General, del Conſejo de Eſtado, Virrey de Napoles, creado Cardenal por la Santidad de Clemente VIII. el año de 1603. à 13. de Septiembre, y fue Protector de Eſpaña con el Titulo de Santa Cruz de Jeruſalen: Fue tambien Obiſpo de Cadiz, y de Pamplona, y Arzobiſpo de Burgos.

Don Antonio de Aragon, y Cordova, de los Conſejos de Ordenes, y Inquiſicion, creado Cardenal por la Santidad de Innocencio X.

Don Paſqual de Aragon, y Cordova, Hermano del antecedente, Arzobiſpo de Toledo, Inquiſidor General de Eſpaña, Governador del Reyno, del Conſejo de Eſtado, Virrey de Napoles, y Embaxador à la Corte Romana, creado Cardenal por la Santidad de Alexandro VII. el año de 1658.

Commenſal.

D. Fr. Joſeph Saenz de Aguirre, Monge Benedictino, inſigne en ſabiduria, como lo acreditan ſus obras: Deſpues de haver ſido creado Cardenal por la Santidad de Innocencio XI. el año de 1686. pidió al Colegio la gracia de que le nombraſſe por ſu Colegial Commenſal, la que ſe le concediò por Acuerdo de 31. de Mayo de 1688. como conſta del que ſe celebrò en dicho dia.

Arzobiſpos,
treinta y uno.

DON Pedro de Oropeſa, renunció, con admiracion de todos, el Arzobiſpado de Toledo, à que le preſentò la Reyna Catholica Doña Iſabèl quando vacò por el Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza.

Don Franciſco Herrera, Arzobiſpo de Granada, y Preſidente de Caſtilla.

Don Inigo Lopez de Mendoza, Arzobiſpo de Burgos, Obiſpo de Coria, Cardenal.

Don Gonzalo Maldonado, Arzobiſpo de Tarragona, y Embaxador à las Cortes de Roma, y Francia.

Don

Don Fernando de Valdès, Arzobiſpo de Sevilla, Inquiſidor General, Preſidente de Caſtilla, del Conſejo de Eſtado, y Governador del Reyno.

Don Juan Martinez Silicèo, Arzobiſpo de Toledo, y Obiſpo de Cartagena, Cardenal.

Don Alonſo de Fuenmayor, Arzobiſpo de Santo Domingo, Primado de las Indias, Preſidente de aquella Audiencia, y Capitan General de aquella Isla.

Don Pedro Guerrero, Arzobiſpo de Granada, aſsiſtió al Concilio de Trento.

Don Chriſtoval Fernandez Valtodano, Arzobiſpo de Santiago, y Preſidente de Valladolid.

Don Aciſclo Moya de Contreras, Arzobiſpo de Valencia, aſsiſtiò à el Concilio de Trento, ſiendo Obiſpo de Vique.

Don Franciſco Delgado, electo Arzobiſpo de Santiago, ſiendo Obiſpo de Jaen, y antes de Lugo, y como tal aſsiſtió al Concilio de Trento.

Don Diego de Torquemada, eleto Arzobiſpo de Sevilla, ſiendo Obiſpo de Siguenza, y antes de Tuy.

Don Juan Beltran de Guevara, electo Arzobiſpo de Mecina, ſiendo Obiſpo de Vique, y haviendolo ſido antes de Mazara en Sicilia.

Don Thomàs de Borja, Arzobiſpo de Zaragoza, y antes Obiſpo de Malaga, y Cordova, Virrey de Aragon, y Hermano de San Franciſco de Borja.

Don Miguèl de Ares, Arzobiſpo de Charcas, que no aceptò, y Obiſpo de Orenſe.

Don Alonſo de Vergara Ramirez, Arzobiſpo de Charcas en Indias.

Don Gonzalo Mantilla, electo Arzobiſpo de Santiago, ſiendo Obiſpo de Oviedo.

Don Juan de Villela, Arzobiſpo de Santiago, que renunciò: fue del Conſejo de Eſtado, Preſidente de Indias, y tuvo á ſu cargo el Deſpacho Univerſal.

Don Antonio Zapata, Arzobiſpo de Burgos, antes Obiſpo de Cadiz, y de Pamplona, Inquiſidor General, Virrey de Napoles, y del Conſejo de Eſtado, Cardenal.

Don Juan de Mañozca, Arzobiſpo de Mexico.

Don Joſeph Argaez, Arzobiſpo de Granada, y antes Obiſpo de Almeria, y de Avila: renunciò el Obiſpado de Malaga, y el Arzobiſpado de Burgos.

Don Fernando de Andrade, Arzobiſpo de Palermo en Sicilia, y Obiſpo de Jaen en Eſpaña.

Don Diego de Texada, Arzobiſpo de Burgos, y Obiſpo de Pamplona.

Don Paſqual de Aragon, y Cordova, Arzobiſpo de Toledo,

Inquiſidor General, &c. Cardenal.

Don Pedro Portocarrero, Arzobiſpo de Tiro, y Patriarca de las Indias, governó el Arzobiſpado de Toledo, en auſencia de ſu Tio el Cardenal Portocarrero: Fue Limoſnero Mayor de Carlos Segundo, Nuncio, y Legado à Latere de la Santa Sede.

Don Juan de Isla, Arzobiſpo de Burgos, y antes Obiſpo de Cadiz.

Don Luis de Salcedo, y Azcona, Arzobiſpo de Santiago, y de Sevilla, y antes Obiſpo de Coria, y del Conſejo de Ordenes.

Don Manuel de Samaniego, Arzobiſpo de Tarragona, y Burgos.

Don Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, electo Arzobiſpo de Mexico, que renunciò, ſiendo Obiſpo de la Puebla de los Angeles.

Don Franciſco Antonio de la Riva, Arzobiſpo de Santa Fè de Bogota, en el Nuevo Reyno de Granada.

Obiſpos,
ciento y uno.

DON Juan de Mella, Obiſpo de Zamora, y electo de Siguenza, Cardenal.

Don Alonſo Paladinas, Obiſpo de Ciudad-Rodrigo.

Don Tello Buendia, Obiſpo de Cordova, Ayo del Principe Don Juan, y Confeſſor de los Reyes Catholicos.

Don Rodrigo de Vergara, Obiſpo de Leon.

Don Alonſo Toſtado, Obiſpo de Avila, Gran Chancillèr del Reyno, inſigne en virtud, y ſabiduria.

Don Juan de Arias, y Avila Obiſpo de Segovia.

Don Pedro Gonzalez de Prejamo, Obiſpo de Coria.

Don Gil Ramirez de Villaeſcuſa, Obiſpo de Oviedo.

Don Diego Ortíz de Calzadilla, Obiſpo de Tanger.

D. Franciſco Sanchez de la Fuente, ò de Sevilla, Obiſpo de Cordova, Inquiſidor General, Embaxador à Francia.

D. Gonzalo de Villadiego, Obiſpo de Oviedo.

Don Thomàs de Cuenca, no aceptó Obiſpados; Varon Santo.

Don Juan de Medina, Obiſpo de Segovia, y antes de Aſtorga, de Badajòz, y de Murcia, Preſidente de Valladolid, Embaxador à Roma, donde ſe le encargò la guarda del Conclave, quando fue elegido Innocencio VIII. Fundò el Colegio de San Antonio, y la Univerſidad de Siguenza.

Don Alonſo de la Fuente el Sauz, Obiſpo de Jaen, Preſidente del Conſejo, Inquiſidor General,

y

y Governador del Reyno.

Don Juan de Marquina, Obiſpo electo de Leon, ſiendo Canonigo, y Proviſor de Sevilla.

Don Franciſco de Malpartida, fue electo para diferentes Obiſpados; ſiendo Confeſſor de la Reyna Catholica, fue Governador del Reyno, quando los Reyes Catholicos fueron à la Conquiſta de las Alpujarras, en compañia del Doctor Oropeſa, nueſtro Colegial.

Don Diego de Villamuriel, Obiſpo de Mondoñedo, Preſidente de Granada.

Don Diego Ramirez de Villaeſcuſa de Haro, Obiſpo de Aſtorga, de Malaga, y de Cuenca, Fundador del Colegio Mayor de Cuenca.

Don Alonſo Manſo, Obiſpo de Puerto Rico.

Don Pedro Parco, Obiſpo en Cerdeña.

Don Inigo Lopez de Mendoza, Obiſpo de Coria, y Arzobiſpo de Burgos, Cardenal.

Don Martin Navarro, renunció el Obiſpado de Cadiz.

Don Juan Yañiz, Obiſpo de Calahorra.

Don Fernando de Valdès, Obiſpo de Elna, de Orenſe, de Oviedo, y de Leon, Arzobiſpo de Sevilla, Inquiſidor General, del Conſejo de Eſtado, Governador del Reyno, Fundador de la Univerſidad de Oviedo, y del inſigne Colegio de San Pelayo, llamado de los Verdes en la Univerſidad de Salamanca.

Don Geronimo Suarez Maldonado, Obiſpo de Badajoz, Inquiſidor General, Preſidente de Caſtilla, del Conſejo de la Emperatriz.

Don Juan Martinez Silicèo, Obiſpo de Cartagena, Arzobiſpo de Toledo, Cardenal.

Don Juan Moedano, Obiſpo Relevenſe en Italia, Virrey de Napoles.

Don Alonſo de Toves, eſtando en el Colegio fue preſentado para Obiſpo de Santa Marta.

Don Miguèl Muñoz, Obiſpo de Cuenca, Preſidente de Valladolid, y antes Obiſpo de Tuy.

Don Juan de San Millàn, ò de Camprovin, Obiſpo de Tuy, y de Leon, ſe halló en el Concilio de Trento.

Don Franciſco Tello de Sandoval, Obiſpo de Oſma, y de Plaſencia, Preſidente de Valladolid, y Granada, del Conſejo de Indias, y Virrey de Mexico.

Don Gonzalo Piñeyro, Obiſpo de Zafin, de Tanger, y de Viſeo, en Portugal, Embaxador al Rey de Francia.

Don Pedro de la Gaſca, Obiſpo de Siguenza, Virrey, y Pacificador del Perù.

Don Chriſtoval Fernandez Valtodano, Obiſpo de Palencia, y

Arzobiſpo de Santiago, y Preſidente de Valladolid.

Don Franciſco Sancho, Obiſpo de Segorve: aſsiſtiò al Concilio de Trento.

Don Pedro de Acuña, Obiſpo de Aſtorga, y de Salamanca, Preſidente de Caſtilla: hallòſe en el Concilio de Trento: Fundó un Colegio en Aranda de Duero.

Don Aciſclo Moya de Contreras, Obiſpo de Vique, y Arzobiſpo de Valencia: aſsiſtiò al Concilio de Trento.

Don Diego de los Cobos, electo Obiſpo de Hueſca, que no aceptò: fue deſpues Obiſpo de Avila, y Jaen.

Don Alonſo Santillàn, Obiſpo de Chipre, en el Reyno de Napoles, que no aceptò, Preſidente de la Audiencia de Napoles, y de las Chancillerías de Granada, y Valladolid.

Don Franciſco Delgado, Obiſpo de Lugo, y de Jaen, Arzobiſpo electo de Santiago: aſsiſtiò al Concilio de Trento: Fundò el Colegio de San Miguèl en Salamanca, y fue Viſitador de nueſtra Santa Caſa.

Don Fernando de Uranga, Obiſpo de Cuba, à cuya Mitra fue preſentado eſtando en el Colegio.

Don Juan Trullo, Obiſpo de Albarracin.

Don Bernardo Gaſco, Obiſpo de Mazara en Sicilia.

Don Pedro de la Fuente Obiſpo de Pamplona.

Don Fernando de la Vega, Obiſpo de Cordova, Preſidente de Valladolid, y Granada, de los Conſejos de Hacienda, y Indias.

Don Franciſco del Aguila, Obiſpo electo de Tuy.

Don Diego Torquemada, Obiſpo de Tuy, y de Siguenza, y Arzobiſpo electo de Sevilla.

D. Juan Beltràn de Guevara Obiſpo de Mazara en Sicilia, y de Vique en Eſpaña, y Arzobiſpo de Mecina.

Don Juan del Caſtillo, Obiſpo de Cuba, à que ſaliò deſde el Colegio: renunciò el Obiſpado deſpues de catorce años, y ſe retirò à morir ſin eſte cargo.

Don Miguèl Cercito, Obiſpo de Barbaſtro.

Don Antonio de Matos, Obiſpo de Yelves, Inquiſidor General de Portugal, y Comiſſario General de la Santa Cruzada.

D. Andrès de Alava, Obiſpo electo de Pamplona, ſiendo del Conſejo de la Suprema Inquiſicion.

D. Pedro Garcia de Galarza, Obiſpo de Coria.

Don Fernando de Rueda, Obiſpo de Canarias.

Don Mathias Fernandez Melgar, Obiſpo electo de Oſma.

Don Diego Muñoz, Obiſpo electo

to de Oviedo, ſiendo Canonigo Penitenciario de Sevilla.

Don Thomàs de Borja, y Caſtro, Obiſpo de Malaga, y de Cordova, Arzobiſpo de Zaragoza, Virrey de Aragon, y Hermano de San Franciſco de Borja.

Don Miguèl de Arès, Obiſpo de Orenſe, y Arzobiſpo de Charcas, que no aceptò.

Don Andrès de Cordova, Obiſpo de Badajòz.

Don Gonzalo Gutierrez Mantilla, Obiſpo de Mondoñedo, y de Oviedo, y electo Arzobiſpo de Santiago.

Don Alonſo Marquez de Prado, Obiſpo de Tortoſa, de Murcia, y de Segovia.

Don Andrès Perez, Obiſpo electo de Quito, ſiendo Canonigo Magiſtràl de Leon: no aceptò.

Don Juan Zapata Oſſorio, Obiſpo de Zamora.

D. Manuel Alfonſo Guerra, Obiſpo de Cabo-Verde.

Don Diego de Riaño, Preſidente de Caſtilla: renunció el Obiſpado de Jaen.

Don Juan Queypo de Llano, Obiſpo de Pamplona, y de Jaen.

Don Fernando de Olea, Obiſpo electo de Mondoñedo.

Don Joſeph de Argaiz, Obiſpo de Almerìa, de Avila, de Malaga, que no aceptò, y ultimamente Arzobiſpo de Granada.

D. Fernando de Andrade, Obiſpo de Jaen, y Arzobiſpo de Palermo.

Don Antonio Sarmiento de Luna, Obiſpo de Coria, y Siguenza.

Don Joachin Joaniz de Echalàz, Obiſpo de Mondoñedo, y de Calahorra.

Don Alonſo de la Peña, Obiſpo de Quito.

Don Antonio de Eſtrada, Obiſpo de Palencia.

Don Franciſco Sarmiento de Luna, Obiſpo de Mechoacan en Indias, y de Almerìa, y Cordova en Eſpaña.

Don Diego de Texada, Obiſpo de Pamplona, y Arzobiſpo de Burgos.

Don Alonſo Nuñez Cachupin, Obiſpo de Popayan en Indias.

Don Franciſco Arando, y Mazuelo, renunciò los Obiſpados de Pamplona, y Badajòz.

Don Gabrièl de Eſparza, Obiſpo de Badajóz, de Salamanca, y de Calahorra.

Don Franciſco Joaniz de Echalàz, Obiſpo de Murcia, y electo Preſidente de Caſtilla.

Don Juan de Isla, Obiſpo de Cadiz, y Arzobiſpo de Burgos, gran Bienhechor del Colegio.

Don Domingo de Orueta, Obiſpo de Almerìa, y electo de Calahorra.

Don Miguèl Franciſco de Orozco, Obiſpo de Mondoñedo, que renunció aceptó deſpues la Abadìa de Alfaro.

Don Balthaſar de Mendoza, Obiſpo de Segovia, Inquiſidor Ge-

ne-

neral, y Governador del Reyno.

Don Francisco de Venero, y Castillo, Obispo de Orense, que renunciò, siendo Maestre-Escuela de Toledo.

Don Pedro Diaz Cienfuegos, Obispo de Popayan, siendo Colegial, despues Obispo de Truxillo en Indias, Hermano del Cardenal Alvaro de Cienfuegos.

Don Juan de Camargo, Obispo de Pamplona, Inquisidor General, y del Real Gavinete.

Don Luis de Salcedo, Obispo de Coria, Arzobispo de Santiago, y de Sevilla.

Don Bartholomè de San Martin, Obispo de Palencia.

Don Melchor Angel Gutierrez, Obispo de Pamplona.

Don Manuel de Samaniego, Obispo electo de Oviedo, que renunciò, Arzobispo de Tarragona, que precilado aceptò; y ultimamente Arzobispo de Burgos.

Don Juan Antonio Lardizabal, Obispo de la Puebla de los Angeles, renunciò el Arzobispado de Mexico.

Don Juan de Escalona, Obispo de Caracas, y de Mechoacan, en Indias, cuya sangre incorrupta le està aclamando Justo.

Don Geronimo de Barreda, destinado à el Obispado de Segovia, à que se resistiò siendo Inquisidor de la Suprema.

D. Juan Antonio de Oruña Obispo de Osma.

Don Pedro Fernandez Velarde, Obispo de Segorve.

Don Pedro de la Torre, Obispo de Ciudad-Rodrigo, y de Plasencia.

Don Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, Obispo de Durango, y de Mechoacan en Indias.

Don Joseph de Goyri, y Burùa, Obispo electo de Calahorra, que renunció, teniendo hecho voto de no ser Obispo: Es Abad de San Isidro de Leon.

Don Joseph de Larumbe, Obispo de Tuy.

Don Isidro de Carvajal, y Lancaster, Obispo de Barcelona, que renunciò antes de los treinta años de edad, y oy Obispo de Cuenca, que aceptó precisado. Varon de exemplar virtud.

Don Fernando de Alvear, Obispo de Tortosa, que renunciò siendo Canonigo de Sevilla, y Inquisidor de Valladolid.

Patriarcas,
dos.

DON Antonio Manrrique de Guzmàn, Patriarca de las Indias, y Limosnero Mayor de Carlos Segundo, Primohermano de los Reyes Don Alonso, y Don Pedro de Portugal, y de la Reyna Doña Cathalina de Inglaterra.

Don

Don Pedro Portocarrero, y Cordova, Patriarca de las Indias, Arzobiſpo de Tyro, Capellàn, y Limoſnero Mayor de Carlos Segundo, Nuncio, y Legado à Latere de la Silla Apoſtolica en eſtos Reynos.

Prelados que ſe hallaron en los Concilios de Baſilèa, y de Trento, nueve.

DON Alfonſo Toſtado, Obiſpo de Avila, aſsiſtiò al Concilio de Baſilèa, de donde paſsò à dàr la obediencia à Eugenio IV.

D. Juan de San Millàn, ò de Camprovin, Obiſpo de Leon, ſe halló en el Concilio de Trento.

Don Pedro Guerrero, Arzobiſpo de Granada, y unico Metropolitano de eſtos Reynos, que aſsiſtiò al miſmo Concilio.

Don Franciſco de Toro, Theologo inſigne, aſsiſtiò al propio Concilio.

Don Franciſco Sancho, Obiſpo de Segorve, ſe hizo en el miſmo Concilio reſpetable por ſu ſabiduria.

Don Pedro de Acuña, Obiſpo de Salamanca, y de Aſtorga, fue uno de los Padres del miſmo Concilio.

Don Aciſclo Moya de Contreras, Obiſpo de Vique; como tal aſsiſtiò al propio Concilio, y deſpues de haver buelto de èl fue Arzobiſpo de Valencia.

Don Franciſco Delgado, Obiſpo de Lugo, ſiendolo aſsiſtiò al Concilio, deſpues fue Obiſpo de Jaen, y electo Arzobiſpo de Santiago.

Don Buenaventura de Guzmàn, hay fundadas noticias de haver aſsiſtido al miſmo Santo Concilio.

Confeſſores, Maeſtros, Capellanes, y Limoſneros Mayores de Sumos Pontifices, Reyes, y Principes de Eſpaña, catorce.

DON Tello de Buendia, fue Confeſſor del Rey Catholico Don Fernando Quinto antes de ſer Rey de Caſtilla, y deſpues lo fue tambien de la Reyna Catholica Doña Iſabèl, Ayo, y Maeſtro del Principe Don Juan, Hijo de ambos.

Don Diego Ortíz de Calzadilla, Confeſſor del Rey Don Alonſo Quinto de Portugal, y Obiſpo de Tanger.

Don Franciſco de Murcia, fue Penitenciario del Papa Pio II.

Don Pedro de Oropeſa, fue Maeſtro del Infante Don Alonſo de Aragon, Arzobiſpo de Zaragoza, Hijo del Rey Catholico.

Don Franciſco de Malpartida, fue Confeſſor de la Reyna Catholica Doña Iſabèl, que le preſentò para diferentes Obiſpados,

dos, y no pudo conſeguir aceptaſſe la que creyò ſer carga inſoportable à ſus ombros, pues ſu humildad profunda le hacia creerſe indigno de tan alto miniſterio.

Don Bernardino de Villanueva, Penitenciario del Sumo Pontifice Leon X.

Don Franciſco Tello de Sandoval, Maeſtro del Principe Don Carlos, Hijo de Phelipe Segundo.

Don Juan Martinez Silicèo, Maeſtro del Señor Don Phelipe Segundo, ſiendo Principe, y ſu Confeſſor.

Don Antonio Manrrique, Capellàn, y Limoſnero Mayor de la Emperatrìz Doña Margarita de Auſtria, Patriarca de las Indias.

Don Pedro Portocarrero, Capellàn, y Limoſnero Mayor de los Reyes Don Carlos Segundo, y Don Phelipe Quinto, Patriarca de las Indias.

NOTA.

Tambien han ſido Capellanes Mayores de los Reyes Don Chriſtoval Valtodano, Don Franciſco Delgado, Don Gonzalo Mantilla, y Don Luis de Salcedo, como Arzobiſpos de Santiago, y renunciado eſta Dignidad Don Juan de Villela.

Abades Benditos, y Priores, diez.

DON Gil Ramirez de Villaeſcuſa, Prior de San Marcos de Leon.

Don Garcia de Sarmiento, Abad de Santillana.

Don Pedro Carlos de Aragon, Abad Archimandrita, Dignidad Superior de todos los Abades del Reyno de Sicilia.

Don Antonio Sevil de Santelices, renunciò la Abadía de San Iſidro de Leon.

Don Miguèl Franciſco Fernandez de Orozco, Abad de Alfaro, y de Santander.

Don Joſeph Cadelo, Abad de San Clodio.

Don Joſeph Iniguez de Abarca, Prior de Ronces-Valles.

Don Joſeph de Uriarte, y Iſunza, Abad de Santillana.

Don Diego de los Rios Navamuel, Abad de San Iſidro de Leon.

Don Joſeph de Goyri, Abad de San Iſidro de Leon. Renunciò Obiſpados.

Auditores de Rota, quince.

DON Juan de Mella Cardenal.

Don Gonzalo de Villadiego.

Don Manuel Ximenez de Eſpinoſa.

Don Juan Moedano.

Don